



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

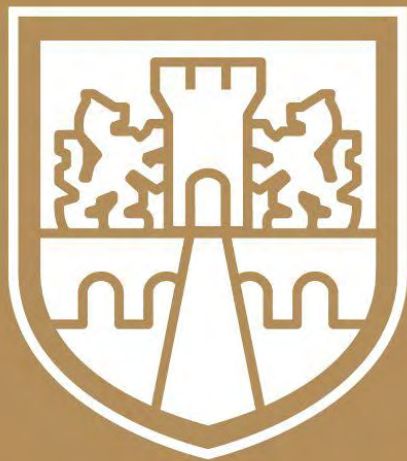
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Jueves 24 de julio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que a casi medio año del inicio del Programa Construcción de Territorios de Paz e Igualdad en el Pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, se han realizado más de 201 mil acciones con una inversión de 200 mdp.

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el billete conmemorativo por el 35 aniversario de Xin Xin, la única panda gigante nacida en México y que habita fuera de China; el sorteo especial se llevará a cabo el próximo 25 de julio.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [Reporte Índigo](#), [Publimetro](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [La Prensa](#), [El Independiente](#), [El Economista](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Durante la Conferencia Mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el timbre postal conmemorativo por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, el cual se encuentra a partir de hoy en circulación.

[Diario de México](#), [Contraréplica](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, desaprobaron la decisión de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo por el retiro de las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara, y reafirmaron que no se subastarán.

[La Razón](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Sol de México](#), [El Gráfico](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, exhortó a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, a respetar los espacios públicos y la infraestructura cultural de la capital.

[Publimetro](#), [Contraréplica](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió que el evento inaugural del Mundial 2026 esté en riesgo y afirmó que pronto, junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se presentarán acciones en el marco de dicho evento deportivo.

[El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, han respaldado el esclarecimiento del Cártel Inmobiliario.

[El Independiente](#)

El Bando 1, propuesto por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es un primer paso para atender la gentrificación, un problema que ya generó estragos en la CDMX: Karla Mejía, especialista de urbanización de la UNAM.

[El Heraldo de México](#)

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de doble moral por su postura ante el retiro de las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara.

[24 Horas](#), [Reforma](#)

Analistas políticos aseguran que hay crisis en MORENA con actores políticos como Clara Brugada, Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Ricardo Monreal.

[El Independiente](#)

● COLUMNAS

Durante la Conferencia Mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señalaron su desaprobación por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, y aseguraron que las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara no se subastarán.

[La Razón](#) por Rozones



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Bando 1, una estrategia con 14 puntos para combatir la gentrificación en la CDMX.

[Eje Central](#) por Pablo Trejo, [El Herald de México](#) por Julio César Moreno

Comenzaron los diálogos contra la gentrificación en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde el gobierno encabezado por Clara Brugada, convocó a varios sectores.

[El Sol de México](#) por A La Sombra

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, atendió la protesta de locatarios que reprochan la venta de productos de la canasta básica por parte de actores políticos.

[Ovaciones](#) por Tiros Libres

La UNAM ya inició con las labores de rehabilitación del MUAC, recinto dañado durante la segunda marcha contra la gentrificación.

[La Razón](#) por Rozones

Familiares, colectivos y autoridades continúan con la búsqueda de Amelí García, joven desaparecida en la zona del Ajusco hace 13 días.

[El Universal](#) por Maite Azuela

La SEGIAGUA iniciará en las próximas semanas un proyecto para conectar pozos con las zonas de Tlalpan Centro, Ejidos de San Pedro Mártir y los pueblos de San Pedro Mártir.

[El Universal](#) por El Caballito

El Bosque de Chapultepec tiene una extensión de 866 hectáreas divididas en cuatro secciones.

[Reporte Índigo](#) por La Imagen del Día

La UNAM comenzó con las labores de rehabilitación de la fachada del MUAC, recinto dañado durante la segunda marcha antigentrificación en la CDMX.

[El Financiero](#) por Confidencial

Con el retiro de las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, busca superar a Eduardo Verástegui en su campaña anticomunista.

[Publímometro](#) por Política Confidencial

Parece que la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, disfruta del escozor que causó el retiro de las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara: Adrián Rueda, columnista.

[Excélsior](#) por Adrián Rueda en Capital Político

De manera tardía, la bancada del PAN en el Congreso local salió a la defensa de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el retiro de las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro.

[Contraréplica](#) por Línea 13

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, pretende la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, para brindar apoyo legal, mediación y defensa a los arrendatarios; todo ello a favor del control gubernamental de las rentas: Arturo Damm, columnista.

[La Razón](#) por Arturo Damm

La gentrificación no es como lo entiende el gobierno de Clara Brugada, las dos marchas marcadas por hechos vandálicos han llevado el tema a una falsa prioridad, en la que ni siquiera aciertan a ajustar el problema; ¿a quién va a culpar la jefa de Gobierno de esta gentrificación?: Joaquín López Dóriga, periodista.

[Milenio](#) por Joaquín López Dóriga

Cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno creó el Bando 2 para limitar la construcción de vivienda a solo cuatro alcaldías, hoy la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Bando 1 de la misma manera que él: sin consenso, sin diálogo ni estructura: Carlos Marín, columnista.

[Milenio](#) por Carlos Marín



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Es importante cuidar que durante los foros para abordar la gentrificación en la CDMX se respeten las expresiones públicas y el derecho de todos: Gil Gamés, columnista.

[Milenio](#) por Gil Gamés

Columnista apoya la postura de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el retiro de las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro.

[Excélsior](#) por Luis de la Barreda, columnista

Se rumora que no le está yendo tan bien a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en materia de seguridad, por lo que se han implementado distintas acciones como la incorporación de más patrullas y la capacitación de elementos de la SSC: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13

La falta de regulación en el sistema de transporte de la CDMX pone en riesgo a los capitalinos, como el suceso ocurrido ayer en el que una mujer perdió la vida a bordo de un viaje en moto de la aplicación DiDi: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13

Ante los accidentes registrados el día de ayer que dejaron dos personas fallecidas, la SEMOVI, a cargo de Héctor Ulises García, debe reforzar las acciones en materia de seguridad vial: Columnista.

[El Universal](#) por El Caballito

¿Será que con las acciones del Bando 1, difundidas a través de los foros contra la gentrificación que organiza la 4T, se causará un golpe directo a la economía de la clase media?: Columnista

[24 Horas](#) por ¿Será?

El Gobierno de la Ciudad necesita alinear objetivos para actuar en contra o a favor de los edificios que se construyen en la capital con el fin de ofrecer espacios de renta a través de aplicaciones como Airbnb: Columnista.

[Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10

Se rumora que el foro sobre gentrificación organizado en el Congreso local ha sido una forma de desplazamiento: Columnista.

[Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, en lugar de resolver conflictos, genera aún más por su pleito contra los diputados locales: Alejandro Lelo, columnista.

[El Independiente](#) por Alejandro Lelo

- **CARICATURAS**

Caricatura que hace referencia al retiro de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara.

[El Universal](#)

- **GOBIERNO**

El Gobierno de la Ciudad de México busca regular y no congelar las rentas en la capital; a través de los foros contra la gentrificación que se realizan en las 16 alcaldías, se recopilan las distintas problemáticas.

[24 Horas](#)

Tras el deceso de una mujer en la col. Guerrero, la SEMOVI reiteró que los viajes en moto ofrecidos por aplicaciones están prohibidos.

[Diario de México](#), [Contraréplica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Durante el segundo foro contra la gentrificación, el director general de Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Raúl Espinosa, pidió a la comunidad no satanizar dicho fenómeno.

[Diario de México](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, informó que los puestos ambulantes instalados sobre Av. Paseo de Reforma tienen hasta mañana para retirarse.

[La Razón](#)

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, afirmó que la Ciudad de México enfrenta una crisis por comercio informal.

[La Prensa](#)

La SEDEMA informó que mantendrá suspendida la obra de un Fresco en la col. Acacias, alcaldía BJ, mientras se resuelve el proceso administrativo que existe en su contra.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

La SEDEMA informó que, por obras en el predio de Periférico 2273, 84 árboles serán trasladados al Vivero Nezahualcóyotl.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#)

Por denuncias vecinales ante la PAOT, un club de natación ubicado en Jardines del Pedregal, alcaldía ÁO, cerró sus puertas.

[Reforma](#)

El sindicato de trabajadores del STC Metro acuerda trabajar de manera coordinada con el director general, Adrián Rubalcava.

[Diario Basta](#)

El STE anunció el cierre parcial del Tren Ligero, entre Taxqueña y Nezahualpilli, por obras de remodelación.

[Diario Basta](#)

Vecinos y animales corren peligro por luminarias mal instaladas y coladeras destapadas que podrían provocar caídas y electrocuciones.

[El Sol de México](#)

● CIUDAD

Los habitantes de la CDMX podrán votar entre 13 mil proyectos que buscan mejorar espacios públicos en las 16 alcaldías: IECM.

[El Heraldo de México](#), [24 Horas](#)

La UNAM comenzó con las labores de rehabilitación de la fachada del MUAC, recinto dañado durante la segunda marcha antigentrificación en la CDMX.

[La Razón](#), [Ovaciones](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [El Economista](#)

En una carta pública, la UNAM condenó los hechos vandálicos realizados al MUAC durante la segunda marcha contra la gentrificación.

[Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

La Ciudad de México se ha convertido en una nueva frontera migrante con Estados Unidos.

[Ovaciones](#)

Gustavo Pacheco López rindió protesta como rector general de la UAM para el periodo 2025-2029.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La CANACOPE CDMX propone acciones para sumar al Bando 1 contra la gentrificación presentado por el Gobierno de la Ciudad.

[El Universal](#), [Diario Basta](#), [El Gráfico](#)

La presidenta de la Asociación Civil Movimiento Nueva Aztlán, Rita Contreras, expresó su preocupación sobre la gentrificación en familias más vulnerables de la CDMX.

[La Prensa](#)

Según datos recopilados por TRResearch, la Ciudad de México se ubica en el segundo lugar a nivel nacional de violaciones.

[Diario Basta](#)



- **METRÓPOLI**

A través de la “Operación Liberación”, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó sobre el dismantelamiento de células de extorsión en el EdoMex, las cuales dominaban al menos 14 municipios.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Eje Central](#), [El Herald de México](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Independiente](#), [El Financiero](#), [El Gráfico](#)

La Alianza de Autotransportistas, Comerciantes Metropolitanos A.C. bloqueó varias casetas de entrada a la CDMX en protesta a la desaparición forzada de su coordinador, Bernardo Aldana.

[Publimetro](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Metro](#)

El AIFA buscará movilizar a 7.3 millones de pasajeros a finales del 2025.

[Reforma](#)

- **SEGURIDAD**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que las principales redes criminales se concentran en las alcaldías GAM, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan.

[La Jornada](#)

La SSC detuvo a seis presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada a vender narcóticos en presentación de dulces en la alcaldía Venustiano Carranza.

[La Razón](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Elementos de la SSC detuvieron a una pareja dedicada a la trata de personas vía internet, un juez de control determinó vincularlos a proceso.

[Eje Central](#)

Agentes de la PDI detuvieron a una persona sospechosa de estar ligada a 84 casos de fraude inmobiliario en la CDMX.

[Eje Central](#)

La SSC detuvo en la alcaldía AO a un conductor de taxi por aplicación quien fue denunciado por una adulta mayor de robo.

[Eje Central](#)

Elementos de la SSC recorren las calles de la alcaldía AO para evitar que vehículos, motocicletas y bicicletas se estacionen en lugares prohibidos.

[Reforma](#)

La PBI atendió un incendio en el CETRAM Boulevard Puerto Aéreo.

[Diario Basta](#)

Cristian Israel Cortés de 12 años suma 20 días desaparecido, se le vio por última vez al salir corriendo de su casa en la col. San Juan Xalpa, alcaldía Iztapalapa.

[Excélsior](#)

Un camión de la Ruta 93 chocó por presuntamente ir a exceso de velocidad, se reportaron 17 pasajeros heridos.

[Excélsior](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Padres y familiares de Amelí García, joven de 19 años desaparecida en la zona del Ajusco, pidieron a las autoridades de la Secretaría de la Marina y de la SEDENA sumarse a la búsqueda.

[El Universal](#), [La Prensa](#)

Marianne “N”, influencer que atacó con un arma punzocortante a Valentina Gilabert, quedó en libertad asistida.

[Reforma](#), [Metro](#)

Tras una explosión que dejó al menos dos personas heridas, el local de rosticería en la col. Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, quedó suspendido.

[Reforma](#), [La Prensa](#)

Un puesto semifijo se incendió en el CETRAM Taxqueña, no hubo personas lesionadas.

[Reforma](#), [Metro](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

A tres meses de la desaparición de su hermana Fanny, Marco “Duek” realizó un mural conmemorativo en la col. Emiliano Zapata, entre las alcaldías Tláhuac y Milpa Alta.

[Metro](#)

La titular de la FGJCDMX, Bertha Alcalde, informó que suman 55 carpetas de investigación relacionadas con el Cártel Inmobiliario, el cual comenzó a ser indagado desde la administración pasada.

[Diario de México](#)

Una pasajera que solicitó un viaje en moto a través de la aplicación DiDi falleció tras sufrir un accidente vial en la col. Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc; falta regulación de SEMOVI en materia de transporte público para reducir el índice de accidentes viales.

[Contraréplica](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Este miércoles el transporte público de la Ciudad se vio involucrado en incidentes que dejaron dos personas fallecidas.

[El Universal](#)

- **ALCALDÍAS**

La Alcaldía ÁO presentó el Proyecto Comunitario Obregonense para combatir la pobreza y reducir las brechas de desigualdad.

[El Universal](#)

La Alcaldía BJ informó sobre el retiro de 110 pérgolas en calles y banquetas de la demarcación.

[Reforma](#)

La Alcaldía BJ es omisa ante las construcciones que derriban árboles.

[Diario Basta](#)

El alcalde en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, informó que al menos tres familias afectadas por las severas inundaciones continúan en los albergues instalados por la demarcación.

[El Universal](#)

El alcalde en MH, Mauricio Tabe, destacó que el INFO CDMX reconoció a su administración por garantizar la protección de datos personales de quienes hacen un trámite en su demarcación.

[La Razón](#)

Los Puntos Violeta instalados en las alcaldías MH y Cuauhtémoc fracasaron.

[Diario Basta](#)

La exalcaldesa en Milpa Alta, Judith Vanegas, es acusada por la ASF de contratar a una consultoría prohibida y causar daño al erario por más de 3 mdp.

[Diario Basta](#)

La alcaldesa en Tlalpan, Gabriela Osorio, informó que se rehabilitará el antiguo cine Tlalpan.

[El Universal](#)

La Alcaldía Xochimilco, encabezada por Circe Camacho, pagó millones de pesos a una empresa que no cuenta con credenciales para la celebración de espectáculos culturales y la organización de la “Flor más bella del ejido”.

[Reporte Índigo](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Los legisladores Ernesto Villarreal Cantú y Xóchitl Bravo plantearon colocar en un lugar especial del Congreso local el nombre de Fidel Castro y el Che Guevara.

[Publimetro](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

De manera tardía, la bancada del PAN en el Congreso local salió a la defensa de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el retiro de las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro.

[Diario Basta](#)

El Congreso local exhortó a la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX a abrir una investigación a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por el retiro de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara.

[Ovaciones](#), [Eje Central](#), [La Prensa](#)

El Congreso de la Ciudad avaló la iniciativa para modificar el plazo para que las alcaldías comprometan recursos para el Presupuesto Participativo.

[Eje Central](#)

El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX notificó al Congreso local la apertura de un incidente por no ejecutar la sentencia de cambiar el uso de suelo al predio Montes Apalaches 525.

[El Universal](#)

La Mesa Directiva del Congreso local se comprometió a recibir a los locatarios de mercados públicos molestos para el próximo viernes 8 de agosto.

[Diario Basta](#)

Por tercera vez, el Congreso de la Ciudad rechazó la ratificación de Manuel Horacio Cavazos como magistrado del TSJ del PJCDMX.

[La Prensa](#)

El PAN en el Congreso local advirtió que el Plan Maestro, presentado recientemente por el Gobierno de la Ciudad de México, carece de sustento jurídico y constitucional.

[Ovaciones](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#)

Cerca de mil locatarios se manifestaron en el Congreso local y marcharon por Eje Central en protesta por la competencia que han generado actores políticos al promover ventas directas de productos de la canasta básica en espacios públicos.

[Contraréplica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Gráfico](#)

El diputado local Andrés Sánchez acusó que MORENA niega el acceso a la información sobre el Bacheatón, impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada; aseguró que esconden el fracaso de dicha acción institucional.

[Diario Basta](#)

● NACIONAL

Tras la advertencia de Estados Unidos sobre un posible uso de drones por parte del crimen organizado en México para atacar blancos estadounidenses, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó cualquier posible alerta.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las declaraciones del futbolista Javier "El Chicharito" Hernández respecto al papel de las mujeres en la sociedad, son reprobables y muy machistas.

[Diario de México](#), [Publimetro](#), [La Razón](#), [El Herald de México](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [Metro](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente de Brasil, Lula Da Silva, entablaron una llamada telefónica para buscar un acercamiento comercial.

[Contraréplica](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la orden de aprehensión contra el exsecretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, sigue vigente.

[La Razón](#), [La Jornada](#)

El Gobierno de México, en conjunto con la IP, informó que se invertirán 296 mil mdp para la remodelación de los puertos mexicanos.

[Diario de México](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [El Sol de México](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los avances en la construcción de la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición, que ha contado con la participación activa de más de 450 colectivos y redes familiares de personas desaparecidas.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Independiente](#), [El Financiero](#), [El Economista](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que la CURP Biométrica no sustituirá al INE, pero sí será reconocida como un documento oficial.

[Diario de México](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Economista](#)

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó sobre la detención de Ulises “N” “El Pinto”, uno de los líderes del grupo criminal “La Barredora” en Tabasco y exjefe de escoltas del exsecretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez.

[La Crónica](#), [Publimetro](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Sol de México](#), [El Independiente](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [Metro](#)

Gerardo Bermúdez, sobrino del exsecretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, fue arrestado en Paraguay por operar un negocio de apuestas ilegal.

[Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [Diario Basta](#), [Metro](#)

“Internet para todos” creado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador ha registrado pérdidas por 5.6 mmdp en los últimos tres años: Instituto Mexicano para la Conectividad.

[La Crónica](#)

La Red Nacional de Refugios informó que en el primer semestre del 2025 las agresiones a mujeres fueron al alza con 41 reportes al día.

[Diario de México](#)

La Lotería Nacional celebró el Sorteo Especial No. 301 en conmemoración a la Guelaguetza de Oaxaca.

[La Crónica](#), [Reporte Índigo](#), [Publimetro](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [El Economista](#)

La Federación Mexicana de Fútbol multó al futbolista Javier “El Chicharito” Hernández por sus recientes declaraciones en contra de las mujeres.

[Reforma](#), [La Prensa](#), [El Financiero](#), [Metro](#)

Los seleccionados mexicanos de natación artística, Joana Jiménez y Diego Villalobos se ubican entre los cinco mejores del Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025.

[La Crónica](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La mexicana Katia García será la única mujer que participará como colegiada principal en el Mundial Sub-20 del Fútbol masculino.

[La Crónica](#), [El Gráfico](#)

● INTERNACIONAL

El Gobierno de Estados Unidos afirmó que el huachicol se refina en Texas y regresa a México.

[El Universal](#), [El Financiero](#)

La UNESCO se deslindó de cualquier posible reconocimiento o membrete al Gobierno de México por el trabajo desarrollado en materia de alfabetización.

[La Crónica](#)

Ante nuevas negociaciones, China pidió a Estados Unidos tener más respeto y reciprocidad.

[La Crónica](#), [La Jornada](#)

El Gobierno de Estados Unidos investiga a la Universidad de Harvard para confirmar si puede seguir participando en un programa de intercambio estudiantil.

[Contraréplica](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#)

Autoridades de Florida, Estados Unidos, pidieron a ciudadanos delatar a sus exparejas indocumentadas para poder deportarlas.

[La Crónica](#), [Diario de México](#), [Milenio](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Se dieron a conocer nuevas fotografías del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual.

[La Crónica](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [El Sol de México](#), [El Financiero](#)

Durante la tercera ronda de negociaciones, Rusia y Ucrania siguen sin llegar a algún acuerdo para finalizar la guerra.

[Diario de México](#), [Eje Central](#), [El Sol de México](#), [El Financiero](#)

—oo0oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 24 de julio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	<u>Trump aterroriza con carta a niños migrantes</u>
 La Jornada	<u>Empresas de EU refinan el crudo ilegal enviado desde México</u>
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	<u>Controlaba crimen abasto, precios...</u>
EXCELSIOR	<u>Cae el número 2 de La Barredora</u>
 MILENIO DIARIO	<u>Tumban a La Familia red de extorsión en el Edomex</u>
EL HERALDO D E M É X I C O	<u>Cae célula de La Familia en EDOMEX</u>
 CRÓNICA DE HOY	<u>Golpe a red que extorsionaba y controlaba vida económica en surponiente de Edomex</u>
 EL ECONOMISTA	<u>El peso alcanzó nivel máximo del año; cotizó ayer en 18.53 por dólar</u>
 EL FINANCIERO	<u>Impulsan acuerdos comerciales a los mercados y al peso</u>
El Sol de México	<u>Combaten control de precios de criminales</u>



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

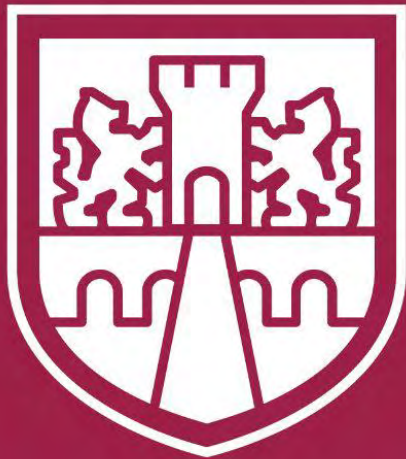
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 24 de julio, 2025

	Detienen a un líder de La Barredora... Y cae sobrino de Bermúdez Riquena
	Antimafia. Operación liberación, en el EDOMEX, desarticula célula de la familia Michoacana que operaba en 14 municipios, detienen a 8, entre otros una exregidora, y aseguran 52 inmuebles
	Presume huachicolero apoyo directo de Adán
	Trazan ruta para búsqueda de personas
	Dan golpe a la familia Michoacana en EDOMEX
	¡La estrella más reluciente! Gilberto Mora
	MH y Cuauhtémoc fracasan en los puntos violetas
	Didifunta. Seño contrata mototaxi por aplicación para ir a su destino y la transporta al panteón, no están autorizados: Gobierno
	¡App...orrazo! Muere pasajera de mototaxi por aplicación tras derrapar

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



NACIONALES

Dan golpe a La Barredora; cae el segundo al mando

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, da a conocer la detención de Ulises Pinto en Jalisco

LEONARDO PÉREZ MARÍN
Y MANUEL ESPINO

—estados@eluniversal.com.mx

Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, identificado como segundo al mando de *La Barredora*, fue detenido ayer por elementos de la Marina en Jalisco. Junto al exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez —el Comandante H2, prófugo— y Carlos Tomás Díaz, *El Licenciado* Tomasa, operador financiero detenido en enero, lideraba esta organización criminal.

Tras su detención fue trasladado vía aérea a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, en la Ciudad de México. Se prevé que después de practicarle diversas diligencias sea llevado al penal de máxima seguridad de El Atlapalco, para ser puesto a disposición del juez que libró la orden de captura.

| ESTADOS | A10

EL DATO

La familia incómoda. Gerardo Bermúdez, sobrino de Hernán Bermúdez, fue detenido en Paraguay.



LA OMS DENUNCIA HAMBRE MASIVA EN GAZA: ISRAEL LO NIEGA

Ciudad de Giza. — Naeema, palestina, con su hijo Yazan, de 2 años, quien sufre desnutrición severa, en un campo de refugiados. El director de la OMS denunció que "hay gente muriendo masivamente de hambre" en el territorio. Israel negó que haya hambre y culpó a Hamas de la escasez de comida. | MUNDO | A16

Trump aterroriza con carta a niños migrantes

"Es hora de que salgas de Estados Unidos": DHS. Les avisa que sus permisos de entrada han sido revocados; nunca había leído un texto tan cruel, afirma activista

MAX AUR

—max@eluniversal.com.mx

Miami. — La administración de Donald Trump ya no sólo "caza" a migrantes adultos; también va por los niños, a quienes ha enviado cartas en las que les exige "salir" de Estados Unidos, so pena de iniciarles procesos penales.

El gobierno asegura que las denuncias de que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) envíe cartas a los niños "son falsas", pero Julie Contreras, activista y pastora de la United Methodist Church, en Illinois, mostró a EL UNIVERSAL



Una de las cartas del DHS recibidas por un menor migrante.

una de las cartas que han recibido al menos 12 menores en la zona, en las que el DHS les advierte: "Es hora de que salgas de EU".

"Nunca había leído un texto tan cruel del gobierno contra un niño. Están causando terror. Son niños, no criminales", recalca Contreras. Entre quienes recibieron una misiva hay dos niñas mexicanas, Daniel Méndez y Xally Morales.

El temor que las cartas han provocado es de tal magnitud que Daniel optó por "autodeportarse". "Me tocó llevarla al aeropuerto. El dolor era muy grande, no parábamos de llorar", contó la activista.

"No dejaremos que quede en el olvido. Si una sola carta fue enviada a un niño, eso ya es traición a todo lo que este país dice defender".

Aunque el gobierno aseguró que las cartas pudieron deberse a un "error administrativo", ONG dicen que se trata de una especie de "autodeportación inducida". Generan temor en los niños y la presión los empuja, como en el caso de Daniel, a salir del país. Contreras afirma que no callará. "Son niños que llegaron huyendo de la violencia y la pobreza, y ahora son perseguidos por el gobierno que les prometió refugio". | MUNDO | A13

OPINIÓN

LA NACIÓN

- A5 Alejandro Uribe
- A7 Luis Cardenas
- A9 Salvador García Soto
- A12 Mateo Aguado
- A13 Pedro Pablo Kuczynski



ALFONSO ZARATE

"Tenerlo es mucho más que un simple de hombre, es el símbolo de una descomposición llevada de un tumor maligno que anda en México". | LAZ3

\$19.01

DOLAR AL MINUTO

Año 108, Número 3937

EDMEX 44 pág.

75317

01 771073 1 150250

Ingemar, de empresa beneficiada a estar en la mira por huachicol

Nació con un capital de \$50 mil y en poco tiempo obtuvo un megapermisso para importar hidrocarburos

ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

La empresa Ingemar, investigada por el megadecomiso de más de 15 millones de litros de *huachicol* en Coahuila, nació en 2018 con un capital de 50 mil pesos y actividades de relaciones públicas, construcción e instalaciones eléctricas; sin embargo, seis meses después notificó su acceso al mercado de hidrocarburos.

En 2022 su capital subió a 110 mil pesos, lo que le permitió obtener un permiso de importación de 500 millones de litros de combustibles.

El exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo, socio principal de Ingemar, se destituyó de responsabilidades. | NACIÓN | A6

menú



Celebremos al fin en su día... ¡salud!

¿Cuáles son los retos y tendencias de esta insignia mexicana? | M1 |

CULTURA



¿QUIÉN DAÑÓ EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO? Esclarecer los ataques contra la UNAM exige ir más allá de la denuncia por actos vandálicos, demanda la comunidad cultural y científica. | A24 |

UD

Le sacan la amarilla al Chicharito por comentario machista

La presidenta Claudia Sheinbaum critica los dichos del futbolista: el Guadalajara podría sancionarlo. | B4 |

Una derrota más



ASI INFLABAN LOS PRECIOS

Los detenidos en la Operación Liberación controlaban la distribución de productos en el sur del Edomex

PRODUCTO	PRECIOS EN PESOS
Kilo de retazo de pollo	De 25 a 118
Kilo de bistec	De 205 a 250
Kilo de espinazo de cerdo	De 95 a 120
Ventana de aluminio	De 5 mil a 7 mil 500

Detienen a ocho extorsionadores ligados a La Familia

ARTURO CONTRERAS —corresponsal

—max@eluniversal.com.mx

La Operación Liberación, que se desplegó en 14 municipios del sur del Estado de México, significó un golpe a la estructura de financiamiento de *La Familia Michoacana*.

Se detuvo a ocho personas ligadas al grupo criminal, que controlaban la distribución y precios de productos como pollo, carne y materiales de construcción con sobrepagos de hasta 372%.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, 44 negocios fueron asegurados, entre minas, pollerías, ranchos y rastrojos.

| METROPOLI | A17

LE LLUEVEN A LA UIF AVISOS ANTILAVADO SOBRE CRIPTOMONEDAS

| ECONOMIA | A17



CURP biométrica, válida en octubre

● Trámite del documento será gratuito y voluntario, y no se pedirá el padrón del INE, indica Rosa Icela Rodríguez, titular de SG

● La Plataforma Única de Identidad estará interconectada con el registro nacional de desaparecidos, informan

▲ La secretaria de Gobernación prometió un estricto resguardo de los datos.
Foto Jair Cabrera

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 4

Resuelve amortizaciones

Apoyo a Pemex, muy trabajado: Sheinbaum

● No soluciona caída de la producción: especialistas

A. ALEGRIA, E. OLIVARES Y A. MUÑOZ / P 16

Basura espacial

Habrà sanción para SpaceX, anuncia Semar

● Realizó trabajos no autorizados de remoción

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 11

Complejo esquema de huachicol fiscal

Empresas de EU refinan el crudo ilegal enviado desde México

● Los cárteles llevan el petróleo a Texas en camiones o ductos, dice embajada estadounidense

● “Intermediarios cómplices” en ese país lo legalizan y exportan de regreso, señala

ARTURO SÁNCHEZ / P 7



GENOCIDIO

“Hambruna masiva” en la franja de Gaza, alertan

● Ayer 113 palestinos fueron abatidos por fuego israelí, 25 de ellos mientras buscaban comida

● Se multiplican en el mundo las protestas contra Tel Aviv; nada se compara con este horror: relatora de la ONU

▲ Una madre palestina carga a su hijo malnutrido de 2 años. Foto Afp AGENCIAS / P 20 Y 21

Rayuela

Sólo una pregunta para la embajada de Estados Unidos: ¿cómo se llaman las empresas de su país que refinan el ilegal huachicol?

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: LUCAS MENÉNDEZ / DIRECTOR DE FUNDACIÓN: CARLOS PINA Y VIVER

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

M. Tinker Salas y V. Silverman	14
Mario Patrón	14
Jalisco Ortega	15
Abraham Hincio	15
John Saxe-Fernández	17

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astilleros	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fariñas de Vega	18



Jóvenes mentes vencen en batalla contra la IA



● Cinco menores de 20 años tuvieron marca perfecta de 42 puntos en torneo de matemáticas

● La inteligencia artificial consiguió sumar sólo 35

MÓNICA MATEOS / CIENCIAS

Sheinbaum y Lula plantean profundizar pacto comercial

● Sostienen conversación telefónica ante la nueva "incertidumbre" global

REDACCIÓN / P12

Cae segundo al mando de La Barredora

■ En momentos en que las autoridades buscan detener a Hernán Bermúdez, fundador del grupo criminal con sede en Tabasco, ayer fue aprehendido

en el aeropuerto de Guadalajara, Jalisco, uno de sus hombres de mayor confianza: Ulises Pinto, alias El Marmado. Foto: La Jornada

REDACCIÓN / P10

La fiscal Bondi lo alertó desde mayo

Trump sabía que aparece en los archivos Epstein

● WSJ, NYT y CNN revelan nuevos detalles de la relación entre el republicano y el pederasta

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 22

"El patrimonio no se vende", señala

Ilegal, subasta de efigies de Fidel y Che: Presidenta

● Pide Congreso local indagar a Rojo de la Vega

ÁNGEL BOLAÑOS, ALMA E. MUÑOZ Y EMILIO OLIVARES / P 27

Amonesta la FMF al jugador de Chivas

Multan a Chicharito por comentarios misóginos

● Dijo algo "muy machista": la mandataria

ALMA E. MUÑOZ, EMILIO OLIVARES Y REDACCIÓN / DEPORTES

Aplicación mortal en CDMX



■ Una mujer de 47 años falleció ayer tras un accidente cuando iba a bordo de una moto, en un viaje que contrató a través de la app de DIDI y que según las autoridades capitalinas es un servicio que

está prohibido, aunque por la noche continuaba activo, como se puede apreciar en la imagen. El conductor, quien salió prácticamente ileso, fue detenido. Foto: Marco Palacios

KEVIN RUIZ Y ELBA M. BRAVO / P 25



AHORA... EN IBIZA

El diputado de Morena Enrique Vázquez fue capturado de vacaciones en la isla española. **PÁGINA 12**



MUERE USUARIA DE MOTOTAXI

Una mujer falleció luego de que la unidad de Didi derrapó en Paseo de la Reforma. Ella portaba un casco que sólo cubría la parte superior de la cabeza y que no cumplía con el Reglamento de Tránsito. **CIUDAD**

Encamen su energía femenina: cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando, sosteniendo el hogar, que es el lugar máspreciado para nosotros, los hombres".
Javier "Chicharito" Hernández



LE SACAN LA ROJA

Al jugador Javier "Chicharito" Hernández, le fueron críticos y sanciones tras exhibir su machismo. La Federación Mexicana de Fútbol informó que será sancionado. El Club Guadalajara condenó sus expresiones. el Instituto de la Mujer criticó su mensaje machista y misogino. Los jugadores de Chivas se dijeron ofendidos y hasta la Presidenta Sheinbaum afirmó que es buen futbolista, pero tiene mucho que aprender. **NACIONAL (PÁG. 2) • CANCHA**

JUEVES 24 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,522 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

SALDRÁ DE MÉXICO IBERDROLA

REFORMA / STAFF

Tres años de conflictos y señalamientos de los Gobiernos morenistas, Iberdrola tomó una decisión fulminante: salir de México.

La empresa española controló el banco de inversión Barclays para vender 15 plantas de energía renovable en México con el fin de dejar el País, informó ayer el sitio web de noticias El Confidencial, citando fuentes.

Los activos de Iberdrola están valorados en unos 4 mil millones de euros (4 mil 700 millones de dólares), dijo El Confidencial, añadiendo que la eléctrica busca vender ante la preocupación por la estabilidad jurídica y fiscal del País.

Iberdrola ya vendió el 55 por ciento de sus activos en el País al fondo México Infrastructure Partner (MIP) por 6 mil millones de dólares en 2024, lo que el Gobierno mexicano calificó en su momento como una "nueva nacionalización" del

mercado eléctrico. Entonces, el acuerdo buscaba beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la que se buscaba el control mayoritario del mercado eléctrico local.

Iberdrola no quiso hacer comentarios, mientras que Barclays tampoco respondió a una solicitud de comentarios.

En México, no hubo un posicionamiento oficial de la firma. Ayer, la compañía presentó sus resultados al primer semestre del año, en los que se anunció una inversión de 5 mil 870 millones de dólares para financiar inversiones en redes en Reino Unido y Estados Unidos.

En el reporte, se muestra que las inversiones para México representaron sólo el 1 por ciento a nivel global y una caída en ventas de 32.2 por ciento, resultado de la desinversión que hizo la compañía el año pasado.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

IMPONEN SUS REGLAS... Y PRECIOS

Algunos productos cuyo precio final es impuesto por el crimen organizado en 14 municipios del sur del EdoMex:

Fuente: Operativo Liberación

	Mitar de block	Camión de arena	Ton. varilla	Kilo de pollo	Kilo de carne
PRECIO NORMAL	\$9,000	\$2,600	\$17,937	\$50	\$170
PRECIO DEL CRIMEN	\$20,000	\$4,450	\$23,950	\$120	\$250
	122%	71%	33.5%	140%	47%

Desarticulan red de extorsión en el sur de EdoMex

Controlaba crimen abasto, precios...

Sometían e imponían a comerciantes venta de pollo, carne, cemento y varilla

BERNITO JIMÉNEZ, OZOHANGA LIMÓN Y JORGE RICARDO

Encabezados por un operador del cartel de La Familia Michoacana, una red criminal que sometía a comerciantes de la región, a los que obligaba a vender productos que les asignaban a un sobreprecio, fue desarticulada en un operativo de autoridades federales y estatales en 14 municipios del sur del Estado de México.

Si los comerciantes no aceptaban, eran agredidos o ejecutados.

Ocho personas fueron detenidas. El principal fue identificado como Eli "N", quien se desenvolvía en el municipio de Valle de Bravo como "empresario" y se ostentaba como dueño de la casa "Imex", una distribuidora de materiales de construcción en la región.

Eli es acusado de secuestro y extorsión, además de ser identificado como el jefe del sometimiento de comerciantes del lugar, quienes eran obligados a vender la mercancía que él creía decidida y al precio que imponía.

A Eli le incautaron ranchos con lagos y caballerizas en Amanalco, municipio cercano a Valle de Bravo. También se había hecho dueño de minas de granito.

"Eli" tenía una de las casas de materiales más notables de la zona", dijo el Fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes.

En la región básicamente no se podía comprar ningún producto de construcción si no contaba con su visto bueno y si no era transportado por sus propios medios, detalló.

Los otros siete detenidos ocupaban "puestos gerenciales" en la red.

Según la autoridad, eran el controlador de la distribución de pollo, el de carne, el jefe de un sindicato transportista, una contadora y tres operadores criminales del grupo.

No hubo ningún otro comerciante detenido. Tampoco fue capturado ningún capo de La Familia Michoacana,



MERCADO CRIMINAL. El grupo delictivo manejaba sus propios negocios de materiales para la construcción, venta de pollo, carne y alimentos.



Las autoridades incautaron el rancho de Eli "N", jefe de la red criminal en Valle de Bravo.

'Cuota o piso', amenazó regidora

OZOHANGA LIMÓN

En abril pasado, la regidora Yareli Domínguez García, del Ayuntamiento de Ixtapapan de la Sal (Morena), secuestró y amenazó a un comerciante de la localidad.

"Cuota o piso", habría dicho al comerciante secuestrado la regidora, quien además se ostentó como parte de la

organización criminal La Familia Michoacana, de acuerdo con la Fiscalía de Justicia del EdoMex.

Por estos hechos, la regidora morenista en vehículos de la Sal quedó bajo prisión preventiva para enfrentar las acusaciones de secuestro e ilícitos con fines de extorsión.

Las autoridades estatales indicaron que regresaría el material decomisado en los cuatros a los comerciantes que estaban bajo el yugo de La Familia.

Sin embargo, con las acciones policiales, los comerciantes tuvieron un doble sometimiento al de la autoridad y el de la autoridad.

"Los criminales someten a personas y, en ocasiones,

a comunidades completas a un excesivo incremento de precios sobre productos muy específicos, de modo que los pobladores se ven obligados a recurrir a otros lugares", dijo el Fiscal.

Esta red criminal, indicaron las autoridades, fijaba sobrecostos de precios en cemento y varilla, de hasta un 71 por ciento, o en el caso de un millar de block, de hasta 122 por ciento.

En el caso de pollo estaba el sobrecosto de hasta un 53 por ciento y, en el caso de carne de res, de hasta un 47 por ciento.

Una parte clave de la operación era la red de distribución en manos de los sindicatos. Libertad y Bravocora.

Este sindicato lo dirige González "N", que es uno de los detenidos que imputa bajo amenaza cuotas de 15 mil pesos por ingreso de material que no fuera adquirido a La Familia.

La red fue detectada en Ixtapapan de la Sal, Tequile, Valle de Bravo, Donato Guerra, Villa Victoria, Texcalitlán, San Felipe del Progreso, Mainalco, Temascaltepec, Ixtlahuaca, Tlatlaya, Tenancingo, Sultepec y Amanalco.

Los criminales someten a personas y, en ocasiones,

Cae líder de 'Barredora'

BERNITO JIMÉNEZ

Ulises Pinto Madera, apodado "El Mamado" y señalado como un personaje cercano a Hernán Bermúdez Requena en el grupo criminal "La Barredora" en Tabasco, fue detenido ayer en Jalisco.

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, reportó la detención de Pinto y lo señaló de ser el responsable de la escalada de violencia desde enero de 2024.

"Este sujeto cuenta con orden de aprehensión por asociación delictiva y se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga, robo de combustible, además de pactar una alianza con otro grupo criminal, por lo que esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región", detalló.



Ulises Pinto.

...Y sobrino de Bermúdez

Gerardo Bermúdez Arellano, sobrino de Hernán Bermúdez, ex Secretario de Seguridad de Tabasco, fue arrestado en Pattequay y se le imputó un delito de cohecho por operar un negocio de apuestas ilegales.

La empresa de apuestas fue registrada por el actual gobernador Adán Augusto López, cuando se desempeñaba como notario en Villahermosa.

ENFRENTA TRUMP POR EPSTEIN REBELIÓN REPUBLICANA

THE NEW YORK SERVICE

WASHINGTON.- Una comisión del Comité de Representantes de la Cámara de Representantes votó a favor de emitir una orden al Departamento de Justicia para obtener los archivos de Jeffrey Epstein, con tres republicanos que se unieron a cinco demócratas en apoyo a la medida.

Ayer se reveló que la Fiscal Pam Bondi le informó al Presidente Donald Trump sobre la primavera que su nombre aparece en los archivos.

La medida, impulsada por la congresista Summer Lee, de Pensilvania, representa el más reciente intento de los demócratas por forzar a los republicanos a fijar postura sobre la publicación de los documentos de Epstein -específicamente el acuerdo que se suscribió en su celda de una cárcel en Manhattan en 2019-, un tema que

ha generado divisiones dentro del Partido Republicano.

Los republicanos que votaron a favor fueron los representantes Nancy Mace, de Carolina del Sur; Brian Jack, de Georgia; y Scott Perry, de Pensilvania.

La Fiscal Pam Bondi se lo había informado a Trump en la primavera, de acuerdo con tres personas con conocimiento de la comunicación.

La duda de por qué no se ha publicado el expediente Epstein ha agitado a la base política del Presidente durante semanas. Trump afirmó en la campaña de 2024 que estaría dispuesto a hacerlo.

Pero a principios de este mes, después de revisar los archivos, la Administración de Trump anunció abruptamente que no existía "nada de clientes" de la red de tráfico sexual de Epstein que incluya a menores de edad.

JUEVES
24 DE JULIO
DE 2025
NO. 3540
CIUDAD DE MÉXICO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TRANSPORTISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

AMAGAN CON TOMAR LAS ARMAS

Operadores de tractocamiones bloquearon durante seis horas la caseta de Tepotzotlán, en la autopista México-Querétaro, para denunciar el secuestro de uno de sus líderes y amenazar con crear una autodefensa contra extorsiones.

PRIMERA | PÁGINA 8

Historial delictivo

- El Mamado fue jefe de escoltas del Comandante H, con quien formó La Hermandad.
- Se le atribuye la violencia registrada en Tabasco el 22 de diciembre de 2023, cuando hubo ataques armados simultáneos.
- Era mano derecha de Hernán Bermúdez.



Foto: Especial

EL DETENIDO FUE POLICÍA FEDERAL

Cae el número 2 de La Barredora

ULISES PINTO, líder del grupo criminal encabezado por Hernán Bermúdez, fue capturado en Jalisco por los delitos de extorsión, secuestro, narco, huachicoleo, trata y asesinato

REPORTAJE DEL TIEMPO

La informalidad frena a estados

POR PAULO CANTILLO

Mil 698 municipios de los dos mil 469 que tiene el país registran tasas de informalidad laboral superiores a 70% de sus trabajadores, de acuerdo con cifras del Inegi.

Los estados que más resienten este fenómeno son Oaxaca, con 87.4% de sus municipios; Guerrero, con 77.8%; y Puebla, con 75.6 por ciento.

La informalidad es considerada por especialistas como el principal lastre económico de México, ya que es uno de los factores que influyen en el bajo crecimiento económico, bajos salarios, baja productividad y persistente pobreza.

DINERO

COMUNIDAD

Liberan a Influencer que acuchilló a otra joven, tras acuerdo

Milanni, quien hizo cinco meses preso a Valentina, logró la libertad luego de ser sentenciada por su víctima y recibir un acuerdo reparatorio de 750 mil pesos. / 18

GLOBAL

Obligan a países a cuidar al planeta

Incumplir las obligaciones climáticas "bueno" y los Estados pueden pagar indemnizaciones por ello, determinó la Corte Internacional. / 21

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 10
Luis de la Barra Solórzano 13



780 AÑOS DE TENOCHTITLÁN

Foto: Especial

LEGADO DE GRANDEZA

El timbre postal para conmemorar la fundación de la urbe mexicana incluirá un código QR con información acerca de esta celebración, destacó la Presidenta. / 19

PODRA TRANSMITARSE VÍA PRESENCIAL O EN LÍNEA

La CURP biométrica arranca el 16 de octubre

POR ISABEL GONZÁLEZ

PRIMERA

Avanzan acciones ante desapariciones

A partir del 16 de octubre, los mexicanos de todas las edades podrán tramitar la CURP que incluya sus datos biométricos.

De acuerdo con Arturo Acea Vargas, director del Registro Nacional de Población (Renapop), desde esa fecha será reconocida por entidades públicas y privadas para realizar trámites.

Podrá obtenerse en los 145 módulos que operarán en todo el país, en oficinas del Registro Civil de los estados, las oficinas centrales del Renapop en la Ciudad de México o a través de la plataforma digital Llave MX. Actualmente se realiza

PRIMERA | PÁGINA 2

DAN GOLPE A ECONOMÍA CRIMINAL

Autoridades dismantelaron un esquema para acaparar productos y venderlos a sobreprecio en 14 municipios del Edomex, destacó Omar García Harfuch. / 9



Foto: Salvador Jiménez

POR FIBROLA NICOTENATIL Y DAVID VICENTEÑO

Fuerzas federales detuvieron en Jalisco a Ulises Pinto Madera, segundo al mando de La Barredora, grupo criminal encabezado por Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Tabasco con Adán Augusto López Hernández.

Autoridades señalan al expolicía federal, apodado El Mamado o El Pinto, como uno de los principales generadores de violencia en dicho estado, buscado por extorsión, secuestro, narcotráfico, huachicoleo, trata de personas y asesinato.

Se le atribuye la violencia registrada el 22 de diciembre de 2023, cuando múltiples ataques armados simultáneos sacudieron al estado.

Fue jefe de escoltas del Comandante H, con quien formó el grupo La Hermandad, dedicado al trabajo de migrantes, de droga, a trata y control de amigos y bares.

Ante la disputa que mantenían con el Canel del Golfo se aliaron con otro grupo delictivo, lo que ocasionó una ruptura que dio origen a La Barredora.

Adán regresa y lo vuelven a arropar

Adán Augusto López Hernández regresó a trabajar al Congreso de la Unión, pero Moreno y sus aliados legislativos lo protegieron al impedir que la Comisión Permanente debatiera sobre los nuevos criminales de Hernán Bermúdez, exsecretario de

Seguridad en Tabasco.

El legislador encabezó la reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado, lo que no hace en nueve de cada diez ocasiones que se convoca a ese colegiado.

Más tarde entró a la sesión de la Comisión Permanente, a la que no asistió desde el 20 de junio.

Leónidas Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: México Reyes

López Hernández no acudia a las sesiones desde el 20 de junio.

En tanto, Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez, fue detenido en Paraguay por violaciones a las leyes sobre juegos de azar y apuestas en ese país.

pero no está relacionado con el caso contra su tío, confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad.

Con la intervención de Nando Nando
PRIMERA | PÁGINA 8

ADRENALINA LA LIGA MX SE QUEDÓ CORTA

JUEGO DE LAS ESTRELLAS

MLS 3 1 LIGA MX

POR MACHO, GOLEAN AL CHICHARITO

LIBROS A LA MANO DE TODOS

FUNCIÓN Héroe azteca

El mexicano Horacio García Rojas comparte cómo fue prestar su voz a la versión animada del Caballero Oscuro que combate a los españoles.

El Colegio de México inaugurará la primera librería dedicada a sus publicaciones. **Expresiones / 22**

Foto: Gustavo Pizarro / Warner Bros. Animation; Facebook: Alan García



Jorge Zepeda Patterson
"Tenemos que hablar de López Obrador y algunos de sus legados" - P. 14



Guadalupe Taddei
"Anticiparnos al futuro para fortalecer la democracia" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"El caso Epstein ha enfrentado a Trump aun con aliados" - P. 18

Inseguridad. El cártel controlaba con empresarios y sindicatos de transportistas comida y materiales, pegando a comerciantes y a pobres en 14 municipios: García Harfuch; cae regidora de Ixtapan de la Sal

Tumban a *La Familia* red de extorsión en el Edomex

R. MOSSO Y A. MARTÍNEZ, COMEX Y TOLUCA

Fuerzas federales llevaron a cabo el operativo más grande contra la extorsión con 52 cateos y ocho detenciones en 14 municipios del Estado de México en

los que mandaba *La Familia* Michoacana, que mediante empresarios y sindicatos de transportistas controlaba la economía, sobre todo venta de alimentos, afectando a la gente más pobre. PÁGS. 6 Y 7

Operativo Liberación

Claudia: bloqueos, porque "surten efecto" acciones

GASPAR VELA - PÁG. 7

Ulises Pinto Madera

Capturan al número dos de *La Barredora* y a su escolta

RUBEN MOSSO - PÁG. 8

Tareas por desaparecidos

Gobernación integra 570 propuestas de buscadoras

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 10



Sorteo. Conmemoran a panda *Xin Xin* con billete de Lotería

La jefa de Gobierno, Clara Brugada; la directora de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, y el embajador de China, Chen Daojiang, develaron el billete número 2853 conmemorativo con la imagen de la panda *Xin Xin* por sus 35 años para el sorteo del viernes. CUARTOSCURO PÁG. 15



La maquinaria. ESPECIAL

Retira SpaceX plataforma del Golfo; trabajó "sin permiso"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

SpaceX retiró del Golfo de México la plataforma para recuperar restos del cohete *Starship* después de que operó "sin permiso", informó el secretario de Marina, Raymundo Morales, quien advirtió que ya se analiza imponer sanciones a la empresa de Elon Musk. PÁG. 4



Fútbol. MLS receta 3-1 a Liga Mx en el Juego de las Estrellas

Iberdrola pone a la venta sus 15 plantas en México y espera recibir 4,700 mdd

REUTERS Y JOSÉ A. LÓPEZ, MADRID

La mayor firma de servicios públicos de Europa, Iberdrola, contrató a Barclays para vender 15 plantas en México. PÁG. 21

Agricultura e industriales

Pese a "autosuficiencia", la tortilla no será más barata

GISELLE SORIANO - PÁG. 20

Motocicletas, "un producto nocivo": OPS

Recomienda a gobiernos de América Latina aplicarles impuesto para desincentivar

BLANCA VALADEZ/BRASIL - PÁG. 16



NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2960 / JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O

SIO

\$10



FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELARODRÍGUEZ

IMPLEMENTAN 10 ACCIONES PARA REFORZAR BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS P7

#OMARGARCÍA HARFUCH

CAE CÉLULA DE LA FAMILIA EN EDOMEX

OCHO PERSONAS FUERON DETENIDAS POR SECUESTRO EXPRÉS CON FINES DE EXTORSIÓN. EN TANTO, EN JALISCO, CAYÓ EL PINTO, LÍDER DE LA BARREDORA EN EL ESTADO DE TABASCO

POR D. MARTÍNEZ, N. GUTIÉRREZ, C. NAVARRO Y G. GARCÍA / P4 Y 10



0000-0000-0000-0000

#CHARLA
CORDIAL

VILLARREAL SE REÚNE CON AGUILAR

pc



1000-0000

#LIZETTE
CRUZGÓMEZ

CON PUNTAJE
PERFECTO
PARA LA
UNAM

P26



工 商 部 局 設 於 本 局 內



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORA	PARTIDOS 25 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	PUEBLA VS SANTOS	+100	+250	+250
19:00	GUERÉTARO VS PUMAS	+230	+225	+118
21:00	TIJUANA VS JUÁREZ	+108	+240	+240

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMPROBÁLOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,068

Recibe de regalo* \$1,000 SIN PÉRDIDA






Golpe a red que extorsionaba y controlaba vida económica en surponiente de Edomex

■ Fuerzas federales y estatales logran detenciones de quienes imponían precios de materiales de construcción y alimentos

Extorsión. La red criminal, brazo de la Familia Michoacana, se había incrustado con tal profundidad en 14 municipios que actividades como la construcción estaban bajo su regulación en los pujantes

municipios de Valle de Bravo, Ixtapa de la Sal o Sultepec. Incluso la paquetería pasaba por sus manos y se decidía qué sería entregado (después del pago de una cuota) y qué se incautaría.

La operación en esos 14 municipios no implica que el resto de la región estuviera fuera de su influencia, pues la afectación sobre la vida económica englobaba lo mismo la producción y venta de cárnicos, huevo y otros. El golpe y las detenciones marcan, antes que nada, el regreso de zonas mexiquenses al control de las autoridades. **PAG 16**

NACIONAL

PAG. 8



Gobernación suma propuestas de colectivos en la reforma sobre desapariciones

■ 450 colectivos aportaron ideas y proyectos

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

MUNDO

Florida pide a amantes despechados denunciar a indocumentados

En Florida autoridades recurren a cualquier ayuda para dar con inmigrantes; el gobierno del estado pidió a los residentes que tuvieron una relación sentimental con un migrante, que delaten a sus exparejas para detenerlas y deportarlas. Puso a disposición un número telefónico para recibir las denuncias. **PAG 20**

Marielena Hoyo
Animalidades- P4

David Fernández Araya
Orden en carreteras- P8

Carga que llega al AIFA: más control y mayor recaudación de impuestos

Acierto. Llevar los vuelos de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha permitido entregar buenas cuentas en materia de seguridad y control de la mercancía que ingresa al país.

Ello se debe a que las revisiones son más minuciosas, tanto físicas como con rayos X, gama y binomios caninos; así lo revelan agentes de la Guardia Nacional, quienes además reportan que la infraestructura del AIFA facilita las labores. **PAG 6**

→ 900 toneladas de mercancía pasan por la aduana diariamente

Los cargamentos pasan por al menos 5 filtros de inspección; los impuestos también subieron: se recaudaron 4 mil millones de pesos más en los primeros seis meses del año



NACIONAL

PAG. 11

Detienen a líder de "La Barredora" de Tabasco

Autoridades capturaron a Ulises "N", alias "El Pinto", identificado como uno de los líderes del grupo criminal "La Barredora" en Tabasco y responsable de la escalada de violencia en esa entidad, desde enero de 2024. Es identificado como exintegrante de las fuerzas de seguridad, donde conoció a Hernán Bermúdez, exjefe de la policía en la entidad.



LA ESQUINA

Un escrutinio riguroso de la carga aérea es algo que resulta deseable para apoyar los trabajos que México y Estados Unidos realizan en materia comercial y de seguridad. Incluso el presidente Donald Trump ha insistido en que nuestro país debe dar garantías de que el tránsito de mercancías es controlado para evitar canales de acceso, lo mismo para la droga que para productos asiáticos al mercado norteamericano.

Empresas y Negocios



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia inversiones en puertos por \$296,230 millones

La presidenta informó que se realizarán obras prioritarias en nueve terminales marítimas, con recursos públicos por 55,179 millones de pesos y el resto a través de recursos privados.

● PÁG. 29

“Las inversiones en los puertos son obras muy importantes que generan empleo, pero además son estratégicas, que generan desarrollo del país”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Recortes en gasto de obra ayudan, pero dificultan avance económico: CIEP

Siete de cada 10 pesos en el ajuste al presupuesto han sido aplicados a la inversión pública; el gasto en obra física se ha reducido 29.1% de enero a mayo.

● PÁG. 6

“Es una situación que ocurre, al menos, desde la década de los 80, se ha mantenido en el tiempo y tendrá efectos en el futuro”.

CIEP, ANÁLISIS.

Capacidad de pago de la deuda de México se ha estrechado: Ethos

● PÁG. 8

Opinión

PS

Quando la ideología triunfa sobre los intereses económicos

Dani Rodrik

● PÁG. 40

Marco A. Mares

● PÁG. 28

Ernesto Piedras

● PÁG. 29

Jorge A. Castañeda

● PÁG. 48

Ezra Shabol

● PÁG. 49

Manuel @ Ajenjo

● PÁG. 49

En Primer Plano

Dólar débil, datos económicos y acuerdo EU-Japón lo impulsan

El peso alcanzó nivel máximo del año; cotizó ayer en 18.53 por dólar

Acumula cuatro jornadas consecutivas con avance ante el dólar y se ubicó en su mejor nivel de paridad desde agosto de 2024.

Dato de inflación y perspectiva de recorte a tasas de la Reserva Federal explican la racha.

● PÁGS. 4-5



Empresas y Negocios

Iberdrola estaría preparando su retirada de México

Habría contratado a Barclays para vender activos que le quedan.

● PÁG. 27

Iberdrola | Cifras de negocio por país | MILES DE MILLONES DE EUROS

país	2023	2024
España	18.33	16.98
Brasil	9.00	9.14
EU	7.35	7.75
Reino Unido	10.81	7.72
EE*	1.01	1.88
México	3.01	1.72
Corporación y ajustes	-0.18	-0.45
Total	49.34	44.74

* Iberdrola Energía Internacional, donde los países más relevantes son Alemania, Francia y Australia.

FUENTE: INFORMES ANUALES DE IBERDROLA

46%

DE LA producción de aguacate mexicano se exporta; Brasil se suma a la lista.

● PÁG. 30

“Trump ya sabía que se le menciona en el archivo Epstein”

● PÁG. 44

Los republicanos están encubriendo los archivos para arropar a Trump”.

Ben Rhodes,

MEMBRE ENX



Día de reportes en Bolsas de México, EU y debut en la BMV

Empresas que cotizan en las Bolsas de México y Nueva York publicaron ayer sus resultados del segundo trimestre del año, mientras Fibra NEXT hizo su presentación en la Bolsa Mexicana de Valores.

● PÁGS. 22-24

Datos de reportes financieros al 21 de 2025 | MILLONES DE PESOS

	INGRESO TOTAL	ERITA	UTILIDAD NETA
Coca-Cola Femsa (KOF)	72,917	13,388	5,312
Alfa	44,881	5,933	262

FUENTE: REPORTES FINANCIEROS AL 21 DE 2025

Datos de reportes financieros al 21 de 2025 | MILLONES DE DÓLARES

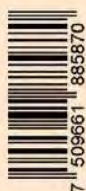
	INGRESO TOTAL	ERITA	UTILIDAD NETA
Tesla	22,500	3,674	1,400
Alphabet	96,428	31,271	28,196



Gonzalo Robina,

Sr. Gerente Adjunto de Fibra.

Todo el universo de nuevas industriales en el país son aproximadamente 70 millones de metros cuadrados. En Fibra NEXT tenemos seis millones, lo que representa casi el 10% del mercado”.





Impulsan acuerdos comerciales a los mercados y al peso

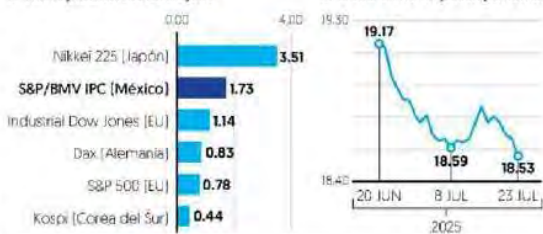
Deadline. Expertos prevén episodios de volatilidad al acercarse la fecha límite del 1 de agosto

El reciente acuerdo comercial entre EU y Japón desencadenó sólidas ganancias en los mercados alrededor del mundo, pues fortaleció la expectativa entre los inversionistas sobre más negociaciones similares antes de la fecha límite del 1 de agosto.

Hasta ahora, EU ha concretado acuerdos con Indonesia, Filipinas y Vietnam, mientras que las nego-

Bolsas con mayores alzas Dólar interbancario

■ Var. % jornada del 23 de julio



Fuente: Bloomberg y Banxico.

ciaciones con la UE apuntan a establecer un arancel del 15 por ciento, similar al de Japón.

En Nueva York, tanto el S&P 500 como el Nasdaq se ubicaron en ni-

veles máximos históricos. El Nikkei 225 de Tokio registró una escalada de 3.51 por ciento. El peso mexicano se acercó a los 18.50 por dólar.

—Valeria López / PÁG. 4

NEGOCIA CON UE

TIENE TRUMP ACUERDO CON JAPÓN; IMPONDRÁ 15% DE ARANCEL.

PÁG. 5



FIN A SEQUÍAS EN BMV

DEBUTA FIBRA NEXT CON OFERTA INICIAL DE 8 MIL MDP.

PÁG. 22

SUBSIDIOS FISCALES

Entre 2025 y 2026

Hacienda dejará de recaudar impuestos por 3 billones 256 mil 461 millones de pesos.

PÁG. 8

PAM BONDI LE INFORMÓ

Desde mayo Trump sabe que aparece en los archivos de Epstein: WSJ.

PÁG. 29



CLAUDIA SHEINBAUM

Niega que cárteles desplieguen drones para fines ilícitos, como afirma EU.

PÁG. 36

OMAR GARCÍA HARFUCH Desarticulan red de La Familia Michoacana en Edomex

EXTORSIÓN. En un operativo histórico, que implicó seis meses de trabajo, se desarticuló una red criminal que controlaba la actividad comercial en al menos 14 municipios, explicó el titular de la SSPC.



PÁG. 34



BLOQUEOS EN EDMEX

TRANSPORTISTAS PROTESTARON EN CASETAS POR DESAPARICIÓN DE BERNARDO ALDANA, LÍDER DE LA ACME; AMENAZAN CON ACTIVAR AUTODEFENSAS.

PÁG. 35

TIENE DERECHO, PERO...

'EL PODER SE EJERCE CON HUMILDAD', DICE CLAUDIA A MONREAL.

PÁG. 39

IBERDROLA

SEÑALAN EN ESPAÑA QUE ALISTARÍA YA SU SALIDA DE MÉXICO.

PÁG. 13



AVIACIÓN REGIONAL

PLANTEAN REACTIVARLA; ESTÁ DESDIBUJADA.

PÁG. 20

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 24

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 32

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 24 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,537 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CORTESÍA ACME OFICIAL

ROGELIO MATAMOROS



Bloquean carreteras por extorsiones

TOLUCA. Transportistas de pasajeros del Estado de México bloquearon ayer por casi siete horas las carreteras México-Pachuca y México-Querétaro para exigir que las autoridades pongan un alto a las extorsiones que sufren y la localización con vida de uno de sus compañeros, secuestrado el martes tras negarse a pagar derecho de piso. Agremiados a la Agrupación de Transportistas, Comerciantes y Anexas en el Estado de México se manifestaron a la altura de la caseta de Tepetzotlán y en Ecatepec. **Pág. 5**



NORMAL

Encuentros cercanos con Ozzy Osbourne

Fue un hombre entrañable, lúcido y con un gran sentido del humor. Cuatro periodistas que lo conocieron en persona reconstruyen sus encuentros memorables con el músico.

HASTA ELECTROCUTADOS

Mascotas en riesgo por coladeras destapadas...

Reparaciones, instalaciones o mantenimiento mal ejecutado en los servicios urbanos, a cargo del gobierno capitalino o de las alcaldías, pone en riesgo a mascotas y transeúntes. **Pág. 16**

CLAUDIA SHEINBAUM

Confirma tren de pasajeros para Veracruz

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el proyecto del tren de carga y pasajeros de México a Veracruz será una realidad, como lo reveló El Sol de México. "Se está hablando con las dos empresas que tienen la concesión de las vías para poder usarlas también para pasajeros. Creemos que si lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar", Sheinbaum Pardo detalló que es la Secretaría de Marina la que está a cargo. "Esperamos tenerles noticias ya muy pronto". **Pág. 11**

ENCARAN A LA FAMILIA MICHOACANA

Combaten control de precios de criminales

XIMENA GARCÍA / El Sol de Toluca

Liberan con operativo comercio de pollo, res, cerdo y materiales en el Estado de México

TOLUCA. Un total de 52 inmuebles asegurados y ocho detenidos, entre ellos una regidora de Ixtapan de la Sal, fue el saldo del Operativo Liberación, con el que los gobiernos federal y del Estado de México buscan desarticular la red de extorsiones y control de precios que La Familia

Michoacana impuso en el sur de la entidad mexiquense.

En conferencia de prensa desde la Ciudad de México, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, y el fiscal general de Justicia mexiquense, José Luis Cervantes, dieron

cuenta de los resultados del megaoperativo, implementado desde el lunes y que provocó manifestaciones y bloqueos carreteros que paralizaron buena parte de la entidad, algunos de los cuales se desactivaron hasta la madrugada de ayer.

"Se operó de manera simultánea en 14 municipios, donde se ejecutaron cateos en 52 establecimientos relacionados con los delitos de extorsión principalmente, secuestro y delitos con-

tra la salud", mencionó García Harfuch sobre el tamaño de la operación.

En productos básicos como pollo, res y cerdo, el esquema generaba incrementos de hasta 372 por ciento. Los establecimientos asegurados fungían como centros de acopio y venta de materiales de construcción, madera, carne, así como criaderos de cerdo y pollo, y bodegas de paquetería donde se retenían envíos para cobrar cuotas. **Pág. 4**



Juan Velázquez **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 14**

VUELVEN **LOS 4 FANTÁSTICOS** RETROFUTURISTAS Y MUY FAMILIARES págs. 32, 34 y 35

La Razón



WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5015

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

- De lo resolvimos a los decomisos **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- ¿México cabe entre los países progresistas?
pág. 4
BERNARDO BOLAÑOS
- El Chicharito, en fuera de lugar **pág. 10**
JACQUELINE L'HOIST

Delinean ruta para acelerar búsquedas; "con ley no basta"

SEGOB fija con colectivos 10 pasos para implementar reformas legales; el tema es prioridad del Gobierno de CSP: Rosa Icela. **pág. 10**



ROSA Icela Rodríguez, con Arturo Medina y Sara Irene Herreras.

EMPUJAN ESTADO DE DERECHO Y JUSTICIA CERCANA A LA GENTE

SE REÚNEN en la CDMX el gobernador de Tamaulipas y el ministro presidente electo de la SCJN. **pág. 3**



HUGO Aguilar y Américo Villarreal, ayer.

OPERATIVO LIBERACIÓN: VÍA EXTORSIÓN CONTROLABAN ABASTO EN 14 MUNICIPIOS



(1) OMAR García Harfuch, secretario de Seguridad.
(2) EVIDENCIAS de los delitos que se cometían por grupo criminal.



DESMANTELAN red criminal que forzaba compras a sobreprecios y en lugares preestablecidos; catean 52 establecimientos.

CAEN 8 ligados con la Familia Michoacana; entre las demarcaciones afectadas, Valle de Bravo, Malinalco, Ixtapan de la Sal... **págs. 6 y 7**



GOLPES LIGADOS A EXMANDO PRÓFUGO

Detienen a un líder de La Barredora... y cae sobrino de Bermúdez Requena

S. RAMÍREZ, U. SORIANO Y Y. BONILA

Gabinete de Seguridad captura a Ulises "N", alias *El Mamado*; lo identifica como responsable de la escalada de violencia en Tabasco tras su ruptura con el extitular de seguridad estatal



PERSONAJE CLAVE
ULISES "N"
ACUSACIÓN: Generador de violencia en Tabasco
DELITO: Asociación delictuosa agravada
ANTECEDENTE: Exintegrante de fuerzas de seguridad

Tenía orden de aprehensión por asociación delictuosa; en Paraguay arrestan a Gerardo Bermúdez por apuestas ilegales; no se le relaciona con el grupo criminal tabasqueño **págs. 3 a 5**

CASO EPSTEIN, ESPINOSO: TRUMP EN EXPEDIENTE, "EN MÚLTIPLES OCASIONES": WSJ pág. 27

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	SANTOS	+100	+250
19:00	QUERÉTARO	VS	PUMAS	+230	+225
21:00	TIJUANA	VS	JUÁREZ	+108	+240

ESTOS RESULTADOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,068**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Locatarios de los 280 mercados de la CdMx marchan hasta el Congreso local para protestar por Abastos Populares



Pág. 12

"La ciudad ya no aguanta", dice el subsecretario Adolfo Llubere, ante la crisis por comercio informal

Pág. 5



QUILLERO PANTOJA

Rechaza Congreso local a Manuel Cavazos como magistrado del tribunal superior de justicia

Pág. 8



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,329 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ANTIMAFIA

OPERACIÓN LIBERACIÓN, EN EL EDOMEX, DESARTICULA CÉLULA DE LA FAMILIA MICHOACANA QUE OPERABA EN 14 MUNICIPIOS, DETIENEN A 8, ENTRE OTROS UNA EXREGIDORA, Y ASEGURAN 52 INMUEBLES

Pág. 31



7 150300 61093036



ALJH

GONZALO "H"

ALICIA "H"

JORGE "H"

JOSÉ FERNANDO "H"

ANTONIO "H"

ALICIA "H"

BERNARDO ALEJANDRO "H"

FOTOS CORTESÍA SSPC

No debe seguir extracción del agua de manantiales de Xochimilco, advierte investigador de la UAM

Pág. 6



CORTESÍA UAM

Tras la explosión registrada, pide alcaldía Cuauhtémoc al INVEA clausurar rostería de la Condesa



Pág. 10

ALC CUAUHTEMOC

Organizaciones civiles presentan iniciativa de Ley de Movilidad Segura para la CDMX

Pág. 7

VIALIDADES ASFIXIADAS. Integrantes de la ACME bloquearon autopistas del Edomex, como la México-Pachuca y la México-Querétaro, para exigir la localización de uno de sus líderes, quien desapareció tras ser víctima de extorsión **ESTADOSP. 12**



ORDEN CONTRA BERMÚDEZ. AÚN PENDIENTE: SHEINBAUM

Presume *huachicolero* apoyo directo de Adán

La Sedena recopiló informes de inteligencia que ligan a López Hernández con una red de robo de combustible a Pemex, a gran escala, de hasta 150 mil litros diarios en Tabasco. De acuerdo con el reporte del Cerfi Sureste, y según los correos enviados por personal militar, el 22 de agosto de 2022 se obtuvo un indicio de la presunta conexión del ahora líder de los senadores de Morena con un grupo criminal. El informe confidencial, en poder de **24 HORAS**, señala que la Defensa tenía *pinchado* el celular de Gabriel González, quien mencionó directamente al extitular de Segob. **MÉXICO P. 3**

**ENVÍAN EN EU CARTAS INTIMIDANTES DE DEPORTACIÓN A NIÑOS MIGRANTES** p. 17

Descarta Gobierno capitalino congelar el precio de rentas

El director general de Ordenamiento Territorial, Raúl Espinosa, explicó que se busca frenar el desplazamiento involuntario de los habitantes y comerciantes de sus colonias y barrios originarios; además, manifestó que la gentrificación es un fenómeno multifactorial que tiene diversas causas que deben ser atendidas. **COMEX P. 8**



**CELEBRAN LA
GUELAGUETZA
Y A X'IN X'IN
EN LA LOTERIA**

En Oaxaca, la titular de Lotenal, Olivia Salomón, resaltó la cultura y la identidad de la tradicional fiesta de los *Lunes del Cerro*.
CDMX P. 7

DE MIGRANTE A EMPRESARIO Y ALCALDE

Sixto López, actual municipio de Huehuetán, Chiapas, alguna vez cruzó la frontera por el sueño americano; pero sus metas estaban en México.



Afilan los dientes para más ofertas

Shark Tank está de vuelta con una décima temporada, en la que destacan propuestas ligadas a la innovación, el impacto social y la tecnología **VIDA+ P. 19**





CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

PARTIDOS 25 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	 PUEBLA	VS	SANTOS 	+100	+250
19:00	 QUERÉTARO	VS	PUMAS 	+230	+225
21:00	 TIJUANA	VS	JUÁREZ 	+108	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,068**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)



Página 1



**Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch****

DAN GOLPE A LA FAMILIA MICHUACANA EN EDOMEX

ELIA CRUZ CALLEJA

**PRESENTAN RESULTADOS DE LA
'OPERACIÓN LIBERACIÓN' EN 14
municipios contra la extorsión**

**EXTAPAN DE LA SAL, SAN FELIPE
DEL PROGRESO, MALINALCO,
Valle de Bravo, entre los municipios**

**FUERZAS FEDERALES, FISCALÍA
Y POLICÍA ESTATALES capturan 8
"gerentes" criminales. Pág. 4**

- ▶ OPERATIVOS DE SEGURIDAD CONTINUARÁN, ADVIERTE SHEINBAUM P. 4
- ▶ OPERACIÓN DESMANTELÓ NEGOCIOS DE LA FAMILIA MICHUACANA P. 4



**DETIENEN A LÍDER DE
'LA BARREDORA'**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CAPTURA EN JALISCO. Ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer la detención de un líder del grupo delictivo "La Barredora", Ulises Pinto Madera, alias 'El Mameo'. Aunque este sujeto solía operar en el estado de Tabasco, fue encontrado y arrestado en el estado de Jalisco. "La Barredora" es una organización generadora de violencia en la región centro de Tabasco. Pág. 5

- ▶ BLOQUEA MORENA SUBIR A TRIBUNA CASO ADÁN AUGUSTO P. 6
- ▶ DETIENEN EN PARAGUAY A SOBRINO DE HERNÁN BERMÚDEZ P. 5

**SHEINBAUM
Y LULA
AMPLIARÁN
ACUERDO
COMERCIAL**

ELIA CRUZ CALLEJA



Cortésia

CLAUDIA SHEINBAUM conversó ayer con su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, sobre cómo ampliar el acuerdo comercial entre ambos países en el contexto actual de incertidumbre mundial por los aranceles impuestos por Donald Trump a todos los países del mundo. Pág. 11

**"EL PODER SE EJERCE
CON HUMILDAD",
MENSAJE A MONREAL**

**PRESIDENTA TACHA
DE MACHISTA AL
'CHICHARITO' P. 15**

▶ 'CHIVAS', LIGA MX Y FMF
SANCIONAN A 'CHICHARITO'

**TRAS DECESO, SEMOVI
VA CONTRA APPS QUE
OFRECEN SERVICIOS DE
MOTOTAXIS P. 9**

**ISRAEL NIEGA QUE HAYA
DESATADO HAMBRUNA
EN LA FRANJA DE GAZA**



AFP

Menores palestinos en Gaza, ayer. Pág. 14



EN LA PERMANENTE ABORDAN OTRAS 'PRIORIDADES'

Morena hace malabares para no hablar de Adán

Decían estar listos para el debate, pero Morena y aliados bloquearon la discusión en el Congreso sobre Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad en Tabasco presuntamente vinculado al cártel de La Barredora y prófugo de la justicia, y de quien fuera su jefe, Adán Augusto López, presente en el recinto legislativo. El PAN acusó que se encubre al coordinador morenista en el Senado. **Pág. 17**



CUARTOSURDO.COM

P. 4-5



GILBERTO MORA

¡LA ESTRELLA MÁS RELUCIENTE!

LA LIGA MX NO PUEDE REVALIDAR LA SUPERIORIDAD ANTE LA MLS, PERO EL FUTBOLISTA DE 16 AÑOS, RODEADO DE FIGURAS CONSAGRADAS, DEMUESTRA QUE ESTÁ PARA COSAS GRANDES



POR MACHISTA

Le llueve sobre mojado a CH14

Chivas, la marca que viste al equipo, la FMF y hasta la Presidenta de México reprobó sus recientes dichos sobre las mujeres.



MEXSPORT

P. 7

NO SERÁ OBLIGATORIA, AFIRMAN

CURP biométrica, en octubre

Segob presenta avances de la reforma a la ley en materia de desaparición forzada. **Pág. 20**

EN CASO EPSTEIN

Trump sabía que lo ventilaban

Según el WSJ, la fiscalía informó al mandatario que su nombre aparece en los archivos. **Pág. 27**

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 24
DE JULIO DE 2025
NÚMERO 27.16 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ARACELY MARTÍNEZ



RECONOCE LARCAMÓN

A Cruz Azul le uuurge otro centro delantero

El entrenador albiazul sabe que no pueden dejarle toda la responsabilidad goleadora a Ángel Sepúlveda. Si no llega Jovic, se resignaría con lo que hay. **Pág. 3**

REUTERS



VENCE AL GIGANTE TEUTÓN

España, a la final de la Eurocopa femenil

Con un gol en el minuto 113, la Roja vence a la octacampeona Alemania y disputará el título del torneo con Inglaterra el domingo. **Pág. 11**



Juan Ortiz
Tiros libres

Pág. 26
Pág. 26

Escriben

Pierden clubes primer round hacia el ascenso **Pág. 8**



\$7.00

• NO. 4562
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

ANALIZA
SHEINBAUM,
SANCIONES POR
BASURA ESPACIAL
DE SPACEX QUE
AFECTÓ A MÉXICO
MÉXICO 2

JUEVES
24 DE JULIO
DE 2025

EL SENADOR ASEGURA QUE
NO SABÍA NADA DE ELLOS

LA BARREDORA SE CUADRABA CON ADÁN

Filtración de documentos de Sedena por hacktivistas de Guacamaya Leaks, muestran como miembros del grupo criminal recibían órdenes y protección "del gobernador". 6-7



Escanea el QR:
Relacionan a Adán
con La Barredora en
Guacamaya Leaks.



PESE A RESTRICCIÓN EN LINEAMIENTOS

**Hizo Vanegas en MA
consultoría prohibida**

CDMX 12

EN LO QUE VA DEL 2025

**CDMX, 2º lugar
nacional en violaciones**

CDMX 14



PIERDEN 23 MDP DIARIOS EN VENTAS

**Locatarios vs venta
desleal impulsada
por funcionarios**

CDMX 10

La pluma de hoy:

RICARDO SEVILLA

¡CHICHARO MISÓGINO!
MÉXICO 3



IMPULSADOS POR ROJO DE LA VEGA Y TABE

MH Y CUAUHTÉMOC FRACASAN EN LOS PUNTOS VIOLETAS

● La violencia contra las mujeres es constante y va en aumento en las alcaldías que gobiernan ambos opositores 9



PESE A LAS DENUNCIAS DE VECINOS

**Permite BJ tala de árboles
a constructoras**

CDMX 11

MÉXICO

ACUSA EMBAJADA DE EU A CÁRTELES DE HUACHICOL FISCAL 5



TRUMP, PEOR QUE LA MAESTRA TRONCHATORO PÁG. 10

DIDI FUNTA

SEÑO CONTRATA MOTOTAXI POR APLICACIÓN PARA IR A SU DESTINO Y LA TRANSPORTA AL PANTEÓN. NO ESTÁN AUTORIZADOS: GOBIERNO. PÁG. 6



LUIS CANACHO / EL GRÁFICO



Jueves 24 de julio de 2025

EL

www.elgrafico.mx

\$8

DESMANTELAN "ECONOMÍA" DE LA FAMILIA MICHOACANA

PÁG. 2

Ninel

Coinciden hermanas de leche PÁGS. 16 Y 17

Marie

SE LA LLEVA SIN PAGAR PÁG. 7

ESPECIAL

INSTAGRAM

ESPECIAL

AL SUR DEL EDOMEX

...CON CAL Y CEMENTO

DESTAPAN CON OPERATIVO COBRO DE PISO
Y ALZA DE PRECIOS EN MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN **PÁGS. 8 Y 9**

JUEVES 24 DE JULIO DEL 2025.

metro

LE CIUDAD CIUDAD DE MÉXICO

610972000214

\$10
36 PÁGS.



Jorge Ricardo



ELLE BROOKE

SOLA CON SU SOLEDAD

HACE SOMBRA DE A SOLAPA
PORQUE ODIÁ SALIR DE CASA **PÁG. 21**

PASEO DE LA REFORMA

¡APP... ORRAZO!

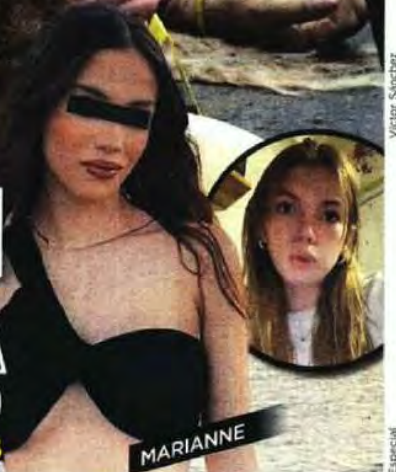
2

**MUERE PASAJERA
DE MOTOTAXI
POR APLICACIÓN
TRAS DERRAPAR**

SEGURIDAD 3

SUELTAN A LA TÓXICA

LE DAN LIBERTAD ASISTIDA TRAS LLEGAR A ACUERDO
CON VALENTINA GILBERT, A QUIEN ACUCHILLÓ **PÁG. 6**



MARIANNE

Victor Sánchez

Especial

JUEVES 24 DE JULIO 2025

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16590

Teme EE. UU.
NARCOATAQUE
con drones en
su territorio



P. 10

P DEBE más
de 700 mdd a
Grupo Carso,
de Carlos Slim



P. 12

Por exceso en saqueos,
gastos y deudas,
someten a **RIGUROSA**
AUSTERIDAD a Pemex



P. 13



En Estado de México
García Harfuch
presenta avances de
**“Operación
Liberación”**



P. 4-5

Iberdrola SALE de México
por inestabilidad jurídica y fiscal



P. 6

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES

24 DE JULIO DE 2025

AÑO 76

NÚM. 19388

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



0 742832 512824

MI NACIÓN / 5

Mejoraría Fitch la calificación de Pemex tras apoyo de SHCP

Cada día 41 mujeres son agredidas, advierte ONG

La Red Nacional de Refugios reveló que, en el primer semestre de este año, se acumulan 7 mil 339 casos de violencia contra las féminas en todo México, por lo que demandó al gobierno a atender las causas.

Con base en la organización, en el país existe un patrón persistente de impunidad y ataques patriarcales sistemáticos que afecta a miles de víctimas, siendo la violencia familiar la más frecuente. **MI NACIÓN / 3**

ANTE CRIMINALIDAD

REFUERZAN LA SEGURIDAD EN CULIACÁN

En menos de 48 horas llegaron a la capital de Sinaloa, tres centenares de elementos del Ejército Mexicano para apoyar a las autoridades civiles en patrullajes, contención de la criminalidad, inhibición de actos de cárteles del narcotráfico y contrarrestar el clima de inseguridad que azota a la región.

MI NACIÓN / EDICIÓN WEB



ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB



C. MONTESCUROS

MI NACIÓN / 4

Con una inversión pública y privada mejorarán 9 puertos



C. MONTESCUROS

MUNDO / 7

Sin tregua y sin paz entre Rusia y Ucrania, sólo hay pacto para canje de prisioneros



BPE

Sin sustento jurídico el “plan maestro” de Clara Brugada



La congresista local Olivia Garza de los Santos consideró que el “Plan Maestro” de la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina “carece de sustento jurídico y constitucional. Ocasionaría un crecimiento desordenado. >> 5

Fuerzas federales detienen a “El Pinto” líder de “La Barredora”



Dentro de las acciones de reforzamiento a la seguridad en Tabasco, fue detenido en Jalisco Ulises “N” (a) “El Pinto”, líder del grupo criminal “La Barredora”, quien contaba con una orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada. >> 6



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 24 de Julio de 2025

Número 860

EN EU INFLARON LO DE *NARCODRONES*

El director de Seguridad Interior desconoce la versión de ataques con drones de narcos desde México; la presidenta Sheinbaum niega los ataques; solo se ubicó a uno de esos aparatos del lado mexicano

Por Luis Carlos Silva ▶ 13



COLAPSA CDMX POR BLOQUEO



Desde muy temprano, la capital del país fue colapsada en su movilidad por el bloqueo de transportistas de las autopistas México- Querétaro y México-Pachuca. Exigen fin a extorsiones y más seguridad. (Fotos: Especiales) ▶ 17



AGENDA CONFIDENCIAL

¿"Plagas" en Morena?

Por Luis Soto ▶ 3



OPINIÓN

Pueblo evangélico y partidos políticos

Por Xochitl Campos ▶ 3



POLÍTICA PARA GUAPOS

Citlalli Vs. Alessandra, lucharán de dos a tres caídas

Por Alberto Tavira ▶ 24

ECONOMÍA

Endeudan más a México por Pemex; pagará pasivos: CSP

▶ 14

ECONOMÍA

El Mundial 2026 en México: oportunidad y riesgo en la Balanza

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 19

MIGRACIÓN

Kristi Noem viola derechos humanos: 70 organizaciones

▶ 16

SEGURIDAD

Cae en Jalisco el segundo al mando de La Barredora

▶ 5

ABREN 32 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN VS. CÁRTEL INMOBILIARIO DEL PAN

▶ 13

BERMÚDEZ, CÓMPLICE DEL HAMPA EN TABASCO, DESDE HACE 20 AÑOS

Por Rodolfo Reyes ▶ 15



Foto: Cuernavaca



GRAVE CRISIS EN MORENA; LE PEGAN DISPUTAS INTERNAS Y CASOS ADÁN AUGUSTO Y AMLO

Por Luis Carlos Silva ▶ 6

Foto: Cuernavaca

MEGAOPERATIVO CONTRA EXTORSIÓN EN EDOMEX; CAEN 8 CAPOS: HARFUCH

▶ 17



Foto: Cuernavaca



Foto: Especial



CASA BLANCA

REVELA CNN GRAN RELACIÓN ENTRE TRUMP Y EPSTEIN; DONALD ENFURECE

▶ 20

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Armando Reyes Vigueras, Onel Ortiz Frago, Humberto Blizzard y Jorge Torres



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



METRO

FOTO: J. GARCÍA / PUBLIMETRO.COM.MX



Cuerpo elite de paracaidistas refuerza seguridad en Sinaloa Pág.04

Culiacán. 150 Elementos de la Brigada de Fusileros Paracaidistas de la Secretaría de Marina se desplegaron en busca de combatir la delincuencia. / CUARTOSURTO

Chicharito no es intocable; FMF impone sanción económica

El delantero Javier Hernández recibió un apercibimiento formal y una multa económica por emitir comentarios sexistas. / Pág.15



Oaxaca destaca tradición y reparten premio gordo

Los niños gritones se trasladaron hasta Oaxaca para realizar el sorteo 301 de la Lotería Nacional, en el marco de la Guelaguetza. / Pág.04

Lluvias ahogan las ganas de trabajar

Estudio. El Banco Mundial reveló que 68% de los mexicanos enfrentan estrés, ansiedad e insomnio por las lluvias intensas en sus ciudades. / Pág.04

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE JULIO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	SANTOS		+100	+250	+250
19:00	QUERÉTARO	VS	PUMAS		+230	+225	+118
21:00	TIJUANA	VS	JUÁREZ		+108	+240	+240

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,068**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





+ Chilango diario

Un respiro sobre nuestras cabezas

Más allá de la moda y la ecología, las azoteas verdes son hoy un acto comunitario que reimagina cómo habitamos nuestra ciudad **P.06-07**

FOTO: INAH

#LaDiaria



México conmemora los 700 años de Tenochtitlán con un innovador timbre postal **P.02**

#DeMomento



Arma la escapada al Edomex y lánzate a explorar sus museos, pueblos y sitios históricos **P.10**

#Entérate

¿No saldrás de vacaciones? No hay problema, la CDMX se llenará de conciertos chidos **P.14**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE JULIO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	SANTOS		+100	+250	+250
19:00	QUERÉTARO	VS	PUMAS		+230	+225	+118
21:00	TIJUANA	VS	JUÁREZ		+108	+240	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,068**

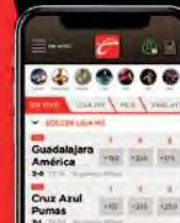
Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SECO REGISTRO. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CIUDAD DE MÉXICO



PIDE DEVOLVER LAS EFIGIES DE FIDEL Y EL CHE

Subastar el patrimonio de la ciudad es una ilegalidad, señala Sheinbaum

Llama el Congreso a investigar faltas administrativas de la alcaldesa de Cuauhtémoc

ÁNGEL BOLAÑOS, ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a que inicie una investigación en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por las faltas administrativas en las que pudo haber incurrido al ordenar el retiro del conjunto escultórico *Encuentro* —con las efigies de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara— de la Plaza San Carlos, e instó a la funcionaria a que se abstenga de subastar ambos bronce.

"El patrimonio no se subasta, es una ilegalidad", señaló al respecto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al condenar, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, la propuesta de Rojo de la Vega de subastar las esculturas.

Brugada explicó que la fracción 18 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Alcaldías establece que estas instancias no pueden enajenar ni concesionar de forma alguna espacios públicos ni infraestructura social, deportiva, recreativa y cultural dentro de su territorio e indicó que con el gobierno federal se está buscando recuperarlas.

En el Congreso local, al presentar

el exhorto durante la sesión de la Comisión Permanente, la diputada Brenda Ruiz Aguilar, de Morena, sostuvo que más allá de las omisiones en que incurrió la alcaldesa en el procedimiento administrativo con el que justificó dicha acción, significa un acto "peigrosamente autoritario" con el que pretende "silenciar voces incómodas para una agenda conservadora".

Para su compañera de bancada, Cecilia Vadillo Obregón, el retiro de las esculturas es "consecuencia clara de su reciente viaje a Madrid y sus alianzas con la ultraderecha española".

En el debate de la propuesta,

al defender la acción de la edil, la diputada del PAN Lizzette Salgado equiparó la obra escultórica del artista Óscar Ponzanelli con cualquier otro mueble bajo resguardo de la alcaldía, "como ocurre con las sillas, las computadoras, los escritorios", y comparó este caso con el retiro de la estatua de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma.

Antes, en su conferencia de prensa, la presidenta Sheinbaum rechazó dicha comparación que en su momento hizo Rojo de la Vega y subrayó que la alcaldesa debió pedir permiso al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos y "si no quiere que queden

en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlas, pero quien decide dónde ubicarlas es el comité".

En el Congreso local se presentó también una iniciativa para poner los nombres de Fidel Castro y el Che Guevara a dos salones del edificio del Legislativo en la calle Gante 15, Centro Histórico. Asimismo, se aprobó un exhorto al alcalde panista de Benito Juárez, Luis Mendoza, para que ubique y retire todas aquellas placas, nomenclaturas, reconocimientos e inscripciones con el nombre del ex delegado Christian Damián von Roehrich, al tratarse de una persona procesada penalmente por corrupción inmobiliaria.

Comerciantes exigen parar abasto popular de legisladores

Durante sus protestas, colapsan el tránsito vehicular con 10 bloqueos

ELBA MÓNICA BRAVO Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Locatarios de mercados públicos colapsaron el tránsito vehicular con una decena de bloqueos simultáneos en avenidas principales de la capital y una movilización del Hemisclero a Juárez al Congreso local, para protestar porque los diputados de todos los partidos políticos se dedican a vender en las calles frutas, verduras, carne y abarrotes a precios con los que no pueden competir.

Reprocharon que representantes populares se dediquen a ofertar productos dos pesos más baratos en la vía pública sin restricciones, porque no son supervisados por autoridades sanitarias ni por la Procuraduría Federal del Consumidor para que sus básculas estén debidamente calibradas; tampoco pagan las cuotas que exigen los funcionarios de las alcaldías ni extorsiones de supuestos integrantes de bandas criminales.

Calcularon que entre ex candidatos a diferentes cargos, concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas que viven del abasto tradicional.

Los trabajadores de mercados, en-

tre ellos los de Jamaica, Coyoacán, La Merced, Tepito, López Mateos, 1º de Diciembre, solicitaron que los legisladores se comprometan a no realizar lo que denominan "abasto popular", que para los locatarios son actos anticipados de campaña, por que promueven su imagen.

El vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, Edgar Mendieta, criticó que no hay transparencia en el uso y destino de los recursos, el personal y vehículos que están a disposición de los legisladores provienen del erario, y "medran con la necesidad de las personas que menos tienen".

Por su parte, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, llegó a las escalinatas del Congreso local para mediar en la negociación con los legisladores. Pero señaló que la competencia política entre diputados impidió llegar a acuerdos para que dejen de realizar jornadas de abasto en sus territorios.

"Algunos legisladores han dicho que si el diputado de su distrito deja de surtir abasto en tales unidades habitacionales, él también deja de hacerlo. Es decir, es un tema de competencia entre ellos", apuntó.

A decir de representantes de locatarios, un ejemplo de las disputas políticas entre los diputados son los casos de Pablo Trejo y Elizabeth Mateos en Iztacalco, pero señalaron que tienen identificados a 42, entre



Los locatarios calculan que entre concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas. Abajo, cierre vial de Tlalpan, colonia Portales. Fotos La Jornada y Alfredo Domínguez

legisladores locales y federales, concejales y alcaldías, que mantienen esa práctica.

Exhibieron acusaciones de escritos dirigidos a los congresistas desde el pasado 21 de mayo, a los cuales no han dado respuesta.

Los comerciantes advirtieron que continuarán los bloqueos, a los que se sumaran los tianguis.



CON EL CHAPARRÓN

Y después de la granizada llegó el día soleado... y todo pasó en cuestión de minutos. Así fue captado el paso de la tormenta desde la Colonia Santa María la Ribera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

12:04 HRS.

reinformaciudad

ciudadreinforma.com

CIUDAD

JUEVES 24 / JUL. / 2025 / Tel. 555-626-7176 / Edición Info Varitas

HOY: ☀️ LLUVIAS MIN. 14°C MAX. 25°C

NO CIRCULA 1y2 VERIFICA 5y6

¿Detectaste que la alerta sísmica falla en un poste del CS7 Reporta en la App CDMX, en el SUAC

Registra servicio de traslados muerte vial

Va CDMX, ahora sí, contra los mototaxis

Demanda diputada suspender viajes y trabajar en nueva regulación

ERNESTO JIMÉNEZ
Y ELTHON GARCÍA

A pesar de que el servicio de taxi en motocicletas está prohibido por la Ley de Movilidad local desde septiembre de 2023, es hasta ahora cuando el Gobierno capitalino informó que se aplicarán medidas legales para actuar contra las plataformas que ofrecen este servicio.

Ayer por la mañana, una usuaria que viajaba a bordo de una motocicleta que operaba para la plataforma Didi murió en Paso de la Reforma, a la altura de Calle Mina, en la Colonia Guerrero.

De acuerdo con testigos, el conductor de la moto circulaba en medio de carriles centrales y rebasaba en medio de las filas de coches. Al realizar las maniobras impactó contra el costado de una camioneta Nissan Rogue, tras lo cual perdió el control.

Incluso, la llanta de la camioneta se rasgó por el golpe y se posó.

El 1 de julio, REFORMA publicó que los servicios de mototaxis exponían a los usuarios, pues, en un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.

La usuaria que murió ayer portaba un casco que sólo cubría la parte superior de la cabeza —por lo que no cumplía con los estándares establecidos por el Reglamento de Tránsito— y que, al momento del siniestro, se zafó, por lo que su rostro impactó directo contra el pavimento. Cuando tendida boca arriba y minutos después, los paramédicos del ERLM confirmaron el deceso.

El operador de la moto, identificado como Roberto, de 27 años, ya estaba detenido a bordo de una patrulla del Sector Buenavista, cuando los socorristas lo atendieron y determinaron que sólo sufrió algunos golpes. Tras esto fue trasladado al Hospital General de México.



ANTECEDENTE NEGRO. El siniestro de ayer significó la primera muerte vial en un servicio de mototaxi, el cual está prohibido por la ley.

nisterio Público.

Horas después del siniestro vial, la Secretaría de Movilidad (Semov) adelantó que emprendería acciones en contra de las plataformas que operan bajo esta modalidad.

“La Semov iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad”, indicó la dependencia en un comunicado.

SUSPENDER Y REGULAR

La diputada federal por MC, Laura Ballsteros, ex Subsecretaría de Planeación de la Semov, hizo un llamado al Gobierno local para que suspenda de manera inmediata los servicios de mototaxis por aplicación y avance en una regulación.

“Ya lo habíamos dicho con mucha oportunidad desde hace varias semanas, era fundamental que este servicio suspendiera sus actividades de inmediato”, dijo.

“Urge una regulación que garantice la seguridad y vida de los pasajeros y conductores”.

Además de la falta de regulación, la legisladora aseguró que las empresas no han podido demostrar que ofrecen un servicio seguro.

“El hecho de que ellos digan que tienen un seguro que protege a la gente no resuelve nada; lo que se debe buscar es una agenda integral de seguridad vial con enfoque en la prevención”, expresó.

FOCO ROJO

El 1 de julio, REFORMA publicó los riesgos que conlleva el uso de estas apps.



En un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.

corporaciones cumplan con la ley”, reclamó.

ANTECEDENTE
Recientemente, un juez amparó a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno local. Sin embargo, el recurso exige que las motocicletas sean equipadas con silecros o asientos laterales.

Purgará influencer condena en domicilio

VRIDIANA MARTÍNEZ

Marianne “N”, influencer que atacó con un arma punzocortante a Valentina Gilabert en febrero, se apegó a la libertad asistida, medida judicial que permite a los adolescentes condenados cumplir su sanción fuera del centro de internamiento bajo supervisión y medidas para facilitar su reinserción social.

Un juez la condenó a un internamiento preventivo de dos años, ocho meses y 24 días tras señalarla como responsable del delito de lesiones calificadas. Además, tendrá que cubrir la reparación del daño integral por 750 mil pesos, incluso, en pagos diferidos.

Marianne dejó ayer los juzgados con la cabeza cubierta por una sudadera e, inmediatamente al salir, fue subida por familiares a una camioneta.

Ayrton Marín, asesor legal de Gilabert, explicó a REFORMA que se llegó a un acuerdo que permitió que la sentencia fuera reducida y que permitiera acceder al beneficio de ley de libertad asistida.

Es un paso para la recuperación de la vida de Valentina, aseguró.

“El someterse a un juicio es algo muy, muy traumático y es revictimizar a mi representada, entonces, bajo cualquier óptica creo que el mejor camino era el que se llegó a un acuerdo”, indicó.

Marianne, aún de 17 años, estará bajo la asistencia de sus padres y medidas como ir a una audiencia para valorar su comportamiento.

“Si incumple, se le revocará la libertad asistida y tendrá que regresar al tutelar a cumplir la totalidad de su pena”, explicó el penalista Rubén Moya.

“Inclusive después de haberse disculpado”.

La creadora de contenido, quien era conocida por sus videos titulados Mommy Blogger, apuñaló en más de 10 ocasiones a Valentina, en el complejo habitacional Park Pedregal.

La joven agredida, de 18 años, permaneció por



■ Marianne fue dejada en libertad asistida por un juez ayer por la noche.

Valentina Gilabert

“Se disculpó conmigo personalmente, yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono; todo el mundo se merece una segunda oportunidad en la vida y no soy nadie para privar a nadie para a las personas de su libertad”.

alrededor de 14 días hospitalizada debido a la gravedad de las lesiones que sufrió en pulmones y mano, por lo que debió ser sometida a varias intervenciones quirúrgicas.

“SE DISCULPÓ CONMIGO”
Minutos después de que se dio a conocer el fallo del juzgador, Gilabert subió a sus redes un video en el que dio a conocer que perdona a Marianne.

“Se disculpó conmigo personalmente, yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono; todo el mundo se merece una segunda oportunidad en la vida y no soy nadie para privar a nadie para a las personas de su libertad”, apuntó.

“Entonces, si ella cree que es capaz de cumplir con todas las reglas necesarias y cumplir con todas las medidas, está bien”.

Pide actitud deportiva club de ‘Lord Pádel’

CRÓNICA

MELISA CORREA
Y MARIAN VELAQUEZ



■ El club propiedad de Mondragón opera ayer con normalidad.

Al fondo de las canchas de pádel del club que es propiedad de Alejandro Germán Mondragón, conocido como “Lord Pádel”, un póster enumera los mandamientos que deberían seguir los jugadores en los partidos que se disputan dentro de las cuatro canchas del inmueble.

El quinto mandamiento subraya la importancia de mantener una actitud deportiva.

“Te comportarás deportivamente. Recuerda que el pádel es un deporte competitivo, pero igual de divertido”, se lee en el afiche colgado en el Pádel Golden Point, que se ubica en la Co-

lonia San Mateo, en el Municipio de Naucalpan.

Los trabajadores del club negaron haber visto en los últimos días a Mondragón, quien esta semana fue exhibido por golpear, junto con sus escoltas, a un contrincante durante un torneo que se realizó el sábado pasado en un deportivo de Atizapán. Los hechos fueron grabados en video.

“Te voy a matar, te voy a matar”, se le escuchó decir a Mondragón. Los empleados del Golden Point intentan que el video de la golpiza no afecte el negocio.

A quienes preguntan sobre el tema les dicen que las cosas no fueron como se divulgaron en el video y que

todo se había tergiversado. El club funcionaba ayer con normalidad.

El personal que se encarga de atender a posibles nuevos clientes aseguró que dicha empresa no está en riesgo y que, incluso, tienen torneos en puerta.

En el lugar, se ofrecen clases particulares, con costos que van de 500 a 800 pesos. Hasta abril estaban abiertas las inscripciones para una liga dominical, en la que el campeón podía cobrar 10 mil pesos, más premios de patrocinadores.

“La pala, los cristales, tu compañero y la pelota no tienen la culpa, sólo respira”, se lee en los mandamientos del club.



LIBERAN BANQUETA

Un tramo de la acera sur de la Avenida Álvaro Obregón en la Colonia Roma Norte ya no puede ser utilizado para estacionar vehículos. Automovilistas acusan falta de señalización al respecto.

PÁGINA 6

avisos Encuétralos en la página 1 de 14

55-5140-5140

RETUVIERON A SEIS

Ofrecían a niños dulces con droga

POR IVÁN MEJÍA
ivm@diariomexico.com.mx

Policías detuvieron a seis sujetos integrantes de una célula delictiva que ofrecían dulces elaborados con marihuana a menores de edad en la alcaldía Venustiano Carranza.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que durante su detención se aseguraron más de mil 300 dosis de diferentes narcóticos y otros artículos.

De acuerdo con la SSC, cinco de ellos cuentan con antecedentes delictivos. Se trata de Daniel "N", de 34 años; Pavel "N", de 41 años; Erick "N", de 29 años; Arif Yampool "N", de 25 años; y Carlos "N", de 27 años; y Fernando "N", de 36 años.

Dos de los detenidos fueron ubicados por agentes en el cruce de las calles Héroes de Nacozari y Nicolás Bravo. Al notar presencia policial, los sujetos huyeron a un inmueble en el que había otras cuatro personas que manipulaban envoltorios con marihuana.

Al realizar una revisión, los agentes hallaron mil 16 dosis de cocaína, 240 envoltorios con la misma sustancia en piedra, 101 dosis, 625 gramos, 14 cigarrillos y 16 dulces de marihuana, además un vaporizador wax.



Foto: Especial

Policías aseguraron más de mil 300 dosis de distintos tipos de droga.

USARIA, LA VÍCTIMA

Revisarán DiDi Moto tras muerte

POR IVÁN MEJÍA
ivm@diariomexico.com.mx

Tras el fallecimiento de una mujer que viajaba como pasajera de una motocicleta que ofrecía servicio de transporte en DiDi, la Secretaría de Movilidad (Semovt) informó que tomará acciones legales en contra de las aplicaciones que cuenten con esta modalidad.

"Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", señaló la dependencia en un comunicado.

Ayer, Roberto "N", el conductor de la moto, perdió el control de la unidad alrededor de las 06:40 horas en los carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El motociclista, quien fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detalló que intentó rebasar autos entre carriles y golpeó la llanta de una camioneta, perdiendo el control del vehículo, saliendo provocada su pasajera hacia un arbol.

Paramédicos acudieron a la zona y detentaron a la víctima, identificada como María del Carmen, de 37 años, no presentaba signos vitales.

periodistas@diariomexico.com.mx @diariomexico



EXCELSIOR | JUEVES 14 DE JUNIO DE 2023



Yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono y, nada, todo mundo se merece una segunda oportunidad en la vida. Yo no soy nadie para privar de la libertad a las personas."

VALENTINA G. VÍCTIMA

TRAS AGRESIÓN

VALENTINA Y MARIANNE TIENEN ACUERDO

LAS FAMILIAS Y ABOGADOS DE AMBAS FIRMARON UN PROCEDIMIENTO ABREVIADO, DIO A CONOCER EL ABOGADO DE LA INCUPLADA, QUIÉN DEJÓ EL INTERNAMIENTO



Fotos: Tomadas de Instagram

Valentina G. (izquierda) publicó ayer un video en el cual señaló que llegó a un acuerdo con Marianne G., quien en febrero pasado la apuñaló en el cuello y el torso.

POR IVÁN MEJÍA
ivm@diariomexico.com.mx

"Entre mis abogados, los abogados de Marianne, mi familia y su familia, llegamos a un acuerdo en el que se le iba a otorgar una condena menor y el juez iba a decidir si iba a ser en internamiento o en libertad custodiada, entonces Marianne va estar libre bajo ciertas medidas específicas".

Las palabras son de Valentina G., que el 4 de febrero fue víctima de la primera, quien la apuñaló en más de una decena de ocasiones y puso en riesgo su vida. El mensaje fue difundido en la cuenta de Instagram vale.gilbert.

La joven de 18 años reveló que, como parte del convenio, la inculpada se disculpó: "Yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono y, nada, todo mundo se merece una segunda oportunidad en la vida".

"Yo no soy nadie para privar de la libertad a las personas, entonces si ella

creo que es capaz de cumplir con todas las reglas necesarias y cumplir con todas las medidas... Llegamos a la conclusión que no hay problemas entre nosotras, entre nuestras familias, ni legalmente".

EL CASO
El 4 de febrero Marianne atacó con cuchillos de cocina a Valentina dentro de un departamento al que habían acudido a una reunión con amigos.

Más temprano, la agresora, de 17 años, aceptó su responsabilidad en el delito de lesiones dolosas que ponen en riesgo la vida, para poder apagar a un procedimiento abreviado, dijo a Excelsior su abogado, Ayton Martín Becerril.

Agregó que ayer, durante una audiencia, un tribunal especializado en justicia para adolescentes impuso a la inculpada un fallo condenatorio con

una sanción de internamiento de dos años, ocho meses y 24 días.

Pero le permitieron su libertad asistida como medidas alternativas, por lo que se ordenó su internación del centro de internamiento para adolescentes en el que permanecía tras ser detenida el 4 de febrero pasado.

Sin embargo, Martín Becerril aseguró que, independientemente del arreglo al que llegaron con la parte acusadora, su cliente iba a recuperar la libertad, pues explicó que la ley sólo prevé cinco meses de internamiento como máximo para menores de edad.

"Ella ya iba a salir en libertad, iban a esperar a que se llevara el juicio para que después se le condenara y se decidiera sobre la sanción a la que iba a ser acreedora", puntualizó.

Fuentes ministeriales señalaron que el juez también fijó un pago de 750 mil pesos como parte de la reparación del daño integral que estipula el convenio, no obstante el abogado se negó a revelar datos al respecto.

IZTAPALAPA

Salió corriendo; lleva 20 días desaparecido

La mamá de Cristian Israel Cortés pensó que el menor iría a visitar a su padre, en el Estado de México



Foto: Especial

Se le vio en inmediaciones de la Línea 8 del Metro.

POR IVÁN MEJÍA
ivm@diariomexico.com.mx

Cristian Israel Cortés de 12 años de edad, suma 20 días desaparecido; la última vez que se le vio fue después de salir de su casa, ubicada en la colonia San Juan Xalpa, alcaldía Iztapalapa.

El 3 de julio, el menor salió corriendo de su casa hacia las inmediaciones de la estación UAM-I de la Línea 8 del Metro.

Su madre pensó que iría a casa de su abuelo y su padre, en Tecamac, Estado de México, pues había señalado con anterioridad que quería pasar una temporada ahí.

La mujer fue en busca de su hijo a ese municipio, donde constató que nunca arribó a la casa de su abuelo.

Familiares del menor señalaron a Excelsior que comenzaron su búsqueda por calles de la colonia San Juan Xalpa, donde un policía les

refirió que aquel día observó a un niño pasar corriendo por las inmediaciones del Metro.

Al día siguiente, uno de los tíos de Cristian acudió a realizar la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, donde se emitió el botem de búsqueda.

Cristian Israel vestía pants color gris, playera manga larga a rayas, color gris y azul y chancas negras.

Ayer, sus familiares se manifestaron en compañía de colectivos a las afueras de la FGJ para exigir avances en la investigación.



Foto: Alejandro Aguilar

Familiares y amigos de Ana Ameli realizaron ayer una marcha a la Fiscalía de Personas Desaparecidas.

REALIZARÁN NUEVA BÚSQUEDA

Piden reforzar labor de búsqueda de Ana Ameli

POR BRENDA SALAS
EIVAN MEJÍA
bren@diariomexico.com.mx

Ayer, a 11 días de la desaparición de Ana Ameli García Gómez en el Ajusco, su padre, Ricardo García, solicitó a la presidencia Claudia Sheinbaum la intervención de los órganos de búsqueda e información de la Secretaría de la Defensa, Marina y Guardia Nacional para reforzar las labores de rastreo que otras áreas de gobierno realizan.

Por ello realizaron ayer una marcha que partió de la Gloriosa de las y los Desaparecidos a la Fiscalía de Personas Desaparecidas.

Ricardo García explicó que las estrategias de búsqueda se han redefinido

conforme a los resultados obtenidos.

Dijo que, inicialmente, la primera línea de investigación se enfocaba en que Ana Ameli estuviera dentro de las montañas del Ajusco, específicamente en la zona del Pico del Águila, ubicación que arrojó su teléfono.

Sin embargo, con el paso de los días, esta línea ha perdido fuerza y la búsqueda se extiende a otras áreas ante la posibilidad de que haya salido de la zona boscosa.

En tanto, Jacqueline Palmiros, presidenta del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, dijo a conocer que el viernes realizarán una brigada de búsqueda junto con familiares de la joven desaparecida el 12 de julio.



XOCHIMILCO

17 PASAJEROS HERIDOS

Un camión de la Ruta 93, presuntamente a exceso de velocidad, volcó en Carretera a Santa Cecilia y Tepozotlán, lo que dejó nueve mujeres y ocho hombres con lesiones, reportó la Secretaría de Movilidad. El conductor fue detenido por pobladores y luego por la autoridad.

Foto: Redacción

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

JUEVES / 24 / 07 / 2025

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
EDITOR GRÁFICO: PABLO ESCOBAR

H

#IECM

REGISTRAN
13 MIL
PROYECTOSCHILANGOS
ELEGIRÁN LAS
PROPUESTAS

Los habitantes de las 16 alcaldías votarán entre 13 mil proyectos que buscan mejorar espacios públicos en sus colonias y en las unidades habitacionales, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El organismo capitalino detalló que de acuerdo con el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo, cuatro mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las Unidades Territoriales: cuatro mil 445, a obras; tres mil 976, a equipamiento e infraestructura urbana; dos mil 268, a servicios; 588, a actividades deportivas; 728, a actividades recreativas; y 339, a actividades culturales.

El IECM expuso que las propuestas que participarán en la Consulta del mes de agosto fueron presentadas por vecinas, vecinos y habitantes de la ciudad. **FERNANDA GARCÍA**

FOTO: ESPECIAL



• **MEJORAS.** La elección es el 17 de agosto.



• **TRABAJO.** La mandataria capitalina, ayer, en el Zoológico de Chapultepec destacó el esfuerzo de conservación de la especie.

#CLARABRUGADA

DEVELA
BILLETE
DE XIN XIN

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE TRABAJA PARA QUE LA CIUDAD TENGA PANDAS GIGANTES. SON SÍMBOLOS DE CONFIANZA Y AMISTAD, DESTACA

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

X

in Xin, la única panda gigante que habita en América Latina y una de

las más longevas del planeta, con 35 años, se encuentra en la última etapa de su existencia, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que ya se trabaja en alternativas para que la capital no se quede sin este símbolo de amistad entre México y China.

"Todos me preguntan ¿y ahora qué va a pasar, nos vamos a quedar sin pandas? Pues ya estamos trabajando, sabemos lo que significa, pero estoy segura de que estaremos

SÍMBOLO

3

• CENTROS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE HAY.

50

• AÑOS DE LA LLEGADA DE LOS PANDAS.

PARA PROTEGER

• Hay mil 945 ejemplares en los zoológicos capitalinos.

trabajando mucho para que haya amigas y amigos de la ciudad, del Gobierno de la Ciudad, de aquí que nos ayude el embajador de China para que México pueda continuar con los grandes símbolos de confianza, de amistad, de es-

peranza", señaló la mandataria capitalina.

Xin Xin, nacida en México y criada en el Zoológico de Chapultepec, es la panda más longeva del continente. No tiene descendencia y su edad avanzada ha generado preocupación en los sectores ambientales y la ciudadanía. Aun así, Brugada reiteró que su administración buscará que continúe la presencia del panda gigante como emblema capitalino.

Para homenajear a Xin Xin, la Lotería Nacional anunció un sorteo conmemorativo para el 25 de julio, con 2 millones 400 mil cachitos impresos y una bolsa de 17 millones de pesos.

En ese contexto, la mandataria local destacó el valor simbólico del billete con la imagen del espécimen: "Xin Xin es embajadora no sólo de la relación cultural, sino del esfuerzo de conservación y de medio ambiente".

PRESENTAN TIMBRE POSTAL

Por la mañana, Brugada acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum a la cancelación del timbre postal conmemorativo por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. Destacó que la estampilla es una pieza que lleva la memoria de la ciudad por todo el país: "Este timbre es un puente entre generaciones, un recordatorio tangible de que el mito vive".

Recordó que este acto forma parte de los homenajes impulsados por ambos gobiernos para conmemorar la historia de la capital, y reafirmó su compromiso de mantener vivo el legado cultural y simbólico de la gran Tenochtitlan. •

LAZOS HISTÓRICOS

1

• Xin-Xin es la única panda gigante que no nació en China.

2

• Los pandas son símbolo de la cooperación con el gigante asiático.

3

• Pe Pe y Ying Ying fue la primera pareja obsequiada a nuestro país.

Desmantelan en Edomex entramado de extorsión que dominaba la vida y economía de al menos 14 municipios

Obligaban a sus víctimas a comprarles material de construcción, animales, abarrotes y diversos alimentos; nadie tenía autorizado edificar en algún predio si el material no era comprado en las empresas de los criminales; hay 8 detenidos

Operación Liberación

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Autoridades de seguridad locales y federales, a través de la "Operación Liberación", comenzaron el desmantelamiento de células de extorsión en el Estado de México que dominaban al menos 14 municipios en el surponiente de la entidad. El efecto de las actividades delictivas se traducía en sobreprecios de comestibles y materiales de construcción que duplicaba el precio normal al consumidor. De allí que se hable de este golpe como algo integral: hay detenciones, pero, más importante, se desmonta el dominio de los delinquentes sobre un territorio amplio del que obtenían recursos económicos para otras actividades ilícitas.

El *modus operandi* incluía, por ejemplo, el control de establecimientos comerciales que eran los únicos "autorizados" para la venta de productos y materiales. No obedecer esta premisa se traducía en poner en riesgo la vida.

Comestibles como el pollo o la carne de res registraban sobreprecios de entre 20 y 100 por ciento en diversos municipios. Ocurría lo mismo con la compra-venta de animales vivos. Todo ese sobreprecio eran recursos que terminaban en manos de los criminales.

Con la Operación Liberación, se anunció este miércoles, fue desmantelado un grupo delictivo perteneciente a "La Familia Michoacana" que mantenía 52 establecimientos comerciales en 14 municipios (ver mapa).

El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), José Luis Cervantes Martínez, explicó que a través de la "Operación Liberación", en los municipios de Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Malinalco, San Felipe del Pro-

greso, Sultepec, Tlatlaya, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Valle de Bravo y Villa Victoria, fueron cumplimentadas órdenes de aprehensión en contra de ocho objetivos prioritarios relacionados con extorsión en minas, comercializadoras, distribuidoras de materiales de construcción, ferreterías, criaderos de pollo, cerdo, así como de huevo y cárnicos, además de transporte de carga y paquetería.

Haciéndose pasar por comerciantes, líderes sindicales o servidores públicos, convivían en las comunidades de estos municipios, ya con un control profundo de la economía local.

Para el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presente en la conferencia de prensa, combatir a este grupo criminal era una necesidad urgente para proteger la economía local y la tranquilidad de miles de familias en el Estado de México y detener estas prácticas que buscaban controlar sectores económicos, desde el abasto de alimentos hasta materiales de construcción.

MATERIAL DE OBRA TENÍA QUE SER ADQUIRIDO EN TIENDAS DE CRIMINALES

Uno de los detenidos, Eli "N", dueño de dueño de una casa de venta de materiales y almacén "JIMEX", ubicada en el importante municipio de Valle de Bravo, presuntamente era la única persona autorizada por la Familia Michoacana para distribuir cemento y materiales de construcción en esa región de la entidad.

Es decir, nadie edificaba algún predio si el material no era comprado en su empresa al precio que él imponía.

Así, Gonzalo "N" identificado como líder del Sindicato "Bradosva", era el único autorizado para suministrar y distribuir materiales de construcción como arena, grava y varilla.

El sujeto es indagado por extorsión agravada, ya que el 20 de febrero de 2025, en conjunto con varios sujetos armados, interceptó a una persona sobre

la carretera libre Valle de Bravo-Toluca, para exigirle el pago de "derecho de piso"; además le impuso una cuota de 15 mil pesos por ingreso y dos mil 500 por cada viaje de material que realizara.

Cuando algún particular o constructora independiente intentaban trasladar materiales de construcción en vehículos ajenos al Sindicato "Bradosva" exigía a los choferes y responsables fuertes sumas de dinero a cambio de no "quemar o tirar" su obra, incluso los llegó a privar de su libertad.

De manera simultánea, Alicia "N" tenía bajo su responsabilidad la contabilidad y operaciones financieras de establecimientos destinados a la venta de materiales, pero en este caso en el no menos relevante Ixtapan de la Sal (y municipios aledaños).

La mujer obligaba a los clientes de los establecimientos a adquirir productos con incrementos del 20 por ciento y en caso de no acceder los amenazaba con que "los levantarían o hasta los matarían". Ella se encargaba de persuadir a los clientes y para ello los alojaba en un hotel que administraba. Para acreditar su relación con los grupos criminales les mostraba sus caballerizas que alojaban más de 50 caballos finos.

DERECHO DE PISO POR MADERA

Asimismo, Jorge "N", era líder de madererías en el municipio de Valle de Bravo. Por sus órdenes, no se podía alquilar o vender un solo polín o tablas sin que fueran comercializados por este sujeto, esto incluía maderas finas para interiores de cabañas y fincas de la región.

El hombre es investigado por el ilícito de extorsión agravada, ya que, en el mes de marzo de 2025, amenazó a un comerciante de madera, a quien le exigió 100 mil pesos para que pudiera comercializar sus productos, además de que de manera periódica, tendría que entregarle una cuota mensual de acuerdo a las ventas, además de que sólo podría comprarle la madera a él.



En tanto, Yareli "N", quien era la cuarta regidora municipal y estaba en complicidad con "La Familia Michoacana", fue aprehendida por el crimen de secuestro exprés con fines de extorsión, por hechos del mes de abril de 2025 cuando participó en el secuestro de un comerciante de muebles, en el municipio de Ixtapan de la Sal.

La víctima fue trasladada a una habitación de un hotel, donde Yareli "N" le exigió una "cuota o de lo contrario le daría piso a él y a su familia".

Del mismo modo, José Fernando "N", es identificado como dueño de madererías ubicadas en la región de Ixtapan de la Sal. El presunto criminal aumentaba el precio de la madera para entregar ese numerario a integrantes de un grupo delictivo y llevaba a cabo trabajo de logística por medio de operadores de servicio público taxi.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

CDMX RECIBE 378 QUEJAS DIARIAS

Vecinos y mascotas, en riesgo por fallas urbanas

ROBERTO HERNÁNDEZ



ARIADNA LOBO

VECINA DE BJ

"Le dio la descarga eléctrica en las patas traseras y empezó a gritar horrible, como si la hubieran atropellado"

Después del accidente, la alcaldía BJ selló las bases de los postes en el Parque Las Américas

KARLA MORA

Luminarias mal instaladas y coladeras destapadas provocan desde caídas hasta electrocuciones

Reparaciones, instalaciones o mantenimiento mal ejecutado en los servicios urbanos, a cargo del gobierno de la Ciudad de México o de las alcaldías, pone en riesgo a mascotas y transeúntes.

Diariamente, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) recibe reportes relacionados con el mantenimiento de espacios públicos. En junio de este año, el SUAC registró, en promedio, 281 quejas diarias para reparación de alumbrado, 82 para mantenimiento de coladeras y 15 para parques.

Los cables salidos de luminarias, por

ejemplo, llegan a provocar electrocuciones, así le ocurrió a Ariadna Lobo, cuya mascota recibió una descarga eléctrica mientras paseaba en el Parque Las Américas, en Benito Juárez.

El mes pasado, contó, ella y su novio sacaron a pasear a su perrita Rita como todas las mañanas. En esa ocasión había algunos charcos, pues llovió un día antes.

Al pasar por una zona contigua a un poste de luz, la perra pisó el agua alrededor del poste y al instante recibió una descarga eléctrica en las patas traseras. Días previos, la demarcación comunicó en sus redes sociales la rehabilitación de luminarias en ese parque, justo en la zona donde ocurrió el accidente.

Ariadna explicó que el problema fue que la base de la luminaria no fue bien sellada y se llenó de agua, con los cables expuestos.

"Empezó a llorar, le dio la descarga

eléctrica en las patas traseras y empezó a gritar horrible, como si la hubieran atropellado o algo así (...) Estaba súper asustada, intentamos que caminara y lo hizo, pero tenía dolor.

"Le hablamos a la veterinaria y nos dijo que había que tenerla en observación, porque muchas veces las descargas eléctricas entran por un lugar y salen por el otro, digamos que recorre el cuerpo y eso a los perros les puede causar daño interno", explicó.

Aunque días después, Rita no presentó algún síntoma anormal, lo ocurrido provocó que la mascota ya no paseara con confianza, al contrario, ahora evita la zona donde tuvo la descarga eléctrica.

El accidente también generó en sus dueños molestia con las autoridades de la demarcación que días antes del accidente, publicaron en sus redes la reparación de luminarias y, después de éste, sólo colocaron cintas amarillas por riesgo de protección civil.

La vecina de la alcaldía Benito Juárez, indicó que hace unos meses en el parque Iztaccíhuatl, en la misma demarcación, una perrita falleció por las mismas causas, un mal mantenimiento en las luminarias que causó una descarga eléctrica.

Incluso en junio pasado, El Sol de México informó sobre la muerte de Irvin Donovan Orta Ramírez, de 13 años, quien falleció electrocutado en la alcaldía Iztapalapa, también por una luminaria mal instalada, señaló su familia.

"(El poste) tenía los cables sueltos o no sé qué pasó, pero muchos vecinos dicen que esa calle anteriormente ya se había inundado, pero no tanto como ese día, y que cada que pasaban les daba toques, al niño le dio una descarga muy fuerte que lo llevó hasta la muerte", indicó una tía del joven.

Otro desperfecto constante en las calles de la Ciudad de México son las coladeras sin tapa o mal colocadas. El mes pasado, el SUAC registró dos mil 479 quejas en junio por este problema, la cifra más alta de este año.

Ciclistas, automovilistas y peatones padecen todos los días por este desperfecto. Tan sólo hace menos de una semana, en redes sociales reportaron una coladera sin tapa en la ciclo vía ubicada en Álvaro Obregón y Iztapalapa, en la colonia Roma.

Otro ejemplo es el de una coladera destapada sobre Eje Central Lázaro Cárdenas a la altura de la calle Paganini, justo al paso de los vehículos.

En redes sociales, un usuario informó sobre una coladera abierta en Avenida Oceanía a la altura de norte 29, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La diputada panista, Daniela Álvarez, también denunció en sus redes sociales una coladera destapada en Periferia Sur, entre Cafetales y Cebadales.

"Tenemos una coladera destapada ¡esto es muy peligroso! Evitemos accidentes y acudan a la brevedad", señala la legisladora, quien solicitó la atención a la Secretaría de Obras y Servicios local.

El Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) recibió en junio 281 quejas diarias para reparación de alumbrado público

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 24.07.2025

mexico@razon.com.mx | Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

| MIN. 14°



LLUVIA

Vendían dulces con droga a niños

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana detuvo en la Venustiano Carranza a seis presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada a vender narcóticos en presentación de dulces, que ofrece a menores de edad. Les aseguraron mil 300 dosis de narcóticos.



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Permanecen cerca de 50 puestos

Ultimátum para los ambulantes de Reforma: mañana deben quitarse

EL SUBSECRETARIO de Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, afirma que continúan los diálogos con comerciantes; hay negociaciones para liberar la Alameda Central

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

Los vendedores ambulantes instalados en la Avenida Paseo de la Reforma tienen hasta este viernes para retirar sus puestos, informó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere Sevilla.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario local explicó que este plazo se estableció luego de que un grupo de comerciantes presentara un amparo para evitar su remoción; no obstante, éste no fue admitido por la autoridad judicial.

el dato

EL GOBIERNO capitalino llevó a cabo el 19 de diciembre un operativo para retirar a los ambulantes de la Alameda Central. El cerco policiaco estuvo hasta el 6 de enero.

"En las próximas horas les estaremos notificando en estos puntos que se les va a dar un plazo. Se les da un apercebimiento por parte de la Subsecretaría de Gobierno para que retiren, en las próximas horas o en los próximos dos días, sus puntos de venta", afirmó.

Esto, luego de que la administración local ha retirado, de manera paulatina, a los comerciantes que de manera irregular se habían instalado en esta vialidad.

El pasado 2 de julio, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, señaló que aún quedaban pendientes por reubicar tres grupos de comerciantes que operan sobre esta vialidad, de los 11 que originalmente se encontraban en la zona.

"Quedan tres grupos pendientes de llegar a acuerdos, ya la mayoría se levantó. Si ustedes hacen un recorrido por Reforma lo podrán comprobar. Nosotros seguimos hablando con los demás grupos y vamos a ver qué otras decisiones tomamos para que se libere completamente Reforma", detalló.

En un recorrido, este diario contabilizó la mañana del pasado martes al menos 45 puestos semifijos instalados sobre Paseo de la Reforma, desde la Estela de Luz hasta el cruce con la Avenida Insurgentes Sur. Los comerciantes ofrecen distintos productos, como cinturones de piel, lentes, juguetes, artesanías y comida.



VENDEDORES AMBULANTES ofrecen distintos productos a quienes circulan sobre Paseo de la Reforma, ayer.



AUTORIDADES CAPITALINAS retiran, ayer, a un vendedor.

Del total de negocios, en la calle Amébar había 11, mientras que en Reforma estaban seis y en la esquina con Génova, cinco. De éstos, uno era de comida y uno de gorras.

Otro caso es el tramo entre Niza y Nápoles, donde fueron contabilizados hay 12 puestos: cinco de ropa, tres de juguetes, dos de cinturones y dos de comida.

Al ser cuestionado sobre el diálogo con este sector de comerciantes, Llubere Sevilla explicó que actualmente hay alrededor de 70 artesanos instalados sobre Paseo de la Reforma distribuidos en tres puntos principales: la Estela de Luz, entre Génova y Reforma, y el cruce de Reforma con Insurgentes.

Aunque se han establecido mesas de diálogo, los grupos que permanecen en la zona no han aceptado retirarse, mencionó el funcionario.

Llubere Sevilla indicó además que han identificado la presencia de comerciantes ambulantes que no pertenecen a

comunidades originarias.

El pasado 30 de junio, este medio informó que, de acuerdo con César Mejía, un comerciante de la zona, algunos locatarios recibieron apoyos para ser reubicados, pero otros, como él, quien no pertenece a un grupo indígena o tradicional, no tienen el mismo apoyo.

"En esos tres casos que todavía tenemos ahí no han querido ceder (los comerciantes), incluso uno de ellos interpuso ante un juez una controversia para no ser movidos de lugar", agregó.

En cuanto a los llamados toreros, es decir, vendedores que tienden su mercancía sobre una manta para retirarse rápidamente, el subsecretario mencionó que diariamente son retiradas entre 15 y 20 personas.

"Defectamos comerciantes ambulantes que no son indígenas, que se colocan también sobre Paseo de la Reforma. A partir de hoy (miércoles) y en los siguientes días estaremos incrementando nuestros operativos para que no se instale el comercio

en vía pública sobre Paseo de la Reforma", afirmó el subsecretario.

ZONA PENDIENTE. Respecto a la Alameda Central, Llubere Sevilla señaló que se han logrado avances con la reubicación de dos colectivos que estaban en la calle Doctor Mora, así como de un grupo de jóvenes que vendía tarjetas de Pokémon.

Actualmente, el Gobierno local está en un proceso de diagnóstico y negociación con los comerciantes que aún permanecen en la Alameda Central.

"Ya reubicamos dos colectivos que estaban sobre la calle Doctor Mora, y también a los muchachos que venden sus tarjetas los fines de semana, de Pokémon, ahí en el Teatro Blanquita", detalló el funcionario.

En cuanto a la presencia de colectivos feministas que venden en la acera de Avenida Juárez, el subsecretario indicó que han sido identificadas como parte de una protesta económica.

Estas agrupaciones han sostenido reuniones con autoridades capitalinas, quienes han propuesto respetar su forma de manifestación mediante la oferta de espacios alternativos que les permitan continuar con sus actividades comerciales.

"Esta semana tuvimos reuniones con los diversos colectivos y colectivas que se colocan en la acera de Juárez, del lado de la Alameda, para ofrecerles algunos espacios de reubicación donde respetamos su protesta económica, pero también les damos alternativas para ejercer la venta de sus productos", explicó.

47

Comerciantes
contó *La Razón*
sobre Paseo de
la Reforma

450

Vendedores ambu-
lantes llegaron
a ocupar la
Alameda Central

FOROS CONTRA LA GENTRIFICACIÓN RECOPILAN LAS PROBLEMÁTICAS

REGULAR Y NO CONGELAR RENTAS,
META DEL GOBIERNO CAPITALINO

Aclaración. Vecinos de la colonia Roma no están en contra de las plataformas de alquiler, pero piden frenar abusos de las inmobiliarias

ÁNGEL ORTIZ

Con la puesta en marcha del Bando 1 y la iniciativa de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, el Gobierno de la Ciudad de México no busca implementar una política del congelamiento de los alquileres de inmuebles, aclaró Raúl Espinosa, director general de Ordenamiento Territorial.

El funcionario del Gobierno capitalino explicó que los objetivos de estas medidas son frenar el fenómeno de los desplazamientos involuntarios de las habitantes y comerciantes de sus colonias y barrios originarios.

Espinosa reconoció que el fenómeno de la gentrificación es complejo, ya que en la capital del país se cayó la oferta de vivienda, son complicadas las posibilidades para que las personas puedan rentar en condiciones accesibles o adquieran inmuebles.

Se trata de un fenómeno multifactorial en el cual existen diversas causas que deben ser atendidas, entre ellas, la creación de la vivienda social y la facilidad de tener rentas controladas y asequibles, en las que diversos sectores como las madres

La gentrificación es un problema multifactorial. No hay que satanizar la palabra gentrificación, ni consagrarla como una única solución"

RAÚL ESPINOSA
Director General de Ordenamiento Territorial

CASO. Vecinos de la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, dijeron que el edificio de Morella 59, es un ejemplo de la especulación inmobiliaria.

solteras o los jóvenes puedan tener acceso a un inmueble.

Durante los foros contra la gentrificación, organizados por el Congreso de la Ciudad de México, Espinosa aseguró que no quedará ningún tema sin ser tratado, lo cual incluye el caso de los alquileres temporales como es el Airbnb.

Roberto López, vecino de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, advirtió que no están en contra de las plataformas, sino de las grandes inmo-

biliarias que adquieren predios y luego los transforman en lugares de alquiler, pero en ello desplazan a las familias y los comercios originarios.

Reveló que en los últimos ocho años, en esa colonia se dio la desaparición de 300 comercios y negocios desplazados; las grandes corporaciones han adquirido predios donde construyen departamentos cuyas rentas alcanzan los 50 mil pesos mensuales.

Un claro ejemplo, son los edificios ubicados en las calles de Morelia y Guanajuato en donde las familias fueron desplazadas

para hacer de los lugares departamentos de alquiler temporal.

Rocío Lombra, coordinadora general de Asuntos Internacionales del Gobierno capitalino e integrante de una organización civil, se refirió al aspecto global y más nocivo de la gentrificación: "la especulación inmobiliaria se maneja con activos en la bolsa. Detrás de las aplicaciones hay grandes corporaciones y por eso debemos generar un mecanismo de registro general de todos los espacios habitables disponibles, que todas las plataformas registren".

CONSECUENCIAS
E ALTERNATIVAS

En menos de una década, vecinos de la colonia Roma han contabilizado el desplazamiento involuntario de 300 negocios locales



El Programa de Arraigo GCDMX estabilizará los pagos de rentas, para que habitantes originarios y establecimientos mercantiles no abandonen sus zonas

Solicitud a la Presidenta



La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), a través de su presidente nacional, el doctor José Gerardo Tajonar Castro, presentó una solicitud formal a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para impulsar una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que limite la intervención de los gobiernos estatales en operaciones de comercio exterior.

El llamado de la ANIERM indica que urge una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que acote el margen de acción de los gobiernos estatales en materia de comercio exterior. Según la asociación, los convenios firmados entre la SHCP y diversas entidades han permitido que autoridades locales operen con discrecionalidad en aduanas estratégicas como Manzanillo, Tijuana o Nuevo Laredo, imponiendo cargas fiscales indebidas, alentando esquemas

de corrupción y entorpeciendo las operaciones logísticas del país.

El problema va más allá de simples diferencias administrativas. La ANIERM denuncia actos de extorsión, cobros ilegales y una inseguridad jurídica creciente para los contribuyentes, todo con el aval formal de convenios federales que han terminado por convertirse en un obstáculo para la competitividad nacional. En un país que presume avances en digitalización aduanera reconocidos por la OCDE, resulta inaceptable que persistan estructuras paralelas de poder operando bajo la sombra de la ley.

Por ello, la propuesta de que solo el gobierno federal fiscalice el comercio exterior parece sensata. La centralización de estas facultades permitiría combatir con mayor eficacia el contrabando, la evasión fiscal y otras prácticas ilícitas, y daría certidumbre a los más de 5 mil empresarios del sector representados por ANIERM. La pelota ahora está en la cancha del Ejecutivo. Toca decidir si se limpia el terreno o se sigue jugando en cancha inclinada.

SUSURROS

1. La Secretaría de Hacienda, presentó la estrategia para atender la crisis financiera de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Las "Notas Pre-ca-

pitalizadas", tienen como objetivo mejorar la liquidez de la paraestatal, que viene arrastrando millonarios adeudos a proveedores, con los que se comprometió la Presidenta Sheinbaum, a pagarles en el mes de julio. Ya veremos cómo se realiza la operación, porque no todos los proveedores tendrán suerte en recuperar su dinero. Está es una primera intervención y no el total del adeudo a proveedores.

2. Según Lucio Meurer, CTO de Servicios para IA de Dell Technologies México, para que la Inteligencia Artificial (IA) consolide su potencial en México dependerá en gran medida de qué tan rápido el país avance en su adopción mediante el desarrollo de una IA soberana y que para lograr esto, las alianzas público-privadas son esenciales. Los gobiernos deben establecer marcos regulatorios claros, promover el uso ético de la IA y crear incentivos que impulsen la innovación, y desde el sector privado se puede aportar escalabilidad, experiencia técnica y soluciones integrales para materializar esta visión. De acuerdo con el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA), México se ubica entre los países con mejor desempeño en la categoría de investigación, desarrollo y adopción de IA.

Los promotores expresados por los empresarios independientes y no afiliados a asociaciones el punto de vista de 24 HORAS.



DAÑOS. Las principales afectaciones, por las manifestaciones de comerciantes de mercados públicos fueron en la zona del Centro Histórico.

Bloqueos causan
caos vial en la
Ciudad de México

Comerciantes de mercados públicos y tianguis de la Ciudad de México realizaron diversas movilizaciones y bloqueos en diversos puntos, lo cual causó caos vial en la Ciudad de México.

En demanda del "Abasto Popular", los manifestantes refirieron que los productos de la canasta básica ofertados a bajos costos no les permiten competir en precios; las protestas en diferentes puntos ocasionaron severas afectaciones viales.

En el Hemiciclo Juárez integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México se dieron cita durante la

mañana para posteriormente dirigirse hacia el Congreso capitalino, donde fueron atendidos por el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y diputados.

Las movilizaciones y bloqueos de los comerciantes también causaron afectaciones en la alcaldía Benito Juárez sobre Calzada de Tlalpan y Santa Cruz, en la colonia San Simón, así como en Eje Central y Xola, en la colonia Alamos, y en Cuauhtémoc y Xola, en la Narvarte Poniente, en cuyo último punto también ocasionó la interrupción del servicio de Metrobús en las Líneas 2y3.

En la alcaldía Cuauhtémoc tuvieron lugar en Eje Central y la calle de Tacuba, en la colonia Centro; así como en avenida Paseo de la Reforma, esquina con Hidalgo; Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de La Unión, en la colonia Petroleros del Balón de la Alcaldía Venustiano Carranza. / ÁNGEL ORTIZ

#Alcaldías

FESTEJOS 'IRREGULARES' EN XOCHIMILCO

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En 2025, la alcaldía Xochimilco contrató a una empresa organizadora de espectáculos culturales para el evento de la "Flor más bella del ejido", por lo que la demarcación pagó casi 10 millones de pesos, incluso aunque la compañía no cuenta con las credenciales para participar en procesos de compras públicas.

La empresa beneficiada por la demarcación fue Strong & Rock Comercializadora, quien no cumple con los requisitos legales como estar inscrita en el Padrón de Proveedores.

Además de lo anterior, *Reporte Indigo* ya había documentado que la organización de dicho evento duplicó su costo en comparación con años anteriores.

El Gobierno de Xochimilco actualmente es encabezado por Circe Camacho, quien fue electa en 2024 para estar en el cargo hasta 2027.

No obstante, en menos de un año de gestión, la administración de Camacho ha estado inmersa en polémicas; desde la renuncia de colaboradores cercanos hasta tener personas en puestos de alto nivel sin credenciales académicas.

Contratos millonarios

En junio y julio de 2025, la alcaldía Xochimilco otorgó a la empresa Strong & Rock Comercializadora un total de 9 millones 783 mil 999

La alcaldía Xochimilco pagó millones de pesos a una empresa para la celebración de espectáculos culturales y la organización de la 'Flor más bella del ejido' a una empresa que no cuenta con credenciales

pesos en dos contratos para la realización de espectáculos.

De acuerdo con información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer contrato es el 02-CD-16-CS-011-2025, adjudicado a la empresa mencionada en junio pasado.

El monto que se le pagó a Strong & Rock Comercializadora fue de 4 millones por la prestación de servicios de espectáculos culturales. Según detalla la información obtenida, la empresa ganó el concurso

de licitación pública al ofrecer "las mejores condiciones de calidad y precio para la alcaldía".

Posteriormente, está el acuerdo comercial 02-CD-16-CS-012-2025, firmado por la alcaldía para el "Servicio integral del certamen de la Flor más bella del ejido", también otorgado a dicha compañía.

La información consultada indica que, en esta ocasión, se le pagó un monto de 5 millones 783 mil 999 pesos al privado.

A su vez, en este caso, el contrato fue celebrado por medio de la adjudicación directa; es decir, no se realizó un concurso de licitación, lo que según la ley, asegurara las mejores condiciones para la alcaldía.

Es importante mencionar que la información consultada, no revela qué rubros o qué tipos de conceptos cubrieron los 5.7 millones de pesos pagados por la demarcación que encabeza la exdiputada local.

Sin credenciales

Los dos contratos por casi 10 millones de pesos fueron adjudicados a la empresa, pese a que no cuenta con los requisitos para ofrecer dichos servicios.

El dato

Más de

12

millones de pesos

costó la fiesta de la 'Flor más bella del ejido' en 2025, casi el doble de lo invertido por la alcaldía Xochimilco en 2024.

CIUDAD

Semovi arremete contra apps de mototaxis

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de Ciudad de México (CDMX) informó que emprenderá acciones legales contra aquellas aplicaciones que brindan servicio de mototaxi. Esto luego de que una mujer que solicitó uno terminara muerta tras caer del vehículo sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, cerca del Centro Histórico.

A través de un comunicado, la Semovi dio a conocer que iniciará acciones legales contra aplicaciones digitales que presten en CDMX el servicio de transporte de pasajeros en motos. Señaló que su decisión responde al compromiso de garantizar medios de transporte seguros y eficientes en beneficio de toda la ciudadanía.

Cabe destacar que el artículo 59 de la ley ciudad estableció que en la capital del país podrán prestarse los servicios de transporte de motocicleta. Sin embargo, agrega que la única excepción es la del transporte público de pasajeros.

Adicionalmente, la Semovi difundió algunos detalles del accidente que cobró la vida de una mujer que viajaba como usuaria de una motocicleta de transporte por aplicación. ■

TRAS LA MUERTE DE una mujer, la dependencia recalzó que está prohibido este tipo de servicios



La Semovi informó que actuará legalmente. Cuartoscuro

MUERE PASAJERA TRAS ACCIDENTE EN MOTO DE DIDI

UNA MUJER PERDIÓ LA VIDA la mañana de este miércoles 24 de julio en la Ciudad de México, tras sufrir un accidente vial mientras viajaba como pasajera en una motocicleta de servicio solicitado a través de la aplicación Didi. El incidente ocurrió alrededor de las 06:40 horas sobre los carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el conductor de la moto, identificado como Roberto "N", de 27 años de edad, intentó rebasar entre carriles, lo que provocó que golpeará la llanta de una camioneta y perdiera el control del vehículo. Su pasajera, María del Carmen, de 37 años, salió proyectada hacia un árbol y quedó inconsciente sobre el asfalto.

Federico Reyes

TRANSPORTISTAS Y LOCATARIOS COLAPSAN LA CDMX Y CARRETERAS

ESTE 23 DE JULIO DE 2025, la Ciudad de México y varias autopistas de acceso a la capital registraron severas afectaciones en la movilidad, luego de que locatarios de mercados públicos y transportistas realizaran bloqueos simultáneos para exigir atención a sus demandas. Las protestas abarcaron desde avenidas principales de la capital hasta casetas en distintas autopistas federales.

Desde las 8:00 de la mañana, comerciantes de mercados públicos tomaron múltiples puntos estratégicos de la ciudad para denunciar pérdidas

económicas derivadas del Programa de Abasto Popular. "La medida solo politiza la actividad y provoca pérdidas considerables en nuestras ventas", señalaron, tras denunciar una caída de entre 40 y 50 por ciento en sus ingresos.

Entre los puntos afectados por los bloqueos se encontraron:

- Calzada de Tlalpan y Santa Cruz
- Eje Central y Tacuba, colonia Centro
- Cuauhtémoc y Xola, colonia Narvarte Poniente, entre otras.

Además, cerca de mil locatarios se manifestaron en el Congreso de la



Acusan a diputados de generar una competencia desleal. Cuartoscuro

Ciudad de México y marcharon en contrasentido por Eje Central. Los comerciantes acusan a diputados y concejales de generar una competencia desleal al promover ventas directas de productos de la canasta básica en espacios públicos.

Los bloqueos provocaron largas filas, retrasos y desvíos.

Federico Reyes



Insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado. Cuartoscuro

EXHORTA CLARA BRUGADA A A RESTITUIR ESCULTURAS

Pidió a la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente

POR FEDERICO REYES
nacion@contrarepública.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, exhortó públicamente a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente y restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara, que fueron retiradas hace unos días de la colonia Tabacalera sin autorización oficial.

Durante la conferencia del pueblo, donde acompañó a la presidenta en la cancelación del timbre postal por los 700 años de México-Tenochtitlan, señaló que las alcaldías no tienen atribuciones para disponer del patrimonio cultural de la ciudad. "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas o con ninguna propiedad del gobierno", puntualizó.

Indicó que el retiro de las esculturas se realizó sin solicitar permiso al Comité de Monumentos, órgano dependiente de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Este proceder, afirmó, fue incorrecto desde el inicio y representa una intromisión en atribuciones que no corresponden a las alcaldías.

Brugada insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado por decisiones individuales. "Lo importante es que ningún alcalde o alcaldesa, puede tomar una decisión personal en relación con el patrimonio público. Creo que eso es lo que debe quedar muy claro. Y por eso es que estamos pidiendo que ya se recuperen estas esculturas y que podamos darle una salida cultural, como la gente espera". ■



La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la mañana de ayer.

NO ES DELITO RETIRARLOS...

Subastar monumentos es ilegal: Sheinbaum

AIDA RAMÍREZ

Claudia y Clara coinciden en que Rojo de la Vega entregue las estatuas del Che y Fidel al Comité de Monumentos

La presidenta Claudia Sheinbaum ni la jefa de gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, señalaron que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, estuviera incurriendo en algún delito porque decidió quitar las estatuas de Ernesto el Che Guevara y Fidel Castro, en el Jardín Tabacalera.

La mandataria del país aseveró que "el patrimonio no se subasta, es una ilegalidad", refiriéndose a las esculturas y a que la alcaldesa aseguró que las subastaría.

"Primero tendría que haber pedido permiso al Comité de Monumentos para remover las esculturas. Segundo, si no quiere que queden en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlas. Pero quien decide dónde se ubica es el comité, que participan el GCDMX e instituciones de cultura y patrimonio del gobierno de México, el INAH, INBAL. No puede una autoridad retirar un monumento sólo porque no quiere que quede".

La ahora titular del Ejecutivo Federal

recordó que cuando se retiró el monumento de Cristóbal Colón, "primero fue para rehabilitación y después se fue a la Comisión y decidió que a petición de grupos indígenas, que ya no se colocara y se reubicara y se colocara la joven de Amajac".

Mientras que Clara Brugada, jefa de gobierno de la CDMX y desde la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que desde que Rojo de la Vega hizo el retiro de esculturas, "el gobierno de la CDMX dijo que no se cumplía con las normas establecidas, que es pedir autorización al Comité de Monumentos que depende de la Secretaría de Ordenamiento Territorial. Este comité apenas se pronunció, exhortando a la alcaldía para que nuevamente cumpla con la norma". También aseguró que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar los monumentos, esculturas o ninguna propiedad del gobierno.

Recordó que la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 20, en cuanto a las funciones de las alcaldías, fracción 18, dice que deben garantizar el acceso a la población a espacios públicos e infraestructura social, recreativa y cultural dentro de su territorio, que no podrán enajenar ni concesionar de forma alguna.

Por lo que Brugada Molina afirmó que, "esta situación de querer venderlas, rematarlas, subastarlas -las estatuas ya citadas- está muy mal". Señaló que junto con el gobierno de México se está tratando

de recuperar las estatuas para ponerlas en un lugar simbólico de la Ciudad de México, "consideramos que es muy importante la historia que hay detrás. Y consideramos que en la Ciudad de México hay una gran diversidad de expresiones". Asimismo, señaló que nada tiene que ver ni se compara el retiro de la estatua de Cristóbal Colón, con las del Che Guevara y Fidel Castro.

Cabe recordar que el pasado 16 de julio, Alessandra Rojo circuló un video donde se observa que se están retirando las estatuas de Che y Fidel, comandantes de la Revolución cubana. Según señaló, la decisión no fue unipersonal, sino porque así se lo demandaron vecinas y vecinos de la zona.

"Ustedes hablan y nosotras escuchamos y atendemos, vecinas y vecinos. Nos pidieron muchísimas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían claramente: quiero volver a caminar libremente por las banquetas, descansar, disfrutar mi parque. Queremos que los espacios públicos vuelvan a ser nuestros. ¿Y qué creen? Estamos cumpliendo. Hoy quitamos las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro, porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas", remarcó.

RAZONES

PARA retirar o reubicar esculturas debe consultarse al Comité de Monumentos, que incluye al gobierno capitalino, federal, el INAH y el INBAL.

Congreso de CDMX va contra Rojo de la Vega

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la secretaria de la Contraloría capitalina abrir una investigación a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por el retiro de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto el Che Guevara de la plaza contigua al Museo de San Carlos.

La proposición fue promovida por la diputada Brenda Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena, quien señaló que la funcionaria vulneró también el derecho al acceso a la cultura de las y los capitalinos. El punto de acuerdo avalado establece que la alcaldesa deberá abstenerse de realizar cualquier acto de enajenación, subasta o disposición de dichas esculturas. En tribuna, la diputada Brenda Ruiz Aguilar recordó que la alcaldesa Rojo de la Vega Piccolo removió las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del espacio público en la colonia Tabacalera.

Afirmó que se está denunciando un acto simbólico y autoritario que trasciende la remoción de las esculturas, que no fue un proceso administrativo, fue una acción ilegal, arbitraria e ideológica, al no haber autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos. Por su lado, el diputado del PT, Ernesto Villarreal propuso que dos salones del poder Legislativo lleven el nombre de los dos líderes revolucionarios. "Se pretende reivindicar la memoria histórica de nuestra ciudad de México y la vocación de nuestro país. Esta iniciativa surge como una respuesta necesaria ante los intentos burdos y sesgados de reescribir nuestra historia, de borrar de un plumazo figuras que les guste o no a algunos, son innegables protagonistas del siglo 20", dijo.



Algunos piden que regresen la estatuas del Che y Fidel.

6

DIARIO DE MÉXICO
JUEVES 24 DE JULIO DE 2025MI
CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

Apps no deben dar traslados en motos
Tras el deceso de una mujer ayer en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, quien iba de pasajera en una moto de servicio de traslado mediante apps, la Secretaría de Movilidad reiteró que estas acciones están prohibidas.



"HAY CASEROS E INQUILINOS TERRORÍFICOS"

Llama GCDMX a no satanizar fenómeno de la gentrificación

● Piden a ciudadanos sumarse a foros de debate

REDACCIÓN
@DDMexico

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, pusieron en marcha una serie de acciones y diálogos para abordar uno de los desafíos urbanos más apremiantes de la capital: la gentrificación y el creciente costo de la vivienda. Con este mecanismo, buscan implementar una Ley de Rentas Justas y Asequibles que, según sus voceros, buscará regular y no controlar los precios de los alquileres.

Durante el segundo foro contra la gentrificación, Raúl Espinosa Mendoza, director General de Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Planeación, enfatizó que el "Bando Uno" —la estrategia integral para combatir este fenómeno— no busca "satanizar" la gentrificación, sino más bien atender sus causas profundas.

Espinosa Mendoza fue muy claro al subrayar la distinción entre "regulación" y "control" de las rentas, instando a un uso "muy cuidadoso con las palabras" en este debate.

Uno de los pilares de la propuesta, según dijo, es la creación de una Defensoría de los Derechos de los Inquilinos. Sin embargo, adelantó que este apoyo no se enfocará únicamente en los arrendatarios, sino que también



tomará en cuenta a los caseros, reconociendo que existen tanto "inquilinos terroríficos como caseros terroríficos".

Indicó que esta visión busca un equilibrio y una comprensión integral de la relación contractual en el mercado de alquiler.

ALCANCES DEL BANDO UNO

Fue así que en el foro se subrayó que la administración capitalina encabeza estos eventos de consulta y mesas de trabajo sobre el "Bando Uno" para que la ciudadanía conozca sus alcances.

Al respecto, Paulo García González, vocero de los diputados ciudadanos de Morena, extendió una invitación a vecinos y vecinas a participar activamente en estos encuentros, destacando que sus

aportaciones serán "muy importantes para construir la Ley de Rentas Justas y Asequibles".

Fue en la colonia Hipódromo-Condesa, una zona identificada con un "gran problema de gentrificación", donde se llevó a cabo el evento, en el que se escucharon diversas posturas y preocupaciones.

CONTRA INMOBILIARIAS

Mientras tanto, el exdiputado Roberto López argumentó que la gentrificación no es provocada por las aplicaciones de renta, sino por las grandes empresas inmobiliarias que "se apoderan de predios para desplazar a los habitantes originarios". Por ello, propuso que se prohíba la participación de inmobiliarias en las plataformas de alquiler.

Por su parte, Rocío Lombrera, coordinadora general de Asuntos Internacionales del gobierno capitalino, señaló que algunas plataformas de alojamiento temporal no pagan impuestos, un punto que generó inconformidad entre algunos anfitriones presentes en el foro.

Tras ello, varios anfitriones como Esteban Ríos y Horacio Franco expresaron su preocupación por las reformas que limitan la renta de habitaciones a sólo el 50% de las noches al año, puesto que manifestaron que para muchos, este ingreso no es un extra, sino su "sustento diario".

Como parte de la crítica, el PAN aseveró que se están repitiendo "malas estrategias ya aplicadas en la CDMX".



● Bertha Alcalde, titular de FGJ.

FGJ tiene 55 carpetas del cártel de BJ

REDACCIÓN
@DDMexico

Bertha Alcalde, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aseguró que hay 55 carpetas de investigación contra el denominado "cártel inmobiliario", las cuales están relacionadas con sus operaciones en la alcaldía Benito Juárez.

La servidora pública detalló que estas indagatorias se encuentran en diferentes etapas, con 22 de ellas abiertas y 33 desgloses vinculados a las mismas.

Alcalde Luján subrayó la importancia de estas averiguaciones, enfatizando que no se tratan de hechos aislados, sino de un "modus operandi". Hasta la fecha, la FGJCDMX acumula cuatro sentencias condenatorias y 16 vinculaciones a proceso de personas por sus presuntos nexos a esta red.

Con base en la titular de la FGJCDMX, las pesquisas se centran en hechos registrados entre 2015 y 2018. No obstante, aclaró que también se están investigando sucesos de otros periodos y casos particulares en otras alcaldías.

El llamado "cártel inmobiliario" es identificado como una red de corrupción empresarial-política que operó en Benito Juárez desde la administración del panista Jorge Romero Herrera (2012-2015).

METRÓPOLI

Chocan oposición de GCDMX por retiro de estatuas del "Che" Guevara y Castro

El grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México a través de la legisladora Lizzette Salgado Viramontes aseguró que "el retiro de las estatuas de Fidel y el Che Guevara, se hizo en respuesta a peticiones ciudadanas, además de que ambas efigies no son parte del patrimonio histórico y cultural de la humanidad, como afirman algunas voces".

Salgado defendió la decisión de la alcaldesa de Cuauhtémoc Alessandra Rojo de la Vega, quien instruyó el retiro en el marco de las facultades que tiene la jurisdicción en materia de espacios públicos, preservación del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la CDMX, y en relación con los bienes que tiene a su cargo, como lo señala el artículo 53 de nuestra Constitución local.

Recalcó, "ahora se dice que estuvo mal el retiro de un 'monumento histórico' e incluso, se citan las declaraciones de la presidenta Sheinbaum Pardo para darle fuerza a su argumento. Sin embargo, preguntó a los ofendidos si una obra de 2017 es un monumento histórico, si está catalogado de esa forma, si tiene una declaratoria del INAH o del INBAL que así lo avale. De ser así, ¿quién es el resguardante y el responsable del programa de manejo? Obviamente, no es el caso".

Recordó que esa obra costó 600 mil pesos del presupuesto de la entonces delegación, se hizo y se colocó en el lugar por decisión del entonces delegado Ricardo Monreal Ávila, y estaba en resguardo de dos trabajadores de base de la alcaldía, tal como ocurre con sillas, computadoras y escritorios, "a nadie le consta que el retiro de las estatuas les ocasionó un daño a las mismas, porque en el documento presentado no exhiben un solo elemento que lo sustente, así lo señala la Ley Orgánica de las Alcaldías, artículo 20, fracción XVII".

Subrayó, "eso es muy distinto a argumentos de Morena a que crean que Fidel Castro y Ernesto Guevara 'El Che', son parte del patrimonio histórico y cultural de la humanidad como si lo

son Gandhi, la Madre Teresa, el Dalai Lama e incluso figuras mexicanas como Madero, Juárez y Hidalgo. Esas esculturas son y representan todo lo contrario a las libertades, democracia y desarrollo que nosotros defendemos".

Insistió, "este es otra vez un tema que quieren utilizar -Morena- para golpear a una alcaldesa que hace su trabajo, que sale a las calles, da resultados y escucha a los vecinos de su demarcación, "si en verdad fueran congruentes, su ideario político, sus programas y sus propuestas, reflejarían más del comunismo cubano de lo que realmente tienen. Porque eso no ocurre. Esto muestra, como alguna vez se dijo, que la izquierda en México es de rabanitos: muy rojos por fuera y muy blancos por dentro".

Recalcó, "porque si fueran congruentes, entenderían que preservar el espacio público de signos contrarios a la patria que queremos construir, no sólo implica borrar nombres de quienes no nos gustan, como ustedes lo hicieron con la efigie de Cristóbal Colón, habría que hacerlo de todo lo que representa el país que no queremos ser, incluyendo el sinsentido de llamar a una colonia IV Transformación, en Tlaxián, Estado de México, calles como AIFA, Reforma Judicial y Súper Farmacia. Como dicen: el chiste se cuenta solo".



Bloquea Morena información que demuestra fracaso del "Bachetón"

El congresista Andrés Sánchez Miranda promovió una propuesta para exigir un informe detallado sobre la implementación del programa "Transformando la Capital 2025", que prometía tapar más de 180 mil baches con una inversión cercana a 190 millones de pesos. La mayoría de Morena la rechazó sin argumentos.

Resaltó, "a pesar de que el programa se financió con recursos del capítulo 4 mil, no hay datos claros sobre la selección ni capacitación de los más de mil 300 facilitadores contratados. Las labores técnicas se dejaron en manos de perfiles sin certeza profesional, sin controles, ni transparencia".

Refirió, "no se puede seguir pretendiendo resolver todo con programas sociales, cuando hay áreas como la obra pública que requieren planeación, experiencia y criterios técnicos claros, después de gastar millones la ciudad sigue igual o peor. Morena no quiere rendir cuentas porque no hay resultados

que mostrar".

Apuntó, "lo que debía ser una política pública sería, se convirtió en un programa improvisado, opaco y sin rumbo. Morena prefiere ocultar el fracaso antes que explicar en qué se gastaron los recursos".



Sin sustento jurídico el plan maestro de Clara Brugada: Garza de los Santos

Leonardo Juárez R.

La congresista local Olivia Garza de los Santos consideró que el "Plan Maestro" de la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina "carece de sustento jurídico y constitucional toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran".

La también presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, advirtió que el "echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado. Se están inventando un instrumento de planeación, un plan maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo, fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución".

Recordó, "la Constitución de la Ciudad de México establece un Sistema de Planeación con planes urbanos específicos que determinan las zonas viables para la construcción de viviendas, paso que el Gobierno capitalino pretende omitir".

Pedimos recordar el caso de la Ciudad del Bienestar, proyecto de vivienda social del Claudia Sheinbaum que se construyó sobre minas y sin hacer los estudios de suelo previos, lo que provocó que uno de los edificios perdiera verticalidad".

Sostuvo, "ese es el claro ejemplo de una pésima planeación, la construcción de los

185 departamentos costó menos de 150 millones; cuando se dan cuenta que se les estaban yendo de lado los edificios y encuentran las minas, tuvieron que rellenarlas gastando 300 millones adicionales a la inversión original, las propuestas del GCDMX para evitar el desplazamiento forzado se asemejan más a promesas de campaña, pretendiendo desarrollar 200 mil acciones viviendas de manera unilateral al determinar cuántas viviendas y en dónde ponerlas sin tener el sustento de los instrumentos".

Agregó, "es necesario que las viviendas no se concentren en tres alcaldías como pretenden, el problema es que las alcaldías gobernadas por Morena no ofrecen calidad de vida, por eso no son atractivas y todo se concentra en las gobernadas por la oposición, que se invierten pero en las 16 alcaldías".



Difunden timbre postal conmemorativo por 700 años de México-Tenochtitlan

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, presentaron y cancelaron el timbre postal en honor a los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, siete siglos de legado de grandeza.

Brugada mencionó que esta estampilla es una pieza artística y documental que llevará la memoria de la ciudad a todo el país, al mismo tiempo es una invitación a recordar y reflexionar sobre el legado de las grandes civilizaciones que florecieron en el territorio mexicano, "representa la fundación de una ciudad que no sólo fue centro político y cultural de Mesoamérica, sino también emblema de resistencia y de esplendor, también de anhelo y trascendencia; este escudo es también el mismo que llevamos en el corazón de nuestra bandera nacional".

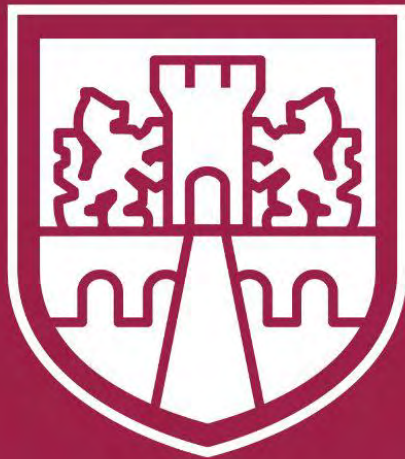
Señaló, este acto forma parte de un conjunto de eventos que se están realizando en conjunto con el gobierno federal, para celebrar la fundación de la que hoy es la capital de nuestro país, que iniciaron con el funeral de Estado en honor a Cuauhtémoc, la proyección de episodios de la historia de 700 años, réplicas monumentales de dioses mexicas, así como la presentación de la ópera Cuauhtémotzin y experiencia inmersiva del códice cósmico de México-Tenochtitlan.

En tanto, la directora del Servicio Postal Mexi-

cano Violeta Giorgia Abreu González, resaltó que la cancelación del timbre postal conmemorativo por los siete siglos de la grandeza de México-Tenochtitlan es un testimonio gráfico, cultural y simbólico de la historia ancestral de la nación, la estampilla cuenta con un código QR que permite acceder a más información sobre esta importante celebración. Informó que el Servicio Postal Mexicano cuenta con más de mil 500 oficinas postales, 12 mil trabajadores y trabajadoras, cobertura de 96 por ciento del territorio y presencia en 191 países en el mundo.



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Lanzan billete de lotería de Xin Xin



DANIELA EL UNIVERSAL

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Este billete logra rendirle homenaje a este ejemplar extraordinario por todos los años que ha vivido... un símbolo que sea la panda qué más años tiene en el mundo"

Clara Brugada, jefa de Gobierno, acompañada por Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional, y el embajador de China, Chen Daojiang, entre otros, al mostrar el billete conmemorativo por los 35 años de Xin Xin.

Celebran los 35 años de la panda; Brugada pide a embajador chino seguir con lazos de amistad

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con motivo de la celebración del cumpleaños 35 de la panda Xin Xin de Chapultepec, la Lotería Nacional presentó un billete conmemorativo que destaca por tener impreso el rostro de este querido ejemplar de la Ciudad de México.

"Hoy la honramos con un billete que no sólo lleva su imagen sino su historia. Una historia de ciencia, de cooperación internacional y de

amor por la naturaleza. Los pandas mexicanos han sido parte de nuestras infancias, de visitas en familia, de esas memorias que no se olvidan", destacó Olivia Salomón Vivaldo, directora general de la Lotería Nacional, al develar el billete.

Serán 2 millones 400 mil cachitos liberados por todo el país, para el sorteo superior 2853 que se celebrará este viernes 25 de julio; el premio mayor será de 17 millones en dos series. Cada "cachito" tiene un costo de 40 pesos.

En el hábitat de la panda Xin Xin, dentro de Chapultepec, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que desde 1975 que llegó el primer panda de China a México, se ha construido una historia de afecto y colaboración que ha marcado gene-

raciones enteras, por lo que Xin Xin es símbolo vivo de la relación.

"Este billete logra rendirle homenaje a este ejemplar extraordinario por todos los años que ha vivido porque también significa un símbolo que sea la panda qué más años tiene en el mundo", dijo.

Brugada Molina pidió ayuda al embajador de China en México, Chen Daojiang, para continuar "los grandes símbolos de confianza, amistad y esperanza", como es la tradición de los pandas en México.

"Sabemos lo que significa, pero estoy segura que estaremos trabajando mucho, para que haya amigos y amigos de la Ciudad, del Gobierno de la Ciudad, de aquí, que nos ayude el embajador de China, para que México pueda continuar

con los grandes símbolos de confianza, de amistad, de esperanza", resaltó la jefa de Gobierno.

La mandataria destacó que es un enorme orgullo para la Ciudad de México que la lotería Nacional reconozca y valore la importancia que tiene Xin Xin para los mexicanos, sobre todo para la niñez.

Además, resaltó la labor de los dos panderos quienes desde hace 28 años se han encargado de darle todos los cuidados a Xin Xin.

El embajador de China en México, Chen Daojiang, destacó que el gobierno de su país está dispuesto a trabajar junto con México y todos los países del mundo "para construir una comunidad de todas las vidas en la tierra, y hacer que la aspiración de una convivencia armoniosa entre el ser humano y la naturaleza, eche raíces, florezca y dé frutos en todo el planeta".

"Esperamos que nuestros pueblos sigan fortaleciendo en la cooperación amistosa y mutuamente beneficiosa, en más ámbitos, y que juntos impulsemos a la asociación estratégica integral, entre China y México, hacia nuevos horizontes", concluyó.

Al grito de "Xin Xin panda, 35 años, feliz cumpleaños", los niños gritones de la Lotería Nacional develaron el billete justo a un costado del lugar donde habita en Chapultepec. ●



Billete de lotería celebra a la osa panda mexicana *Xin Xin* por sus 35 años

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la develación del billete de lotería conmemorativo de los 35 años de vida del último oso panda mexicano, el Gobierno de la Ciudad de México externó su deseo de continuar la cooperación entre México y China para traer más pandas a la capital del país.

Ante el embajador chino en México, Chen Doajiang, la jefa del Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, pidió al diplomático "que nos ayude para que México pueda continuar con (estos) grandes símbolos de confianza, amistad, esperanza", al señalar que la panda *Xin Xin* se encuentra en la última parte de su vida.

De su lado, Doajiang manifestó su deseo de que ambos pueblos sigan fortaleciendo la cooperación amistosa hacia nuevos horizontes, al tiempo que destacó que *Xin Xin*,

nieta de la pareja de osos pandas que el país asiático regaló a México en 1975, es símbolo de la amistad entre ambos países.

"Para un oso panda, tener 35 años es equivalente a más de 100 años para un ser humano. Es una longevidad verdadera extraordinaria", externó el embajador, quien expresó su agradecimiento al Gobierno de la Ciudad de México y al equipo de cuidadores del zoológico de Chapultepec.

Subrayó que *Xin Xin* tiene una identidad muy especial, y ha significado un puente entre pueblos y naciones cada vez más relevante. "La historia de *Xin Xin* y su familia, es un vivo reflejo del intercambio y aprendizaje mutuo entre China y México, en materia de civilización ecológica", expresó.

El billete de lotería dedicado a *Xin Xin* corresponde a la edición 2853 del Sorteo Superior de la Lotería Nacional, del cual se emitieron



2 millones 400 mil cachitos, que circulan por todo el país hasta este viernes en que se llevará a cabo el sorteo con una bolsa de 17 millones de pesos, en dos series.

▲ Para un panda, tener 35 años es equivalente a más de 100 años de un ser humano, señaló el embajador de China en México durante la presentación del boleto correspondiente a la edición 2853 del Sorteo Superior y que cuenta con una emisión de 2 millones 400 mil cachitos. Está disponible en todo el país. Foto La Jornada



YA SACÓ BOLETO

BERNARDO URIBE

La única panda gigante de América Latina, "Xin Xin", ya tiene hasta su boleto de lotería.

Ayer, la Lotería Nacional presentó el billete con la imagen de la emblemática habitante del Centro de Conservación Animal del Bosque de Chapultepec, quien el mes pasado cumplió 35 años.

El boleto tendrá una circulación de 2 millones 400 mil ejemplares en el País.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que se evalúa la posibilidad de que, una vez concluido el ciclo de vida de "Xin Xin", se dé continuidad en México al cuidado de la especie, cuyos ejemplares deben ser entregados a préstamo por el Gobierno de China.



■ **TRABAJO.** La mandataria capitalina, ayer, en el Zoológico de Chapultepec destacó el esfuerzo de conservación de la especie.



#CLARABRUGADA

DEVUELVA BILLETE DE XIN XIN

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE TRABAJA PARA QUE LA CIUDAD TENGA PANDAS GIGANTES. SON SÍMBOLOS DE CONFIANZA Y AMISTAD, DESTACA

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



in Xin, la única panda gigante que habita en América Latina y una de

las más longevas del planeta, con 35 años, se encuentra en la última etapa de su existencia, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que ya se trabaja en alternativas para que la capital no se quede sin este símbolo de amistad entre México y China.

"Todos me preguntan ¿y ahora qué va a pasar, nos vamos a quedar sin pandas? Pues ya estamos trabajando, sabemos lo que significa, pero estoy segura de que estaremos

SÍMBOLO

3

• CENTROS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE HAY.

50

• AÑOS DE LA LLEGADA DE LOS PANDAS.

PARA PROTEGER

• Hay mil 943 ejemplares en los zoológicos capitalinos.

trabajando mucho para que haya amigas y amigos de la ciudad, del Gobierno de la Ciudad, de aquí que nos ayude el embajador de China para que México pueda continuar con los grandes símbolos de confianza, de amistad, de es-

peranza", señaló la mandataria capitalina.

Xin Xin, nacida en México y criada en el Zoológico de Chapultepec, es la panda más longeva del continente. No tiene descendencia y su edad avanzada ha generado preocupación en los sectores ambientales y la ciudadanía. Aun así, Brugada reiteró que su administración buscará que continúe la presencia del panda gigante como emblema capitalino.

Para homenajear a Xin Xin, la Lotería Nacional anunció un sorteo conmemorativo para el 25 de julio, con 2 millones 400 mil cachitos impresos y una bolsa de 17 millones de pesos.

En ese contexto, la mandataria local destacó el valor simbólico del billete con la imagen del espécimen: "Xin Xin es embajadora no sólo de la relación cultural, sino del esfuerzo de conservación y de medio ambiente".

LAZOS HISTÓRICOS

1

• Xin-Xin es la única panda gigante que no nació en China.

2

• Las pandas son símbolo de la cooperación con el gigante asiático.

3

• Pe Pe y Ying Ying fue la primera pareja obsequiada a nuestro país.

PRESENTAN TIMBRE POSTAL

Por la mañana, Brugada acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum a la cancelación del timbre postal conmemorativo por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. Destacó que la estampilla es una pieza que lleva la memoria de la ciudad por todo el país: "Este timbre es un puente entre generaciones, un recordatorio tangible de que el mito vive".

Recordó que este acto forma parte de los homenajes impulsados por ambos gobiernos para conmemorar la historia de la capital, y reafirmó su compromiso de mantener vivo el legado cultural y simbólico de la gran Tenochtitlan. ①



Sorteo. Conmemoran a panda *Xin Xin* con billete de Lotería

La jefa de Gobierno, Clara Brugada; la directora de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, y el embajador de China, Chen Daojiang, develaron el billete número 2853 conmemorativo con la imagen de la panda *Xin Xin* por sus 35 años para el sorteo del viernes. CUARTOSCURO PAG. 15

Develan cachito de lotería de *Xin Xin*

ESTÍBALIZ AGUILAR
CIUDAD DE MÉXICO

La Lotería Nacional develó el billete número 2853 con la imagen de la última panda gigante nacida en nuestro país, *Xin Xin*, con motivo de sus 35 años de edad. El sorteo será el próximo viernes.

En el Bosque de Chapultepec, la jefa de Gobierno de Cd-Mx, Clara Brugada, aseguró que festejar a la panda por esta vía es “una oportunidad de oro”, ya que llegará a cada rincón

del país para hacer un llamado de cooperación y de cuidado del medio ambiente.

“Todos me preguntan si nos vamos a quedar sin pandas... que nos ayude el embajador de China para que México pueda continuar con los grandes símbolos de confianza y amistad”, dijo

La directora de la Lotenal, Olivia Salomón, dijo que no se trata de un aniversario, sino de la historia que “forma parte de nuestra identidad”.

Agregó que se suman con orgullo a la protección de la biodiversidad y educación ambiental. “La Presidenta ha dejado en claro que el humanismo mexicano también se expresa en el cuidado de los que no tienen voz; cuidar la vida es justicia social y futuro compartido”.

En tanto, el embajador de la China, Chen Daojiang, manifestó que el oso panda engloba un significado de intercambio cultural e investigación científica. —



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1-15** Sección: **Política** Fecha: **24/07/25**



La jefa de Gobierno y la directora de la Lotenal. ARACELI LÓPEZ



Xin Xin, la última panda mexicana, engalana billete de la Lotería Nacional

La única panda gigante fuera de China será imagen del sorteo especial del próximo 25 de julio

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con motivo del 35 aniversario de Xin Xin, la única panda gigante nacida en México y que habita fuera de China, la Lotería Nacional presentó un billete conmemorativo que circulará a nivel nacional, como homenaje a este ejemplar emblemático de la Ciudad de México y como símbolo de la histórica amistad entre México y la República Popular China.

La ceremonia se llevó a cabo en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec, espacio que resguarda a Xin Xin desde su nacimiento y donde ha recibido cuidados médicos, biológicos y veterinarios durante más de tres décadas.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada explicó que Xin Xin es la única panda gigante fuera de China y la de mayor edad registrada en vida. Dijo que su historia es también la de la cooperación ecológica entre dos naciones con tradiciones milenarias.

"Xin Xin es heredera de una historia de amistad profunda entre México y China. Su nacimiento fue fruto de esa diploma-



El homenaje es por el 35 aniversario de Xin Xin. A la presentación asistieron la jefa de gobierno Clara Brugada, el embajador Chen Daojiang y Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional.

cia ecológica, de esa relación bilateral que ha marcado generaciones enteras".

HISTORIA QUE NACE EN 1975

Recordó que el linaje de Xin Xin inició en 1975, cuando el gobierno chino regaló al pueblo mexicano a Pe Pe y Ying Ying, la pareja fundadora de pandas en México, quienes dieron ori-

gen a siete crías. De ellas, Tohuí, nacida en 1981, se convirtió en la primera panda nacida en cautiverio fuera de China. Xin Xin es su hija y nieta de los pandas originales.

El billete de lotería con la imagen de Xin Xin será parte del sorteo especial del próximo 25 de julio, una emisión que no sólo celebra su aniversario, si-

no que lleva a todos los rincones del país un mensaje de esperanza, conservación ambiental y hermandad internacional.

RECONOCIMIENTO A QUIENES CUIDAN A XIN XIN

La mandataria capitalina también reconoció al equipo responsable del bienestar de Xin Xin, incluyendo veterinarios, biólogos y cuidadores, entre ellos Elías García y Joel Frías, quienes han trabajado durante casi tres décadas en su atención diaria. "Gracias a ellos, Xin Xin sigue con nosotros", expresó.

La jefa de Gobierno aprovechó para destacar que el 60 por ciento del territorio de la Ciudad de México es considerado Zona de Conservación, lo que implica un compromiso constante con la biodiversidad.

Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza Ramírez, detalló que los antiguos zoológicos se han transformado en Centros de Conservación de la Vida Silvestre con enfoque científico y educativo. Explicó que la Ciudad de México cuenta con tres de estos centros —Chapultepec, Aragón y Los Coyotes— que albergan mil 943 ejemplares de 273 especies.

En esta administración, se han registrado 245 nacimientos de 29 especies, incluidos ejemplares en peligro de extinción como el cóndor de California, el lobo mexicano y el ajolote. Algunos, como los cóndores, han sido liberados en sus hábitats natura-

les en colaboración con programas binacionales.

LA AMISTAD CHINA-MÉXICO, SIMBOLIZADA POR XIN XIN

El embajador Chen Daojiang celebró que la historia de Xin Xin haya sido elegida como símbolo para el billete conmemorativo, afirmando que su existencia es reflejo del cariño entre los pueblos de México y China, así como de su cooperación ambiental. "Xin Xin simboliza no sólo la esperanza, sino también la promesa de seguir trabajando juntos por el futuro del planeta", declaró.

Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional, aseguró que este sorteo "es una ofrenda del pueblo de México para quienes nos han regalado tanto: los pandas mexicanos".

Afirmó que "Xin Xin es embajadora viviente de la amistad entre México y China".

¿QUÉ SIGUE PARA LOS PANDAS EN MÉXICO?

Al cierre de su intervención, Clara Brugada dejó abierta la posibilidad de que México continúe su relación con China en materia de conservación de pandas.

"Sabemos que Xin Xin está en la última etapa de su vida, pero estamos trabajando para que México no se quede sin pandas. Estoy segura de que, con la ayuda del embajador y de esta gran amistad entre pueblos, seguiremos manteniendo este símbolo de esperanza".



Mirada Indiscreta

Honran a Xin Xin en el sorteo de la Lotería



● **Homenaje.** La Lotería Nacional celebrará los 35 años de Xin Xin, la panda gigante del Zoológico de Chapultepec, con un billete conmemorativo del sorteo 2853, en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México. Se imprimirán 2.4 millones de cachitos con valor unitario de 40 pesos, que se sortarán el 25 de julio. Xin Xin es símbolo de esperanza, longevidad y del vínculo entre México y China desde la llegada del primer panda en 1975. FOTO: CUARTOSCURO



Desvelan billete de Lotería de Xin Xin

Piden en Chapultepec más pandas gigantes

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

El director del centro de conservación de la vida silvestre del Zoológico de Chapultepec, Alberto Olascoaga Elizarraraz, confió en que los gobiernos federal y capitalino lleven a cabo las gestiones para traer más pandas gigantes a la capital, pues, afirmó, se cuenta con la experiencia para conservar a este tipo de animal.

Durante la desvelación del billete de Lotería por los 35 años de Xin Xin, cuyo nombre en chino significa "esperanza", el veterinario zootecnista destacó que, gracias a este ejemplar, así como a otros que han estado en dicho zoológico, en la ciudad ahora la capacidad para salvaguardar a este animal en peligro de extinción.

el dato

XIN XIN, la primera panda mexicana nacida en cautiverio fuera de China, es hija de Tohui Chia Chia, y nieta de Pepe y Ying Ying, ejemplares que estuvieron en México.

"Tenemos la experiencia, la infraestructura y el personal capacitado: cuidadores y médicos que llevan trabajando con pandas mucho tiempo. Recordemos que el Centro de Conservación tiene 102 años, de los cuales 50 hemos cuidado pandas gigantes.

"Está ahí toda la experiencia y todo el conocimiento para mantener no sólo a Xin Xin, sino a ejemplares nuevos. Esperamos que en un futuro se pueda hacer", explicó Olascoaga Elizarraraz a *La Razón*.

Actualmente, México no cuenta con un acuerdo vigente con China para recibir nuevos ejemplares ni para retomar un programa de cooperación en ese sentido. Desde 1984, el Gobierno del país asiático

EL DIRECTOR del centro de conservación, Alberto Olascoaga, afirma que hay experiencia e infraestructura para su cuidado; el ejemplar recibe atención especial por su avanzada edad, dice



Foto: Abraham Saldivar/La Razón

1

Millón de dólares anuales cuesta albergar un panda

35

Años de edad tiene la panda mexicana Xin Xin

CLARA BRUGADA posa para una foto frente al espacio de Xin Xin, ayer.

determinó que todos los pandas, incluso los nacidos en el extranjero, son propiedad del Estado chino.

El pasado 29 de junio, las autoridades capitalinas, así como la Embajada de China en México, celebraron los 35 años de Xin Xin, la única panda gigante que habita en América Latina. La edad a la que llegó, indicaron, supera la expectativa de esta especie en cautiverio, por lo que está en una etapa geriátrica.

Sobre el tema, Olascoaga Elizarraraz dijo que la panda está bien de salud y recibe atención especial debido a su edad, como sucede con otros animales que habitan en el Zoológico de Chapultepec.

Durante la ceremonia de presentación del billete conmemorativo de la panda Xin Xin y la premiación del concurso de dibujo infantil, la Jefa de Gobierno, Clara

Brugada Molina, reiteró el interés del Gobierno local por continuar con la historia del panda gigante en Chapultepec.

La mandataria capitalina destacó que esta iniciativa deberá darse en el marco de una colaboración con el Gobierno chino y con instituciones locales.

"Estoy segura de que estaremos trabajando mucho para que haya amigas y amigos de la ciudad, del Gobierno de la ciudad, que nos apoyen. Que el embajador de China nos ayude para que México pueda continuar con estos grandes símbolos de confianza, de amistad y de esperanza", expresó la morenista.

Ayer, Brugada Molina desveló el billete de la Lotería Nacional para el Sorteo Superior 2853, papel que tendrá un costo de 40 pesos. Éste, afirmó, es un reconocimiento a la única panda mexicana.



LOTería NACIONAL

Lanzan billete conmemorativo

AURELIO SÁNCHEZ

En honor al cumpleaños 35 de Xin Xin, la única panda gigante en México

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó este miércoles el billete conmemorativo de la Lotería Nacional en honor al cumpleaños número 35 de Xin Xin, la única panda gigante en México y símbolo viviente de la amistad entre México y China.

Durante el evento, realizado en el Zoológico de Chapultepec, Brugada Molina destacó que Xin Xin ha superado la esperanza de vida promedio de los pandas gigantes y subrayó su importancia, como referente de conservación, patrimonio natural y lazos diplomáticos.

"Xin Xin significa esperanza, y representa una historia de afecto y colaboración que ha marcado generaciones. Desde 1975, México ha tenido pandas gracias a una relación bilateral basada en el respeto mutuo y la cooperación con el pueblo chino", afirmó.

Ante la presencia del embajador de

China en México, la mandataria capitalina adelantó que ya se iniciaron las gestiones diplomáticas para que México pueda recibir a un nuevo panda en el futuro, garantizando así la continuidad de este legado.

"Estamos trabajando para que México no se quede sin pandas. Xin Xin está en la última etapa de su vida, pero confiamos en que, con el respaldo del Gobierno chino y el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México, podremos continuar con este símbolo de amistad y cooperación", señaló.

El billete conmemorativo tendrá un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y estará disponible en todo el país. Además, forma parte de los esfuerzos de la Lotería Nacional para difundir y preservar símbolos que representan la identidad, historia y valores del pueblo mexicano.

Brugada reconoció a los cuidadores y al personal técnico y médico del Zoológico de Chapultepec, especialmente a Elías García y Joel Frías, por su dedicación durante más de 28 años al cuidado de los pandas. "Gracias a su labor y entrega, hoy Xin Xin sigue con nosotros", dijo.

También agradeció al Fidelcomiso



CORTESÍA: GCOMX

La jefa de Gobierno subrayó su importancia como referente de conservación, patrimonio natural y lazos diplomáticos entre México y China

El billete conmemorativo tendrá un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y estará disponible en todo el país

Pro Zoológicos, a la Secretaría del Medio Ambiente y al Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec por impulsar proyectos medioambientales. Recordó que la CdMx cuenta con más del 60 por ciento de su territorio como zona de conservación ecológica, lo que refuerza el compromiso con la biodiversidad, el Bosque de Agua y la recuperación de re-

cursos hídricos.

"Cada billete de lotería con la imagen de Xin Xin lleva un mensaje de esperanza, memoria, divulgación y cultura. Xin Xin no es sólo embajadora de la relación cultural entre China y México, también lo es del cuidado ambiental y de nuestro compromiso con la vida silvestre", concluyó.



TAMBIÉN CON EL SORTEO 301 SE CELEBRA LA GUELAGUETZA

Xin Xin, inmortalizada en billete de Lotería Nacional

Azar. Emitieron 2 millones 400 mil cachitos que circulan por el país para el Sorteo Superior 2853 del viernes

ÁNGEL ORTIZ

La panda gigante que habita en el Bosque de Chapultepec es heredera de una historia de cooperación internacional, además de ser el último ejemplar en México; por ello, el Gobierno de la Ciudad de México y la Lotería Nacional divulgaron el billete conmemorativo del Sorteo Superior 2853 Xin Xin, por sus 35 años de vida.

Lajefe de Gobierno, Clara Brugada, calificó el evento como una oportunidad de difundir la imagen de la única panda gigante que habita en América Latina y que forma parte del corazón de la capital.

“Su nacimiento es fruto de una relación de amistad profunda entre estos dos países que tienen historias milenarias; el símbolo de los pandas y el nacimiento de Xin Xin enlazó aún más esta amistad”, dijo.

Recordó que la primera pareja de pandas gigantes llegó a México en



GABRIELA SQUIVEL

TESORO. A sus 35 años, este ejemplar de blanco y negro se ha convertido en un símbolo de esperanza y fraternidad entre México y China.

17 millones

de pesos, en dos series, conforman el premio mayor del sorteo del próximo 25 de julio

1975, como un símbolo de buena voluntad del gobierno chino y que Xin Xin es la nieta de aquella pareja fundadora.

El embajador de China en México, Chen Daojiang, agradeció al Gobierno capitalino y al equipo del Centro de Conservación por los cuidados brindados a Xin Xin, los cuales han permitido que alcance los 35 años, equivalente a más de 100 años para un ser humano.

“Es una longevidad extraordinaria. Esto se materializa gracias al cuidado minucioso y al cariño constante que nuestros amigos mexicanos le han brindado durante décadas”, señaló.

La directora de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, explicó que del billete conmemorativo se emitieron 2 millones 400 mil cachitos que circulan por el país como parte del sorteo superior 2853 que se celebrará el viernes 25 de julio y tendrá un premio mayor de 17 millones de pesos, en dos series.

En tanto, Olivia Salomón acudió al estado de Oaxaca para presentar el sorteo Especial 301 para rendir homenaje a la riqueza cultural de la fiesta de la Guelaguetza.

Desde el Palacio de Gobierno de esa entidad, manifestó que el Sorteo Especial 301 es un reflejo de una nueva etapa institucional que sale al “encuentro del pueblo para reconocer su grandeza, y esta noche desde el corazón de Oaxaca se resalta la memoria, la cultura y la identidad con la tradicional fiesta”.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

CLARA BRUGADA
@ClaraBrugadaM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, develó el billete de Lotería en honor a los 35 años de Xin Xin, la única panda gigante que habita en América Latina y forma parte del corazón de la Capital de Transformación.



FOTO: ESPECIAL



El boleto estará a la venta para el sorteo que tendrá lugar el próximo viernes 25 de julio.

#Política

El boleto de Xin Xin

El boleto de la panda Xin Xin será para el sorteo mayor que se llevará a cabo en los próximos días en todo el país y forma parte del homenaje por sus 35 años de edad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la presentación del Boleto del Sorteo Superior 2853 "Panda Xin Xin 35 años", de la Lotería Nacional.

Durante el evento, la mandataria destacó que con esta emisión se rinde homenaje a la panda mexicana que ha vivido durante 35 años, boleto que representa memoria, divulgación, cultura y lleva un mensaje de esperanza, de cooperación y cuidado de la vida silvestre y del medio ambiente.

Asimismo, Brugada refirió que su gobierno trabaja ante lo que pueda venir después de la partida de Xin Xin: "que nos ayude el embajador de China para que México pueda continuar con los grandes símbolos de confianza, de amistad, de esperanza".

Igualmente, recordó que la panda gigante que habita en el centro de conservación de la vida silvestre en el Zoológico del Bosque de Chapultepec es heredera de una historia de cooperación internacional, de diplomacia ecológica entre México y la República Popular de China.

"Su nacimiento es fruto de una relación de amistad profunda entre estos dos países que tienen historias milenarias y que el símbolo

de los pandas y el nacimiento de Xin Xin enlazó aún más esta amistad", remarcó Brugada Molina.

Clara Brugada afirmó que esa amistad también se ha nutrido con diversos intercambios culturales, científicos y técnicos en beneficio de ambas sociedades.

Boleto plasma imagen de Xin Xin

En cuanto al boleto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, dijo que se ilustra con la imagen de Xin Xin, la única panda gigante en América Latina y que forma parte del corazón de la capital del país. Indicó que se rinde homenaje a este ejemplar por todos los años que

ha vivido, convirtiéndose en un símbolo al ser la panda gigante que más años tiene en el mundo.

"Xin Xin es embajadora, no solo de la relación cultural, sino también del esfuerzo de conservación y del medio ambiente. Agradezco profundamente a la Secretaría de Medio Ambiente, a todas las médicas, médicos, veterinarios, biólogos, biólogas, técnicas, técnicos, cuidadoras y cuidadores", puntualizó.

También recordó que la primera pareja de pandas gigantes llegó

a México en 1975, como un símbolo de buena voluntad del gobierno chino, y que Xin Xin es la nieta de aquella pareja fundadora, convirtiéndose en un símbolo vivo de los lazos históricos que unen a China con México, relación bilateral basada en la confianza, en el respeto mutuo y en el trabajo conjunto por causas universales como la preservación del patrimonio natural del planeta.

El boleto estará a la venta para el sorteo que tendrá lugar el próximo viernes 25 de julio.

Xin Xin es embajadora, no solo de la relación cultural, sino también del esfuerzo de conservación y del medio ambiente"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ova
ciones**

OVACIONES

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **24/07/25**



Lotería honra a Xin Xin

PILAR MANSILLA

[China y México](#), como naciones megadiversas, han reforzado su cooperación ecológica. En la ceremonia por los 35 años de la panda Xin Xin, símbolo de amistad bilateral, se destacó que China ha protegido 90% de sus ecosistemas y México alberga 10% de las especies del planeta. Se presentó un billete conmemorativo y se anunció que se trabaja con China para seguir preservando a esta especie en el país.

CORTESÍA GOBIERNO COMEX



XIN XIN ENTRA A SORTEO

Con motivo de la celebración del cumpleaños 35 de la panda Xin Xin de Chapultepec, la Lotería Nacional presentó un billete conmemorativo. Serán 2 millones 400 mil cachitos liberados por todo el país, para el sorteo

superior 2853 que se celebrará este viernes 25 de julio; el premio mayor será de 17 millones en dos series. Cada "cachito" tiene un costo de 40 pesos.



DARÍO LUNA. EL GRÁFICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

24/07/25



APAPACHAN A PANDA

CDMX.- Como parte de los festejos por el cumpleaños número 35 de la panda Xin Xin, el Gobierno de la Ciudad de México y la Lotería Nacional presentaron el billete del sorteo superior 2853 con la imagen de la emblemática habitante del Centro de Conservación Animal del Bosque de Chapultepec. **BERNARDO URIBE**



Cancelan timbre por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan

**ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo canceló el timbre postal conmemorativo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

Ayer mismo el Servicio Postal Mexicano comenzó a circular 200 mil estampillas en la República y en 191 países.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, indicó que el sábado se llevará a cabo “el evento formal de conmemoración”, en el Zócalo capitalino, donde se recrearán las peregrinaciones del pueblo mexicana.

La directora de Sepomex, Violeta Abreu, explicó que la estampilla incluye un código QR que permitirá acceder a más información sobre la celebración.

Alfonso Suárez del Real, asesor político de la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia, resaltó que se emitió el timbre como parte esencial del “legado de grandeza” y detalló que posee la imagen del Templo de la Fundación, que se localizó en 1924 en la Torre Sur de Palacio Nacional. “Tiene el águila, que representa el sol; el nopal, que surge del Corazón de Copill, el símbolo del águila del agua y del águila del fuego, que es como se representa en náhuatl la guerra”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **1-19** Sección: Fecha: **24/07/25**



700 AÑOS DE TENOCHTITLAN

Foto: Especial

LEGADO DE GRANDEZA

El timbre postal para conmemorar la fundación de la urbe mexica incluirá un código QR con información acerca de esta celebración, destacó la Presidenta. / **19**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **1-19**

Sección:

Fecha: **24/07/25**

700 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Presentaron timbre postal de Tenochtitlan

POR XIMENA MEJÍA
Y IONÁS LÓPEZ
comunidad@gimm.com.mx

ES UNA EDICIÓN DE 200 MIL UNIDADES; la Jefatura de Gobierno llamó al embajador de China en México a renovar la relación bilateral a través de pandas en el país

La presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la directora del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), Violeta Abreu, presentaron ayer una edición especial de timbre postal conmemorativo por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

Durante la conferencia matutina de Sheinbaum en Palacio Nacional, se anunció que se pondrán en circulación 200 mil timbres postales que estarán disponibles en 19 países.

Más tarde, Brugada encabezó la presentación del billete conmemorativo de la Lotería Nacional por el cumpleaños número 35 de Xin Xin, la última panda gigante del Zoológico de Chapultepec.

El boleto participará en el Sorteo Superior 2853 que se llevará a cabo mañana y cuyo premio mayor será de 17 millones de pesos.

Se emitieron 2.4 millones



Foto: Pável Jurado

La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ayer en la presentación del timbre postal.

de boletos, los cuales serán distribuidos en todo el país.

Ante el embajador de China en México, Chen Daojiang, Brugada destacó que Xin Xin ha superado la expectativa de vida promedio tanto en libertad, que es de 20 años, como bajo cuidado humano, que es de 35 años.

Por ello, solicitó al gobierno chino que renueve la estancia de pandas en México.

"Todos me preguntan (...) ¿y ahora qué va a pasar? ¿nos vamos a quedar sin pandas? (...) Que nos ayude el embajador de China para que México pueda continuar con los grandes símbolos de



Me preguntan (...) ¿y ahora qué va a pasar? ¿nos vamos a quedar sin pandas? (...) Que nos ayude el embajador de China para (continuar)."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

confianza, de amistad, de esperanza", señaló.

Xin Xin es la última descendiente del linaje de pandas nacidos en el Zoológico de Chapultepec. Su muerte pondrá fin a los 50 años del programa de preservación de esta especie en el país.

Desde 1985, el gobierno chino sólo permite la reproducción de pandas en santuarios dentro de China.



Presentan el timbre postal por 700 años de Tenochtitlán

El Gobierno de México presentó el timbre postal conmemorativo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, que ya se encuentra en circulación en las oficinas de Correos de México.

Violeta Giorgina Abreu González, directora del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), informó que el timbre incluye un código QR donde se podrá obtener más información de la historia de México.

“Con este timbre rendimos homenaje a la grandeza de Tenochtitlán y también a quienes durante siete siglos han transitado los caminos de esta tierra con la firme convicción de que todo mensaje por pequeño o lejano que sea debe llegar a su destino. Correos de México es tradición, pero también busca innovar”.

La funcionaria federal consideró que esta estampilla “representa un testimonio gráfico, cultural y

simbólico de nuestra historia ancestral. Es un fragmento de memoria que nos recuerda que comunicar ha sido desde siempre parte esencial del alma mexicana”.

Al respecto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que este timbre se suma al conjunto de actividades en conmemoración a los 700 años.

El historiador y asesor político de presidencia, Alfonso Suárez del Real, recordó que el primer timbre que se imprimió en nuestro país fue el primero de agosto de 1856, en plena época liberal, después de la reforma.

Y explicó que el timbre conmemorativo tiene el águila que representa el sol, el nopal que surge del corazón de Copil y el símbolo del águila del agua y del águila del fuego, que es como se representa en náhuatl, la guerra”. /KARINA AGUILAR



INTERACTIVO. El timbre incluye un código QR con el que se accede a información sobre la historia de México.



Insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado. Cuartoscuro

EXHORTA CLARA BRUGADA A A RESTITUIR ESCULTURAS

Pidió a la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, exhortó públicamente a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente y restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara, que fueron retiradas hace unos días de la colonia Tabacalera sin autorización oficial.

Durante la conferencia del pueblo, donde acompañó a la presidenta en la cancelación del timbre postal por los 700 años de México-Tenochtitlan, señaló que las alcaldías no tienen atribuciones para disponer del patrimonio cultural de la ciudad. "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas o con ninguna propiedad del gobierno", puntualizó.

Indicó que el retiro de las esculturas se realizó sin solicitar permiso al Comité de Monumentos, órgano dependiente de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Este proceder, afirmó, fue incorrecto desde el inicio y representa una intromisión en atribuciones que no corresponden a las alcaldías.

Brugada insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado por decisiones individuales. "Lo importante es que ningún alcalde o alcaldesa, puede tomar una decisión personal en relación con el patrimonio público. Creo que eso es lo que debe quedar muy claro. Y por eso es que estamos pidiendo que ya se recuperen estas esculturas y que podamos darle una salida cultural, como la gente espera". •



Chocan versiones por el retiro del Monumento Encuentro

Sheinbaum y Brugada afirman que patrimonio no se subasta; Rojo de la Vega defiende decisión

El retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del Jardín Tabacalera llevó a un cruce de declaraciones entre la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo advirtió que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar esculturas.

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras. Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas o las estatuas, el monumento. Y segundo, una vez que lo removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlo", expuso.

Brugada indicó que los gobiernos federal y de la capital están tratando de recuperar las esculturas para reubicarlas en un lugar "simbólico".



Las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara fueron retiradas por la alcaldía Cuauhtémoc, del Jardín Tabacalera, el pasado 16 de julio.

Señaló que ninguna persona en particular y que ningún alcalde o alcaldesa puede estar pensando en hacer algún negocio o venta o situación con estas esculturas. "Son bienes públicos y son bienes que no se pueden vender, que son parte de la propiedad pública".

A través de su cuenta de X, Ales-

sandra Rojo de la Vega respondió que el artículo 53 de la Constitución de la CDMX "sustenta legalmente nuestra decisión sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía, envuelta en múltiples irregularidades, cuya administración corresponde a la alcaldía".

Dijo que la fracción 18 del artículo

20 de la Ley Orgánica de los Alcaldías hace referencia al infraestructura, "pero si buscan un diccionario la definición de infraestructura, se darán cuenta que este par de esculturas no puede ser consideradas como tal".

La alcaldesa agregó que el retiro de las esculturas se está utilizando para desviar la atención de temas como la relación del senador de Morena Adán Augusto López con el crimen organizado.

En un comunicado, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) informó que sometió a consideración de sus integrantes el retiro de las esculturas por parte de la demarcación, en vigésima segunda sesión ordinaria.

Agregó que sus integrantes "acordaron, por unanimidad, realizar un exhorto a la alcaldía para que se lleve a cabo el proceso para la permanencia, retiro o reubicación de dicho Monumento, conforme al marco jurídico vigente".

El presidente del comité, Alejandro Encinas, advirtió que la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público de la Ciudad de México establece que los bienes de dominio público son inalienables, imprescriptibles, inembargables y mientras que no cambien su situación jurídica, no podrán ser objeto de disposición alguna. ● Con información de Pedro Villa y Caña, Salvador Corona, Rafael García y Frida Sánchez



“El patrimonio no se vende”, señala

Ilegal, subasta de efigies de Fidel y Che: Presidenta

● Pide Congreso local indagar a Rojo de la Vega

ÁNGEL BOLAÑOS, ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 27

PIDE DEVOLVER LAS EFIGIES DE FIDEL Y EL CHE

Subastar el patrimonio de la ciudad es una ilegalidad, señala Sheinbaum

Llama el Congreso a investigar faltas administrativas de la alcaldesa de Cuauhtémoc

ÁNGEL BOLAÑOS, ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a que inicie una investigación en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por las faltas administrativas en las que pudo haber incurrido al ordenar el retiro del conjunto escultórico *Encuentro*—con las efigies de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara—de la Plaza San Carlos, e instó a la funcionaria a que se abstenga de subastar ambos bronce.

“El patrimonio no se subasta, es una ilegalidad”, señaló al respecto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al condenar, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, la propuesta de Rojo de la Vega de subastar las esculturas.

Brugada explicó que la fracción 18 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Alcaldías establece que estas instancias no pueden enajenar ni concesionar de forma alguna espacios públicos ni infraestructura social, deportiva, recreativa y cultural dentro de su territorio e indicó que con el gobierno federal se está buscando recuperarlas.

En el Congreso local, al presentar

el exhorto durante la sesión de la Comisión Permanente, la diputada Brenda Ruiz Aguilar, de Morena, sostuvo que más allá de las omisiones en que incurrió la alcaldesa en el procedimiento administrativo con el que justificó dicha acción, significa un acto “peligrosamente autoritario” con el que pretende “silenciar voces incómodas para una agenda conservadora”.

Para su compañera de bancada, Cecilia Vadillo Obregón, el retiro de las esculturas es “consecuencia clara de su reciente viaje a Madrid y sus alianzas con la ultraderecha española”.

En el debate de la propuesta,

al defender la acción de la edil, la diputada del PAN Lizzette Salgado equiparó la obra escultórica del artista Oscar Porzanelli con cualquier otro mueble bajo resguardo de la alcaldía, “como ocurre con las sillas, las computadoras, los escritorios”, y comparó este caso con el retiro de la estatua de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma.

Antes, en su conferencia de prensa, la presidenta Sheinbaum rechazó dicha comparación que en su momento hizo Rojo de la Vega y subrayó que la alcaldesa debió pedir permiso al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos y “si no quiere que queden

en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlas, pero quien decide dónde ubicarlas es el comité”.

En el Congreso local se presentó también una iniciativa para poner los nombres de Fidel Castro y el Che Guevara a dos salones del edificio del Legislativo en la calle Gante 15, Centro Histórico. Asimismo, se aprobó un exhorto al alcalde panista de Benito Juárez, Luis Mendoza, para que ubique y retire todas aquellas placas, nomenclaturas, reconocimientos e inscripciones con el nombre del ex delegado Christian Damián von Roehrich, al tratarse de una persona procesada penalmente por corrupción inmobiliaria.



Disputa por las estatuas

La disputa por el retiro de la estatua del "Che" Guevara y Fidel Castro tuvo ayer un nuevo episodio.



Clara Brugada,
Jefa de Gobierno.



**Alessandra Rojo
de la Vega,** Alcaldesa
de Cuauhtémoc

Las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas.

- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a la Alcaldía Cuauhtémoc respetar los espacios públicos y la infraestructura cultural de la Ciudad.
- Destacó que las demarcaciones no cuentan con atribuciones para realizar alguna actividad económica con monumentos o esculturas propiedad del Gobierno.
- Asimismo, reiteró la disposición de su Administración para asegurar la recuperación de las esculturas y garantizar que estén en un espacio público simbólico de la Ciudad.
- Destacó la historia y la diversidad de expresiones que convergen en la Ciudad.

La doble moral de quitar placas, de quitar estatuas, porque lo pidió el pueblo, pero criticamos cuando seguimos exactamente el mismo procedimiento.

- La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, publicó un video en el que criticó la "doble moral" de Morena.
- Acusó que lo que se busca con este tema es desviar la atención de temas de relevancia nacional y que apuntan a Morena.
- Cuestionó que el partido, pese a contar con la mayoría en el Congreso local hasta en tres ocasiones, no ha logrado destrabar leyes secundarias para modificar la Constitución.
- Mencionó que es necesario que las alcaldías cuenten con más autonomía y la posibilidad de contar con más recursos.



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTEMOC



La semana pasada quitaron las figuras

Ilegal, la subasta de estatuas del Che y Castro

MALENY NAVARRO

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad y hay que decirlo claro y con todas sus letras", declaró ayer la presidenta, Claudia Sheinbaum sobre la decisión de la alcaldesa de Cuauhtémoc para retirar del espacio público las estatuas de Fidel Castro y Che Guevara.

Durante su conferencia mañanera, declaró que la remoción de las esculturas en la colonia Tabacalera tuvo que estar precedida de un permiso de comité especializado que tiene la Ciudad de México sobre monumentos.

"No puede una autoridad retirar un monumento solo porque no quiere que quede", agregó Sheinbaum. Más tarde, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega reclamó esta declaración pues afirmó que existe "una doble moral de quitar estatuas porque lo pidió el pueblo".

El presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep), Alejandro Encinas, declaró que ante la posible subasta, la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público de la Ciudad de México establece que los bienes de dominio público son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Además, mientras no cambie su situación jurídica, no pueden ser objeto de disposición alguna, salvo lo previsto por la propia ley.



Foto: Quattrone

PERSONAL DE LA alcaldía Cuauhtémoc retira las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Guevara, el pasado 16 de julio.

El patrimonio no se subasta: Sheinbaum

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, manifestaron su rechazo a la propuesta de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo de subastar las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, que mandó a retirar el pasado 16 de julio del Parque Tabacalera.

En conferencia, la mandataria federal reiteró que la alcaldesa del PRI, PAN y PRD cometió, presuntamente, una irregularidad al quitar las efigies el 16 de julio, pues no lo avaló el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos.

el tip

LA COMISIÓN Permanente del Congreso local urgió a la Contraloría capitalina a indagar posibles faltas administrativas de Rojo de la Vega Piccolo por retirar las estatuas.

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras. Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas.

"Y segundo, una vez que las removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc tiene que entregarlo", dijo.

El pasado 18 de julio, Rojo de la Vega Piccolo planteó en X subastar las efigies y usar el dinero para obras.

Respecto a este tema, Brugada Molina, afirmó en la mañana que, de acuerdo con el artículo 20, fracción 18, de la Ley Orgánica de Alcaldías, las demarcaciones no pueden enajenar ni concesionar los espacios públicos, la infraestructura social, cultural, entre otras.

"Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con esculturas, o con ninguna propiedad del Gobierno", mencionó.

Por la tarde, Rojo de la Vega Piccolo acusó a las morenistas de intentar desviar la atención del caso del exsecretario de Seguridad del exgobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez, de un alza en la deuda del Tren Maya, entre otros temas.

Además, afirmó que el artículo 53 de la Constitución capitalina sustenta la decisión que tiene sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía. Rechazó que las estatuas sean infraestructura.



LAS ALCALDÍAS no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con ninguna propiedad del Gobierno"

CLARA

BRUGADA

Jefa de Gobierno



ESTÁN demostrando que Morena ha adoptado la doble moral como su principio: si eres violador, cómplice del narco o corrupto, pero estás con Morena, estás protegido"

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Alcaldesa de Cuauhtémoc



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ova
ciones

OVACIONES

Página: 23 Sección: Fecha: 24/07/25



La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la mañanera de ayer.

NO ES DELITO RETIRARLOS...

Subastar monumentos es ilegal: Sheinbaum



AIDA RAMÍREZ

Claudia y Clara coinciden en que Rojo de la Vega entregue las estatuas del Che y Fidel al Comité de Monumentos

Ni la presidenta Claudia Sheinbaum ni la jefa de gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, señalaron que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, estuviera incurriendo en algún delito porque decidió quitar las estatuas de Ernesto el Che Guevara y Fidel Castro, en el Jardín Tabacalera.

La mandataria del país aseveró que "el patrimonio no se subasta, es una ilegalidad", refiriéndose a las esculturas y a que la alcaldesa aseguró que las subastaría.

"Primero tendría que haber pedido permiso al Comité de Monumentos para remover las esculturas. Segundo, si no quiere que queden en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlas. Pero quien decide dónde se ubica es el comité, que participan el GCDMX e instituciones de cultura y patrimonio del gobierno de México, el INAH, INBAL. No puede una autoridad retirar un monumento solo porque no quiere que quede".

La ahora titular del Ejecutivo Federal

recordó que cuando se retiró el monumento de Cristóbal Colón, "primero fue para rehabilitación y después se fue a la Comisión y decidió que a petición de grupos indígenas, que ya no se colocara y se reubicara y se colocara la joven de Amajac".

Mientras que Clara Brugada, jefa de gobierno de la CDMX y desde la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que desde que Rojo de la Vega hizo el retiro de esculturas, "el gobierno de la CDMX dijo que no se cumplía con las normas establecidas, que es pedir autorización al Comité de Monumentos que depende de la Secretaría de Ordenamiento Territorial. Este comité apenas se pronunció, exhortando a la alcaldía para que nuevamente cumpla con la norma". También aseguró que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar los monumentos, esculturas o ninguna propiedad del gobierno.

Recordó que la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 20, en cuanto a las funciones de las alcaldías, fracción 18, dice que deben garantizar el acceso a la población a espacios públicos e infraestructura social, recreativa y cultural dentro de su territorio, que no podrán enajenar ni concesionar de forma alguna.

Por lo que Brugada Molina afirmó que, "esta situación de querer venderlas, rematarlas, subastarlas -las estatuas ya citadas- está muy mal". Señaló que junto con el gobierno de México se está tratando

de recuperar las estatuas para ponerlas en un lugar simbólico de la Ciudad de México, "consideramos que es muy importante la historia que hay detrás. Y consideramos que en la Ciudad de México hay una gran diversidad de expresiones". Asimismo, señaló que nada tiene que ver ni se compara el retiro de la estatua de Cristóbal Colón, con las del Che Guevara y Fidel Castro.

Cabe recordar que el pasado 16 de julio, Alessandra Rojo circuló un video donde se observa que se están retirando las estatuas de Che y Fidel, comandantes de la Revolución cubana. Según señaló, la decisión no fue unipersonal, sino porque así se lo demandaron vecinas y vecinos de la zona.

"Ustedes hablan y nosotras escuchamos y atendemos, vecinas y vecinos. Nos pidieron muchísimas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían claramente: 'quiero volver a caminar libremente por las banquetas, descansar, disfrutar mi parque. Queremos que los espacios públicos vuelvan a ser nuestros'. ¿Y qué creen? Estamos cumpliendo. Hoy quitamos las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro, porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas", remarcó.

RAZONES

PARA retirar o reubicar esculturas debe consultarse al Comité de Monumentos, que incluye al gobierno capitalino, federal, el INAH y el INBAL.



ANALIZAN LAS SANCIONES CONTRA ROJO DE LA VEGA

Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la CDMX, quien fue invitada a la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que la Contraloría capitalina analiza la posibilidad de imponer sanciones a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, luego de que ordenó quitar las estatuas de Ernesto "El Che" Guevara y de Fidel Castro.



DARÍO LUNA. EL GRÁFICO



Colocan flores en la banca.

DESCARTAN SUBASTA

Sigue tiro por las estatuas del Che y Fidel

Sheinbaum y Brugada, por su reinstalación; Rojo de la Vega defiende el retiro

REDACCIÓN

El retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del Jardín Tabacalera llevó a un cruce de declaraciones entre la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum advirtió que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar esculturas.

Brugada indicó que los gobiernos federal y de la capital están tratando de recuperar las esculturas para reubicarlas en un lugar "simbólico".

Señaló que ninguna persona en particular y que ningún alcalde o alcaldesa puede estar pensando en hacer algún negocio o venta o situación con estas esculturas.

A través de su cuenta de X, Alessandra Rojo de la Vega respondió que el artículo 53 de la Constitución de la CDMX "sustenta legalmente nuestra decisión sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía, envuelta en múltiples irregularidades, cuya administración corresponde a la alcaldía".



Presenta gobierno avances de programa Territorios de Paz e Igualdad en Mixquic

Más de 201 mil acciones con inversión de \$200 millones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Luego de casi medio año de que se inició el programa Construcción de Territorios de Paz e Igualdad, en el pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, se han realizado más de 201 mil acciones y actividades con una inversión de 200 millones de pesos, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Se trata de una estrategia, puntualizó al encabezar una asamblea vecinal, que ha permitido que Mixquic cuente ahora con una nueva imagen urbana, mayor seguridad y atención a sus residentes en materia de empleo, educación, cultura y salud.

Acompañada por casi todo su gabinete, expresó que la intervención continúa con el propósito de combatir la exclusión de quienes viven en San Andrés Mixquic; además, el programa se llevará a pueblos y colonias como Topilejo, en

Tlalpan, y Tepito, en Cuauhtémoc.

La titular del Ejecutivo subrayó que uno de los principales objetivos es garantizar que los vecinos tengan un ingreso, por lo que el siguiente paso será llevar a cabo un programa federal similar al de Jóvenes Construyendo el Futuro.

En este caso, estará dirigido a personas mayores de 30 años, jefes de familia sin empleo, a quienes se les otorgará un apoyo económico mensual por un año, durante el cual se les dará capacitación para el trabajo. Dicha estrategia se aplicará en todos los pueblos y colonias donde se aplique el programa Construcción de Territorios de Paz e Igualdad.

Durante la asamblea, se incrementó de dos a siete el número de patrullas en dicha comunidad y en los próximos días se integrarán dos unidades más, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien agregó que en estos cinco meses se han reducido en 60 por ciento los delitos de alto impacto en Mixquic.

En materia de infraestructura urbana, el secretario de Obras, Raúl Basulto, destacó que se realizaron trabajos de pintura en mil 700 fachadas, se crearon 120 murales en bardas, se instalaron mil 200 luminarias para tener un total de 2 mil 127, entre otras obras.



Intervención en Tláhuac

**Autoridades llevaron
Territorios de Paz
e Igualdad a la
Alcaldía Tláhuac.**

- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó en Mixquic dicho programa, que contempla acciones sociales, culturales, urbanas y de salud.
- Afirmó que este plan forma parte de una estrategia integral de justicia social que pone en el centro a mujeres, niñas, niños y jóvenes.
- Como parte de las acciones de Gobierno fueron colocadas luminarias, se pintaron murales, se realizaron labores de bacheo y repavimentación.
- Además se instaló un sistema de captación de agua en el mercado de la comunidad.
- Entre las medidas también se contempla un reforzamiento de seguridad, con más elementos y patrullas.



200

mdp se han invertido
en Mixquic durante la
actual Administración.

1,200

luminarias fueron
instaladas en
las intervenciones
en la demarcación.



Foto: Especial

Las autoridades implementaron 201 mil 934 acciones en San Andrés Mixquic, como alumbrado y ferias de servicios.

TLALPAN

Intervienen Mixquic; baja 60% incidencia delictiva

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se invirtieron 200 millones de pesos en la rehabilitación y atención integral del pueblo de San Andrés Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, lo que permitió reducir en 60% la incidencia de delitos de alto impacto.

Durante la presentación de resultados del programa Territorios de Paz e Igualdad en Mixquic, la mandataria detalló que, en cinco meses, se implementaron 201 mil 934 acciones que incluyeron

visitas domiciliarias, ferias de servicios, obras públicas, generación de empleos y programas sociales.

El programa arrancó el 16 de febrero, pocos días después del asesinato de cinco jóvenes el 10 de febrero, cuando regresaban de una celebración.

Entre las acciones de seguridad destacan el incremento de policías en la zona, que pasaron de 10 a 39 elementos, así como de patrullas, de dos a nueve unidades.

También se instalaron dos módulos de policía rodantes y se aplicó el operativo Conduce sin alcohol.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 24/07/2025

RUMBO AL MUNDIAL

Esperan a millones en CDMX

Claudia Sheinbaum asegura que una gran cantidad de turistas llegará a la capital para estar en Copa del Mundo

EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—fatbold@eluniversal.com.mx

Van a ser millones los turistas que llegarán a México para presenciar los partidos de la Copa FIFA 2026, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la realización de este magno evento deportivo, que se organiza junto a los países vecinos, Estados Unidos y Canadá.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Ya vamos a presentar todo lo que tiene que ver con el Mundial"

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la mandataria también negó que nuestra nación vaya a perder el partido inaugural, a jugarse en el Estadio Azteca por el fenómeno de la gentrificación.

Sheinbaum Pardo aseguró que "ya vamos a presentar todo lo que tiene que ver con el Mundial", junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; y el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

"A nivel nacional ya lo presentamos pronto", indicó.

En la sección "Detector de Mentiras" se rechazó que México pierda el partido inaugural a realizarse el 11 de junio del próximo año, por las marchas antigentrificación: "¡Mentira! La presidenta aseguró el 16 de julio que el Estadio Azteca, en la Ciudad de México, tendrá en



Reiteran que la inauguración será en el Azteca, el 11 de junio.

2026 su partido inaugural de una Copa del Mundo.

En el Estadio Azteca se jugarán cinco partidos de la Copa del Mundo; en tanto que en Guadalajara,

en el Akron, sede de las Chivas, se realizarán cuatro y en Monterrey, en la casa de los Rayados de Monterrey, se podrán presenciar cuatro encuentros más. ●



#CONTRAGENTRIFICACIÓN

Dan primer paso con el Bando Uno

CUESTIONAN Y DEFENDEN LA PROPUESTA DE BRUGADA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Bando Uno, estrategia del Gobierno capitalino para hacer frente a la gentrificación, es un primer paso para atender un problema que ya generó estragos, según expertos en el tema;

"la gentrificación no es nueva, ya creció, y aunque el Bando Uno se enfoca en la demanda de vivienda, tiene muchos otros efectos", dijo Karla Mejía García, especialista en urbanización periférica de la UNAM.

En el programa *A Fuego Lento* de **Heraldo Radio**, conducido por Alfredo González, especialistas, legisladores y vecinos participaron en una mesa de análisis sobre el tema.

Paulo García, vocero de Morrena en el Congreso capitalino, calificó el paquete de medidas como "las más ambiciosas" y mencionó los foros para recoger propuestas ciudadanas para

TODAS LAS VOCES

1

• El Bando Uno "no es el punto final, sino el punto de partida" para Brugada.

2

• Habrá foros, diálogos territoriales y sectoriales en zonas de tensión inmobiliaria.

3

• Se elaborará un Plan Maestro de Desarrollo con participación ciudadana y especialistas.



14

PUNTOS CONTIENE EL BANDO UNO.

la futura Ley de Rentas Justas. "Genera una estabilización del mercado. Se descartan rentas congeladas", dijo.

En contraste, Sergio González, habitante de la Juárez, lamentó la tardanza del gobierno.

2

MARCHAS VS. LA GENTRIFICACIÓN.

La discusión coincidió con el inicio de la ruta legislativa para construir un Plan Maestro de Desarrollo y presentar, en septiembre, una iniciativa de ley que frene la especulación y proteja el derecho a la vivienda. ●



Esconde resultados, señaló el legislador

ACUSAN DESDE EL CONGRESO

Esconde Morena el fracaso del bachetón: PAN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Acción Nacional en el Congreso de la CDMX acusó que mientras las calles de la capital siguen llenas de baches, Morena eligió cerrar filas y negar el acceso a la información sobre el programa "Bachetón", impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El Diputado local Andrés

180

mil baches se prometían tapar con una inversión cercana a 190 mdp

MORENA

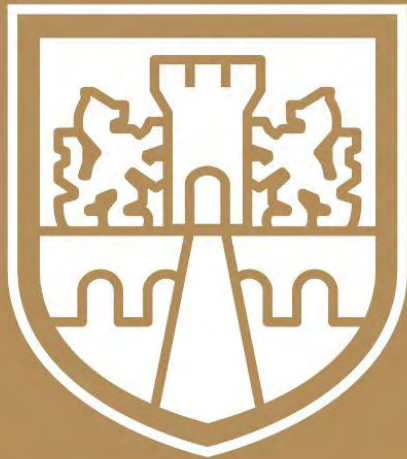
Sánchez presentó una propuesta para exigir un informe detallado sobre la implementación del programa "Transformando la Capital 2025", que prometía tapar más de 180 mil baches con una inversión cercana a 190 millones de pesos. La mayoría de Morena la rechazó sin argumentos.

El programa se financió con recursos del capítulo 4000, no hay datos claros de la selección ni capacitación de más de mil 300 "facilitadores" contratados. Se señaló que las labores técnicas se dejaron en manos de perfiles sin certeza profesional, sin controles, ni transparencia; por lo que Sánchez advirtió que no se puede seguir pretendiendo resolver todo con programas sociales, cuando hay áreas como la obra pública que requieren planeación, experiencia y criterios técnicos claros. El diputado panista concluyó que fue un programa improvisado.



"Después de gastar millones, la ciudad sigue igual. Morena no quiere rendir cuentas" Andrés Sánchez diputado panista

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





CIRCUITO INTERIOR

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción ¡dentro del mismo **Gobierno!**, pues hay quienes están haciendo tooodo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conservación Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado —irónicamente— una forma de ¡desplazamiento!

CUENTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Están gentrificados

*Pasamos por una crisis de argumentos.
Y cuando aparece alguno, lo desoyen.*
Florestán

Ahora resulta que las autoridades de Ciudad de México han descubierto el verbo gentrificar y el sustantivo femenino gentrificación.

El verbo gentrificar es renovar una zona urbana generalmente popular o deteriorada mediante un proceso que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de mayor poder económico, y dice lo mismo para el sustantivo gentrificación.

El elemento esencial de la gentrificación es esa renovación de una zona urbana generalmente popular o deteriorada.

En México, los casos que se han señalado gentrificados son las colonias Condesa, Roma y Juárez, principalmente.

Pero no se puede hablar de tal porque, repito, en esos tres rumbos no se renovó la zona urbana ni eran zonas deterioradas.

El proceso de desplazamiento que sí se dio fue a lo largo de los últimos 30 años con el encarecimiento de propiedades y rentas por la demanda de actividades comerciales y lúdicas, comercios, restaurantes y antros, que es lo que hoy las distingue, pero no es, repito, la gentrificación como la entiende el gobierno de Clara Brugada.

Por ejemplo, en Polanco que se ha dado el mismo fenómeno, tampoco cabría la gentrificación, porque nunca ha sido una zona urbana generalmente popular ni deteriorada.

¡Ah! Pero dos pequeñas manifestaciones de afectados, manchadas por el vandalismo encapuchado impune de siempre, han llevado el tema a una falsa prioridad, en la que ni siquiera aciertan a ajustar el problema, gentrificación, a la verdad.

Esto produce una reacción muy interesante.

El gobierno de Ciudad de México es gobernado por el grupo de López Obrador desde 1997.

¿A quién va a culpar Clara Brugada de esta gentrificación? ¿A Cárdenas, a López Obrador, a Ebrard, Mancera o Claudia?

Sean serios y no desplacen lo secundario por lo importante de esta Ciudad de México, en la que las prioridades sobran.

RETALES

1. FORMAS. En un principio, Ricardo Monreal dijo que no había asistido al Consejo Nacional de Morena, el domingo, porque estaba de vacaciones, pero no en España, aclaró. Luego, una foto en el Villamagna de las Castellana lo ubicó en Madrid y aceptó que sí estaba allí, pero solo desayunando. Y subió un vídeo para compartir su recorrido por el Camino de Santiago. Solo le sugiero botas, no esas chanclas;

2. GAS. México consume 8 mil millones 900 mil pies cúbicos de gas al día. De los que 2 mil 232 produce y consume Pemex, el resto, 6 mil 662 millones, se importan de Texas para uso privado. Pero que nadie se alarme, ahí está, en la Comisión Nacional de Gas Natural, ese destacado intelectual de izquierda de Cuicláhuac García; y

3. HERENCIA. El Inegi asumió la semana pasada las funciones del Coneval, desaparecido por AMLO, que aumentó la pobreza extrema. Y el primer reporte será el 13 de agosto. —

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Los bandos de AMLO y Clara Brugada

Hace 25 años, en diciembre de 2000, en uno de sus primeros actos como jefe del gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador emitió el *Bando Dos para limitar la construcción de vivienda* a solo cuatro de las 16 delegaciones entonces, hoy alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza, con lo que incubó la *gentrificación*.

Lo hizo de la misma forma que ahora Clara Brugada, sin consenso, sin diálogo ni estructura, lo que se tradujo en la escrituración de algo menos de *tres mil* viviendas al año cuando la demanda habitacional en el mismo lapso es de al menos *40 mil*.

El miércoles pasado, la jefa de Gobierno dio a conocer su *Bando Uno* de 14 acciones para reducir el desplazamiento de habitantes en barrios y colonias a causa del encarecimiento de las rentas, denominado *Por una ciudad habitable y asequible, con identidad y arraigo local*.

La medida responde a las demandas planteadas en las marchas que han terminado en actos vandálicos, primero en las colonias Condesa y Roma, y el domingo en Ciudad Universitaria, en las que el tema se diluyó entre proclamas xenófobas y rabiosas consignas antiestadunidenses y antisemitas, así como proclamas de apoyo a la causa palestina.

Reconoció la mandataria que hay zonas donde se registra el desplazamiento a causa de los cambios de uso de suelo y a la llegada de vecinos con mayor poder adquisitivo.

Prometió nuevos instrumentos jurídicos para garantizar *que las rentas habitacionales no tengan un aumento mayor a la inflación* reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo que ya consta en el Artículo 2448 del Código Civil y lo que hace falta, simplemente, es que la norma se aplique.

Otro de los puntos relevantes es la regulación de la renta de habitaciones para *inquilinos de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal* como las de *Airbnb*.

Se creará una Defensoría de los Derechos Inquilinarios para garantizar una relación económicamente lógica entre arrendatarios y arrendadores, con sanciones específicas en caso de incumplimiento.

Entre las fórmulas para determinar el precio de los alquileres, una de las consideradas más justas es que la mensualidad se calcule a partir del .08 por ciento y no más del 1.1 por ciento del valor de la propiedad. Por ejemplo, quien rente un departamento valuado en 1.5 millones de pesos, puede cobrar entre 12 mil y 16 mil 500 pesos de renta.

Parte medular del problema es que uno es el valor catastral y otro el comercial, y que el de los inmuebles, por lo general, es desconocido por el arrendatario.

Otro de los factores a considerar es la condición y accesibilidad de la vivienda, la calidad de los servicios públicos y la existencia de locales comerciales.

El riesgo siempre, sobre todo en un régimen nacionalpopulista como el de la *4T*, es que la intromisión del gobierno propicie acciones tan demagógicas como alguna variedad de las famosas "rentas congeladas" que arruinó las propiedades en las colonias céntricas de lo que fue el Distrito Federal... ■



APUNTES
FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



El error de controlar las rentas

El problema es real: las rentas en distintas zonas de Ciudad de México, especialmente en colonias como Condesa y Roma, se han disparado en los últimos años. Pero la solución de controlar las rentas que propone el gobierno, en lugar de ayudar, agrava la situación.

Las causas del aumento en las rentas son múltiples, pero quizá la más evidente es la gentrificación. Hace unas semanas escribí en este espacio que, aunque incómoda y dolorosa para algunos, la gentrificación es un fenómeno global, inevitable y que, en términos

generales, genera más ganadores que perdedores. La plusvalía que viene con el aumento en el valor de los inmuebles (¿a quién no le gusta ver que su propiedad vale más?), así como el dinamismo económico que atrae, suele superar sus costos. Esto no significa, por supuesto, que debamos ignorar a quienes salen perdiendo.

El problema es que la respuesta del gobierno capitalino empeora la situación que busca resolver. Ante las protestas contra la gentrificación, la jefa de Gobierno anunció un plan que incluye el control de rentas (considerando incluso una "ley de rentas justas"). Puede que la intención sea buena y que en términos políticos sea un mensaje taquillero, pero desde el punto de vista económico y urbano es una pésima idea.

Congelar rentas no resuelve la falta de vivienda accesible. De hecho, suele hacer justo lo contrario. La experiencia internacional y la opinión de economistas de todas las corrientes ideológicas lo confirman. Argentina aprobó una ley en 2020 en este sentido y el resultado fue que muchos propietarios prefirieron vender sus unidades o simplemente dejaron de darles mantenimiento. La oferta se redujo y el problema se agravó. Tan pronto se derogó la ley, aumentó la oferta y disminuyeron los precios.

Hay una contradicción de fondo en querer aumentar la oferta de vivienda limitando la renta que pueden cobrar los arrendadores. Va contra la lógica más básica de la economía: si los incentivos para construir, remodelar o rentar se reducen, la oferta también se reducirá. Y si hay menos departamentos disponibles, los precios en el mercado no regulado seguirán subiendo. El mercado regulado, por su parte, se convierte en tierra fértil para prebendas, distorsiones e ineficiencias.

No cabe duda de que el tono del debate en torno a la gentrificación es preocupante. Una reciente encuesta reveló que apenas 43% de los capitalinos tiene una opinión positiva sobre los extranjeros que viven en la ciudad. Casi la misma proporción considera que aportan más cosas malas que buenas. Esta narrativa tóxica ya se ha manifestado en protestas violentas con tintes xenofóbicos.

Pero la solución a la crisis de vivienda no es limitarla, sino promoverla. Hay que facilitar la construcción de nuevos desarrollos, agilizar trámites, promover la redensificación razonable y fomentar inversiones en vivienda. Solo así se puede aumentar la oferta de manera sostenida y atender la legítima demanda de quienes hoy se sienten excluidos. ■



Se les invita a devolver las armas

Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos; Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no entiende, que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena...

Gil entra en materia: de que si podrían las autoridades del gobierno de la Ciudad de México informar quiénes integran los grupos de choque que intervienen en todas las marchas que ocurren en nuestras calles y destruyen todo lo que encuentran a su paso, quién los patrocina, si es el caso, y sobre todo, si podrían detenerlos y presentarlos ante el Ministerio Público. ¿Tan difícil resulta seguir las huellas de estos rufianes y echarles el guante?

García Harfuch, secretario de Seguridad federal, ha detenido a 26 mil personas por delitos de alto impacto. Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos. Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no comprende que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena.

Cordial invitación

El día de la nueva marcha contra la gentrificación aparecieron en un video César Cravioto, secretario de Gobierno, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana: sus palabras defendieron el derecho de los ciudadanos a manifestarse, lo cual a Gil le pareció bien. Los problemas empezaron cuando Cravioto se refirió a la gentrificación y al Bando de Clara Brugada y los diversos foros que realizarán para discutir el asunto.

Cuando Gil oye que se realizarán mesas, sabe que la cosa terminará en algo inane. “Debemos cuidar que estas expresiones públicas respeten el derecho de los demás. Y vamos a estar muy pendientes”.

Por su parte, el secretario de Seguridad dijo: “El fin de semana estaremos presentes en las manifestaciones con el objetivo y la instrucción de la jefa de Gobierno de facilitar el derecho a la expresión pública y de cuidar a los manifestantes y las manifestantes. Vamos a estar acompañados de la Comisión de

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



Gamés propone que la próxima vez manden a los agentes sin escudos ni rodilleras y sin cascos

Derechos Humanos y el personal de la Secretaría Ciudadana estará presente ahí, equipado únicamente con escudos, rodilleras y cascos, y algunos de nuestros compañeros y compañeras llevarán extintores en caso de que se presente un incendio. Tenemos establecido un protocolo por el cual, si detectamos a personas que pudieran traer objetos aptos para agredir o para generar daños a la propiedad privada, se les invitará a que los entreguen y no los utilicen durante las expresiones públicas. Dicha invitación se hará única y exclusivamente por personal civil y de las instancias de derechos humanos.

“En caso de que no se entregaran estos objetos y permaneciera alguna conducta de daño o destructiva, la policía

de la Ciudad de México encausará a estos grupos a zonas de bajo riesgo y personal civil les pedirá que entreguen sus artículos hasta que se desactiven las situaciones de riesgo. Rechazamos tajantemente la violencia”.

Marros, martillos, aerosoles en llamas

No se lo tomen a mal a Gil, pero la policía ni estuvo “pendiente” ni retiró del lugar a los rufianes encapuchados. Y no pudieron impedir que entraran a Ciudad Universitaria. A nadie se le ocurrió que su dirección sería la UNAM, y a darle de martillazos a las vidrieras del Museo Universitario, a destruir las estructuras de las ventanas, pintar muros con las más enloquecidas consignas. Obtusos y violentos hicieron y deshicieron a su antojo.

La respuesta de las autoridades: no podemos violar la autonomía. Hasta donde Gamés sabe, no se quedaron a vivir dentro de la UNAM, o sea los dejaron salir y que se fueran a reposar después de su trabajo. La invitación de los policías vestidos de civil no dio resultado: ¿me da su marro, por favor? Gilga propone que la próxima vez manden a los policías sin escudos ni rodilleras y sin cascos, total, si no los van a usar.

Le dirán a Gil que quiere represión, no exactamente, aunque unos garrotazos no estarían de más; lo que desearía Gamés es que estos sujetos sean detenidos, presentados y juzgados por los delitos que han cometido.

Consulta

La jefa de Gobierno de la ciudad ya prepara una consulta ciudadana, oh, sí. Ese camino ya lo conoce Gamés. Para qué gastan dinero, gobiernen nomás. Sí, Gil desperdicia tinta, papel y bytes. En fon.

Todo es muy raro caracho, como diría Lamartine: “Mantengo el orden con el desorden”.

Gil s'en va



DIPUTADO
DE MORENA

Bando 1, acierto de Brugada y acto de justicia

Recientemente, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo la certeza de presentar el Bando 1 "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local", el cual aborda de manera valiente y urgente un tema tan importante para la CDMX como la gentrificación, fenómeno que ha ido transformando barrios enteros a costa del desplazamiento de quienes les dieron identidad.

Durante su discurso, señaló algunos beneficios que contempla este Bando, bajo el principio de que la ciudad se construye con una estrategia que incluye vivienda digna para sectores vulnerables; amplía el arrendamiento social y prioriza desarrollos en zonas denominadas de tensión, además de que protege el patrimonio barrial y promueve la vida comunitaria mediante el arraigo y estímulos al comercio local. Asimismo, establece límites al alza de rentas, regula plataformas de alojamiento temporal y defiende el derecho a permanecer.

Sin duda, hablamos de puntos importantes que pavimentan un nuevo camino hacia la equidad urbana y la defensa del espacio público mediante este proyecto que da inicio el 25 de julio con foros ciudadanos y culmina en septiembre con el Plan Maestro de Desarrollo para zonas denominadas de tensión, las cuales dieron origen al desplazamiento de personas hacia lugares ajenos a su cultura y tradición. De ahí el lado

humano de este bando que es una respuesta a la demanda ciudadana y de los nuevos movimientos sociales presentes ya en muchas ciudades del mundo, que han encontrado en la CDMX un eco particular por su historia de lucha, identidad y resistencia vecinal.

Es decir, por donde se vea es algo pensado más en la comunidad que en los grupos que siempre dominaron y se han enriquecido con el tema inmobiliario, por lo que la mandataria ya veía venir el enojo, incluso, de algunos políticos dueños de constructoras a

quienes la gobernante se dirigió al final de su discurso: "Bienvenidos al debate". Y vaya que este Bando ha irritado a quienes no soportan que la gente tenga el derecho a una vivienda digna y, tal pareciera que son los mismos grupos que tampoco les importa que la gentrificación esté atentando contra la cultura y tradición de nuestros barrios y su arquitectura. Personajes que encontraron en el

sector urbano un paraíso financiero al detonar un aumento sin control en las rentas en zonas de tensión.

En este contexto, resulta evidente que el Bando 1 representa un acto de justicia territorial y eso incomoda a quienes han lucrado con la desigualdad, por lo que este bando deja en claro que el actual gobierno está convencido de que la vivienda no puede seguir siendo un privilegio de unos cuantos sino un derecho que debe proteger la vida comunitaria, la historia barrial y la permanencia de quienes le han dado alma y sentido a nuestra capital.

*Es decir, por donde
se vea es algo
pensado más en la
comunidad que en los
grupos que siempre
dominaron y se han
enriquecido con el
tema inmobiliario, por
lo que la mandataria
ya veía venir el enojo*



ANIMALIDADES

Jambi

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Cuando murió y pese a su popularidad, el Gobierno de la CdMx sólo tuvo a bien emitir un escueto boletín identificado con el folio 159/2015, donde apenas en 9 renglones comunicaba el fallecimiento de JAMBI a causa de una presunta... pre-sun-ta... pancreatitis desaparecida de la noche a la mañana? a sus 25 años de edad, de los aproximadamente 45/50 que pudo haber alcanzado con buena atención durante su forzado y duro cautiverio. Así las cosas...

Y como los seres humanos solemos ir marcando la vida por etapas, justamente hoy me toca un lapso que traigo tatuado desde que comenzó el año, siéndome por ello este jueves un día singularmente triste al cumplirse 10 años de una muerte cuya causa, al menos públicamente, nunca terminó por precisarse. De ahí que al buscar enlaces en la red cibernética aparezcan distintas versiones al gusto de la "investigación" que cada medio de comunicación llevó a cabo y por supuesto también las correspondientes opiniones, juicios y pareceres de acomodados (as) y de creadores de contenidos que de la noche a la mañana se convierten en expertos opinadores de la materia, pero, el hecho es que mi criaturita del alma -que junto a su hermanito TOTO me costó sangre, sudor y lágrimas sacar adelante por 7 años trabajándole 24/7- perdió la vida de forma que nunca debió ser y por lo que no tengo consuelo, más que otra cosa por la súbita desaparición de su vida sin haberle podido explicar que no lo abandoné y que a la distancia seguía pendiente de él hasta donde podía. Sin embargo, lo anterior es capítulo cerrado y mejor quisiera recordar a JAMBI empezando por preguntarle a los lectores, lectoras que me hacen favor de seguir este espacio, si saben que precisamente los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima, retardadora y extraña maternidad, porque han de saber que tan pronto llegar (desde Memphis, Tenn.) sus pícaros padres (WOOLY y LIZZA) al Zoológico de Chapultepec, para entonces bajo mi encargo, comenzaron a intentar reproducirse lográndolo exitosamente más sin que el personal del servicio médico veterinario diera cuenta de que la madre no producía leche, dado lo cual su primer bebé en tierra mexicana y al que llamamos ALEJANDRO, perdió la vida prácticamente por inanición. Tras esa malograda experiencia todavía no se decidió aplicar control reproductivo a la exitosa pareja, por lo cual muy pronto la cigüeña trajo a una hembra que llamamos WOOLI, juntando los nombres de sus padres, más co-

Me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia, multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada



sita linda que al no poder recibir leche de la madre (quien afanosamente buscaba cómo poder alimentar a su bebita, incluso exprimiéndole desde su boca el jugo de las frutas de su almuerzo) le fue retirada para ser criada por el equipo veterinario al que se les murió en corto tiempo por una infección intestinal que sólo pudo ser consecuencia de un mal manejo y por lo cual, imaginarán, me encabrité, solicitando fuera tratada LIZZA con método anticonceptivo que por cierto se le pudo aplicar de buena gana pero sin surtir el efecto esperado (lo que me latió) puesto que inesperadamente llegó su tercera cría que fue precisamente JAMBI, bebé del que me hice cargo a voluntad como madre sustituta tras haber buscado previamente capacitación expés en una de las entonces mejores cunas para grandes primates de los EE. UU., que además me quedaba al tiro, a efecto de no descuidar la chamba. Fue de esa forma que me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia (que será historia para contar en otra ocasión); multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada en un cuarto que si les describiera cómo estaba de sucio, invadido cual bodega y carente por completo de enriquecimiento, no les extrañaría esa muerte que me duele enormemente aún ahora, al recordar que hube de alimentarlo durante su primer mes cada dos horas, llevándose una entera para consumir durante sus primeros días unas cuantas gotitas del calostro que me fue proporcionado por hermosa mujer, eso sí, no sin antes haberme prácticamente esterilizado de la punta de la cabeza a los pies y aún así, al cuarto día se me quiso morir y no vean el pleitazo que le arme a Dios durante esa madrugada, aferrándome a que no se lo entregaría como fue, y pese a que cada mañana los veterinarios esperaban verme llegar al zoo con un cadáver. Tengo TEMA con esta tan especial crianza, pero espacio por hoy ya no. Que Dios bendiga a mi amado JAMBI y lo tenga con él en su divino Cielo, esperando nuestro reencuentro para una larga plática •

Los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima retardadora y extraña maternidad



ALA SOMBRA

"Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, lo primero, siempre, para todos los que son parte de la *Cuarta Transformación* y los que no, siempre", dijo ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando le preguntaron por las exquisitas vacaciones en España que se está tomando **Ricardo Monreal**. "Y yo respeto mucho a **Ricardo**, a todos los respeto; y, además, ha tenido un papel muy importante al frente hoy de la coordinación en la Cámara de Diputados. Pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo siempre, y eso hay que tenerlo en mente, siempre".

Larry Rubin, presidente de The American Society of Mexico, sostuvo reuniones con la secretaria de Seguridad Nacional de EU, **Kristi Noem**, y con legisladores en Washington para abordar "infraestructura fronteriza, seguridad binacional y movilidad comercial", temas que calificó como "pilares esenciales para una cooperación más sólida y efectiva entre ambos países". Al concluir los encuentros, **Rubin** afirmó: "La frontera entre México y Estados Unidos debe ser una plataforma que impulse crecimiento, seguridad compartida y prosperidad mutua".

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), que preside **José Gerardo Tajonar Castro**, hizo llegar a la oficina de Atención Ciudadana de Presidencia de la República de **Gabriela Romero**, una solicitud para reformar la

Como adelantó **El Sol de México**, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** confirmó que el proyecto del tren de carga y pasajeros en la ruta México-Puebla-Veracruz está en estudio, y que su gobierno analiza la posibilidad de utilizar las vías de carga ya existentes. "Estamos viendo la posibilidad de usar las vías de carga que actualmente existen, su rehabilitación para que pueda ser también transporte de pasajeros", declaró. Detalló que la Secretaría de Marina está a cargo del análisis técnico y que se mantienen conversaciones con las dos empresas concesionarias para permitir el uso compartido. "Creemos que sí lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar", aseguró.

Ley de Coordinación Fiscal. Lo que piden es retirar a los gobiernos estatales las facultades que ejercen sobre impuestos federales del comercio exterior, argumentando que estas intervenciones han derivado en extorsión, corrupción y un caos operativo en general.

Con más de 44 mil operaciones diarias y una recaudación superior al billón de pesos anuales, las aduanas están al límite, y a decir de los aduaneros la interferencia de los gobiernos estatales representa un riesgo grave para el sistema. Respaldada por más de cinco mil empresarios de puntos clave como Manzanillo, Veracruz, Tijuana y Nuevo Laredo, la petición plantea que si el gobierno de la 4T quiere combatir la corrupción desde la raíz, debe empezar por blindar las aduanas de intereses estatales.

Empezaron ya los diálogos contra la multicida "gentrificación" en los que el gobierno de la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, convocó a varios de los sectores interesados. En el encuentro que tuvo lugar en la alcaldía Cuauhtémoc, de **Alessandra Rojo de la Vega**, se dieron

cita un centenar de anfitriones de las plataformas de renta para pedir a las autoridades que hagan una distinción entre los micro empresarios y los grandes desarrolladores al momento de legislar; lo anterior, porque la ley que heredó el pasado gobierno de **Martí Batres** en la que se restringe el uso de viviendas para alojamiento temporal a sólo la mitad de las noches del año dejaría sin ingresos seguros durante un semestre a miles de personas que ponen a rentar sus pequeñas propiedades.

En Jalisco, de **Pablo Lemus**, la violencia contra las mujeres mantiene en alerta a colectivos feministas, luego de que, el pasado mes de abril, la entidad se colocó en el tercer lugar nacional con 652 casos de mujeres víctimas de lesiones dolosas y homicidios culposos, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con hasta tres presuntos feminicidios en un día, la estrategia denominada "Pulso de Vida" parece resultar insuficiente, pues si bien atiende parte de la problemática, dicen las especialistas que no soluciona de raíz el asunto.



ALEJANDRO GÓMEZ



ROZONES

› Escala el mensaje

Fue ya más fuerte el mensaje a la alcaldía Cuauhtémoc por el asunto de las estatuas del **Che Guevara** y de **Fidel Castro** que fueron retiradas hace unos días. En la conferencia mañanera, tanto la Presidenta **Claudia Sheinbaum** como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, señalaron su desaprobación a la decisión de **Alessandra Rojo**, a la que no mencionaron. Sheinbaum aclaró, además, que el patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras, dijo. "Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas o las estatuas, el monumento. Y segundo, una vez que lo removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlo". Brugada la secundó: "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con esculturas, o con ninguna propiedad del Gobierno". Ahí el dato.

› Un minuto de aplausos a la frivolidad

Pues no, antier no fue broma la esquila y ayer no lo fue el minuto de aplausos que se brindó en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión al músico y cantante británico **Ozzy Osbourne**. Y es que resulta que así lo determinó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a petición de quien la víspera ordenó que en las cuentas oficiales de la Cámara de Diputados se publicara la esquila. "El propio **Sergio Gutiérrez Luna** me pidió también que honráramos a Ozzy Osbourne. Deja una huella imborrable en la historia de la música, por lo que les pido que, puestos de pie, brindemos un minuto de aplausos en su memoria. No haya duda que, más allá de diferencias políticas, esta soberanía también tiene metaleros y metaleras", comentó el morenista. Hay quien piensa que los que mandan en el Congreso, hoy mayoritariamente guinda, hacen lo que hacen sólo porque tienen el poder de hacerlo. Qué importa la institucionalidad. Y eso que a **Fox** lo criticaban por frívolo, nos recuerdan. Uf.

› Golpe a extorsionadores

Mal haría, nos comentan, quien intentara regatear la contundencia del golpe a la mafia de extorsionadores que tenía bajo su control la actividad económica en el sur del Estado de México. El Operativo Liberación, realizado el lunes en 14 municipios, en alineación con una directriz que viene de la Presidenta **Sheinbaum**, arrojó como resultado la detención de ocho integrantes de La Familia Michoacana, pero, sobre todo, el desmantelamiento de toda una red que controlaba todo tipo de negocios, incluidos los de venta de alimentos básicos y hasta los rastros. Sólo con una acción conjunta, entre autoridades del Estado de México, entidad que gobierna **Delfina Gómez**, y federales, era posible romper ese esquema delictivo, que tenía un funcionamiento incluso empresarial. Entre los detenidos hay una regidora en funciones. Otro cayó en Quintana Roo, prueba de que no había escondite seguro.



› Descontón a Alito

Quien debe estar que no lo calienta ni el sol es el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara la expulsión de las filas de este partido de uno de sus antecesores, **Enrique Ochoa Reza**. *Alito* ordenó cancelar la afiliación de Ochoa como represalia por las críticas que éste hizo de la XXIV Asamblea Nacional del tricolor, durante la cual se modificaron los estatutos para facilitar la reelección del senador campechano en la presidencia del CEN. Pero ayer, la Sala Superior del TEPJF revocó esa decisión, por considerar que los señalamientos del también exdirector general de la CFE en contra de la asamblea amañada los hizo en apego a su libertad de expresión. Como todo mundo sabe, las resoluciones del máximo tribunal electoral son inatacables, por lo que Moreno Cárdenas tendrá que empezar a acostumbrarse a tener a Ochoa Reza como su correligionario.

› Crimen político en Colima

Lamentablemente, en Colima, el pequeño estado costero del que hace tiempo se decía que no pasaba nada, volvió a pasar algo, y muy delicado. Hombres armados asesinaron a **Mirna Macías González**, quien fue candidata al municipio de Manzanillo por el PRD, en 2024. La también activista fue interceptada por dos sicarios en motocicleta cuando circulaba por calles de la comunidad de El Colomo, del puerto turístico. El homicidio causó gran conmoción en ese poblado, pues Mirna se había dedicado, desde años atrás, a gestionar apoyos sociales para sectores marginados. La organización Somos México calificó el crimen —no sin razón, piensan muchos— como “un asesinato político” y exigió a la gobernadora **Indira Vizcaino**, que sean detenidos y castigados los responsables. Pero, como ha ocurrido en otras ocasiones en que se han cometido delitos de alto impacto en Colima, la mandataria morenista, o no se enteró o hizo como que no se enteró, pues no dijo ni pío.

› No son daños menores

Con la novedad de que ya inició la UNAM las labores de rehabilitación de los inmuebles dañados por encapuchados tras la manifestación contra la gentrificación que se realizó el domingo pasado. La intención de la máxima casa de estudios, nos comentan, es que tanto el MUAC como la librería Julio Torri puedan volver a dar servicio a la brevedad. “Luego de los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC y personal universitario lleva a cabo el retiro de las pintas sobre muros con el objetivo de recuperar las actividades públicas a partir del 30 de julio, si las condiciones así lo permiten”, se informó ayer. Tomará más tiempo, sin embargo, la restauración de la escultura *La Espiga*, de **Rufino Tamayo**, que también sufrió daños. Se ha dado paso, pues, a la recuperación, aunque, nos comentan, prevalece la exigencia de académicos connotados de que se esclarezca el origen de los actos vandálicos. Ahí el dato.



PESOS Y CONTRAPESOS



BANDO 1 (4/5)

POR ARTURO DAMARNAL

Increíbles las propuestas del Gobierno de la Ciudad de México, contenidas en el Bando 1, a favor del control gubernamental de rentas, éticamente injusto y económicamente ineficaz.

Ya vimos que la propuesta contempla: (i) la estabilización de rentas, que no podrán aumentar más que la inflación del año anterior, por lo que, a lo más que podrá aspirar el casero, es a recuperar su poder adquisitivo, pero no a ganar más; (ii) la elaboración del Índice de Precios de Alquiler Razonable, a partir de variables como el valor catastral, la ubicación y las características de los inmuebles, con el que se pretende eliminar los abusos en los mercados inmobiliarios y lograr rentas justas; (iii) dado lo anterior, a partir del Índice de Precios de Alquiler Razonable se determinarían las rentas, que según esta visión del asunto serían justas, mismas que, en los años siguientes, no podrían aumentar más que la inflación; (iv) mandar al Congreso de la Unión la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, para regular los precios de alquiler, regulación que tendrá lugar, no en función de la renta que garantice que la cantidad demandada de vivienda para alquiler sea igual que la cantidad ofrecida; la preservación en buen estado de los inmuebles alquilados; la construcción de vivienda para alquiler; para que la oferta crezca al paso de la demanda, sino para hacer que las rentas sean justas, razonables y asequibles, todo lo cual es un enorme despropósito, como lo expliqué en el anterior *Pesos y Contrapesos*.

Estabilización de rentas; Índice de Precios de Alquiler Razonable; Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, todo ello formando un batiburrillo sin pies ni cabeza, éticamente injusto (porque viola el derecho de propiedad privada del arrendador, que es el derecho a la libertad individual para negociar con el arrendatario la renta, sin que el gobierno cargue los dados a favor del segundo, lo cual es éticamente injusto), y económicamente ineficaz (porque el control de rentas, por el que el gobierno impone una renta por debajo de la de equilibrio, que iguala la cantidad demanda con la ofrecida, incrementa la cantidad demanda y reduce la ofrecida, generando escasez, lo cual es económicamente ineficaz).

Pero lo anterior no es todo. Además del mentado batiburrillo, Brugada pretende la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, para brindar apoyo legal, mediación y defensa a los arrendatarios, frente a las prácticas abusivas de los arrendadores (alzas desmedidas de las rentas y/o los desalojos injustificados), todo ello partiendo del prejuicio de que allí donde hay un arrendador y un arrendatario, un casero y un inquilino, el primero es el villano, que comete injusticias, y el segundo la víctima, que las padece.

Por último, se pretende la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda, que sistematizará y analizará información sobre contratos de alquiler y rentas, con el fin de monitorear el mercado y sancionar irregularidades, en función, supongo, de la estabilización de rentas, del Índice de Precios de Alquiler Razonable y de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

¿Qué tendremos? La gubernamentalización del mercado de arrendamiento de vivienda.

Continuará.



Línea 13

EL RIESGOSOS SISTEMA DE TRANSPORTE DE CDMX

• Muchos aspectos de los servicios de transporte público en la capital del país no están regulados y cuando sucede una desgracia es cuando entonces se dice que van a entrar a normarlos. Así pasa con el lamentable deceso de una usuaria del servicio de moto transporte de Di Di, que ayer derrapó sobre Reforma y perdió la vida. La respuesta de la Secretaría de Movilidad es que se va a revisar si la prestación del servicio se encontraba en regla. Pero por qué no lo hicieron antes y no verificaron que este tipo de traslados no representen un riesgo hoy ya vimos que sí. Pero no sólo es lo sucedido en Reforma, sino también la volcadura de una camión de transporte público en la alcaldía de Xochimilco, que volcó y dejó varios lesionados. Tanto públicos como privados, los servicios son un verdadero riesgo.

PREOCUPADOS POR LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

• En las áreas de seguridad del gobierno capitalino esperan con cierta preocupación la encuesta sobre percepción en seguridad que hoy presenta el Inegi. Lo que comentan es que las cosas en esta materia no le están yendo bien a la administración capitalina, es por ello que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha insistido en trabajar sobre el tema de la inseguridad con la incorporación de nuevas patrullas y capacitación a sus elementos. Esta situación pasa por las 16 alcaldías donde las gobernadas por Morena, las cosas no andan nada bien, como es el caso de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y hasta Venustiano Carranza. En el caso de las demarcaciones de la oposición, las cosas no pintan del todo bien y parece que pueden perder algunos puntos en la percepción de inseguridad.

POR FIN, PAN SALE EN DEFENSA DE UN ALCALDE DE OPOSICIÓN

• Aunque tarde, pero la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México salió en defensa de la alcaldesa Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el conflicto que sostiene con las administraciones locales y federales por el retiro de las estatuas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro** de un parque en la colonia Tabacalera. La diputada de Acción Nacional, **Liz Salgado**, señaló que la decisión tomada por la alcaldesa fue en respuesta a denuncias vecinales y en apego a la legalidad. Aunque tibia la defensa, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc está más que echada para adelante.



línea10

DEMIS FUENTES

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción dentro del mismo **Gobierno**, pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conserva-

ción Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

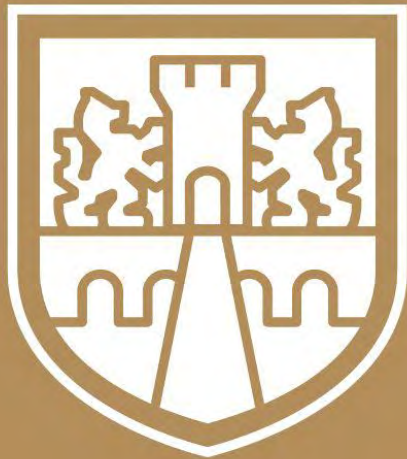
POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado — irónicamente— una forma de idesplazamiento!

CUELTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



La propuesta de la Canacope CDMX busca proteger a los pequeños negocios de los barrios.

CANACOPE CDMX

"El Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas"

2,800

MDP

es el presupuesto que se propone para evitar el colapso del comercio tradicional.



La Canacope CDMX también indicó que "por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

IP plantea fondo para comercios en bando contra gentrificación

Canacope CDMX propone crear partida para emergencias, **dar estímulos a pequeñas empresas** y cobrar renta acorde con las ganancias mensuales, para evitar el cierre de establecimientos

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) propuso agregar al Bando Uno que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación, diversas acciones para evitar el colapso del comercio tradicional, como destinar un presupuesto de 2 mil 800 millones de pesos anuales para acciones contra el desalojo, la regulación y la proximidad laboral.

Con el fin de evitar el desalojo de negocios, la Canacope planteó crear un Fondo de Emergencia Comercial, conformado por un presupuesto de 500 millones de pesos anuales, para subsidios y asesorías jurídicas contra estos fenómenos.

Esto, debido a que consideró que el artículo 12 del Bando Uno, que consiste en dar estímulos a pequeñas y medianas empresas, es insuficiente, ya que "60% de comercios no califican para créditos bancarios".

A través de un comunicado, la representación empresarial indicó que el Bando Uno, en su artículo 3, también debe incluir compensaciones económicas, traduci-

das en un impuesto de 5% a transacciones en plataformas, el cual tendrá que ser destinado al Fondo de Reactivación Comercial.

Así como una "cuota de 15% de promociones a negocios tradicionales", ya que aseguró que las plataformas de hospedaje han incrementado rentas comerciales hasta en 40% en zonas turísticas.

De igual manera, propusieron modificar los usos de suelo en corredores comerciales, al exigir 30% de espacios en planta baja para negocios tradicionales, "limitando aumento de renta al índice inflacionario más 2%", con el fin de frenar los cierres de comercios.

Lo anterior, al argumentar que "la rigidez regulatoria acelera la gentrificación, pues por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

La Canacope CDMX también manifestó que el artículo 6 del Bando Uno, que impulsa una Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, debe adaptarse para beneficiar directamente a comerciantes, con lo que propuso destinar 20% de nuevos desarrollos inmobiliarios a comerciantes locales.

Además de cobrarles renta de acuerdo a lo que generen mensualmente,

"con rentas indexadas a 15% de su facturación mensual".

El organismo empresarial precisó que 45% de los comerciantes no residen donde trabajan, generando costos logísticos "insostenibles".

Para crear planes como el del Bando Uno, la Canacope CDMX propuso la creación de Consejos Comerciales Barriales, integrados por al menos 30% de pequeños comerciantes de zonas en riesgo como las colonias Narvarte y Del Valle, con el fin de que no se replique lo que hoy ocurre "en la Condesa y Roma".

"En este contexto, el Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas, con la participación activa de los afectados", agregó la Canacope CDMX.

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México emitió el Bando Uno con 14 acciones para combatir la gentrificación denominada Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

Entre las acciones que contempla están el regular las rentas en la Ciudad de México y dar estímulos a comercios locales para fortalecer la economía barrial. ●

"Plan Maestro carece de fundamento constitucional"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso local, la panista Olivia Garza, aseguró que el Plan Maestro de desarrollo para las zonas afectadas por la gentrificación que anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, carece de sustento jurídico y constitucional, toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran.

La legisladora también sostuvo que el echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado.

"Se están inventando un instrumento de planeación, un Plan Maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo, fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución", criticó Garza. ●

OLIVIA GARZA

Diputada local del PAN

"Es necesario que las viviendas no se concentren en tres alcaldías, como pretenden"



PELEA CANACOPE POR GREMIO

Busca que comercio tradicional sobreviva

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO— La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE CDMX) ha documentado los desafíos estructurales que amenazan la supervivencia del comercio tradicional: gentrificación, especulación inmobiliaria y políticas públicas

DATO

○ CANACOPE propone usos de suelo en corredores comerciales, exigiendo 30% de

desconectadas de las realidades locales que se viven en la capital del país. La presidenta de la CANACOPE, Irma Cruz, señaló que el Bando 1 propuesto por el Gobierno de la Ciudad de México, representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas, con la participación activa de los afectados.

La CANACOPE explicó que emitieron propuestas basadas en evidencia, con el fin de

enriquecer el diálogo entre autoridades, sector privado y comunidades.

Explican que la democratización de las Soluciones y Diálogo Territorial, deben tener un planteamiento para someter el Bando 1 a consulta ciudadana. Sin embargo, los foros actuales carecen de representación equilibrada. La iniciativa integral que prioriza la justicia social, la equidad urbana y la participación ciudadana, buscan garantizar el acceso a vivienda digna, proteger a los inquilinos y fortalecer las comunidades. Su enfoque en regulación de rentas, construcción de vivienda pública sostenible y el apoyo a comercios locales es un modelo de desarrollo urbano inclusivo.



URGE PRESUPUESTO

IP pide paro a comercios en el bando vs. la gentrificación

RAFAEL GARCÍA

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) propuso agregar al Bando Uno que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación, diversas acciones para evitar el colapso del comercio tradicional, como destinar un presupuesto de 2 mil 800 millones de pesos anuales para acciones contra el desalojo, la regulación y la proximidad laboral.

Con el fin de evitar el desalojo de negocios, la Canacope planteó crear un Fondo de Emergencia Comercial, conformado por un presupuesto de 500 millones de pesos anuales, para subsidios y asesorías jurídicas contra estos fenómenos.

Esto, debido a que consideró que el artículo 12 del Bando Uno, que consiste en dar estímulos a pequeñas y medianas empresas, es insuficiente, ya que "60% de comercios no califican para créditos bancarios".

El Bando Uno, en su artículo 3, también debe incluir compensaciones económicas, traducidas en un impuesto de 5% a transacciones en plataformas, el cual tendrá que ser destinado al Fondo de Reactivación Comercial.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



EL CABALLITO

Día negro para la movilidad en la CDMX

:::: Ayer se vivieron varios accidentes de tránsito que provocaron la muerte de dos personas, lo que vuelve a poner en el centro el tema de la seguridad vial. Nos comentan que primero se trató de



Héctor Ulises García Nieto

una pasajera que perdió la vida luego de que el conductor de una motocicleta de aplicación —es decir, que se renta y no está regulada por la Secretaría de Movilidad (Semovi)— chocara en Reforma; otra mujer perdió la vida en la alcaldía Tlalpan cuando iba a bordo de una moto y un microbús se le impactó. Más tarde, en Xochimilco, otro accidente de un camión de

transporte público dejó 17 lesionados. La Semovi, cuyo titular es **Héctor Ulises García Nieto**, deberá volver a poner los ojos en el tema para reforzar las acciones de la seguridad vial en la CDMX.

Más agua para Tlalpan

:::: Nos comentan que, en un par de semanas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, cuyo titular es **José Mario Esparza**,



José Mario Esparza

arrancará un proyecto de obras hidráulicas en calzada de Tlalpan para conectar pozos con las zonas de Tlalpan Centro, Ejidos de San Pedro Mártir y los pueblos de San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec. Al respecto, la alcaldesa, la morenista **Gabriela Osorio**, destacó la importancia de que los vecinos estén enterados, ya que esta obra va a beneficiar muchísimo el suministro y la presión del agua.

Negociaciones que avanzan en la UAEMéx

:::: Nos afirman que **Patricia Zarza Delgado**, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), tiene buenas noticias y es que, tras una tormenta de reclamos, protestas y la toma de edificios, lograron que los universitarios entregaran cuatro de los inmuebles localizados en Chimalhuacán, Texcoco, Acolman y Tianguistengo. Con ello, nos dicen, llega con el pie derecho y logra la confianza con las organizaciones estudiantiles. Ahora, nos aseveran, a re-



Patricia Zarza

tomar una normalidad, pues el tiempo apremia y si bien por ahora hay un periodo vacacional, llegará el momento de ocupar las aulas y las unidades académicas.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **16**

Sección:

Fecha: **24/07/2025**

Permanecen cerca de 50 puestos

Ultimátum para los ambulantes de Reforma: mañana deben quitarse

► **EL SUBSECRETARIO** de Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere, afirma que continúan los diálogos con comerciantes; hay negociaciones para liberar la Alameda Central

► Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

Los vendedores ambulantes instalados en la Avenida Paseo de la Reforma tienen hasta este viernes para retirar sus puestos, informó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere Sevilla.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario local explicó que este plazo se estableció luego de que un grupo de comerciantes presentara un amparo para evitar su remoción; no obstante, éste no fue admitido por la autoridad judicial.

el dato

EL GOBIERNO capitalino llevó a cabo el 19 de diciembre un operativo para retirar a los ambulantes de la Alameda Central. El cerco policiaco estuvo hasta el 6 de enero.

"En las próximas horas les estaremos notificando en estos puntos que se les va a dar un plazo. Se les da un apercebimiento por parte de la Subsecretaría de Gobierno para que retiren, en las próximas horas o en los próximos dos días, sus puntos de venta", afirmó.

Esto, luego de que la administración local ha retirado, de manera paulatina, a los comerciantes que de manera irregular se habían instalado en esta vialidad.

El pasado 2 de julio, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, señaló que aún quedaban pendientes por reubicar tres grupos de comerciantes que operan sobre esta vialidad, de los 11 que originalmente se encontraban en la zona.

"Quedan tres grupos pendientes de llegar a acuerdos, ya la mayoría se levantó. Si ustedes hacen un recorrido por Reforma lo podrán comprobar. Nosotros seguimos hablando con los demás grupos y vamos a ver qué otras decisiones tomamos para que se libere completamente Reforma", detalló.

En un recorrido, este diario contabilizó la mañana del pasado martes al menos 45 puestos semifijos instalados sobre Paseo de la Reforma, desde la Estela de Luz hasta el cruce con la Avenida Insurgentes Sur. Los comerciantes ofrecen distintos productos, como cinturones de piel, lentes, juguetes, artesanías y comida.



VENDEDORES AMBULANTES ofrecen distintos productos a quienes circulan sobre Paseo de la Reforma, ayer.



AUTORIDADES CAPITALINAS retiran, ayer, a un vendedor.

Del total de negocios, en la calle Ambarces había 11, mientras que en Reforma estaban seis y en la esquina con Génova, cinco. De éstos, uno era de comida y uno de gorras.

Otro caso es el tramo entre Niza y Nápoles, donde fueron contabilizados hay 12 puestos: cinco de ropa, tres de juguetes, dos de cinturones y dos de comida. Al ser cuestionado sobre el diálogo con este sector de comerciantes, Llubere Sevilla explicó que actualmente hay alrededor de 70 artesanos instalados sobre Paseo de la Reforma distribuidos en tres puntos principales: la Estela de Luz, entre Génova y Reforma, y el cruce de Reforma con Insurgentes.

Aunque se han establecido mesas de diálogo, los grupos que permanecen en la zona no han aceptado retirarse, mencionó el funcionario.

Llubere Sevilla indicó además que han identificado la presencia de comerciantes ambulantes que no pertenecen a

comunidades originarias.

El pasado 30 de junio, este medio informó que, de acuerdo con César Mejía, un comerciante de la zona, algunos locatarios recibieron apoyos para ser reubicados, pero otros, como él, quien no pertenece a un grupo indígena o tradicional, no tienen el mismo apoyo.

"En esos tres casos que todavía tenemos ahí no han querido ceder (los comerciantes), incluso uno de ellos interpuso ante un juez una controversia para no ser movidos de lugar", agregó.

En cuanto a los llamados toreros, es decir, vendedores que tienden su mercancía sobre una manta para retirarse rápidamente, el subsecretario mencionó que diariamente son retirados entre 15 y 20 personas.

Detectamos comerciantes ambulantes que no son indígenas, que se colocan también sobre Paseo de la Reforma. A partir de hoy (miércoles) y en los siguientes días estaremos incrementando nuestros operativos para que no se instale el comercio

en vía pública sobre Paseo de la Reforma", afirmó el subsecretario.

ZONA PENDIENTE. Respecto a la Alameda Central, Llubere Sevilla señaló que se han logrado avances con la reubicación de dos colectivos que estaban en la calle Doctor Mora, así como de un grupo de jóvenes que vendía tarjetas de Pokémon.

Actualmente, el Gobierno local está en un proceso de diagnóstico y negociación con los comerciantes que aún permanecen en la Alameda Central.

"Ya reubicamos dos colectivos que estaban sobre la calle Doctor Mora, y también a los muchachos que venden sus tarjetas los fines de semana, de Pokémon, ahí en el Teatro Blanquita", detalló el funcionario.

En cuanto a la presencia de colectivos feministas que venden en la acera de Avenida Juárez, el subsecretario indicó que han sido identificadas como parte de una protesta económica.

Estas agrupaciones han sostenido reuniones con autoridades capitalinas, quienes han propuesto respetar su forma de manifestación mediante la oferta de espacios alternativos que les permitan continuar con sus actividades comerciales.

"Esta semana tuvimos reuniones con los diversos colectivos y colectivas que se colocan en la acera de Juárez, del lado de la Alameda, para ofrecerles algunos espacios de reubicación donde respetamos su protesta económica, pero también les damos alternativas para ejercer la venta de sus productos", explicó.

47

Comerciantes contó *La Razón* sobre Paseo de la Reforma

450

Vendedores ambulantes llegaron a ocupar la Alameda Central



"LA CIUDAD YA NO AGUANTA"

La CdMx enfrenta crisis por comercio informal

GUILLERMO PANTOJA



Adolfo Llubere, subsecretario de Programas de Alcaldías y de Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno capitalina

AURELIO SÁNCHEZ

Uno de cada cuatro pesos que circulan en la economía informal capitalina proviene del ambulante; según el Siscovi, actualmente hay registrados cerca de 80 mil comerciantes en la CdMx

La capital enfrenta una creciente presión por parte del comercio informal, con disputas por el espacio público, liderazgos cuestionables y una estructura normativa obsoleta. En entrevista con **La Prensa**, Adolfo Llubere Sevilla, subsecretario de Programas de Alcaldías y de Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno capitalina, reconoció el reto que implica ordenar el comercio en la ciudad, especialmente en zonas como el Centro Histórico.

"Esto ya está podrido, ya no hay aspirina que componga esto, pero si se puede resolver. No basta con voluntad, se necesita respaldo institucional", afirmó el funcionario al abordar la red de intereses que operan en el espacio público.

Según el Sistema de Comercio en Vía Pública (Siscovi), actualmente hay registrados cerca de 80 mil comerciantes en la Ciudad de México, aunque Llubere reconoce que esta cifra representa apenas una cuarta parte del total real. "El resto sigue ejerciendo la actividad sin aportar nada a



Comercio ambulante en la Alameda Central de la CdMx

la hacienda local ni a las alcaldías. Estamos convocando a las direcciones de Gobierno a que actualicen los censos y que esos recursos que hoy no ingresan empiecen a hacerlo para servicios como luminarias, desazolve o contratación de personal", apuntó.

Las alcaldías con mayor número de comerciantes registrados son Iztapalapa (20 mil), Cuauhtémoc (13 mil) y Miguel Hidalgo (12 mil), lo cual refleja, según el subsecretario, una relación directa con la plusvalía y la dinámica económica de cada zona.

El ambulante aporta el 24.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) informal a nivel nacional y el 42 por ciento del valor agregado de la economía in-

Se proyecta recuperar espacios como el Teatro Blanquita, donde se desarrollará un corredor artístico y cultural para artesanos e indígenas

formal en la CdMx, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En términos prácticos, uno de cada cuatro pesos que circulan en la economía informal capitalina proviene de esta actividad.

Los comerciantes en vía pública laboran en promedio 34.6 horas a la semana y tienen un ingreso mensual cercano a los

4,900 pesos. Las brechas de género son notorias: los hombres ganan en promedio 5,980 pesos, mientras que las mujeres perciben 4,030 pesos.

Llubere alertó sobre nuevos fenómenos que agravan el problema, como el involucramiento de líderes comerciales que contratan migrantes en tránsito para ocupar espacios. "No nos oponemos a que trabajen, pero deben respetar los ordenamientos legales. Muchos líderes los contratan porque posiblemente les sale más barato que pagarle a un mexicano", comentó.

DISPUTA POR LAS CALLES

El funcionario también mencionó que hay una disputa por las calles en la que incluso ha intervenido el crimen organizado. "En dos años han muerto entre 16 y 18 líderes de comercio. No puede ser. Se está manejando mucho dinero, y donde hay dinero hay muchos riesgos. Debemos evitar la descomposición, estamos a tiempo", subrayó.

La Subsecretaría a su cargo trabaja actualmente en un censo detallado en los perímetros A y B del Centro Histórico, con el fin de diseñar un plan de reordenamiento integral. "En el '93 se decretó que no debía haber comercio en estos perímetros. El acuerdo 11/98 sigue vigente, pero han pasado administraciones de todos los partidos y el comercio sigue. Necesitamos revisar esa normativa a la luz de la nueva Constitución de la Ciudad de México", propuso.

A través del programa *De la Calle a la Formalidad*, en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, se busca ofrecer alternativas como créditos, cooperativas y recuperación de inmuebles para crear nuevos espacios formales para el comercio.

Llubere señaló que ya se ha comenzado a recuperar espacios como Paseo de la Reforma y se planea intervenir próximamente en zonas como el Monumento a la Revolución, Alameda Central y Bellas Artes. "Antes de usar la fuerza del Estado, debemos agotar la negociación", afirmó.

También destacó que se han recuperado más de 360 fachadas en el Centro Histórico y que se trabaja con diversas instituciones para conservar el patrimonio arquitectónico. Además, se proyecta recuperar espacios como el Teatro Blanquita, donde se desarrollará un corredor artístico y cultural para artesanos e indígenas.

El subsecretario fue enfático: "La ciudad ya no aguanta. Tenemos que revertir lo que está pasando, generar empleos y cerrar las llaves de evasión fiscal. Si la gente comienza a pagar, se pueden mejorar los salarios y servicios públicos".

Finalmente, aseguró que la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y del secretario César Cravioto, es abrir foros de discusión donde participen comerciantes establecidos, ambulantes, autoridades y ciudadanía. "Tenemos que generar condiciones de diálogo, regularización y respeto. No queremos acabar con los liderazgos del comercio, queremos orden. Ese es el reto".



Comerciantes exigen parar abasto popular de legisladores

Durante sus protestas, colapsan el tránsito vehicular con 10 bloqueos

ELBA MÓNICA BRAVO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Locatarios de mercados públicos colapsaron el tránsito vehicular con una decena de bloqueos simultáneos en avenidas principales de la capital y una movilización del Hemisclero a Juárez al Congreso local, para protestar porque los diputados de todos los partidos políticos se dedican a vender en las calles frutas, verduras, carne y abarrotes a precios con los que no pueden competir.

Reprocharon que representantes populares se dediquen a ofertar productos dos pesos más baratos en la vía pública sin restricciones, porque no son supervisados por autoridades sanitarias ni por la Procuraduría Federal del Consumidor para que sus básculas estén debidamente calibradas; tampoco pagan las cuotas que exigen los funcionarios de las alcaldías ni extorsiones de supuestos integrantes de bandas criminales.

Calcularon que entre ex candidatos a diferentes cargos, concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas que viven del abasto tradicional.

Los trabajadores de mercados, en-

tre ellos los de Jamaica, Coyoacán, La Merced, Tepito, López Mateos, 1º de Diciembre, solicitaron que los legisladores se comprometan a no realizar lo que denominan "abasto popular", que para los locatarios son actos anticipados de campaña, porque promueven su imagen.

El vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, Edgar Mendieta, criticó que no hay transparencia en el uso y destino de los recursos, el personal y vehículos que están a disposición de los legisladores provenientes del erario, y "medran con la necesidad de las personas que menos tienen".

Por su parte, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, llegó a las escalinatas del Congreso local para mediar en la negociación con los legisladores. Pero señaló que la competencia política entre diputados impidió llegar a acuerdos para que dejen de realizar jornadas de abasto en sus territorios.

"Algunos legisladores han dicho que si el diputado de su distrito deja de surtir abasto en tales unidades habitacionales, él también deja de hacerlo. Es decir, es un tema de competencia entre ellos", apuntó.

A decir de representantes de locatarios, un ejemplo de las disputas políticas entre los diputados son los casos de Pablo Trejo y Elizabeth Mateos en Iztacalco, pero señalaron que tienen identificados a 42, entre



Los locatarios calculan que entre concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas. Abajo, cierre vial de Tlalpan, colonia Portales. Fotos La Jornada y Alfredo Domínguez

legisladores locales y federales, concejales y alcaldías, que mantienen esa práctica.

Exhibieron acusaciones de escritos dirigidos a los congresistas desde el pasado 21 de mayo, a los cuales no han dado respuesta.

Los comerciantes advirtieron que continuarán los bloqueos, a los que se sumaran los tianguis.





LOCATARIOS INCONFORMES
EN ENTREVISTA PARA LA PRENSA

“Con el pretexto de dar más barato y ayudar al pueblo, los políticos pretenden apropiarse y monopolizar los canales de distribución de alimentos básicos, lo que es un golpe letal para los mercados públicos”

Locatarios de mercados de la Ciudad de México marcharon del Hemiciclo a Juárez al Congreso capitalino

LLEGAN HASTA EL CONGRESO DE LA CDMX

Protestan locatarios de mercados públicos contra abastos populares

GENOVEVA ORTIZ Y ARTURO R. PANSZA

Denuncian pérdidas económicas estimadas en 23 mdp diarios; la movilización duró más de 4 horas y no se llegó a ningún acuerdo

Al grito de “eres gobernante no eres comerciante” y “si no sabes legislar menos comerciar”, locatarios de mercados públicos y tianguis se manifestaron contra los abastos populares que venden políticos de distintos partidos políticos. Denunciaron que la comercialización de productos básicos, que se ofrecen supuestamente a un menor precio, les ha provocado una caída en sus ventas de hasta un 50 por ciento, y una merma económica estimada en 23 millones de pesos diarios. Durante la marcha que salió muy temprano la mañana de este miércoles del Hemiciclo a Juárez y avanzó por la calle de Madero y Bolívar para llegar al Congreso de la Ciudad de México, los locatarios gritaron consignas contra los representantes populares que, en vez de atender los problemas urgentes de la capital, alegan los locatarios, promueven su imagen y hacen

proselitismo a través de la venta de productos básicos. “Los partidos políticos, a través de diputados, concejales y algunos alcaldes están haciendo la distribución de los productos básicos en plena vía pública, sin pagar impuestos, permisos ni licencia sanitaria, lo que representa una competencia desleal para miles de familias que se dedican al comercio formalmente”, declaró Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México. Los locatarios se quejaron que estos abastos del bienestar o populares se llevan a cabo en las cercanías de los mercados públicos y los centros de barrio. Manifestaron su inconformidad por la apertura de tiendas de Abasto del Bienestar, en donde se pretende vender verduras, legumbres, frutas, carne de res, carne de puerco, pollo, pescado y abarrotes.

“Con el pretexto de dar más barato y ayudar al pueblo, los políticos pretenden apropiarse y monopolizar los canales de distribución de alimentos básicos, lo que es un golpe letal para los mercados públicos, pequeños establecimientos, tianguis y concentraciones”, expresaron los locatarios en entrevista para **La Prensa**. “Engañan al pueblo, ya que ellos no arriesgan su propio dinero, no pagan sueldos, no asumen las pérdidas, no pagan impuestos y ni siquiera sus productos son más baratos”, manifestaron. Durante la marcha se suscitaron algunos conatos de violencia que los locatarios de mercados públicos pudieron controlar sin llegar a mayores. La movilización avanzó sin contratiempos mayores hasta llegar a la sede del Congreso, en Donceles y Allende. Después de esperar varias horas, una comisión de legisladores salió a dialogar con los locatarios, que ya habían formado una comisión de 30 personas para entrar al recinto. Sin embargo, los ánimos subieron de tono cuando el diputado Juan Estuardo Rubio Gualitio admitió que el distribuidor abastos populares, pero que no los vendía, los regalaba.

Esta confesión hizo enojarse a los locatarios que lo escuchaban, quienes le gritaron que no era comerciante, que se dedicaría a legislar o que renunciara a su cargo y se dedicaría al comercio. Los ánimos se encendieron y hubo un intercambio de empujones y jalones, por lo que el diputado tuvo que ser auxiliado para lograr entrar al recinto. Los locatarios lamentaron la cerrazón que mostraron los legisladores para cancelar definitivamente los abastos populares y adelantaron que llevarán a cabo diversas acciones en defensa de los mercados públicos y el pequeño comercio en la Ciudad de México.

NO SE VALE HACER COMPETENCIA
En el marco de la manifestación realizada por comerciantes de mercados públicos afuera del Congreso de la Ciudad de México y la acusación que le lanzaron de vender productos, el diputado local del PVEM, Juan Estuardo Rubio Gualitio, desmintió lucir con frutas y verduras, al exponer que las reparte de manera gratuita en colonias de Iztapalapa como parte de sus prerrogativas, en tanto que el subsecretario de Go-



bierno de la administración capitalina, Fadlala Akabani Hneide, sostuvo que no se vale hacer competencia a los que viven de la venta.

Con la aclaración de que hablaba a título personal y no con la representación del Gobierno capitalino, en breves declaraciones en las instalaciones del recinto de Donceles y Allende, el funcionario aseguró que "es inmoral e ilegal" que algunos congresistas vendan frutas y verduras tal y como lo aseguran los integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Público, quienes se negaron a dialogar de manera particular con los del grupo parlamentario de Morena y amenazaron que el próximo miércoles volverán a salir a las calles, pero ya no irán al Congreso sino a instalaciones del Gobierno.

Al tener conocimiento de la presencia de los representantes de los medios de comunicación, Fadlala Akabani en ningún momento se recató y arremetió contra los legisladores al exponer que "como se adelantan las campañas ofrecen productos, pero yo no voy a dejar que el diputado se acredite como comerciante".

Insistió que no se quitaba la cachucha de empresario y que, en lo personal, "considero que es inmoral e ilegal" que los congresistas quieran hacer competencia a los comerciantes de mercados públicos al vender a bajos precios productos en varias partes de las 16 alcaldías de la ciudad.

Y es que, desde las 9:00 horas del miércoles, día en que sesiona la Comisión Permanente del Congreso, cientos de comerciantes comenzaron a manifestarse afuera del recinto legislativo para quejarse de que representantes populares, incluso concejales y personal de algunas alcaldías, ofrecen a la venta frutas y verduras a precios accesibles, en tanto que al estimar que no había condiciones, no aceptaron hablar con una comisión de legisladores.

Cuando una comisión de diputados, encabezada por el secretario de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, Fernando Zárate Salgado, se acercó a los comerciantes para negociar que entrara una comisión al recinto para dialogar y llegar a

acuerdos, acusaron directamente a Rubio Gualito, ahí presente, de hacer competencia desleal e incluso se alteraron y hubo conato de bronca con un mal trato hacia algunos representantes populares.

Sin dar más nombres que el de la bancada verde ecologista, los comerciantes de los 280 mercados capitalinos, encabezados por Edgar Mendieta, que expuso que más que una mesa de diálogo se pide dejen de vender frutas y verduras, aseguraron que legisladores y concejales se dedican a la venta para hacerse de simpatizantes, con la aclaración de que incluso que entre los del gremio se conoce a Juan Rubio como *El Poca Madre 35*.

Ya adentro en el Congreso, el diputado del Partido Verde Ecologista de México desmintió que se dedique a la venta, sino que más bien ofrece productos gratis, así como diversos servicios y el costo de los mismos lo cubre con las prerrogativas que tiene.

Luego de que se reinició la sesión de la Comisión Permanente, porque se hizo un receso para tratar de dialogar con un grupo de comerciantes, Juan Estuardo Rubio Gualito, al hacer uso de la tribuna sostuvo: "repruebo la agresión a alguna compañera y compañero, independientemente del grupo parlamentario al que representen; no voy a permitir en lo personal, que se atente por medio de un chantaje político en contra de la vida, en contra de la integridad de ninguna compañera y compañero".

Al continuar con su postura en relación a la manifestación de los comerciantes, señaló: "los voy a defender (a los congresistas) con mi propia vida si es necesario, porque no voy a permitir que ningún grupo político haga un chantaje y menos el

LO DESMINTIÓ

EL DIPUTADO del PVEM, Juan Estuardo Rubio Gualito, desmintió que se dedique a la venta, sino que más bien ofrece productos gratis, así como diversos servicios y el costo de los mismos lo cubre con las prerrogativas que tiene



Los locatarios lamentaron la cerrazón que mostraron los legisladores para cancelar definitivamente los abastos populares

tipo este ligado a lo que era (...) Mendieta se llama el concejero, hablar mal de alguna compañera o compañero del partido que sea".

Identificó a Edgar Mendieta como el que moviliza a los comerciantes y estar ligado al PRI, por lo que delineó que se trata de un problema de los de ese partido.

Los comerciantes no quisieron conformar una comisión para dialogar con los diputados locales al no aceptar las condiciones que les pusieron los del Congreso, en tanto que desde las escalinatas exteriores del recinto, legisladores acompañados de Fadlala Akabani Hneide hicieron un posicionamiento con la representación de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente, en el que se aclaró que "expresamos nuestro profundo respeto y reconocimiento a todas las personas que participan en la vida económica de los mercados públicos; estos espacios no sólo son centros de abasto esenciales para las colonias y barrios de nuestra ciudad, sino también lugares donde florece la cultura popular, la economía solidaria y la vida comunitaria".

Comprometieron los de la bancada de Morena recibir el lunes 28 de junio a una comisión de representantes de los mercados públicos, con el objetivo de escuchar sus planteamientos, preocupaciones y propuestas, pero éstos negaron estar dispuestos al diálogo.

"Estamos convencidas de que sólo a través del entendimiento mutuo podremos construir soluciones que beneficien tanto a las y los locatarios como a la ciudadanía en general", delineó la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar.

La vicecoordinadora de la diputación morenista, Ruiz Aguilar, fue la que leyó el pronunciamiento y refrendó que "este Congreso es y debe ser un espacio abierto, plural y cercano al pueblo; nuestra obligación como representantes populares es escuchar, dialogar y procurar que toda acción pública sea en beneficio colectivo, especialmente de quienes más lo necesitan".

Los diputados oficializaron su postura de invitar a todos los actores políticos, sociales y económicos, sin distinción, a actuar con altura de miras, sensibilidad y empatía, con reconocimiento del valor del trabajo honesto que realizan cada día las y los comerciantes de los mercados públicos.

"Sabemos que detrás de cada puesto hay historias de esfuerzo, compromiso y dignidad. Muchas de las personas que trabajan en los mercados son mujeres jefas de familia, personas adultas mayores o cuidadoras, que todos los días abren sus cortinas desde temprano para ofrecer alimentos, productos y servicios a miles de habitantes", puntualizó Brenda Ruiz.

Sin lograr nada por parte de los congresistas o el funcionario del Gobierno que estaba presente, los comerciantes se retiraron del lugar, no sin antes escuchar la postura oficial del Congreso que incluyó el que "en días recientes, han surgido inquietudes en relación con la presencia de acciones de abasto promovidas por algunas diputadas y diputados; al respecto, queremos expresar con claridad que estas acciones tienen como propósito principal apoyar a la población, en un contexto donde muchas familias aún enfrentan dificultades económicas y sociales".

En lo que leyó la morenista se incluyó que los representantes populares no quieren afectar a ningún sector, sin embargo "estamos dispuestos al diálogo, entendemos que estas acciones deben realizarse siempre en un marco de respeto, legalidad y coordinación con los sectores involucrados".

Insistieron los congresistas en hacer un llamado a todas las partes a mantener el diálogo abierto, la disposición a escuchar y, sobre todo, a rechazar cualquier forma de violencia, confrontación o descalificación que no abona a la solución de los problemas públicos. "La política debe estar al servicio de la ciudadanía y orientarse siempre a construir acuerdos", afirmaron.



Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México



Lemus pone freno al tarifazo de agua

Pablo Lemus se plantó: no habrá incrementos abusivos al agua en Jalisco. El gobernador pidió cancelar el alza de hasta 200% en las tarifas del Siapa para 2026, aprobada sin consulta pública. Jalisco es de los estados que menos cobra por agua potable, según el IMCO, y Lemus quiere que siga siendo así. Solicitó rehacer el análisis con participación ciudadana y técnica, y advirtió que habrá una reestructura total del organismo. Lemus quiere agua limpia, pero también cuentas claras. Y eso empieza por frenar cualquier golpe al bolsillo de las familias.

Pensiones doradas, ¿UdeG quebrada?

La Universidad de Guadalajara está sentada sobre una bomba financiera. En 2025, destinó mil 902 millones de pesos –más del 10% de su presupuesto total– sólo al pago de pensiones. Más de mil pensionados reciben arriba de 40 mil pesos mensuales. Uno de los casos más escandalosos: **Víctor Manuel González Romero**, quien pasó de cobrar \$34 mil pesos al mes en 2014 a más de \$54 mil en 2025. Mientras la pensión promedio del IMSS ronda los 9 mil 500 pesos, la UdeG paga hasta ocho veces más. ¿Educación para todos? No si el dinero sigue atrapado en un club de jubilados VIP.

Con discreción

Manlio Fabio Beltrones pidió licencia indefinida en el Senado, pero su ausencia poco alterará el orden legislativo, pues al estar fuera de la bancada del PRI libraba en solitario una batalla contra un entorno adverso, que entiende de forma muy diferente la política tal como la conoció el sonorenses. El escaño queda en manos de su suplente, sin saber a ciencia cierta si el también exgobernador buscará recuperarlo. Beltrones se despide sin aplausos, pero también dramas, a la espera quizá de tiempos mejores.

Ahí deben

En redes sociales se han difundido mensajes que señalan que trabajadores de medios públicos, como el IMER, Canal 11 y Canal 22, no han recibido sus salarios en las últimas quincenas. De acuerdo con los quejosos, el retraso afecta principalmente al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, principalmente en áreas de producción y noticias. Las versiones de las autoridades indican que el problema es que hubo un cambio en los sistemas de la Secretaría de Hacienda, aunque tampoco les dicen cuándo les pagarán.

Competencia desleal

Locatarios de mercados públicos protestaron a las puertas del Congreso de la Ciudad de México contra los programas de abasto popular de los diputados locales, donde ofrecen frutas, verduras y productos básicos a precios bajos, porque consideran que es competencia desleal que den más barato que ellos, pues de esa forma les "roban" clientes. Para desbaratar el conflicto tuvo que llegar el secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**, quien prometió mesas de trabajo con los locatarios para encontrar soluciones a este conflicto. Híjole, ni para dónde hacerse.



Dicen tener autorización para operar desde 1992

Clausuran un club por conflicto vecinal

Acusan los vecinos apertura de oficinas y locales sin tener las autorizaciones

IVÁN SOSA

Un club de natación ubicado en Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, anunció a sus usuarios que deberá cerrar actividades debido a que enfrenta un conflicto por el uso de suelo que ostenta.

Vecinos presentaron a la Procuraduría Ambiental y el Ordenamiento Territorial (PAOT) denuncias en las que señalan que el espacio contraviene el giro habitacional.

"De conformidad con el Programa de Desarrollo Urbano vigente en Álvaro Obregón, al inmueble denunciado le corresponde la zonificación Habitacional 2 niveles máximo de altura, 70 por ciento de área libre", apuntó el organismo en una resolución.

La directora de este club, Cecilia Rubio, aseguró que

Cecilia Rubio, directora del club

Es una tristeza que después de 26 años de trabajar con niños, de enseñar a nadar, me tenga que ver en la necesidad de cerrar por un conflicto vecinal.

cuenta con la autorización para su operación desde 1992 y con todos los permisos.

Dado que los residentes reclaman la zonificación habitacional, la demarcación impuso sellos de suspensión de actividades, en desacato a una resolución judicial.

"Es una tristeza que después de 26 años de trabajar con niños, de enseñar a nadar, me tenga que ver en la necesidad de cerrar por un conflicto vecinal, teniendo todos los permisos", indicó Rubio.

Ante esto, solicitó al Alcalde Javier López Casarín mediar y convocar a una conciliación para llegar a un acuerdo. Como respuesta, fueron colocados los sellos, por lo que decidió cerrar temporalmente.

Nayeli García, una usuaria del espacio, expuso que el conflicto se concentró en las plumas que fueron colocadas en los accesos de la calle, con las que vecinos buscaban limitar el ingreso de los usuarios a la alberca.

"Tengo un niño con autismo, he venido durante 9 años, no caminaba, aprendió a caminar, a nadar en el Club Cañada, hay muchos niños, algunos con discapacidad, perjudicados por este cierre, cuando debe ser una calle abierta para todos", señaló.

Los dispositivos habían sido clausurados por la Alcaldía, pero los vecinos se informaron con la sanción.

El representante vecinal Roberto Bustamante expuso que en Jardines del Pedregal

fue diseñada como una colonia habitacional, pero gradualmente se abrieron comercios y oficinas sin contar con el uso de suelo requerido.

Apuntó que esto impacta en los servicios urbanos, como agua y drenaje.

"El uso de suelo es un familiar y ahora hay obras para construir edificios multifamiliares, lo que contraviene la zonificación", anotó.

La mayor parte de los señalamientos vecinales son ignorados por la demarcación o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del Gobierno de la Ciudad, agregó.

En la Calle Agua, vecinos denunciaron el funcionamiento de un helipuerto en un predio con uso habitacional, por lo que la PAOT consultó al Gobierno local si había otorgado autorizaciones, sin obtener una respuesta.

Determinó que el helipuerto tiene más de 14 años de haber sido construido y no se han registrado actividades aéreas.



DEJÓ DOS PERSONAS LESIONADAS

La rosticería que explotó en la Condesa operaba ilegalmente

AURELIO SÁNCHEZ

Tras inspección del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), se colocaron los sellos de clausura al negocio al no tener documentos en regla

Tras una explosión registrada la tarde de este martes en un establecimiento de pollos rostizados, ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, la Dirección General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) realizar una inspección en el inmueble.

Como resultado de la visita de verificación, se colocaron sellos de suspensión en el establecimiento Pollos



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTEMOC

Río, ya que el negocio no presentó la documentación necesaria para acreditar su operación conforme a la nor-

matividad vigente.

De acuerdo con los primeros reportes de Protección Civil de la demarca-

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas

La explosión dejó dos lesionados que fueron trasladados al hospital

ción, el incidente pudo haber sido provocado por una acumulación de gas en el interior del local, lo que derivó en una explosión que dejó a dos personas lesionadas.

Elementos de Protección Civil de la Cuauhtémoc fueron los primeros en atender la emergencia y trasladaron a uno de los heridos a un hospital privado para su atención médica. Posteriormente, personal de Servicios Urbanos llevó a cabo labores de limpieza en la vía pública afectada.

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas.

La alcaldía Cuauhtémoc informó que mantendrá acciones permanentes de prevención, verificación y seguridad en establecimientos comerciales de toda la demarcación, con el objetivo de proteger la integridad de habitantes y visitantes.



Se les invita a devolver las armas

Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos; Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no entiende, que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena...

Gil entra en materia: de que si podrían las autoridades del gobierno de la Ciudad de México informar quiénes integran los grupos de choque que intervienen en todas las marchas que ocurren en nuestras calles y destruyen todo lo que encuentran a su paso, quién los patrocina, si es el caso, y sobre todo, si podrían detenerlos y presentarlos ante el Ministerio Público. ¿Tan difícil resulta seguir las huellas de estos rufianes y echarles el guante?

García Harfuch, secretario de Seguridad federal, ha detenido a 26 mil personas por delitos de alto impacto. Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos. Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no comprende que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena.

Cordial invitación

El día de la nueva marcha contra la gentrificación aparecieron en un video César Cravioto, secretario de Gobierno, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana: sus palabras defendieron el derecho de los ciudadanos a manifestarse, lo cual a Gil le pareció bien. Los problemas empezaron cuando Cravioto se refirió a la gentrificación y al Bando de Clara Brugada y los diversos foros que realizarán para discutir el asunto.

Cuando Gil oye que se realizarán mesas, sabe que la cosa terminará en algo inane. “Debemos cuidar que estas expresiones públicas respeten el derecho de los demás. Y vamos a estar muy pendientes”.

Por su parte, el secretario de Seguridad dijo: “El fin de semana estaremos presentes en las manifestaciones con el objetivo y la instrucción de la jefa de Gobierno de facilitar el derecho a la expresión pública y de cuidar a los manifestantes y las manifestantes. Vamos a estar acompañados de la Comisión de

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



Gamés propone que la próxima vez manden a los agentes sin escudos ni rodilleras y sin cascos

Derechos Humanos y el personal de la Secretaría Ciudadana estará presente ahí, equipado únicamente con escudos, rodilleras y cascos, y algunos de nuestros compañeros y compañeras llevarán extintores en caso de que se presente un incendio. Tenemos establecido un protocolo por el cual, si detectamos a personas que pudieran traer objetos aptos para agredir o para generar daños a la propiedad privada, se les invitará a que los entreguen y no los utilicen durante las expresiones públicas. Dicha invitación se hará única y exclusivamente por personal civil y de las instancias de derechos humanos.

“En caso de que no se entregaran estos objetos y permaneciera alguna conducta de daño o destructiva, la policía

de la Ciudad de México encausará a estos grupos a zonas de bajo riesgo y personal civil les pedirá que entreguen sus artículos hasta que se desactiven las situaciones de riesgo. Rechazamos tajantemente la violencia”.

Marros, martillos, aerosoles en llamas

No se lo tomen a mal a Gil, pero la policía ni estuvo “pendiente” ni retiró del lugar a los rufianes encapuchados. Y no pudieron impedir que entraran a Ciudad Universitaria. A nadie se le ocurrió que su dirección sería la UNAM, y a darle de martillazos a las vidrieras del Museo Universitario, a destruir las estructuras de las ventanas, pintar muros con las más enloquecidas consignas. Obtusos y violentos hicieron y deshicieron a su antojo.

La respuesta de las autoridades: no podemos violar la autonomía. Hasta donde Gamés sabe, no se quedaron a vivir dentro de la UNAM, o sea los dejaron salir y que se fueran a reposar después de su trabajo. La invitación de los policías vestidos de civil no dio resultado: ¿me da su marro, por favor? Gilga propone que la próxima vez manden a los policías sin escudos ni rodilleras y sin cascos, total, si no los van a usar.

Le dirán a Gil que quiere represión, no exactamente, aunque unos garrotazos no estarían de más; lo que desearía Gamés es que estos sujetos sean detenidos, presentados y juzgados por los delitos que han cometido.

Consulta

La jefa de Gobierno de la ciudad ya prepara una consulta ciudadana, oh, sí. Ese camino ya lo conoce Gamés. Para qué gastan dinero, gobiernen nomás. Sí, Gil desperdicia tinta, papel y bytes. En fon.

Todo es muy raro caracho, como diría Lamartine: “Mantengo el orden con el desorden”.

Gil s'en va

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Desvelan billete de Lotería de Xin Xin

Piden en Chapultepec más pandas gigantes

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

El director del centro de conservación de la vida silvestre del Zoológico de Chapultepec, Alberto Olascoaga Elizarraraz, confió en que los gobiernos federal y capitalino lleven a cabo las gestiones para traer más pandas gigantes a la capital, pues, afirmó, se cuenta con la experiencia para conservar a este tipo de animal.

Durante la desvelación del billete de Lotería por los 35 años de Xin Xin, cuyo nombre en chino significa "esperanza", el veterinario zootecnista destacó que, gracias a este ejemplar, así como a otros que han estado en dicho zoológico, en la ciudad ahora la capacidad para salvaguardar a este animal en peligro de extinción.

el dato

XIN XIN, la primera panda mexicana nacida en cautiverio fuera de China, es hija de Tohui Chia Chia, y nieta de Pepe y Ying Ying, ejemplares que estuvieron en México.

"Tenemos la experiencia, la infraestructura y el personal capacitado: cuidadores y médicos que llevan trabajando con pandas mucho tiempo. Recordemos que el Centro de Conservación tiene 102 años, de los cuales 50 hemos cuidado pandas gigantes.

"Está ahí toda la experiencia y todo el conocimiento para mantener no sólo a Xin Xin, sino a ejemplares nuevos. Esperamos que en un futuro se pueda hacer", explicó Olascoaga Elizarraraz a *La Razón*.

Actualmente, México no cuenta con un acuerdo vigente con China para recibir nuevos ejemplares ni para retomar un programa de cooperación en ese sentido. Desde 1984, el Gobierno del país asiático

EL DIRECTOR del centro de conservación, Alberto Olascoaga, afirma que hay experiencia e infraestructura para su cuidado; el ejemplar recibe atención especial por su avanzada edad, dice



1

Millón de dólares anuales cuesta albergar un panda

35

Años de edad tiene la panda mexicana Xin Xin

CLARA BRUGADA posa para una foto frente al espacio de Xin Xin, ayer.

determinó que todos los pandas, incluso los nacidos en el extranjero, son propiedad del Estado chino.

El pasado 29 de junio, las autoridades capitalinas, así como la Embajada de China en México, celebraron los 35 años de Xin Xin, la única panda gigante que habita en América Latina. La edad a la que llegó, indicaron, supera la expectativa de esta especie en cautiverio, por lo que está en una etapa geriátrica.

Sobre el tema, Olascoaga Elizarraraz dijo que la panda está bien de salud y recibe atención especial debido a su edad, como sucede con otros animales que habitan en el Zoológico de Chapultepec.

Durante la ceremonia de presentación del billete conmemorativo de la panda Xin Xin y la premiación del concurso de dibujo infantil, la Jefa de Gobierno, Clara

Brugada Molina, reiteró el interés del Gobierno local por continuar con la historia del panda gigante en Chapultepec.

La mandataria capitalina destacó que esta iniciativa deberá darse en el marco de una colaboración con el Gobierno chino y con instituciones locales.

"Estoy segura de que estaremos trabajando mucho para que haya amigas y amigos de la ciudad, del Gobierno de la ciudad, que nos apoyen. Que el embajador de China nos ayude para que México pueda continuar con estos grandes símbolos de confianza, de amistad y de esperanza", expresó la morenista.

Ayer, Brugada Molina desveló el billete de la Lotería Nacional para el Sorteo Superior 2853, papel que tendrá un costo de 40 pesos. Este, afirmó, es un reconocimiento a la única panda mexicana.



LOTería NACIONAL

Lanzan billete conmemorativo

AURELIO SÁNCHEZ

En honor al cumpleaños 35 de Xin Xin, la única panda gigante en México

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó este miércoles el billete conmemorativo de la Lotería Nacional en honor al cumpleaños número 35 de Xin Xin, la única panda gigante en México y símbolo viviente de la amistad entre México y China.

Durante el evento, realizado en el Zoológico de Chapultepec, Brugada Molina destacó que Xin Xin ha superado la esperanza de vida promedio de los pandas gigantes y subrayó su importancia, como referente de conservación, patrimonio natural y lazos diplomáticos.

"Xin Xin significa esperanza, y representa una historia de afecto y colaboración que ha marcado generaciones. Desde 1975, México ha tenido pandas gracias a una relación bilateral basada en el respeto mutuo y la cooperación con el pueblo chino", afirmó.

Ante la presencia del embajador de

China en México, la mandataria capitalina adelantó que ya se iniciaron las gestiones diplomáticas para que México pueda recibir a un nuevo panda en el futuro, garantizando así la continuidad de este legado.

"Estamos trabajando para que México no se quede sin pandas. Xin Xin está en la última etapa de su vida, pero confiamos en que, con el respaldo del Gobierno chino y el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México, podremos continuar con este símbolo de amistad y cooperación", señaló.

El billete conmemorativo tendrá un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y estará disponible en todo el país. Además, forma parte de los esfuerzos de la Lotería Nacional para difundir y preservar símbolos que representan la identidad, historia y valores del pueblo mexicano.

Brugada reconoció a los cuidadores y al personal técnico y médico del Zoológico de Chapultepec, especialmente a Elías García y Joel Frías, por su dedicación durante más de 28 años al cuidado de los pandas. "Gracias a su labor y entrega, hoy Xin Xin sigue con nosotros", dijo.

También agradeció al Fidelcomiso



CORTESÍA: GCOMX

La jefa de Gobierno subrayó su importancia como referente de conservación, patrimonio natural y lazos diplomáticos entre México y China

El billete conmemorativo tendrá un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y estará disponible en todo el país

Pro Zoológicos, a la Secretaría del Medio Ambiente y al Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec por impulsar proyectos medioambientales. Recordó que la CdMx cuenta con más del 60 por ciento de su territorio como zona de conservación ecológica, lo que refuerza el compromiso con la biodiversidad, el Bosque de Agua y la recuperación de re-

cursos hídricos.

"Cada billete de lotería con la imagen de Xin Xin lleva un mensaje de esperanza, memoria, divulgación y cultura. Xin Xin no es sólo embajadora de la relación cultural entre China y México, también lo es del cuidado ambiental y de nuestro compromiso con la vida silvestre", concluyó.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

1

Sección:

Fecha:

24/07/25



Especial

APAPACHAN A PANDA

CDMX.- Como parte de los festejos por el cumpleaños número 35 de la panda Xin Xin, el Gobierno de la Ciudad de México y la Lotería Nacional presentaron el billete del sorteo superior 2853 con la imagen de la emblemática habitante del Centro de Conservación Animal del Bosque de Chapultepec. **BERNARDO URIBE**



Sedema mantiene clausurada la obra de Fresko en BJ para hacer evaluación

En Las Águilas, la dependencia autorizó retirar 84 árboles en predio de 9 mil m²

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que el proyecto Fresko Patricio Sanz, ubicado en José María Rico 221, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez, permanece clausurado mientras se resuelve un procedimiento administrativo y continúa en evaluación ante la Comisión de Impacto Único (CIU).

El desarrollo cuenta con dos permisos: el primero, fechado el 10 de febrero, avala la demolición de siete estructuras de dos niveles con azotea, sin afectación de arbolado, en una superficie de 9 mil 609 metros cuadrados. El segundo, otorgado el 9 de mayo, incluye la excavación para un estacionamiento subterráneo y el manejo de arbolado con el derribo de seis ejemplares muertos y el trasplante y poda de 33 más, dentro y fuera del predio.

Además, la dependencia señaló que se llevó a cabo un proceso informativo con vecinos, quienes manifestaron inquietudes sobre el impacto ambiental, generación de ruido y polvo, movilidad y disponibilidad de agua.

A su vez, en la alcaldía Álvaro Obregón, la Sedema también

otorgó permisos para la remoción de vegetación en el predio ubicado en el bulevar Adolfo López Mateos 2273, colonia Las Águilas, como parte de un proyecto de demolición de más de 9 mil 264.42 metros cuadrados abarcados por un edificio con oficinas.

Tras una inspección ambiental, identificaron 156 árboles en el terreno y nueve más en el exterior. La dependencia autorizó el trasplante de 84 ejemplares al Vivero Nezahualcóyotl, donde permanecerán bajo resguardo en tanto se define su ubicación definitiva.

Posible consulta vecinal

Además, se conservarán 72 árboles dentro del predio, luego de que el proyecto original fuera modificado para reducir el número de trasplantes.

Aunque hasta el momento no se han registrado nuevas intervenciones en el sitio, la Sedema aseguró que la reubicación de los árboles se realizará considerando su especie, tamaño y edad, para favorecer su supervivencia, cumpliendo con lo que establece el artículo 34 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México. Durante el proceso no descartan llevar a cabo una consulta vecinal.



La Sedema colocó sellos de suspensión al predio y así se mantendrá en tanto se evalúa el daño al arbolado.

Frenan obras en BJ para evaluar arbolado

IVÁN SOSA

Las obras para construir una tienda de autoservicio en Eje 8 Sur José María Rico 221, en la Colonia Acacias, en Benito Juárez, fueron detenidas en tanto se definen las autorizaciones por la afectación al arbolado.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), los trabajos se mantendrán suspendidos en tanto la Comisión de Impacto Único realiza la evaluación correspondiente.

Dos permisos ambientales fueron concedidos por la dependencia. Uno en febrero, para demoler estructuras existentes, sin afectación al arbolado.

"El segundo, emitido el 9 de mayo de 2025, corresponde al proyecto Fresko Patricio Sanz, incluye la excavación para un estacionamiento subterráneo, en este caso se autorizó el derribo de seis árboles muertos y el trasplante y poda de 33 ejemplares", reportó.

El 5 de julio vecinos realizaron una protesta en el predio para cuestionar el inicio del derribo de una parte de los 154 árboles ubicados en el interior y en las banquetas.

"Estamos en contra de que se retiren ejemplares, porque lo que menos necesitamos es concreto y lo que más necesitamos son recursos naturales", expuso la vecina Jimena Galicia.

La constructora les había reportado únicamente dos palmeras muertas y la Sedema notificó seis, árboles que deberían restituirse en la Colonia Acacias, además de que

Jimena Galicia,
vecina

Estamos en contra de que se retiren ejemplares, porque lo que menos necesitamos es concreto y lo que más necesitamos son recursos naturales".

están pendientes las medidas de mitigación con participación comunitaria.

Algunos ejemplares fueron trasplantados en las banquetas de Moras y Patricio Sanz, uno junto al otro.

"Trasplantaron pegados a árboles que ya existían, entonces no van a tener recursos suficientes para desarrollarse, vemos un trasplante mal hecho", subrayó Galicia.

En otra obra, en López Mateos 2273, en Periférico, entre las Flores y Barranca Pilares, la Sedema indicó que aprobó una demolición de oficinas con tres niveles, en una superficie de 8 mil 264 metros cuadrados, para construir nuevos edificios.

"Durante la inspección ambiental se identificaron 156 árboles dentro del predio y nueve en el exterior, así como una área verde permeable de 401 metros cuadrados al interior y 103 al exterior", apuntó la dependencia.

Aprobó extraer 84 árboles, trasladados al Vivero Nezahualcóyotl, en donde esperan un sitio para trasplante.



Sedema autorizó retiro de árboles para Fresko

MIRIAM DOMÍNGUEZ

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) informó que en meses pasados autorizó diversas intervenciones en un predio de la alcaldía Benito Juárez, para la construcción de una tienda Fresko, entre ellas el retiro de árboles muertos y el trasplante de 33 ejemplares.

La dependencia precisó que emitió dos Declaratorias de Cumplimiento Ambiental relacionadas con el predio ubicado en Eje 8 Sur José María Rico número 221, colonia Acacias.

La primera fue otorgada el 10 de febrero pasado y autoriza la demolición de siete cuerpos de dos niveles más azotea. La segunda, emitida el 9 de mayo de 2025, corresponde al proyecto *Fresko Patricio Sanz* e incluye la excavación para un estacionamiento subterráneo. Este permiso autoriza el derribo de seis árboles muertos, así como el trasplante y poda de 33 ejemplares más.

La Secretaría también indicó en una tarjeta informativa que la obra se mantiene clausurada desde el 11 de julio mientras se resuelve el procedimiento administrativo correspondiente y conti-

núa su evaluación ante la Comisión de Impacto Único (CIU).

Vecinos señalan que al sitio han acudido topógrafos y personal de la Sedema y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Ello, luego de que la dependencia realizó un Proceso Informativo Comunitario (PIC) entre el 5 de mayo y el 6 de junio. Entre las preocupaciones de los habitantes, refirió la dependencia, se incluyeron "el impacto ambiental, el manejo de arbolado, la carga vehicular, la generación de ruido y polvo, y la percepción de desabasto de agua".



Los árboles fueron rescatados de un inmueble que será demolido en la colonia Las Águilas

Trasladan 84 árboles al Vivero Nezahualcóyotl

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó que el predio ubicado en boulevard Adolfo López Mateos número 2273, colonia Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón, cuenta con una autorización vigente para realizar una demolición menor a 10 mil metros cuadrados.

La autorización incluye la demolición total de una edificación previamente utilizada como oficinas, que constaba de tres niveles y azotea, así como el retiro de firme de concreto,

abarcando una superficie total de 9,264.42 metros cuadrados.

Durante la inspección ambiental realizada por la dependencia, se identificaron 156 árboles al interior del predio y nueve más en el exterior, además de una superficie de área verde permeable de 401.50 m² dentro del terreno y 103.69 m² en el exterior. Con base en el Artículo 34 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, la Sedema otorgó autorización para el trasplante de 84 árboles ubicados dentro del predio, los cuales fueron trasladados al Vivero Nezahualcóyotl, donde permanecerán bajo resguardo

hasta que se defina su ubicación definitiva.

La reubicación considerará las características de cada ejemplar (especie, edad y porte) para garantizar su adecuado desarrollo en espacios previamente determinados por la Secretaría.

Además, la Sedema indicó que el proyecto fue modificado para reducir el número de trasplantes originalmente planteados, logrando conservar 72 árboles dentro del predio como parte de los esfuerzos de preservación de la vegetación existente.

Por ahora, el proyecto de obra nueva está en proceso de evaluación ante la Comisión de Impacto Único y se encuentra en etapa de consulta vecinal. Hasta el momento, no se han registrado nuevas acciones por parte de los promotores.



Dicen tener autorización para operar desde 1992

Clausuran un club por conflicto vecinal

Acusan los vecinos apertura de oficinas y locales sin tener las autorizaciones

IVÁN SOSA

Un club de natación ubicado en Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, anunció a sus usuarios que deberá cerrar actividades debido a que enfrenta un conflicto por el uso de suelo que ostenta.

Vecinos presentaron a la Procuraduría Ambiental y el Ordenamiento Territorial (PAOT) denuncias en las que señalan que el espacio contraviene el giro habitacional.

"De conformidad con el Programa de Desarrollo Urbano vigente en Álvaro Obregón, al inmueble denunciado le corresponde la zonificación Habitacional 2 niveles máximo de altura, 70 por ciento de área libre", apuntó el organismo en una resolución.

La directora de este club, Cecilia Rubio, aseguró que

Cecilia Rubio, directora del club

Es una tristeza que después de 26 años de trabajar con niños, de enseñar a nadar, me tenga que ver en la necesidad de cerrar por un conflicto vecinal.

cuenta con la autorización para su operación desde 1992 y con todos los permisos.

Dado que los residentes reclaman la zonificación habitacional, la demarcación impuso sellos de suspensión de actividades, en desacato a una resolución judicial.

"Es una tristeza que después de 26 años de trabajar con niños, de enseñar a nadar, me tenga que ver en la necesidad de cerrar por un conflicto vecinal, teniendo todos los permisos", indicó Rubio.

Ante esto, solicitó al Alcalde Javier López Casarín mediar y convocar a una conciliación para llegar a un acuerdo. Como respuesta, fueron colocados los sellos, por lo que decidió cerrar temporalmente.

Nayeli García, una usuaria del espacio, expuso que el conflicto se concentró en las plumas que fueron colocadas en los accesos de la calle, con las que vecinos buscaban limitar el ingreso de los usuarios a la alberca.

"Tengo un niño con autismo, he venido durante 9 años, no caminaba, aprendió a caminar, a nadar en el Club Cañada, hay muchos niños, algunos con discapacidad, perjudicados por este cierre, cuando debe ser una calle abierta para todos", señaló.

Los dispositivos habían sido clausurados por la Alcaldía, pero los vecinos se informaron con la sanción.

El representante vecinal Roberto Bustamante expuso que en Jardines del Pedregal

fue diseñada como una colonia habitacional, pero gradualmente se abrieron comercios y oficinas sin contar con el uso de suelo requerido.

Apuntó que esto impacta en los servicios urbanos, como agua y drenaje.

"El uso de suelo es un familiar y ahora hay obras para construir edificios multifamiliares, lo que contraviene la zonificación", anotó.

La mayor parte de los señalamientos vecinales son ignorados por la demarcación o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del Gobierno de la Ciudad, agregó.

En la Calle Agua, vecinos denunciaron el funcionamiento de un helipuerto en un predio con uso habitacional, por lo que la PAOT consultó al Gobierno local si había otorgado autorizaciones, sin obtener una respuesta.

Determinó que el helipuerto tiene más de 14 años de haber sido construido y no se han registrado actividades aéreas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/25**



**IMAGEN
DEL DÍA**

El Bosque de Chapultepec tiene una extensión de 866 hectáreas divididas en cuatro secciones, por lo que es más grande que el Parque Metropolitano de Santiago, el Bosque de Bolonia y el Central Park de Nueva York.

FOTO: ESPECIAL

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Prevén acciones contra apps por pasajeros en motocicleta

Semovi dice que este servicio está prohibido en la CDMX, luego de la muerte de una usuaria

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio de traslado de pasajeros en motocicleta. Esto, luego de que una mujer de 30 años perdiera la vida en un accidente mientras viajaba como pasajera.

“Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México”, indicó la Semovi a través de una tarjeta informativa.

Los hechos ocurrieron la mañana del miércoles a la altura de la Iglesia de San Judas, en la colonia Guerrero, donde el conductor de una motocicleta negra que circulaba por los carriles centrales de Paseo de la Reforma, presuntamente perdió el control y se derrapó sobre el asfalto.

Testigos señalaron que la mujer, quien portaba casco de seguridad, quedó inconsciente tras el impacto. Presentaba múltiples lesiones visibles y sangrado.

El conductor de la motocicleta fue detenido y puesto a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica. ●



El accidente en moto se registró sobre Paseo de la Reforma.

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



Transporte público, involucrado en 2 muertes

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles se registraron dos hechos de tránsito en la Ciudad de México que involucraron a las rutas 40 y 46 de transporte público, donde dos personas perdieron la vida.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que en avenida Minas intersección 1, alcaldía Álvaro Obregón, un hombre de unos 50 años cayó de la unidad de transporte público de la Ruta 46, golpeándose en la cabeza.

46, golpeándose en la cabeza.

Al lugar arribaron equipos de emergencia, quienes determinaron que la persona no contaba con signos vitales.

En tanto, una mujer de alrededor de 30 años que viajaba a bordo de una motocicleta fue impactada por una unidad de la Ruta 40. Los hechos se registraron en calle del Parque, intersección con avenida San Fernando, en Tlalpan.

Ambos conductores fueron puestos a disposición de las autoridades. ●



Las rutas 40 y 46 estuvieron relacionadas en dos accidentes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

24/07/25

Página:

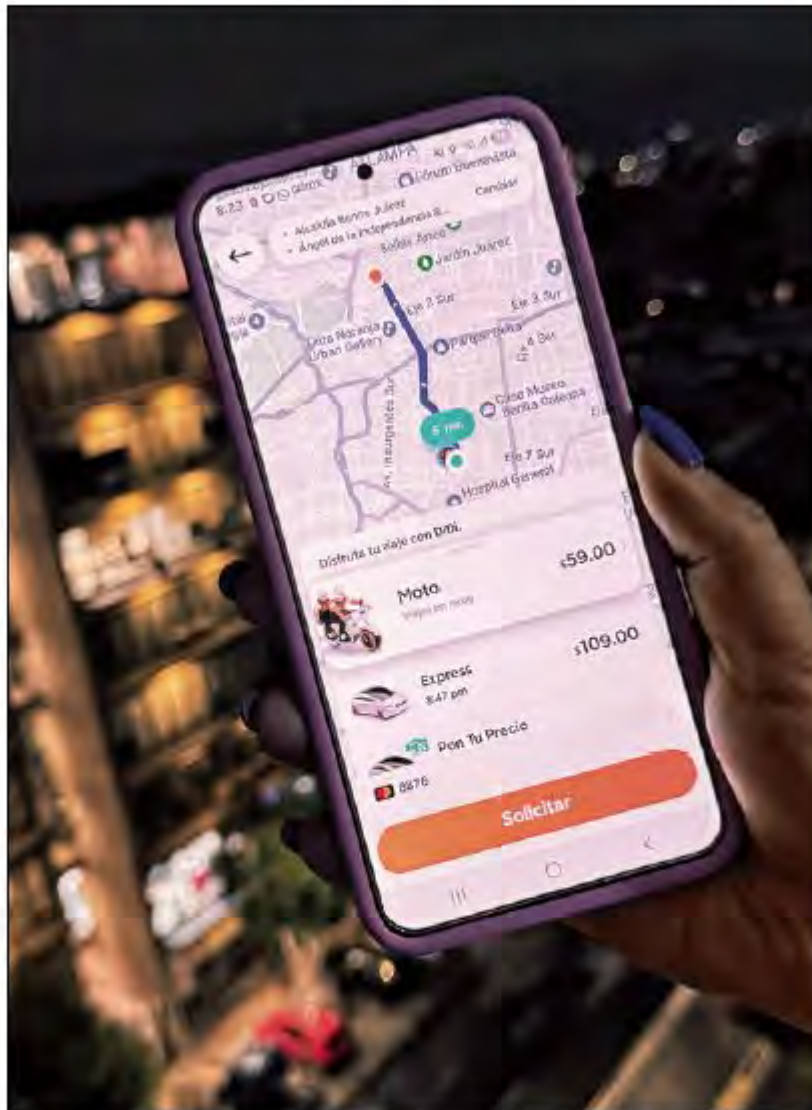
32 - 29

Sección:

Capital

Fecha:

Aplicación mortal en CDMX



▲ Una mujer de 47 años falleció ayer tras un accidente cuando iba a bordo de una moto, en un viaje que contrató a través de la *app* de DiDi y que según las autoridades capitalinas es un servicio que

está prohibido, aunque por la noche continuaba activo, como se puede apreciar en la imagen. El conductor, quien salió prácticamente ileso, fue detenido. Foto Marco Peláez KEVIN RUIZ Y ELBA M. BRAVO / P 29



CONDUCTOR DE MOTOCICLETA, DETENIDO

Accidente de transporte ilegal por app provoca la muerte de pasajera

Este tipo de servicio está prohibido, dice Semovi, pero las plataformas Didi y Uber continúan ofreciéndolo

KEVIN RUIZ, ÁNGEL BOLAÑOS
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Un conductor de motocicleta que operaba como taxi a través de la aplicación Didi, fue detenido por elementos de la policía capitalina luego de estar involucrado en la muerte de una mujer de 47 años, quien salió proyectada hacia un árbol en un accidente vial, cuando viajaba como pasajera.

Por estos hechos, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el transporte a través de motocicletas por aplicación está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, por lo que iniciará acciones legales contra las plataformas que presten el servicio en dicha modalidad.

Sin embargo, tras el accidente, el servicio de taxi por motocicleta continuó activo en la aplicación a pesar de los señalamientos de la Semovi sobre la prohibición del mismo.

Los hechos ocurrieron la mañana

de este miércoles cuando Roberto N conducía sobre Paseo de la Reforma a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, con una pasajera identificada como María del Carmen.

En un intento por rebasar entre carriles, golpeó la llanta de una camioneta Nissan Rogue, lo que provocó que derrapara varios metros y la usuaria saliera proyectada desde la parte de atrás.

La víctima impactó con la cabeza en un árbol, lo que provocó que perdiera la vida al instante.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas la diagnosticaron sin signos vitales y se dio intervención al Ministerio Público para los servicios periciales; además, reportaron al conductor con un ligero traumatismo que no ameritó traslado a un hospital.

Los policías detuvieron al operador, quien fue trasladado al Ministerio Público de la Fiscalía capitalina, donde se inició la investigación correspondiente para definir su situación jurídica.

Microbuseros arrestados

En otros hechos viales, dos conductores de transporte público de las rutas 46 en Álvaro Obregón y 40 en Tlalpan, fueron detenidos por la policía capitalina luego de que se vieran involucrados en incidentes donde dos personas murieron, un hombre de 50 años en el primer caso y una mujer de 30 que circulaba en una motocicleta, en el segundo.

Primero, sobre la avenida Minas intersección 1, colonia Arvide, alcaldía Álvaro Obregón, una persona cayó de la unidad, lo que generó que se golpeará en la cabeza. Al lugar arribaron equipos de emergencia que diagnosticaron a la víctima sin signos vitales.

Luego, en la avenida San Fernando, una unidad de la ruta 40 impactó a una motociclista, quien perdió la vida.

Finalmente, en Xochimilco, una unidad volcó con pasajeros, por lo que 17 personas resultaron lesionadas, nueve mujeres y ocho hombres. El conductor también fue detenido.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

24/07/25

Página: _____

29

Sección: _____

Capital

Fecha: _____



▲ Cuando el chofer intentó rebasar rozó la llanta de una camioneta, derrapó y la pasajera salió proyectada. Foto Jaír Cabrera



Registra servicio de traslados muerte vial

Va CDMX, ahora sí, contra los mototaxis

Demanda diputada suspender viajes y trabajar en nueva regulación

ERNESTO JIMÉNEZ
Y ELTHON GARCÍA

A pesar de que el servicio de taxi en motocicletas está prohibido por la Ley de Movilidad local desde septiembre de 2023, es hasta ahora cuando el Gobierno capitalino informó que se aplicarán medidas legales para actuar contra las plataformas que ofrecen este servicio.

Ayer por la mañana, una usuaria que viajaba a bordo de una motocicleta que operaba para la plataforma Didi murió luego de que la unidad derrapó en Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina, en la Colonia Guerrero.

De acuerdo con testigos, el conductor de la moto circulaba en medio de carriles centrales y rebasaba en medio de las filas de coches. Al realizar las maniobras impactó contra el costado de una camioneta Nissan Rogue, tras lo cual perdió el control.

Incluso, la llanta de la camioneta se rasgó por el golpe y se ponchó.

El 1 de julio, REFORMA publicó que los servicios de mototaxis exponían a los usuarios, pues, en un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.

La usuaria que murió ayer portaba un casco que sólo cubría la parte superior de la cabeza —por lo que no cumplía con los estándares establecidos por el Reglamento de Tránsito— y que, al momento del siniestro, se zafó, por lo que su rostro impactó directo contra el pavimento. Quedó tendida boca arriba y, minutos después, los paramédicos del ERUM confirmaron el deceso.

El operador de la moto, identificado como Roberto, de 27 años, ya estaba detenido a bordo de una patrulla del Sector Buenavista, cuando los socorristas lo atendieron y determinaron que sólo sufrió algunos golpes. Tras esto fue trasladado al Mi-



ANTECEDENTE NEGRO. El siniestro de ayer significó la primera muerte vial en un servicio de mototaxi, el cual está prohibido por la ley.

nisterio Público.

Horas después del siniestro vial, la Secretaría de Movilidad (Semovi) adelantó que emprendería acciones en contra de las plataformas que operan bajo esta modalidad.

“La Semovi iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad”, indicó la dependencia en un comunicado.

SUSPENDER Y REGULAR

La diputada federal por MC, Laura Ballesteros, ex Subsecretaria de Planeación de la Semovi, hizo un llamado al Gobierno local para que suspenda de manera inmediata los servicios de mototaxis por aplicación y avance en una regulación.

“Ya lo habíamos dicho con mucha oportunidad desde hace varias semanas, era fundamental que este servicio suspendiera sus actividades de inmediato”, dijo.

“Urge una regulación que garantice la seguridad y vida de los pasajeros y conductores”.

Además de la falta de regulación, la legisladora aseguró que las empresas no han podido demostrar que ofrecen un servicio seguro.

“El hecho de que ellos digan que tienen un seguro que protege a la gente no resuelve nada; lo que se debe buscar es una agenda in-



La pasajera portaba un casco que no cumplía con los estándares de seguridad establecidos por la norma.

FOCO ROJO

El 1 de julio, REFORMA publicó los riesgos que corren los pasajeros de estos servicios.

En un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.



tegral de seguridad vial con enfoque en la prevención”, expresó.

La diputada urgió a la Semovi para que instale a la brevedad una mesa de trabajo con técnicos y expertos y se avance en el tema de una regulación que sí sea acatada por las empresas.

“¿Cuántas muertes tienen que ocurrir para que estas

corporaciones cumplan con la ley?”, reclamó.

ANTECEDENTE

Recientemente, un juez amplió a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno local. Sin embargo, el recurso exige que las motocicletas sean equipadas con sidecars o asientos laterales.



USUARIA, LA VÍCTIMA

Revisarán DiDi Moto tras muerte

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Tras el fallecimiento de una mujer que viajaba como pasajera de una motocicleta que ofrecía servicio de transporte en DiDi, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que tomará acciones legales en contra de las aplicaciones que cuenten con esta modalidad.

"Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", señaló la dependencia en un comunicado.

Ayer, Roberto "N", el conductor de la moto, perdió el control de la unidad alrededor de las 06:40 horas en los carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El motociclista, quien fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detalló que intentó rebasar autos entre carriles y golpeó la llanta de una camioneta, perdiendo el control del vehículo, saliendo proyectada su pasajera hacia un árbol.

Paramédicos acudieron a la zona y determinaron que la víctima, identificada como María del Carmen, de 37 años, no presentaba signos vitales.



Motocicletas, “un producto nocivo”: OPS

*Recomienda a gobiernos de
América Latina aplicarles
impuesto para desincentivar*

BLANCA VALADEZ/BRASIL - PAG. 16



OPS plantea impuesto especial a motos para desincentivar uso

Accidentes. La medida ayudará a frenar la “epidemia” de un medio de transporte que es más barato por inseguro; Semovi desaconseja este servicio por aplicación

BLANCA VALADEZ
NATAL

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomendó a los gobiernos de América Latina imponer un impuesto especial a las motocicletas, a las que llamó “producto nocivo”, con el fin de reducir su uso y destinar esos recursos al financiamiento de medidas de seguridad vial.

“Un gravamen podría desincentivar la compra masiva de este vehículo inseguro, que es más barato, y permitirá a los gobiernos invertir en seguridad vial.

“Debemos impulsar el impuesto a la motocicleta como un producto nocivo”, aseveró el asesor regional de Seguridad Vial y Prevención de Lesiones No Intencionales de la OPS, Ricardo Pérez Núñez.

En 2021, entre 33 mil y 39 mil motociclistas fallecieron en accidentes en América Latina, lo que equivale a 27 por ciento de todas las muertes por tránsito.

Durante la ponencia Seguridad de los motociclistas en las Américas, un problema prioritario de salud pública, dijo que “prácticamente una de cada tres personas

que fallece por inseguridad vial lo hace arriba de este vehículo.

“Un impuesto no es una medida popular, pero ayudará a frenar la migración masiva hacia un transporte que es más barato solo porque es más inseguro”, afirmó el experto.

“Con esos recursos los gobiernos podrían invertir en infraestructura vial segura y en movilidad sostenible, como transporte público masivo, bicicletas y espacios peatonales”, añadió.

En comparación con otros países, México enfrenta tasas elevadas de mortalidad similares a las de Brasil, que encabeza la región, con más de 11 mil muertes anuales, y Colombia, con más de 7 mil decesos por año. Ecuador duplicó en la última década sus fallecimientos por motocicletas, superando mil 500 decesos anuales.

México, calculó, tiene un alto subregistro y está en el mismo nivel de riesgo que estos países, que enfrentan una infraestructura deficiente y el bajo uso de casco.

El acelerado crecimiento del uso de motocicletas en la última década, impulsado por su bajo costo y facilidad de adquisición,

Y ADEMÁS

Desafía a la muerte en Ciudad Victoria

Un motociclista fue captado en video en Ciudad Victoria, Tamaulipas, violando las leyes de tránsito y casi chocando con varios automóviles que circulaban por la zona.

En redes hubo imágenes que muestran al conductor, aún no identificado, en sentido contrario en una avenida que cruza unas vías del tren.

El hombre no llevaba casco e iba a alta velocidad pasando entre los carros.

ha detonado una crisis de salud pública.

“No se trata de una movilidad segura ni sostenible. Estamos viendo un cambio hacia un transporte inseguro, vendido como barato y ágil, pero que cobra miles de vidas cada año,” advirtió.

México, sin estándares

Entre los países con mayor mortalidad en motociclistas figura México, donde 79 por ciento de sus vías no cumplen con estándares mínimos de seguridad, el uso de casco certificado es limitado y las políticas de fiscalización son insuficientes.

“El uso de casco es una medida efectiva, pero solo si está certificado, pues uno de mala calidad puede romperse y causar más daño que no llevar ninguno. Necesitamos que la venta de estos vehículos se haga junto con esas piezas certificadas,” enfatizó Pérez Núñez.

“De 2015 a 2023, México avanzó en leyes sobre el uso de casco, pero sin elementos mínimos para considerarla una regulación adecuada. Ningún país de la región aplica rigurosamente la normativa”, explicó.

En territorio mexicano esta situación ha provocado que los accidentes en motocicleta aumenten a la par de la venta masiva de esos vehículos, impulsada por su bajo costo.

Entre 2012 y 2020, el número de motos en el país creció 62



por ciento, fenómeno ligado al aumento de siniestros. Las conductas de riesgo siguen siendo un factor determinante: 18 por ciento de los motociclistas mexicanos maneja con alcohol en la sangre, 30 por ciento excede los límites de velocidad y 26 por ciento circula sin casco, aunque solo un 5 por ciento considera aceptable esa conducta.

La OPS planteó una serie de medidas integrales para reducir las muertes en motociclistas como la incorporación obligatoria de frenos ABS (Anti-lock Braking System), un sistema de seguridad que evita el bloqueo de las ruedas durante la frenada, especialmente en situaciones de emergencia o en superficies resbaladizas.

Otras recomendaciones son velocidades máximas de 50 km por hora en zonas urbanas y 100 en carreteras y licencias graduales con pruebas de habilidad y sistemas de puntos para infractores, pues, para el experto, “no cualquiera debería poder comprar una moto y salir a la calle sin pasar por controles de habilidad y seguridad”.

También propuso operativos aleatorios para detectar alcohol y drogas e inversión en transporte público masivo y movilidad activa, como caminar y andar en bicicleta en condiciones seguras.

Subrayó que si se reduce apenas 5 por ciento la velocidad promedio, se puede disminuir en 30 por ciento las muertes.

“No estamos midiéndolo el verdadero impacto económico y social de esta epidemia... la industria minimiza la problemática y la presenta como promotora de la salud mental y física o como una solución económica.

solución económica.

Es una narrativa peligrosa, igual que hace un siglo cuando se culpó a los peatones de ser atropellados en lugar de cuestionar la seguridad de los autos”, aseveró el asesor de la OPS

Analizan acciones

Una usuaria de una motocicleta de transporte por aplicación falleció la tarde de ayer sobre Paseo de la Reforma y calle Mina, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el conductor perdió el control de la unidad y se impactó contra un árbol.

La fiscalía de Ciudad de México inició una indagatoria por la muerte de la mujer, de aproximadamente 40 años.

Tras el incidente, la Secretaría de Movilidad capitalina anunció que el conductor del vehículo fue detenido y puesto a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica.

La dependencia anunció, además, que iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esa modalidad.

“Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de Ciudad de México”, dijo Semovi. —

Con información de: Jorge Becerril.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1-16**

Sección:

Fecha: **24/07/25**



Una usuaria de ese sistema por app falleció ayer en Ciudad de México. CUARTOSCURO



La mujer murió sobre Paseo de la Reforma

Fallece una pasajera de moto por app

ERICK GÓMEZ
La Prensa

Una mujer, de 47 años, perdió la vida tras caer de una motocicleta mientras viajaba como pasajera en un servicio por aplicación, presuntamente de Didi.

Según las primeras versiones, la víctima habría solicitado el viaje a través de su celular y el conductor le proporcionó un casco corto.

Al circular entre carriles sobre Paseo de la Reforma, el motociclista intentó incorporarse al carril izquierdo, sin percatarse de que una camioneta blanca avanzaba y al querer ganarle el paso, la moto chocó con la parte frontal del vehículo. El impacto hizo que ambos tripulantes salieran proyectados contra la carpeta asfáltica.

La motocicleta quedó tendida a poco más de cinco metros del punto de impacto, la mujer, con lesiones visibles, sangrado, inconsciente y el casco mal ajustado, no logró protegerle la cabeza.

Paramédicos del ERUM que llegaron al lugar confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

El conductor de 27 años resultó con lesiones menores y fue detenido en el lugar y trasladado al Ministerio Público para deslindar responsabilidades al igual que el chofer de la camioneta.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó en un comunicado que iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad y recordó a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Ayer, otras dos personas fallecieron en accidentes viales, donde estuvieron involucradas unidades de las rutas 40 y 46. Una de ellas cayó del microbús, mientras que la otra murió arrollada en la alcaldía Tlalpan.



Muere en taxi moto; Semovi alerta que servicio es ilegal

Una mujer de 47 años perdió la vida al salir proyectada de una motocicleta que solicitó por aplicación, en la cual viajaba como copiloto, mientras que el conductor fue detenido: la Secretaría de Movilidad (Semovi) subrayó que este tipo de transporte de alquiler no está permitido por la ley.

Esto ocurrió en avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, sitio en el que el conductor perdió el control de la motocicleta.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) de la zona informaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de los hechos, por lo que los uniformados se trasladaron al lugar.

Una vez en el sitio, los efectivos observaron a la mujer tendida sobre la cinta asfáltica, así como una motocicleta que se encontraba metros más adelante.

47

años tenía la mujer que alquiló el transporte y falleció en el accidente ocurrido en avenida Paseo de la Reforma

Ante la situación los policías solicitaron los servicios médicos para la valoración de la mujer; por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas se trasladaron al lugar, donde diagnosticaron a la mujer de 47 años sin signos vitales.

En el sitio, un joven de 27 años dijo ser el piloto de la motocicleta y explicó a los oficiales ser un conductor de taxi por aplicación y refirió que la mujer era su pasajera.

El conductor relató que mientras conducía intentó rebasar entre carriles, lo que provocó que la motocicleta golpeará la llanta de una camioneta, perdiera el control del vehículo y que la usuaria se impactara contra un árbol.

Tras los hechos relatados, el conductor del vehículo por aplicación fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para definir su situación jurídica.



HECHOS. Elementos de la policía capitalina acordonaron la zona y remitieron al conductor de la motocicleta al Ministerio Público.

La Semovi, a través de una tarjeta informativa, subrayó que iniciarán las acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en dicha modalidad.

La dependencia reiteró a la población que dicho servicio de transporte está prohibido

en el reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Asimismo, reiteró su compromiso para brindar medios de transporte seguros y eficientes que garanticen el bienestar de la ciudadanía.

/ÁNGEL ORTIZ



Semovi arremete contra apps de mototaxis

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de Ciudad de México (CDMX) informó que emprenderá acciones legales contra aquellas aplicaciones que brindan servicio de mototaxi. Esto luego de que una mujer que solicitó uno terminara muerta tras caer del vehículo sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, cerca del Centro Histórico.

A través de un comunicado, la Semovi dio a conocer que iniciará acciones legales contra aplicaciones digitales que presten en CDMX el servicio de transporte de pasajeros en motos. Señaló que su decisión responde al compromiso de garantizar medios de transporte seguros y eficientes en beneficio de toda la ciudadanía.

Cabe destacar que el artículo 59 de la ley citada establece que en la capital del país podrán prestarse los servicios de transporte de motocicleta. Sin embargo, agrega que la única excepción es la del transporte público de pasajeros.

Adicionalmente, la Semovi difundió algunos detalles del accidente que cobró la vida de una mujer que viajaba como usuaria de una motocicleta de transporte por aplicación. ■



EL SERVICIO ESTÁ PROHIBIDO

Semovi va contra apps por pasajeros en moto

Este servicio opera en la Ciudad de México sin ofrecer garantías de seguridad a los usuarios

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y LAURA ARANA**

La Secretaría de Movilidad (Semovi) iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio de traslado de pasajeros en motocicleta. Esto, luego de que una mujer de 30 años perdiera la vida en un accidente mientras viajaba como pasajera.

"Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", indicó la Semovi a través de una tarjeta informativa.

Aunque las plataforma de servicio de transporte particular comenzaron a funcionar en el 2013 en la Ciudad de México, fue hasta 2018 que éstas implementaron el servicio de motocicletas, la cual promueven como una alternativa económica y ágil para que sus usuarios lleguen a sus destinos.

A pesar de la aceptación que ha ganado entre los usuarios de las apps, este tipo de transporte también ha enfrentado críticas debido a su falta de regulación y a las pocas medidas de seguridad para sus usuarios.

EL DATO

ILEGALES

Fue en 2018 que este transporte en moto fue implementado por algunas apps, sin que fuera regularizado por las autoridades.





metro JUEVES 24 DE JULIO DEL 2025



DERRAPA VEHÍCULO DE APLICACIÓN TRAS GOLPE EN PASEO DE LA REFORMA



Roberto, el chofer del servicio de aplicación, fue detenido.

La Semovi iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad
Gobierno capitalino

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Una usuaria del servicio de mototaxi de la empresa Didi murió luego de que la unidad en la que viajaba, una Yamaha FZ-150, derrapó al circular sobre Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina, en la Colonia Guerrero.

El conductor, Roberto, de 27 años, portaba un casco cerrado y no demoró en incorporarse, ella, en tanto, llevaba uno que sólo le cubría la parte superior de la cabeza —por lo que no cumplía con los estándares establecidos por el Reglamento de Tránsito— y el cual se zafó durante la caída, por lo que su rostro impactó contra el pavimento.

Quedó tendida boca arriba y, minutos después, los paramédicos del ERUM confirmaron que había muerto.

Los hechos ocurrieron, ayer a las 6:45 horas, el conductor de un Nissan Rogue se detuvo tras el impacto y enseguida llamó a los ser-

vicios de emergencia, mientras una ciclista y otro conductor de moto se detuvieron para auxiliar a la pareja que azotó junto al camellón.

Las versiones de ambos conductores coincidieron en que Roberto circulaba por carriles centrales y rebasaba en medio de las filas de coches.

Sin embargo, durante la maniobra chocó con el Nissan Rogue y por eso perdió el control. Incluso, la llanta del automóvil se rasgó tras el golpe y se ponchó.

Se trata de la primer muerte vial que se registra en los servicios de mototaxi, los cuales comenzaron a ser ofrecidos por aplicaciones desde el año pasado, pese a estar prohibidos por el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Horas después del siniestro, la Secretaría de Movilidad de la CD-MX aseguró que iniciará acciones legales en contra de las empresas que ofrecen estos servicios.

CON INFORMACIÓN
DE ERNESTO JIMÉNEZ



MUERE PASAJERA DE MOTOTAXI

MALDITA PRISA

Ya lo habíamos dicho con mucha oportunidad desde hace varias semanas, era fundamental que este servicio suspendiera sus actividades de inmediato.

Laura Ballesteros diputada de MC



La pasajera, de unos 47 años, no portaba el casco reglamentario.



El accidente ocurrió en Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina.

Victor Sánchez



REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras que en mayo de este año los trabajadores sindicalizados aseguraban que la designación de Adrián Rubalcava al frente del Metro, era un pago de cuota política, dos meses después el expriísta, quien es el actual director del STC y Fernando Espino Arévalo, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del organismo, se comprometieron a trabajar

EN MAYO OPINABAN LO CONTRARIO

Se vende sindicato del Metro a Rubalcava

EQUIPO



Decidieron la importancia de trabajar de forma conjunta

juntos. En el marco de ceremonia de entrega de reconocimientos a trabajadores, el ingeniero Fernando Espino resaltó que, en días pasados, el consejo general de delegados del gremio sindical dio apoyo total a la gestión de Rubalcava, y manifestó su entusiasmo para presentar oportunamente al Gobier-

no de la Ciudad de México, un planteamiento de trabajo que permita mejorar las instalaciones fijas y los trenes.

Ahora el titular del STC-Metro, Adrián Rubalcava, resaltó la labor de los trabajadores del Metro, quienes puntualmente cumplen con la labor de movilizar a los usuarios, día tras día.



Restringen aparcar en calle sin señalización

IVÁN SOSA

Una parte de la Avenida Álvaro Obregón, en la Colonia Roma, que era utilizada desde hace varios años para estacionar vehículos, ahora se encuentra restringida.

Desde el lunes agentes de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en bicicletas, motocicletas y patrullas realizan recorridos para pedir a los automovilistas no aparcar, sin embargo, en el lugar no existe señalización sobre esta prohibición.

"No pusieron discos para señalar que está prohibido estacionarse, en los clientes causa confusión, nos preguntan dónde estacionarse, de un lado hay parquímetros y en otro franeleros", comentó la gerente de un restaurante, Adriana Oidor.

El estacionamiento fue restringido en la acera sur de Álvaro Obregón, en tanto que está permitido en el lado norte, en donde operan los parquímetros.

Frente a esta situación, empleados de negocios, vecinos y conductores pidieron a los agentes les explicaran cuáles son las nuevas disposiciones.

"Álvaro Obregón es una vía primaria, sólo para la circulación de vehículos. No se permite el estacionamiento, ni siquiera en sábados y domingos, en las 24 horas del día no se puede estacionar", expuso la oficial Arellano.

Esta instrucción aplica tanto para autos como para motocicletas.

"Si está el chofer se le pide que circule, si no está se le aplica una infracción y si tiene placa de otro estado se le quita, tiene que recogerla con la multa pagada", apuntó.



SIN AVISO PREVIO. Agentes de Tránsito recorren la vía para apercibir a los automovilistas que ocupan uno de los carriles de la Avenida para estacionarse.



■ Si las oficiales encuentran un vehículo estacionado pueden imponerle sanciones, como el retiro de placas.

La vecina Leticia Castro comentó que el lunes, a las 7:00 horas, los agentes de Tránsito comenzaron a recorrer el tramo sur.

"En 40 años que tengo aquí siempre hubo estacionamiento. Hace muchos años

hicieron una votación, del lado norte estuvieron a favor de poner los parquímetros y de este lado no hay, pero sí hay muchas personas que apartan lugares y a ellos hay que pagarles", indicó.

En 2020, la Secretaría

Adriana Oidor,
gerente de restaurante

■ No pusieron discos para señalar que está prohibido estacionarse, (...) causa confusión (...). De un lado hay parquímetros y en otro franeleros".

de Movilidad (Semoví) construyó una ciclovía adjunta a la banqueta, en tanto que los autos se estacionaban a un lado.

"Álvaro Obregón quedó diseñada desde entonces para compartir el espacio entre los ciclistas y los autos, con el modelo Nueva York, ahora quitan ese concepto sin explicaciones", cuestionó el representante de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.



Afectará a más 3 millones de personas

POR LAS REMODELACIONES

Suspenderá Tren Ligero sus servicios

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

FECHA

CIUDAD DE MÉXICO. El Sistema de Transportes Eléctricos (STE) anunció el cierre parcial del Tren Ligero para obras de remodelación en la terminal Taxqueña, las cuales buscarán adecuar una plataforma para llegada y salida de trenes, así como cambio de vías; sin embargo, el cierre afectará a un promedio de 3 millones 051 mil 888 pasajeros que usan el transporte mensualmente.

· Cerrará sus operaciones por más de un mes del tramo entre Taxqueña y Nezahualpilli a partir del 28 de julio

A partir del 28 de julio, el tramo entre Taxqueña y Nezahualpilli dejará de operar durante más de un mes, y aunque se ha prometido un servicio de apoyo gratuito mediante unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), la experiencia reciente con cierres similares en otros sistemas de transporte ha dejado clara la insuficiencia de esta medida.

Casos como la Línea 1 del Metro o la Línea 3 del Cablebús han evidenciado que los servicios de apoyo no logran igualar la capacidad ni la frecuencia del transporte suspendido, lo cual provoca saturación, retrasos y una movilidad que se vuelve muy problemática para miles de personas que dependen diariamente de estos sistemas.

La terminal de Taxqueña es un punto vital por su conexión con el CETRAM y la Línea 2 del Metro, por lo que su cierre tendrá un impacto importante para quienes se transportan desde Xochimilco. Las estaciones Nezahualpilli, Xotepingo, La Virgen, Ciudad Jardín y Las Torres también sufrirán afectaciones.

6.5

millones de personas recibe anualmente la estación Taxqueña del Tren Ligero



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/2025**



Corresponsal SSC

ARDE PUESTO EN CETRAM

Un puesto semifijo ubicado frente al Andén N del Centro de Transferencia Modal Taxqueña (Cetram) se incendió y dejó daños materiales. La SSC informó que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial ayudaron a sofocar las llamas con extintores y cubetas con agua, además de apoyar a Bomberos. **Staff**



XOCHIMILCO

17 PASAJEROS HERIDOS

Un camión de la Ruta 93, presuntamente a exceso de velocidad, volcó en Carretera a Santa Cecilia y Tepozanes, lo que dejó nueve mujeres y ocho hombres con lesiones, reportó la Secretaría de Movilidad. El conductor fue detenido por pobladores y luego por la autoridad.

— De la Redacción

Foto: Especial



Línea 13

EL RIESGOSOS SISTEMA DE TRANSPORTE DE CDMX

• Muchos aspectos de los servicios de transporte público en la capital del país no están regulados y cuando sucede una desgracia es cuando entonces se dice que van a entrar a normarlos. Así pasa con el lamentable deceso de una usuaria del servicio de moto transporte de Di Di, que ayer derrapó sobre Reforma y perdió la vida. La respuesta de la Secretaría de Movilidad es que se va a revisar si la prestación del servicio se encontraba en regla. Pero por qué no lo hicieron antes y no verificaron que este tipo de traslados no representen un riesgo hoy ya vimos que sí. Pero no sólo es lo sucedido en Reforma, sino también la volcadura de una camioneta de transporte público en la alcaldía de Xochimilco, que volcó y dejó varios lesionados. Tanto públicos como privados, los servicios son un verdadero riesgo.

PREOCUPADOS POR LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

• En las áreas de seguridad del gobierno capitalino esperan con cierta preocupación la encuesta sobre percepción en seguridad que hoy presenta el Inegi. Lo que comentan es que las cosas en esta materia no le están yendo bien a la administración capitalina, es por ello que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha insistido en trabajar sobre el tema de la inseguridad con la incorporación de nuevas patrullas y capacitación a sus elementos. Esta situación pasa por las 16 alcaldías donde las gobernadas por Morena, las cosas no andan nada bien, como es el caso de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y hasta Venustiano Carranza. En el caso de las demarcaciones de la oposición, las cosas no pintan del todo bien y parece que pueden perder algunos puntos en la percepción de inseguridad.

POR FIN, PAN SALE EN DEFENSA DE UN ALCALDE DE OPOSICIÓN

• Aunque tarde, pero la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México salió en defensa de la alcaldesa Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el conflicto que sostiene con las administraciones locales y federales por el retiro de las estatuas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro** de un parque en la colonia Tabacalera. La diputada de Acción Nacional, **Liz Salgado**, señaló que la decisión tomada por la alcaldesa fue en respuesta a denuncias vecinales y en apego a la legalidad. Aunque tibia la defensa, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc está más que echada para adelante.



EL CABALLITO

Día negro para la movilidad en la CDMX

:::: Ayer se vivieron varios accidentes de tránsito que provocaron la muerte de dos personas, lo que vuelve a poner en el centro el tema de la seguridad vial. Nos comentan que primero se trató de



Héctor Ulises García Nieto

una pasajera que perdió la vida luego de que el conductor de una motocicleta de aplicación —es decir, que se renta y no está regulada por la Secretaría de Movilidad (Semovi)— chocara en Reforma; otra mujer perdió la vida en la alcaldía Tlalpan cuando iba a bordo de una moto y un microbús se le impactó. Más tarde, en Xochimilco, otro accidente de un camión de

transporte público dejó 17 lesionados. La Semovi, cuyo titular es **Héctor Ulises García Nieto**, deberá volver a poner los ojos en el tema para reforzar las acciones de la seguridad vial en la CDMX.

Más agua para Tlalpan

:::: Nos comentan que, en un par de semanas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, cuyo titular es **José Mario Esparza**,



José Mario Esparza

arrancará un proyecto de obras hidráulicas en calzada de Tlalpan para conectar pozos con las zonas de Tlalpan Centro, Ejidos de San Pedro Mártir y los pueblos de San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec. Al respecto, la alcaldesa, la morenista **Gabriela Osorio**, destacó la importancia de que los vecinos estén enterados, ya que esta obra va a beneficiar muchísimo el suministro y la presión del agua.

Negociaciones que avanzan en la UAEMéx

:::: Nos afirman que **Patricia Zarza Delgado**, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), tiene buenas noticias y es que, tras una tormenta de reclamos, protestas y la toma de edificios, lograron que los universitarios entregaran cuatro de los inmuebles localizados en Chimalhuacán, Texcoco, Acolman y Tianguistengo. Con ello, nos dicen, llega con el pie derecho y logra la confianza con las organizaciones estudiantiles. Ahora, nos aseveran, a re-



Patricia Zarza

tomar una normalidad, pues el tiempo apremia y si bien por ahora hay un periodo vacacional, llegará el momento de ocupar las aulas y las unidades académicas.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



Esconde resultados, señaló el legislador

ACUSAN DESDE EL CONGRESO

Esconde Morena el fracaso del bachetón: PAN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Acción Nacional en el Congreso de la CDMX acusó que mientras las calles de la capital siguen llenas de baches, Morena eligió cerrar filas y negar el acceso a la información sobre el programa "Bachetón", impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El Diputado local Andrés

180

mil baches se prometían tapar con una inversión cercana a 190 mdp

MORENA

Sánchez presentó una propuesta para exigir un informe detallado sobre la implementación del programa "Transformando la Capital 2025", que prometía tapar más de 180 mil baches con una inversión cercana a 190 millones de pesos. La mayoría de Morena la rechazó sin argumentos.

El programa se financió con recursos del capítulo 4000, no hay datos claros de la selección ni capacitación de más de mil 300 "facilitadores" contratados. Se señaló que las labores técnicas se dejaron en manos de perfiles sin certeza profesional, sin controles, ni transparencia; por lo que Sánchez advirtió que no se puede seguir pretendiendo resolver todo con programas sociales, cuando hay áreas como la obra pública que requieren planeación, experiencia y criterios técnicos claros. El diputado panista concluyó que fue un programa improvisado.



"Después de gastar millones, la ciudad sigue igual. Morena no quiere rendir cuentas" Andrés Sánchez diputado panista

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

24/07/25

Página: **8** Sección: Fecha:

Descarta Gobierno capitalino congelar el precio de rentas

El director general de Ordenamiento Territorial, Raúl Espinosa, explicó que se busca frenar el desplazamiento involuntario de los habitantes y comerciantes de sus colonias y barrios originarios; además, manifestó que la gentrificación es un fenómeno multifactorial que tiene diversas causas que deben ser atendidas **CDMX P. 8**



FOROS CONTRA LA GENTRIFICACIÓN RECOPILAN LAS PROBLEMÁTICAS

REGULAR Y NO CONGELAR RENTAS, META DEL GOBIERNO CAPITALINO

Aclaración. Vecinos de la colonia Roma no están en contra de las plataformas de alquiler, pero piden frenar abusos de las inmobiliarias

ÁNGEL ORTIZ

Con la puesta en marcha del Bando 1 y la iniciativa de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, el Gobierno de la Ciudad de México no busca implementar una política del congelamiento de los alquileres de inmuebles, aclaró Raúl Espinosa, director general de Ordenamiento Territorial.

El funcionario del Gobierno capitalino explicó que los objetivos de estas medidas son frenar el fenómeno de los desplazamientos involuntarios de las habitantes y comerciantes de sus colonias y barrios originarios.

Espinosa reconoció que el fenómeno de la gentrificación es complejo, ya que en la capital del país se cayó la oferta de vivienda, son complicadas las posibilidades para que las personas puedan rentar en condiciones accesibles o adquieran inmuebles.

Se trata de un fenómeno multifactorial en el cual existen diversas causas que deben ser atendidas, entre ellas, la creación de la vivienda social y la facilidad de tener rentas controladas y asequibles, en las que diversos sectores como las madres

La gentrificación es un problema multifactorial. No hay que satanizar la palabra gentrificación, ni consagrarla como una única solución"

RAÚL ESPINOSA
Director General de Ordenamiento Territorial

Cuauhtémoc, advirtió que no están en contra de las plataformas, sino de las grandes inmo-

CASO. Vecinos de la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, dijeron que el edificio de Morelia 59, es un ejemplo de la especulación inmobiliaria.

solteras o los jóvenes puedan tener acceso a un inmueble.

Durante los foros contra la gentrificación, organizados por el Congreso de la Ciudad de México, Espinosa aseguró que no quedará ningún tema sin ser tratado, lo cual incluye el caso de los alquileres temporales como es el Airbnb.

Roberto López, vecino de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, advirtió que no están en contra de las plataformas, sino de las grandes inmo-

biliarias que adquieren predios y luego los transforman en lugares de alquiler, pero en ello desplazan a las familias y los comercios originarios.

Reveló que en los últimos ocho años, en esa colonia se dio la desaparición de 300 comercios y negocios desplazados; las grandes corporaciones han adquirido predios donde construyen departamentos cuyas rentas alcanzan los 50 mil pesos mensuales.

Un claro ejemplo, son los edificios ubicados en las calles de Morelia y Guanajuato en donde las familias fueron desplazadas

para hacer de los lugares departamentos de alquiler temporal.

Rocío Lomberra, coordinadora general de Asuntos Internacionales del Gobierno capitalino e integrante de una organización civil, se refirió al aspecto global y más nocivo de la gentrificación: "la especulación inmobiliaria se maneja con activos en la bolsa. Detrás de las aplicaciones hay grandes corporaciones y por eso debemos generar un mecanismo de registro general de todos los espacios habitables disponibles, que todas las plataformas registren".

CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS



En menos de una década, vecinos de la colonia Roma han contabilizado el desplazamiento involuntario de 300 negocios locales



El Programa de Arraigo GCDMX estabilizará los pagos de rentas, para que habitantes originarios y establecimientos mercantiles no abandonen sus zonas





Insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado. Cuartoscuro

EXHORTA CLARA BRUGADA A A RESTITUIR ESCULTURAS

Pidió a la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, exhortó públicamente a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente y restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara, que fueron retiradas hace unos días de la colonia Tabacalera sin autorización oficial.

Durante la conferencia del pueblo, donde acompañó a la presidenta en la cancelación del timbre postal por los 700 años de México-Tenochtitlan, señaló que las alcaldías no tienen atribuciones para disponer del patrimonio cultural de la ciudad. "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas o con ninguna propiedad del gobierno", puntualizó.

Indicó que el retiro de las esculturas se realizó sin solicitar permiso al Comité de Monumentos, órgano dependiente de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Este proceder, afirmó, fue incorrecto desde el inicio y representa una intromisión en atribuciones que no corresponden a las alcaldías.

Brugada insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado por decisiones individuales. "Lo importante es que ningún alcalde o alcaldesa, puede tomar una decisión personal en relación con el patrimonio público. Creo que eso es lo que debe quedar muy claro. Y por eso es que estamos pidiendo que ya se recuperen estas esculturas y que podamos darle una salida cultural, como la gente espera". ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **10** Sección: Fecha: **24/07/2025**

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Exhortan a respetar la normatividad capitalina

El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de

México (Comaep) abordó en su Vigésima Segunda Sesión Ordinaria el retiro del Monumento *Encuentro*, ubicado en el Jardín Tabacalera, realizado de manera irregular por parte de la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante la sesión, los integrantes del Comité acordaron por unanimidad emitir un

exhorto a la alcaldía para que lleve a cabo el procedimiento correspondiente conforme al marco jurídico vigente, en relación con la permanencia, retiro o reubicación del monumento, que representa a las figuras de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara. **Aurelio Sánchez**



CIUDAD DE MÉXICO

Se proyecta menos fecundidad y aumento del envejecimiento



IGNACIO HUITZIL

La reducción de fecundidad y el proceso de envejecimiento poblacional se traducen en otra tendencia demográfica relativa a la composición de los hogares

En la sociedad se registra una sobremortalidad masculina, mientras que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida

HILDA ESCALONA

Mujeres solas al frente del hogar requerirán cuidados, pues tienen más expectativa de vida, indica el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial

La reducción en la fecundidad y el envejecimiento poblacional en la Ciudad de México son dos dinámicas demográficas que deben ser tomadas en cuenta para establecer las líneas estratégicas y las metas para un desarrollo igualitario que busquen el bienestar y la inclusión, se indica en el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la capital del país.

Las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2018) muestran que en el año 2000, el promedio de hijos por mujer al final de su vida reproductiva fue de 1.81 (menor que el valor de la tasa de

reemplazo que es de 21 hijos por mujer); en 2010, de 1.65; en 2015, de 1.52, y en 2030 alcanzaría un valor de 1.41 hijos por mujer.

Las proyecciones de población de Conapo estimaron que en 2015 la población menor a un año era de 144,476 infantes, y en 2030 podría ser de 84,771 infantes. Ello significa que entre 2015 y 2030 la población menor de un año se habrá reducido 26 por ciento.

La segunda dinámica demográfica ligada a la reducción en la fecundidad es el envejecimiento poblacional, lo cual se debe al decreciente peso relativo de la población menor de 15 años y al incremento del peso relativo de adultos mayores.

En 2010 (Inegi, 2010), el peso relativo de la población menor de 15 años era de 21.9 por ciento. El último censo reporta que en 2020 este grupo poblacional representaba 17.9 por ciento del total de la población y, de acuerdo con las proyecciones de población del Conapo, en 2030

se espera haya reducido a 15.3 por ciento.

En contraparte, la población de adultos mayores ha ido incrementando su peso relativo, de forma tal que en 2030 (Conapo) se espera que ese grupo poblacional tenga el mismo peso que los menores de 15 años.

En 2010 (Inegi, 2010), la población de 65 años y más representaba 7.8 por ciento de la población capitalina; en 2020, 11.1 por ciento y en 2030 podría representar 15.4 por ciento (Conapo).

Entre 2020 y 2030, esta tendencia al envejecimiento se confirma para todas las alcaldías de la capital, pues se aprecia que el peso relativo de la población entre 0-14 años se reduce y, al contrario, aumenta el número de alcaldías con mayor peso relativo de adultos mayores.

La reducción de fecundidad y el proceso de envejecimiento poblacional se traducen en otra tendencia demográfica relativa a la composición de los hogares. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (Inegi, 2017), mientras que el prome-

dio nacional de hogares unipersonales en el país es de 10.9 por ciento, en la CdMx ascendía a 15.31 por ciento en 2017.

De los 2.7 millones de hogares estimados en ese año, 415,558 estaban integrados por una sola persona. Es importante subrayar que 51.9 por ciento eran hogares unipersonales de mujeres, frente a 48.1 por ciento de hogares unipersonales de hombres.

Dada la sobremortalidad masculina que se registra en la CdMx, al igual que a nivel nacional, y que se refleja en la mayor esperanza de vida de las mujeres frente a la de los hombres, 79.48 contra 76.6 en 2020 (Conapo, 2018), la tendencia más probable es que la proporción de hogares unipersonales siga aumentando, así como la de las mujeres solas (en 2030 se espera que las mujeres vivan un promedio de 80.75 años y los hombres 77.84 años) (Conapo, 2018).

El Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México indica que el proceso de envejecimiento y el aumento en el número de hogares unipersonales con jefatura femenina requerirá de mecanismos amplios e incluyentes en materia de cuidados.

Adicionalmente, la infraestructura, la vivienda, los espacios públicos, la movilidad y, en general las condiciones urbanas, deberán adaptarse para facilitar la vida de los adultos mayores, en particular para las mujeres, que tienden a tener una mayor de vida.

La economía urbana y la hacienda pública deberán ser suficientemente prósperas para garantizar programas de aseguramiento social y servicios adecuados para esta población.

Aunado a lo anterior, dadas las desigualdades persistentes entre los niveles salariales registrados para mujeres y hombres, además de las menores oportunidades de acceso a empleos bien remunerados para ellas, se hace notorio que el crecimiento del número y porcentaje de hogares con jefatura femenina y la presencia de niños puede traducirse en mayor riesgo de pobreza, producto de un sistema en el que prevalecen las ventajas para los hombres.



CIRCUITO INTERIOR

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción (dentro del mismo **Gobierno**), pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conservación Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado —irónicamente— una forma de (desplazamiento).

CUENTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?



línea10

DEMIS FUENTES

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SOLO falta transmitir esta convicción dentro del mismo **Gobierno**, pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conserva-

ción Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado — irónicamente— una forma de desplazamiento!

CUELTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?

demisfuentes@reforma.com

SECRETARÍA DE SALUD



Hace años que el derecho a la ciudad dejó de ser un tema urbanístico para convertirse en una bandera política, social y humana. Porque el acceso a la ciudad no es únicamente la posibilidad de habitarla, sino de vivirla con dignidad: moverse en ella sin miedo, trabajar sin recorrer largas horas hasta el destino, acceder a servicios básicos sin mendigarlos, caminar sin ser molestado y habitar sin ser desahuciado por el mercado.

Pero la Ciudad de México, con toda su riqueza cultural, histórica y simbólica, aún tiene un desafío: es profundamente desigual, no sólo en términos de ingresos, sino también en términos de acceso al bienestar urbano.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022) del Inegi, el ingreso corriente promedio por hogar en la CDMX es de 26 mil pesos mensuales. Pero esa cifra promedio oculta diferencias abismales entre alcaldías, pues mientras en algunas, como Benito Juárez, el ingreso por hogar supera los 50 mil pesos al mes, en otras, como Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, ronda apenas los 15 mil o menos.

A eso se suma que la mitad de la población capitalina vive con menos de ocho mil 500 pesos mensuales por persona, con base en estimaciones de BBVA Research y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Dicho nivel de ingreso limita seriamente el acceso a una vivienda digna, alimentación adecuada, salud preventiva e, incluso, a la conectividad digital, especialmente si consideramos que el costo promedio de la canasta básica urbana supera los tres mil pesos por persona al mes (Coneval, 2024).

Y esa desigualdad impacta todos los días en el acceso al bienestar urbano. La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona

La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona la vida cotidiana de millones de capitalinos.

la vida cotidiana de millones de capitalinos. Por ejemplo, de acuerdo con el Índice de Bienestar Urbano (IBU) del Imco (2022), existe una gran desigualdad en las condiciones de vida de quienes viven en alcaldías centrales y periféricas. Mientras alcaldías como Coyoacán y Miguel Hidalgo cuentan con un IBU superior a 70 puntos, de 100, otras como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa apenas alcanzan 40 puntos o menos.

En zonas como Milpa Alta, sólo 45% de las viviendas cuenta con acceso a internet, frente a 89% en Benito Juárez. Asimismo, zonas de alta marginación cuentan con me-

nos de un médico por cada mil habitantes, mientras que las de mayor desarrollo tienen más de tres por cada mil personas. El acceso a transporte formal es igualmente desigual: Iztapalapa, donde habita 20% de la población de la ciudad, sólo recibe 6% de la inversión en transporte estructurado.

Incluso, estudios del Observatorio de Salud de la CDMX (Sedesa, 2022) muestran que la esperanza de vida en alcaldías del sur-oriente es hasta siete años menor que en las del centro-poniente. Es decir, que el lugar donde se nace abre o cierra ciertas oportunidades y también determina la expectativa de vida.

De modo que estas diferencias estructurales, además de ser reflejo de cómo se ha invertido o dejado de invertir en ciertos territorios son, además, una forma silenciosa de exclusión.

Como integrante del Congreso de la Ciudad de México, reconozco que tenemos una deuda pendiente: garantizar que la ciudad sea vivible para todas las personas, no sólo para quienes pueden pagarla. Esto implica reforzar las políticas de vivienda, de desarrollo urbano, de uso de suelo y de inversión pública, para seguir impulsando el tránsito de una ciudad fragmentada a una ciudad tejida.

SECRETARÍA DE VIVIENDA



MOVIMIENTO NUEVA AZTLÁN

Alertan sobre impacto de gentrificación en las familias vulnerables de la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Anuncia la realización del Primer Encuentro contra la Gentrificación, el 2 de agosto en el Parque Lázaro Cárdenas, en Cuauhtémoc

La presidenta de la Asociación Civil Movimiento Nueva Aztlán, Rita Cecilia Contreras Ocampo, expresó su preocupación por el acelerado proceso de gentrificación en la Ciudad de México, fenómeno que, advirtió, no sólo provoca el desplazamiento de familias de escasos recursos a la periferia, sino que también encarece las rentas, dificulta el acceso a una vivienda digna y agrava el alza en los precios de la canasta básica alimentaria.

"La gentrificación no es sólo un



SERGIO VÁZQUEZ

Hacen un llamado a las autoridades capitalinas a combatir la gentrificación y tomar medidas efectivas para controlar la inflación y proteger la economía popular

problema de vivienda; también afecta directamente la economía familiar. La inflación en la canasta básica es un golpe cruel para quienes ya están luchando por llegar a fin de mes", subrayó la dirigente social.

Contreras Ocampo anunció la realización del Primer Encuentro contra la Gentrificación, a celebrarse el próximo 2 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, en el Parque Lázaro Cárdenas, ubicado en Eje Central No. 26, esquina con Doctor Erazo, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. Invitó a la ciudadanía a participar en este espacio de reflexión y denuncia.

"Es inaceptable que, mientras algunos disfrutan de lujosos desarrollos inmobiliarios construidos en nuestros barrios, como las colonias Doctores, Buenos Aires, Esperanza, Tránsito, Obrera, Guerrero y Morelos, otras familias se vean obligadas a desplazarse, no sólo a la periferia, sino incluso a otros estados de la República", aseve-

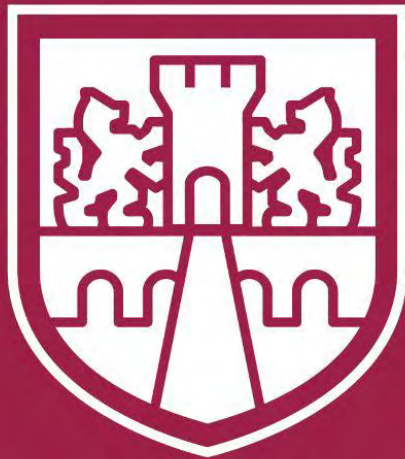
ró la también presidenta del PRD en Cuauhtémoc.

Agregó que el encarecimiento de la vivienda impacta directamente en el costo de productos básicos, como huevos, tortillas, leche, pan, verduras y pollo, dificultando el acceso a una alimentación adecuada para las familias de bajos ingresos.

Ante esta situación, hizo un llamado a las autoridades capitalinas a combatir la gentrificación y tomar medidas efectivas para controlar la inflación y proteger la economía popular. "No podemos permitir que la especulación y la codicia de unos pocos determinen la vida de miles de personas. Es momento de actuar con justicia y equidad", afirmó.

Asimismo, exhortó al Gobierno de la Ciudad y al Congreso local a impulsar una agenda de vivienda digna y asequible, que contemple mecanismos urgentes para garantizar el derecho a una casa propia.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



#IECM

REGISTRAN 13 MIL PROYECTOS

●
CHILANGOS
ELEGIRÁN LAS
PROPUESTAS

Los habitantes de las 16 alcaldías votarán entre 13 mil proyectos que buscan mejorar espacios públicos en sus colonias y en las unidades habitacionales, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El organismo capitalino detalló que de acuerdo con el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo, cuatro mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las Unidades Territoriales; cuatro mil 445, a obras; tres mil 976, a equipamiento e infraestructura urbana; dos mil 268, a servicios; 588, a actividades deportivas; 728, a actividades recreativas, y 339, a actividades culturales.

El IECM expuso que las propuestas que participarán en la Consulta del mes de agosto fueron presentadas por vecinas, vecinos y habitantes de la ciudad. **FERNANDA GARCÍA**



● **MEJORAS.** La elección es el 17 de agosto.



34.5 POR CIENTO DE LAS INICIATIVAS ABORDAN ESTE RUBRO

Espacio público, foco de Presupuesto Participativo

Evaluación. Álvaro Obregón y Coyoacán registraron el mayor número de proyectos dictaminados como viables

Mejorar espacios públicos de las colonias y Unidades Habitacionales de las 16 alcaldías es la temática principal de la mayoría de las más de 13 mil iniciativas registradas para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 y que tendrá lugar el próximo 17 de agosto, detalló el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El órgano indicó que, conforme al Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (Siproe), 4 mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las Unidades Territoriales; 4 mil 445, a obras; 3 mil 976, a equipamiento e infraestructura urbana; 2 mil 268, a servicios; 588, a actividades deportivas; 728, a actividades recreativas, y 339 a actividades culturales.

En las Unidades Habitacionales, mil 433 de las propuestas buscan mejorar los espacios de uso común; mil 108, están destinadas a mantenimiento; 865, a reparación de bienes de uso común; 815, a obras; 403, a servicios; 199, a actividades deportivas; 237, a actividades recreativas, y 86 a actividades culturales.

Las propuestas que formarán parte del ejercicio participativo del próximo mes fueron presentadas por habitantes de la Ciudad de México, así como ciudadanía originaria de la capital residente en el extranjero, además de niñas, niños, personas en prisión preventiva o en estado de postración.

Para determinar la viabilidad de las propuestas, los Organismos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA), evaluaron cada uno de los proyectos y determinaron que 13 mil 356 cumplían con los requisi-



5 mil 146

propuestas buscan mejorar las Unidades Habitacionales en materia de mantenimiento, reparaciones, áreas comunes y actividades

3

demarcaciones tuvieron el menor número de proyectos dictaminados como viables: Milpa Alta, Iztacalco y Xochimilco, señala el instituto

VOTO. En la jornada ordinaria, el 17 de agosto, y en la anticipada, del 4 al 17 de ese mes, la ciudadanía podrá elegir entre 13 mil 356 proyectos para mejorar sus comunidades.

to; y Venustiana Carranza, con 75.24 por ciento.

Los siguientes en la lista: Gustavo A. Madero, que alcanzó el 72.97 por ciento; Cuauhtémoc, 65.89 por ciento; en Miguel Hidalgo, 62.90 por ciento; Benito Juárez, con el 61.02 por ciento; Tlalpan, 59.98 por ciento; Tláhuac, 57.02 por ciento; Iztapalapa, 52.53 por ciento y Azcapotzalco, 50.99 por ciento.

En tanto, las alcaldías con menor número de iniciativas avaladas son: Cuajimalpa, con 45.61 por ciento; Magdalena Contreras obtuvo 42.40 por ciento; Xochimilco, el 39.88 por ciento; Iztacalco, 38.49 por ciento y Milpa Alta, con sólo el 6.45 por ciento.

Por otro lado, el Instituto Nacional Electoral entregó al IECM las Listas Nominales que serán utilizadas para el periodo de opinión anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo para personas en estado de postración y prisión preventiva, del 4 al 14 de agosto. /24HORAS

tos y eran opción para que los colonos pudieran elegirlos en la Consulta de Presupuesto Participativo.

De acuerdo con el Instituto Electoral local, la alcaldía que registró el mayor número de proyectos dictaminados como viables fue Álvaro Obregón, con 77.43 por ciento; seguido de Coyoacán, que tuvo 77.28 por cien-



Exhiben las omisiones en la elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) evidenció la laguna que dejó el Congreso local al no pedir como requisito de idoneidad que los candidatos a magistrados en Justicia para Adolescentes demuestren que son especialistas.

La entonces aspirante, Norma Turrubiates, pidió que se revoque la constancia de mayoría que entregó el Instituto Electoral de la Capital (IECM) a Dennia Aline Trejo como magistrada electa en la materia, del Poder Judicial local.

Trejo fue la contendiente que más obtuvo votos para ese cargo por el Distrito 11, con 24 mil 461 sufragios.

Turrubiates, quien no resultó electa tras haber sido la segunda candidata más votada por ese Distrito, denunció en una controversia que Trejo no cumple con un requisito que establece la Constitución federal.

Este señala que los tribunales de justicia en la materia deben estar conformados por especialistas.

La quejosa cuestionó que el IECM debió haber revisado que los contendientes tuvieran una experiencia profesional mínima de cinco años en el rubro.

En su análisis, el Tribunal recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó que la especialización para ejercer cargos públicos debe ser demostrada.

Lo cual puede ser me-

dian te un certificado expedido por una institución educativa o en la práctica profesional en un plazo razonable prolongado.

"Esta especialización (...) constituye un requisito habilitante, sin el cual no es posible aspirar ni ejercer válidamente funciones dentro del referido sistema", se lee en la resolución del TECDMX.

Sin embargo, subrayó que los comités de evaluación de los candidatos a jueces y magistrados tuvieron facultades discrecionales y establecieron como única limitante que no se podían exigir requisitos adicionales a los que marca la Constitución.

El Tribunal Electoral expuso que no puede tener injerencia en aspectos técnicos de los comités de la CDMX.

Por ello, calificó como infundado el reclamo de la quejosa, pero vinculó a Donceles para que discuta y apruebe que en la convocatoria para la siguiente elección judicial se exija que los candidatos demuestren ser especialistas.

"De manera particular para aquellas que aspiren a integrar una carga en materia de justicia para adolescentes, se agregue de forma expresa como requisito de elegibilidad, acreditar formación especializada en dicha materia", señaló en el expediente TECDMX-JEL-161/2025.

Subrayó que los comités de evaluación tuvieron la competencia exclusiva de revisar los requisitos de idoneidad y documentos como los son títulos de licenciatura, cédula profesional o historial académico.

Resolución del TECDMX

/// Esta especialización (en Justicia para Adolescentes) (...) constituye un requisito habilitante, sin el cual no es posible aspirar ni ejercer válidamente funciones dentro del referido sistema".



Destaca Mauricio Tabe reconocimiento del Info

Redacción

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, destacó que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) reconoció a su administración por garantizar la protección de datos personales de quienes hacen un trámite.

El funcionario local reconoció y agradeció a su equipo de trabajo en la alcaldía por hacer ésta más transparente y salvaguardar a la sociedad.

"Y ahora nos entregaron este reconocimiento por innovar en el desarrollo de un sistema para proteger los datos personales y que esté resguardada tu identi-

dad y por eso es que presumo al equipo, porque en el Bastión de la Libertad nos tomamos muy en serio el respeto a los derechos y el cuidado de la identidad de nuestras vecinas y vecinos", indicó.

De acuerdo con Info CDMX, la alcaldía cumplió con el Programa Anual de Verificaciones 2024 con la innovación e implementación de un sistema de protección de datos personales mediante el cual se resguarda la identidad de la ciudadanía.

La autoridad informó que, en marzo de 2024, la Dirección de Datos Personales del Info CDMX inició las verificaciones de los sistemas de datos personales de todos los sujetos obligados de la capital y fue la alcaldía Miguel Hidalgo la primera en revisar.

La alcaldía que encabeza

86

Sistemas de datos personales fueron revisados por el Info CDMX



MAURICIO TABE, ayer, celebra el reconocimiento con su personal.

Tabe Echartea precisó que la inspección incluyó la revisión de los 86 sistemas de datos personales que la demarcación tiene en el Registro Electrónico de Sistema de Datos Personales del Info CDMX y terminó en tiempo y forma.

Debido a ello, el instituto de transparencia otorgó a la demarcación, el reconocimiento de mejores prácticas en la categoría de innovación al interior de la institución, con la implementación del nuevo sistema que facilitó la generación de todos los documentos que conllevan los sistemas de datos personales.



Encabeza la CDMX en casos de depresión

Alientan autocuidado

Piden especialistas reconocer síntomas para saber cuándo pedir apoyo experto

SELENE VELASCO

La CDMX es la entidad con más casos de depresión registrados oficialmente en lo que va de 2025.

De acuerdo con datos oficiales, en la Capital había 12 mil 824 registros hasta el 12 de julio, de los cuales el 73 por ciento —9 mil 427— fueron de mujeres.

La cifra total es menor, comparada con los 13 mil 173 casos registrados en el mismo periodo de 2024.

Las mujeres también fueron las que más diagnósticos tuvieron el año pasado, con una cantidad similar a la actual: 9 mil 518, equivalentes al 72 por ciento.

A la Capital del País le siguen el Estado de México, con 5 mil 834, y Jalisco, con 5 mil 359; en ambas entidades también más de tres cuartas partes son mujeres.

"No se trata de ningún ti-

¿Qué es el cuidado emocional?

- Reconocer emociones sin juzgarse.
- Poner límites saludables; saber decir "no", cuando algo sobrepasa.
- Buscar espacios de descanso emocional; tomar pausas, desconectarse de lo que abruma.
- Hablar sobre lo que se siente, sobre todo con un profesional.
- Ser compasivo consigo mismo; tratarse con amabilidad.
- Fomentar actividades que nutran emocionalmente, como meditar o caminar.

Según la OMS, son las acciones que las personas toman para cuidar de su bienestar emocional, incluyendo la gestión del estrés.



po de moda. La depresión, la ansiedad, son enfermedades por el deterioro de la salud mental. La depresión puede volverse crónica y derivar en otras enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes o hipertensión", dijo Jessica González, especialista de la Universidad La Salle en Salud.

La experta destacó que los diagnósticos tienen múltiples causas.

Inicialmente, la depresión puede derivar de la fal-

ta de autocuidado, cuyo día internacional se conmemora hoy. Afecta a jóvenes, adultos e incluso a niños.

Tras la crisis por la pandemia de Covid-19, en la CDMX se ha dado mayor visibilidad a la salud emocional y al autocuidado, añadió González, por lo que debe ser un estilo de vida permanente y de amor propio.

Los casos de depresión, abundó, se pueden prevenir. En caso de que ya se padez-

ca, deben vencerse estigmas para acceder a la atención médica adecuada y practicar a nivel individual, familiar y comunitario, actividades para mejorar la salud emocional.

"Si bien hay algunas causas fisiológicas, muchos de los casos que están siendo actualmente diagnosticados se deben a una cuestión multifactorial, que responden al estrés del día a día, al poco cuidado que le damos a esta reparación que deberíamos tener.

Jessica González,
especialista

/// No se trata de ningún tipo de moda. La depresión, la ansiedad, son enfermedades por el deterioro de la salud mental".

"El pobre apego a factores sociales, médicos, incluso físicos o recreativos que nos ayudan a mejorar y mantener un adecuado estilo de vida", añadió la especialista de la Universidad La Salle.

Capitalinas como Danaé, de la Alcaldía Coyoacán, ya buscan formas de autocuidarse, física y mentalmente, con actividades como paseos y de esparcimiento individual.

"Yo sufro de ansiedad, entonces, la lectura me sirve muchísimo para relajarme y es más como el medio artístico, porque me gusta mucho dibujar y todo el tiempo trato de estar activa del lado artístico", destacó la joven.



PRESENTAN PROPUESTA

Exigen armonizar la Ley de Movilidad en la CdMx



Presentaron una propuesta para armonizarla conforme a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, así como la de otras entidades federativas, como está previsto en la legislación desde 2022

GENOVEVA ORTIZ

Organizaciones civiles indicaron que existe un rezago legislativo, cuyo plazo venció en 2022 y demandan atender el problema de forma integral

En la Ciudad de México, cada día, un promedio de tres personas pierden la vida en siniestros de tránsito, denunciaron integrantes de las organizaciones Salud Justa y Bicitekas, A.C., al tiempo que pidieron que la Ley de Movilidad capitalina se homogeneizara en favor de proteger la integridad física y la vida de las personas.

Por ello, presentaron una propuesta para armonizarla conforme a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LG-MSV), así como la de otras entidades federativas, como está previsto en la legislación desde 2022.

"Desde noviembre de 2022, se venció el plazo para que el Congreso de la CdMx legisle para armonizar la Ley de Movilidad de 2014, ajustándola a lo establecido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Mientras tanto,

cada día un promedio de tres personas pierde la vida en siniestros de tránsito en nuestra ciudad.

"Es inaceptable que el Congreso de la CdMx siga retrasando el cumplimiento de esta obligación. Sabemos con certeza y evidencia científica qué medidas deben ser integradas en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para que se convierta en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de la CdMx", dijo Claudia Moreno, de Salud Justa México.

"La sociedad civil organizada presentamos (sic) el día de hoy esta iniciativa de ley, que ya contiene los 57 temas claves para lograr la armonización de la ley local con la ley general, en un esfuerzo por apoyar el proceso legislativo, para que la Ciudad de México concluya esta tarea sin retrocesos y con avances significativos para la garantía efectiva del derecho a la movilidad segura de todas las personas. ¡Armonicemos ya



La iniciativa retoma más de una década de trabajo de víctimas de siniestros

nuestra ley local para salvar vidas!", dijo Areli Carreón, de Bicitekas, A.C.

El proceso de armonización de leyes previene que existan omisiones, contra-

dicciones, redundancia, duplicidad en la asignación de responsabilidad o que se establezcan parámetros discordantes para el control del exceso de velocidad o de cantidad de alcoholemia tolerada para la conducción de vehículos, entre otros temas.

La iniciativa presentada es técnicamente robusta, legalmente fundada y socialmente impostergable. Retoma más de una década de trabajo de víctimas de siniestros viales, organizaciones ciudadanas y especialistas.

Se construyó con base en evidencia científica, estándares internacionales y en el enfoque de sistema seguro, promovido por la OMS, que exige a las autoridades diseñar entornos viales que prevengan muertes y lesiones graves, reconociendo que el error humano es inevitable, pero la tragedia no lo es.

Los ejes fundamentales de esta reforma son:

Armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Se adopta la estructura, definiciones y principios rectores de la ley como equidad, sostenibilidad, intermodalidad e inclusión, fortaleciendo así la coherencia normativa y la aplicación efectiva del derecho a la movilidad con seguridad vial.

Reconocimiento transversal del derecho a la movilidad con seguridad vial. Se prioriza la vida y la integridad de todas las personas, especialmente aquellas históricamente marginadas: niñas, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, ciclistas, peatonas y habitantes de la periferia.

Adición del artículo 239 Bis 4, que establece un paquete de medidas obligatorias para controlar los principales factores de riesgo: exceso de velocidad, conducción con alcohol, no uso de cinturón o casco, distracciones al volante y débil.

Fiscalización. Estas medidas están basadas en evidencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en compromisos internacionales asumidos por México.

Atención médica prehospitalaria. La iniciativa obliga a establecer un sistema de atención coordinado con tiempos de respuesta verificables, para reducir la letalidad en hechos de tránsito.

Regulación de autoescuelas y formación vial. Se establecen requisitos mínimos obligatorios, con planes de estudio homologados, evaluaciones prácticas y una política de tolerancia cero al alcohol para conductores noveles.

Establecer acciones de seguridad vehicular para la reducción de lesiones y muertes. Considerando que, en cada siniestro de tránsito siempre se encuentra involucrado un vehículo de motor, la iniciativa propone, entre otras medidas, diseñar e implementar una política integral de adquisición de flotillas públicas con vehículos de mayor seguridad, con la finalidad de garantizar la protección tanto de ocupantes, pero fundamentalmente de las personas usuarias vulnerables de la vía.



CLAUDIA MORENO
SALUD JUSTA MÉXICO

"Desde noviembre de 2022, se venció el plazo para que el Congreso de la CdMx legisle para armonizar la Ley de Movilidad de 2014, ajustándola a lo establecido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial"



SEÑALAN POCAS DENUNCIAS

Darán apoyo gratuito por accidentes viales

ARCHIVO GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA

DANA ESTRADA

Activistas y abogados se unen para ofrecer asesoría legal a víctimas y familias afectadas en la Metrópoli

Ante las pocas denuncias por accidentes viales en el Valle de México, activistas y abogados especializados en movilidad brindarán asesoría gratuita a familias afectadas, a través de un convenio entre la asociación Compensa A.C. y la alcaldesa de la bicicleta metropolitana, Wilma Parra.

Y es que, cada mes cuatro familias llegan a la organización, conformada por 10 abogados voluntarios, para buscar apoyo, cifra considerada menor en comparación con los miles de siniestros anuales ocurridos en la Metrópoli.

Tan sólo de enero de 2024 a junio de 2025, en el Estado de México se registraron dos mil 428 víctimas mortales en hechos de tránsito y 15 mil 920 lesionados, mientras que en la CdMx, se registraron mil 224 muertes y cinco mil 645 lesionados, según cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Las familias no tienen alcance a la justicia, no porque no existe la justicia o la ley, sino porque tienen miedo o no les gustan los procesos largos, para que haya una audiencia a otra pueden pasar meses porque tienen mucho trabajo, por eso la idea es ayudar y de apoyar, y



En el último año y medio, la CdMx y el Edomex acumulan tres mil 652 muertes viales

hacer sinergia con los activistas y ciclistas del Valle de México, para que veamos por los derechos de la movilidad", explicó Mauricio Santillán, miembro y vocero de la organización.

Las principales víctimas, dijo, son ciclistas y peatones, quienes resultan lesionados o hasta pierden la vida a manos de transportistas y conductores del sector privado y público. Ante este panorama, el convenio busca favorecer principalmente a los ciclistas del Valle de México, a través del primer contacto

con la actual alcaldesa de la bicicleta, quien tiene acercamiento con diversos colectivos y personas a favor de una movilidad segura y sustentable.

"Tenemos todo tipo de casos. Pero quienes predominan son transportistas, conductores en estado de embriaguez, en exceso de velocidad, pero si nos referimos a un segmento, son los transportista ya sea privado de carga y público que es transporte de pasajeros. Ese sería el segmento que está generando más violencia vial", recalcó Santillán.

Compensa A.C. asesora mensualmente a cuatro familias por accidentes viales en el Edomex y la Ciudad de México



En la Ciudad de México, la totalidad de las aguas se exporta hacia los distritos de riego en el norte de la ciudad y hacia Hidalgo: "casi toda el agua que desechamos de las metrópolis se va a la agricultura, y eso, si bien es una manera de reúso, no es suficiente."

"La industria debería reutilizarla, pero no lo hace, porque es muy barata; por tanto, el Estado debería encarecer y restringir las cantidades para fomentar su reúso", consideró Óscar Monroy Hermosillo, profesor distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Una parte del recurso que llega a la capital se destina para llenar los canales de Xochimilco y una menor parte se canaliza a Tláhuac.

Para ello se utiliza la planta de tratamiento de Cerro de la Estrella. "Xochimilco es una subcuenca de la que estamos extrayendo líquido de sus manantiales, y eso no debe continuar así", advirtió el investigador nacional emérito del SNII.

Sostuvo que el agua en México debería ser reutilizada, tal y como se hace en una economía circular, en lugar de basar su explotación en la extracción y agotamiento de los acuíferos o trasvases de cuencas, consideró.

Monroy Hermosillo resaltó que el reúso de líquidos residuales, ya sea para consumo humano o no, es una medida recomendada por organismos internacionales; según el Banco Mundial, invertir eficientemente en infraestructura de saneamiento es determinante para lograr beneficios de salud pública, mejorar el medio ambiente y la calidad de vida.

En su informe *Aguas Residuales, de Residuo a Recurso*, señaló que el tratamiento de estos desechos tiene un doble valor, pues además de utilidades medioambientales y para la salud puede favorecer a la economía al recuperarse en distintos sectores; por ejemplo, productos derivados como nutrientes y el biogás es factible aplicarse a la agricultura y utilizarse para la generación de energía.

En entrevista para el programa *Agua-*

INVESTIGADOR DE LA UAM

Apuestan porque el agua sea reutilizada

PATRICIA CARRASCO

Xochimilco es una subcuenca de la que se extrae líquido de sus manantiales, no se debe continuar así: Óscar Monroy, académico

IGNACIO HUITEZ



Expertos hacen énfasis en que desde hace mucho tiempo los gobiernos municipales debieron haber impedido las descargas de aguas negras y residuos tóxicos

CERO, que se transmite por UAM Radio, 941 FM, expresó que los ingresos adicionales que se obtengan de este proceso permiten ayudar a cubrir costos operativos y de mantenimiento de los servicios hídricos públicos.

El líquido residual reciclado permite tener varios fines, como el riego de zonas públicas, contra incendios, limpieza de calles y zonas comerciales, lavado de automóviles y limpieza de ventanas de grandes edificios.

En la cápsula transmitida en *AguaCE-*

RO, el experto sostuvo que en la industria es posible ser usado en sistemas de refrigeración y como agua de alimentación de calderas y de procesos industriales, también en riego para cultivos, generación de nuevos humedales y regulación de cauces y acuíferos.

El doctor en Biotecnología refirió que aunque ya hay acciones que promueven la reutilización sigue sin haber políticas públicas concretas que obliguen a ejercer ese tipo de prácticas.

En urbes como Monterrey o la Ciudad



ÓSCAR MONROY HERMOSILLO

INVESTIGADOR DE LA UAM

"La industria debería reutilizarla, pero no lo hace, porque es muy barata; por tanto, el Estado debería encarecer y restringir las cantidades para fomentar su reúso"

de México han tenido algunas acciones en ese sentido, reconoció la doctora Judith Domínguez Serrano, profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

Prácticamente no hay políticas públicas nacionales, aunque el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, ha externado una apuesta para reciclar el agua con base en los principios de la economía circular; es decir, que el agua residual, una vez tratada, se vuelva a usar en aquellos casos que así lo permitan, lo que descarta categóricamente la factibilidad de que ese recurso sea para consumo humano directo.

Empero, hay lugares donde el agua reusada se puede tratar, es decir, se limpia y se recicla; incluso pasar por procesos de potabilización y remoción de contaminantes y utilizarse para consumo humano. Sin embargo, esto tiene que ver con qué tan eficientes son los sistemas de tratamiento. En la actualidad existe ya la tecnología, pero no en México.



La propuesta de la Canacope CDMX busca proteger a los pequeños negocios de los barrios.

CANACOPE CDMX

"El Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas"

2,800

MDP

es el presupuesto que se propone para evitar el colapso del comercio tradicional.



La Canacope CDMX también indicó que "por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

IP plantea fondo para comercios en bando contra gentrificación

Canacope CDMX propone crear partida para emergencias, **dar estímulos a pequeñas empresas** y cobrar renta acorde con las ganancias mensuales, para evitar el cierre de establecimientos

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) propuso agregar al Bando Uno que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación, diversas acciones para evitar el colapso del comercio tradicional, como destinar un presupuesto de 2 mil 800 millones de pesos anuales para acciones contra el desalojo, la regulación y la proximidad laboral.

Con el fin de evitar el desalojo de negocios, la Canacope planteó crear un Fondo de Emergencia Comercial, conformado por un presupuesto de 500 millones de pesos anuales, para subsidios y asesorías jurídicas contra estos fenómenos.

Esto, debido a que consideró que el artículo 12 del Bando Uno, que consiste en dar estímulos a pequeñas y medianas empresas, es insuficiente, ya que "60% de comercios no califican para créditos bancarios".

A través de un comunicado, la representación empresarial indicó que el Bando Uno, en su artículo 3, también debe incluir compensaciones económicas, traduci-

das en un impuesto de 5% a transacciones en plataformas, el cual tendrá que ser destinado al Fondo de Reactivación Comercial.

Así como una "cuota de 15% de promociones a negocios tradicionales", ya que aseguró que las plataformas de hospedaje han incrementado rentas comerciales hasta en 40% en zonas turísticas.

De igual manera, propusieron modificar los usos de suelo en corredores comerciales, al exigir 30% de espacios en planta baja para negocios tradicionales, "limitando aumento de renta al índice inflacionario más 2%", con el fin de frenar los cierres de comercios.

Lo anterior, al argumentar que "la rigidez regulatoria acelera la gentrificación, pues por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

La Canacope CDMX también manifestó que el artículo 6 del Bando Uno, que impulsa una Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, debe adaptarse para beneficiar directamente a comerciantes, con lo que propuso destinar 20% de nuevos desarrollos inmobiliarios a comerciantes locales.

Además de cobrarles renta de acuerdo a lo que generen mensua-

mente, "con rentas indexadas a 15% de su facturación mensual".

El organismo empresarial precisó que 45% de los comerciantes no residen donde trabajan, generando costos logísticos "insostenibles".

Para crear planes como el del Bando Uno, la Canacope CDMX propuso la creación de Consejos Comerciales Barriales, integrados por al menos 30% de pequeños comerciantes de zonas en riesgo como las colonias Narvarte y Del Valle, con el fin de que no se replique lo que hoy ocurre "en la Condesa y Roma".

"En este contexto, el Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas, con la participación activa de los afectados", agregó la Canacope CDMX.

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México emitió el Bando Uno con 14 acciones para combatir la gentrificación denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

Entre las acciones que contempla están el regular las rentas en la Ciudad de México y dar estímulos a comercios locales para fortalecer la economía barrial. ●

"Plan Maestro carece de fundamento constitucional"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso local, la panista Olivia Garza, aseguró que el Plan Maestro de desarrollo para las zonas afectadas por la gentrificación que anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, carece de sustento jurídico y constitucional, toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran.

La legisladora también sostuvo que el echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado.

"Se están inventando un instrumento de planeación, un Plan Maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo, fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución", criticó Garza. ●

OLIVIA GARZA

Diputada local del PAN

"Es necesario que las viviendas no se concentren en tres alcaldías, como pretenden"



PELEA CANACOPE POR GREMIO

Busca que comercio tradicional sobreviva

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO— La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE CDMX) ha documentado los desafíos estructurales que amenazan la supervivencia del comercio tradicional: gentrificación, especulación inmobiliaria y políticas públicas

DATO

○ CANACOPE propone usos de suelo en corredores comerciales, exigiendo 30% de

desconectadas de las realidades locales que se viven en la capital del país. La presidenta de la CANACOPE, Irma Cruz, señaló que el Bando 1 propuesto por el Gobierno de la Ciudad de México, representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas, con la participación activa de los afectados.

La CANACOPE explicó que emitieron propuestas basadas en evidencia, con el fin de

enriquecer el diálogo entre autoridades, sector privado y comunidades.

Explican que la democratización de las Soluciones y Diálogo Territorial, deben tener un planteamiento para someter el Bando 1 a consulta ciudadana. Sin embargo, los foros actuales carecen de representación equilibrada. La iniciativa integral que prioriza la justicia social, la equidad urbana y la participación ciudadana, buscan garantizar el acceso a vivienda digna, proteger a los inquilinos y fortalecer las comunidades. Su enfoque en regulación de rentas, construcción de vivienda pública sostenible y el apoyo a comercios locales es un modelo de desarrollo urbano inclusivo.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

URGE PRESUPUESTO

IP pide paro a comercios en el bando vs. la gentrificación

RAFAEL GARCÍA

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) propuso agregar al Bando Uno que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación, diversas acciones para evitar el colapso del comercio tradicional, como destinar un presupuesto de 2 mil 800 millones de pesos anuales para acciones contra el desalojo, la regulación y la proximidad laboral.

Con el fin de evitar el desalojo de negocios, la Canacope planteó crear un Fondo de Emergencia Comercial, conformado por un presupuesto de 500 millones de pesos anuales, para subsidios y asesorías jurídicas contra estos fenómenos.

Esto, debido a que consideró que el artículo 12 del Bando Uno, que consiste en dar estímulos a pequeñas y medianas empresas, es insuficiente, ya que "60% de comercios no califican para créditos bancarios".

El Bando Uno, en su artículo 3, también debe incluir compensaciones económicas, traducidas en un impuesto de 5% a transacciones en plataformas, el cual tendrá que ser destinado al Fondo de Reactivación Comercial.



MOVIMIENTO NUEVA AZTLÁN

Alertan sobre impacto de gentrificación en las familias vulnerables de la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Anuncia la realización del Primer Encuentro contra la Gentrificación, el 2 de agosto en el Parque Lázaro Cárdenas, en Cuauhtémoc

La presidenta de la Asociación Civil Movimiento Nueva Aztlán, Rita Cecilia Contreras Ocampo, expresó su preocupación por el acelerado proceso de gentrificación en la Ciudad de México, fenómeno que, advirtió, no sólo provoca el desplazamiento de familias de escasos recursos a la periferia, sino que también encarece las rentas, dificulta el acceso a una vivienda digna y agrava el alza en los precios de la canasta básica alimentaria.

"La gentrificación no es sólo un



SERGIO VÁZQUEZ

Hacen un llamado a las autoridades capitalinas a combatir la gentrificación y tomar medidas efectivas para controlar la inflación y proteger la economía popular

problema de vivienda; también afecta directamente la economía familiar. La inflación en la canasta básica es un golpe cruel para quienes ya están luchando por llegar a fin de mes", subrayó la dirigente social.

Contreras Ocampo anunció la realización del Primer Encuentro contra la Gentrificación, a celebrarse el próximo 2 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, en el Parque Lázaro Cárdenas, ubicado en Eje Central No. 26, esquina con Doctor Erazo, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. Invitó a la ciudadanía a participar en este espacio de reflexión y denuncia.

"Es inaceptable que, mientras algunos disfrutan de lujosos desarrollos inmobiliarios construidos en nuestros barrios, como las colonias Doctores, Buenos Aires, Esperanza, Tránsito, Obrera, Guerrero y Morelos, otras familias se vean obligadas a desplazarse, no sólo a la periferia, sino incluso a otros estados de la República", aseve-

ró la también presidenta del PRD en Cuauhtémoc.

Agregó que el encarecimiento de la vivienda impacta directamente en el costo de productos básicos, como huevos, tortillas, leche, pan, verduras y pollo, dificultando el acceso a una alimentación adecuada para las familias de bajos ingresos.

Ante esta situación, hizo un llamado a las autoridades capitalinas a combatir la gentrificación y tomar medidas efectivas para controlar la inflación y proteger la economía popular. "No podemos permitir que la especulación y la codicia de unos pocos determinen la vida de miles de personas. Es momento de actuar con justicia y equidad", afirmó.

Asimismo, exhortó al Gobierno de la Ciudad y al Congreso local a impulsar una agenda de vivienda digna y asequible, que contemple mecanismos urgentes para garantizar el derecho a una casa propia.



APUNTES
FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



El error de controlar las rentas

El problema es real: las rentas en distintas zonas de Ciudad de México, especialmente en colonias como Condesa y Roma, se han disparado en los últimos años. Pero la solución de controlar las rentas que propone el gobierno, en lugar de ayudar, agrava la situación.

Las causas del aumento en las rentas son múltiples, pero quizá la más evidente es la gentrificación. Hace unas semanas escribí en este espacio que, aunque incómoda y dolorosa para algunos, la gentrificación es un fenómeno global, inevitable y que, en términos

generales, genera más ganadores que perdedores. La plusvalía que viene con el aumento en el valor de los inmuebles (¿a quién no le gusta ver que su propiedad vale más?), así como el dinamismo económico que atrae, suele superar sus costos. Esto no significa, por supuesto, que debamos ignorar a quienes salen perdiendo.

El problema es que la respuesta del gobierno capitalino empeora la situación que busca resolver. Ante las protestas contra la gentrificación, la jefa de Gobierno anunció un plan que incluye el control de rentas (considerando incluso una "ley de rentas justas"). Puede que la intención sea buena y que en términos políticos sea un mensaje taquillero, pero desde el punto de vista económico y urbano es una pésima idea.

Congelar rentas no resuelve la falta de vivienda accesible. De hecho, suele hacer justo lo contrario. La experiencia internacional y la opinión de economistas de todas las corrientes ideológicas lo confirman. Argentina aprobó una ley en 2020 en este sentido y el resultado fue que muchos propietarios prefirieron vender sus unidades o simplemente dejaron de darles mantenimiento. La oferta se redujo y el problema se agravó. Tan pronto se derogó la ley, aumentó la oferta y disminuyeron los precios.

Hay una contradicción de fondo en querer aumentar la oferta de vivienda limitando la renta que pueden cobrar los arrendadores. Va contra la lógica más básica de la economía: si los incentivos para construir, remodelar o rentar se reducen, la oferta también se reducirá. Y si hay menos departamentos disponibles, los precios en el mercado no regulado seguirán subiendo. El mercado regulado, por su parte, se convierte en tierra fértil para prebendas, distorsiones e ineficiencias.

No cabe duda de que el tono del debate en torno a la gentrificación es preocupante. Una reciente encuesta reveló que apenas 43% de los capitalinos tiene una opinión positiva sobre los extranjeros que viven en la ciudad. Casi la misma proporción considera que aportan más cosas malas que buenas. Esta narrativa tóxica ya se ha manifestado en protestas violentas con tintes xenofóbicos.

Pero la solución a la crisis de vivienda no es limitarla, sino promoverla. Hay que facilitar la construcción de nuevos desarrollos, agilizar trámites, promover la redensificación razonable y fomentar inversiones en vivienda. Solo así se puede aumentar la oferta de manera sostenida y atender la legítima demanda de quienes hoy se sienten excluidos. ■



Tras los daños en la fachada y la entrada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) del Centro Cultural de la UNAM, hoy equipos de personas trabajan a toda marcha para arreglar el inmueble antes de que el recinto abra sus puertas de nuevo; para borrar esas pintas utilizan una catapa y producto con una base química.

“
En estos espacios es donde se está generando la reflexión, donde se están denunciando las injusticias, donde se está generando memoria.
”
ADRIANA MALVIDO
Escritora y periodista

Demandan esclarecer los atentados contra la UNAM

La comunidad cultural y científica pide que, más allá de la denuncia, se aclare **quiénes son y quién mueve a los agresores** que el pasado domingo dañaron patrimonio del Centro Cultural Universitario

JOSÉ QUEZADA

“Cada vez es más frecuente la violentación al espacio urbano. Es valioso generar espacios donde se pretende generar diálogo, reflexión y conocimiento. Creo que es un reflejo de algo muy delicado. En estos espacios es donde se está generando la reflexión, donde se están denunciando las injusticias, donde se está generando memoria. Entonces, destruir la memoria es una actividad fascista. Creo que esto nos debe llevar a una reflexión muy profunda en lo que está pasando con estos bloques negros, ¿quién los protegió?”, se pregunta la escritora y periodista Adriana Malvido respecto a la destrucción y saqueo en distintas áreas del Centro Cultural Universitario (CCU) de la UNAM, el domingo pasado la fachada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la Librería Julio Turi, la esplanada de La Esfera, donde se encuentra la escultura *La Universidad, gemas de la humanidad y sabiduría*, de Rufino Tamayo, y la biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Además del MUAC, señala Mariana Minera, crítica de arte, investigadora y activista— está siendo lugar “una exposición extraordinaria, importante, cinco décadas en papel, de una de las mejores artistas mexicanas, Magali Lara, una artista que, desde el final de los años sesenta ha venido incorporando en su práctica pictórica importantes reivindicaciones feministas. Una artista que a cualquier persona tendría que interesarle, todos tendríamos que ir a ver esa exposición. Entonces, para mí fue muy doloroso ver los dibujos, los murales de Magali que se alcanzaron a ver desde las ventanas, mientras que afuera, muchachos, sobre todo hombres vestidos de negro, con el rostro cubierto, rompían los vidrios de esas mismas ventanas. En una metáfora brutal de lo que está pasando, y del papel del arte en este mundo. Los dibujos de Magali Lara se veían milenarios, sabios, inmersos en su capacidad simbólica, con una fuerza que ya quisieran quienes protestaron. En cambio afuera, los niveles de violencia, ensuciando y lo que ofrecían era una visión lamentable”.

Alrededor de las 10 de la mañana, tres días después de las afectaciones, el flujo ha sido menor a diez personas. Junto a la biblioteca, también y cinco metros, sobre el suelo se ven los restos de critical poverista Ym el estallido de una de las bombas, lo que quedó de la fogata, polvo blanco como la cal y cenizas junto a la marcha amarillenta dejada por el fuego. Varias pintas con estético “La lucha nos da la que la ley nos quita”.

Una zona negra con la leyenda *Los arrieros* también son el problema. En la librería Julio Turi, tres bancos de madera bloquearon las puertas de entrada y la cinta amarilla impidió el acceso. Al interior quedó la huella del paso del Bloque Negro. Un grupo de trabajadores colocó un andamio, a la altura de los techos donde entraron los vándalos, al momento alcatrán las zonas dañadas. Dos hombres (uno con uniforme militar) borrar las pintas de la entrada, “UNAM fecha”, por ejemplo, un par de horas después, uno de los símbolos pasó del color rojo a un tono deslavado en los trabajos de limpieza. En la fuente hay pedruzcos de vasilla, con los que muy seguramente quemaron la fachada, también hay una tira de sensor hacia los mensajes de las pintas: “Fuera gringos, no lleguen a San Andrés Buzco”, “No más indiferencia”. Ahora se pregunta, ¿cómo se pasa de meterse buscando protección, a destruir el espacio que se está protegiendo? “Para mí es muy difícil entender cómo se pasó de estar protestando contra la gentrificación a provocar destrozos serios, importantes, en un museo y una librería públicas. Una cosa no va de la mano de la otra en ningún momento”.

Sobre el discurso que sobrevive en las pintas señala que preocupa “cómo se meten en una misma boca se reclaman diversos que, en lugar de darle peso a la protesta legítima, la desartan por completo”. El escudador del MUAC, Cuauhtémoc Medina complementa: “Es todavía más lamentable que una parte importante de la sociedad acusa que esto es natural. De manera que mi expresión hasta ahora ha sido clara, en el sentido de que es necesario que los movimientos sociales y quienes nos manifestamos,



apropiado, que las acciones de un movimiento social se tienen que coordinar y que el automatismo de la destrucción es un error táctico y un problema político muy serio”. El hecho es que ahora, continúa, “en el saqueo a una institución cultural, se está mostrando claramente este problema. Hay una facción del movimiento social que ha perdido la noción de cuál es el modo en que es posible protestar. Pero yo entiendo que es una posición que no es sencilla de agarrar porque otra parte de la población pública, que me va



Al interior de la Librería Julio Turi pueden verse las afectaciones y el saqueo que dejó el paso del llamado Bloque Negro.



na de Seguros, peritos y Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FISCJCMX) y una oficina especial de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizaron un recorrido conjunto para identificar y cuantificar los daños”, que se pretenden recuperar las actividades públicas el 30 de julio y que el día de Bienes Arrogiosos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio Universitario comenzará los trabajos de restauración de la escultura de Rufino Tamayo.

Ante la postura política de más de un centenar de figuras de la cultura, la ciencia y la academia, que en una carta publicada tras sus daños, piden esclarecer el origen de los actos vandálicos, documento firmado inicialmente por Rudy Cárdena, Jacobo Dayán, Graciela de la Torre, Anzaco Lázcano, Adriana Malvido, Eduardo Alami y María Minera, entre otros, hay un contrapunto: el profesor licenciado el Financiero la Vivienda Joven lanzó el 21 de julio es que el centro de CU se salvó de ser un centro de mediaciones del MUAC. “Queremos ser enfáticos, no nos representamos como moralistas que protegen un museo y la región histórica, sino que el espacio a estudiantes de la propia Facultad de Arte y Diseño. Lo verdaderamente valioso no es una pared manchada o un vidrio roto, sino una vida precarizada”.

Medina afirma que la relación entre protesta y gobierno tiene que cambiar: “La protesta no está siendo escuchada por ninguna estructura de gobierno en ninguna forma”. Es peligroso, dice, “que la izquierda mexicana, en el poder, esté perdiendo la capacidad de interactuar con el movimiento social es una tragedia. La reacción ante el Bloque Negro debe ser, como dicen, cancelar



BUSCA VOLVER A ACTIVIDADES EL 30 DE JULIO

Repara la UNAM daños causados en la protesta contra la gentrificación

Por la “tensión inmobiliaria”, 4 mil residentes han sido desalojados en 10 años en la colonia Juárez

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y JOSEFINA QUINTERO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que después de los destrozos que causaron los encapuchados el pasado domingo, ayer inició los trabajos de reparación de la fachada del Museo Universitario Arte Contemporáneo, la escultura monumental conocida como La Espiga y toda la zona del Centro Cultural Universitario que fue dañado por pintas y ruptura de cristales.

Luego de que el personal de la universidad nacional y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó las diligencias en materia de criminalística, fotografía, valuación e ingeniería en esta zona, la institución inició la reparación, a fin de que quede lista el 30 de julio.

El pasado lunes, personal del área jurídica de la UNAM presentó la denuncia ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán por el delito de daño a la propiedad,

por lo cual se inició la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-2/UE-1 S/D01594/07-2025.

Tras los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC y personal universitario lleva a cabo el retiro de las pintas sobre muros con el objetivo de recuperar las actividades públicas a partir del 30 de julio, si las condiciones así lo permiten.

Por otra parte, vecinos de las colonias donde se ha registrado el desplazamiento de personas por la

“tensión inmobiliaria”, señalaron que en la colonia Juárez, según sus registros, en 10 años han sido desalojados 4 mil residentes, como consecuencia de las plataformas de alojamiento Airbnb.

Presentaron dos casos como ejemplo: lo ocurrido en Dinamarca 77, donde varias familias fueron desalojadas y el edificio se convirtió en negocio de alojamiento temporal propiedad de un anfitrión que opera más de 400 negocios de este tipo.

El segundo caso fue el de Nápoles 35, del que en plena pandemia sacaron a las familias para convertirlo en un Airbnb.

Asimismo, expusieron que el crecimiento de este alojamiento en colonias como Hipódromo, Condesa y Roma ha desplazado a muchas familias, porque han contabilizado hasta 25 anuncios que ofrecen hospedaje temporal por cada 100 viviendas.

Con estos datos, manifestaron, se tiene un desplazamiento de 25 por ciento de residentes para que los predios se conviertan en Airbnb en zonas donde el uso es habitacional, por lo cual estos negocios no deberían operar.

La apertura de estos establecimientos, señalaron, generó una falta de control en la regulación, por lo cual han crecido la presencia de esos “hoteles piratas”.

“

En la pandemia, familias fueron expulsadas de Nápoles 35 y hoy es un Airbnb



Emprende MUAC su rehabilitación

REFORMA / STAFF

En el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) ya se realizan labores de rehabilitación para subsanar los daños provocados el domingo pasado por un grupo de manifestantes encapuchados.

La UNAM detalló en un comunicado que se llevó a cabo un recorrido "para determinar y cuantificar los daños ocasionados al patrimonio universitario, lo que permitió instrumentar el Acta Administrativa conducente".

En tal acción participaron conjuntamente funcionarios universitarios; representantes de la Compañía General Mexicana de Seguros; peritos y policías de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, además de una célula especial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Luego de los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC, y personal universitario lleva a cabo el



Alfredo Moreno

■ La UNAM informó que ya se iniciaron labores de rehabilitación en el MUAC, tras los actos vandálicos del domingo pasado.

retiro de las pintas sobre muros con el objetivo de recuperar las actividades públicas a partir del 30 de julio, si las condiciones así lo permiten", refiere el comunicado.

Hacia el final de la marcha del domingo, un grupo se desprendió del contingente principal, y vandalizó el MUAC —cerrado al público estos días debido al periodo vacacional—, rompiendo cristales y haciendo decenas

de pintas en su fachada.

También arremetieron contra la Librería Julio Torri, donde dañaron libreros y saquearon ejemplares que luego quemaron. Y afectaron *La espiga*, escultura monumental de Rufino Tamayo en la explanada del Centro Cultural Universitario, cuya restauración iniciará "en los próximos días".

La UNAM interpuso una denuncia contra los daños.



DAÑOS EN MARCHA

Cuantifican afectaciones en el MUAC y en el CCU

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Los trabajos de rehabilitación del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario (CCU) comenzaron ayer, luego de resultar dañados durante la segunda marcha contra la gentrificación del domingo.

El objetivo es restablecer las actividades públicas el próximo

miércoles, señaló la UNAM en un comunicado.

La universidad detalló que las autoridades realizaron un recorrido para determinar y cuantificar los daños al patrimonio.

De acuerdo con registros internos de la UNAM, las afectaciones materiales en la Librería Julio Torri incluyen la rotura completa del cristal del frente y de la puerta de acceso, así como un barandal de cristal.

Además, reportaron el robo de libros y daño a equipo electrónico: cuatro cámaras de seguridad, cuatro computadoras y dos lectores de códigos de barras.

También registraron afectaciones a mobiliario, como dos exhibidores de madera, dos de acrílico y tres ventiladores de torre.



Foto: Cuartoscuro

La UNAM busca retomar las actividades en el Museo Universitario Arte Contemporáneo el 30 de julio.



Comienzan trabajos de reparación en el MUAC

ANDREA VARGAS
CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realiza las obras de rehabilitación del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario que fueron afectados por algunas personas durante la marcha contra la gentrificación el pasado 20 de julio.

Asimismo, el área de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio Universitario informó que en los próximos días iniciará con los trabajos de restauración de la escultura "La Universidad, germen de humanismo y sabiduría", mejor conocida como *La Espiga*, del artista Rufino Tamayo.

La UNAM informó que el personal relacionado al área jurídica presentó el 21 de julio la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán por el delito de daño a la propiedad, por lo que las autoridades abrieron la carpeta de investigación CIFICOY/UAT-COY-2/UI-1 S/D01594/07-2025.

Asu vez, diversas autoridades del recinto cultural y locales llevaron a cabo un recorrido para determinar y cuantificar los daños al patrimonio universitario, para elaborar el acta administrativa correspondiente.

Entre ellos estuvieron personal de la Coordinación de Difusión Cultural, la directora del MUAC, el jefe de la Unidad Administrativa de Artes Visuales, así como representantes de la Compañía General Mexicana de Seguros, peritos y Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México y una célula especial de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. —



MUAC. Condenan violencia en una carta pública

El doctor Bolfy Cottom habla sobre el documento que han suscrito ya más de 150 intelectuales

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Personajes de los ámbitos artístico, cultural y académico de México presentaron una carta en la que manifiestan su inconformidad y rechazo a la violencia que afectó las instalaciones del Museo Universitario de Arte Contemporáneo y de la librería Julio Torri el 20 de julio, durante una manifestación contra la gentrificación.

El doctor Bolfy Cottom, investigador, profesor y especialista en historia, antropología, derecho y patrimonio cultural en México, es uno de los responsables del comunicado; destaca en entrevista



El recinto fue atacado durante una manifestación. ARACELI LÓPEZ

con MILENIO puntos clave para comprender el contexto y las implicaciones de estos sucesos ya que, desde su visión, con los destrozos cometidos se trata de desestabilizar a la UNAM por ser una institución donde tienen cabida todas las opiniones.

“En ese contexto, repudiamos y exigimos que se investigue y, evidentemente, que se castigue a los responsables, pues personalmente creo que sí hay una tendencia en los últimos tiempos de buscar, por alguna circunstancia, romper con esa estabilidad que

Y ADEMÁS

La UNAM trabaja en la reparación

En un comunicado se informó ayer: “Luego de los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC y el personal lleva a cabo el retiro de las pintas” para abrir el día 30. En los próximos días se iniciarán los trabajos de restauración de la escultura conocida como *La espiga*.

ha logrado mantener la Universidad”, agrega.

Espacio emblemático

En su análisis, advierte que hay una “peligrosa normalización de la violencia dentro de la Universidad. La UNAM, como espacio emblemático de la educación pública y la diversidad intelectual, ha visto una recurrencia constante de desmanes que parecen utilizar cualquier pretexto para justificar la agresión y la destrucción”.

Cottom considera que este fenómeno nace no solo de conflictos internos, sino también de infiltraciones que persiguen la desestabilización del orden académico y social. “La imposibilidad de aceptar pasivamente estos ataques significa que la comunidad universitaria debe reclamar investigaciones serias y sanciones ejemplares contra los responsables”.

La carta circula en redes y es impulsada por Graciela de la Torre, Adriana Malvido, Eduardo Matos Moctezuma y Sergio Raúl, quienes han logrado reunir más de 150 firmas, entre ellas las de Jacobo Dayán, Nicolás Echeverría y Pablo Ortiz Monasterio. ■



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT

editor@bastadmx.com



Actos vandálicos

LA OMISIÓN ES IRRESPONSABLE

En repetidas ocasiones, las redes sociales han sido utilizadas para convocar protestas que, lejos de ser manifestaciones pacíficas, derivan en actos delictivos. Durante estas jornadas se cometen daños en propiedad ajena, infraestructura pública e incluso se registran agresiones físicas.

Algunas movilizaciones surgen como protesta contra la gentrificación, es decir, el proceso mediante el cual se transforman zonas urbanas, desplazando a sus habitantes originales para dar paso a nuevos residentes, nacionales o extranjeros, que ocupan inmuebles antes habitados por nativos. Esto también incluye la demolición de antiguas construcciones para edificar nuevos desarrollos, lo que muchas veces desarraiga a comunidades que han vivido allí durante generaciones.

El tema genera opiniones encontradas. Mientras algunos consideran po-

sitivos los cambios que trae la llegada de nuevos residentes, otros expresan su rechazo con actitudes francamente xenofóbicas, utilizando frases como "yanquis go home" o, en casos extremos, consignas violentas como "mata a un gringo y haz patria". Este tipo de expresiones resulta alarmante y contrasta profundamente con la tradición histórica de nuestro pueblo, caracterizado por su hospitalidad y apertura hacia los foráneos.

Volviendo a las manifestaciones, recientemente un grupo vandálico causó graves daños al Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC): destruyeron la fachada, rompieron cristales, saquearon la librería y destrozaron libros. Lo más preocupante fue la total inacción de la policía, que se limitó a observar sin intervenir, convirtiéndose de facto en cómplice de estos actos destructivos.

Defendemos firmemente la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica. Sin embargo, es inaceptable que bajo esa bandera se permita el vandalismo, que nada tiene que ver con la legítima lucha social. La omisión de las autoridades no solo es irresponsable, sino que pone en evidencia la falta de preparación y criterio de quienes dirigen los cuerpos de seguridad.

Urge una policía capacitada, con criterios firmes y humanos, acorde a las necesidades de una gran ciudad. La función del Estado es proteger a las personas, sus bienes y sus derechos. Cuando esto no se cumple, la legalidad y la confianza ciudadana se resquebrajan.

METRÓPOLI



Bloquean casetas para exigir hallazgo de transportista

Grupo ACME denuncia que compañero fue secuestrado en el municipio de Jilotepec

GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tepotzotlán, Méx. — Por más de siete horas, integrantes del grupo Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (ACME) bloquearon las casetas México-Querétaro y México-Pachuca, a la altura de Tepotzotlán

y Ecatepec, respectivamente, en demanda de la búsqueda inmediata de su compañero Bernardo Aldana, presuntamente privado de la libertad en Jilotepec, Estado de México.

Desde las 07:30 horas, transportistas y comerciantes tomaron con vehículos de carga y tráileres las casetas de cobro en la México-Querétaro, bloqueando primero el paso hacia Ciudad de México y luego a Querétaro.

Cerca de las 9 de la mañana, otro contingente conformado por taxistas y particulares cerró la México-Pachuca, dejando un carril abierto a la circulación.



Casetas de autopistas como la México-Querétaro y México-Pachuca registraron largas filas por el bloqueo de transportistas.

La movilización colapsó ambas vías, provocando filas vehiculares de más de seis kilómetros en ambas direcciones. Los bloqueos concluyeron poco después de las 14:00 horas.

Gabriela Torres, coordinadora de ACME, informó que Bernardo Aldana fue interceptado por

un convoy armado mientras realizaba un servicio de grúa.

“Encañonan a mi compañero y a su hijo menor de edad, que lo acompañaba. Lo descienden de su unidad y lo suben a las unidades blindadas y se arrancan, dejando ahí al menor”, detalló la coordinadora. ●



Causan transportistas caos por plagio de líder

IRIS VELÁZQUEZ
Y ALEJANDRO LEÓN

Integrantes de la Agrupación de Transportistas, Comerciantes y Anexas en el Estado de México (ACME), bloquearon durante más de cinco horas las autopistas de la entidad para denunciar que uno de sus líderes fue secuestrado por negarse a pagar una extorsión.

El cierre con unidades de carga y grúas, que se extendió por la caseta de Tepetzotlán, en la México-Querétaro, y la caseta de San Cristóbal, en la México-Pachuca, provocaron filas de autos de más de 10 kilómetros y congestión vial.

De acuerdo con los manifestantes, Bernardo Aldana, coordinador de ACME, fue privado de la libertad en el municipio de Jilotepec debido a que no pagó un chantaje que le pretendían hacer sujetos armados.

El motivo del bloqueo fue exigir a la Fiscalía del estado acciones efectivas para la búsqueda de Aldana, quien, señalaron, fue secuestrado el martes a las 20:00 horas por miembros del crimen organizado.

Según los manifestantes, Aldana viajaba en una grúa con su hijo menor de edad, quien fue abandonado.

“Condenamos enérgica-



Integrantes de la ACME exigieron a la Fiscalía del Edomex la búsqueda de su líder, Bernardo Aldana, secuestrado el martes.

mente este acto de violencia. No vamos a permitir desapariciones forzadas, ni que el transporte siga siendo blanco de amenazas”, denunciaron.

Aseguraron que no se trata de un caso aislado y pidieron que cesen las intimidaciones en contra del gremio.

Luego de liberar las casetas de cobro alrededor de las 14:00 horas, advirtieron que si no hay avances por parte de autoridades en la búsqueda de su líder, activarán auto-defensas para buscarlo y garantizar su seguridad.



El bloqueo se realizó en la caseta de Tepetzotlán, en la México-Querétaro, y la caseta de San Cristóbal, en la México-Pachuca.

Especial



Transportistas bloquearon las carreteras a Pachuca y Querétaro

Bloquean vías por extorsiones



ANDREA ELIZALDE
El Sol de Toluca

COMUNICADO DE LA ACME

**"Fue privado
ilegalmente de su
libertad este día
(martes) por
sujetos
fuertemente
armados al
negarse a la
extorsión"**

TOLUCA. Transportistas de pasajeros del Estado de México bloquearon ayer por casi siete horas las carreteras México-Pachuca y México-Querétaro para exigir que las autoridades pongan un alto a las extorsiones que sufren y la localización con vida de uno de sus compañeros, privado de la libertad el martes tras negarse a pagar derecho de piso.

Agrupados a la Agrupación de Transportistas, Comerciantes y Anexas en el Estado de México (ACME) se manifestaron a la altura de la caseta de Tepotzotlán, en la vía hacia Querétaro, y en Ecatepec, en la México-Pachuca.

A través de un comunicado, la ACME explicó sobre el plagio de su agremiado.

"Nuestro compañero Bernardo Aldana, Coordinador de ACME en Jilotepec, quien fue privado ilegalmente de su libertad este día (martes) por sujetos fuertemente armados al negarse a la extorsión", se lee en el documento.

Exigen la intervención inmediata por parte de las autoridades competentes, como policía municipal, estatal, Guardia Nacional, así como de las fiscalías mexiquense y General de la República, para la localización de su dirigente, Bernardo Aldana.

Acusan directamente a un grupo criminal procedente de Michoacán como los responsables del secuestro de Aldana, quien se habría negado a pagar tras ser extorsionado.

ACME compartió a través de redes sociales un comunicado en el cual informó que, de no encontrar en las próximas horas a su dirigente, comenzarán a conformar grupos de autodefensa para entrar al municipio de Jilotepec y buscarlos por cuenta propia.

Esta es al menos la tercera manifestación de transportistas mexiquenses en menos de un año en la que exigen seguridad, pues además del cobro de derecho de piso, sufren robos en las vías al norte de la Ciudad de México.

Siete horas duró el bloqueo en la vías que conectan CdMx con Pachuca y Querétaro por transportistas que sufren extorsiones



TRAS DESAPARICIÓN DE LÍDER

Paraliza ACME carreteras hacia la Ciudad de México

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Durante la mañana del miércoles 23 de julio, miembros de la Agrupación de transportistas, comerciantes y anexas del Estado de México (ACME) realizaron bloqueos en distintas carreteras de entrada a la capital del país. Lo anterior, debido a la desaparición de uno de sus líderes, Bernardo Aldana, quien supuestamente fue secuestrado.

Desde las 7 de la maña-

na, cientos de agremiados comenzaron a concentrarse en puntos como las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca y México-Cuernavaca. Con camiones, vehículos pesados y cartulinas, los manifestantes cerraron la circulación en las casetas; paralizaron por completo el acceso vehicular hacia la capital. Se generó un fuerte caos vial que se extendió por unas seis horas, afectando tanto a automovilistas como a transporte de carga y pasajeros.

En entrevista para Diario Basta, Eduardo Cruz, quien per-



Extorsión y amenazas contra sector transportista



Desgraciadamente sí es muy frecuente el robo y la extorsión en carreteras"

EDUARDO CRUZ
TRANSPORTISTA

tenece al gremio de transportistas desde hace más de 24 años, señaló que es muy frecuente el robo y la extorsión en las carreteras del país.

La agrupación ACME —integrada por transportistas, comerciantes y operadores de rutas en la entidad—, ha denunciado que la extorsión y amenazas contra el sector se han convertido en un problema sin solución.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

24/07/25

IRIS VELÁZQUEZ

CDMX.- Tras más de cinco horas de bloqueo, transportistas de la Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (ACME) liberaron este miércoles las autopistas México-Querétaro y México-Pachuca, con la advertencia de que si no hay avances por parte de autoridades en la búsqueda de su líder, activarán autodefensas para buscarlo y garantizar su seguridad.

Los bloqueos, que se extendieron por la caseta de Tepotzotlán en la México-Querétaro y la caseta de San Cristóbal en la México-Pachuca, provocaron filas de más de 10 kilómetros y caos vial.

El motivo fue exigir a la Fiscalía del Estado de México acciones efectivas para la búsqueda de Bernardo Aldana, coordinador de ACME en el municipio mexicano de Jilotepec de Molina Enríquez, quien,

ESTÁN EN... GUARDIA

**RECLAMA ACME APARICIÓN DE SU LÍDER;
PODRÍAN CREAR AUTODEFENSAS**

Transportistas están hartos de las extorsiones y desapariciones que sufren en la región.

Si Bernardo no aparece a las 12 del día, los grupos de autodefensas en el Estado de México se activarán y estaremos en la zona de Jilotepec hasta dar con el paradero de nuestro compañero.

Mensaje de los manifestantes

señalaron, fue secuestrado la noche del martes por miembros del crimen organizado como represalia por negarse a pagar extorsión o "cobro de piso".

De acuerdo con lo comentado por manifestantes a periodistas en la caseta de Tepotzotlán, sus dirigentes pidieron levantar bloqueos para organizarse y buscar a su líder en Jilotepec, al reprochar la falta de acciones de las autoridades Fiscalía del Edomex.

Luego de liberar las casetas de cobro alrededor de las 14:00 horas, los agremiados atendieron un mensaje a sus teléfonos, llamando a activar la advertencia lanzada por la mañana.

Los manifestantes informaron que el secuestro de su líder en Jilotepec, ocurrió alrededor de las 20:00 horas del martes, cuando Aldana viajaba en una grúa con su hijo menor de edad, quien fue abandonado en el lugar.

Piden la intervención de las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

Especial



CATEO EN 14 MUNICIPIOS

Investigan a 63 bandas dedicadas a la extorsión en el Estado de México



Los datos sobre el Operativo Liberación los dio a conocer Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

HILDA ESCALONA

Mediante el Operativo Liberación dismantelan grupo dedicado a este delito con orígenes en Michoacán; capturan a 8 personas, entre ellas una exregidora

Autoridades federales y del Estado de México aseguraron 52 inmuebles vinculados presuntamente con el acaparamiento de mercancías con fines de extorsión por parte de La Familia Michoacana.

Además, se realizó la detención de 7 sujetos identificados como Antonio "N", Alicia "N", Eli "N", Gonzalo "N", Jorge "N", José Fernando "N" y Yareli "N", quien se desempeñaba como regidora.

Y en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de Quintana Roo fue detenido en esa entidad Bernardo Alejandro "N".

Sobre este tema, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se trató de uno de los operativos más relevantes y amplios contra el delito de extorsión.

CATEO EN 14 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

El funcionario detalló que la Operación Liberación en el Estado de México tuvo cateos simultáneos en 14 municipios de la entidad: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapán de la Sal, Ixtlahuaca, Malinalco, San Felipe del Progreso, Tultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Tlatlaya,

Texcaltitlán, Valle de Bravo y Villa Victoria.

"En estas acciones participaron 698 vehículos, 2,863 efectivos, 63 células operativas y se aplicaron 33 filtros de seguridad".

García Harfuch detalló que este grupo acaparaba mercancías y servicios mediante amenazas, generando miedo, distorsionando el mercado y afectando directamente a productores, comerciantes y consumidores.

"Combatir a este grupo criminal era una necesidad urgente para proteger la economía local y la tranquilidad de miles de familias en el Estado de México. Y detener estas prácticas que buscaban controlar sectores económicos clave, desde el abasto de alimentos hasta materiales de construcción".

Omar García Harfuch destacó que hasta el momento se han detenido a 48 personas relacionadas con este delito, incluidas las aseguradas durante la Operación Liberación.

Por su parte, José Luis Cervantes, fiscal del Estado de México, explicó que en seguimiento a denuncias formales y en fuentes abiertas sobre actividades delictivas de acaparamiento sobre precio y extorsión, entre otras, desde hace seis meses, la Fiscalía inició la integración de 63 expedientes de investigación con el fin de identificar y combatir los entramados criminales.

"Derivado de lo anterior, las investigaciones identificaron prácticas extorsivas llevadas a cabo por un grupo delictivo con orígenes en Michoacán, en 14 municipios en los que preliminarmente se identificaron 63 establecimientos comerciales, concentrados del entramado criminal, en los cuales el pasado lunes 21 de julio se llevaron a cabo acciones operativas simultáneas", concluyó.

NO HAY PRUEBAS DE ATAQUES CON DRONES

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, desestimó los señalamientos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y del FBI, que alertaron sobre el posible uso de drones por parte del crimen organizado mexicano para agredir a personal estadounidense.

"Hasta el momento no tenemos ningún indicio de que el narcotráfico busque atacar con un dron a alguna autoridad norteamericana en la frontera", afirmó Harfuch.

En conferencia de prensa, el funcionario aseguró que no existe evidencia que respalde esa hipótesis y que los dispositivos detectados hasta ahora han sido utilizados exclusivamente dentro del territorio nacional.

Omar García Harfuch explicó que los drones identificados en operativos recientes son de tipo comercial, adquiridos en tiendas de recreación, y que han sido utilizados para actividades ilícitas como vigilancia o traslado de droga, pero no con fines ofensivos contra autoridades extranjeras.

"El único dron que se detectó fue el de un video viral promovido por Estados Unidos, donde se veía que un sujeto le apuntaba a un dron de autoridades, creo que era de la patrulla fronteriza", agregó.

Este mismo tema se sumó a la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien también ha minimizado la alerta estadounidense y ha reiterado que existe colaboración permanente entre agencias de ambos países para monitorear la frontera.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que cualquier nuevo indicio será atendido con seriedad, pero que por ahora no hay elementos que justifiquen una preocupación adicional.



Se realizó la detención de 7 sujetos identificados como Antonio "N", Alicia "N", Eli "N", Gonzalo "N", Jorge "N", José Fernando "N" y Yareli "N"; y uno más en Quintana Roo





Confía AIFA en movilizar 7.3 millones de pasajeros

SARAI CERVANTES

Al cierre de este 2025 el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) espera movilizar alrededor de 7.5 millones de pasajeros, informó Isidoro Pastor, director general del aeródromo.

“El Aeropuerto tiene una programa maestro de desarrollo en el que tenemos una proyección de la demanda y hasta el momento hemos superado las expectativas.

“Para este año tenemos considerado transportar 7.3 millones de pasajeros, hasta el momento ya llevamos 3.7 millones. Significa que en este segundo semestre logremos inclusive rebasar esa cantidad de 7.3 millones de viajeros”, aseguró ayer tras participar en un evento de la Secretaría de Economía.

Sostuvo que la terminal aérea ha trabajado en mantener los niveles de calidad de servicio de los usuarios que viajan por el AIFA, lo que ha permitido tener fortaleza para tener ese factor de ocupación, dado que las rutas y las frecuencias han sido las mismas durante 2025.



Representantes del comercio exterior lanzaron ayer, junto con la Secretaría de Economía, nuevos estándares para una mejor gestión de cadenas de suministro.

No obstante, indicó que la carga aérea ha disminuido alrededor de 16 por ciento de enero a mayo de este año, principalmente por los anuncios arancelarios del Presidente estadounidense Donald Trump.

Durante el evento, organizaciones de comercio exterior anunciaron cuatro nuevos estándares de compe-

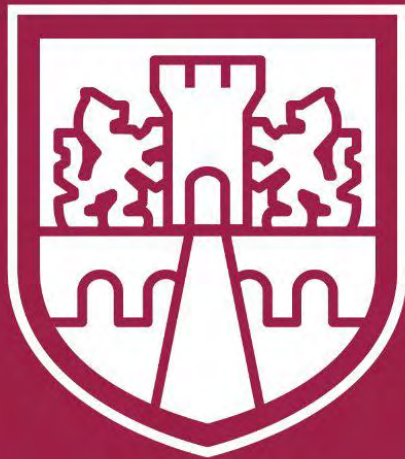
tencia laboral para una mejor gestión de cadenas de suministro y logística.

José Ignacio Aguado, director general de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía, indicó que el primer estándar se refiere a la integración de propuestas para servicios logísticos en comercio exterior, y el segundo en la gestión

operativa de servicios logísticos y transporte internacional de comercio exterior con base en el transporte terrestre.

El tercer estándar estará enfocado en la gestión operativa de servicios del transporte internacional marítimo y aéreo, mientras que el cuarto se concentrará en la implementación del análisis geoespacial.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



Se concentran en seis alcaldías las principales redes criminales: SSC

Cuatro organizaciones operan desde Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene identificado que en al menos seis alcaldías de la capital del país se concentran las principales redes criminales, las cuales cometen delitos de alto impacto como extorsión, homicidio, narcomenudeo y agresiones con arma de fuego.

Información de las áreas de inteligencia de la policía, que se desprende de un cateo por la venta de droga realizado en días pasados, señalan que alcaldías como Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan son las que concentran este tipo de ilícitos que detonan violencia en las calles.

Las autoridades también incluyeron consultas a bases de datos sobre los registros de detenciones y carpetas de investigación relacionadas con redes criminales que arrojaron

predominancia en estas alcaldías de cuatro organizaciones criminales de las nueve sobre las que se tienen registros en la Ciudad de México y de las que las autoridades han dado cuenta de acciones en su contra.

En la información consultada, se aprecia un mapa donde la SSC colocó a la alcaldía Gustavo A. Madero bajo las operaciones de *La Unión*



De oriente a sur de la ciudad, Los Rodolfos han adquirido protagonismo

Tepito; en Cuauhtémoc, el territorio fue apuntado a la disputa que tiene dicho grupo con sus antagonistas, la *La Anti-Unión Tepito*.

Fuentes policiales precisaron que en esa demarcación se concentra el núcleo operativo de ambas estructuras, las cuales tienden a desplegar células en Venustiano Carranza, donde también se puede observar su operación.

De acuerdo con el mapa, de oriente a sur, en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan *Los Rodolfos* han tomado protagonismo al cometer este tipo de delitos de alto impacto, pues su incursión se ha hallado en esos territorios.

En Tláhuac, las autoridades volvieron a colocar al cártel de Tláhuac y a *Los Rodolfos* como los que comparten esta demarcación.

Sin embargo, las mismas autoridades han dado cuenta de otros grupos que también son detonadores de violencia.



MÉXICO REGISTRA MÁS DE 2 MIL 500 DENUNCIAS EN LO QUE VA DEL 2025

OCUPA CDMX SEGUNDO LUGAR EN VIOLACIONES

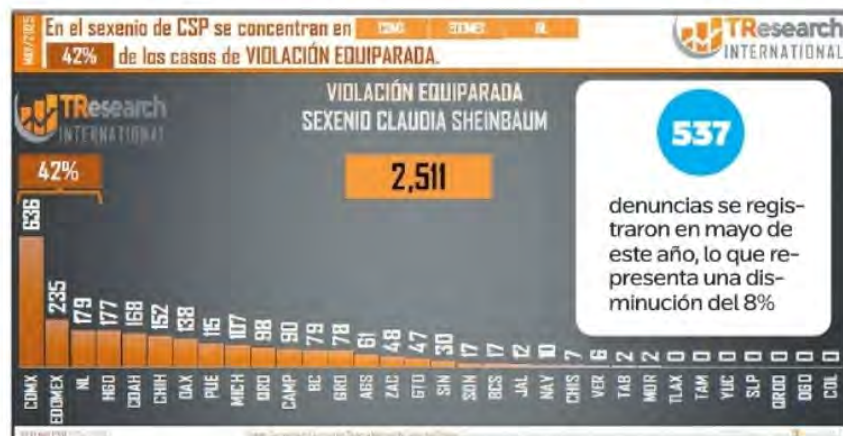
Datos recopilados por TResearch revelan que la capital del país reporta una tasa de 69 casos por cada millón de habitantes

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La violencia sexual sigue siendo una de las formas más alarmantes de agresión en México. A pesar de una leve reducción en el número de denuncias por violación equiparada en el último año, la Ciudad de México se ubica en el segundo lugar nacional, con cifras globales que reflejan una escalada preocupante en la última década.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recopilados por TResearch en mayo de 2025, la CDMX registra una tasa de 69 casos de violación equiparada por cada millón de habitantes, solo por debajo de Campeche que alcanza 97 e Hidalgo 57.

En términos absolutos, durante el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum se han contabilizado 2 mil 511 denuncias por violación equiparada, de las cuales 636 ocurrieron en la CDMX, convirtiéndola en la entidad con el mayor número de casos reportados, seguida



Atribuyen expertos esta tendencia a una combinación de varios factores

por el Estado de México (235) y Nuevo León (179). Estas tres entidades concentran el 42% del total nacional.

Aunque mayo de 2025 reportó 537 denuncias, lo que representa una disminución del 8% respecto al mismo mes de 2024, el panorama de fondo muestra un aumento sustancial en la última década. Las cifras pasaron de 2,081 casos en 2015 a un pico de 7,455 en 2022. Si bien hubo una leve baja en 2024 (6,149 casos), el número actual sigue siendo más del triple que hace diez años.

Expertos atribuyen esta ten-

dencia a una combinación de factores: mayor visibilidad del delito, un aumento en las denuncias gracias a campañas de concientización, y persistencia de condiciones estructurales que permiten la impunidad. Sin embargo, el subregistro sigue siendo un problema latente, pues muchas víctimas no denuncian por miedo, revictimización o falta de confianza en las autoridades.

Entre los sectores más afectados destacan mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

PENDIENTE



Garantizar justicia a las víctimas y prevenir que la violencia sexual siga creciendo son los principales retos que deben abordar las autoridades



Se les invita a devolver las armas

Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos; Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no entiende, que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena...

Gil entra en materia: de que si podrían las autoridades del gobierno de la Ciudad de México informar quiénes integran los grupos de choque que intervienen en todas las marchas que ocurren en nuestras calles y destruyen todo lo que encuentran a su paso, quién los patrocina, si es el caso, y sobre todo, si podrían detenerlos y presentarlos ante el Ministerio Público. ¿Tan difícil resulta seguir las huellas de estos rufianes y echarles el guante?

García Harfuch, secretario de Seguridad federal, ha detenido a 26 mil personas por delitos de alto impacto. Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos. Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no comprende que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena.

Cordial invitación

El día de la nueva marcha contra la gentrificación aparecieron en un video César Cravioto, secretario de Gobierno, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana: sus palabras defendieron el derecho de los ciudadanos a manifestarse, lo cual a Gil le pareció bien. Los problemas empezaron cuando Cravioto se refirió a la gentrificación y al Bando de Clara Brugada y los diversos foros que realizarán para discutir el asunto.

Cuando Gil oye que se realizarán mesas, sabe que la cosa terminará en algo inane. “Debemos cuidar que estas expresiones públicas respeten el derecho de los demás. Y vamos a estar muy pendientes”.

Por su parte, el secretario de Seguridad dijo: “El fin de semana estaremos presentes en las manifestaciones con el objetivo y la instrucción de la jefa de Gobierno de facilitar el derecho a la expresión pública y de cuidar a los manifestantes y las manifestantes. Vamos a estar acompañados de la Comisión de

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gilgames@milenio.com



Gamés propone que la próxima vez manden a los agentes sin escudos ni rodilleras y sin cascos

Derechos Humanos y el personal de la Secretaría Ciudadana estará presente ahí, equipado únicamente con escudos, rodilleras y cascos, y algunos de nuestros compañeros y compañeras llevarán extintores en caso de que se presente un incendio. Tenemos establecido un protocolo por el cual, si detectamos a personas que pudieran traer objetos aptos para agredir o para generar daños a la propiedad privada, se les invitará a que los entreguen y no los utilicen durante las expresiones públicas. Dicha invitación se hará única y exclusivamente por personal civil y de las instancias de derechos humanos.

“En caso de que no se entregaran estos objetos y permaneciera alguna conducta de daño o destructiva, la policía

de la Ciudad de México encausará a estos grupos a zonas de bajo riesgo y personal civil les pedirá que entreguen sus artículos hasta que se desactiven las situaciones de riesgo. Rechazamos tajantemente la violencia”.

Marros, martillos, aerosoles en llamas

No se lo tomen a mal a Gil, pero la policía ni estuvo “pendiente” ni retiró del lugar a los rufianes encapuchados. Y no pudieron impedir que entraran a Ciudad Universitaria. A nadie se le ocurrió que su dirección sería la UNAM, y a darle de martillazos a las vidrieras del Museo Universitario, a destruir las estructuras de las ventanas, pintar muros con las más enloquecidas consignas. Obtusos y violentos hicieron y deshicieron a su antojo.

La respuesta de las autoridades: no podemos violar la autonomía. Hasta donde Gamés sabe, no se quedaron a vivir dentro de la UNAM, o sea los dejaron salir y que se fueran a reposar después de su trabajo. La invitación de los policías vestidos de civil no dio resultado: ¿me da su marro, por favor? Gilga propone que la próxima vez manden a los policías sin escudos ni rodilleras y sin cascos, total, si no los van a usar.

Le dirán a Gil que quiere represión, no exactamente, aunque unos garrotazos no estarían de más; lo que desearía Gamés es que estos sujetos sean detenidos, presentados y juzgados por los delitos que han cometido.

Consulta

La jefa de Gobierno de la ciudad ya prepara una consulta ciudadana, oh, sí. Ese camino ya lo conoce Gamés. Para qué gastan dinero, gobiernen nomás. Sí, Gil desperdicia tinta, papel y bytes. En fon.

Todo es muy raro caracho, como diría Lamartine: “Mantengo el orden con el desorden”.

Gil s'en va



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/2025**



Cortésia SSC

ARDE PUESTO EN CETRAM

Un puesto semifijo ubicado frente al Andén N del Centro de Transferencia Modal Taxqueña (Cetram) se incendió y dejó daños materiales. La SSC informó que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial ayudaron a sofocar las llamas con extintores y cubetas con agua, además de apoyar a Bomberos. **Staff**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **24/07/25**

seguridad

EN EL CETRAM TAXQUEÑA

LÁMINA ARDIENTE

APOYAN AGENTES DE LA PBI A SOFOCAR LLAMAS
Y RETIRAR TANQUES DE GAS



METRO / STAFF

CUADRO DE MÉXICO.- En un puesto semifiijo ubicado frente al Andén N del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Taxqueña se produjo un incendio que dejó sólo daños materiales.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) atendie-

ron el caso y coordinaron el arribo de los servicios de emergencia.

“Con el apoyo de extintores y cubetas con agua, (los agentes de la PBI) ayudaron a sofocar las llamas que se habían producido en el lugar, además sacaron los tanques de gas de los locales contiguos, a fin de evitar algún otro incidente.

“Momentos después, al sitio llegó personal del Heroico Cuer-

po de Bomberos, quien tomó conocimiento de la situación y tras realizar la inspección del lugar concluyó que el siniestro se generó por un corto circuito”, detalló la SSC.

Bomberos y policías realizaron el retiro de los escombros, de enseres y la limpieza del lugar, con el objetivo de verificar que fuera seguro para los comerciantes que laboran en la zona.



■ Al parecer, un corto circuito inició las llamas en el puesto.



■ Bomberos y policías colaboraron en la extinción del fuego.

Especial



Suspenden rosticería tras explosión

SELENE VELASCO

La rosticería que estalló el martes y dejó dos heridos carecía de documentación para operar, por lo que fue suspendida.

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que, luego de la explosión en el local de Pollos Rio, en Patriotismo y Sombrete, en la Colonia Hipódromo Condesa, su Dirección General de Gobierno pidió al Instituto de Verificación Administrativa realizar una inspección y, al revisar permisos del establecimiento que todavía no brindaba servicio al público, se hallaron faltantes.

“Como resultado de la inspección, se determinó colocar sellos de suspensión al inmueble, ya que no presentó la documentación correspondiente para acreditar su operación dentro del marco legal vigente”, indicó la Alcaldía.

Los sellos fueron colocados alrededor de la estructu-



Especial

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que se colocaron sellos de suspensión al local ubicado en la Colonia Hipódromo Condesa.

ra y enseres dañados por la explosión, ocurrida por acumulación de gas, según los primeros indicios.

En el sitio además se mantenían ayer cintas amarillas de precaución.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una investigación por el siniestro que dejó lesionado a uno de los trabajadores, que tuvo que ser rescatado porque quedó atrapado, y a un hombre de nacionalidad extranjera que pasaba junto al esta-

blecimiento cuando ocurrió la explosión.

OTRO FLAMAZO

Un nuevo flamazo que causó un lesionado no grave y la evacuación de unas 30 personas se registró ayer en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esta vez ocurrió al interior de una vivienda de la Colonia Guerrero y dejó a una persona con heridas y otra más con crisis nerviosa.

Personal de Protección Civil de Cuauhtémoc acordó la zona y descartó riesgos.



DEJÓ DOS PERSONAS LESIONADAS

La rosticería que explotó en la Condesa operaba ilegalmente

AURELIO SÁNCHEZ

Tras inspección del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), se colocaron los sellos de clausura al negocio al no tener documentos en regla

Tras una explosión registrada la tarde de este martes en un establecimiento de pollos rostizados, ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, la Dirección General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) realizar una inspección en el inmueble.

Como resultado de la visita de verificación, se colocaron sellos de suspensión en el establecimiento Pollos



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTEMOC

Río, ya que el negocio no presentó la documentación necesaria para acreditar su operación conforme a la nor-

matividad vigente.

De acuerdo con los primeros reportes de Protección Civil de la demarca-

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas

La explosión dejó dos lesionados que fueron trasladados al hospital

ción, el incidente pudo haber sido provocado por una acumulación de gas en el interior del local, lo que derivó en una explosión que dejó a dos personas lesionadas.

Elementos de Protección Civil de la Cuauhtémoc fueron los primeros en atender la emergencia y trasladaron a uno de los heridos a un hospital privado para su atención médica. Posteriormente, personal de Servicios Urbanos llevó a cabo labores de limpieza en la vía pública afectada.

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas.

La alcaldía Cuauhtémoc informó que mantendrá acciones permanentes de prevención, verificación y seguridad en establecimientos comerciales de toda la demarcación, con el objetivo de proteger la integridad de habitantes y visitantes.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

24/07/25



Especial

■ Pa unta de empujones, los manifestantes fueron retirados.

ENTRE JALONEOS Y PIQUETES DE OJOS



■ El conato de riña no dejó heridos.

MAYUMI SUZUKI

Trabajadores del sector salud que protestaban ayer por la falta de insumos y contrataciones en el IMSS-Bienestar fueron retirados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad (SSC) de México.

Los inconformes acudieron a Insurgentes Sur número 1940 para reunirse con directivos de Salud; sin embargo, indicaron, las autoridades a cargo no acudieron, por lo que optaron por manifestarse de manera pacífica.

Elementos de la Policía Metropolitana que realizaba una línea de contención durante una manifestación tuvieron un conato de riña con los manifestantes, quienes se negaban a levantarse del piso donde permanecían sentados.

Entre jaloneos retiraron los agentes replegaron al persona de salud.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/2025**



Peñín Sotelo

LIBERAN BANQUETA

Un tramo de la acera sur de la Avenida Álvaro Obregón en la Colonia Roma Norte ya no puede ser utilizado para estacionar vehículos. Automovilistas acusan falta de señalización al respecto.

PÁGINA 6



Restringen aparcar en calle sin señalización

IVÁN SOSA

Una parte de la Avenida Álvaro Obregón, en la Colonia Roma, que era utilizada desde hace varios años para estacionar vehículos, ahora se encuentra restringida.

Desde el lunes agentes de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en bicicletas, motocicletas y patrullas realizan recorridos para pedir a los automovilistas no aparcar, sin embargo, en el lugar no existe señalización sobre esta prohibición.

"No pusieron discos para señalar que está prohibido estacionarse, en los clientes causa confusión, nos preguntan dónde estacionarse, de un lado hay parquímetros y en otro franeleros", comentó la gerente de un restaurante, Adriana Oidor.

El estacionamiento fue restringido en la acera sur de Álvaro Obregón, en tanto que está permitido en el lado norte, en donde operan los parquímetros.

Frente a esta situación, empleados de negocios, vecinos y conductores pidieron a los agentes les explicaran cuáles son las nuevas disposiciones.

"Álvaro Obregón es una vía primaria, sólo para la circulación de vehículos. No se permite el estacionamiento, ni siquiera en sábados y domingos, en las 24 horas del día no se puede estacionar", expuso la oficial Arellano.

Esta instrucción aplica tanto para autos como para motocicletas.

"Si está el chofer se le pide que circule, si no está se le aplica una infracción y si tiene placa de otro estado se le quita, tiene que recogerla con la multa pagada", apuntó.



SIN AVISO PREVIO. Agentes de Tránsito recorren la vía para apercibir a los automovilistas que ocupan uno de los carriles de la Avenida para estacionarse.



■ Si las oficiales encuentran un vehículo estacionado pueden imponerle sanciones, como el retiro de placas.

La vecina Leticia Castro comentó que el lunes, a las 7:00 horas, los agentes de Tránsito comenzaron a recorrer el tramo sur.

"En 40 años que tengo aquí siempre hubo estacionamiento. Hace muchos años

hicieron una votación, del lado norte estuvieron a favor de poner los parquímetros y de este lado no hay, pero sí hay muchas personas que apartan lugares y a ellos hay que pagarles", indicó.

En 2020, la Secretaría

Adriana Oidor,
gerente de restaurante

■ No pusieron discos para señalar que está prohibido estacionarse, (...) causa confusión (...). De un lado hay parquímetros y en otro franeleros".

de Movilidad (Semoví) construyó una ciclovía adjunta a la banqueta, en tanto que los autos se estacionaban a un lado.

"Álvaro Obregón quedó diseñada desde entonces para compartir el espacio entre los ciclistas y los autos, con el modelo Nueva York, ahora quitan ese concepto sin explicaciones", cuestionó el representante de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.



Purgará influencer condena en domicilio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Marianne "N", influencer que atacó con un arma punzocortante a Valentina Gilabert en febrero, se apegó a la libertad asistida, medida judicial que permite a los adolescentes condenados cumplir su sanción fuera del centro de internamiento bajo supervisión y medidas para facilitar su reinserción social.

Un juez la condenó a un internamiento preventivo de dos años, ocho meses y 24 días tras señalarla como responsable del delito de lesiones calificadas. Además, tendrá que cubrir la reparación del daño integral por 750 mil pesos, incluso, en pagos diferidos.

Marianne dejó ayer los juzgados con la cabeza cubierta por una sudadera e, inmediatamente al salir, fue subida por familiares a una camioneta.

Ayrton Marín, asesor legal de Gilabert, explicó a REFORMA que se llegó a un acuerdo que permitió que la sentencia fuera reducida y que permitiera acceder al beneficio de ley de libertad asistida.

Es un paso para la recuperación de la vida de Valentina, aseguró.

"El someterse a un juicio es algo muy, muy traumático y es revictimizar a mi representada, entonces, bajo cualquier óptica creo que el mejor camino era el que se llegara a un acuerdo", indicó.

Marianne, aún de 17 años, estará bajo la asistencia de sus padres y medidas como ir a una audiencia para valorar su comportamiento.

"Si incumple, se le revocará la libertad asistida y tendrá que regresar al tutelar a cumplir la totalidad de su pena", explicó el penalista Rubén Moya.

"Inclusive después de haberse disculpado".

La creadora de contenido, quien era conocida por sus videos titulados Mommy Blogger, apuñaló en más de 10 ocasiones a Valentina, en el complejo habitacional Park Pedregal.

La joven agredida, de 18 años, permaneció por



■ Marianne fue dejada en libertad asistida por un juez ayer por la noche.

Valentina Gilabert

■ Se disculpó conmigo personalmente, yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono; todo el mundo se merece una segunda oportunidad en la vida y no soy nadie para privar a nadie para a las personas de su libertad".

alrededor de 14 días hospitalizada debido a la gravedad de las lesiones que sufrió en pulmones y mano, por lo que debió ser sometida a varias intervenciones quirúrgicas.

'SE DISCULPÓ CONMIGO'

Minutos después de que se dio a conocer el fallo del juzgador, Gilabert subió a sus redes un video en el que dio a conocer que perdonaba a Marianne.

"Se disculpó conmigo personalmente, yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono; todo el mundo se merece una segunda oportunidad en la vida y no soy nadie para privar a nadie para a las personas de su libertad", apuntó.

"Entonces, si ella cree que es capaz de cumplir con todas las reglas necesarias y cumplir con todas las medidas, está bien".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **1-18** Sección: Fecha: **24/07/25**

Liberan a *influencer* que acuchilló a otra joven, tras acuerdo

Marianne, quien hace cinco meses atacó a Valentina, logró la libertad luego de ser perdonada por su víctima y pactar un acuerdo reparatorio de 750 mil pesos. / 18



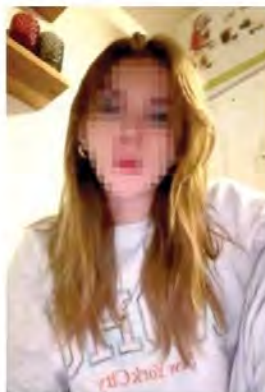
Yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono y, nada, todo mundo se merece una segunda oportunidad en la vida. Yo no soy nadie para privar de la libertad a las personas."

VALENTINA G.
VÍCTIMA

TRAS AGRESIÓN

VALENTINA Y MARIANNE TIENEN ACUERDO

LAS FAMILIAS Y ABOGADOS DE AMBAS FIRMARON UN PROCEDIMIENTO ABREVIADO, dio a conocer el abogado de la inculpada, quien dejó el internamiento



Fotos: Tomadas de Instagram

Valentina G. (izquierda) publicó ayer un video en el cual señala que llegó a un acuerdo con Marianne G., quien en febrero pasado la apuñaló en el cuello y el tórax.



POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

"Entre mis abogados, los abogados de Marianne, mi familia y su familia, llegamos a un acuerdo en el que se le iba a otorgar una condena menor y el juez iba a decidir si iba a ser en internamiento o en libertad custodiada, entonces Marianne va estar libre bajo ciertas medidas específicas".

Las palabras son de Valentina G., que el 4 de febrero fue víctima de la primera, quien la apuñaló en más de una decena de ocasiones y puso en riesgo su vida. El mensaje fue difundido en la cuenta de Instagram [vale.gilabert](https://www.instagram.com/gilabert).

La joven de 18 años reveló que, como parte del convenio, la imputada se disculpó; "Yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono y, nada, todo mundo se merece una segunda oportunidad en la vida.

"Yo no soy nadie para privar de la libertad a las personas, entonces si ella

cree que es capaz de cumplir con todas las reglas necesarias y cumplir con todas las medidas... Llegamos a la conclusión que no hay problemas entre nosotras, entre nuestras familias, ni legalmente".

EL DATO

El caso

El 4 de febrero Marianne atacó con cuchillos de cocina a Valentina dentro de un departamento al que habían acudido a una reunión con amigos.

Más temprano, la agresora, de 17 años, aceptó su responsabilidad en el delito de lesiones dolosas que ponen en riesgo la vida, para poder apegarse a un procedimiento abreviado, dijo a **Excelsior** su abogado, Ayrton Marín Becerril.

Agregó que ayer, durante una audiencia, un tribunal especializado en justicia para adolescentes impuso a la inculpada un fallo condenatorio con

una sanción de internamiento de dos años, ocho meses y 24 días.

Pero le permitieron su libertad asistida como medidas alternas, por lo que se ordenó su externación del centro de internamiento para adolescentes en el que permanecía tras ser detenida el 4 de febrero pasado.

Sin embargo, Marín Becerril aseguró que, independientemente del arreglo al que llegaron con la parte acusadora, su clienta iba a recuperar la libertad, pues explicó que la ley sólo prevé cinco meses de internamiento como máximo para menores de edad.

"Ella ya iba a salir en libertad, iban a esperar a que se llevara el juicio para que después se le condenara y se decidiera sobre la sanción a la que iba a ser acreedora", puntualizó.

Fuentes ministeriales señalaron que el juez también fijó un pago de 750 mil pesos como parte de la reparación del daño integral que estipula el convenio, no obstante el abogado se negó a revelar datos al respecto.



LIBERAN A INFLUENCER QUE APUÑALÓ 15 VECES A VALENTINA GILABERT

- **LA INFLUENCER** Marianne Gonzaga, detenida por apuñalar en 15 ocasiones a Valentina Gilabert, quedó en libertad luego de 5 meses de reclusión por el delito de lesiones dolosas. El hecho ocurrió en un departamento ubicado en el complejo Park Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, en la CDMX.
- Su liberación ha causado sorpresa y molestia entre usuarios de redes sociales, quienes cuestionan la decisión judicial y comparan su caso con otros de alto perfil.
- Marianne Gonzaga era una influencer con fuerte presencia digital: con más de 137 mil seguidores en Instagram y más de 300 mil en TikTok.
- Gonzaga viajó desde Cancún para reunirse con su expareja, pero en el lugar se encontraba Valentina Gilabert, la actual pareja del hombre. Tras una discusión, la influencer atacó a Gilabert con un cuchillo,



Sale libre Marianne Gonzaga, después de 5 meses detenida. **Especial**

provocándole heridas en el cuello y otras zonas del cuerpo.

- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX detuvieron a Gonzaga en el lugar de los hechos el 11 de febrero de 2025.
- La noticia de su liberación provocó reacciones en plataformas Usuarios expresaron indignación por la decisión judicial y denunciaron un trato diferenciado en comparación con otros casos similares.

Redacción ContraRéplica



OFRECE DISCULPA A JOVEN QUE ACUCHILLÓ

¿OBTIENE LIBERTAD!

**CONCEDEN BENEFICIO INFLUENCER
CON EL CONSENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA**



■ Marianne podrá cumplir el resto de su condena fuera del centro de internamiento.



■ Valentina Gilabert estuvo de acuerdo en que Marianne tuviera la libertad asistida.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Marianne "N", influencer que atacó con un arma punzocortante a Valentina Gilabert en febrero, se apegó a la libertad asistida, medida judicial que permite a los adolescentes condenados cumplir su sanción fuera del centro de internamiento bajo supervisión y medidas para facilitar su reinserción social.

Un juez la condenó a un internamiento preventivo de dos años ocho meses y 24 días tras señalarla como responsable del delito de lesiones calificadas. Además, tendrá que cubrir la reparación del daño integral por 750 mil pesos.

Marianne dejó ayer los juzgados

con la cabeza cubierta por una sudadera e, inmediatamente al salir, fue subida por familiares a una camioneta.

Ayrton Marín, asesor legal de Gilabert, explicó a METRO que se llegó a un acuerdo que permitió que la sentencia fuera reducida y que permitiera acceder al beneficio de ley de libertad asistida.

Es un paso para la recuperación de la vida de Valentina, aseguró.

"El someterse a un juicio es algo muy, muy traumático y es revictimizar a mi representada, entonces bajo cualquier óptica creo que el mejor camino era el que se llegara a un acuerdo", indicó.

Marianne, aún de 17 años, estará bajo la asistencia de sus padres y me-

didas como ir a una audiencia para valorar su comportamiento.

La creadora de contenido, quien era conocida por sus videos titulados Mommy Blogger, apuñaló en más de 10 ocasiones a Valentina, en el complejo habitacional Park Pedregal.

Minutos después de que se dio a conocer el fallo del juzgador, Gilabert subió a sus redes un video en el que dio a conocer que perdonaba a Marianne.

"Se disculpó conmigo personalmente, yo quiero decir, como le dije a ella, que la perdono; todo el mundo se merece una segunda oportunidad en la vida y no soy nadie para privar a nadie para a las personas de su libertad", apuntó.



LLEVABA MOTA AL RECLU

Le sacan el paquete de entre las piernas

SERGIO TREJO

Una mujer intentó ingresar al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente casi medio kilo de marihuana, en un paquete que se guardó en la vagina. Sin embargo, el personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, la descubrieron.



La mujer identificada como Mayra Hernández, de 31 años, empaquetó 400 gramos de mota con cinta canela y plástico para traficarla en el día de visita en la cárcel, ubicada en la colonia Santa

Martha Acatitla, en Iztapalapa.

Pero los policías que realizaban labores de revisión a los visitantes observaron que la mujer lucía nerviosa y se comportaba de manera inusual. Por lo que al levantar sospechas, mujeres policías la revisaron y descubrieron la droga que llevaba entre las piernas sujeta con su ropa interior.

La cápsula con hierba verde y seca fue asegurada por los custodios, y la mujer quedó a disposición de las autoridades.



FOTOGRAFÍA DE LA AUTOMÓVIL

■ La mujer, de 31 años, fue detenida por personal del reclusorio.

Intentaba meter droga a penal; es descubierta

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer pretendía ingresar entre su cuerpo casi medio kilogramo de posible marihuana al Penal de Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía de Iztapalapa, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La persona intentaba ingresar como parte de las visitas a las que tienen derecho las Personas Privadas de la Libertad.

Sin embargo, antes de pasar el filtro su actitud nerviosa hizo sospechar a los guardias que se encontraban en el lugar, quienes le solicitaron hacerle una revisión preventiva.

Una mujer policía la llevó al área de cubículos, de acuerdo con los protocolos de actuación policial.

"Le hallaron oculto entre sus piernas y su ropa interior, un paquete en forma de cápsula envuelto en cinta canela, con aproximadamente 400 gramos de una hierba verde y seca, con las características de la marihuana", informó la SSC.

La mujer, junto con la droga, fue llevada ante el agente del Ministerio Público para que sea resuelta su situación jurídica.



AZOTÓN MORTAL

Un hombre murió luego de caer a nivel de piso cuando caminaba por la banqueta en el cruce de la avenida Minas y la segunda cerrada de Minas, en la colonia Arvide, en la Alcaldía Álvaro Obregón. La víctima de 44 años sufrió un fuerte golpe en la cabeza que lo mató antes de que llegaran los servicios de emergencia. Las autoridades investigan la causa de la caída.



TRAS PERSECUCIÓN Y BALACERA

ABATEN A ASALTANTE DE TRANSPORTES

**Uno de sus cómplices fue detenido;
ya llevaban un tractocamión con 20
toneladas de pañales**



REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CARPETA



El agente del Ministerio Público realizó las diligencias ministeriales y ordenó el levantamiento del cadáver del malandro, además, inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio, robo con violencia y privación ilegal de la libertad.

NAUCALPAN, EDOMEX. -

Un delincuente muerto y otro detenido, fue el saldo de una balacera y persecución entre elementos de la policía y una banda de asaltantes de transportistas, que se registró en la colonia San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan.

Los hechos se registraron minutos antes de la media noche sobre el Camino a Chimalpa, cuando elementos de la Guardia Municipal detectaron un tractocamión cargado con 20 toneladas de pañales que acababan de robar a punta de metralletas un grupo de delincuentes que viajaban en dos camionetas una blanca y la otra negra.

Los guardianes de la ley fueron alertados por monitores del C4 sobre el robo y les dieron alcance a los asaltantes, luego por medio de los altavoces le ordenaron al conductor del tractocamión que se detuviera, pero lejos de hacerlo le metió el acelerador a la unidad para darse a la fuga, lo que ori-

ginó una espectacular persecución a la que se unieron policías estatales y elementos de la Guardia Nacional.

Al ver que los uniformados ya les pisaban los talones, dos delincuentes bajaron del tráiler y corrieron mientras disparaban con arma largas contra los oficiales, quienes se vieron obligados a repeler la agresión y uno de los delincuentes cayó herido, en tanto su cómplice Christopher "N", fue detenido.

Los uniformados solicitaron una ambulancia para atender al malandro herido, sin embargo, cuando llegaron paramédicos de Protección Civil y lo revisaron, determinaron que ya no contaba con vida.

Cabe mencionar que, en la balacera fue liberado Esau "N", de 40 años de edad, chofer de la unidad que iba privado de la libertad, quien señaló que habían salido del Tlaxcala rumbo a la ciudad de Toluca, cuando varios sujetos que viajaban en dos camionetas la cerraron el pasado y dos de ellos lo amagaron con metralletas y obligaron a meterse en el camarote para llevarse la unidad.



La Guardia Nacional participó en la persecución



CORTESÍA

Mujer es asesinada a tiros en Tlalpan

ERICK GÓMEZ

Una mujer perdió la vida y otra más resultó lesionada tras un ataque armado ocurrido la madrugada de este miércoles en la colonia Miguel Hidalgo, Cuarta Sección, en la alcaldía Tlalpan, al sur de la Ciudad de México.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió cerca de las 2:00 horas, sobre la calle Cardos. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades tras escuchar múltiples detonaciones. Al salir de sus casas, encontraron a dos mujeres tiradas en el suelo: una de ellas inconsciente y sin responder, la otra herida y pidiendo ayuda.

Fueron los propios habitantes de la

zona quienes marcaron a emergencias y en minutos, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una ambulancia arribaron al lugar.

Los paramédicos solo pudieron confirmar la ausencia de signos vitales de una de las víctimas. Su acompañante, herida de bala pero aún consciente, fue atendida y trasladada de emergencia a un hospital.

El lugar fue acordonado por elementos de la SSC, mientras se daba parte a la coordinación territorial correspondiente; más tarde, peritos de la Fiscalía capitalina llegaron para realizar el levantamiento del cuerpo e iniciar las diligencias correspondientes.

Hasta ahora no hay detenidos ni se

ha establecido el móvil del ataque, aunque autoridades ya revisan las cámaras de vigilancia del sector para tratar de identificar a los responsables. De manera preliminar, se presume que se trató de un ataque directo.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que, entre enero y junio de 2025, se han registrado 36 homicidios dolosos de mujeres en la Ciudad de México. La alcaldía Tlalpan figura entre las cinco con mayor incidencia.

Ante situaciones de violencia armada inesperadas, mantener la calma y saber cómo reaccionar puede salvar tu vida y la de quienes te rodean.

De manera preliminar, se presume que se trató de un ataque directo



UNA DESCANSA EN PAZ

ATACAN A BALAZOS A DOS HERMANAS



VERDUGO



Hay dos carpetas de investigación, una por homicidio doloso y tentativa de homicidio.

4

plomazos escucharon los vecinos, quienes vieron al agresor escabullirse en la oscuridad.



Una de las baleadas había estado presa

FOTO ESPECIAL

Fueron sorprendidas por un individuo armado cerca de la carretera Picacho-Ajusco

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una agresión en la colonia Miguel Hidalgo Cuarta Sección, ubicada en Tlalpan, terminó con la vida de una mujer que fue atacada por un individuo armado que abrió fuego contra ella y su hermana, quien fue trasladada grave a un hospital cercano.

Una de las mujeres de nombre Mireya Esquivel cayó muerta en la banqueta de la ca-

lle Cardos, mientras su carnala María Guadalupe recibió impactos que le causaron heridas graves en el abdomen y brazo.

Según los vecinos, dijeron haber escuchado al menos 20 detonaciones y aseguraron no haber escuchado una discusión previa, lo que indicó un ataque directo.

Además, señalaron que el asesino huyó y se perdió entre las calles aledañas, lo que provocó una rápida movilización de los cuerpos de emergencia.

En lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona, peritos trabajaron en el levantamiento de los indicios y el cuerpo, mientras la Fiscalía General de Justicia inició una carpeta de investigación por homicidio doloso y tentativa de homicidio.

En conferencia de prensa, la FGJ local aseguró que "personal especializado revisa las grabaciones de cámaras de videovigilancia cercanas y recopila testimonios de vecinos y testigos", para dar con los responsables.

En el lugar trascendió que las hermanas se dedicaban a la venta de drogas.



A SU HERMANA LA LESIONARON

17 BALAS CONTRA MIREYA

Dos sujetos en moto llegaron para disparar directo a la mujer, que estaba en la banqueta

TANIA AGUILAR

Mireya fue acribillada mientras se encontraba sentada en una banqueta afuera de su domicilio en la colonia Miguel Hidalgo Cuarta Sección, en la alcaldía Tlalpan.

Pasadas las diez de la noche del martes, la mujer de 31 años permanecía entre las calles Cardos y Calle 9 acompañada de María, su hermana.

Hasta ese punto llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta color gris. Ambos portaban un casco de protección negro.

Sin mediar palabra, uno de ellos desenfundó un arma calibre .40 mm y disparó en 17 ocasiones contra Mireya. En medio del tiroteo, María también resultó lesionada y fue trasladada a un hospital.

Fue la madre de las jóvenes quien salió de su casa asustada por las detonaciones y ahí encontró a



31
AÑOS

tenía la occisa, quien según era narcomenudista.

Mireya desangrándose. Aunque intentó reanimar a su hija fue imposible que la mujer sobreviviera a los impactos de arma de fuego.

Esto fue confirmado minutos después por paramédicos que llegaron al sitio y diagnosticaron la muerte de Mireya.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguarda-

ron la zona, en tanto, al sitio llegaron peritos del área de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio para retirar el cadáver de la vía pública.

Según información extraoficial, las hermanas Esquivel vendían drogas en calles de la alcaldía Tlalpan, lo que pudo ser el móvil de la ejecución de Mireya.





Hacen detención en la Alcaldía Venustiano Carranza

Caen 6 por vender droga como dulces

Indica la SSC
que sujetos tenían
más de mil 300
dosis de narcóticos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Integrantes de una agrupación dedicada a vender droga, como marihuana y cocaína, disfrazada de dulces a menores de edad fueron aprehendidos en posesión de narcóticos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Investigaciones de elementos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permitieron identificar a los posibles responsables de la generación de violencia en la zona.

"Detuvieron a seis sujetos en posesión de más de mil 300 dosis de aparente droga, quienes posiblemente forman parte de una célula delictiva dedicada a la venta de narcóticos en presentación de dulces, las cuales ofrecen a menores de edad", indicó la SSC.

La disposición de puntos de vigilancia fijas y móviles en la Colonia Centro posibilitó que, en el cruce de las calles Héroes de Nacozari y Nicolás Bravo, detectaran a dos personas que portaban bolsitas de plástico, al parecer, con droga para vender.

Al verse descubiertos corrieron para huir, pero en su intento llevaron a los policías al área común de un inmueble en el que había cuatro personas más que manipulaban una hierba verde y seca similar a la marihuana.

Todos fueron revisados por las autoridades en apego a los protocolos y les hallaron mil 16 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 240 envoltorios con la misma sus-

Intenta meter marihuana a penal

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer pretendía ingresar entre su cuerpo casi medio kilogramo de posible marihuana recubierta al centro de reclusión penitenciaria localizado en Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía de Iztapalapa, por lo que fue detenida, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La persona, de 31 años de edad, intentaba ingresar como parte de las visitas a las que tienen derecho las personas privadas de la libertad, de acuerdo con la dependencia.

Sin embargo, antes de pasar el filtro, su actitud ner-

viosa hizo sospechar a los guardias, quienes le solicitaron hacerle una revisión preventiva para descartar la comisión de algún delito.

Una mujer policía la llevó a cabo en el área de cubículos, de acuerdo con los protocolos de actuación policial y en apego a sus derechos humanos, aseguró la SSC.

"Le hallaron oculto, entre sus piernas y su ropa interior, un paquete en forma de cápsula envuelto en cinta canela, con aproximadamente 400 gramos de una hierba verde y seca, con las características de la marihuana", informó la SSC.

Debido a la posible comisión de un delito, fue in-



El paquete en forma de cápsula llevaba 400 gramos de una hierba verde y seca.

formada de sus derechos y trasladada ante el agente del Ministerio Público para que sea resuelta su situación jurídica.

También el paquete de posible droga fue llevado ante dicha autoridad para que sea analizado y como parte de las pruebas.

tancia en piedra.

También 101 dosis, 625 gramos, 14 cigarrillos y 16 dulces de aparente marihuana, así como un vapeador wax, 2 molinos, 7 sábanas y 2 básculas grameras.

Debido a ello es que los hombres de 25, 27, 29, 34, 36 y 41 años de edad fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con un cruce de información de las autoridades, cinco de los detenidos tienen ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Ari, de 25 años, por el delito de robo y una presentación al Juez Cívico por ingresar a zonas restringidas.

Érick, de 29 años y originario de Tlaxcala, tiene tres ingresos por encubrimiento por receptación y una pre-



AMARGO. Las autoridades decomisaron a los detenidos marihuana y cocaína en envolturas que simulaban ser dulces.

sentación al Juez Cívico por impedir el libre tránsito.

Daniel, de 34 años, tiene dos ingresos por el delito de robo y por delitos contra la salud; en tanto, Pável, de 41,

por delitos contra la salud.

Mientras que Juan Carlos, de 27 años, tiene antecedentes en 2023, por robo y una orden de reaprehensión vigente.



DETUVIERON A SEIS

Ofrecían a niños dulces con droga

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

Policías detuvieron a seis sujetos integrantes de una célula delictiva que ofrecían dulces elaborados con marihuana a menores de edad en la alcaldía Venustiano Carranza.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez informó que durante su detención se aseguraron más de mil 300 dosis de diferentes narcóticos y otros artículos.

De acuerdo con la SSC, cinco de ellos cuentan con antecedentes delictivos. Se trata de Daniel "N", de 34 años; Pável "N", de 41 años; Erick "N", de 29 años; Ari Yampool "N", de 25 años; Juan Carlos "N", de 27 años, y Fernando "N", de 36 años.

Dos de los detenidos fueron ubicados por agentes en el cruce de las calles Héroes de Nacozari y Nicolás Bravo. Al notar presencia policial, los sujetos huyeron a un inmueble en el que había otras cuatro personas que manipulaban envoltorios con marihuana.

Al realizarles una revisión, los agentes hallaron mil 16 dosis de cocaína, 240 envoltorios con la misma sustancia en piedra, 101 dosis, 625 gramos, 14 cigarrillos y 16 dulces de marihuana, además un vapeador wax.



Foto: Especial

Policías aseguraron más de mil 300 dosis de distintos tipos de droga.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **16** Sección: Fecha: **24/07/2025**

Vendían dulces con droga a niños

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana detuvo en la Venustiano Carranza a seis presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada a vender narcóticos en presentación de dulces, que ofrece a menores de edad. Les aseguraron mil 300 dosis de narcóticos.





FOTO: ESPECIAL

Operaban para La Unión Tepito

INGENIOSOS NARQUILLOS

Elaboraban los dulces con drogas

4

de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por diversos delitos.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras arduos trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a seis integrantes de una célula delictiva dedicada a la venta de dulces elaborados con droga, a los que

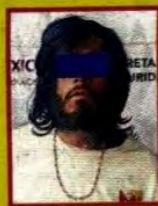
les incautaron más de mil 300 dosis de narcóticos, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La detención se llevó a cabo en el cruce de las calles Héroes de Nacozari y Nicolás Bravo, colonia Centro, donde los uniformados observaron a dos personas que, de manera inusual, manipulaban bolsitas de plástico con droga.

Al notar la presencia de los uniformados, los sujetos comenzaron a correr, sin embargo, en una rápida acción les dieron alcance en el área común de un inmueble en el que había cuatro personas más que manipulaban marihuana.

Al realizarles una revisión, les aseguraron mil 16 dosis de cocaína, 240 envoltorios con la misma sustancia en piedra, 101 dosis, 625 gramos, 14 cigarrillos y 16 dulces de marihuana, además un vapeador wax, dos molinos, siete sábanas y dos básculas grameras.

Por lo anterior, los sujetos de 25, 27, 29, 34, 36 y 41 años de edad fueron detenidos y, junto con lo asegurado, fueron trasladados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.



VENDÍAN DULCES MÁGICOS

SUS CLIENTES ERAN MENORES

Los seis detenidos, cuatro con antecedentes, tenían más de mil 300 golosinas con cocaína y marihuana

LILIANA ESPITIA

Por presuntamente vender marihuana y cocaína en presentación de dulces a menores de edad en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, seis sujetos en posesión de más de mil 300 dosis de droga fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Estos integrantes de la célula delictiva dedicada a la venta de narcóticos disfrazados como golosinas fueron identificados como Daniel Díaz Tenorio, de 34 años de edad, quien cuenta con antecedentes delictivos en 2022 por el delito de robo.

Pável Aguilera González, de 41 años de edad y quien tiene antecedentes penales en 2022 por delitos contra la salud, y Erick Aburto Salazar, de 29, originario de Tlaxcala y quien fue investigado penalmente en 2024 por encubrimiento por receptación.

Fernando Gutiérrez González, de 36 años de edad; Ari Yampool Lemus González, de 25 años y con antecedentes en 2023 por el delito de robo, y Juan Carlos Nieto Sosa, de 27 años, con registros penales en 2023 por robo y con una orden de reaprehensión vigente.

Agentes al realizar un recorrido de reconocimiento en el cruce de las calles Héroe de Nacozari y Nicolás Bravo, colonia Centro, observaron a dos personas que, de manera inusual, manipulaban bolsitas de plástico como las usadas para la venta de droga.



Al notar la presencia de los uniformados, los sujetos comenzaron a correr, sin embargo, les dieron alcance en el área común de

un inmueble en el que había cuatro personas más que manipulaban una hierba verde y seca similar a la marihuana.

En apego a los protocolos de actuación policial se les realizó una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron mil 16 dosis de una sustancia similar a la cocaína y 240 envoltorios con la misma sustancia en piedra; 101 dosis, 625 gramos, 14 cigarrillos y 16 dulces de aparente marihuana; además un vapeador wax, dos molinos, siete sábanas y dos básculas grameras.

Los supuestos delincuentes que vendían dulces con droga fueron detenidos y llevado ante el Ministerio Público.



VENDEN DROGA DISFRAZADA DE DULCES

GOLOSINAS PA' VIAJAR

CAPTURAN A SEIS DEALERS EN CALLES DE LA V. CARRANZA; TRAÍAN SURTIDO RICO



ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

Los detenidos, de 25, 27, 29, 34, 36 y 41 años de edad, fueron llevados al MP.



Traían envoltorios con dulces de marihuana y más de mil dosis de cocaína.



Especial

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Integrantes de una célula delictiva dedicada a vender drogas en forma de dulces a menores de edad fueron detenidos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Investigaciones de elementos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permitieron identificar a los posibles responsables de la generación de violencia en la zona.

"Forman parte de una célula delictiva dedicada a la venta de narcó-

ticos en presentación de dulces, las cuales ofrecen a menores de edad", informó la SSC.

La disposición de puntos de vigilancia fijas y móviles, en la Colonia Centro, permitió que en el cruce de las calles Héroes de Nacozari y Nicolás Bravo detectaran a dos personas que traían bolsitas de plástico al parecer con droga para vender.

Al verse descubiertos corrieron para huir, pero en su intento llevaron a los policías al área común de un inmueble en el que había cuatro personas más que manipulaban una hierba

verde y seca similar a la marihuana.

Los seis fueron revisados por las autoridades en apego a los protocolos y les hallaron mil 16 dosis de una sustancia similar a la cocaína y 240 envoltorios con la misma sustancia en piedra.

También 14 cigarrillos y 16 dulces de aparente marihuana, así como, un vapeador wax, dos molinos, siete sábanas y dos básculas grameras.

Debido a ello es que los hombres de 25, 27, 29, 34, 36 y 41 años de edad, fueron detenidos y trasladados ante el agente del Ministerio Público.



ARTE Y MEMORIA. Murales dedicados a Fanny se han multiplicado en la zona donde fue vista por última vez con el objetivo es visibilizar su caso y denunciar la crisis de desapariciones.

Muestran ausencia

A tres meses de la desaparición de su hermana, el artista urbano Marco 'Duek' González exige su localización con vida mediante murales en Parque de los Olivos y Col. Emiliano Zapata

ERNESTO JIMÉNEZ

Marco "Duek" González utiliza el arte urbano para visibilizar la desaparición de su hermana, Fanny, y exigir su localización con vida a las autoridades.

Ayer se cumplieron tres meses desde que Fanny fue vista por última ocasión en los límites entre las alcaldías Tláhuac y Milpa Alta.

Además de acudir con autoridades y pegar fichas de búsqueda, González ha pintado alrededor de 25 murales en el Parque de los Olivos y la Colonia Emiliano Zapata donde desapareció su hermana.

"Hacemos lo que cualquier familia haría, pegar lonas y repartir folletos, pero también quisimos darle una función más al grafiti", dijo.

Fanny también es artista urbana y en sus ratos libres tenía un negocio de ventas por Facebook. Su familia cree que fue a partir de una venta relacionada con este último que alguien la citó para posteriormente privarla de la libertad.

"Ella tiene 36 años, no encaja en los rangos de edad con más desapariciones; además otras chicas de la misma edad se han perdido en la zona. Como que ya no importa la edad", cuestionó.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), de las 104 personas desaparecidas en Tláhuac de enero de 2023 a la fecha, 56 tenían entre 10 y 34 años. De este mismo universo, 63 eran hombres y 41, mujeres.

VISIBILIDAD MUNDIAL

"Te buscaré hasta la luna", escribió "Duek" en una cancha de basquetbol previo a convertirla en un mural de denuncia por las víctimas de desaparición.

El artista urbano busca que murales sobre Fanny se tracén en otras partes del mundo para llamar la atención internacional a la problemática que se vive en México, con 130 mil 697 personas desaparecidas y no localizadas, según datos

de la CNB.

"Los murales no los pintaré yo, sino amigos de Perú, Venezuela, Colombia, Polonia, Alemania, Francia, España y los que se vayan sumando, porque esto (las desapariciones) ya se salieron de control", subrayó.

Junto a Fanny y otros artistas urbanos, González realizaba murales en reclusorios y orfanatos, siempre buscando causas sociales; ahora la consigna la vive en carne propia y las emociones son diferentes.

"El grafiti, el arte callejero, es nuestra forma de demostrar que aquí estamos, alzando la voz, y no sólo por mi hermana, sino por todas las personas que están desapareciendo en la zona", recalzó.

En 2023 se documentaron 23 reportes por personas desaparecidas en la Alcaldía Tláhuac; para 2024 la cifra creció a 45 y, este año, se contabilizan 36.

La situación es similar en Milpa Alta: las desapariciones pasaron de 7 en 2023 a 12 en 2024; otras 12 más se contabilizaron en lo que va de 2025.



■ Sobre una cancha de basquetbol, "Duek" González trazó un mural monumental.

Marco 'Duek' González, artista urbano

■ Hacemos lo que cualquier familia haría, pegar lonas y repartir folletos, pero también quisimos darle una función más al grafiti".

■ El grafiti, el arte callejero, es nuestra forma de demostrar que aquí estamos, alzando la voz, y no sólo por mi hermana, sino por todas las personas que están desapareciendo en la zona".



■ La ficha de búsqueda de Fanny se giró el 22 de abril pasado.



Transporte público, involucrado en 2 muertes

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles se registraron dos hechos de tránsito en la Ciudad de México que involucraron a las rutas 40 y 46 de transporte público, donde dos personas perdieron la vida.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que en avenida Minas intersección 1, alcaldía Álvaro Obregón, un hombre de unos 50 años cayó de la unidad de transporte público de la Ruta 46, golpeándose en la cabeza.

46, golpeándose en la cabeza.

Al lugar arribaron equipos de emergencia, quienes determinaron que la persona no contaba con signos vitales.

En tanto, una mujer de alrededor de 30 años que viajaba a bordo de una motocicleta fue impactada por una unidad de la Ruta 40. Los hechos se registraron en calle del Parque, intersección con avenida San Fernando, en Tlalpan.

Ambos conductores fueron puestos a disposición de las autoridades. ●



Las rutas 40 y 46 estuvieron relacionadas en dos accidentes.



Victor Sánchez

El accidente ocurrió en la esquina de las avenidas Insurgentes Sur y San Fernando, en el Centro de Tlalpan.

Muere mujer arrollada por transporte público

ELTHON GARCÍA

“El 88 mató a una persona”, expresó un checador de transporte público, mientras hacía un video con su celular.

El hombre se refería a la unidad de la Ruta 40 con económico 88, que era conducida por Damasio, de 50 años de edad.

El accidente ocurrió alrededor de las 8:30 horas de ayer, frente al Monumento a Los Insurgentes, en el Centro de la Alcaldía Tlalpan.

Según testigos, el chofer circulaba por Avenida Insurgentes Sur en dirección a Ciudad Universitaria.

Al llegar a la esquina con Avenida San Fernando, giró a la derecha para incorporarse a esa vialidad.

Sin embargo, durante la maniobra, embistió a una mujer, de entre 25 y 30 años, quien atravesaba la calle por un paso peatonal.

“Dio la vuelta bien tendi-

do y no vio a la chava, pero la neta siempre manejan así. No respetan los semáforos y se paran en doble fila”, explicó un muchacho.

Damasio frenó enseguida del impacto y pidió ayuda, mientras que los pasajeros que iban a bordo abandonaron el camión y continuaron a pie.

Los paramédicos del ERUM no pudieron salvar a la víctima, pues quedó tendida debajo del vehículo y las llantas le aplastaron el tórax.

También fueron movilizadas policías preventivos del Sector Huipulco-Hospitales, quienes detuvieron al chofer y lo trasladaron al Ministerio Público.

Durante el tiempo que demoraron los peritos en retirar el cadáver, otros empleados de la ruta involucrada ahuyentaron a cualquier persona que intentaba acercarse para saber qué ocurrió y quién era la víctima.



ALCALDÍA TLALPAN

Microbús arrolla y mata a joven; chofer fue detenido

ERICK GÓMEZ

Habitantes y comerciantes de la zona denunciaron que las competencias por el pasaje son un peligro constante

Una mujer, de entre 25 y 30 años de edad, murió tras ser arrollada por un camión de transporte público en la alcaldía Tlalpan, justo sobre la calle del Parque, a unos metros de avenida San Fernando, en la colonia Peña Pobre. Tras los hechos, el conductor de la unidad fue detenido y puesto a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con testigos, la víctima intentó cruzar corriendo la calle, sin percatarse que a toda velocidad se aproximaba un microbús de la Ruta 40.

Según vecinos y comerciantes de la zona, los camiones de esta ruta suelen convertir las calles en pistas de carreras. "Se van correteando por el pasaje", denunció un vendedor que prefirió mantener el anonimato. Añadió que es un peligro constante para los transeúntes.

Cuando llegaron medios de comunicación, presuntos compañeros del cho-

fer comenzaron a dispersar violentamente a quien intentara grabar o tomar fotos. Uno de los afectados fue un repartidor de agua, quien fue correteado a gritos por dichos sujetos.

La joven quedó tendida debajo del camión y personal de ERUM y Protección Civil acudieron rápidamente al sitio, pero los paramédicos solo confirmaron que la mujer ya no presentaba signos vitales. Su cuerpo fue cubierto con una sábana azul, mientras los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaban la zona.

Más tarde, personal de la Fiscalía capitalina llegó al lugar para iniciar las diligencias correspondientes. Posteriormente el cuerpo de la joven fue trasladado al anfiteatro, donde se espera que sus familiares puedan reclamar su cuerpo.

El conductor del microbús fue detenido y trasladado al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



La mujer intentaba cruzar la avenida cuando fue sorprendida por el vehículo de transporte público



La joven quedó tendida debajo del camión y personal de ERUM y Protección Civil acudieron rápidamente al sitio





OTRA FÉMINA MUERE APLASTADA POR CAMIÓN

Por otro lado, una joven de aproximadamente 25 años de edad, murió de forma espantosa, al ser aplastada por un microbús de la Ruta 40, en calles de la alcaldía Tlalpan.

El fatídico percance ocurrió sobre la avenida San Fernando, casi esquina con Insurgentes Sur, en la colonia Tlalpan Centro, donde presuntamente la víctima intentaba cruzar la avenida San Fernando, cuando fue impactada por el cafre microbusero, quien no la vio por ir echando carreritas por el pasaje con el conductor de otra unidad de transporte público. El impacto le arrebató la vida a la mujer de manera instantánea y su cuerpo quedó tendido bajo las llantas



traseras del microbús.

El cuerpo fue resguardado por policía de la SSC para permitir el trabajo de los peritos y el levantamiento del mismo; mientras el chofer fue detenido y trasladado al Ministerio Público correspondiente.



EN EL CENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Microbusero la cruza al más allá

Joven intentaba pasar la avenida San Fernando cuando fue arrollada

YARA SILVA

Al ver que un camión de la Ruta 40 de Tlalpan daba vuelta y se acercaba, una mujer detuvo su paso para evitar ser arrollada. Sin embargo, el conductor no logró esquivar a la transeúnte y la atropelló.

Ayer antes de las 9:00 de la mañana, una joven intentó cruzar la avenida San Fernando, en la colonia Tlalpan Centro.

Ella caminaba por la avenida cuando se percató de que dos camiones de pasajeros se acercaban sin frenar.



Uno de ellos era el camión de la ruta que corre de La Joya hacia Huipilco y que dio una vuelta justo en el momento en el que ella atravesaba la avenida.

ALCANZADA. La víctima se detuvo e intentó regresar hacia la banqueta pero el chofer de la unidad no frenó.

El vehículo pegó contra el cuerpo de la peatón y al caer fue prensada por los neumáticos del camión.

Al ver que el cuerpo de la víctima yacía debajo de la unidad, los testigos alertaron al conductor. Él se detuvo y llamó a sus compañeros de ruta para que acudieran al lugar a auxiliarlo.

Fueron los mismos testigos quienes llamaron a los paramédicos que al llegar al lugar indicaron que la mujer de unos 25 años había muerto.

En grupo, los choferes de la ruta trataron de esconder al conductor responsable del percance. Ellos también violentaban a los curiosos que se acercaban al lugar e intentaban hacer videos del accidente.

Pero al lugar llegaron policías que lograron detener al conductor.



ARROLLA CAMIONERO A MUJER EN HUIPULCO

ELTHON GARCÍA

VUELTA A LO BESTIA

**GIRA CHOFER EN VIALIDAD SIN PRECAUCIÓN
Y SE LLEVA A PEATONA EN INSURGENTES**

// Dio la vuelta bien tendido y no vio a la chava, pero la neta siempre manejan así. No respetan los semáforos y se paran en doble fila".

Testigo



CUADRO DE MÉXICO.- "Ya valió madres aquí, compañeros. El 88 mató a una persona", expresó un checa-dor de transporte público mientras hacía un video con su celular. El hombre se refería a la unidad de la Ruta 40 con número económico 88, que era conducida por Damasio Arvizu Romero, de 50 años.

El accidente ocurrió ayer hacia las 8:30 horas, frente al Monumento a Los Insurgentes, en el centro de la Alcaldía Tlalpan.

Según testigos, el chofer circulaba por Insurgentes Sur en dirección a Ciudad Universitaria.

Al llegar a la esquina con Avenida San Fernando, giró a la derecha para incorporarse a esa vialidad.

Sin embargo, durante la maniobra embistió a una mujer, de entre 25 y 30 años, quien atravesaba la calle por un paso peatonal.

"Dio la vuelta bien tendido y no vio a la chava, pero la neta siempre manejan así. No respetan los semáforos y se paran en doble fila", explicó un muchacho.

Damasio frenó enseguida del impacto y pidió ayuda, mientras que los pasajeros que iban a bordo abandonaron el camión y continuaron a pie.

Los paramédicos del ERUM no pudieron salvar a la víctima, pues quedó tendida debajo del vehículo y las llantas le aplastaron el tórax.

También fueron movilizadas policías preventivos del Sector Huipulco-Hospitales, quienes detuvieron al chofer y lo trasladaron al Ministerio Público.

■ Empleados de la Ruta 40 ahuyentaban a quien intentaba acercarse a la víctima.



Victor Sánchez

seguridad



Prevén acciones contra apps por pasajeros en motocicleta

**Semovi dice que este
servicio está prohibido
en la CDMX, luego de la
muerte de una usuaria**

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio de traslado de pasajeros en motocicleta. Esto, luego de que una mujer de 30 años perdiera la vida en un accidente mientras viajaba como pasajera.

"Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", indicó la Semovi a través de una tarjeta informativa.

Los hechos ocurrieron la mañana del miércoles a la altura de la Iglesia de San Judas, en la colonia Guerrero, donde el conductor de una motocicleta negra que circulaba por los carriles centrales de Paseo de la Reforma, presuntamente perdió el control y se derrapó sobre el asfalto.

Testigos señalaron que la mujer, quien portaba casco de seguridad, quedó inconsciente tras el impacto. Presentaba múltiples lesiones visibles y sangrado.

El conductor de la motocicleta fue detenido y puesto a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica. ●



El accidente en moto se registró sobre Paseo de la Reforma.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

24/07/25

Página:

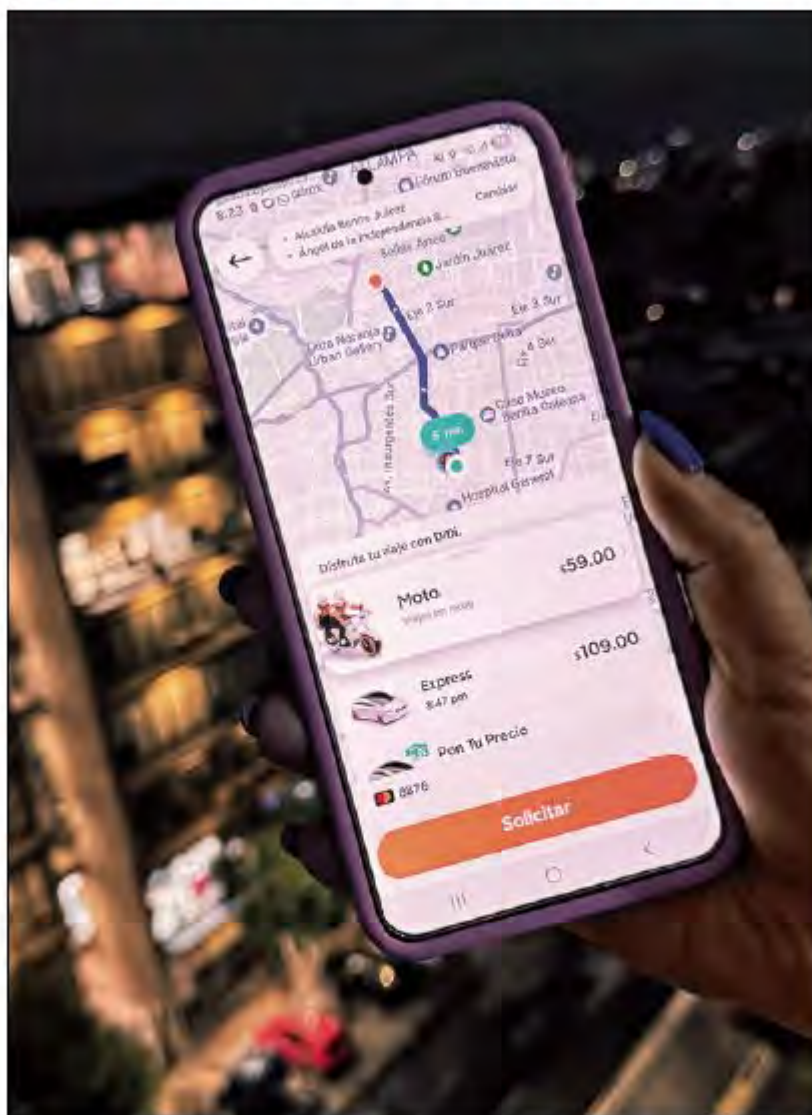
32 - 29

Sección:

Capital

Fecha:

Aplicación mortal en CDMX



▲ Una mujer de 47 años falleció ayer tras un accidente cuando iba a bordo de una moto, en un viaje que contrató a través de la *app* de DiDi y que según las autoridades capitalinas es un servicio que

está prohibido, aunque por la noche continuaba activo, como se puede apreciar en la imagen. El conductor, quien salió prácticamente ileso, fue detenido. Foto Marco Peláez KEVIN RUIZ Y ELBA M. BRAVO / P 29



CONDUCTOR DE MOTOCICLETA, DETENIDO

Accidente de transporte ilegal por app provoca la muerte de pasajera

Este tipo de servicio está prohibido, dice Semovi, pero las plataformas Didi y Uber continúan ofreciéndolo

KEVIN RUIZ, ÁNGEL BOLAÑOS
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Un conductor de motocicleta que operaba como taxi a través de la aplicación Didi, fue detenido por elementos de la policía capitalina luego de estar involucrado en la muerte de una mujer de 47 años, quien salió proyectada hacia un árbol en un accidente vial, cuando viajaba como pasajera.

Por estos hechos, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el transporte a través de motocicletas por aplicación está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, por lo que iniciará acciones legales contra las plataformas que presten el servicio en dicha modalidad.

Sin embargo, tras el accidente, el servicio de taxi por motocicleta continuó activo en la aplicación a pesar de los señalamientos de la Semovi sobre la prohibición del mismo.

Los hechos ocurrieron la mañana

de este miércoles cuando Roberto N conducía sobre Paseo de la Reforma a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, con una pasajera identificada como María del Carmen.

En un intento por rebasar entre carriles, golpeó la llanta de una camioneta Nissan Rogue, lo que provocó que derrapara varios metros y la usuaria saliera proyectada desde la parte de atrás.

La víctima impactó con la cabeza en un árbol, lo que provocó que perdiera la vida al instante.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas la diagnosticaron sin signos vitales y se dio intervención al Ministerio Público para los servicios periciales; además, reportaron al conductor con un ligero traumatismo que no ameritó traslado a un hospital.

Los policías detuvieron al operador, quien fue trasladado al Ministerio Público de la Fiscalía capitalina, donde se inició la investigación correspondiente para definir su situación jurídica.

Microbuseros arrestados

En otros hechos viales, dos conductores de transporte público de las rutas 46 en Álvaro Obregón y 40 en Tlalpan, fueron detenidos por la policía capitalina luego de que se vieran involucrados en incidentes donde dos personas murieron, un hombre de 50 años en el primer caso y una mujer de 30 que circulaba en una motocicleta, en el segundo.

Primero, sobre la avenida Minas intersección 1, colonia Arvide, alcaldía Álvaro Obregón, una persona cayó de la unidad, lo que generó que se golpeará en la cabeza. Al lugar arribaron equipos de emergencia que diagnosticaron a la víctima sin signos vitales.

Luego, en la avenida San Fernando, una unidad de la ruta 40 impactó a una motociclista, quien perdió la vida.

Finalmente, en Xochimilco, una unidad volcó con pasajeros, por lo que 17 personas resultaron lesionadas, nueve mujeres y ocho hombres. El conductor también fue detenido.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

24/07/25

Página: _____

29

Sección: _____

Capital

Fecha: _____



▲ Cuando el chofer intentó rebasar rozó la llanta de una camioneta, derrapó y la pasajera salió proyectada. Foto Jaír Cabrera



Registra servicio de traslados muerte vial

Va CDMX, ahora sí, contra los mototaxis

Demanda diputada suspender viajes y trabajar en nueva regulación

ERNESTO JIMÉNEZ
Y ELTHON GARCÍA

A pesar de que el servicio de taxi en motocicletas está prohibido por la Ley de Movilidad local desde septiembre de 2023, es hasta ahora cuando el Gobierno capitalino informó que se aplicarán medidas legales para actuar contra las plataformas que ofrecen este servicio.

Ayer por la mañana, una usuaria que viajaba a bordo de una motocicleta que operaba para la plataforma Didi murió luego de que la unidad derrapó en Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina, en la Colonia Guerrero.

De acuerdo con testigos, el conductor de la moto circulaba en medio de carriles centrales y rebasaba en medio de las filas de coches. Al realizar las maniobras impactó contra el costado de una camioneta Nissan Rogue, tras lo cual perdió el control.

Incluso, la llanta de la camioneta se rasgó por el golpe y se ponchó.

El 1 de julio, REFORMA publicó que los servicios de mototaxis exponían a los usuarios, pues, en un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.

La usuaria que murió ayer portaba un casco que sólo cubría la parte superior de la cabeza —por lo que no cumplía con los estándares establecidos por el Reglamento de Tránsito— y que, al momento del siniestro, se zafó, por lo que su rostro impactó directo contra el pavimento. Quedó tendida boca arriba y, minutos después, los paramédicos del ERUM confirmaron el deceso.

El operador de la moto, identificado como Roberto, de 27 años, ya estaba detenido a bordo de una patrulla del Sector Buenavista, cuando los socorristas lo atendieron y determinaron que sólo sufrió algunos golpes. Tras esto fue trasladado al Mi-



ANTECEDENTE NEGRO. El siniestro de ayer significó la primera muerte vial en un servicio de mototaxi, el cual está prohibido por la ley.

nisterio Público.

Horas después del siniestro vial, la Secretaría de Movilidad (Semovi) adelantó que emprendería acciones en contra de las plataformas que operan bajo esta modalidad.

“La Semovi iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad”, indicó la dependencia en un comunicado.

SUSPENDER Y REGULAR

La diputada federal por MC, Laura Ballesteros, ex Subsecretaria de Planeación de la Semovi, hizo un llamado al Gobierno local para que suspenda de manera inmediata los servicios de mototaxis por aplicación y avance en una regulación.

“Ya lo habíamos dicho con mucha oportunidad desde hace varias semanas, era fundamental que este servicio suspendiera sus actividades de inmediato”, dijo.

“Urge una regulación que garantice la seguridad y vida de los pasajeros y conductores”.

Además de la falta de regulación, la legisladora aseguró que las empresas no han podido demostrar que ofrecen un servicio seguro.

“El hecho de que ellos digan que tienen un seguro que protege a la gente no resuelve nada; lo que se debe buscar es una agenda in-



La pasajera portaba un casco que no cumplía con los estándares de seguridad establecidos por la norma.

FOCO ROJO

El 1 de julio, REFORMA publicó los riesgos que corren los pasajeros de estos servicios.

En un ejercicio en el que se realizaron siete viajes en Didi y Uber, se contabilizaron 56 infracciones al Reglamento de Tránsito, además de maniobras peligrosas.



tegral de seguridad vial con enfoque en la prevención”, expresó.

La diputada urgió a la Semovi para que instale a la brevedad una mesa de trabajo con técnicos y expertos y se avance en el tema de una regulación que sí sea acatada por las empresas.

“¿Cuántas muertes tienen que ocurrir para que estas

corporaciones cumplan con la ley?”, reclamó.

ANTECEDENTE

Recientemente, un juez amplió a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno local. Sin embargo, el recurso exige que las motocicletas sean equipadas con sidecars o asientos laterales.



USUARIA, LA VÍCTIMA

Revisarán DiDi Moto tras muerte

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Tras el fallecimiento de una mujer que viajaba como pasajera de una motocicleta que ofrecía servicio de transporte en DiDi, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que tomará acciones legales en contra de las aplicaciones que cuenten con esta modalidad.

"Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", señaló la dependencia en un comunicado.

Ayer, Roberto "N", el conductor de la moto, perdió el control de la unidad alrededor de las 06:40 horas en los carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El motociclista, quien fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detalló que intentó rebasar autos entre carriles y golpeó la llanta de una camioneta, perdiendo el control del vehículo, saliendo proyectada su pasajera hacia un árbol.

Paramédicos acudieron a la zona y determinaron que la víctima, identificada como María del Carmen, de 37 años, no presentaba signos vitales.



Motocicletas, “un producto nocivo”: OPS

*Recomienda a gobiernos de
América Latina aplicarles
impuesto para desincentivar*

BLANCA VALADEZ/BRASIL - PAG. 16



OPS plantea impuesto especial a motos para desincentivar uso

Accidentes. La medida ayudará a frenar la “epidemia” de un medio de transporte que es más barato por inseguro; Semovi desaconseja este servicio por aplicación

BLANCA VALADEZ
NATAL

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomendó a los gobiernos de América Latina imponer un impuesto especial a las motocicletas, a las que llamó “producto nocivo”, con el fin de reducir su uso y destinar esos recursos al financiamiento de medidas de seguridad vial.

“Un gravamen podría desincentivar la compra masiva de este vehículo inseguro, que es más barato, y permitirá a los gobiernos invertir en seguridad vial.

“Debemos impulsar el impuesto a la motocicleta como un producto nocivo”, aseveró el asesor regional de Seguridad Vial y Prevención de Lesiones No Intencionales de la OPS, Ricardo Pérez Núñez.

En 2021, entre 33 mil y 39 mil motociclistas fallecieron en accidentes en América Latina, lo que equivale a 27 por ciento de todas las muertes por tránsito.

Durante la ponencia Seguridad de los motociclistas en las Américas, un problema prioritario de salud pública, dijo que “prácticamente una de cada tres personas

que fallece por inseguridad vial lo hace arriba de este vehículo.

“Un impuesto no es una medida popular, pero ayudará a frenar la migración masiva hacia un transporte que es más barato solo porque es más inseguro”, afirmó el experto.

“Con esos recursos los gobiernos podrían invertir en infraestructura vial segura y en movilidad sostenible, como transporte público masivo, bicicletas y espacios peatonales”, añadió.

En comparación con otros países, México enfrenta tasas elevadas de mortalidad similares a las de Brasil, que encabeza la región, con más de 11 mil muertes anuales, y Colombia, con más de 7 mil decesos por año. Ecuador duplicó en la última década sus fallecimientos por motocicletas, superando mil 500 decesos anuales.

México, calculó, tiene un alto subregistro y está en el mismo nivel de riesgo que estos países, que enfrentan una infraestructura deficiente y el bajo uso de casco.

El acelerado crecimiento del uso de motocicletas en la última década, impulsado por su bajo costo y facilidad de adquisición,

Y ADEMÁS

Desafía a la muerte en Ciudad Victoria

Un motociclista fue captado en video en Ciudad Victoria, Tamaulipas, violando las leyes de tránsito y casi chocando con varios automóviles que circulaban por la zona.

En redes hubo imágenes que muestran al conductor, aún no identificado, en sentido contrario en una avenida que cruza unas vías del tren.

El hombre no llevaba casco e iba a alta velocidad pasando entre los carros.

ha detonado una crisis de salud pública.

“No se trata de una movilidad segura ni sostenible. Estamos viendo un cambio hacia un transporte inseguro, vendido como barato y ágil, pero que cobra miles de vidas cada año,” advirtió.

México, sin estándares

Entre los países con mayor mortalidad en motociclistas figura México, donde 79 por ciento de sus vías no cumplen con estándares mínimos de seguridad, el uso de casco certificado es limitado y las políticas de fiscalización son insuficientes.

“El uso de casco es una medida efectiva, pero solo si está certificado, pues uno de mala calidad puede romperse y causar más daño que no llevar ninguno. Necesitamos que la venta de estos vehículos se haga junto con esas piezas certificadas,” enfatizó Pérez Núñez.

“De 2015 a 2023, México avanzó en leyes sobre el uso de casco, pero sin elementos mínimos para considerarla una regulación adecuada. Ningún país de la región aplica rigurosamente la normativa”, explicó.

En territorio mexicano esta situación ha provocado que los accidentes en motocicleta aumenten a la par de la venta masiva de esos vehículos, impulsada por su bajo costo.

Entre 2012 y 2020, el número de motos en el país creció 62



por ciento, fenómeno ligado al aumento de siniestros. Las conductas de riesgo siguen siendo un factor determinante: 18 por ciento de los motociclistas mexicanos maneja con alcohol en la sangre, 30 por ciento excede los límites de velocidad y 26 por ciento circula sin casco, aunque solo un 5 por ciento considera aceptable esa conducta.

La OPS planteó una serie de medidas integrales para reducir las muertes en motociclistas como la incorporación obligatoria de frenos ABS (Anti-lock Braking System), un sistema de seguridad que evita el bloqueo de las ruedas durante la frenada, especialmente en situaciones de emergencia o en superficies resbaladizas.

Otras recomendaciones son velocidades máximas de 50 km por hora en zonas urbanas y 100 en carreteras y licencias graduales con pruebas de habilidad y sistemas de puntos para infractores, pues, para el experto, “no cualquiera debería poder comprar una moto y salir a la calle sin pasar por controles de habilidad y seguridad”.

También propuso operativos aleatorios para detectar alcohol y drogas e inversión en transporte público masivo y movilidad activa, como caminar y andar en bicicleta en condiciones seguras.

Subrayó que si se reduce apenas 5 por ciento la velocidad promedio, se puede disminuir en 30 por ciento las muertes.

“No estamos midiéndolo el verdadero impacto económico y social de esta epidemia... la industria minimiza la problemática y la presenta como promotora de la salud mental y física o como una solución económica.

solución económica.

Es una narrativa peligrosa, igual que hace un siglo cuando se culpó a los peatones de ser atropellados en lugar de cuestionar la seguridad de los autos”, aseveró el asesor de la OPS

Analizan acciones

Una usuaria de una motocicleta de transporte por aplicación falleció la tarde de ayer sobre Paseo de la Reforma y calle Mina, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el conductor perdió el control de la unidad y se impactó contra un árbol.

La fiscalía de Ciudad de México inició una indagatoria por la muerte de la mujer, de aproximadamente 40 años.

Tras el incidente, la Secretaría de Movilidad capitalina anunció que el conductor del vehículo fue detenido y puesto a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica.

La dependencia anunció, además, que iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esa modalidad.

“Recordamos a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de Ciudad de México”, dijo Semovi. —

Con información de: Jorge Becerril.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1-16** Sección: Fecha: **24/07/25**



Una usuaria de ese sistema por app falleció ayer en Ciudad de México. CUARTOSCURO



La mujer murió sobre Paseo de la Reforma

Fallece una pasajera de moto por app

ERICK GÓMEZ
La Prensa

Una mujer, de 47 años, perdió la vida tras caer de una motocicleta mientras viajaba como pasajera en un servicio por aplicación, presuntamente de Didi.

Según las primeras versiones, la víctima habría solicitado el viaje a través de su celular y el conductor le proporcionó un casco corto.

Al circular entre carriles sobre Paseo de la Reforma, el motociclista intentó incorporarse al carril izquierdo, sin percatarse de que una camioneta blanca avanzaba y al querer ganarle el paso, la moto chocó con la parte frontal del vehículo. El impacto hizo que ambos tripulantes salieran proyectados contra la carpeta asfáltica.

La motocicleta quedó tendida a poco más de cinco metros del punto de impacto, la mujer, con lesiones visibles, sangrado, inconsciente y el casco mal ajustado, no logró protegerle la cabeza.

Paramédicos del ERUM que llegaron al lugar confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

El conductor de 27 años resultó con lesiones menores y fue detenido en el lugar y trasladado al Ministerio Público para deslindar responsabilidades al igual que el chofer de la camioneta.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó en un comunicado que iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad y recordó a la ciudadanía que este servicio de transporte está prohibido en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Ayer, otras dos personas fallecieron en accidentes viales, donde estuvieron involucradas unidades de las rutas 40 y 46. Una de ellas cayó del microbús, mientras que la otra murió arrollada en la alcaldía Tlalpan.



PASEO DE LA REFORMA

Primera muerte en motocicleta de aplicación

ERICK GÓMEZ

Por un casco mal colocado y una maniobra fallida, un viaje económico y rápido, acaba con la vida de mujer

Una mujer, de 47 años de edad, perdió la vida tras caer de una motocicleta mientras viajaba como pasajera en un servicio de transporte contratado a través de una aplicación, presuntamente Didi Moto. El percance ocurrió a unos metros de la Iglesia de San Judas Tadeo, sobre Paseo de la Reforma, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

Según las primeras versiones, la víctima habría solicitado el viaje a través de su celular. El conductor de la moto llegó, le proporcionó un casco corto, de esos que apenas cubren lo necesario, y arrancaron.

Al circular entre carriles sobre Paseo de la Reforma, el motociclista intentó incorporarse al carril izquierdo, sin percatarse de que una camioneta blanca avanzaba por ahí, al querer ganarle el paso, la moto impactó con la parte frontal del vehículo. El impacto hizo que ambos tripulantes salieran proyectados contra la

carpeta asfáltica.

La motocicleta quedó tendida a poco más de cinco metros del punto de impacto, la mujer, con lesiones visibles y sangrado, inconsciente y el casco, insuficiente y mal ajustado, no logró protegerle la cabeza del golpe.

Paramédicos del ERUM, que acudieron al llamado, solo pudieron confirmar que la mujer ya no contaba con signos vitales.

El conductor, de 27 años de edad, de la aplicación resultó con lesiones menores y fue detenido en el lugar y trasladado al Ministerio Público para deslindar responsabilidades, al igual que el chofer de la camioneta, para rendir su declaración.

Mientras, el tráfico seguía fluyendo a vuelta de rueda, personal de la SSC acordó la escena, una sábana azul cubrió el cuerpo de la mujer, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaban las diligencias correspondientes y el levantamiento del cadáver.

Se presume que el motociclista no contaba con seguro, lo que podría agravar su situación legal.

REGLAS DE LAS APPS PARA UN TRAYECTO SEGURO EN MOTO

Aunque cada vez más usuarios eligen las motos como una opción rápida y económica para moverse por la ciudad, es vital



El impacto hizo que ambos tripulantes salieran proyectados contra la carpeta asfáltica

conocer las reglas que la misma plataforma establece para garantizar seguridad en cada viaje:

Uso obligatorio del casco: tanto conductor como pasajero deben portar casco. El conductor está obligado a proporcionarlo al pasajero en buen estado y correctamente ajustado; un solo pasajero por viaje; se prohíbe transportar a más de una persona además del conductor; velocidad moderada: la plataforma exige a sus socios conductores evitar maniobras ries-

gosas como zigzaguar entre autos o exceder los límites de velocidad.

Además, moto en buen estado y asegurada: los vehículos deben estar registrados, tener placas visibles, contar con seguro vigente y pasar inspecciones periódicas; conducción responsable: la empresa sanciona a conductores con historial de accidentes o malas prácticas. Los usuarios pueden calificar y reportar cualquier situación anómala.

TEN CUIDADO

Si vas a tomar una moto por aplicación, revisa que el casco se ajuste correctamente, que el conductor respete las normas de tránsito y, si algo no te da confianza, cancela el viaje. A veces, llegar un poco tarde es mejor que no llegar.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



La motocicleta quedó tendida a poco más de cinco metros del punto de impacto, la mujer, con lesiones visibles y sangrado





Muere en taxi moto; Semovi alerta que servicio es ilegal

Una mujer de 47 años perdió la vida al salir proyectada de una motocicleta que solicitó por aplicación, en la cual viajaba como copiloto, mientras que el conductor fue detenido: la Secretaría de Movilidad (Semovi) subrayó que este tipo de transporte de alquiler no está permitido por la ley.

Esto ocurrió en avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, sitio en el que el conductor perdió el control de la motocicleta.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) de la zona informaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de los hechos, por lo que los uniformados se trasladaron al lugar.

Una vez en el sitio, los efectivos observaron a la mujer tendida sobre la cinta asfáltica, así como una motocicleta que se encontraba metros más adelante.

47

años tenía la mujer que alquiló el transporte y falleció en el accidente ocurrido en avenida Paseo de la Reforma

Ante la situación los policías solicitaron los servicios médicos para la valoración de la mujer; por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas se trasladaron al lugar, donde diagnosticaron a la mujer de 47 años sin signos vitales.

En el sitio, un joven de 27 años dijo ser el piloto de la motocicleta y explicó a los oficiales ser un conductor de taxi por aplicación y refirió que la mujer era su pasajera.

El conductor relató que mientras conducía intentó rebasar entre carriles, lo que provocó que la motocicleta golpeará la llanta de una camioneta, perdiera el control del vehículo y que la usuaria se impactara contra un árbol.

Tras los hechos relatados, el conductor del vehículo por aplicación fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para definir su situación jurídica.



HECHOS. Elementos de la policía capitalina acordonaron la zona y remitieron al conductor de la motocicleta al Ministerio Público.

La Semovi, a través de una tarjeta informativa, subrayó que iniciarán las acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en dicha modalidad.

La dependencia reiteró a la población que dicho servicio de transporte está prohibido

en el reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Asimismo, reiteró su compromiso para brindar medios de transporte seguros y eficientes que garanticen el bienestar de la ciudadanía.

/ÁNGEL ORTIZ



TRAS LA MUERTE DE una mujer, la dependencia recalcó que está prohibido este tipo de servicios



La Semovi
informó
que ac-
tuará le-
galmente.
Cuartoscuro

MUERE PASAJERA TRAS ACCIDENTE EN MOTO DE DIDI

UNA MUJER PERDIÓ LA VIDA la mañana de este miércoles 24 de julio en la Ciudad de México, tras sufrir un accidente vial mientras viajaba como pasajera en una motocicleta de servicio solicitado a través de la aplicación DiDi. El incidente ocurrió alrededor de las 06:40 horas sobre los carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el conductor de la moto, identificado como Roberto "N", de 27 años de edad, intentó rebasar entre carriles, lo que provocó que golpeará la llanta de una camioneta y perdiera el control del vehículo. Su pasajera, María del Carmen, de 37 años, salió proyectada hacia un árbol y quedó inconsciente sobre el asfalto.

Federico Reyes



Así acabó la vida de la pobre mujer

LE SALIÓ MUY CARO EL VIAJE

Mujer pierde la vida a bordo de Didi Moto

LA VÍCTIMA VIAJABA COMO PASAJERA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE POR APLICACIÓN

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer que viajaba como pasajera en una motocicleta contratada a través de una aplicación, perdió la vida al caer en pleno Paseo de la Reforma; el conductor responsable fue detenido para deslindar responsabilidades.

Los trágicos acontecimientos ocurrieron a la altura de la calle Mina, a unos metros de la iglesia de San Judas Tadeo, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, por donde circulaba el conductor de DidiMoto, el cual intentó incorporarse al carril izquierdo, sin percatarse de que una camioneta blanca avanzaba y, al querer ganarle el paso, la moto impactó con una de las llantas, lo que hizo que perdiera el control y la pasajera saliera disparada contra la cinta asfáltica.

La mujer, de aproximadamente 30 años de edad, se golpeó la cabeza contra un árbol, lo que le provocó abundantes sangrados y quedó inconsciente sobre el piso.

Paramédicos del ERUM que acudieron al auxilio de la víctima trataron de reanimarla, sin

embargo, ya no contaba con signos vitales.

Por tal motivo, el conductor de Moto Didi, de 27 años de edad, quien resultó con lesiones menores, fue detenido por oficiales de la SSC y trasladado al Ministerio Público, donde se

definirá su situación legal.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cadáver. Se investiga también si el motociclista contaba con seguro de viajero.

RIESGOSO



Cada vez más usuarios eligen las motos como una opción rápida y económica para moverse por la ciudad, sin importarles que el viaje sea muy riesgoso

NEGLIGENCIA



Se investiga si hubo negligencia por parte del conductor de la moto.

2

mujeres murieron por accidentes relacionados con el transporte público y de aplicación.

FOTOS: A. LÓPEZ VARGAS



LUIS CAMACHO. EL GRÁFICO

Jueves 24 de julio de 2025 EL GRÁFICO

EL DATO

ATORADO

El conductor de la motocicleta accidentada fue detenido y llevado al Ministerio Público para responder por lo sucedido.

A CONDUCTOR DE DIDI MOTO

SE LE MUERE PASAJERA

Tras chocar con una camioneta, la moto se fue contra el camellón y sus tripulantes cayeron

YARA SILVA

El viaje en motocicleta que una mujer contrató por aplicación terminó con su vida. Al encontrarse con el tráfico de Avenida Reforma, el conductor no pudo mantener su camino y se estrelló contra una camioneta para después caer al pavimento.

Antes de comenzar el viaje, la mujer colocó un casco tipo jet y subió al lugar del copiloto. El hombre al frente del volante de la motocicleta ya portaba guantes y un casco.

El conductor de transporte por aplicación circulaba por la avenida Reforma, en la colonia Guerrero, a una velocidad que no le permitió mantener el equilibrio.

Y es que después de pasar por la curva de la Glorieta de Violeta, el joven aceleró para dirigirse hacia la zona Centro. Pero a la altura de la calle Mina, el motociclista se encontró con el tráfico

de vehículos que esperaban el verde del semáforo para avanzar.

Aunque el hombre alcanzó a esquivar un vehículo, no pudo evitar chocar contra el neumático delantero de una camioneta Nissan Rouge.

El golpe hizo que la motocicleta pegara en el camellón de la avenida y que sus tripulantes cayeran al pavimento.

Fue la pasajera quien recibió la peor parte. Y es que al derrapar, la mujer fue arrastrada por la motocicleta y el casco que solo le cubría la parte superior de la cabeza, no la protegió de los golpes.

SIN RESPUESTA. Tras lo ocurrido, el motociclista se incorporó y trató de ayudar a su pasajera.

Aunque los testigos llamaron a los paramédicos, ella murió antes de que el auxilio arribara al lugar.

Ante los agentes que atendieron el caso, el hombre dijo que era conduc-



EL DATO

MUY CHAFA

Debido a que el casco que el conductor de la motocicleta le proporcionó a la usuaria era de mala calidad, éste no la protegió y el golpe fue mortal.



tor de una empresa por aplicación y que la mujer era su pasajera.

El motociclista y el conductor de la camioneta fueron detenidos y trasladados a la agencia ministerial en donde declararon sobre lo ocurrido.

Aunque el cadáver de la pasajera permaneció en el lugar por más de una hora, nadie llegó a identificarla.

Por eso el cadáver fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la agencia ministerial en la alcaldía Cuauhtémoc en donde se espera que sea reclamado.



metro JUEVES 24 DE JULIO DEL 2025



DERRAPA VEHÍCULO DE APLICACIÓN TRAS GOLPE EN PASEO DE LA REFORMA



Roberto, el chofer del servicio de aplicación, fue detenido.

La Semovi iniciará acciones legales contra las aplicaciones que prestan el servicio en esta modalidad
Gobierno capitalino

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Una usuaria del servicio de mototaxi de la empresa Didi murió luego de que la unidad en la que viajaba, una Yamaha FZ-150, derrapó al circular sobre Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina, en la Colonia Guerrero.

El conductor, Roberto, de 27 años, portaba un casco cerrado y no demoró en incorporarse, ella, en tanto, llevaba uno que sólo le cubría la parte superior de la cabeza —por lo que no cumplía con los estándares establecidos por el Reglamento de Tránsito— y el cual se zafó durante la caída, por lo que su rostro impactó contra el pavimento.

Quedó tendida boca arriba y, minutos después, los paramédicos del ERUM confirmaron que había muerto.

Los hechos ocurrieron, ayer a las 6:45 horas, el conductor de un Nissan Rogue se detuvo tras el impacto y enseguida llamó a los ser-

vicios de emergencia, mientras una ciclista y otro conductor de moto se detuvieron para auxiliar a la pareja que azotó junto al camellón.

Las versiones de ambos conductores coincidieron en que Roberto circulaba por carriles centrales y rebasaba en medio de las filas de coches.

Sin embargo, durante la maniobra chocó con el Nissan Rogue y por eso perdió el control. Incluso, la llanta del automóvil se rasgó tras el golpe y se ponchó.

Se trata de la primer muerte vial que se registra en los servicios de mototaxi, los cuales comenzaron a ser ofrecidos por aplicaciones desde el año pasado, pese a estar prohibidos por el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Horas después del siniestro, la Secretaría de Movilidad de la CD-MX aseguró que iniciaría acciones legales en contra de las empresas que ofrecen estos servicios.

CON INFORMACIÓN DE ERNESTO JIMÉNEZ



MUERE PASAJERA DE MOTOTAXI

MALDITA PRISA

Ya lo habíamos dicho con mucha oportunidad desde hace varias semanas, era fundamental que este servicio suspendiera sus actividades de inmediato.

Laura Ballesteros diputada de MC



La pasajera, de unos 47 años, no portaba el casco reglamentario.



El accidente ocurrió en Paseo de la Reforma, a la altura de Calle Mina.

Victor Sánchez



Deja una volcadura 17 pasajeros heridos

ANDREA AHEDO

Un total de 17 pasajeros sufrieron golpes leves cuando el camión de transporte público en el que viajaban volcó en calles de la Alcaldía Xochimilco.

De los lesionados, 9 son mujeres y 8 hombres, y todos fueron atendidos por paramédicos de distintas instituciones, que acudieron al llamado de auxilio.

Un video revela que, alrededor de las 17:00 horas de ayer, al camión se le pinchó una llanta mientras bajaba por una pendiente de la Carretera a Santa Cecilia y se deslizó sin control hacia su costado izquierdo, hasta detener su marcha en la esquina con Tepozanes, en la Colonia La Joya de Vargas.

Los motociclistas que vieron el accidente ayudaron a los usuarios.



Especial

Los lesionados fueron atendidos por paramédicos de distintas instituciones.

El chofer de la unidad de transporte público quedó a disposición de las autoridades ministeriales para que rindiera su declaración por el accidente y así deslindar responsabilidades.

Por otra parte, el personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi) se coordinó con representantes de la ruta para atender el percance.



A una unidad de transporte público se le pinchó una llanta en una pendiente, lo que causó que se volteara.



XOCHIMILCO

17 PASAJEROS HERIDOS

Un camión de la Ruta 93, presuntamente a exceso de velocidad, volcó en Carretera a Santa Cecilia y Tepozanes, lo que dejó nueve mujeres y ocho hombres con lesiones, reportó la Secretaría de Movilidad. El conductor fue detenido por pobladores y luego por la autoridad.

— De la Redacción

Foto: Especial



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/25**

ACOSTÓN LOS LASTIMA

Al menos **20 PERSONAS RESULTARON LESIONADAS** luego de que una unidad de transporte público en la que viajaban **VOLCARA** al circular por la carretera a Santa Cecilia Tepetlapa, en **XOCHIMILCO**. El percance ocurrió en la colonia **SAN ANDRÉS AHUAYUCAN**, cuando el conductor del microbús que circulaba a exceso de velocidad **PERDIÓ EL CONTROL** de su unidad.



ESPECIALES



■ El transporte público circulaba sobre la Carretera a Santa Cecilia, en Xochimilco.

TERMINA CAMIÓN LLANTAS ARRIBA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 17 pasajeros sufrieron golpes leves cuando el camión en el que viajaban volcó, en la Alcaldía Xochimilco.

De estos, nueve son mujeres y ocho hombres, y todos fueron atendidos por paramédicos de distintas instituciones.

Un video revela que al camión se le ponchó una llanta y se desliza sin control hacia su costado izquierdo.

Los motociclistas que vieron

el accidente prestaron auxilio a los usuarios.

El percance se suscitó a las 17:00 horas, aproximadamente, en la Carretera a Santa Cecilia y Tepozanes.

El conductor quedó a disposición de las autoridades ministeriales para que rindiera su declaración por los hechos.

Por otra parte, el personal de la Secretaría de Movilidad se coordinó con representantes de la ruta para atender este percance.



■ La volcadura del camión dejó 17 lesionados.

Alberto Neri

Especial

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



EN LA MARTÍN CARRERA

Causa pánico incendio dentro de vecindad

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un predio de la Gustavo A. Madero que alberga a 10 familias se incendió durante la madrugada debido a un corto circuito en una de las viviendas de la vecindad, según confirmó el Heroico Cuerpo de Bomberos local, junto con paramédicos que llegaron para atender al menos



Bomberos controlaron las llamas

tres personas por intoxicación y quemaduras de tercer grado. Alrededor de 20 vecinos de la



TÓXICO



La acumulación de humo también provocó daños en las instalaciones eléctricas y tuberías, complicando aún más la situación.

vecindad ubicada en el número 31 de la calle General Mariano Salas, fueron desalojados y relataron que debido a la acumulación de materiales inflamables cerca del punto de origen, las llamas se propagaron rápidamente.

Mientras tanto los equipos de emergencia, señalaron que el corto se debió al sistema eléctrico antiguo, aunque las investigaciones continúan.

Cabe destacar que el fuego se logró controlar después de más de tres horas de labores, por lo que Protección Civil indicó que la estructura del edificio sufrió daños en paredes y techos, así como en muebles, electrodomésticos y pertenencias personales.

FOTO: ESPECIAL



Cortésia SSC

ARDE PUESTO EN CETRAM

Un puesto semifijo ubicado frente al Andén N del Centro de Transferencia Modal Taxqueña (Cetram) se incendió y dejó daños materiales. La SSC informó que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial ayudaron a sofocar las llamas con extintores y cubetas con agua, además de apoyar a Bomberos. **Staff**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **24/07/25**

seguridad

EN EL CETRAM TAXQUEÑA

LÁMINA ARDIENTE

APOYAN AGENTES DE LA PBI A SOFOCAR LLAMAS
Y RETIRAR TANQUES DE GAS



METRO / STAFF

CUADRO DE MÉXICO.- En un puesto semifiijo ubicado frente al Andén N del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Taxqueña se produjo un incendio que dejó sólo daños materiales.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) atendie-

ron el caso y coordinaron el arribo de los servicios de emergencia.

“Con el apoyo de extintores y cubetas con agua, (los agentes de la PBI) ayudaron a sofocar las llamas que se habían producido en el lugar, además sacaron los tanques de gas de los locales contiguos, a fin de evitar algún otro incidente.

“Momentos después, al sitio llegó personal del Heroico Cuer-

po de Bomberos, quien tomó conocimiento de la situación y tras realizar la inspección del lugar concluyó que el siniestro se generó por un corto circuito”, detalló la SSC.

Bomberos y policías realizaron el retiro de los escombros, de enseres y la limpieza del lugar, con el objetivo de verificar que fuera seguro para los comerciantes que laboran en la zona.



■ Al parecer, un corto circuito inició las llamas en el puesto.



■ Bomberos y policías colaboraron en la extinción del fuego.

Especial

FGJ CDMX



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

5

Sección:

Fecha:

24/07/25



LE ENTRAN A LA TACLEADA

Los Huracanes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se impusieron 42-22 ante los Gladiadores, equipo conformado por personas privadas de la libertad del Reclusorio Varonil Oriente, en la final de la Liga Humanista de Fútbol Americano 2025. **STAFF**



Cortesía SSC



IZTAPALAPA

Salió corriendo; lleva 20 días desaparecido

La mamá de Cristian Israel Cortés pensó que el menor iría a visitar a su padre, en el Estado de México

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Cristian Israel Cortés, de 12 años de edad, suma 20 días desaparecido; la última vez que se le vio fue después de salir de su casa, ubicada en la colonia San Juan Xalpa, alcaldía Iztapalapa.

El 3 de julio, el menor salió corriendo de su casa hasta las inmediaciones de la estación UAM-I de la Línea 8 del Metro.

Su madre pensó que iría a casa de su abuelo y su padre, en Tecámac, Estado de México, pues había señalado con anterioridad que quería pasar una temporada ahí.

La mujer fue en busca de su hijo a ese municipio, donde constató que nunca arribó a la casa de su abuelo.

Familiares del menor señalaron a **Excélsior** que comenzaron su búsqueda por calles de la colonia San Juan Xalpa, donde un policía les



Foto: Especial

Se le vio en inmediaciones de la Línea 8 del Metro.

refirió que aquel día observó a un niño pasar corriendo por las inmediaciones del Metro.

Al día siguiente, uno de los tíos de Cristian acudió a realizar la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, donde se emitió el boletín de búsqueda.

Cristian Israel vestía pants color gris, playera manga larga a rayas color gris y azul, y chanclas negras.

Ayer, sus familiares se manifestaron en compañía de colectivos a las afueras de la FGJ para exigir avances en la investigación.



Urgen a resolver caso de abuso de menores

MARTHA MARTÍNEZ

A cuatro años de ser denunciado por los delitos de corrupción de menores y abuso sexual, Rosendo Sainz sigue sin enfrentar la justicia en el País, debido a que el Poder Judicial de Guanajuato ha entorpecido el proceso en su contra.

El caso fue denunciado en redes por Karla Rojo de la Vega, quien dijo ser amiga de la madre de los hijos del presunto agresor y urgió a resolverlo.

De acuerdo con la cro-

nología de los hechos, en agosto de 2021, las víctimas acudieron a la Fiscalía de la CDMX para presentar las denuncias ante el temor de represalias en su entidad, debido a las influencias de Rosendo Sainz.

Aunque las autoridades capitalinas recabaron suficientes indicios que daban cuenta de la comisión de delitos sexuales contra menores, la investigación regresó a Guanajuato, al ser turnada a la Unidad de Atención de las Mujeres de León.

Si bien, en febrero de

2022, la Unidad solicitó una orden de aprehensión contra Rosendo Sainz-Trápaga por corrupción de menores y abuso sexual, en la audiencia inicial el Juez Juan A. Monjaraz, de la Cuarta Región Judicial de Guanajuato, invalidó las pruebas al argumentar que fueron obtenidas por una autoridad supuestamente incompetente.

Acusó al Ministerio Público de "parcialidad" y ordenó liberar al acusado.

Luego de tres meses, el fallo fue impugnado, pero en mayo de 2022, el Magistra-

do Plácido Álvarez, titular de la Novena Sala Penal Unitaria del Supremo Tribunal de Guanajuato, ratificó la no vinculación a proceso.

Las víctimas recurrieron a la Suprema Corte y en enero, resolvió que las pruebas recabadas por el MP sí son válidas.

Ordenó proceder en contra del acusado, pero ya había huido a España, en donde fue detenido el 26 de mayo por la Interpol.

Sainz sigue en un penal en España y en México se analiza su extradición.



Padres de Amelí piden a Defensa y Marina sumarse a búsqueda

Al protestar frente a la sede de la fiscalía capitalina, la familia solicita el apoyo de las Fuerzas Armadas **para extender rango operativo en la zona boscosa del Ajusco, en Tlalpan**

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

A 11 días de la desaparición de Ana Amelí García Gámez, la joven que fue vista por última vez el pasado 12 de julio en la zona del Ajusco, sus padres e integrantes de colectivos de búsqueda realizaron una protesta frente a la sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

Demandaron la intervención urgente de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y de Marina (Semar) para reforzar las labores de búsqueda de la joven de 20 años.

"Necesitamos todo el apoyo posible. El tiempo sigue pasando y no tenemos ninguna pista clara. Pedimos que las autoridades federales actúen, que Sedena y Semar nos ayuden a encontrar a nuestra hija", comentó Ricardo García, padre de Ana Amelí, durante una conferencia de prensa improvisada frente a la fiscalía capitalina.

Los familiares señalaron que, hasta ahora, la búsqueda ha estado a cargo de autoridades locales, principalmente la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y cuerpos de rescate, sin que haya avances significativos, por lo que la solicitud de intervención de las Fuerzas Armadas busca ampliar el rango operativo en la extensa zona boscosa del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, donde se presume pudo haber desaparecido la joven.

Como parte de sus acciones, familiares, amigos y colectivos realizaron una marcha pacífica que partió desde la Glorieta del Ahuehuate, en el cruce de Paseo de la Reforma y Niza, cerca de la una de la tarde.

El contingente avanzó sobre avenida de los Insurgentes, hizo una pausa en la glorieta del mismo nombre, y continuó por avenida Cuauhtémoc hasta llegar a la sede de la fiscalía capitalina, ubicada en Río de la Loza y Doctor Vértiz.

En el lugar, los padres de Ana Amelí ofrecieron otra conferencia de prensa y fueron finalmente atendidos por personal de la FGJ.



Familiares, amigos y colectivos marcharon pacíficamente desde la Glorieta del Ahuehuate a la fiscalía para solicitar mayor apoyo.

Aunque no se detallaron compromisos concretos, la familia indicó que seguirán presionando a las autoridades para no dejar que el caso caiga en el olvido.

Asimismo, informaron que este viernes continuará una búsqueda exhaustiva a pie en lugares cercanos a la zona donde se vio por última vez a la estudiante, a la que convocan a voluntarios y colectivos solidarios.

La ficha de búsqueda de Ana Amelí continúa activa por parte de las autoridades, pero sus familiares insisten: "Cada día que pasa, la incertidumbre se hace más grande. No vamos a descansar hasta encontrarla".

La joven fue captada por última vez el sábado 12 de julio por las cámaras del CS, las cuales han sido

RICARDO GARCÍA
Padre de Ana Amelí

"Necesitamos todo el apoyo posible. Pedimos que las autoridades federales actúen, que Sedena y Semar nos ayuden a encontrar a nuestra hija"

revisadas en más de 216 horas de grabación. La última imagen la muestra en la entrada a una ruta de senderismo en la alcaldía Tlalpan, área de difícil acceso, lo que

ha concentrado gran parte de los esfuerzos de búsqueda.

Ana Amelí mide 1.65 metros, tiene cabello castaño oscuro y ojos cafés. El día que desapareció vestía ropa deportiva y portaba una mochila negra.

Sobre el caso, este martes 23 de julio, el comisionado de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, Luis Gómez Negrete, informó que se ha hecho una exploración de los 12 kilómetros cuadrados que conforman el Pico del Águila y se han recorrido 401 kilómetros lineales dentro de dicho perímetro.

Explicó que se ha contado con la participación de 941 elementos desplegados durante el fin de semana para dar con su paradero, sin que hasta el momento se tenga algún rastro de ella. ■



Foto: Alejandro Aguilar

Familiares y amigos de Ana Amelí realizaron ayer una marcha a la Fiscalía de Personas Desaparecidas.

REALIZARÁN NUEVA BRIGADA

Piden reforzar labor de búsqueda de Ana Amelí

POR BRENDA SALAS
E IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

Ayer, a 11 días de la desaparición de Ana Amelí García Gámez en el Ajusco, su padre, Ricardo García, solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum la intervención de los órganos de búsqueda e información de la Secretaría de la Defensa, Marina y Guardia Nacional para reforzar las labores de rastreo que otras áreas de gobierno realizan.

Por ello realizaron ayer una marcha que partió de la Glorieta de las y los Desaparecidos a la Fiscalía de Personas Desaparecidas.

Ricardo García explicó que las estrategias de búsqueda se han redefinido

conforme a los resultados obtenidos.

Dijo que, inicialmente, la primera línea de investigación se enfocaba en que Ana Amelí estuviera dentro de las montañas del Ajusco, específicamente en la zona del Pico del Águila, ubicación que arrojó su teléfono.

Sin embargo, con el paso de los días, esta línea ha perdido fuerza y la búsqueda se extiende a otras áreas ante la posibilidad de que haya salido de la zona boscosa.

En tanto, Jaqueline Palmeros, presidenta del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, dio a conocer que el viernes realizarán una brigada de búsqueda junto con familiares de la joven desaparecida el 12 de julio.



FAMILIARES DE ANA AMELÍ

Piden intervención federal en la búsqueda para su localización

ESCARLET ROMERO

Se manifestaron al exterior de la FGI CdMx para denunciar la falta de avances en la localización de la joven

Los padres de Ana Ameli García Gámez exigieron la intervención de fuerzas federales para la búsqueda y localización de la joven que desapareció en el Ajusco hace 11 días.

"El tiempo que está transcurriendo ya es muy crítico y estamos pidiendo que se sumen otras dependencias de gobierno que tengan la inteligencia y los medios, las áreas de búsqueda y la tecnología para poder encontrar a Ameli con vida", mencionó Ricardo García, padre de la joven, de apenas 19 años de edad.

En un breve mensaje para medios y acompañado de la mamá de Ameli, mencionó que "no podemos esperar a que el tiempo pase y que no tengamos resultados, le pedí hoy a la presidenta Claudia Sheinbaum el apoyo para involucrar a la Defensa y a la Semar, a sus áreas específicamente de búsqueda e inteligencia, para poder colaborar con la FGI CdMx y poder acelerar la búsqueda y encontrarla con vida", refirió.

Por su parte, la mamá de Ameli, la señora Claudia Vanesa Gámez, mencionó que en caso de que el gobierno no tenga las herramientas, que pida el apoyo incluso a otros países.

"Hemos sido muy pacientes, hemos sido muy participativos, muy colaborativos en reuniones de 8 o 5 horas en donde no se tienen claras las líneas de investigación. Entonces, nosotros como



La manifestación fue acompañada por integrantes de colectivos de búsqueda, voluntarios y amigos de Ameli

familia hemos sido muy cooperativos y pues si no tienen más herramientas, que las pidan y si no podemos en México, que se pida en otros países, que se pida colaboración", mencionó la mujer con evidente desesperación por volver a ver a su hija.

La exigencia se realizó durante una protesta en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx), donde acusaron la falta de avances en la localización de la joven, que fue vista por última vez en la zona del Pico del Águila, al sur de la capital.

"No hay avances, hemos sido pacien-

tes, sabemos que han trabajado, nos queda claro que la búsqueda en el cerro ha sido extensiva. Sin embargo, la parte de la siguiente línea de investigación de que pudo haber bajado (del cerro), no es clara", abundó la mamá de Ameli.

Es debido a esto que pidieron a la titular del Ejecutivo la intervención federal y añadieron: "Sabemos que esas instituciones tienen diversas funciones, pero muy claramente en sus estatutos dice que una de sus funciones es ayudar a la sociedad civil, y en este momento la sociedad civil está aquí pidiendo la ayuda de la Defensa y de la Semar".



Contracorriente

MAITE AZUELA

A 13 días de la desaparición de Ana Amelí García

El temple del padre de Ana Amelí García Gómez no se quebra, pero la pena lo atraviesa. A 13 días de la desaparición de su hija —ocurrida el 12 de julio en el Pico del Águila, en el Ajusco— responde con generosidad a cada pregunta. Recuerda con precisión la última vez que hablaron: aquel viernes, a las dos de la tarde. Cuando notaron que no había regresado, realizaron el reporte al 911. Desde entonces, su vida dio un vuelco que no es sencillo sortear.

"Las autoridades han realizado diversas acciones de búsqueda derivadas del análisis de la información de su posible paradero. Están trabajando en varias líneas de investigación", me dice con entereza. Confía, pero ningún padre debería aprender los protocolos de búsqueda en Méjico. Ninguno debería estar en esta posición. La desaparición de una hija es, en sí misma, una herida profunda y una afrenta a la capacidad del Estado para garantizar lo básico: el derecho a la vida y a la libertad.

Ana Amelí tiene 20 años. El día que desapareció fue al Ajusco a practicar senderismo, como tantas otras personas que visitan ese bosque montañoso al sur de la capital. Pero esta vez no volvió. Aunque lo parezca, el Ajusco no es un parque: es una zona extensa, densa y vulnerable, que carece de regulación, patrullajes permanentes y mapas públicos de riesgo. De acuerdo con datos obtenidos por colectivos de búsqueda, el Ajusco es, por mucho, el lugar con más jornadas de rastreo de personas desaparecidas en la Ciudad de México. No es un dato menor ni un fenómeno aislado. Se trata de un patrón. En sus laderas ya han desaparecido otras mujeres jóvenes en los últimos años. Y sin embargo, el Estado continúa sin desplegar una estrategia articulada de seguridad y prevención. ¿Cuántos casos más son necesarios para que se actúe?

El colectivo Morras por Nuestras Calles me comparte un hallazgo grave: al revisar las carpetas de investigación de la Fiscalía capitalina para ubicar los delitos cometidos en parques y calles, constataron que no existe información específica sobre el Parque Nacional Cumbres del Ajusco. El lugar ni siquiera figura como categoría georeferenciada. ¿Cómo se puede prevenir lo que ni siquiera se nombra?

Entre 2021 y 2025, la violencia contra las mujeres ha mantenido una tendencia sostenida al alza, según el INEGI. Los espacios públicos —calles, senderos y zonas recreativas— se ubican entre los principales lugares de agresión, y la respuesta institucional no ha estado a la altura del problema. Aunque el gobierno capitalino insiste en atender "las causas", el territorio sigue fracturado, con áreas enteras sin presencia del Estado ni protocolos visibles de actuación ante emergencias.

"Pedimos a la presidenta Claudia Sheinbaum su valioso apoyo para que ordene que también participen los órganos de búsqueda e información de la Secretaría de la Defensa, Marina y Guardia Nacional, para reforzar todo el invaluable trabajo que las demás instituciones y la población civil están haciendo", dice el padre de Amelí, con la esperanza intacta de que los cuerpos de seguridad federal refuercen la búsqueda de su hija.

En esta ocasión, las autoridades de la Ciudad de México han mostrado disposición. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha expresado su respaldo públicamente. Pero para la familia de Ana Amelí —y para todas las mujeres que habitamos esta ciudad— los pronunciamientos institucionales son bienvenidos, ojalá se traduzcan en acciones verificables. Que esa confianza que se le ha generado a la familia, traiga a Amelí de vuelta. ●



BUSCA VOLVER A ACTIVIDADES EL 30 DE JULIO

Repara la UNAM daños causados en la protesta contra la gentrificación

Por la “tensión inmobiliaria”, 4 mil residentes han sido desalojados en 10 años en la colonia Juárez

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y JOSEFINA QUINTERO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que después de los destrozos que causaron los encapuchados el pasado domingo, ayer inició los trabajos de reparación de la fachada del Museo Universitario Arte Contemporáneo, la escultura monumental conocida como La Espiga y toda la zona del Centro Cultural Universitario que fue dañado por pintas y ruptura de cristales.

Luego de que el personal de la universidad nacional y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó las diligencias en materia de criminalística, fotografía, valuación e ingeniería en esta zona, la institución inició la reparación, a fin de que quede lista el 30 de julio.

El pasado lunes, personal del área jurídica de la UNAM presentó la denuncia ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán por el delito de daño a la propiedad,

por lo cual se inició la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-2/UFI S/D01594/07-2025.

Tras los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC y personal universitario lleva a cabo el retiro de las pintas sobre muros con el objetivo de recuperar las actividades públicas a partir del 30 de julio, si las condiciones así lo permiten.

Por otra parte, vecinos de las colonias donde se ha registrado el desplazamiento de personas por la

“tensión inmobiliaria”, señalaron que en la colonia Juárez, según sus registros, en 10 años han sido desalojados 4 mil residentes, como consecuencia de las plataformas de alojamiento Airbnb.

Presentaron dos casos como ejemplo: lo ocurrido en Dinamarca 77, donde varias familias fueron desalojadas y el edificio se convirtió en negocio de alojamiento temporal propiedad de un anfitrión que opera más de 400 negocios de este tipo.

El segundo caso fue el de Nápoles 35, del que en plena pandemia sacaron a las familias para convertirlo en un Airbnb.

Asimismo, expusieron que el crecimiento de este alojamiento en colonias como Hipódromo, Condesa y Roma ha desplazado a muchas familias, porque han contabilizado hasta 25 anuncios que ofrecen hospedaje temporal por cada 100 viviendas.

Con estos datos, manifestaron, se tiene un desplazamiento de 25 por ciento de residentes para que los predios se conviertan en Airbnb en zonas donde el uso es habitacional, por lo cual estos negocios no deberían operar.

La apertura de estos establecimientos, señalaron, generó una falta de control en la regulación, por lo cual han crecido la presencia de esos “hoteles piratas”.

“

En la pandemia, familias fueron expulsadas de Nápoles 35 y hoy es un Airbnb



UNAM DENUNCIA DAÑOS

VAN POR EL BLOQUE NEGRO

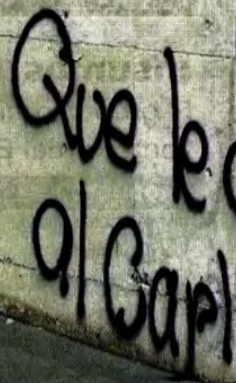
JOSÉ QUEZADA

La Universidad Nacional Autónoma de México no se quedará cruzada de brazos por los daños que causó el Bloque Negro durante su protesta contra la gentrificación al Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario (CCU) y presentó una denuncia penal.

En respuesta, la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán inició la carpeta de investigación CI-FI-COY/UAT-COY-2/UI-1 S/ D01594/07-2025 por daño a la propiedad y arrancaron los peritajes y realizaron las diligencias en materia de criminalística, fotografía, valuación e ingeniería.

Además, una célula especial de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizó un recorrido conjunto para determinar y cuantificar los daños; se pretende recuperar las actividades públicas el 30 de

Autoridades analizan fotos y videos para dar con quienes vandalizaron el MUAC por marcha antigentrificación





julio y por lo que el área de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio Universitario comenzará la restauración de la escultura de Rufino Tamayo.

PIDEN SANCIÓN. La denuncia se formalizó, como adelantó Tatiana Cuevas, directora del museo.

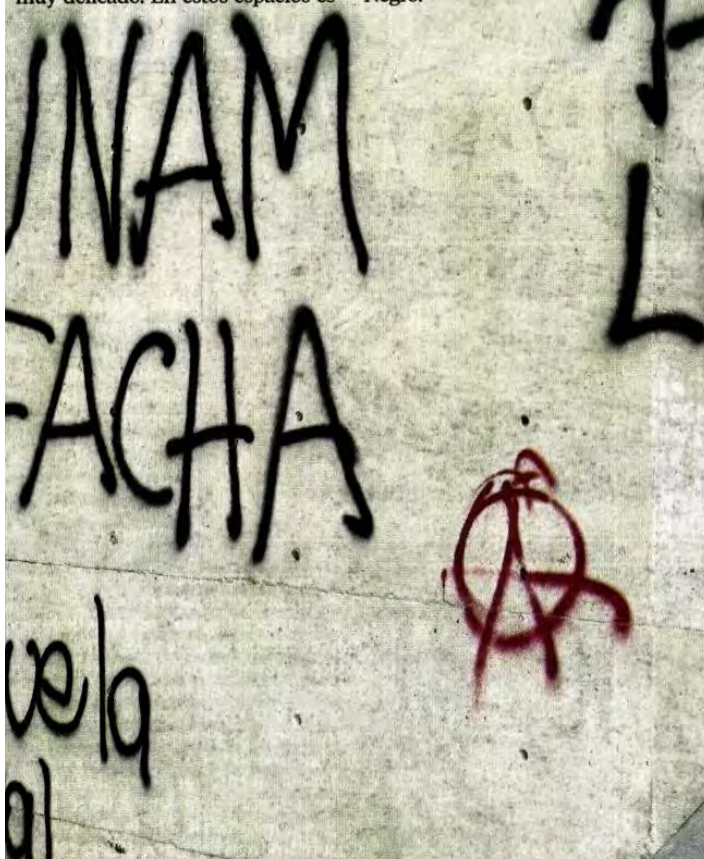
Ante la postura política de más de un centenar de figuras de la cultura, la ciencia y la academia, que en una carta publicada tras los daños, quienes pidieron esclarecer el origen de los actos vandálicos; documento firmado inicialmente por Boly Cottom, Jacobo Dayán, Graciela de la Torre, Antonio Lazcano, Adriana Malvido, Eduardo Matos y María Minera.

“Cada vez es más frecuente la violentación al espacio urbano. Es vulnerar espacios donde se pretende generar diálogo, reflexión y conocimiento. Creo que es un reflejo de algo muy delicado. En estos espacios es

donde se está generando la reflexión, donde se están denunciando las injusticias, donde se está generando memoria”, considera la escritora y periodista Adriana Malvido.

“Entonces, destruir la memoria es una actividad fascista. Creo que esto nos debe llevar a una reflexión muy profunda en lo que está pasando con estos bloques negros, ¿quién los protege?”, se pregunta la escritora.

LOS DAÑOS. El domingo pasado, la fachada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la Librería Julio Torri, la explanada de La Espiga, donde se encuentra la escultura La Universidad, germen de humanismo y sabiduría, de Rufino Tamayo fueron dañados. Los actos perpetrados por un contingente de manifestantes que se desprendió de la segunda marcha contra la gentrificación y que se identifica como el Bloque Negro.





Cerca de Bellas Artes falleció uno de los indigentes.

POR UN INFARTO

Se “traga” la calle a dos hombres

TANIA AGUILAR

Dos personas en situación vulnerable fallecieron la tarde de este miércoles en calles de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa.

El primer caso se ocurrió en inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, en la colonia Centro, donde un hombre de aproximadamente 40 años fue hallado sin vida sobre la avenida Juárez.

Paramédicos que lo revisaron diagnosticaron un probable infarto como causa de su fallecimiento.

Autoridades no encontraron signos de violencia en su cuerpo, por lo que se descartó un homicidio.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) llegaron al lugar para recabar los indicios correspondientes y levantar el cadáver.

DORMIDO. El segundo hecho ocurrió en la colonia San Miguel, en la alcaldía Iztapalapa, donde vecinos reportaron que un hombre en condición de calle estaba recostado en la vía pública sobre la calzada Er-

EL DATO

OTRO indigente fue hallado herido en el Metro Balderas y rechazó ayuda.



mita Iztapalapa, al cruce con la calle de Campánula. Ahí llegaron paramédicos de Protección Civil, quienes confirmaron la muerte del hombre, de unos 70 años, también por un probable infarto. Ninguno de los dos había sido identificado.



SMART FIT ROMA-CONDESA

Suspenden las actividades tras muerte de usuario

ESCARLET ROMERO

Amaneció con sellos de suspensión tras el reciente deceso de un hombre por falta de protocolos de acción inmediata

Las instalaciones del Smart Fit, sucursal Condesa, amanecieron con sellos de suspensión de actividades tras la reciente muerte de un usuario por falta de protocolos de acción inmediata.

Fue la **alcaldía Cuauhtémoc** la que dictó la suspensión de actividades en dicho inmueble ante la muerte de José, un hombre de 58 años, el martes 15 de julio.

Esto, a pesar de que la cadena de gimnasios emitió un comunicado en sus re-

des sociales donde se negó el fallecimiento del hombre luego de que presentara malestar tras realizar un entrenamiento en sus instalaciones.

Por su parte, los familiares de José mencionaron, en entrevista para **La Prensa**, que el personal no aplicó los protocolos correspondientes a la atención inmediata cuando su familiar presentó malestar.

También acusaron que al momento en el que el hombre comenzó a sentirse mal, no se comunicaron con el contacto de emergencia que el gimnasio solicita de forma obligatoria para poder hacer uso de sus instalaciones.

Además, mencionaron que supieron que su familiar se encontraba en un hospital luego de rastrear la ubicación GPS de su celular, pues la cadena de gimnasios



Smart Fit cuenta con varias denuncias a su personal por malas prácticas en emergencias

nunca se puso en contacto con ellos.

Aunque el personal del Hospital San Ángel Inn les dijo que José había llegado al centro médico con signos vitales en estado crítico, pudieron conocer ellos el motivo de la muerte solo después de recoger el cuerpo en las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo).

Es debido a todas estas irregularidades que los familiares alistan una denuncia contra la cadena de gimnasios, pues acusan que no cuentan con protocolos eficientes para la atención de emergencias

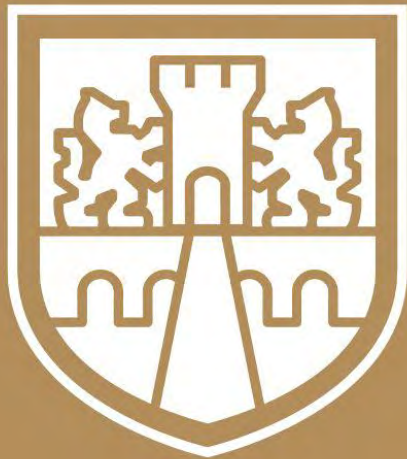
médicas en sus instalaciones.

Además, buscarán acceder por la vía legal a los videos de vigilancia de la sucursal para conocer detalles sobre la atención que recibió José minutos antes de fallecer.

Los gimnasios, al ser espacios donde se realiza actividad física constante y donde conviven equipos eléctricos, pesos libres, y grandes concentraciones de personas, presentan diversos riesgos que deben ser atendidos mediante protocolos de seguridad y prevención.

CUARTOSCURO

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Locatarios de mercados amagan con más cierres

Rechazan reunión con Jucopo local por tema de venta de abarrotes que realizan legisladores

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras casi cinco horas de manifestación afuera del recinto de Donceles y Allende, locatarios de mercados públicos rechazaron la reunión que ofreció la Mesa Directiva del Congreso dentro de 15 días con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ya que no hubo una solución para que los legisladores dejen de vender a bajo precio abarrotes y frutas.

“No aceptamos esas reuniones, no queremos ya esas reuniones, nosotros habremos de manifestarnos dentro de ocho días, pero ya no vendremos aquí ni iremos al Gobierno capitalino: vamos a salir a bloquear las calles contiguas (a los 280 mercados) y ustedes tendrán que buscarlos”, dijo el vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México, Edgar Mendieta.

En las escalinitas del Congreso, la vicecoordinadora de Morena, Brenda Ruiz, afirmó “que estas acciones tienen como propósito apoyar a la población, en un contexto donde familias enfrentan dificultades económicas y sociales y no afectar a ningún sector; sin embargo, estamos dispuestos al diálogo”.

El subsecretario de Gobierno capitalino, Fadlala Akabani, llegó para pedirles liberar las calles, a lo que los locatarios accedieron, “sólo porque nos lo está ofreciendo la persona con quien estamos llevando a cabo el presupuesto”, señaló el vocero de los mercados. ●



Locatarios de mercados afirmaron que en ocho días cerrarán en las calles aledañas a sus negocios.



Comerciantes exigen parar abasto popular de legisladores

Durante sus protestas, colapsan el tránsito vehicular con 10 bloqueos

ELBA MÓNICA BRAVO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Locatarios de mercados públicos colapsaron el tránsito vehicular con una decena de bloqueos simultáneos en avenidas principales de la capital y una movilización del Hemisclero a Juárez al Congreso local, para protestar porque los diputados de todos los partidos políticos se dedican a vender en las calles frutas, verduras, carne y abarrotes a precios con los que no pueden competir.

Reprocharon que representantes populares se dediquen a ofertar productos dos pesos más baratos en la vía pública sin restricciones, porque no son supervisados por autoridades sanitarias ni por la Procuraduría Federal del Consumidor para que sus básculas estén debidamente calibradas; tampoco pagan las cuotas que exigen los funcionarios de las alcaldías ni extorsiones de supuestos integrantes de bandas criminales.

Calcularon que entre ex candidatos a diferentes cargos, concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas que viven del abasto tradicional.

Los trabajadores de mercados, en-

tre ellos los de Jamaica, Coyoacán, La Merced, Tepito, López Mateos, 1º de Diciembre, solicitaron que los legisladores se comprometan a no realizar lo que denominan "abasto popular", que para los locatarios son actos anticipados de campaña, porque promueven su imagen.

El vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, Edgar Mendieta, criticó que no hay transparencia en el uso y destino de los recursos, el personal y vehículos que están a disposición de los legisladores provenientes del erario, y "medran con la necesidad de las personas que menos tienen".

Por su parte, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, llegó a las escalinatas del Congreso local para mediar en la negociación con los legisladores. Pero señaló que la competencia política entre diputados impidió llegar a acuerdos para que dejen de realizar jornadas de abasto en sus territorios.

"Algunos legisladores han dicho que si el diputado de su distrito deja de surtir abasto en tales unidades habitacionales, él también deja de hacerlo. Es decir, es un tema de competencia entre ellos", apuntó.

A decir de representantes de locatarios, un ejemplo de las disputas políticas entre los diputados son los casos de Pablo Trejo y Elizabeth Mateos en Iztacalco, pero señalaron que tienen identificados a 42, entre



Los locatarios calculan que entre concejales, legisladores federales y locales distribuyen hasta 500 toneladas semanales de productos de la canasta básica, lo que afecta a 400 mil personas. Abajo, cierre vial de Tlalpan, colonia Portales. Fotos La Jornada y Alfredo Domínguez

legisladores locales y federales, concejales y alcaldías, que mantienen esa práctica.

Exhibieron acusaciones de escritos dirigidos a los congresistas desde el pasado 21 de mayo, a los cuales no han dado respuesta.

Los comerciantes advirtieron que continuarán los bloqueos, a los que se sumaran los tianguis.





Amagan con más bloqueos para la siguiente semana

Reclaman locatarios por abasto popular

Rechazan reuniones pactadas con los legisladores, la primera el lunes

BERNARDO URIBE

Al considerar que existe una competencia desleal, el Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos exigió al Congreso local cancelar los programas con los que cuentan algunos legisladores para la venta de productos a un menor precio del que se oferta en mercados.

De acuerdo con la organización, que concentra a los 280 centros de trabajo popular de la Ciudad, estos programas son usados por legisladores y concejales como parte de sus proyectos de apoyos económicos.

Edgar Mendieta, representante de los comerciantes, señaló que estos planes son financiados con presupuesto público y no cuentan con mecanismos de transparencia, como fiscalización o controles de calidad.

"Es una práctica que nos afecta directamente, porque se pone a vender ahí mismo en los mercados. Si son apoyos pensados a grupos de mucha necesidad, mejor deberían de repartirlos directamente en comunidades de bajos recursos y no a clientes dentro de los mercados", aseguró.

Los locatarios realizaron una manifestación a las afueras de Donceles, que se extendieron con cierres viales

a Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Hidalgo.

En este punto fueron atendidos por el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, quien acordó dar seguimiento puntual a las demandas.

Reconoció los fundamentos legales de los locatarios al exigir transparencia y un mejor aprovechamiento de los recursos.

Tras más de cuatro horas de bloqueo, los comerciantes fueron atendidos por una comitiva de legisladores, presidida por la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Brenda Ruiz, quien se comprometió a ofrecer mesas de trabajo con los locatarios.

Sin embargo, estos encuentros, previstos para el próximo 28 de julio y 8 de agosto, fueron rechazados por los comerciantes, quienes afirmaron que no fueron recibidos en tiempo y forma por los congresistas.

"Lo que queríamos era que reconocieran la ilegalidad de sus acciones y que se nos escuchará hoy, pero ellos nos recibieron con insultos y sin reconocer la afectación", acusó Mendieta.

"Por eso se convocará una nueva marcha para la siguiente semana con el bloqueo de todas las avenidas contiguas a los mercados".

Ante la negativa de los inconformes, Donceles emitió un comunicado en el que se comprometió a mantener el diálogo abierto, así como reiterar la convocatoria para una reunión con los inte-



■ Comerciantes realizaron una protesta en inmediaciones del Congreso local para exigir la cancelación de los programas.



■ Los inconformes se manifestaron en Eje Central, en donde fueron atendidos por funcionarios capitalinos.

grantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Los diputados no pagan envío, al diablito en la Central (de Abasto), gasolina, renta en locales, ni nada, y sólo así pueden dar precios con los que no podemos competir", acusó Alejandro Camacho, locatario del Mercado Portales.

catario del Mercado Portales.

"Si se busca un apoyo a la economía local, lo pueden comprar directo a mercados como otros programas sociales, o pueden repartir sus abarrotes en comunidades más alejadas y no en los mismos mercados".



OMAR FLORES



EDGAR MENDIETA
VOCERO

"Están distribuyendo los productos básicos en plena vía pública, sin pagar impuestos, es una competencia desleal"

Ayer protestaron en defensa del comercio en mercados y tianguis

MARCHA DE LOCATARIOS DE MERCADOS

Se quejan de tianguis de los políticos

GENOVEVA ORTIZ Y ARTURO PANSZA

La Prensa

Reclaman que la iniciativa de diputados y concejales les genera pérdidas

Al grito de "eres gobernante, no eres comerciante" y "si no sabes legislar, menos comerciar", un grupo de locatarios de mercados públicos y tianguis se manifestaron contra la venta de productos de abasto que organizan políticos de distintos partidos en la Ciudad de México.

Ayer recorrieron las calles del Centro Histórico hasta llegar al Congreso local para denunciar que la comercialización de productos básicos que los políticos ofrecen a menor precio les ha provoca-

do una caída en sus ventas de hasta 50 por ciento y una merma económica estimada en 23 millones de pesos diarios.

Durante la marcha que salió del Hemiciclo a Juárez, los locatarios gritaron consignas contra los representantes populares que en vez de atender los problemas urgentes de la capital, promueven su imagen y hacen proselitismo a través de la venta de productos básicos.

"Los partidos políticos, a través de diputados, concejales y algunos alcaldes están distribuyendo los productos básicos en plena vía pública, sin pagar impuestos, permisos ni licencia sanitaria, lo que representa una competencia desleal para miles de familias que se dedican al comercio formalmente", declaró Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de CdMx.

Los locatarios se quejaron de que la

venta organizada por los políticos ocurre en las cercanías de los mercados públicos y los centros de barrio. Manifestaron su inconformidad por la apertura de tiendas de Abasto del Bienestar en donde se pretende vender, verduras, legumbres, frutas, carne de res, carne de puerco, pollo, pescado y abarrotes.

"Con el pretexto de dar más barato y ayudar al pueblo, los políticos pretenden apropiarse y monopolizar los canales de distribución de alimentos básicos, lo que es un golpe letal para los mercados públicos, pequeños establecimientos, tianguis y concentraciones", expresaron los locatarios.

"Engañan al pueblo, ya que ellos no arriesgan su propio dinero, no pagan sueldos, no asumen las pérdidas, no pagan impuestos y ni siquiera sus productos son más baratos", manifestaron.

Después de varias horas, una comisión de legisladores salió a dialogar con los locatarios, que ya habían formado una comisión de 30 personas para entrar al recinto. Sin embargo, los ánimos subieron de tono cuando el diputado Juan Eduardo Rubio Gualito admitió que él distribuía abastos populares, pero que no los vendía, los regalaba.

Esta confesión hizo enojar a los locatarios que lo escuchaban, quienes le gritaron que él no era comerciante, que se dedicara a legislar o que renunciara a su cargo y se dedicara al comercio. Los ánimos se encendieron y hubo un intercambio de empujones y jalones, por lo que el diputado tuvo que ser auxiliado para lograr entrar al recinto.

Los locatarios lamentaron la cerrazón que mostraron los legisladores para cancelar definitivamente los abastos populares y adelantaron que llevarán a cabo diversas acciones en defensa de los mercados públicos y el pequeño comercio en la Ciudad de México.

El subsecretario de Gobierno de la administración capitalina, Fadlala Akabani, declaró que no se vale hacer competencia a los que viven de la venta.



LOCATARIOS INCONFORMES
EN ENTREVISTA PARA LA PRENSA

“Con el pretexto de dar más barato y ayudar al pueblo, los políticos pretenden apropiarse y monopolizar los canales de distribución de alimentos básicos, lo que es un golpe letal para los mercados públicos”

Locatarios de mercados de la Ciudad de México marcharon del Hemiciclo a Juárez al Congreso capitalino

LLEGAN HASTA EL CONGRESO DE LA CDMX

Protestan locatarios de mercados públicos contra abastos populares

GENOVEVA ORTIZ Y ARTURO R. PANSZA

Denuncian pérdidas económicas estimadas en 23 mdp diarios; la movilización duró más de 4 horas y no se llegó a ningún acuerdo

Al grito de “eres gobernante no eres comerciante” y “si no sabes legislar menos comerciar”, locatarios de mercados públicos y tianguis se manifestaron contra los abastos populares que venden políticos de distintos partidos políticos. Denunciaron que la comercialización de productos básicos, que se ofrecen supuestamente a un menor precio, les ha provocado una caída en sus ventas de hasta un 50 por ciento, y una merma económica estimada en 23 millones de pesos diarios. Durante la marcha que salió muy temprano la mañana de este miércoles del Hemiciclo a Juárez y avanzó por la calle de Madero y Bolívar para llegar al Congreso de la Ciudad de México, los locatarios gritaron consignas contra los representantes populares que, en vez de atender los problemas urgentes de la capital, alegan los locatarios, promueven su imagen y hacen

proselitismo a través de la venta de productos básicos. “Los partidos políticos, a través de diputados, concejales y algunos alcaldes están haciendo la distribución de los productos básicos en plena vía pública, sin pagar impuestos, permisos ni licencia sanitaria, lo que representa una competencia desleal para miles de familias que se dedican al comercio formalmente”, declaró Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México. Los locatarios se quejaron que estos abastos del bienestar o populares se llevan a cabo en las cercanías de los mercados públicos y los centros de barrio. Manifestaron su inconformidad por la apertura de tiendas de Abasto del Bienestar, en donde se pretende vender verduras, legumbres, frutas, carne de res, carne de puerco, pollo, pescado y abarrotes.

“Con el pretexto de dar más barato y ayudar al pueblo, los políticos pretenden apropiarse y monopolizar los canales de distribución de alimentos básicos, lo que es un golpe letal para los mercados públicos, pequeños establecimientos, tianguis y concentraciones”, expresaron los locatarios en entrevista para **La Prensa**. “Engañan al pueblo, ya que ellos no arriesgan su propio dinero, no pagan sueldos, no asumen las pérdidas, no pagan impuestos y ni siquiera sus productos son más baratos”, manifestaron. Durante la marcha se suscitaron algunos conatos de violencia que los locatarios de mercados públicos pudieron controlar sin llegar a mayores. La movilización avanzó sin contratiempos mayores hasta llegar a la sede del Congreso, en Donceles y Allende. Después de esperar varias horas, una comisión de legisladores salió a dialogar con los locatarios, que ya habían formado una comisión de 30 personas para entrar al recinto. Sin embargo, los ánimos subieron de tono cuando el diputado Juan Estuardo Rubio Gualitio admitió que el distribuidor abastos populares, pero que no los vendía, los regalaba.

Esta confesión hizo enojar a los locatarios que lo escuchaban, quienes le gritaron que no era comerciante, que se dedicaría a legislar o que renunciara a su cargo y se dedicaría al comercio. Los ánimos se encendieron y hubo un intercambio de empujones y jalones, por lo que el diputado tuvo que ser auxiliado para lograr entrar al recinto. Los locatarios lamentaron la cerrazón que mostraron los legisladores para cancelar definitivamente los abastos populares y adelantaron que llevarán a cabo diversas acciones en defensa de los mercados públicos y el pequeño comercio en la Ciudad de México.

NO SE VALE HACER COMPETENCIA
En el marco de la manifestación realizada por comerciantes de mercados públicos afuera del Congreso de la Ciudad de México y la acusación que le lanzaron de vender productos, el diputado local del PVEM, Juan Estuardo Rubio Gualitio, desmintió lucir con frutas y verduras, al exponer que las reparte de manera gratuita en colonias de Iztapalapa como parte de sus prerrogativas, en tanto que el subsecretario de Go-



bierno de la administración capitalina, Fadlala Akabani Hneide, sostuvo que no se vale hacer competencia a los que viven de la venta.

Con la aclaración de que hablaba a título personal y no con la representación del Gobierno capitalino, en breves declaraciones en las instalaciones del recinto de Donceles y Allende, el funcionario aseguró que "es inmoral e ilegal" que algunos congresistas vendan frutas y verduras tal y como lo aseguran los integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Público, quienes se negaron a dialogar de manera particular con los del grupo parlamentario de Morena y amenazaron que el próximo miércoles volverán a salir a las calles, pero ya no irán al Congreso sino a instalaciones del Gobierno.

Al tener conocimiento de la presencia de los representantes de los medios de comunicación, Fadlala Akabani en ningún momento se recató y arremetió contra los legisladores al exponer que "como se adelantan las campañas ofrecen productos, pero yo no voy a dejar que el diputado se acredite como comerciante".

Insistió que no se quitaba la cachucha de empresario y que, en lo personal, "considero que es inmoral e ilegal" que los congresistas quieran hacer competencia a los comerciantes de mercados públicos al vender a bajos precios productos en varias partes de las 16 alcaldías de la ciudad.

Y es que, desde las 9:00 horas del miércoles, día en que sesiona la Comisión Permanente del Congreso, cientos de comerciantes comenzaron a manifestarse afuera del recinto legislativo para quejarse de que representantes populares, incluso concejales y personal de algunas alcaldías, ofrecen a la venta frutas y verduras a precios accesibles, en tanto que al estimar que no había condiciones, no aceptaron hablar con una comisión de legisladores.

Cuando una comisión de diputados, encabezada por el secretario de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, Fernando Zárate Salgado, se acercó a los comerciantes para negociar que entrara una comisión al recinto para dialogar y llegar a

acuerdos, acusaron directamente a Rubio Gualito, ahí presente, de hacer competencia desleal e incluso se alteraron y hubo conato de bronca con un mal trato hacia algunos representantes populares.

Sin dar más nombres que el de la bancada verde ecologista, los comerciantes de los 280 mercados capitalinos, encabezados por Edgar Mendieta, que expuso que más que una mesa de diálogo se pide dejen de vender frutas y verduras, aseguraron que legisladores y concejales se dedican a la venta para hacerse de simpatizantes, con la aclaración de que incluso que entre los del gremio se conoce a Juan Rubio como *El Poca Madre 35*.

Ya adentro en el Congreso, el diputado del Partido Verde Ecologista de México desmintió que se dedique a la venta, sino que más bien ofrece productos gratis, así como diversos servicios y el costo de los mismos lo cubre con las prerrogativas que tiene.

Luego de que se reinició la sesión de la Comisión Permanente, porque se hizo un receso para tratar de dialogar con un grupo de comerciantes, Juan Estuardo Rubio Gualito, al hacer uso de la tribuna sostuvo: "repruebo la agresión a alguna compañera y compañero, independientemente del grupo parlamentario al que representen; no voy a permitir en lo personal, que se atente por medio de un chantaje político en contra de la vida, en contra de la integridad de ninguna compañera y compañero".

Al continuar con su postura en relación a la manifestación de los comerciantes, señaló: "los voy a defender (a los congresistas) con mi propia vida si es necesario, porque no voy a permitir que ningún grupo político haga un chantaje y menos el

LO DESMINTIÓ

EL DIPUTADO del PVEM, Juan Estuardo Rubio Gualito, desmintió que se dedique a la venta, sino que más bien ofrece productos gratis, así como diversos servicios y el costo de los mismos lo cubre con las prerrogativas que tiene



Los locatarios lamentaron la cerrazón que mostraron los legisladores para cancelar definitivamente los abastos populares

tipo este ligado a lo que era (...) Mendieta se llama el concejero, hablar mal de alguna compañera o compañero del partido que sea".

Identificó a Edgar Mendieta como el que moviliza a los comerciantes y estar ligado al PRI, por lo que delineó que se trata de un problema de los de ese partido.

Los comerciantes no quisieron conformar una comisión para dialogar con los diputados locales al no aceptar las condiciones que les pusieron los del Congreso, en tanto que desde las escalinatas exteriores del recinto, legisladores acompañados de Fadlala Akabani Hneide hicieron un posicionamiento con la representación de la Mesa Directiva y de la Comisión Permanente, en el que se aclaró que "expresamos nuestro profundo respeto y reconocimiento a todas las personas que participan en la vida económica de los mercados públicos; estos espacios no sólo son centros de abasto esenciales para las colonias y barrios de nuestra ciudad, sino también lugares donde florece la cultura popular, la economía solidaria y la vida comunitaria".

Comprometieron los de la bancada de Morena recibir el lunes 28 de junio a una comisión de representantes de los mercados públicos, con el objetivo de escuchar sus planteamientos, preocupaciones y propuestas, pero éstos negaron estar dispuestos al diálogo.

"Estamos convencidas de que sólo a través del entendimiento mutuo podremos construir soluciones que beneficien tanto a las y los locatarios como a la ciudadanía en general", delineó la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar.

La vicecoordinadora de la diputación morenista, Ruiz Aguilar, fue la que leyó el pronunciamiento y refrendó que "este Congreso es y debe ser un espacio abierto, plural y cercano al pueblo; nuestra obligación como representantes populares es escuchar, dialogar y procurar que toda acción pública sea en beneficio colectivo, especialmente de quienes más lo necesitan".

Los diputados oficializaron su postura de invitar a todos los actores políticos, sociales y económicos, sin distinción, a actuar con altura de miras, sensibilidad y empatía, con reconocimiento del valor del trabajo honesto que realizan cada día las y los comerciantes de los mercados públicos.

"Sabemos que detrás de cada puesto hay historias de esfuerzo, compromiso y dignidad. Muchas de las personas que trabajan en los mercados son mujeres jefas de familia, personas adultas mayores o cuidadoras, que todos los días abren sus cortinas desde temprano para ofrecer alimentos, productos y servicios a miles de habitantes", puntualizó Brenda Ruiz.

Sin lograr nada por parte de los congresistas o el funcionario del Gobierno que estaba presente, los comerciantes se retiraron del lugar, no sin antes escuchar la postura oficial del Congreso que incluyó el que "en días recientes, han surgido inquietudes en relación con la presencia de acciones de abasto promovidas por algunas diputadas y diputados; al respecto, queremos expresar con claridad que estas acciones tienen como propósito principal apoyar a la población, en un contexto donde muchas familias aún enfrentan dificultades económicas y sociales".

En lo que leyó la morenista se incluyó que los representantes populares no quieren afectar a ningún sector, sin embargo "estamos dispuestos al diálogo, entendemos que estas acciones deben realizarse siempre en un marco de respeto, legalidad y coordinación con los sectores involucrados".

Insistieron los congresistas en hacer un llamado a todas las partes a mantener el diálogo abierto, la disposición a escuchar y, sobre todo, a rechazar cualquier forma de violencia, confrontación o descalificación que no abona a la solución de los problemas públicos. "La política debe estar al servicio de la ciudadanía y orientarse siempre a construir acuerdos", afirmaron.



Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México



DAÑOS. Las principales afectaciones, por las manifestaciones de comerciantes de mercados públicos fueron en la zona del Centro Histórico.

Bloqueos causan caos vial en la Ciudad de México

Comerciantes de mercados públicos y tianguis de la Ciudad de México realizaron diversas movilizaciones y bloqueos en diversos puntos, lo cual causó caos vial en la Ciudad de México.

En demanda del "Abasto Popular", los manifestantes refirieron que los productos de la canasta básica ofertados a bajos costos no les permiten competir en precios; las protestas en diferentes puntos ocasionaron severas afectaciones viales.

En el Hemiciclo Juárez integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México se dieron cita durante la

mañana para posteriormente dirigirse hacia el Congreso capitalino, donde fueron atendidos por el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y diputados.

Las movilizaciones y bloqueos de los comerciantes también causaron afectaciones en la alcaldía Benito Juárez sobre Calzada de Tlalpan y Santa Cruz, en la colonia San Simón, así como en Eje Central y Xola, en la colonia Álamos, y en Cuauhtémoc y Xola, en la Narvarte Poniente, en cuyo último punto también ocasionó la interrupción del servicio de Metrobús en las Líneas 2 y 3.

En la alcaldía Cuauhtémoc tuvieron lugar en Eje Central y la calle de Tacuba, en la colonia Centro; así como en avenida Paseo de la Reforma, esquina con Hidalgo; Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de La Unión, en la colonia Merced Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza. /ÁNGEL ORTIZ



TRANSPORTISTAS Y LOCATARIOS COLAPSAN LA CDMX Y CARRETERAS

ESTE 23 DE JULIO DE 2025, la Ciudad de México y varias autopistas de acceso a la capital registraron severas afectaciones en la movilidad, luego de que locatarios de mercados públicos y transportistas realizaran bloqueos simultáneos para exigir atención a sus demandas. Las protestas abarcaron desde avenidas principales de la capital hasta casetas en distintas autopistas federales.

Desde las 8:00 de la mañana, comerciantes de mercados públicos tomaron múltiples puntos estratégicos de la ciudad para denunciar pérdidas

económicas derivadas del Programa de Abasto Popular. "La medida solo politiza la actividad y provoca pérdidas considerables en nuestras ventas", señalaron, tras denunciar una caída de entre 40 y 50 por ciento en sus ingresos.

Entre los puntos afectados por los bloqueos se encontraron:

- Calzada de Tlalpan y Santa Cruz
- Eje Central y Tacuba, colonia Centro
- Cuauhtémoc y Xola, colonia Narvarte Poniente, entre otras.

Además, cerca de mil locatarios se manifestaron en el Congreso de la



Acusan a diputados de generar una competencia desleal. Cuartoscuro

Ciudad de México y marcharon en contrasentido por Eje Central. Los comerciantes acusan a diputados y concejales de generar una competencia desleal al promover ventas directas de productos de la canasta básica en espacios públicos.

Los bloqueos provocaron largas filas, retrasos y desvíos.

Federico Reyes



PIERDEN 23 MILLONES DE PESOS DIARIOS EN VENTAS

EXIGEN FIN A VENTA DESLEAL: LOCATARIOS

Vendedores de mercados reclaman el término de los “abastos populares” disfrazados como actos anticipados de campaña

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una pérdida estimada de 23 millones de pesos diarios en los 340 mercados públicos de la Ciudad de México, comerciantes y tianguistas realizaron una megamarcha desde el Hemiciclo a Juárez hasta el Congreso capitalino, para exigir el fin de los llamados “abastos populares” que son impulsados por funcionarios.

Al grito de “¡Comerciante, amigo, tu mercado está en peligro!”, los manifestantes denunciaron que diputados locales y federales, concejales, e incluso alcaldes, están utilizando recursos públicos, personal institucional y vehículos oficiales para vender productos a bajo costo en la vía pública, lo cual calificaron como competencia desleal y actos anticipados de campaña en alcaldías. “Nosotros no podemos competir contra esos precios porque ellos no compran de su bolsa ni pagan permisos, empleados, IMSS ni

RECURSOS

Manifestantes denuncian uso de recursos públicos para “abastos populares”

ALCALDÍAS

Comerciantes señalan a alcaldías Tláhuac, Xochimilco y Cuauhtémoc, como las más activas



Exigen frenar “abastos populares” disfraz de “campañas”

ISR. Utilizan a su personal de nómina, sus vales de gasolina y las camionetas oficiales”, explicó en entrevista a Diario Basta, Edgar Mendieta, vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos. Alrededor de 200 a 250 funcionarios y aspirantes a cargos de elección popular están distribuyendo entre 600 y 700 toneladas semanales de productos, afectando entre un 30 y 50% de las ventas en los mercados. “Cada comerciante ha perdido entre 300 y 350 pesos diarios de

utilidades, lo que representa millones perdidos para el sector”, señaló Mendieta.

Locatarios acusan que además de la competencia injusta, hay fines electorales disfrazados, ya que los productos son entregados por vehículos con propaganda partidista, sin regulación ni transparencia sobre su financiamiento.

Mendieta pidió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que exhorte a las alcaldías a cumplir la ley, ya que es responsabilidad de las direcciones impedir ventas sin permisos.



LOCATARIOS INCONFORMES

Legisladores les comen el mandado

Batean reunión con diputados y amagan con más marchas

RAFAEL GARCÍA

Tras casi cinco horas de manifestación afuera del recinto de Donceles y Allende, locatarios de mercados públicos rechazaron la reunión que ofreció la Mesa Directiva del Congreso dentro de 15 días con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ya que no hubo una solución para que los legisladores dejen de vender a bajo precio abarrotes y frutas.

“No aceptamos esas reuniones. Dentro de ocho días, pero ya no vendremos aquí ni iremos al Gobierno capitalino: vamos a salir a bloquear las calles contiguas (a los 280 mercados) y ustedes tendrán que buscarnos”, dijo el vocero del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México, Edgar Mendieta.



En las escalinitas del Congreso la vicecoordinadora de Morena Brenda Ruiz, afirmó “que estas acciones tienen como propósito apoyar a la población, en un contexto donde familias enfrentan dificultades económicas y sociales y no afectar a ningún sector de la sociedad.

El subsecretario de Gobierno capitalino, Fadlala Akabani, llegó para pedirles liberar las calles, a lo que los locatarios accedieron.





Lemus pone freno al tarifazo de agua

Pablo Lemus se plantó: no habrá incrementos abusivos al agua en Jalisco. El gobernador pidió cancelar el alza de hasta 200% en las tarifas del Siapa para 2026, aprobada sin consulta pública. Jalisco es de los estados que menos cobra por agua potable, según el IMCO, y Lemus quiere que siga siendo así. Solicitó rehacer el análisis con participación ciudadana y técnica, y advirtió que habrá una reestructura total del organismo. Lemus quiere agua limpia, pero también cuentas claras. Y eso empieza por frenar cualquier golpe al bolsillo de las familias.

Pensiones doradas, ¿UdeG quebrada?

La Universidad de Guadalajara está sentada sobre una bomba financiera. En 2025, destinó mil 902 millones de pesos –más del 10% de su presupuesto total– sólo al pago de pensiones. Más de mil pensionados reciben arriba de 40 mil pesos mensuales. Uno de los casos más escandalosos: **Víctor Manuel González Romero**, quien pasó de cobrar \$34 mil pesos al mes en 2014 a más de \$54 mil en 2025. Mientras la pensión promedio del IMSS ronda los 9 mil 500 pesos, la UdeG paga hasta ocho veces más. ¿Educación para todos? No si el dinero sigue atrapado en un club de jubilados VIP.

Con discreción

Manlio Fabio Beltrones pidió licencia indefinida en el Senado, pero su ausencia poco alterará el orden legislativo, pues al estar fuera de la bancada del PRI libraba en solitario una batalla contra un entorno adverso, que entiende de forma muy diferente la política tal como la conoció el sonorenses. El escaño queda en manos de su suplente, sin saber a ciencia cierta si el también exgobernador buscará recuperarlo. Beltrones se despide sin aplausos, pero también dramas, a la espera quizá de tiempos mejores.

Ahí deben

En redes sociales se han difundido mensajes que señalan que trabajadores de medios públicos, como el IMER, Canal 11 y Canal 22, no han recibido sus salarios en las últimas quincenas. De acuerdo con los quejosos, el retraso afecta principalmente al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, principalmente en áreas de producción y noticias. Las versiones de las autoridades indican que el problema es que hubo un cambio en los sistemas de la Secretaría de Hacienda, aunque tampoco les dicen cuándo les pagarán.

Competencia desleal

Locatarios de mercados públicos protestaron a las puertas del Congreso de la Ciudad de México contra los programas de abasto popular de los diputados locales, donde ofrecen frutas, verduras y productos básicos a precios bajos, porque consideran que es competencia desleal que den más barato que ellos, pues de esa forma les “roban” clientes. Para desbaratar el conflicto tuvo que llegar el secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**, quien prometió mesas de trabajo con los locatarios para encontrar soluciones a este conflicto. Híjole, ni para dónde hacerse.



Diputados reconocen trabajo de comerciantes

TRAS MANIFESTACIÓN

Abre diálogo Congreso con comerciantes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a nombre de la Comisión Permanente, se comprometió a que el próximo viernes 8 de agosto, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) reciba a las y los locatarios de mercados públicos que este miércoles acudieron a la sede del Congreso capitalino.

Los diputados expresan su profundo respeto y reco-

nocimiento a todas y cada una las personas que participan en la vida económica de los mercados públicos.

Estos espacios no sólo son centros de abasto esenciales para las colonias y barrios de nuestra ciudad, sino también lugares donde florece la cultura popular, la economía solidaria y la vida comunitaria.

En el Congreso de la Ciudad de México, se tiene pleno conocimiento que detrás de cada puesto hay historias de esfuerzo, compromiso y dignidad, y que dan servicios a miles de habitantes.

Por ello, los diputados hacen un llamado a todas las partes a mantener el diálogo abierto, para escuchar y, rechazar cualquier forma de violencia, para la solución de los problemas públicos.

RESPECTO



Detrás de cada puesto hay historias de esfuerzo, compromiso y dignidad

JUCOPO



La Comisión Permanente, a través de Junta de Coordinación Política (JUCOPO) se comprometió a recibir el próximo viernes a locatarios



SE MONTAN EN EL TEMA

Defiende PAN a Rojo de la Vega por estatuas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PROCEDENCIA Ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la Diputada del PAN, Liz Salgado, aseguró que el retiro de las estatuas de Fidel y el Che Guevara, que hizo la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se hizo en respuesta a peticiones ciudadanas, además de que ambas efigies no son parte del patrimonio histórico y cultural de la humanidad, como afirman algunas voces.

La panista salió en defensa de la edil al asegurar que la mujer ejecutó ese retiro en el marco de las facultades que tiene la alcaldía en materia de espacios públicos, preservación del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de Mé-

COSTO



La obra se pagó con 600 mil pesos del presupuesto de la entonces delegación; y se colocó en el parque de la colonia Tabacalera por decisión del entonces delegado Ricardo Monreal



xico, y en relación con los bienes que tiene a su cargo, como lo señala el artículo 53 de nuestra Constitución local.

Ahora se dice que estuvo mal el retiro de un "monumento histórico" e incluso, se citan las declaraciones de la Presidenta de la República, para darle fuerza a su argumento.

Salgado Viramontes preguntó a los ofendidos si una obra de 2017 es un monumento histórico; si está catalogado de esa forma; si tiene una declaratoria del INAH o del INBAL que así lo avale. De ser así, preguntó Salgado, ¿quién es el resguardante y el responsable del programa de manejo? Obviamente, no es el caso, señaló. Recordó que esa obra se pagó con 600 mil pesos del presupuesto de la entonces delegación; y se colocó en el lugar por decisión del entonces delegado Ricardo Monreal.

El retiro se dio en el marco de espacios públicos, preservación del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México"

LIZ SALGADO
DIPUTADA
PAN



La remoción fue por peticiones ciudadanas



Línea 13

EL RIESGOSOS SISTEMA DE TRANSPORTE DE CDMX

• Muchos aspectos de los servicios de transporte público en la capital del país no están regulados y cuando sucede una desgracia es cuando entonces se dice que van a entrar a normarlos. Así pasa con el lamentable deceso de una usuaria del servicio de moto transporte de Di Di, que ayer derrapó sobre Reforma y perdió la vida. La respuesta de la Secretaría de Movilidad es que se va a revisar si la prestación del servicio se encontraba en regla. Pero por qué no lo hicieron antes y no verificaron que este tipo de traslados no representen un riesgo hoy ya vimos que sí. Pero no sólo es lo sucedido en Reforma, sino también la volcadura de una camioneta de transporte público en la alcaldía de Xochimilco, que volcó y dejó varios lesionados. Tanto públicos como privados, los servicios son un verdadero riesgo.

PREOCUPADOS POR LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

• En las áreas de seguridad del gobierno capitalino esperan con cierta preocupación la encuesta sobre percepción en seguridad que hoy presenta el Inegi. Lo que comentan es que las cosas en esta materia no le están yendo bien a la administración capitalina, es por ello que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha insistido en trabajar sobre el tema de la inseguridad con la incorporación de nuevas patrullas y capacitación a sus elementos. Esta situación pasa por las 16 alcaldías donde las gobernadas por Morena, las cosas no andan nada bien, como es el caso de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y hasta Venustiano Carranza. En el caso de las demarcaciones de la oposición, las cosas no pintan del todo bien y parece que pueden perder algunos puntos en la percepción de inseguridad.

POR FIN, PAN SALE EN DEFENSA DE UN ALCALDE DE OPOSICIÓN

• Aunque tarde, pero la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México salió en defensa de la alcaldesa Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el conflicto que sostiene con las administraciones locales y federales por el retiro de las estatuas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro** de un parque en la colonia Tabacalera. La diputada de Acción Nacional, **Liz Salgado**, señaló que la decisión tomada por la alcaldesa fue en respuesta a denuncias vecinales y en apego a la legalidad. Aunque tibia la defensa, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc está más que echada para adelante.



Exigen que Rojo de la Vega rinda cuentas por la escultura

ARTURO R. PANSZA

Diputados de Morena y sus aliados en la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un exhorto para que la Secretaría de la Contraloría General investigue a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por el retiro de una escultura de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, instalada en la colonia Tabacalera.

Los congresistas morenistas y del PT presentaron además una propuesta para que dos salones del edificio del Poder Legislativo local en la calle de Gante, en el primer cuadro de la ciudad, lleven el nombre de Fidel Castro y Che Guevara.

De acuerdo estuvieron los representantes populares del partido en el poder y afines, en convocar al Congreso para que dé una explicación por lo de la escultura a la responsable de la administración de Cuauhtémoc.

Para la mayoría de los representantes populares, Alessandra Rojo de la Vega actuó de manera irregular con el retiro que debió ser notificado al gobierno de la Ciudad de México.

En defensa de la alcaldesa de Cuauhtémoc salió la congresista del PAN, América Alejandra Rangel Lorenzana, al exhibir la incongruencia de la izquierda que retiró la estatua de Cristóbal Colón y ahora los afines de la administración a cargo de la jefa de gobierno Clara Brugada Molina se ofenden por el retiro de los guerrilleros cubanos.

Al participar en la sesión de la Comisión Permanente, la diputada de Acción Nacional estimó que la intención de Morena va más allá, porque busca implantar su ideología.



Congreso de CDMX va contra Rojo de la Vega

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la secretaría de la Contraloría capitalina abrir una investigación a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por el retiro de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto *el Che* Guevara de la plaza contigua al Museo de San Carlos.

La proposición fue promovida por la diputada Brenda Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena, quien señaló que la funcionaria vulneró también el derecho al acceso a la cultura de las y los capitalinos. El punto de acuerdo avalado establece que la alcaldesa deberá abstenerse de realizar cualquier acto de enajenación, subasta o disposición de dichas esculturas. En tribuna, la diputada Brenda Ruiz Aguilar recordó que la alcaldesa Rojo de la Vega Piccolo removió las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del espacio público en la colonia Tabacalera.

Afirmó que se está denunciando un acto simbólico y autoritario que trasciende la remoción de las esculturas, que no fue un proceso administrativo, fue una acción ilegal, arbitraria e ideológica, al no haber autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos. Por su lado, el diputado del PT, Ernesto Villareal propuso que dos salones del poder Legislativo lleven el nombre de los dos líderes revolucionarios. "Se pretende reivindicar la memoria histórica de nuestra ciudad de México y la vocación de nuestro país. Esta iniciativa surge como una respuesta necesaria ante los intentos burdos y sesgados de reescribir nuestra historia, de borrar de un plumazo figuras que les guste o no a algunos, son innegables protagonistas del siglo 20", dijo.

CUARTOSCURO.COM



Algunos piden que regresen la estatuas del Che y Fidel.



Caso de Montes Apalaches 525 llegará a la Corte

Congreso incumplió en no cambiar uso de suelo al predio, determina juez

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El caso Trepí llegará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México notificó al Congreso local la apertura de un incidente de inejecución de sentencia, pues los diputados capitalinos tenían que cambiar el uso de suelo al predio de Montes Apalaches 525, en Lomas de Chapultepec, de área verde a habitacional con restricciones, pero no lo hicieron.

Ante esto, el juzgado enviará el expediente a la Corte para que, si se determina el incumplimiento del acto reclamado, disponga de oficio el cumplimiento sustituto de la sentencia de amparo, "cuando su ejecución afecte gravemente a la sociedad o a terceros en mayor proporción que los beneficios económicos que pudiera obtener el quejoso".

Una vez que el pleno de la Corte determine el cumplimiento sustituto, remitirá los autos al juez de Distrito para que incidentalmente resuelvan el modo o cuantía de la restitución.

Luego de varios juicios, el pasado 9 de abril el Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo AC/CCDMX/1/JUCO PO/1A/048/2025 para restituir el uso de suelo de área verde AV al predio de Montes Apalaches 525, a pesar de que se les pedía cambiarlo a habitacional. ●

EL DATO



Los diputados debían cambiar el uso de suelo de área verde a habitacional con restricciones, pero no lo hicieron.



CONGRESO CAPITALINO

Rechazan ratificación a magistrado del TSJ CdMx

ARTURO R. PANSZA

Tiene Manuel Horacio Cavazos López denuncia penal por abuso sexual contra sus propios hijos

Las personas legisladoras del Congreso capitalino que conforman la Comisión de Administración y Procuración de Justicia acordaron no otorgar la ratificación a Manuel Horacio Cavazos López, como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CdMx) por tener acusaciones de haber violentado sexualmente a sus hijos.

Por unanimidad, quienes forman parte de esa instancia legislativa del recinto de Donceles y Allende determinaron, por tercera vez, que Cavazos López no es elegible para ser ratificado como magistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante los amparos.

En sesión se presentó el documento correspondiente aprobado por los congresistas, en el cual se establece que se deja insubsistente el proyecto de dictamen del 26 de febrero de 2020 de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Resulta que en el dictamen que se puso a consideración de los representantes populares de la comisión que preside el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho, se concluyó la no ratificación de dicha persona en el cargo señalado, aprobado por el pleno del Congreso capitalino el 27 de febrero de 2020.

Al respecto, Martínez Urincho precisó que la ratificación "es una institución jurídica prevista claramente en la ley, mediante la cual se confirma a una per-

sona magistrada, previo análisis y evaluación objetiva de su actuación en el cargo que venía desempeñando, para determinar si continuará en el mismo o no lo hará".

Delineó que la posible ratificación no se produce en forma automática, porque depende de que en el tiempo del encargo se haya demostrado que en su ejercicio actuó permanentemente bajo los principios de diligencia, experiencia, excelencia profesional, honorabilidad, honestidad, ética, independencia, autonomía, eficiencia y responsabilidad, como un derecho de la persona juzgadora y de la sociedad.

En la reanudación de la sexta sesión ordinaria de la comisión, realizada para tratar el dictamen relativo a la ratificación de Cavazos López como magistrado, el legislador Martínez Urincho des-



ROBERTO HERNÁNDEZ

Por unanimidad, legisladores determinaron que Cavazos López no es elegible para ser ratificado magistrado

tacó que la ratificación parte de la elegibilidad e idoneidad de la persona para permanecer o no en el cargo de magistrado.

Resulta que en dos ocasiones le han negado la ratificación a Cavazos López por no cumplir con los requisitos que exige la ley orgánica del Poder Judicial, al tener una denuncia penal por abuso sexual y se espera que el pleno del Congreso se la vuelva a negar para que sumen tres.

Manuel Horacio Cavazos se desempeñó como magistrado en la segunda sala especializada en ejecución de sanciones penales del TSJ y tiene 25 años de experiencia en el Poder Judicial.

Manuel Horacio Cavazos se desempeñó como magistrado en la segunda sala especializada en ejecución de sanciones penales del TSJ



La propuesta de la Canacope CDMX busca proteger a los pequeños negocios de los barrios.

CANACOPE CDMX

"El Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas"

2,800

MDP

es el presupuesto que se propone para evitar el colapso del comercio tradicional.



La Canacope CDMX también indicó que "por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

IP plantea fondo para comercios en bando contra gentrificación

Canacope CDMX propone crear partida para emergencias, **dar estímulos a pequeñas empresas** y cobrar renta acorde con las ganancias mensuales, para evitar el cierre de establecimientos

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) propuso agregar al Bando Uno que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer frente a la gentrificación, diversas acciones para evitar el colapso del comercio tradicional, como destinar un presupuesto de 2 mil 800 millones de pesos anuales para acciones contra el desalojo, la regulación y la proximidad laboral.

Con el fin de evitar el desalojo de negocios, la Canacope planteó crear un Fondo de Emergencia Comercial, conformado por un presupuesto de 500 millones de pesos anuales, para subsidios y asesorías jurídicas contra estos fenómenos.

Esto, debido a que consideró que el artículo 12 del Bando Uno, que consiste en dar estímulos a pequeñas y medianas empresas, es insuficiente, ya que "60% de comercios no califican para créditos bancarios".

A través de un comunicado, la representación empresarial indicó que el Bando Uno, en su artículo 3, también debe incluir compensaciones económicas, traduci-

das en un impuesto de 5% a transacciones en plataformas, el cual tendrá que ser destinado al Fondo de Reactivación Comercial.

Así como una "cuota de 15% de promociones a negocios tradicionales", ya que aseguró que las plataformas de hospedaje han incrementado rentas comerciales hasta en 40% en zonas turísticas.

De igual manera, propusieron modificar los usos de suelo en corredores comerciales, al exigir 30% de espacios en planta baja para negocios tradicionales, "limitando aumento de renta al índice inflacionario más 2%", con el fin de frenar los cierres de comercios.

Lo anterior, al argumentar que "la rigidez regulatoria acelera la gentrificación, pues por cada 100 viviendas convertidas en alojamientos temporales, cierran ocho comercios tradicionales".

La Canacope CDMX también manifestó que el artículo 6 del Bando Uno, que impulsa una Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, debe adaptarse para beneficiar directamente a comerciantes, con lo que propuso destinar 20% de nuevos desarrollos inmobiliarios a comerciantes locales.

Además de cobrarles renta de acuerdo a lo que generen mensualmente,

"con rentas indexadas a 15% de su facturación mensual".

El organismo empresarial precisó que 45% de los comerciantes no residen donde trabajan, generando costos logísticos "insostenibles".

Para crear planes como el del Bando Uno, la Canacope CDMX propuso la creación de Consejos Comerciales Barriales, integrados por al menos 30% de pequeños comerciantes de zonas en riesgo como las colonias Narvarte y Del Valle, con el fin de que no se replique lo que hoy ocurre "en la Condesa y Roma".

"En este contexto, el Bando Uno representa un avance significativo, pero su éxito dependerá de su capacidad para traducirse en acciones concretas, con la participación activa de los afectados", agregó la Canacope CDMX.

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México emitió el Bando Uno con 14 acciones para combatir la gentrificación denominada Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

Entre las acciones que contempla están el regular las rentas en la Ciudad de México y dar estímulos a comercios locales para fortalecer la economía barrial. ●

"Plan Maestro carece de fundamento constitucional"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso local, la panista Olivia Garza, aseguró que el Plan Maestro de desarrollo para las zonas afectadas por la gentrificación que anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, carece de sustento jurídico y constitucional, toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran.

La legisladora también sostuvo que el echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado.

"Se están inventando un instrumento de planeación, un Plan Maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo, fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución", criticó Garza. ●

OLIVIA GARZA

Deputada local del PAN

"Es necesario que las viviendas no se concentren en tres alcaldías, como pretenden"



#CONTRAGENTRIFICACIÓN

Dan primer paso con el Bando Uno

CUESTIONAN Y DEFENDEN LA PROPUESTA DE BRUGADA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Bando Uno, estrategia del Gobierno capitalino para hacer frente a la gentrificación, es un primer paso para atender un problema que ya generó estragos, según expertos en el tema;

"la gentrificación no es nueva, ya creció, y aunque el Bando Uno se enfoca en la demanda de vivienda, tiene muchos otros efectos", dijo Karla Mejía García, especialista en urbanización periférica de la UNAM.

En el programa *A Fuego Lento* de **Heraldo Radio**, conducido por Alfredo González, especialistas, legisladores y vecinos participaron en una mesa de análisis sobre el tema.

Paulo García, vocero de Morena en el Congreso capitalino, calificó el paquete de medidas como "las más ambiciosas" y mencionó los foros para recoger propuestas ciudadanas para

TODAS LAS VOCES

1

El Bando Uno "no es el punto final, sino el punto de partida". Cami Brugada

2

Habrá foros, diálogos territoriales y sintonías en zonas de tensión inmobiliaria

3

Se elaborará un Plan Maestro de Desarrollo con participación ciudadana y especialistas.



14

PUNTOS CONTIENE EL BANDO UNO

la futura Ley de Rentas Justas. "Genera una estabilización del mercado. Se descartan rentas congeladas", dijo.

En contraste, Sergio González, habitante de la Juárez, lamentó la tardanza del gobierno.

2

MARCHAS VS LA GENTRIFICACIÓN

La discusión coincidió con el inicio de la ruta legislativa para construir un Plan Maestro de Desarrollo y presentar, en septiembre, una iniciativa de ley que frene la especulación y proteja el derecho a la vivienda. ■



SEÑALAN QUE CARECE DE SUSTENTO LEGAL

Arremete la oposición vs el "Plan Maestro"

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PROCEDENCIA.- De acuerdo con diputados capitalinos del PAN, el "Plan Maestro" de vivienda del Gobierno de la Ciudad de México carece de sustento jurídico y constitucional toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran.

Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso

capitalino, Olivia Garza, quien sostuvo que el echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado; esto sin mencionar las construcciones irregulares que pertenecen al Cártel Inmobiliario que fue orquestado por panistas.

"Se están inventando un instrumento de planeación, un plan maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo, fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución", criticó.



Alertan sobre un crecimiento urbano desordenado



El problema es que las alcaldías gobernadas por Morena no ofrecen calidad de vida, por eso no son atractivas"

OLIVIA GARZA
DIPUTADA DE PAN
CDMX

Enfatizó que la Constitución de la CDMX establece un Sistema de Planeación con planes urbanos específicos que determinan las zonas viables para la construcción de viviendas, paso que el Gobierno capitalino pretende omitir.

Añadió que las propuestas para evitar el desplazamiento forzado se asemejan más a promesas de campaña, pretendiendo desarrollar 200 mil acciones viviendas de manera unilateral.



CIUDAD CRECE "SIN ORDEN"

Plan de vivienda, sin sustento legal: PAN

PATRICIA RAMÍREZ

Advierte que primero se debió aprobar el Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que el Plan Maestro presentado por el gobierno capitalino recientemente como parte del Bando 1, carece de sustento jurídico y constitucional porque cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran.

Los legisladores panistas advirtieron que echar a andar este proyecto sin los planes urbanos necesarios ocasionaría un crecimiento desordenado. La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, Olivia Garza, sentenció que se está inventando un instrumento de planeación y un plan maestro de vivienda que no tiene fundamento constitucional ni legal, lo que implica que van a construir de forma desordenada, fuera del Plan General de Desarrollo,



La legisladora panista Olivia Garza habla del tema.

fuera del Programa de Ordenamiento y fuera de la Constitución.

Precisó que la Constitución de la Ciudad de México establece un Sistema de Planeación con planes urbanos específicos que determinan las zonas viables para la construcción de viviendas, paso que el Gobierno capitalino pretende omitir.

En este contexto, Garza pidió recordar el caso de la Ciudad del Bienestar, proyecto de vivienda social del Claudia Sheinbaum que se construyó sobre minas y sin hacer los estudios de suelo previos, lo que provocó que uno de los edificios perdiera verticalidad. "Ese es el claro ejemplo de

Dice que implementar el plan sin esos instrumentos provocaría construcción fuera de orden y zonas inadecuadas de vivienda

una pésima planeación, la construcción de los 185 departamentos costó menos de 150 millones: cuando se dan cuenta que se les estaban yendo de lado los edificios y encuentran las minas, tuvieron que rellenarlas gastando 300 millones adicionales a la inversión original", subrayó.



Empujan iniciativa para homologación vial

BERNARDO URIBE

Colectivos presentaron una iniciativa ciudadana con la que se busca presionar al Congreso local para que armonice la Ley de Movilidad local con la federal, una deuda que arrastra desde noviembre de 2022.

El documento está fundamentado en seis ejes, que destacan la armonización y el reconocimiento transversal del derecho a la movilidad con seguridad vial.

Además prevé una adición al Artículo 239 Bis para establecer un paquete de medidas obligatorias para controlar factores de riesgo, como exceso de velocidad, conducción sin alcohol, la omisión en el uso de cinturón de seguridad o casco de protección, distracciones al volante y fiscalización débil.

De acuerdo con Claudia Moreno, de la asociación Sa-

lud Justa, la iniciativa contiene ejes innovadores como medidas de adquisición de flotillas públicas con vehículos de mayor seguridad.

Así como tolerancia cero en niveles de alcoholemia en menores de edad que estén al volante y aquellos que tengan menos de un año con su licencia de manejo.

"Los niveles de tolerabilidad de alcohol se están reduciendo, porque actualmente el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México es más permisivo en cuanto al límite permitido", dijo.

Otro de los elementos que se busca aportar a la armonización es la regularización de la micromovilidad para su reconocimiento jurídico en la Ciudad, ya que actualmente no se contempla a bicicletas eléctricas, monopatines y dispositivos de reparto.

Esto ha generado un vacío legal que impide emitir



■ Colectivos urgieron a llevar a cabo la armonización de leyes.

reglas de circulación adecuadas e implementar medidas de seguridad vial.

"Nuestro llamado para los diputados es que la forma en la que se regule esta micromovilidad no sea prohibitiva", señaló Quetzalli Ramos, de PoliThink, otra de las organizaciones convocantes.

En cuanto a la regularización de autoescuelas, la propuesta busca incorporar

disposiciones que aseguren la profesionalización para la formación de nuevos conductores y el conocimiento sobre normas de tránsito, seguridad vial, conducción responsable y prácticas de conducción supervisadas.

De acuerdo con el diputado del PAN, Federico Chávez, quien integra la Comisión de Movilidad del Congreso, la falta de homologación tam-

Claudia Moreno,
de Salud Justa

Los niveles de tolerabilidad de alcohol se están reduciendo, porque actualmente el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México es más permisivo en cuanto al límite permitido.

bién ha frenado otras iniciativas en la materia desde el inicio de la Legislatura.

"El Gobierno de la Ciudad prefiere que no exista esta armonización porque les da una laguna en ciertos mecanismos para la centralización de decisiones que les permiten hacer cosas que van fuera de la ley, como, por ejemplo, la licencia permanente", afirmó.



PRESENTAN PROPUESTA

Exigen armonizar la Ley de Movilidad en la CdMx



Presentaron una propuesta para armonizarla conforme a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, así como la de otras entidades federativas, como está previsto en la legislación desde 2022

GENOVEVA ORTIZ

Organizaciones civiles indicaron que existe un rezago legislativo, cuyo plazo venció en 2022 y demandan atender el problema de forma integral

En la Ciudad de México, cada día, un promedio de tres personas pierden la vida en siniestros de tránsito, denunciaron integrantes de las organizaciones Salud Justa y Bicitekas, A.C., al tiempo que pidieron que la Ley de Movilidad capitalina se homogenizara en favor de proteger la integridad física y la vida de las personas.

Por ello, presentaron una propuesta para armonizarla conforme a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LG-MSV), así como la de otras entidades federativas, como está previsto en la legislación desde 2022.

"Desde noviembre de 2022, se venció el plazo para que el Congreso de la CdMx legisle para armonizar la Ley de Movilidad de 2014, ajustándola a lo establecido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Mientras tanto,

cada día un promedio de tres personas pierde la vida en siniestros de tránsito en nuestra ciudad.

"Es inaceptable que el Congreso de la CdMx siga retrasando el cumplimiento de esta obligación. Sabemos con certeza y evidencia científica qué medidas deben ser integradas en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para que se convierta en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de la CdMx", dijo Claudia Moreno, de Salud Justa México.

"La sociedad civil organizada presentamos (sic) el día de hoy esta iniciativa de ley, que ya contiene los 57 temas claves para lograr la armonización de la ley local con la ley general, en un esfuerzo por apoyar el proceso legislativo, para que la Ciudad de México concluya esta tarea sin retrocesos y con avances significativos para la garantía efectiva del derecho a la movilidad segura de todas las personas. ¡Armonicemos ya



La iniciativa retoma más de una década de trabajo de víctimas de siniestros

nuestra ley local para salvar vidas!", dijo Areli Carreón, de Bicitekas, A.C.

El proceso de armonización de leyes previene que existan omisiones, contra-

dicciones, redundancia, duplicidad en la asignación de responsabilidad o que se establezcan parámetros discordantes para el control del exceso de velocidad o de cantidad de alcoholemia tolerada para la conducción de vehículos, entre otros temas.

La iniciativa presentada es técnicamente robusta, legalmente fundada y socialmente impostergable. Retoma más de una década de trabajo de víctimas de siniestros viales, organizaciones ciudadanas y especialistas.

Se construyó con base en evidencia científica, estándares internacionales y en el enfoque de sistema seguro, promovido por la OMS, que exige a las autoridades diseñar entornos viales que prevengan muertes y lesiones graves, reconociendo que el error humano es inevitable, pero la tragedia no lo es.

Los ejes fundamentales de esta reforma son:

Armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Se adopta la estructura, definiciones y principios rectores de la ley como equidad, sostenibilidad, intermodalidad e inclusión, fortaleciendo así la coherencia normativa y la aplicación efectiva del derecho a la movilidad con seguridad vial.

Reconocimiento transversal del derecho a la movilidad con seguridad vial. Se prioriza la vida y la integridad de todas las personas, especialmente aquellas históricamente marginadas: niñas, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, ciclistas, peatonas y habitantes de la periferia.

Adición del artículo 239 Bis 4, que establece un paquete de medidas obligatorias para controlar los principales factores de riesgo: exceso de velocidad, conducción con alcohol, no uso de cinturón o casco, distracciones al volante y débil.

Fiscalización. Estas medidas están basadas en evidencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en compromisos internacionales asumidos por México.

Atención médica prehospitalaria. La iniciativa obliga a establecer un sistema de atención coordinado con tiempos de respuesta verificables, para reducir la letalidad en hechos de tránsito.

Regulación de autoescuelas y formación vial. Se establecen requisitos mínimos obligatorios, con planes de estudio homologados, evaluaciones prácticas y una política de tolerancia cero al alcohol para conductores noveles.

Establecer acciones de seguridad vehicular para la reducción de lesiones y muertes. Considerando que, en cada siniestro de tránsito siempre se encuentra involucrado un vehículo de motor, la iniciativa propone, entre otras medidas, diseñar e implementar una política integral de adquisición de flotillas públicas con vehículos de mayor seguridad, con la finalidad de garantizar la protección tanto de ocupantes, pero fundamentalmente de las personas usuarias vulnerables de la vía.



CLAUDIA MORENO
SALUD JUSTA MÉXICO

"Desde noviembre de 2022, se venció el plazo para que el Congreso de la CdMx legisle para armonizar la Ley de Movilidad de 2014, ajustándola a lo establecido en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial"



Esconde resultados, señaló el legislador

ACUSAN DESDE EL CONGRESO

Esconde Morena el fracaso del bachetón: PAN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Acción Nacional en el Congreso de la CDMX acusó que mientras las calles de la capital siguen llenas de baches, Morena eligió cerrar filas y negar el acceso a la información sobre el programa "Bachetón", impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El Diputado local Andrés

180

mil baches se prometían tapar con una inversión cercana a 190 mdp

MORENA

Sánchez presentó una propuesta para exigir un informe detallado sobre la implementación del programa "Transformando la Capital 2025", que prometía tapar más de 180 mil baches con una inversión cercana a 190 millones de pesos. La mayoría de Morena la rechazó sin argumentos.

El programa se financió con recursos del capítulo 4000, no hay datos claros de la selección ni capacitación de más de mil 300 "facilitadores" contratados. Se señaló que las labores técnicas se dejaron en manos de perfiles sin certeza profesional, sin controles, ni transparencia; por lo que Sánchez advirtió que no se puede seguir pretendiendo resolver todo con programas sociales, cuando hay áreas como la obra pública que requieren planeación, experiencia y criterios técnicos claros. El diputado panista concluyó que fue un programa improvisado.



"Después de gastar millones, la ciudad sigue igual. Morena no quiere rendir cuentas" Andrés Sánchez diputado panista



Hace años que el derecho a la ciudad dejó de ser un tema urbanístico para convertirse en una bandera política, social y humana. Porque el acceso a la ciudad no es únicamente la posibilidad de habitarla, sino de vivirla con dignidad: moverse en ella sin miedo, trabajar sin recorrer largas horas hasta el destino, acceder a servicios básicos sin mendigarlos, caminar sin ser molestado y habitar sin ser desahuciado por el mercado.

Pero la Ciudad de México, con toda su riqueza cultural, histórica y simbólica, aún tiene un desafío: es profundamente desigual, no sólo en términos de ingresos, sino también en términos de acceso al bienestar urbano.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022) del Inegi, el ingreso corriente promedio por hogar en la CDMX es de 26 mil pesos mensuales. Pero esa cifra promedio oculta diferencias abismales entre alcaldías, pues mientras en algunas, como Benito Juárez, el ingreso por hogar supera los 50 mil pesos al mes, en otras, como Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, ronda apenas los 15 mil o menos.

A eso se suma que la mitad de la población capitalina vive con menos de ocho mil 500 pesos mensuales por persona, con base en estimaciones de BBVA Research y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Dicho nivel de ingreso limita seriamente el acceso a una vivienda digna, alimentación adecuada, salud preventiva e, incluso, a la conectividad digital, especialmente si consideramos que el costo promedio de la canasta básica urbana supera los tres mil pesos por persona al mes (Coneval, 2024).

Y esa desigualdad impacta todos los días en el acceso al bienestar urbano. La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona

La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona la vida cotidiana de millones de capitalinos.

la vida cotidiana de millones de capitalinos. Por ejemplo, de acuerdo con el Índice de Bienestar Urbano (IBU) del Imco (2022), existe una gran desigualdad en las condiciones de vida de quienes viven en alcaldías centrales y periféricas. Mientras alcaldías como Coyoacán y Miguel Hidalgo cuentan con un IBU superior a 70 puntos, de 100, otras como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa apenas alcanzan 40 puntos o menos.

En zonas como Milpa Alta, sólo 45% de las viviendas cuenta con acceso a internet, frente a 89% en Benito Juárez. Asimismo, zonas de alta marginación cuentan con menos de un médico por cada mil habitantes, mientras que las de mayor desarrollo tienen más de tres por cada mil personas. El acceso a transporte formal es igualmente desigual: Iztapalapa, donde habita 20% de la población de la ciudad, sólo recibe 6% de la inversión en transporte estructurado.

Incluso, estudios del Observatorio de Salud de la CDMX (Sedesa, 2022) muestran que la esperanza de vida en alcaldías del sur-oriente es hasta siete años menor que en las del centro-poniente. Es decir, que el lugar donde se nace abre o cierra ciertas oportunidades y también determina la expectativa de vida.

De modo que estas diferencias estructurales, además de ser reflejo de cómo se ha invertido o dejado de invertir en ciertos territorios son, además, una forma silenciosa de exclusión.

Como integrante del Congreso de la Ciudad de México, reconozco que tenemos una deuda pendiente: garantizar que la ciudad sea vivible para todas las personas, no sólo para quienes pueden pagarla. Esto implica reforzar las políticas de vivienda, de desarrollo urbano, de uso de suelo y de inversión pública, para seguir impulsando el tránsito de una ciudad fragmentada a una ciudad tejida.



CIRCUITO INTERIOR

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción (dentro del mismo **Gobierno**), pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conservación Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado —irónicamente— una forma de (desplazamiento).

CUENTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?



línea10

DEMIS FUENTES

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción dentro del mismo **Goblemol**, pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conserva-

ción Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.



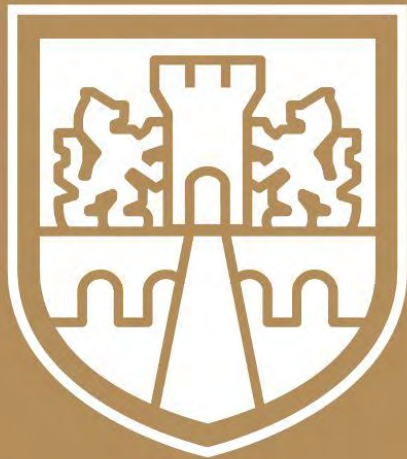
POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado — irónicamente— una forma de idesplazamiento!

CUELTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Á. Obregón presenta plan para reducir desigualdad

Incluirán servicios
médicos, educativos,
deporte, cultura y de
recreación, detalla

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón presentó el Proyecto Comunitario Obregonense con el que se busca combatir la pobreza y reducir de las brechas de desigualdad.

Es una estrategia integral que incluye servicios de atención médica, educación, seguridad familiar, así como acciones para impulsar el deporte, la cultura y la recreación.

Unidades Médicas Móviles ofrecerán consultas a la población, entrega de certificados médicos a la población escolar en temporada de regreso a clases. Como parte de los servicios también habrá asesoría jurídica y servicios funerarios.

El Proyecto Comunitario Obregonense se complementa con acciones de apoyo a la economía familiar, como la Feria de Útiles Escolares, programada para agosto, así como la entrega de becas para que estudiantes no abandonen sus estudios.

El módulo para iniciar con el registro de los beneficiarios se ubica en la Calle 10 sin número en la colonia Tolteca, junto a las instalaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM). ●



**Las Unidades Médicas Móviles
ofrecerán consultas y entregarán
certificados médicos a estudiantes.**



RETIRA LA BJ PÉRGOLAS

La Alcaldía Benito Juárez dio a conocer que este mes fueron retiradas 110 estructuras colocadas de forma irregular en calles y banquetas. Ayer, se removió una que había sido instalada por el restaurante Fonda Argentina, en Isabel la Católica y Eje 6. Estas intervenciones se han realizado en al menos otras seis colonias, entre ellas, la Nápoles, Noche Buena y San Pedro de los Pinos, refirió la demarcación.



AUTORIDADES DE BENITO JUÁREZ SON OMISAS

Permite alcaldía tala de árboles a constructoras

LAS OBRAS QUE SE DESARROLLAN EN ESTOS PREDIOS FUERON DENUNCIADAS POR VECINOS POR RETIRAR DECENAS DE EJEMPLARES QUE SE ENCUENTRAN SANOS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los últimos días, un par de construcciones ubicadas en Periférico Sur 2273 —en la alcaldía Magdalena Contreras— y en Eje 8 Sur y Patricio Sanz —en la Benito Juárez— acabaron con decenas de árboles ubicados dentro de los terrenos intervenidos. La obra localizada en Benito Juárez, continuó realizando trabajos a pesar de que se interpusieron sellos de suspensión.

En la colonia Acacias —sobre Patricio Sanz y Eje 8 Sur—, el proyecto del supermercado Fresko contempla la edificación de tres niveles con sótano y área de venta, según indica una manta colocada en el sitio; pese a que Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) colocó sellos de clausura tras protestas de vecinos por la tala de más de 60 árboles y uso irregular de suelo, al sitio siguieron arribando topógrafos y administrativos. La empresa responsable de esta obra es La Comer. Por otro lado, en Periférico Sur 2273 se proyecta un complejo habitacional y comercial, que consta de cua-



La poda de árboles es general sin preservar ejemplares sanos

SILENCIO

La Secretaría del Medio Ambiente no tomó la llamada cuando se solicitó hablar con un operador

tro torres de hasta 15 niveles, 800 departamentos, oficinas, centro comercial y estacionamientos para más de 2 mil automóviles. La Sedema informó que se conservarían 72 árboles y se trasplantarían 84 —conforme a la normativa ambiental—, sin embargo, no se sabe cuál fue el paradero de dichos árboles trasplantados.

Diario Basta buscó a la Secretaría del Medio Ambiente para solicitar información acerca del lugar de destino de los árboles que fueron retirados a causa de la construcción en Periférico 2272. No obstante, la dependencia no tomó la

llamada cuando se solicitó hablar con un operador.

En el caso de la construcción en Eje 8 Sur, también se contactó a la alcaldía Benito Juárez para solicitar su punto de vista respecto al uso ilegal del suelo y la tala de árboles; el número que proporcionan no funciona, ya que no conecta la llamada en varias ocasiones.

Mario, es un vecino que reside en un edificio de la calle Moras; en entrevista para Diario Basta, refirió tras la clausura de la obra se calmó el movimiento, pero antes, ni en las noches las máquinas de excavación dejaban de trabajar.



HASTA ELECTROCUTADOS

Mascotas en riesgo por coladeras destapadas...

Reparaciones, instalaciones o mantenimiento mal ejecutado en los servicios urbanos, a cargo del gobierno capitalino o de las alcaldías, pone en riesgo a mascotas y transeúntes. **Pág. 16**



CDMX RECIBE 378 QUEJAS DIARIAS

Vecinos y mascotas, en riesgo por fallas urbanas



ROBERTO HERNÁNDEZ



ARIADNA LOBO

VECINA DE BJ

"Le dio la descarga eléctrica en las patas traseras y empezó a gritar horrible, como si la hubieran atropellado"

Después del accidente, la alcaldía BJ selló las bases de los postes en el Parque Las Américas

KARLA MORA

Luminarias mal instaladas y coladeras destapadas provocan desde caídas hasta electrocuciones

Reparaciones, instalaciones o mantenimiento mal ejecutado en los servicios urbanos, a cargo del gobierno de la Ciudad de México o de las alcaldías, pone en riesgo a mascotas y transeúntes.

Diariamente, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) recibe reportes relacionados con el mantenimiento de espacios públicos. En junio de este año, el SUAC registró, en promedio, 281 quejas diarias para reparación de alumbrado, 82 para mantenimiento de coladeras y 15 para parques.

Los cables salidos de luminarias, por

ejemplo, llegan a provocar electrocuciones, así le ocurrió a Ariadna Lobo, cuya mascota recibió una descarga eléctrica mientras paseaba en el Parque Las Américas, en Benito Juárez.

El mes pasado, contó, ella y su novio sacaron a pasear a su perrita Rita como todas las mañanas. En esa ocasión había algunos charcos, pues llovió un día antes.

Al pasar por una zona contigua a un poste de luz, la perra pisó el agua alrededor del poste y al instante recibió una descarga eléctrica en las patas traseras. Días previos, la demarcación comunicó en sus redes sociales la rehabilitación de luminarias en ese parque, justo en la zona donde ocurrió el accidente.

Ariadna explicó que el problema fue que la base de la luminaria no fue bien sellada y se llenó de agua, con los cables expuestos.

"Empezó a llorar, le dio la descarga

eléctrica en las patas traseras y empezó a gritar horrible, como si la hubieran atropellado o algo así (...) Estaba súper asustada, intentamos que caminara y lo hizo; pero tenía dolor.

"Le hablamos a la veterinaria y nos dijo que había que tenerla en observación, porque muchas veces las descargas eléctricas entran por un lugar y salen por el otro, digamos que recorre el cuerpo y eso a los perros les puede causar daño interno", explicó.

Aunque días después, Rita no presentó algún síntoma anormal, lo ocurrido provocó que la mascota ya no paseara con confianza, al contrario, ahora evita la zona donde tuvo la descarga eléctrica.

El accidente también generó en sus dueños molestia con las autoridades de la demarcación que días antes del accidente, publicaron en sus redes la reparación de luminarias y, después de éste, sólo colocaron cintas amarillas por riesgo de protección civil.

La vecina de la alcaldía Benito Juárez indicó que hace unos meses en el parque Iztaccihuatl, en la misma demarcación, una perrita falleció por las mismas causas, un mal mantenimiento en las luminarias que causó una descarga eléctrica.

Incluso en junio pasado, El Sol de México informó sobre la muerte de Irvin Donovan Orta Ramírez, de 13 años, quien falleció electrocutado en la alcaldía Iztapalapa, también por una luminaria mal instalada, señaló su familia.

"(El poste) tenía los cables sueltos o no sé qué pasó, pero muchos vecinos dicen que esa calle anteriormente ya se había inundado, pero no tanto como ese día, y que cada que pasaban les daba toques, al niño le dio una descarga muy fuerte que lo llevó hasta la muerte", indicó una tía del joven.

Otro desperfecto constante en las calles de la Ciudad de México son las coladeras sin tapa o mal colocadas. El mes pasado, el SUAC registró dos mil 479 quejas en junio por este problema, la cifra más alta de este año.

Ciclistas, automovilistas y peatones padecen todos los días por este desperfecto. Tan sólo hace menos de una semana, en redes sociales reportaron una coladera sin tapa en la ciclovía ubicada en Álvaro Obregón y Jalapa, en la colonia Roma.

Otro ejemplo es el de una coladera destapada sobre Eje Central Lázaro Cárdenas a la altura de la calle Paganini, justo al paso de los vehículos. En redes sociales, un usuario informó sobre una coladera abierta en Avenida Oceanía a la altura de norte 29, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La diputada panista, Daniela Álvarez, también denunció en sus redes sociales una coladera destapada en Periferico Sur, entre Cafetales y Cebadales. "Tenemos una coladera destapada justo es muy peligroso! Evitemos accidentes y acudan a la brevedad", señala la legisladora, quien solicitó la atención a la Secretaría de Obras y Servicios local.

El Sistema

Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) recibió en junio 281 quejas diarias para reparación de alumbrado público



Chocan versiones por el retiro del Monumento Encuentro

Sheinbaum y Brugada afirman que patrimonio no se subasta; Rojo de la Vega defiende decisión

El retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del Jardín Tabacalera llevó a un cruce de declaraciones entre la presidenta Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo advirtió que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar esculturas.

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras. Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas o las estatuas, el monumento. Y segundo, una vez que lo removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlo", expuso.

Brugada indicó que los gobiernos federal y de la capital están tratando de recuperar las esculturas para reubicarlas en un lugar "simbólico".



Las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara fueron retiradas por la alcaldía Cuauhtémoc, del Jardín Tabacalera, el pasado 16 de julio.

Señaló que ninguna persona en particular y que ningún alcalde o alcaldesa puede estar pensando en hacer algún negocio o venta o situación con estas esculturas. "Son bienes públicos y son bienes que no se pueden vender, que son parte de la propiedad pública".

A través de su cuenta de X, Ales-

sandra Rojo de la Vega respondió que el artículo 53 de la Constitución de la CDMX "sustenta legalmente nuestra decisión sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía, envuelta en múltiples irregularidades, cuya administración corresponde a la alcaldía".

Dijo que la fracción 18 del artículo

20 de la Ley Orgánica de los Alcaldías hace referencia al infraestructura, "pero si buscan un diccionario la definición de infraestructura, se darán cuenta que este par de esculturas no puede ser consideradas como tal".

La alcaldesa agregó que el retiro de las esculturas se está utilizando para desviar la atención de temas como la relación del senador de Morena Adán Augusto López con el crimen organizado.

En un comunicado, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) informó que sometió a consideración de sus integrantes el retiro de las esculturas por parte de la demarcación, en vigésima segunda sesión ordinaria.

Agregó que sus integrantes "acordaron, por unanimidad, realizar un exhorto a la alcaldía para que se lleve a cabo el proceso para la permanencia, retiro o reubicación de dicho Monumento, conforme al marco jurídico vigente".

El presidente del comité, Alejandro Encinas, advirtió que la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público de la Ciudad de México establece que los bienes de dominio público son inalienables, imprescriptibles, inembargables y mientras que no cambien su situación jurídica, no podrán ser objeto de disposición alguna. ● Con información de Pedro Villa y Caña, Salvador Corona, Rafael García y Frida Sánchez



Disputa por las estatuas

La disputa por el retiro de la estatua del "Che" Guevara y Fidel Castro tuvo ayer un nuevo episodio.



Clara Brugada,
Jefa de Gobierno.



Alessandra Rojo de la Vega,
Alcaldesa de Cuauhtémoc

Las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas.

La doble moral de quitar placas, de quitar estatuas, porque lo pidió el pueblo, pero criticamos cuando seguimos exactamente el mismo procedimiento.

- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a la Alcaldía Cuauhtémoc respetar los espacios públicos y la infraestructura cultural de la Ciudad.
- Destacó que las demarcaciones no cuentan con atribuciones para realizar alguna actividad económica con monumentos o esculturas propiedad del Gobierno.
- Asimismo, reiteró la disposición de su Administración para asegurar la recuperación de las esculturas y garantizar que estén en un espacio público simbólico de la Ciudad.
- Destacó la historia y la diversidad de expresiones que convergen en la Ciudad.

- La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, publicó un video en el que criticó la "doble moral" de Morena.
- Acusó que lo que se busca con este tema es desviar la atención de temas de relevancia nacional y que apuntan a Morena.
- Cuestionó que el partido, pese a contar con la mayoría en el Congreso local hasta en tres ocasiones, no ha logrado destrabar leyes secundarias para modificar la Constitución.
- Mencionó que es necesario que las alcaldías cuenten con más autonomía y la posibilidad de contar con más recursos.



Y ADEMÁS

“Ilegalidad”, rifar los monumentos

El patrimonio de México no se subasta “y es una ilegalidad” rifar monumentos, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum. Sobre el retiro de las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro, recordó que el monumento a Colón fue retirado a petición de indígenas.



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTEMOC



La semana pasada quitaron las figuras

Ilegal, la subasta de estatuas del Che y Castro

MALENY NAVARRO

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad y hay que decirlo claro y con todas sus letras", declaró ayer la presidenta, Claudia Sheinbaum sobre la decisión de la alcaldesa de Cuauhtémoc para retirar del espacio público las estatuas de Fidel Castro y Che Guevara.

Durante su conferencia mañanera, declaró que la remoción de las esculturas en la colonia Tabacalera tuvo que estar precedida de un permiso de comité especializado que tiene la Ciudad de México sobre monumentos.

"No puede una autoridad retirar un monumento solo porque no quiere que quede", agregó Sheinbaum. Más tarde, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega reclamó esta declaración pues afirmó que existe "una doble moral de quitar estatuas porque lo pidió el pueblo".

El presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep), Alejandro Encinas, declaró que ante la posible subasta, la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público de la Ciudad de México establece que los bienes de dominio público son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Además, mientras no cambie su situación jurídica, no pueden ser objeto de disposición alguna, salvo lo previsto por la propia ley.



PERSONAL DE LA alcaldía Cuauhtémoc retira las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Guevara, el pasado 16 de julio.

El patrimonio no se subasta: Sheinbaum

• Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, manifestaron su rechazo a la propuesta de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo de subastar las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Guevara, que mandó a retirar el pasado 16 de julio del Parque Tabacalera.

En conferencia, la mandataria federal reiteró que la alcaldesa del PRI, PAN y PRD cometió, presuntamente, una irregularidad al quitar las efigies el 16 de julio, pues no lo avaló el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos.

el tip

LA COMISIÓN Permanente del Congreso local urgió a la Contraloría capitalina a indagar posibles faltas administrativas de Rojo de la Vega Piccolo por retirar las estatuas.

"El patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras. Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas.

"Y segundo, una vez que las removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc tiene que entregarlo", dijo.

El pasado 18 de julio, Rojo de la Vega Piccolo planteó en X subastar las efigies y usar el dinero para obras.

Respecto a este tema, Brugada Molina, afirmó en la mañana que, de acuerdo con el artículo 20, fracción 18, de la Ley Orgánica de Alcaldías, las demarcaciones no pueden enajenar ni concesionar los espacios públicos, la infraestructura social, cultural, entre otras.

"Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con esculturas, o con ninguna propiedad del Gobierno", mencionó.

Por la tarde, Rojo de la Vega Piccolo acusó a las morenistas de intentar desviar la atención del caso del exsecretario de Seguridad del exgobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, Hernán Bermúdez, de un alza en la deuda del Tren Maya, entre otros temas.

Además, afirmó que el artículo 53 de la Constitución capitalina sustenta la decisión que tiene sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía. Rechazó que las estatuas sean infraestructura.



LAS ALCALDÍAS no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con ninguna propiedad del Gobierno"

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno



ESTÁN demostrando que Morena ha adoptado la doble moral como su principio: si eres violador, cómplice del narco o corrupto, pero estás con Morena, estás protegido"

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Alcaldesa de Cuauhtémoc



Rojo de la Vega acusa a la 4T de doble moral

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, no baja la guardia en el caso de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara; ahora tildó al gobierno de Morena de manejar una doble moral, ya que “si eres violador, cómplice del narco, corrupto” y pertenecen a ese partido están protegidos, al igual que esos dos personajes que representan la opresión y asesinatos.

Mediante sus redes sociales, dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, abrieron tres debates por el retiro del “Monumento Encuentro” que estaba en el Jardín Tabacalera; sin embargo, las voces de las madres buscadoras no son escuchadas, pero la lucha de Rosario Ibarra de Piedra sí fue condecorada con la Medalla Belisario Domínguez.

“Para ustedes y para mí Díaz Ordaz (expresidente de México) fue un represor, entonces ¿por qué defienden a asesinos

como Fidel y el Che? porque para ustedes la represión es mala cuando no la controlan”, refirió.

Señaló que manejan una doble moral de quitar placas y estatuas porque así lo pidió el pueblo, pero critican a otros gobernantes cuando hacen lo mismo, pero no pertenecen a su movimiento.

Mencionó que los equipos jurídicos de los gobiernos ya hablaron con los de la alcaldía Cuauhtémoc y aún siguen los ataques porque lo utilizan como un distractor para desviar la atención de Hernán Bermúdez, *La Barredora*, del senador Adán Augusto López y su relación con grupos criminales.

Cuestionó que Sheinbaum y Brugada se digan municipalistas y no respeten la autonomía de los gobiernos, ya que quieren ejercer sus funciones “sin contrapesos”.

Rojo de la Vega pidió abrir el debate y no cerrarlo, ya que los gobiernos autoritarios están condenados al fracaso. /ÁNGEL ORTIZ



SÍMBOLO.

Donde solían sentarse Fidel Castro y el Che Guevara, vecinos de la Tabacalera colocaron flores blancas como muestra de esperanza.



Insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado. Cuartoscuro

EXHORTA CLARA BRUGADA A A RESTITUIR ESCULTURAS

Pidió a la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, exhortó públicamente a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc a respetar la normatividad vigente y restituir las esculturas de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara, que fueron retiradas hace unos días de la colonia Tabacalera sin autorización oficial.

Durante la conferencia del pueblo, donde acompañó a la presidenta en la cancelación del timbre postal por los 700 años de México-Tenochtitlan, señaló que las alcaldías no tienen atribuciones para disponer del patrimonio cultural de la ciudad. "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando, o realizar alguna actividad económica con monumentos o con esculturas o con ninguna propiedad del gobierno", puntualizó.

Indicó que el retiro de las esculturas se realizó sin solicitar permiso al Comité de Monumentos, órgano dependiente de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Este proceder, afirmó, fue incorrecto desde el inicio y representa una intromisión en atribuciones que no corresponden a las alcaldías.

Brugada insistió en que el patrimonio cultural no puede ser manipulado por decisiones individuales. "Lo importante es que ningún alcalde o alcaldesa, puede tomar una decisión personal en relación con el patrimonio público. Creo que eso es lo que debe quedar muy claro. Y por eso es que estamos pidiendo que ya se recuperen estas esculturas y que podamos darle una salida cultural, como la gente espera". ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ova
ciones

OVACIONES

Página: 23 Sección: Fecha: 24/07/25



La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la mañanera de ayer.

NO ES DELITO RETIRARLOS...

Subastar monumentos es ilegal: Sheinbaum



AIDA RAMÍREZ

Claudia y Clara coinciden en que Rojo de la Vega entregue las estatuas del Che y Fidel al Comité de Monumentos

Ni la presidenta Claudia Sheinbaum ni la jefa de gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, señalaron que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, estuviera incurriendo en algún delito porque decidió quitar las estatuas de Ernesto el Che Guevara y Fidel Castro, en el Jardín Tabacalera.

La mandataria del país aseveró que "el patrimonio no se subasta, es una ilegalidad", refiriéndose a las esculturas y a que la alcaldesa aseguró que las subastaría.

"Primero tendría que haber pedido permiso al Comité de Monumentos para remover las esculturas. Segundo, si no quiere que queden en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlas. Pero quien decide dónde se ubica es el comité, que participan el GCDMX e instituciones de cultura y patrimonio del gobierno de México, el INAH, INBAL. No puede una autoridad retirar un monumento solo porque no quiere que quede".

La ahora titular del Ejecutivo Federal

recordó que cuando se retiró el monumento de Cristóbal Colón, "primero fue para rehabilitación y después se fue a la Comisión y decidió que a petición de grupos indígenas, que ya no se colocara y se reubicara y se colocara la joven de Amajac".

Mientras que Clara Brugada, jefa de gobierno de la CDMX y desde la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que desde que Rojo de la Vega hizo el retiro de esculturas, "el gobierno de la CDMX dijo que no se cumplía con las normas establecidas, que es pedir autorización al Comité de Monumentos que depende de la Secretaría de Ordenamiento Territorial. Este comité apenas se pronunció, exhortando a la alcaldía para que nuevamente cumpla con la norma". También aseguró que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar los monumentos, esculturas o ninguna propiedad del gobierno.

Recordó que la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 20, en cuanto a las funciones de las alcaldías, fracción 18, dice que deben garantizar el acceso a la población a espacios públicos e infraestructura social, recreativa y cultural dentro de su territorio, que no podrán enajenar ni concesionar de forma alguna.

Por lo que Brugada Molina afirmó que, "esta situación de querer venderlas, rematarlas, subastarlas -las estatuas ya citadas- está muy mal". Señaló que junto con el gobierno de México se está tratando

de recuperar las estatuas para ponerlas en un lugar simbólico de la Ciudad de México, "consideramos que es muy importante la historia que hay detrás. Y consideramos que en la Ciudad de México hay una gran diversidad de expresiones". Asimismo, señaló que nada tiene que ver ni se compara el retiro de la estatua de Cristóbal Colón, con las del Che Guevara y Fidel Castro.

Cabe recordar que el pasado 16 de julio, Alessandra Rojo circuló un video donde se observa que se están retirando las estatuas de Che y Fidel, comandantes de la Revolución cubana. Según señaló, la decisión no fue unipersonal, sino porque así se lo demandaron vecinas y vecinos de la zona.

"Ustedes hablan y nosotras escuchamos y atendemos, vecinas y vecinos. Nos pidieron muchísimas veces recuperar las banquetas del Jardín Tabacalera. Nos decían claramente: 'quiero volver a caminar libremente por las banquetas, descansar, disfrutar mi parque. Queremos que los espacios públicos vuelvan a ser nuestros'. ¿Y qué creen? Estamos cumpliendo. Hoy quitamos las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro, porque nunca hubo un procedimiento completo para colocarlas", remarcó.

RAZONES

PARA retirar o reubicar esculturas debe consultarse al Comité de Monumentos, que incluye al gobierno capitalino, federal, el INAH y el INBAL.



DARÍO LUNA. EL GRÁFICO



Colocan flores en la banca.

DESCARTAN SUBASTA

Sigue tiro por las estatuas del Che y Fidel

Sheinbaum y Brugada, por su reinstalación; Rojo de la Vega defiende el retiro

REDACCIÓN

El retiro de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara del Jardín Tabacalera llevó a un cruce de declaraciones entre la presidenta Claudia Sheinbaum, la **jefa de Gobierno**, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum advirtió que las alcaldías no tienen atribuciones para subastar o rematar esculturas.

Brugada indicó que los gobiernos federal y de la capital están tratando de recuperar las esculturas para reubicarlas en un lugar "simbólico".

Señaló que ninguna persona en particular y que ningún alcalde o alcaldesa puede estar pensando en hacer algún negocio o venta o situación con estas esculturas.

A través de su cuenta de X, Alessandra Rojo de la Vega respondió que el artículo 53 de la Constitución de la CDMX "sustenta legalmente nuestra decisión sobre una propiedad comprada con recursos de la alcaldía, envuelta en múltiples irregularidades, cuya administración corresponde a la alcaldía".



LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



(pin) Ches estatuas

La izquierda más rancia insiste en la revolución cubana como quien insiste en un monumento gastado: lo pule, lo barniza y termina sosteniéndolo a toda costa aunque, realmente, ya no sirva ni para el adorno.

No se suele recordar que Fidel nunca prometió socialismo durante la Revolución. No lo dijo en Sierra Maestra, no lo dijo tampoco al entrar a La Habana. Lo dijo después, ya en el poder.

El pueblo cubano realmente nunca eligió ser comunista, simplemente cambiaron a un dictador por otro, salieron de Batista para caer en Castro.

Y luego, ese viejo argumento del "bloqueo", eso que suena a asedio militar, a barcos, aviones y el ejército del Tío Sam rodeando la isla, bloqueándola, so pena de eliminar a quien se le acerque, a quien ose cruzar su bloqueo.

Pero no es así, existe un embargo económico de Estados Unidos debido al asalto de Fidel con su revolución, y eso pasa por restricciones comerciales y financieras, sanciones que prohíben usar dólares o acceder a bancos norteamericanos, pero lejos de eso, Cuba puede abrir su mercado al mundo, el único problema es que no existe ese mercado. Cuba no ofrece nada y, justo, como nada le compran, tampoco tiene dinero para comprar nada... ¡Viva la Revolución!

¿Y la educación cubana?, esa que presumen tanto pero que en la realidad no es más que una vil farsa donde existen ingenieros que no pueden ni mantener la red eléctrica a base de gasolina que se cae a pedazos, donde existen médicos que no entienden cómo funcionan los últimos aparatos de cirugía y terminan como baratos esclavos del régimen en otros países,

con profesores tan ideologizados que escupen patrañas como aquella de que "los vagabundos de Cuba son actores para dañarnos", ¿de qué sirve en el mundo de hoy esa "educación"?

Rendir homenaje a dos símbolos del totalitarismo caribeño es más que un desliz ideológico: es una ofensa a la memoria crítica y un monumento a la estupidez.

Vivo en la Cuauhtémoc, cerca de la Tabacalera y el monumento siempre me pareció un mal chiste, una provocación contra el régimen que sirvió para las aspiraciones políticas del entonces alcalde Ricardo Monreal. A los vecinos jamás nos preguntaron nada, aunque, con el tiempo, la estatua me pareció una caricatura más del Médico surreal, quizá comenzamos a verla hasta con cierta gracia y ahora que la quitaron, una vez más, tampoco nos preguntaron absolutamente nada.

Alessandra Rojo de la Vega, como Monreal, ha incomodado al poder establecido con el Che y con Fidel, lo mismo pero al revés, y con ello ha obligado al oficialismo a defender a dos personajes impresentables a los ojos del mundo democrático contemporáneo.

Ahora viene lo bueno, ¿dónde recolocarán la estatua?, ¿asistirá la Jefa de Gobierno o la presidenta a su reinauguración?, ¿cómo tomarán esa jugada los estadounidenses en un momento tan delicado de nuestra relación?, ¿cómo lo tomará el mundo democrático?,

¿qué discursos pronunciarán?

Le salió buena la jugada a Alessandra, pero, otra pregunta: ¿de qué tamaño será la vendetta?

DE COLOFÓN: La Secretaría de Educación Pública celebra haber ganado cinco juicios que le permiten implementar el programa Vida Saludable y prohibir la comida chatarra en centros educativos. El avance legal es importante: abre la puerta para cambiar hábitos desde la infancia. Sin embargo, la batalla por una mejor nutrición no se gana solo en los tribunales.

En México, millones de personas comen lo que pueden, no lo que deben. La pobreza, los horarios extenuantes y la informalidad laboral condicionan la dieta cotidiana. Para muchos, alimentarse es un acto de supervivencia, no una decisión informada.

Erradicar la comida chatarra es una meta noble, pero insuficiente si no va acompañada de una transformación cultural y económica. Falta educación alimentaria desde casa y comunidad, no solo en el aula. Y falta que el Estado deje de subsidiar la miseria. Comer bien no debe ser un privilegio, sino un derecho. ●

Ahora viene lo bueno, ¿dónde recolocarán la estatua?



Se cuartea cúpula de Morena

En política no hay coincidencias, y el que los líderes camarales **Adán Augusto López**, en el Senado, y **Ricardo Monreal**, en San Lázaro, sean *trending topic* por sus andanzas de estos días, dice más de lo que se quiere ver al interior de Morena.

El tabasqueño —víctima de su propia lengua al asegurar que un jefe de Estado sabe todo lo que hace su jefe de Policía— se enfila a su tumba política, a pesar de que hoy diga que, como gobernador, ignoraba lo que su secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hacía en Tabasco.

Y es que **Bermúdez**, nombrado por **Adán Augusto** en 2019, tiene una ficha roja para que la Interpol lo detenga, a fin de que responda en México sobre sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Hernán se ha convertido en su propio **García Luna**, cuyo caso utilizó la 4T para calificar a la oposición de corrupta. Pero los señalamientos contra el tabasqueño vienen de Morena; ni cómo culpar al **PRIAN**.

Otro detalle es que el caso, investigado por la inteligencia militar, fue destapado por el comandante de la 30 Zona Militar de Tabasco, **Miguel Ángel López**, y los de verde olivo no se mandan solos.

De dientes para afuera, Morena defiende a **Adán Augusto**, incluso con un tímido “no estás solo” en su Consejo Político del domingo, donde se vio aislado y con cara de estar asistiendo a su funeral; fue exhibido por sus compañeros.

Incluso, en Las Mañaneras del Pueblo, es claro que hay preguntas sembradas entre los youtubers afines sobre si el líder del Senado debe pedir licencia. Ellos tampoco se mandan solos; se quiere generar la narrativa de que el tabasqueño se debe ir.

Monreal y Adán son dos cuñas sembradas por AMLO y parece que se quieren deshacer de ellos.

Para acabarla de amolar, ayer se anunció la captura en Paraguay de **Gerardo Bermúdez**, sobrino de **Hernán**, por violar las leyes de juegos de azar a través de una empresa de casinos, cuyo registro tramitó en 2017 **Adán Augusto** en su notaría de Tabasco.

Como socio de *Crown City Premium Corporativo* aparece **Humberto Bermúdez Requena**, hermano del exjefe policiaco, lo que derrumba los dichos del líder del Senado acerca de que no sabía a qué se dedicaba su amigo de más de 30 años.

Por el lado de **Monreal**, de quien se dice que es otro que ya no tiene visa gringa, el gobierno sabía que iría a España y nada costaba tomarle fotos desayunando en un hotel carísimo de Madrid.

Aunque se defendió en redes, es obvio que en la 4T quieren su cabeza; él mismo ha dicho que en 2027 *bajará la cortina*. Aunque también había jurado que, si no era candidato presidencial en 2024, no aceptaría ir a San Lázaro... justamente donde está.

Él y **Adán** son dos *cuñas* sembradas por **López Obrador** y parece que se quieren deshacer de ellos.

Y no sólo eso, en el Consejo Político del domingo, donde **Monreal** estuvo ausente y **Adán** presente —aunque se notaba ausente—, tampoco estuvo **Andrés López Beltrán** —antes **Andy**—, y según la mamá de **Luisa Alcalde**, dirigente nacional de Morena, su hija fue ninguneada.

Los cachorros que lideran Morena no las traen todas consigo, y la lucha entre rudos y moderados del partido presagia ruptura. ¿Qué tanto pesan los gringos en esta guerra como para hundir el barco obradorista sin armas convencionales?



CENTAVITOS

Parece que la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** disfruta el escozor que ha causado en la 4T al quitar las estatuas de **Fidel Castro** y de **Ernesto Che Guevara** en la colonia Tabacalera, pues muchos morenistas se ardieron, ya que incluso **López Obrador** nombró **Ernesto** a su hijo menor en honor al **Che**. Ventajas de no llegar atada ideológicamente a ningún partido. ¡Que siga la diversión!



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

Las estatuas de Fidel y el Che

En su primer diario de viajes, en 1951-1952, el Che había escrito: “Degollaré a todos mis enemigos”. Al describirle a su padre en una carta su primer asesinato, escribió: “Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar”.

Más allá de las razones administrativas aducidas por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, el retiro de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara del parque Jardín Tabacalera da lugar a reflexiones éticas.

Sin duda, como señala Julián Andrade, a esos personajes de dimensión histórica “nadie les puede negar el papel protagonista que tuvieron” en la Revolución Cubana (*La jornada*, 20 de julio).

Ese papel protagonista los ha hecho objeto de la devoción de una buena parte de la izquierda en todo el mundo, incluidos, desde luego, segmentos importantes de la izquierda mexicana, entre ellos la que hoy gobierna México. Incluso más de un columnista homosexual los considera héroes a pesar de la despiadada represión que ejercieron contra los homosexuales.

Esos dos hombres son responsables de instaurar una dictadura en Cuba, una dictadura que ha durado más de seis décadas, más del doble de la que duró en México la de Porfirio Díaz, de recluir en campos de concentración a decenas de miles y de fusilar a miles de cubanos porque en su opinión no se ajustaban al ideal del hombre nuevo que proclamaba la revolución, y de encarcelar a millares por el único delito de protestar contra el régimen.

El Che Guevara dijo en la Organización de las Naciones Unidas que en Cuba se fusilaba y se seguiría fusilando. En sus palabras subyacía ese sentimiento de superioridad moral de la izquierda: no sólo los adversarios, sino los no adeptos a la revolución no merecían vivir. Era válido matarlos tras farsas de juicios porque su valor humano no era como el de los revolucionarios.

Una parte del pueblo se contagió de ese frenesí. En lugar de justicia o libertad, en muchas de las marchas de apoyo a la revolución lo que se escuchaba era otra palabra mucho menos noble: paredón, paredón. No hambre y sed de justicia y libertad, sino hambre y sed de la sangre de los que no eran buenos como sus verdugos.

El Che Guevara admirado por muchos jóvenes y no

pocos adultos de Europa y Latinoamérica, prescribió en su *Mensaje a la tricontinental*: “El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar”.

Quizá no sepan quienes le profesan admiración al Che que en los primeros años de la revolución se le conocía como el Carnicero de San Carlos de la Cabaña, la fortaleza militar en donde estableció su comandancia, pues condujo numerosos juicios sumarísimos y estuvo a cargo de escuadrones de fusilamiento de decenas de partidarios del dictador derrocado Fulgencio Batista y presuntos disidentes.

En 1959 declaró: “En La Cabaña todos los fusilamientos se han dado por órdenes expresas mías”. Con frecuencia las ejecuciones se filmaban y se exhibían en la televisión o en el cine.

En su primer diario de viajes, en 1951-1952, el Che había escrito: “Degollaré a todos mis enemigos”. Al describirle a su padre en una carta su primer asesinato, escribió: “Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar”.

Fidel Castro en sus discursos habló de austeridad y sacrificios para lograr los altos objetivos de la revolución, pero él vivió, como han vivido sus familiares, con lujos desconocidos para la población cubana, so-

metida al hambre y la carencia de productos básicos.

Sandro, nieto de Fidel, de 33 años, es un influencer que se exhibe en el complejo paradisíaco de la zona Playa de La Habana, donde nunca faltan ni esos productos ni la electricidad —que frecuentemente falta al resto de la población—, y en donde ostenta su colección de automóviles suntuosos.



Me gusta la respuesta de la alcaldesa Rojo de la Vega a quienes protestaron contra el retiro de las efigies: “Esta ciudad de derechos y libertades no es albergue ni rinde homenajes a opresores, dictadores, comunistas, asesinos, a quien viola los derechos humanos”



ALA SOMBRA

"Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, lo primero, siempre, para todos los que son parte de la *Cuarta Transformación* y los que no, siempre", dijo ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando le preguntaron por las exquisitas vacaciones en España que se está tomando **Ricardo Monreal**. "Y yo respeto mucho a **Ricardo**, a todos los respeto; y, además, ha tenido un papel muy importante al frente hoy de la coordinación en la Cámara de Diputados. Pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo siempre, y eso hay que tenerlo en mente, siempre".

Larry Rubin, presidente de The American Society of Mexico, sostuvo reuniones con la secretaria de Seguridad Nacional de EU, **Kristi Noem**, y con legisladores en Washington para abordar "infraestructura fronteriza, seguridad binacional y movilidad comercial", temas que calificó como "pilares esenciales para una cooperación más sólida y efectiva entre ambos países". Al concluir los encuentros, **Rubin** afirmó: "La frontera entre México y Estados Unidos debe ser una plataforma que impulse crecimiento, seguridad compartida y prosperidad mutua".

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), que preside **José Gerardo Tajonar Castro**, hizo llegar a la oficina de Atención Ciudadana de Presidencia de la República de **Gabriela Romero**, una solicitud para reformar la

Como adelantó **El Sol de México**, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** confirmó que el proyecto del tren de carga y pasajeros en la ruta México-Puebla-Veracruz está en estudio, y que su gobierno analiza la posibilidad de utilizar las vías de carga ya existentes. "Estamos viendo la posibilidad de usar las vías de carga que actualmente existen, su rehabilitación para que pueda ser también transporte de pasajeros", declaró. Detalló que la Secretaría de Marina está a cargo del análisis técnico y que se mantienen conversaciones con las dos empresas concesionarias para permitir el uso compartido. "Creemos que sí lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar", aseguró.

Ley de Coordinación Fiscal. Lo que piden es retirar a los gobiernos estatales las facultades que ejercen sobre impuestos federales del comercio exterior, argumentando que estas intervenciones han derivado en extorsión, corrupción y un caos operativo en general.

Con más de 44 mil operaciones diarias y una recaudación superior al billón de pesos anuales, las aduanas están al límite, y a decir de los aduaneros la interferencia de los gobiernos estatales representa un riesgo grave para el sistema. Respaldada por más de cinco mil empresarios de puntos clave como Manzanillo, Veracruz, Tijuana y Nuevo Laredo, la petición plantea que si el gobierno de la 4T quiere combatir la corrupción desde la raíz, debe empezar por blindar las aduanas de intereses estatales.

Empezaron ya los diálogos contra la multicada "gentrificación" en los que el gobierno de la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, convocó a varios de los sectores interesados. En el encuentro que tuvo lugar en la alcaldía Cuauhtémoc, de **Alessandra Rojo de la Vega**, se dieron

cita un centenar de anfitriones de las plataformas de renta para pedir a las autoridades que hagan una distinción entre los micro empresarios y los grandes desarrolladores al momento de legislar; lo anterior, porque la ley que heredó el pasado gobierno de **Martí Batres** en la que se restringe el uso de viviendas para alojamiento temporal a sólo la mitad de las noches del año dejaría sin ingresos seguros durante un semestre a miles de personas que ponen a rentar sus pequeñas propiedades.

En Jalisco, de **Pablo Lemus**, la violencia contra las mujeres mantiene en alerta a colectivos feministas, luego de que, el pasado mes de abril, la entidad se colocó en el tercer lugar nacional con 652 casos de mujeres víctimas de lesiones dolosas y homicidios culposos, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con hasta tres presuntos feminicidios en un día, la estrategia denominada "Pulso de Vida" parece resultar insuficiente, pues si bien atiende parte de la problemática, dicen las especialistas que no soluciona de raíz el asunto.



ALEJANDRO GÓMEZ



ROZONES

› Escala el mensaje

Fue ya más fuerte el mensaje a la alcaldía Cuauhtémoc por el asunto de las estatuas del **Che Guevara** y de **Fidel Castro** que fueron retiradas hace unos días. En la conferencia mañanera, tanto la Presidenta **Claudia Sheinbaum** como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, señalaron su desaprobación a la decisión de **Alessandra Rojo**, a la que no mencionaron. Sheinbaum aclaró, además, que el patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras, dijo. "Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas o las estatuas, el monumento. Y segundo, una vez que lo removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlo". Brugada la secundó: "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con esculturas, o con ninguna propiedad del Gobierno". Ahí el dato.

› Un minuto de aplausos a la frivolidad

Pues no, antier no fue broma la esquila y ayer no lo fue el minuto de aplausos que se brindó en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión al músico y cantante británico **Ozzy Osbourne**. Y es que resulta que así lo determinó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a petición de quien la víspera ordenó que en las cuentas oficiales de la Cámara de Diputados se publicara la esquila. "El propio **Sergio Gutiérrez Luna** me pidió también que honráramos a Ozzy Osbourne. Deja una huella imborrable en la historia de la música, por lo que les pido que, puestos de pie, brindemos un minuto de aplausos en su memoria. No haya duda que, más allá de diferencias políticas, esta soberanía también tiene metaleros y metaleras", comentó el morenista. Hay quien piensa que los que mandan en el Congreso, hoy mayoritariamente guinda, hacen lo que hacen sólo porque tienen el poder de hacerlo. Qué importa la institucionalidad. Y eso que a **Fox** lo criticaban por frívolo, nos recuerdan. Uf.

› Golpe a extorsionadores

Mal haría, nos comentan, quien intentara regatear la contundencia del golpe a la mafia de extorsionadores que tenía bajo su control la actividad económica en el sur del Estado de México. El Operativo Liberación, realizado el lunes en 14 municipios, en alineación con una directriz que viene de la Presidenta **Sheinbaum**, arrojó como resultado la detención de ocho integrantes de La Familia Michoacana, pero, sobre todo, el desmantelamiento de toda una red que controlaba todo tipo de negocios, incluidos los de venta de alimentos básicos y hasta los rastros. Sólo con una acción conjunta, entre autoridades del Estado de México, entidad que gobierna **Delfina Gómez**, y federales, era posible romper ese esquema delictivo, que tenía un funcionamiento incluso empresarial. Entre los detenidos hay una regidora en funciones. Otro cayó en Quintana Roo, prueba de que no había escondite seguro.



Línea 13

EL RIESGOSOS SISTEMA DE TRANSPORTE DE CDMX

• Muchos aspectos de los servicios de transporte público en la capital del país no están regulados y cuando sucede una desgracia es cuando entonces se dice que van a entrar a normarlos. Así pasa con el lamentable deceso de una usuaria del servicio de moto transporte de Di Di, que ayer derrapó sobre Reforma y perdió la vida. La respuesta de la Secretaría de Movilidad es que se va a revisar si la prestación del servicio se encontraba en regla. Pero por qué no lo hicieron antes y no verificaron que este tipo de traslados no representen un riesgo hoy ya vimos que sí. Pero no sólo es lo sucedido en Reforma, sino también la volcadura de una camion de transporte público en la alcaldía de Xochimilco, que volcó y dejó varios lesionados. Tanto públicos como privados, los servicios son un verdadero riesgo.

PREOCUPADOS POR LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

• En las áreas de seguridad del gobierno capitalino esperan con cierta preocupación la encuesta sobre percepción en seguridad que hoy presenta el Inegi. Lo que comentan es que las cosas en esta materia no le están yendo bien a la administración capitalina, es por ello que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha insistido en trabajar sobre el tema de la inseguridad con la incorporación de nuevas patrullas y capacitación a sus elementos. Esta situación pasa por las 16 alcaldías donde las gobernadas por Morena, las cosas no andan nada bien, como es el caso de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y hasta Venustiano Carranza. En el caso de las demarcaciones de la oposición, las cosas no pintan del todo bien y parece que pueden perder algunos puntos en la percepción de inseguridad.

POR FIN, PAN SALE EN DEFENSA DE UN ALCALDE DE OPOSICIÓN

• Aunque tarde, pero la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México salió en defensa de la alcaldesa Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el conflicto que sostiene con las administraciones locales y federales por el retiro de las estatuas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro** de un parque en la colonia Tabacalera. La diputada de Acción Nacional, **Liz Salgado**, señaló que la decisión tomada por la alcaldesa fue en respuesta a denuncias vecinales y en apego a la legalidad. Aunque tibia la defensa, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc está más que echada para adelante.



Suspenden rosticería tras explosión

SELENE VELASCO

La rosticería que estalló el martes y dejó dos heridos carecía de documentación para operar, por lo que fue suspendida.

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que, luego de la explosión en el local de Pollos Rio, en Patriotismo y Sombrete, en la Colonia Hipódromo Condesa, su Dirección General de Gobierno pidió al Instituto de Verificación Administrativa realizar una inspección y, al revisar permisos del establecimiento que todavía no brindaba servicio al público, se hallaron faltantes.

“Como resultado de la inspección, se determinó colocar sellos de suspensión al inmueble, ya que no presentó la documentación correspondiente para acreditar su operación dentro del marco legal vigente”, indicó la Alcaldía.

Los sellos fueron colocados alrededor de la estructu-



Especial

■ La Alcaldía Cuauhtémoc informó que se colocaron sellos de suspensión al local ubicado en la Colonia Hipódromo Condesa.

ra y enseres dañados por la explosión, ocurrida por acumulación de gas, según los primeros indicios.

En el sitio además se mantenían ayer cintas amarillas de precaución.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una investigación por el siniestro que dejó lesionado a uno de los trabajadores, que tuvo que ser rescatado porque quedó atrapado, y a un hombre de nacionalidad extranjera que pasaba junto al esta-

blecimiento cuando ocurrió la explosión.

OTRO FLAMAZO

Un nuevo flamazo que causó un lesionado no grave y la evacuación de unas 30 personas se registró ayer en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esta vez ocurrió al interior de una vivienda de la Colonia Guerrero y dejó a una persona con heridas y otra más con crisis nerviosa.

Personal de Protección Civil de Cuauhtémoc acordó la zona y descartó riesgos.



DEJÓ DOS PERSONAS LESIONADAS

La rosticería que explotó en la Condesa operaba ilegalmente

AURELIO SÁNCHEZ

Tras inspección del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), se colocaron los sellos de clausura al negocio al no tener documentos en regla

Tras una explosión registrada la tarde de este martes en un establecimiento de pollos rostizados, ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, la Dirección General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) realizar una inspección en el inmueble.

Como resultado de la visita de verificación, se colocaron sellos de suspensión en el establecimiento Pollos



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTEMOC

Río, ya que el negocio no presentó la documentación necesaria para acreditar su operación conforme a la nor-

matividad vigente.

De acuerdo con los primeros reportes de Protección Civil de la demarca-

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas

La explosión dejó dos lesionados que fueron trasladados al hospital

ción, el incidente pudo haber sido provocado por una acumulación de gas en el interior del local, lo que derivó en una explosión que dejó a dos personas lesionadas.

Elementos de Protección Civil de la Cuauhtémoc fueron los primeros en atender la emergencia y trasladaron a uno de los heridos a un hospital privado para su atención médica. Posteriormente, personal de Servicios Urbanos llevó a cabo labores de limpieza en la vía pública afectada.

La onda expansiva que provocó el estallido afectó a un gran número de casas alrededor, por lo que se realizará un censo para determinar los daños de las mismas.

La alcaldía Cuauhtémoc informó que mantendrá acciones permanentes de prevención, verificación y seguridad en establecimientos comerciales de toda la demarcación, con el objetivo de proteger la integridad de habitantes y visitantes.



SMART FIT ROMA-CONDESA

Suspenden las actividades tras muerte de usuario

ESCARLET ROMERO

Amaneció con sellos de suspensión tras el reciente deceso de un hombre por falta de protocolos de acción inmediata

Las instalaciones del Smart Fit, sucursal Condesa, amanecieron con sellos de suspensión de actividades tras la reciente muerte de un usuario por falta de protocolos de acción inmediata.

Fue la **alcaldía Cuauhtémoc** la que dictó la suspensión de actividades en dicho inmueble ante la muerte de José, un hombre de 58 años, el martes 15 de julio.

Esto, a pesar de que la cadena de gimnasios emitió un comunicado en sus re-

des sociales donde se negó el fallecimiento del hombre luego de que presentara malestar tras realizar un entrenamiento en sus instalaciones.

Por su parte, los familiares de José mencionaron, en entrevista para **La Prensa**, que el personal no aplicó los protocolos correspondientes a la atención inmediata cuando su familiar presentó malestar.

También acusaron que al momento en el que el hombre comenzó a sentirse mal, no se comunicaron con el contacto de emergencia que el gimnasio solicita de forma obligatoria para poder hacer uso de sus instalaciones.

Además, mencionaron que supieron que su familiar se encontraba en un hospital luego de rastrear la ubicación GPS de su celular, pues la cadena de gimnasios



CUARTOSCURO

Smart Fit cuenta con varias denuncias a su personal por malas prácticas en emergencias

nunca se puso en contacto con ellos.

Aunque el personal del Hospital San Ángel Inn les dijo que José había llegado al centro médico con signos vitales en estado crítico, pudieron conocer ellos el motivo de la muerte solo después de recoger el cuerpo en las instalaciones del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo).

Es debido a todas estas irregularidades que los familiares alistan una denuncia contra la cadena de gimnasios, pues acusan que no cuentan con protocolos eficientes para la atención de emergencias

médicas en sus instalaciones.

Además, buscarán acceder por la vía legal a los videos de vigilancia de la sucursal para conocer detalles sobre la atención que recibió José minutos antes de fallecer.

Los gimnasios, al ser espacios donde se realiza actividad física constante y donde conviven equipos eléctricos, pesos libres, y grandes concentraciones de personas, presentan diversos riesgos que deben ser atendidos mediante protocolos de seguridad y prevención.



Continuarán familias en albergue de Contreras

Alcalde señala que **vivían en dos predios afectados por las lluvias**; prevé que estén en centro 3 semanas más en lo que limpian los terrenos

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, aseguró que las tres familias que actualmente viven en el albergue instalado en el Deportivo Oasis podrían permanecer en este centro de apoyo por lo menos tres semanas e incluso, ser sujetas a apoyos de renta por parte de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México.

"Por lo menos un par de semanas, yo creo que tres semanas más hasta que terminemos de limpiar el predio", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el edil explicó que se trata de tres familias que vivían en dos predios ubicados en la colonia Lomas de San Bernabé, de los cuales uno de ellos se vio afectado por el desprendimiento de un pedazo de tierra en un talud, derivado de la fuerte lluvia que se registró el sábado pasado.

"Es el talud que estamos trabajando, por el desprendimiento de un pedazo de tierra que impactó contra la casa de los vecinos. No colapsó la pared, pero la pared está resistiendo el talud", explicó.

Fernando Mercado aseguró que "mientras no hayamos terminado la limpieza del predio y de mitigar los daños del talud no pueden regresar". Estos trabajos, expuso, podrían tomar apenas unos días; sin embargo, por la presencia de lluvias, son más tardados, debido a que ponen en riesgo a los trabajadores.

Indicó que una vez terminada la limpieza del predio, se realizará la valoración correspondiente para definir si es necesario el reforzamiento estructural de la vivienda o basta simplemente con la limpieza y contención del talud. "Ellos se pueden quedar en el albergue el tiempo que sea necesario", afirmó.

El alcalde comentó que en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, específicamente con la Secretaría de Vivien-



Las tres familias fueron desalojadas del predio que habitaban debido a un deslizamiento de tierra, de acuerdo con autoridades; ellos están en el albergue del Deportivo Oasis.

FERNANDO MERCADO

Alcalde de Magdalena Contreras

"Hemos platicado con ellos [la Secretaría de Vivienda] y con los miembros del gabinete, incluso ya está aprobado el apoyo para rentas para quien lo necesite"

61.5

MILÍMETROS POR M2

registraron en la lluvia del sábado pasado en Magdalena Contreras.

da, se buscarán alternativas para apoyar a los afectados.

"Si hay riesgo para ellos, los seguiremos apoyando; estamos viendo la alternativa de renta, ya conociendo su situación", reiteró el funcionario.

"Hemos platicado con ellos todo el tiempo [la Secretaría de Vivienda] y con todos los miembros

del gabinete, incluso ya está aprobado el apoyo para rentas para quien lo necesite. Sólo estamos esperando a ver quiénes son susceptibles al apoyo de renta", agregó.

Mercado Gualda explicó que de los 12 inmuebles que el Gobierno capitalino evaluó con daño estructural, sólo la que se encuentra afectada por el deslizamiento del talud está en mayor riesgo.

"Son dos cosas diferentes, ninguna casa más la del talud tiene riesgo estructural, las demás sólo atención por temas de pintura, de piso, de ladrillos que tuvieron que romper para que fluyera el agua", precisó el alcalde.

"Cuando decimos que riesgo estructural significaría que si vuelve a llover su estabilidad está en riesgo, y no es el caso, salvo la del talud", expuso, las cuales "todas se van a reparar".

El alcalde de Magdalena Contreras aseguró que la lluvia que provocó estas afectaciones —de 61.5 milímetros por metro cuadrado— nunca se habían visto en la alcaldía. "Fue como la lluvia de tres semanas en temporada de lluvia, pero en 45 minutos. No es solamente la cantidad de agua sino lo rápido y la velocidad con la que cayó esta lluvia". ●



Destaca Mauricio Tabe reconocimiento del Info

• Redacción

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, destacó que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) reconoció a su administración por garantizar la protección de datos personales de quienes hacen un trámite.

El funcionario local reconoció y agradeció a su equipo de trabajo en la alcaldía por hacer ésta más transparente y salvaguardar a la sociedad.

“Y ahora nos entregaron este reconocimiento por innovar en el desarrollo de un sistema para proteger los datos personales y que esté resguardada tu identi-

dad y por eso es que presumo al equipo, porque en el Bastión de la Libertad nos tomamos muy en serio el respeto a los derechos y el cuidado de la identidad de nuestras vecinas y vecinos”, indicó.

De acuerdo con Info CDMX, la alcaldía cumplió con el Programa Anual de Verificaciones 2024 con la innovación e implementación de un sistema de protección de datos personales mediante el cual se resguarda la identidad de la ciudadanía.

La autoridad informó que, en marzo de 2024, la Dirección de Datos Personales del Info CDMX inició las verificaciones de los sistemas de datos personales de todos los sujetos obligados de la capital y fue la alcaldía Miguel Hidalgo la primera en revisar.

La alcaldía que encabeza

86

Sistemas de datos personales fueron revisados por el Info CDMX



MAURICIO TABE, ayer, celebra el reconocimiento con su personal.

Tabe Echartea precisó que la inspección incluyó la revisión de los 86 sistemas de datos personales que la demarcación tiene en el Registro Electrónico de Sistema de Datos Personales del Info CDMX y terminó en tiempo y forma.

Debido a ello, el instituto de transparencia otorgó a la demarcación, el reconocimiento de mejores prácticas en la categoría de innovación al interior de la institución, con la implementación del nuevo sistema que facilitó la generación de todos los documentos que conllevan los sistemas de datos personales.



PROGRAMA IMPULSADO POR EDILES ALE ROJO DE LA VEGA Y MAURICIO TABE

Fracasan Puntos Violeta en la MH y Cuauhtémoc

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UNA CONSTANTE EN ALCALDÍAS QUE GOBIERNAN AMBOS OPOSITORES

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El programa “Puntos Violeta” impulsado por los funcionarios Mauricio Tabe y Alessandra Rojo de la Vega, en la alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, no logró disminuir la violencia contra las mujeres en las demarcaciones, pues las víctimas semestrales aumentaron constantemente.

Durante 2022, año en que inició este programa insignia para el gobierno encabezado por Tabe Echarte, un promedio de 23.8 % de mujeres en la alcaldía Miguel Hidalgo, semestralmente “enfrentó alguna situación de acoso y/o violencia sexual en lugares públicos”, de acuerdo con mediciones que llevó a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Un año después, en 2023, el INEGI reveló que un 27.5 % de mujeres en Miguel

Hidalgo, semestralmente “enfrentó alguna situación de acoso y/o violencia sexual en lugares públicos”. En 2024, último año del primer gobierno del edil panista Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo, este indicador tuvo un promedio de un 29.7 % de víctimas semestrales.

Una vez que Alessandra Ro-



La violencia de género aumentó pese a programa

jo de la Vega se volvió alcaldesa de Cuauhtémoc, y su gobierno implementó este programa, figuró como la tercera con mayor porcentaje de mujeres violentadas en espacios públicos en el primer semestre del trienio. En esta alcaldía, donde se implementó el programa, crecieron testimonios de violencia de género, según reveló el INEGI.

2022

• 23.8 % de mujeres en MH enfrentó violencia

2023

27.5 % de mujeres en MH enfrentó violencia

2024

• 29.7 % de víctimas por violencia en MH



PESE A RESTRICCIÓN EN LINEAMIENTOS

CONTRATA J. VANEGAS CONSULTORÍA PROHIBIDA

La ASF detectó probable daño al erario por casi 3 millones de pesos por contratación de servicios externos para usar plataforma MIDS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la administración de Judith Vanegas al frente de la alcaldía Milpa Alta, se pagaron 2 millones 528 mil 252.48 pesos por el proyecto Consultoría FAIS 2023, el cual presentó múltiples irregularidades según un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El contrato fue financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS), correspondientes al ejercicio fiscal 2023, y se presumió un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 932 mil 705.80 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su eventual reintegro a la Tesorería de la Federación.

La consultoría, contratada mediante el instrumento número 02-CD-12-C-050-23 y registrada contablemente en

FONDOS



El contrato fue financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS)

DERROCHE



Se presume un daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 932 mil 705.80 pesos, más rendimientos financieros generados



Vanegas, viola la ley y despilfarra recursos públicos

la partida presupuestal 3391 — Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales—, tenía como objeto brindar servicios de captura, verificación y seguimiento de las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS). Una de las principales irregularidades señaladas por la ASF es que los trabajos contratados estaban expresamente prohibidos por los propios Lineamientos del FAIS, publicados en la Gaceta Oficial el pasado 12 de enero de 2023. En el punto 2.9, relativo a los gastos indirectos, se establece

que, si bien hasta el 3% de los recursos pueden usarse para verificación y seguimiento de obras, queda prohibida la contratación de asesores o gestores externos para actividades relacionadas con la plataforma MIDS. Los servidores públicos involucrados en esta contratación fueron E. Misael Quiroz Reyes, director de Administración, Zendejas Ortiz, director de Recursos Materiales y Abastecimientos. No obstante, las responsabilidades también alcanzaron a personal del área de Obras, que solicitó el servicio y lo administró.



Rehabilitarán cine Tlalpan como recinto cultural

Serán seis los espacios por intervenir en una primera fase, anuncia la alcaldesa Gabriela Osorio

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El antiguo cine Tlalpan, actualmente Multiforo, será rehabilitado como un recinto cultural público de calidad, informó la alcaldesa de Tlalpan Gabriela Osorio.

Durante el evento "Espacio Público a 20 Minutos" explicó que serán seis los espacios públicos intervenidos de manera integral en una primera fase del programa, en coordinación con la iniciativa privada.

Esto incluye la rehabilitación del Multiforo Tlalpan como uno de los proyectos y símbolo del enfoque cultural y comunitario que busca consolidar esta estrategia, destacó.

Gabriela Osorio explicó que el objetivo central de "Espacio Público a 20 Minutos", es que cada persona en Tlalpan tenga acceso a un espacio seguro, funcional y digno a menos de 20 minutos de su hogar.

"La apuesta es democratizar el espacio público, porque su rehabilitación también es una forma de garantizar derechos", dijo.

El evento reunió a empresarias y empresarios, inmobiliarios, locatarios de mercados públicos y trabajadores de Gobierno. ●



La intervención de espacios públicos en Tlalpan se realizará con apoyo de la IP, anunciaron autoridades.



CDMX»

Jueves 24 de julio de 2025

#Alcaldías

FESTEJOS 'IRREGULARES' EN XOCHIMILCO

POr DAVID MARTÍNEZ
@TamaritDavid

En 2025, la alcaldía Xochimilco contrató a una empresa organizadora de espectáculos culturales para el evento de la 'Flor más bella del ejido', por lo que la demarcación pagó casi 10 millones de pesos, incluso aunque la compañía no cuenta con las credenciales para participar en procesos de compras públicas. La empresa beneficiada por la demarcación fue Strong & Rock Comercializadora, quien no cumple con los requisitos legales como estar inscrita en el Padrón de Proveedores.

Además de lo anterior, *Reporte Indigo* ya había documentado que la organización de dicho evento duplicó su costo en comparación con años anteriores.

El Gobierno de Xochimilco actualmente es encabezado por Oirce Camacho, quien fue electa en 2024 para estar en el cargo hasta 2027.

No obstante, en menos de un año de gestión, la administración de Camacho ha estado inmersa en polémicas, desde la renuncia de colaboradores cercanos hasta tener personas en puestos de alto nivel sin credenciales académicas.

Contratos millonarios

En junio y julio de 2025, la alcaldía Xochimilco otorgó a la empresa Strong & Rock Comercializadora un total de 9 millones 783 mil 999

La alcaldía Xochimilco pagó millones de pesos a una empresa para la celebración, de espectáculos culturales y la organización de la 'Flor más bella del ejido' a una empresa que no cuenta con credenciales

pesos en dos contratos para la realización de espectáculos.

De acuerdo con información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer contrato es el 02-CD-16-CS-011-2025, adjudicado a la empresa mencionada en junio pasado.

El monto que se le pagó a Strong & Rock Comercializadora fue de 4 millones por la prestación de servicios de espectáculos culturales. Según detalla la información obtenida, la empresa ganó el concurso

de licitación pública al ofrecer "las mejores condiciones de calidad y precio para la alcaldía".

Posteriormente, está el acuerdo comercial 02-CD-16-CS-012-2025, firmado por la alcaldía para el "Servicio Integral del certamen de la Flor más bella del ejido", también otorgado a dicha compañía.

La información consultada indica que, en esta ocasión, se le pagó un monto de 5 millones 783 mil 999 pesos al privado.

Asu vez, en este caso, el contrato fue celebrado por medio de la adjudicación directa, es decir, no se realizó un concurso de licitación, lo que según la ley, asegurara las mejores condiciones para la alcaldía.

Es importante mencionar que la información consultada, no revela qué rubros o qué tipos de conceptos cubrieron los 57 millones de pesos pagados por la demarcación que encabeza la exdiputada local.

Sin credenciales

Los dos contratos por casi 10 millones de pesos fueron adjudicados a la empresa, pese a que no cuenta con los requisitos para ofrecer dichos servicios.

El dato

Más de

12

millones de pesos costó la fiesta de la 'Flor más bella del ejido' en 2025, casi el doble de lo invertido por la alcaldía Xochimilco en 2024



La empresa beneficiada con los contratos millonarios por la alcaldía Xochimilco no cuenta con registro en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México, necesario para participar en la contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos

Lo anterior, aunque desde el 3 de septiembre de 2018 es obligatorio que las entidades públicas, dependencias, órganos autónomos, poderes y órganos descentralizados de la administración pública solo contraten a empresas registradas en el Padrón de Proveedores de la CDMX que cuenten con su constancia vigente.

Incluso, en la página de la Agencia está el aviso a los proveedores que menciona la obligatoriedad del registro en el padrón para poder participar en concursos de licitación pública, así como en investigaciones restringidas o en procesos de adjudicación directa.

"A partir del 3 de septiembre de 2018 la constancia de registro en el Padrón de Proveedores es un requisito para participar en procedimientos de contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos en la Administración Pública de la Ciudad de México", menciona la ADIF.

Cabe señalar que aunque dicha empresa no cuenta con esta credencial, la alcaldía Xochimilco le otorgó casi 10 millones de pesos para la realización de espectáculos culturales y la organización de la "Flor más bella del ejido" de este 2025.

La flor más cara

El concurso de la "Flor más bella del ejido" duplicó su costo en 2025, como documento este diario el pasado 7 de abril. De acuerdo con la información publicada, tuvo un costo total de 12 millones 432 mil 897 pesos, lo que representa un incremento del 99 por ciento en comparación con el gasto realizado en 2024.

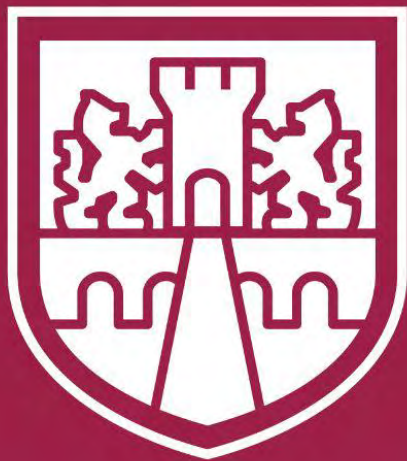
Información obtenida por solicitudes de información, detalla que el evento, en general, tuvo un costo de 6 millones 251 mil 708 pesos en 2024; cuando aún gobernaba José Carlos Acosta.

Este año la "Flor más bella del ejido" celebró su edición 237, que inició el pasado 6 de abril y culminó el 13 del mismo mes. Dicho certamen contó con artistas y grupos como Lagrimita y Costel; Grupo Aroma; Toño Lizárraga; show de Imitadores; Campeche Show; Interpuesto y Sur 16; así como Carlos Sarabia.

Reporte Indigo consultó el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México (CDMX), al que se puede acceder en el Portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIF), y verificó que la empresa no se encuentra inscrita en dicho mecanismo.

ARTES INDIGO/REX

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Sheinbaum y Lula plantean profundizar pacto comercial

● Sostienen conversación telefónica ante la nueva “incertidumbre” global

REDACCIÓN / P 12

CONVERSARON POR TELÉFONO

Sheinbaum y Lula acuerdan ampliar comercio bilateral

DE LA REDACCIÓN

Frente a la nueva geopolítica global “de incertidumbre”, los gobiernos de México y Brasil analizaron la importancia de profundizar sus relaciones económicas y comerciales.

Ayer, los mandatarios de ambas naciones, Claudia Sheinbaum Pardo y Luiz Inácio Lula da Silva, tuvieron una llamada telefónica en la que conversaron sobre la ampliación del acuerdo comercial bilateral, informó el presidente brasileño.

En redes sociales, Lula dio a conocer que convino con su homóloga mexicana en que el vicepresidente de la nación sudamericana, Geraldo Alckmin, visitará México a finales de agosto, junto con empresarios y otros ministros.

“Destaqué la importancia de profundizar las relaciones económicas y comerciales entre nuestros países, especialmente en el contexto actual de incertidumbre. Acordamos la visita de nuestro colega y vicepresidente @geraldoalckmin a México los días 27 y 28 de agosto, acompañado de una delegación empresarial y otros ministros brasileños”, escribió Lula da Silva.

Agregó que como parte de la ampliación del acuerdo comercial Brasil-México, abordaron “el potencial de las industrias farmacéu-

tica, agrícola, de etanol, biodiesel, aeroespacial, de innovación y educación como áreas estratégicas en nuestra relación bilateral”.

La conversación se da un día después de que el gobierno de Brasil aprobó la importación de aguacate mexicano fresco, lo que abriría un mercado de más de 200 millones de consumidores.

El anuncio se realizó en momentos en que el gobierno de Estados Unidos ha amenazado con imponer aranceles hasta de 30 por ciento a productos mexicanos, incluidos el aguacate y otros agroalimentos.

El presidente Lula agregó que habló con Sheinbaum de la reunión que tuvieron semanas atrás en el marco de la cumbre del G7, que se realizó en Canadá; además de que agradeció al canciller Juan Ramón de la Fuente su asistencia en representación de México al encuentro de hace unos días de líderes del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en Río de Janeiro.

Dos horas después, la mandataria mexicana señaló en su cuenta de X: “Esta tarde conversé telefónicamente con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; dimos seguimiento al acuerdo para recibir en México a autoridades y empresarios de Brasil, con el propósito de profundizar nuestra colaboración en diversos temas”.



TLC

Brasil invita a México a los Juegos de los BRICS

Sergi Cosiallis

geopolitica@eleconomista.mx

Brasilia. México será invitado a participar en los Juegos BRICS a celebrarse en Brasil en el último trimestre del año.

La cancillería brasileña informó la tarde de ayer que impulsará una estrategia de fortalecimiento de la relación con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El presidente Lula propuso ayer iniciar conversaciones para ampliar el acuerdo comercial de su país con México, en una llamada telefónica con su homóloga Claudia Sheinbaum.

Sobre los Juegos BRICS, “a México le ayudará a desarrollar sus intereses geopolíticos con Brasil y con todos los asociados de los BRICS”, comentó Elías Fajardo, economista de la Universidad Getulio Vargas.

Los Juegos BRICS es un importante impulso del *soft power* cuyo objetivo es armonizar la relación entre sus miembros.



Seguirá estrategia antiextorsión, pese a bloqueos: Sheinbaum Pardo

EMIROLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ

Tras los bloqueos en varios municipios del estado de México contra los operativos antiextorsión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que las autoridades actuaron “con responsabilidad para evitar una confrontación”.

La mandataria federal enfatizó que continuarán las acciones contra ese delito, incluida esta zona del

territorio mexiquense, donde “se sufre un problema de extorsión importante”.

Ayer, en la mañana, se le preguntó sobre los prolongados bloqueos a las entradas y salidas de una decena de municipios del sur del estado de México, encabezados por organizaciones de taxistas y agremiados a un sindicato de la construcción, presuntamente controlados por el grupo criminal *La familia michoacana*, que rechazaron un operativo contra el delito

que realizaban autoridades federales y estatales.

En estas acciones, que comenzaron el lunes en la noche, los civiles retuvieron por varias horas a varios policías estatales y elementos de la Guardia Nacional, los amenazaron y desarmaron; además cometieron destrozos.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo subrayó: “hubo población que no estuvo de acuerdo (con el operativo), incluso cerraron carreteras. Y siempre se actúa con responsa-

bilidad para evitar que haya una confrontación mayor”.

—¿Por qué no se actuó?—se le preguntó.

—Normalmente en una situación así, siempre se valora hasta dónde se actúa y cómo se actúa, dependiendo del momento, están capacitados (los elementos de seguridad).

Aseguró que pese a las movilizaciones, el operativo fue importante, pues hubo cateos a muchos inmuebles y detención de varias personas. “Es una zona que sufre un proble-

ma de extorsión importante, y se actuó”. Y en ese momento adelantó que, horas más tarde, el gabinete de seguridad ofrecería una conferencia de prensa para dar mayores detalles.

Sheinbaum Pardo prefirió no emitir una opinión por la actuación de los pobladores y pidió esperar a saber quiénes fueron, cómo se dio la movilización y por qué. “Lo cierto es que vamos a seguir actuando en la detención de personas que se dedican a extorsionar”, advirtió.



Seguirán operativos, dice CSP

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que continuarán los operativos contra la extorsión, como ocurrió el pasado martes en el sur del Estado de México, donde elementos policiacos, agentes ministeriales y elementos federales clausuraron negocios y realizaron detenciones de presuntos criminales vinculados con el cártel de La Familia Michoacana.

“Fueron muchos inmue-

bles y muchas personas detenidas, particularmente hacia el sur del Estado de México”, dijo.

“Tiene que ver, entre otras cosas, con las denuncias al 089 que ya están surtiendo efecto, y también con una investigación previa. Lo cierto es que vamos a seguir actuando en la detención de personas que se dedican a la extorsión”.

El martes, tras desplegarse el denominado “Operativo Liberación”, la organización criminal respondió con narcobloqueos que paraliza-

ron varios municipios mexicanos, entre ellos Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal.

Ayer, en Palacio Nacional, la Presidenta fue cuestionada sobre la actuación de la población en los bloqueos carreteros y el desempeño de la autoridad ante la retención de elementos policiacos.

“Ahí hubo población que no estuvo de acuerdo, incluso cerraron carreteras. Y siempre se actúa con responsabilidad para evitar que haya una confrontación mayor”, señaló.



Operativo Liberación

Claudia: bloqueos, porque
“surten efecto” acciones

GASPAR VELA - PAG. 7

Mensaje en Palacio Nacional. Estrategia está surtiendo efecto: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que los bloqueos registrados en diversos municipios del Estado de México, tras la implementación del Operativo Liberación contra la extorsión, es muestra de que la estrategia está surtiendo efecto.

En Palacio Nacional, destacó que las autoridades actuaron con responsabilidad ante los bloqueos en carreteras a causa del dispositivo.

“Tiene que ver entre otras cosas con las denuncias al 089, que ya están surtiendo efecto, y también con una investiga-

ción previa. Es una zona que sufre un problema de extorsión importante y se actuó. “Ahí hubo población que no estuvo de acuerdo, incluso cerraron carreteras y siempre se actúa, pues con responsabilidad, para evitar que haya una confrontación mayor, y ya lo pueden informar con todo detalle”, expuso.

Respecto a la retención de elementos, señaló que “es una situación donde se valora hasta dónde y cómo se actúa, dependiendo del momento. Están capacitados”.

GASPAR VELA



Descartan drones del crimen en la frontera

Gabinete de seguridad señala que **no se ha detectado la presencia de estos aparatos** en la línea divisoria con EU

**SALVADOR CORONA
Y DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes del gabinete de seguridad descartaron la presencia de drones para uso criminal en la frontera con Estados Unidos.

El martes Steven Willoughby, jefe del programa antidrones de la Oficina de Estrategia, Política y Planes del Departamento de Seguridad Nacional de EU, declaró que sólo es cuestión de tiempo antes de que estadounidenses o fuerzas del orden sean blanco de ataques en la frontera con drones de cárteles mexicanos.

Primero, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, dijo: "Los drones que utiliza la delincuencia son comerciales, para recreación, y se han usado en algunas áreas para usos criminales, pero no se ha detectado que ese tipo de drones estén en la frontera". No obstante, reconoció que "hubo alguna información de alguno que lo vieron del lado mexicano", pero que este artefacto no cruzó la frontera de México con Estados Unidos.

La presidenta Claudia Sheinbaum recordó que actualmente en el límite hay colaboración permanente con EU mediante la Operación Frontera con 10 mil elementos de la Guardia Nacional y afirmó que las tareas de vigilancia se complementan con dependencias estadounidenses. Por ende, no debería haber alertas o preocupaciones, pues, según la mandataria, todo está bajo control con comunicación y coordinación.

"Hay mucha colaboración entre CBP, la agencia de aduanas de Estados Unidos y la Guardia Na-



La conferencia de prensa la encabezó Omar García Harfuch, en compañía del fiscal general del Estado de México, José Luis Cervantes.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"El único dron que se detectó fue en algún momento, que se hizo viral, un video promovido también por Estados Unidos"

cional y la Secretaría de Defensa Nacional en la frontera. Incluso, hay coordinación de los comandantes de Estados Unidos y México, una comunicación directa dentro del marco de las relaciones internacionales. Hay comunicación y hay coordinación, no hay nada en particular de que alertar en este momento".

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, rechazó a su vez que la delincuencia organizada busque atacar con drones a autoridades estadounidenses en la frontera. Explicó que los vehículos aéreos no tripulados de células delictivas que han sido detectados o asegurados por las fuerzas de seguridad son de tipo comercial y utilizados en delitos en territorio mexicano, para labores de vigilancia, traslado de drogas en pequeñas cantidades y el monitoreo de operativos policiales.

"El único dron que se detectó fue en algún momento, que se hizo viral, un video promovido también por Estados Unidos donde se veía que un sujeto le apuntaba a un dron de autoridades; creo que era de la Patrulla Fronteriza", dijo. ●



Descartan ataque con drones en la frontera

**EMIR OLIVARES, ALMA E.
MUÑOZ Y GUSTAVO CASTILLO**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que haya drones de grupos del crimen organizado mexicanos sobrevolando la frontera con Estados Unidos.

Al preguntarle en torno a la alerta lanzada por un alto funcionario del Departamento de Seguridad Interior, quien advirtió que “es cuestión de tiempo” para que los cárteles

mexicanos ataquen con esa tecnología a su país, la mandataria enfatizó que no tienen por qué preocuparse, pues existe un trabajo conjunto y coordinado con Washington.

“Hay comunicación, hay colaboración. No tendría por qué haber una preocupación adicional, porque lo que hay es ocupación, no preocupación”, puntualizó.

Destacó que hace tiempo se detectó un dron del lado mexicano, pero no cruzó la frontera.

El titular de la Secretaría de Ma-

rina, Raymundo Morales Ángeles, afirmó que los drones usados por la delincuencia organizada “son aparatos comerciales y que se han usado en algunas áreas para usos criminales”.

Horas más tarde, en conferencia, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que “ahora no tenemos ningún indicio de que el narcotráfico busque atacar con un dron a alguna autoridad estadounidense en la frontera”.



México rechaza advertencia de EU sobre posible ataque en su territorio con narcodrones

La Semar afirma que se trata de drones comerciales que se compran para recreación

Diana Chávez Zea
mundo@cronica.com.mx

Tras advertencias de autoridades estadounidenses sobre un posible uso de drones por parte del crimen organizado en México para atacar blancos en la región sur de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó cualquier posible alerta y destacó que la Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra trabajando conjuntamente con la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés).

"En algún momento hubo algún dron que no pasó, digamos la frontera, y se está en colaboración permanente. No hay información de nuevos drones que estén en este momento en



la frontera, recuerden que está la Operación Frontera con 10,000 elementos de la Guardia Nacional", señaló la mandataria este miércoles.

La respuesta de la Jefa del Ejecutivo federal surgió tras

las declaraciones de Steven Willoughby, Director interino de la Oficina de Gestión del Programa de Sistemas Contra Aeronaves No Tripuladas de Estados Unidos, quien advirtió durante una intervención ante el

Comité Judicial del Senado, que "solo es cuestión de tiempo para que ciudadanos estadounidenses sean blancos de ataques en la región fronteriza" del sur del país y en la frontera con México, para ser atacados por

drones armados con artefactos explosivos y utilizados por las facciones en conflicto del Cártel de Sinaloa.

Willoughby recordó que los drones han sido utilizados para el contrabando de narcóticos a través de las fronteras desde agosto de 2024. Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza han incautado miles de libras de estas sustancias, incluyendo importantes cantidades de fentanilo.

Por su parte, desde México, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina, afirmó que los drones detectados en la zona limítrofe de ambas naciones pertenecientes a la delincuencia organizada para realizar actividades ilícitas "son drones comerciales que compran para recreación y que los han usado en algunas áreas para sus usos criminales, pero no se ha detectado que ese tipo de drones estén en la frontera".



FUTBOL NACIONAL Sheinbaum califica dichos de *Chicharito* de machistas

La mandataria opina que Hernández tiene mucho que aprender respecto a las mujeres

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA

—futbol@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó al comentario de Javier *Chicharito* Hernández, quien expresó que las "mujeres están fracasando, están erradicando la masculinidad, haciendo a la sociedad hipersensible".

Sheinbaum Pardo reconoció que *Chicharito* "es muy buen futbolista", pero "en el caso de su opinión respecto a las mujeres, pues creo que todavía tiene mucho que aprender, porque las mujeres po-



Dice que una mujer puede ser lo que decida.

demostramos ser lo que queramos. Es una idea muy machista, la verdad, vamos a decirlo con su nombre. Y no es por polemizar con el *Chicharito*, porque es un gran futbolista y ha representado a México en distintos momentos, pero es importante que todos los hombres de nuestro país reconozcan a las mujeres como personas", expresó la titular del Ejecutivo al recordar a la activista Angela Davis.

Al destacar "una relación de igualdad", Sheinbaum refirió que "ya está en la Constitución" la igualdad sustantiva: "Porque las mujeres tenemos nuestras propias características y es igualdad".

Recordó la respuesta que le dio al actor Rafael Inclán, quien señaló que una ama de casa había llegado a la Presidencia de México: "Soy mamá, soy abuela, ama de casa. Pero también soy comandanta suprema de las Fuerzas Armadas". ●

52

GOLES

ha marcado Javier *Chicharito* Hernández con la Selección Mexicana.



Amonesta la FMF al jugador de Chivas

Multan a Chicharito por comentarios misóginos

● Dijo algo “muy machista”: la mandataria

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN / DEPORTES

Declaraciones de Chicharito son muy machistas: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Las declaraciones que hizo el ex seleccionado nacional Javier Chicharito Hernández en redes sociales sobre las mujeres “son muy machistas”, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es muy buen futbolista el Chicharito, pero respecto a las mujeres tiene mucho que aprender”, resaltó la mandataria en conferencia de prensa.

A través de video, el delantero de las Chivas instó a las mujeres a ser lideradas por un hombre; las acusó de erradicar la masculinidad y les pidió que “encarnen su energía femenina cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando, sosteniendo el hogar;

que es el lugar máspreciado para nosotros los hombres”.

Aquella idea de que “nuestro papel” es estar en la casa “es muy machista”, resaltó Sheinbaum. Las mujeres, añadió, podemos ser lo que queramos.

“No es por polemizar con el Chicharito, porque es un gran futbolista y ha representado a México en distintos momentos, pero sí es importante que todos los hombres de nuestro país reconozcan a las mujeres como personas”, manifestó la titular del Ejecutivo federal.

Recordó al futbolista que la igualdad sustantiva está a nivel constitucional y hay igualdad para el acceso a todos los derechos.

“Claro que amamos a nuestras familias y nos gusta estar con nuestros hijos, nuestros maridos;

sin embargo, las mujeres tenemos todo para poder desarrollarnos”, pero también “tienen que desarrollarse las condiciones para poder hacerlo”, indicó.

Citó a la activista estadounidense Angela Davis, quien sostuvo “que ser feminista significa reconocer a las mujeres como personas; algo tan profundo y tan sencillo”.

Sheinbaum recordó que cuando llegó al gobierno federal, un cómico—Rafael Inclán—dijo que “llegó una ama de casa a la Presidencia, como si una mujer que se dedica al hogar fuera menos”.

“Siempre digo: soy mamá, abuela, ama de casa y soy comandante Suprema de las Fuerzas Armadas”.

La Secretaria de las Mujeres, encabezada por Citlalli Hernández Mora, también señaló que el men-

saje que emitió Chicharito en sus redes sociales es “sexista, machista y misógino”.

El organismo “difiere de los comentarios del futbolista Javier Hernández que señalan que la feminidad radica en cumplir con una subordinación y que la masculinidad se fortalece en tanto la mujer cumpla un rol de ama de casa” y llamó a la reflexión, discusión colectiva y a la acción en todos los ámbitos.

Subrayó que cuando se habla de combatir la desigualdad entre hombres y mujeres el reto mayor es derribar creencias culturales que han instaurado “la falsa idea de que hay condiciones naturales de hombres y de mujeres, asignando roles específicos para ambos y la errónea idea de que las mujeres sólo deben estar en el hogar”.

Más tarde, también llegó una respuesta por parte de la Federación Mexicana de Fútbol al indicar que la Comisión de Género y Diversidad determinó imponerle al jugador una multa económica, así como un apercibimiento en el sentido de que se tomarán medidas más severas en caso de reincidencia.

“Chicharito Hernández emitió declaraciones que promueven estereotipos sexistas que son considerados violencia mediática y que van en contra de la igualdad de género en el deporte”, apuntó el organismo.

Tanto Chivas como una marca de ropa deportiva patrocinadora de Hernández condenaron los hechos al señalar que no representan la ideología de estas empresas.

Con información de la Redacción



Que se hagan las investigaciones y hasta donde topen, advierte Claudia Sheinbaum

Consultada sobre la necesidad de que el senador de Morena Adán Augusto López se separe de su cargo para ser investigado por su relación con Hernán Bermúdez Requena, cuando fue gobernador de Tabasco, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que en este caso “no se protegerá a nadie” pero “tampoco frente a un linchamiento mediático de una persona se actúa”.

“Es un asunto que tiene que ver con la justicia, entonces, que se hagan



(Sobre el amparo de Hernán), esa suspensión no tiene nada que ver con la vigencia de la orden de aprehensión.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

las investigaciones y hasta donde tope, sin proteger a nadie”, respondió.

La mandataria federal expresó que no ha sido

requerido el senador Adán Augusto por la Fiscalía General de la República (FGR). Reiteró que existen las suficientes evidencias para sostener la orden de aprehensión en contra de Bermúdez Requena.

También aseguró que continúa la orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco, quien consiguió una suspensión provisional, tras ser acusado de liderar al grupo criminal La Barredora.

— Ximena Mejía



Vigente, orden de captura contra Hernán Bermúdez: Sheinbaum

**ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES,
GUSTAVO CASTILLO, JARED
LAURELES Y JESSICA XANTOMILA**

El amparo otorgado a Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, "no tiene nada que ver con la vigencia de la orden de aprehensión en su contra", afirmó este martes la presidenta Claudia Sheinbaum.

Desde temprano, la mandataria también confirmó la detención en Paraguay de Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino del ex funcionario tabasqueño, por su presunta participación en una red de apuestas deportivas ilegales. No obstante, evitó profundizar en el tema, anticipando que el gabinete de seguridad ampliaría la información en su conferencia de prensa.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó que no existe relación entre el ex secretario estatal y su sobrino detenido en Paraguay.

García Harfuch precisó que no se tiene vinculación entre Gerardo Bermúdez Arreola y *La Barredora*, grupo criminal presuntamente fundado por Hernán Bermúdez. Añadió que no hay una orden de extradición contra el sobrino, y que se descarta cualquier conexión directa con esa organización delictiva.

Respecto al ex secretario de Seguridad Pública, reiteró que la orden de aprehensión vigente es por los delitos de asociación delictuosa, secuestro y otros cargos. Añadió que la estrategia de seguridad no se centra únicamente en la búsqueda del ex funcionario, sino también en la detención de otros integrantes claves de *La Barredora*.

La Presidenta señaló que las alertas para su detención siguen activas a nivel nacional e internacional, y que existe coordinación con Interpol. Recordó que, conforme al marco legal, "toda persona, hasta que no hay un juicio, sigue siendo presuntamente responsable".



Orden de detención contra exsecretario sigue vigente

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum aseguró que la orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad durante el Gobierno de Adán Augusto López en Tabasco, sigue vigente.

Al consultarle sobre si le informaron que el exfuncionario estuvo en México en abril para solicitar el amparo, cuando ya se contaba con orden de arresto en contra, la mandataria prefirió no responder, para dejar que sea el Gabinete de Seguridad quien rinda el informe, porque "ellos tienen las atribuciones para explicar dónde entró, quién falló, quién no falló".

No obstante, mencionó que cuando hay una orden de captura se gira el informe a todas las instituciones, procuradurías, fiscalías y al personal migratorio, para que no permita que una persona salga del país.

"Cuando han salido fuera de México, es el alertamiento internacional, a partir de Interpol. Entonces, están estos alertamientos y sigue la orden de aprehensión vigente para poderlo detener", sostuvo.

Dijo que la suspensión que habría obtenido en un inicio para impedir su detención no hará posible que esto ocurra: "Lo cierto es que tiene orden de aprehensión. Porque ayer salió que había una suspensión; esa suspensión no tiene nada que

COMO HEMOS dicho: no se protege a nadie; pero tampoco, frente a un linchamiento mediático de una persona, se actúa. Es un asunto que tiene que ver con la justicia. Entonces, que se hagan las investigaciones, hasta donde lleguen"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ver con la vigencia de la orden de aprehensión, la orden de aprehensión sigue vigente y se está buscando a esta persona".

Sobre si se conoce en qué país se encuentra el exsecretario tabasqueño, Sheinbaum Pardo, también encargó al Gabinete atender la duda.

"Que lo informen ellos, la verdad, porque, ¿quién tiene esa información?, la Fiscalía, el Gabinete de Seguridad; si es que llega a tener información, el Centro Nacional de Inteligencia; y ellos pueden dar toda la información de cuándo se ubicó, en dónde se ubicó y en dónde presuntamente está; y si es que salió del país, por qué salió del país, si ya había la orden de aprehensión en ese momento, etcétera", declaró.

Asimismo, reiteró que no se encubrirá a nadie que resulte responsable ni vinculado a este caso, pero también se pronunció en contra de las críticas que se han desatado, en referencia a los cuestionamientos a Adán Augusto López.



EL EXSECRETARIO Hernán Bermúdez, en foto de archivo.



GERARDO BERMÚDEZ ARREDOLA

DÓNDE: Detenido en Paraguay por realizar apuestas clandestinas con casinos y en línea.

NEXOS: Es sobrino de Hernán Bermúdez, ex titular de la SSP de Tabasco.



La presidenta Sheinbaum dijo que el poder se ejerce con humildad.

Que cada quien evalúe a Monreal: Sheinbaum

Ante viaje del diputado por Europa, manda mensaje de humildad a la Cuarta Transformación

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó a las polémicas vacaciones en España del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, e incluso mandó un mensaje a la Cuarta Transformación sobre el poder y la humildad.

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo aseguró que respeta a Monreal Ávila, quien por estas vacaciones no acudió al Consejo Nacional de Morena.

“Que cada quien lo evalúe. Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, lo primero, siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no, siempre.

“Claro que cada quien tiene derecho a vacacionar y más, como lo explicó él, con sus propios recursos, pero para todos: nosotros representamos un movimiento. Y yo respeto mucho a Ricardo y a todos los respeto, y además ha tenido un papel muy importante al frente, hoy, de la coordinación en la Cámara de Diputados, pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo, siempre. Y eso hay que tenerlo en mente, siempre”, expresó la Presidenta.

Ante los cuestionamientos de sus vacaciones junto a su esposa, supuestamente en el lujoso hotel Rosewood Villa Magna de Madrid, Monreal manifestó que sólo acudió a desayunar al restaurante de ese lugar en la capital española.

Monreal Ávila aseguró que los recursos que usa para el viaje por varias partes de Europa son propios y no son públicos.

El diputado federal argumentó que los servidores públicos también tienen derechos: “Tenemos el derecho a pasear y así lo estamos haciendo unos días, con nuestros propios recursos y en un momento de receso del Congreso, donde no tengo ninguna responsabilidad legislativa. Ya regresaremos a trabajar y seguiremos estos días acá”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Quien nos evalúa a nosotros es el pueblo, siempre. Y eso hay que tenerlo en mente, siempre”



“Nos evalúa el pueblo”, dice mandataria sobre vacaciones de Monreal

**ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó al senador Ricardo Monreal, de vacaciones en España, que el poder se ejerce con humildad, y “quien nos evalúa a nosotros es el pueblo y eso hay que tenerlo en mente, siempre”.

Claro que cada quien tiene derecho a vacacionar, “como lo explicó él, y más con sus propios recursos, pero para todas y para todos: nosotros representamos un movimiento”.

Que cada quien lo valore, afirmó, pero “el poder se ejerce con humildad siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no”.

Afirmó que respeta mucho a Monreal, “él ha tenido un papel muy importante al frente de la coordinación en la Cámara de Diputados, pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo, siempre, y eso hay que tenerlo en mente, siempre”.



Advierten a funcionarios

El pueblo nos evalúa, dice CSP a morenistas

especial

Hacen llamado a ser humildes tras viaje polémico de Monreal

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que el poder debe ejercerse con humildad y recalcó que es el pueblo quien evalúa, permanentemente, a los funcionarios públicos.

En medio de la polémica por las vacaciones en España del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, la Mandataria aseveró que estos deben ser un principio para todos los que forman parte de la Cuarta Transformación.

“Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no”, expresó.

En su conferencia, Sheinbaum sostuvo que el político zacatecano tiene derecho a realizar viajes de

Claudia Sheinbaum
Pardo Presidenta de México

“Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación”.

Ricardo Monreal
Coordinador de Grupo Parlamentario de Morena

“Yo vine por un compromiso familiar... En el hotel ese que dicen, no hubo ningún festejo, eso se lo garantizo”.



descanso, sobre todo si son financiados con su propio dinero.

Incluso, elogió el desempeño del presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

"Claro que cada quien tiene derecho a vacacionar y más, como lo explicó él, con sus propios recursos. Pero para todas y para todos: nosotros representamos un movimiento", comentó.

"Yo respeto mucho a Ricardo, a todos, los respeto. Además, ha tenido un papel muy importante al frente de la coordinación en la Cámara de Diputados".

Sin embargo, destacó que todos los servidores públicos y su conducta son evaluados por los ciudadanos.

"Quien nos evalúa a nosotros es el pueblo y eso hay que tenerlo en mente siempre", manifestó.

El martes, tras negar que él y su esposa se habían hospedado en el lujoso hotel Rosewood Villa Magna, de Madrid, Monreal explicó que el viaje a España fue un compromiso familiar para celebrar su aniversario de bodas.

También rechazó que su presencia en ese país obedeciera a la fiesta de cumpleaños de su compadre y com-

pañero de bancada Pedro Haces, dirigente sindical de la CATEM.

"Yo vine por un compromiso familiar, pero yo tengo amistad con él (Haces), lo estimo, y en el hotel ese que dicen, no hubo ningún festejo, eso se lo garantizo. No hubo ningún festejo a favor de él, y yo no me he hospedado ahí", señaló.

Al ser cuestionado sobre si le preocupaba un "regañón" de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ya ha criticado a funcionarios morenistas que gustan de los lujos, el coordinador de los diputados federales sostuvo que su conciencia está tranquila.

"Cuando tu conciencia está tranquila, cuando no usas recursos públicos, cuando lo que planeas es en razón de tu vida y tu familia, no me importa nada", dijo.

Esta no es la primera vez que la Presidenta hace señalamientos sobre la manera en la que deberían conducirse sus compañeros de partido.

Tan sólo el 10 de abril, criticó a sus correligionarios que gustan de una vida de lujos, con ropa de marca, viajes, restaurantes caros, grandes camionetas y escoltas de seguridad.



CLAUDIA SHEINBAUM

Confirma tren de pasajeros para Veracruz

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el proyecto del tren de carga y pasajeros de México a Veracruz será una realidad, como lo reveló **El Sol de México**. "Se está hablando con las dos empresas que tienen la concesión de las vías para poder usarlas también para pasajeros. Creemos que sí lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar". Sheinbaum Pardo detalló que es la Secretaría de Marina la que está a cargo. "Esperamos tenerles noticias ya muy pronto". **Pág. 11**



ESTÁ EN FASE DE ESTUDIOS

Confirman tren México-Veracruz

ATZAYACATL CABRERA

Claudia Sheinbaum informó que el proyecto ferroviario será presentado próximamente, como lo adelantó El Sol de México la semana pasada

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó este miércoles que el proyecto del Tren México-Puebla-Veracruz será una realidad, como lo adelantó El Sol de México.

La mandataria explicó que está en proceso de estudio para saber si se utilizarán las vías que actualmente sirven para transporte de carga.

El Sol de México publicó el pasado viernes que tuvo acceso exclusivo a documentos oficiales del proyecto y reveló desde el viernes pasado que el Tren

México-Puebla-Veracruz es una de las obras ferroviarias que el gobierno federal presentará próximamente.

Este diario documentó que en el trazo que sería de aproximadamente 560 kilómetros, se tienen contempladas dos rutas: en ambas se prevé la salida desde el oriente de la Ciudad de México hacia Tlaxcala y posteriormente hacia el Golfo de México, o la ruta que actualmente es de carga, de la capital del país a Puebla y Veracruz.

Se prevé que pueda tener un costo aproximado de 30 mil millones de pesos, y que beneficiará a más de 23 millones de personas. También se estima que la ruta pueda tener un aproximado de 11 estaciones.

Sheinbaum Pardo detalló que es la Secretaría de Marina la que está a cargo del proyecto y adelantó que las actualizaciones de dicha obra se presentarán pronto.

Además, dijo, el Gobierno federal ha mantenido conversaciones con las dos empresas a las que actualmente son propietarias de la concesión de las vías de carga "para poder usarlas también para pasajeros".

ARCHIVO AERIK GUZMAN / EL SOL DE PUEBLA



Vías del tren en Amozoc, Puebla

"Creemos que sí lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar", dijo la Presidenta.

Tal como su antecesor, la jefa del Ejecutivo federal mantiene la ambición de recuperar los trenes de pasajeros a los largo y ancho del país. Mientras el ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador construyó en su sexenio alrededor de mil 500 kilómetros de vías con el Tren Maya en el sureste mexicano, Sheinbaum Pardo busca construir más de tres mil kilómetros de vías a lo largo del país.

El proyecto ferroviario plantea un trazo de 560 kilómetros de vías y su costo será de 30 mil millones de pesos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/2025**

Modernizará la Secretaría de Marina seis puertos

Serán los de Ensenada,
Manzanillo, Lázaro
Cárdenas, Acapulco,
Veracruz y Progreso

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, anunció la modernización de seis puertos del país: Ensenada, Baja California; Manzanillo, Colima; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Acapulco, Guerrero; Veracruz, Veracruz, y Progreso, Yucatán.

En la conferencia mañanera, indicó que se busca que al final del sexenio exista un sistema portuario nacional competitivo, eficiente y acorde a las necesidades del país.

Crearán "Marinabús" en Acapulco

En Palacio Nacional, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles detalló que en cuanto al puerto de Acapulco, se le dará una vocación netamente turística, objetivo en el que destaca el establecimiento de un transporte público de pasajeros que será llamado "Marinabús".

Indicó que el "Marinabús" partirá de Puerto Márquez al centro de Acapulco y dependiendo de la demanda, señaló el secretario de la Marina, el servicio se podría extender a otras rutas turísticas. ●



Marina: van 296 mil mdp a renovación de puertos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Marina destinará 296 mil millones de pesos para la modernización de nueve puertos.

El titular de la dependencia, Raymundo Pedro Morales, precisó que 55 mil 179 millones de pesos serán recursos públicos y 241 mil 51 millones de pesos los aportará la iniciativa privada.

Abundó que los puertos a modernizar son los de Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz, Progreso, Guaymas, Topolobampo y Altamira.

El almirante informó que en Ensenada, Baja California, habrá una inversión pública de 5 mil 600 millones de pesos, mientras que el sector privado aportará 3 mil 756 millones.

Mientras que en Manzanillo, Colima, habrá una inversión global de 112 mil millones de pesos para la reubicación de la terminal de Pemex en la bahía de San Pedrito y desarrollar el nuevo muelle Manzanillo-Cuyutlán, con lo que "se convertirá en el primer puerto de América Latina en movimiento de contenedores".

Morales agregó que en Lázaro Cárdenas, Michoacán habrá una inversión pública de 7 mil 471 millones de pesos y un gasto privado por 5 mil 758 millones de pesos.

Para Acapulco, dijo, hay un fondo público de 670 millones de pesos y de 680 millones del sector privado con el objetivo de atraer turistas.

Expuso que en el puerto de Veracruz habrá 10 mil mil 202 millones de pesos de inversión pública y 10 mil 443 millones de pesos de inversión privada, a fin de construir módulos de exportación en la aduana.

Mientras que en Puerto Progreso, Yucatán, el gobierno canalizará 10 mil 700 millones de pesos y la iniciativa privada mil 892 millones.

"Se van a hacer dos plataformas de 40 hectáreas cada una para ampliar las capacidades del puerto en todas las mercancías que se mueven desde la península de Yucatán a diferentes partes del mundo", añadió.

El almirante explicó que tres puertos tendrán inversión únicamente privada. Guaymas, Topolobampo y Altamira. "Por lo pronto, traemos 802 millones. O sea, en inversión privada adicional a lo que ya traíamos, traemos 126 mil 354 millones de pesos".



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Son obras estratégicas, dice la Presidenta

Van 300 mil mdp para la modernización de puertos

La Secretaría de Marina (Semar) presentó el plan de modernización y ampliación del sistema aeroportuario nacional, con el que se espera posicionar a México por su competitividad en el sector, para lo cual se proyecta una inversión pública y privada de casi 300 mil millones de pesos.

Se trata de obras que se estarán realizando en los puertos de Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz y Progreso, expuso el titular de la dependencia almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

En total, la inversión pública será por 55 mil 179 millones de pesos, mientras que la privada será de 241 mil 51 mdp, dando un total de 296 mil 230 mdp.

La Presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que las inversiones públicas y privadas son de gran importancia ya que se trata de obras estratégicas que generan empleos y que harán de México una potencia regional portuaria.

"Son inversiones muy importantes que generan empleo, pero además, son obras estratégicas de desarrollo para el país. Los puertos son: o cabotaje, es decir, que se transporta de un puerto mexicano a otro puerto mexicano; o de exportación, o de importación, o de desarrollo turístico. Y México es un país por excelencia que tiene su puerta, tiene su litoral al Pacífico, y al Golfo de México, y al Caribe. Entonces, es muy, muy importante este desarrollo que se está haciendo", dijo.

Para el puerto de Ensenada, en Baja California, la inversión tanto pública como privada será por nueve mil 376 mdp; para Manzanillo, Colima, 112 mil 684; para

PREVEN BENEFICIOS para Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Progreso y Acapulco; en el de Guerrero se proyecta construir el Marinabús y remodelar el malecón



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y el secretario de Marina, Raymundo Morales, ayer.



SON INVERSIONES muy importantes que generan empleo, pero además, son obras estratégicas de desarrollo para el país. Entonces, es muy, muy importante este desarrollo que se está haciendo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Lázaro Cárdenas, Michoacán, 13 mil 229; para Veracruz, 20 mil 645; para Progreso, Yucatán, 12 mil 592, y para Acapulco, Guerrero, mil 350 millones de pesos.

En este último, el secretario subrayó que va una inversión netamente turística, donde una de las incorporaciones será un transporte de pasajeros que se llamará Marinabús, que llevará de Puerto Marqués al centro de Acapulco. Además, se

reactivará el muelle marginal y se remodelará el malecón para abrir la circulación a la población.

Habrán licitaciones para la terminal de vehículos que se convertirá en una plaza con áreas de recreación y estacionamiento. Asimismo, se renovará una terminal de cruceros.

Precisó que, en el caso de los proyectos que se realizarán en El Sauzal, en la playa

San Miguel, en Ensenada, se realizará una consulta con la población para que los trabajos se realicen en consenso.

"Con eso creemos que al término de esta administración tendremos un sistema portuario nacional competitivo, eficiente y acorde a las necesidades del país", expresó.

Aunado a esto, con inversión privada se intervendrán tres puertos más: puerto de Guaymas, en Sonora, con 40 mil 690 mdp; puerto de Topolobampo, en Sinaloa, con 84 mil 862 mdp, y puerto de Altamira, en Tamaulipas, con 802 mdp.

En otro tema, la Presidenta aseguró que la seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se encuentra garantizada, luego de darse a conocer que dos aviones de Aeroméxico y Delta estuvieron a punto de colisionar el pasado 21 de julio, pero se evitó el percance cuando el segundo abortó su despegue.

"Siempre se hace una investigación, afortunadamente no pasó a mayores y se está revisando por parte de las autoridades competentes que tienen que ver con esto, pero en realidad estaba, digamos, uno estacionado, un para poder despegar y en ese momento aterrizó otro vuelo", contó.



Anuncian acciones contra desaparición

La Secretaría de Gobernación presenta 10 puntos con los que dará seguimiento al problema

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx—

La Secretaría de Gobernación (Segob) presentó 10 acciones con las que dará seguimiento a las reformas en materia de desaparición que el Congreso aprobó hace tres semanas y que obliga a los mexicanos a otorgar sus datos biométricos al gobierno a través de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

En conferencia de prensa, el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, dijo que estas acciones darán seguimiento preciso a los compromisos que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum adquirió con los 450 colectivos de búsqueda de personas que participaron en los diálogos con la Secretaría de Gobernación.

Estas acciones ya están en marcha, según remarcó el funcionario, y algunas tienen fecha límite para estar funcionando. La primera es la expedición del Reglamento de la Ley General de Búsqueda, que deberá estar listo antes del 15 de octubre de este año.

Una segunda acción es la actualización del Protocolo Homologado de Búsqueda (PHB), que unifica y regula las tareas de búsqueda en todo el país y brinda protección a las familias de buscadores.

El tercer compromiso es la creación de la Plataforma Única de Identidad y la Alerta Nacional de Búsqueda, en las que ya trabajan el Registro Nacional de Población (Renapo) y la Agencia de Transforma-



Las acciones anunciadas darán seguimiento preciso a los compromisos que el gobierno adquirió con los 450 colectivos de búsqueda de personas.

ción Digital y Telecomunicaciones (ATDT), pues debe estar activado y funcionando también antes del 15 de octubre.

Esa Plataforma Única de Identidad vinculará los registros públicos y privados de datos biométricos y desapariciones denunciadas ante las fiscalías locales. Por ello, también se trabaja con la Fiscalía General de la República (FGR) para la integración de sus bancos de datos.

Una cuarta acción es que en todas las búsquedas de personas desaparecidas deben proporcionarse datos biométricos e imágenes satelitales que permitan dar seguimiento a los rastros.

La quinta acción es el fortaleci-

miento de las fiscalías especiales y del Banco Nacional de Datos Forenses. El subsecretario Arturo Medina especificó que las fiscalías tienen el compromiso de abrir vacantes y comenzar la contratación de más personal, profesionalizarlo y capacitarlo en materia de derechos humanos.

Una sexta acción es la creación de la Base Nacional de Carpetas de Investigación, registro que obliga a las fiscalías locales y especializadas a abrir de inmediato carpetas de investigación ante la desaparición de una persona y actualizarla en tiempo real para la consulta de familiares y otras dependencias interesadas.

ARTURO MEDINA
Subsecretario de DH de la Segob

"Tenemos, en todo el país, un rezago de décadas en la identificación de cuerpos. Por eso, todas las dependencias deben ponerse al corriente"

La séptima acción es la atención al rezago en la identificación de cuerpos en fosas comunes y sitios forenses.

Sobre esa tarea, la Segob aseguró que es una tarea titánica, pues en principio deben conocer el universo total de cuerpos sin identificar.

"Tenemos, en todo el país, un rezago de décadas en la identificación de cuerpos. Por eso, todas las dependencias deben ponerse al corriente en esa tarea, sobre todas las autoridades locales", afirmó Medina.

La octava acción de seguimiento es la atención especial a los hijos e hijas de personas desaparecidas, a través del otorgamiento de garantías de acceso a los programas sociales del gobierno federal y un programa especial de apoyo para ellos como víctimas directas de la desaparición forzada.

Sobre ese programa dijeron que se darán más detalles después.

Una novena acción es que el Sistema Nacional de Búsqueda sesione de manera periódica y la décima es presionar a los gobiernos locales para que actualicen sus leyes en materia de desaparición. ●



Segob integra propuestas de colectivos en la reforma sobre desapariciones



Presenta los avances en el diálogo con familias de personas desaparecidas; se incluirán 30 propuestas clave en la nueva ley

Mesas de diálogo

Diego Araiza
nacional@cronica.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los avances en la construcción de la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición, que ha contado con la participación activa de más de 450 colectivos y redes de familia-

res de personas desaparecidas. En conferencia de prensa, la funcionaria aseguró que el nuevo marco legal incorporará 30 propuestas sustanciales derivadas de 90 mesas de diálogo, en las que también participaron 17 dependencias gubernamentales, organismos internacionales y defensores de derechos humanos.

Durante su intervención, Rodríguez destacó que las aportaciones de los colectivos se han centrado en cinco ejes: búsqueda y seguridad, identificación humana forense, bases de datos e información, bienestar y prevención. A partir de estos ejes, los familiares han demandado medidas concretas como la activación inmediata de la Alerta Nacional de Búsqueda, el acceso gratuito a bases biométricas de hospitales y funerarias, y la protección de datos personales durante los procesos de localización e identificación.

Entre los puntos clave que se integrarán a la propuesta legislativa enviada al Senado se encuentran la creación de una Plataforma Única de Identidad, que incluirá la CURP con huella y fotografía desde la infancia, y una Base Nacional de Carpetas de Investigación actualizada en tiempo real por las fiscalías especializadas. Además, se fortalecerá el trabajo conjunto entre las fiscalías y la Comisión Nacional de Búsqueda para garantizar una respuesta inmediata ante nuevos casos. La secretaria subrayó que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, el tema ha sido asumido como una prioridad del nuevo gobierno federal. "No basta con aprobar la ley", señaló Rodríguez, quien aseguró que también se trabaja en armonizar normativas y diseñar una política pública integral con enfoque en las víctimas.

La funcionaria federal también abordó las preocupaciones de seguridad expresadas por algunos colectivos, y afirmó que se está colaborando con autoridades locales para reducir riesgos y mejorar los sistemas de prevención en zonas críticas. "Somos sensibles al dolor que representa la ausencia de un ser querido", expresó, reconociendo la lucha de quienes diariamente buscan a sus familiares.

La participación de organismos como la Fiscalía General de la República, la CNDH, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México ha sido clave para fortalecer el enfoque de derechos humanos en esta nueva etapa institucional. Finalmente, Rodríguez reiteró que el diálogo con los colectivos de búsqueda continuará. •

10 acciones para implementar las reformas en torno a la desaparición y búsqueda

1. Expedición del Reglamento de la Ley de Búsqueda. Deberá expedirse a más tardar el 15 de octubre de 2025.
2. Actualización del Protocolo Homologado de Búsqueda (PHB) para integrar los planes de seguridad en las búsquedas y protección para las familias.
3. Poner en marcha la Plataforma Única de Identidad y la Alerta Nacional de Búsqueda.
4. Usar datos biométricos e imágenes satelitales en búsquedas.
5. Fortalecer Fiscalías Especializadas y el Banco Nacional de Datos Forenses.
6. Crear la Base Nacional de Carpetas de Investigación.
7. Atención del rezago en la identificación de cuerpos y restos humanos.
8. Atención integral a hijos e hijas de personas desaparecidas.
9. Sesión del Sistema Nacional de Búsqueda.
10. Armonizar leyes locales con la Ley General.



A partir del 16 de octubre se aceptará CURP biométrica

Todas las dependencias deberán validar este documento de identificación, aunque tramitar la cédula no será obligatorio para los ciudadanos: titular del Renapo

DESCARTAN SUSTITUIR AL INE

El nuevo registro no tiene las funciones de la credencial de elector, documento válido para ejercer el derecho a votar y ser votado, se especificó.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de Gobernación

"Actualmente, 97% de los mexicanos tenemos CURP. (...) no es una cosa nueva. Lo nuevo es la parte de los biométricos, que son totalmente voluntarios"

ARTURO ARCE VARGAS
Titular del Registro Nacional de Población

"No es obligatorio tenerla [la CURP biométrica] y, a nivel legal, la INE y el pasaporte tienen el mismo valor para identificarse"

23.5

MILLONES DE MEXICANOS

ya tienen sus datos biométricos registrados por el gobierno.



Obligar a los ciudadanos mexicanos a otorgar sus datos biométricos violenta los derechos humanos, advirtieron organizaciones como la Red en Defensa de los Derechos Digitales.



Los titulares del Renapo, Arturo Arce, y de Segob, Rosa Icela Rodríguez, aclararon que será decisión personal solicitar la CURP biométrica.

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El titular del Registro Nacional de Población (Renapo), Arturo Arce Vargas, aseguró que ya hay 145 mil personas en México que cuentan con la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada con datos biométricos.

En conferencia, el funcionario detalló que, en total, el gobierno de México cuenta con los datos biométricos de 23.5 millones de ciudadanos, a través de otros registros como el pasaporte y trámites fiscales.

Explicó también que, aunque tramitar la nueva cédula de identificación no es obligatorio para los ciudadanos, a partir del 16 de octubre será obligación de todas las dependencias de gobierno aceptar la nueva CURP como documento de identificación oficial, en lugar de la credencial para votar o el pasaporte.

"Será decisión de cada ciudadano acudir a solicitarla o no en alguno de los 145 módulos de recepción de datos biométricos que se habilitan en todo el país."

"No es obligatorio tenerla y, a nivel legal, la INE y el pasaporte tienen el mismo valor para identificarse", explicó el funcionario.

Además, destacó que sólo la Secretaría de Gobernación (Segob), a través del Renapo, concentrará dichos datos en la Plataforma Única de Identificación, que estará disponible y funcionando solamente para las autoridades a más tardar el 15 de octubre próximo.

En conferencia de prensa, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que en muchos países hay una cédula de identidad desde la infancia y en México sólo existe este instrumento a través de la credencial para votar, disponible para mayores de 18 años.

"La nueva CURP biométrica no sustituye a la INE, que es el documento válido para ejercer el derecho a votar y ser votado. Este nuevo documento de identidad ampliará las posibilidades de los mexicanos para identificarse, incluso desde la infancia", dijo.

"Actualmente, 97% de los mexicanos tenemos CURP, o sea, no es una cosa nueva. Lo nuevo es la parte de los biométricos, que son totalmente voluntarios, esa es una cuestión. La otra es que el INE sigue siendo una forma de identificación", indicó la secretaria.

Rodríguez también precisó que blindarán la Plataforma Única de

Identificación para evitar que sea hackeada y contratarán a personal con solicitudes de confianza para evitar que se haga mal empleo de los datos biométricos que entregue la población.

"Además de que se realizarán auditorías periódicas. Para dar respuesta inmediata a incidentes tenemos cifrado de información de personal que debe cumplir con confidencialidad y un centro de monitoreo que actúa contra movimientos sospechosos", mencionó.

Hacería obligatoria violenta DH

Previo a esta conferencia, en la que el titular del Renapo y la secretaria de Gobernación reiteraron que la nueva CURP con datos biométricos no es obligatoria para la ciudadanía, organizaciones como la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) acusó que forzar a los mexicanos a otorgar sus datos biométricos violenta los derechos humanos.

"La recolección de datos biométricos contradice la obligación legal y política del Estado de proteger los derechos humanos, ya que si una persona se niega a entregarlos o no logra acceder a la identificación digital, quedaría completa-

mente excluida de la sociedad", apuntó la organización en 2021, cuando el gobierno federal intentó crear la Cédula Única de Identidad Digital (CUID).

La confusión sobre su obligatoriedad proviene de las reformas aprobadas el pasado 27 de junio en el Congreso en materia de desaparición. A la letra, las modificaciones legales dicen que "la Clave Única de Registro de Población Biométrica deberá contener las huellas dactilares y fotografía. Será el documento nacional de identificación, de aceptación universal y obligatorio en todo el territorio nacional".

De acuerdo con las autoridades de la Segob, la obligatoriedad es para dependencias y entes privados para que la acepten como cédula de identificación legal y no exijan a los ciudadanos contar forzosamente con INE vigente o pasaporte.

"Una vez que los datos se filtran a terceros, un problema recurrente, ya no se puede confiar en los datos biométricos recolectados, debido a que pueden ser utilizados por otras personas. A diferencia de una contraseña, que puede ser fácilmente cambiada, los datos biométricos son difíciles de modificar", expresaron organizaciones en 2021. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

24/07/25

Página: **1-4** Sección: Fecha:



CURP biométrica, válida en octubre

● Trámite del documento será gratuito y voluntario, y no se pedirá el padrón del INE, indica Rosa Icela Rodríguez, titular de SG

● La Plataforma Única de Identidad estará interconectada con el registro nacional de desaparecidos, informan

▲ La secretaria de Gobernación prometió un estricto resguardo de los datos.
Foto Jair Cabrera



EL TRÁMITE PUEDE SER PRESENCIAL O EN LÍNEA

La CURP biométrica será admitida de forma oficial desde el 16 de octubre

Obtener ese documento es un acto voluntario y gratuito, subraya Rosa Icela Rodríguez

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

A partir del próximo 16 de octubre, conforme establece la ley, la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica deberá ser reconocida por todas las instituciones públicas y privadas del país. Las personas que deseen tramitarla podrán hacerlo de manera digital o presencial en módulos del Registro Nacional de Población (Renapo) y de los registros civiles, informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria aseguró que se trata de un trámite voluntario y gratuito, en el que está garantizada la seguridad de la información.

En conferencia de prensa, precisó que la CURP biométrica –aprobada en el marco de las reformas a la ley en materia de desaparición y búsqueda de personas– no sustituirá a la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) ni implicará el uso de su padrón.

“La credencial para votar se seguirá utilizando en los procesos electorales. En tanto, la CURP biométrica será empleada para trámites y servicios; al tener asociada la fotografía y las huellas dactilares contará con elementos que permitan reconocer

a las personas de manera más fácil y segura”, explicó Rodríguez.

Agregó que este nuevo documento también servirá de identificación oficial para niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de contar con un registro nacional “más completo, que no solamente incluya a las personas de 18 años en adelante, como es actualmente la credencial del INE”.

Rodríguez enfatizó que la recopilación de información biométrica se realizará con estricto apego a la normativa de protección de datos personales, e informó que se han implementado “múltiples medidas” de seguridad, como controles de acceso por niveles, monitoreo continuo y auditorías periódicas, para mitigar riesgos de *hackeo*.

El titular del Renapo, Arturo Arce, informó que ya se lleva a cabo

un plan piloto con la participación de 145 mil personas, y que existe un universo potencial de más de 23 millones de ciudadanos que podrían acceder a la CURP biométrica.

Respecto al trámite, explicó que podrá realizarse en los 145 módulos instalados en registros civiles, o de forma digital a través de la aplicación Llave MX. En esta modalidad, el registro estará sujeto a una confronta de datos biométricos previamente entregados a otras instituciones, como el SAT o la Secretaría de Re-

laciones Exteriores. Si se confirma coincidencia, se pedirá el consentimiento del titular para transferir la información al Renapo, evitando así acudir para la toma de datos.

Arce indicó que las personas mayores de edad deberán presentar su CURP certificada y una identificación oficial. En el caso de menores, los documentos deberán ser presentados por el padre, madre o tutor.

El subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, recordó que el 16 de octubre deberá estar

en operación la Plataforma Única de Identidad, que integrará la CURP biométrica con diversas bases de datos, entre ellas el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Añadió que también se trabaja en la actualización de la Alerta Nacional de Búsqueda, y subrayó que con las reformas ya en vigor, toda desaparición deberá ser denunciada y dar lugar a una carpeta de investigación para que las fiscalías inicien de inmediato las labores de búsqueda.

► Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, informó los avances de la Ley General en Materia de Búsqueda de Personas. La acompañan, el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, y Sara Irene Herreras, quien fue elegida ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto Jair Cabrera Torres





Destaca la SEP avances de programas de becas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Existen “avances muy importantes en la instrumentación del modelo pedagógico” Nueva Escuela Mexicana (NEM), aseguró Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), tras el cierre del segundo ciclo lectivo en que opera esa estrategia, centrada en la comunidad, basada en valores y que busca garantizar la autonomía profesional docente.

Entrevistado al concluir la ceremonia de toma de posesión de Gustavo Pacheco López como rector general la Universidad Autónoma Metropolitana, destacó que el programa social de becas “se convirtió este año en el de mayor número de beneficiarios y tendrá una inversión de más de 128 mil millones de pesos.”

Así, la Beca Universal Rita Cetina

se otorga a más de 5 millones de estudiantes de educación secundaria y se mantuvo la llamada Universal Benito Juárez para preparatoria.

Informó también que mediante la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, a partir de marzo, 3.5 millones de alumnos de primaria fueron revisados por brigadas del IMSS conforme la instrucción presidencial que busca convertir a los centros educativos “en espacios para la prevención de la salud y de prevención de las adicciones”. En el próximo periodo escolar se continuará la evaluación para cubrir a la totalidad de los alumnos de ese grado (más de 12 millones).

Destacó los avances en la integración de la Educación Media Superior y la Superior, a través del Bachillerato Nacional, que a partir del nuevo ciclo escolar –que arranca en septiembre– contribuirá a disminuir la deserción escolar.



SEP y UAM amplían acceso a jóvenes

SEP impulsa continuidad con nuevo Bachillerato Nacional

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó los avances del proyecto educativo impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, particularmente en la integración de la Educación Media Superior y Superior, a través del Bachillerato Nacional que, a partir de septiembre, contribuirá a reducir la deserción escolar y reforzar el interés de las y los jóvenes por mantenerse en las aulas.

El titular de la SEP recordó que, con el nuevo Bachillerato Nacional, quienes concluyan la Educación Media Superior recibirán el certificado de estudios y un certificado adicional expedido por una institución de nivel superior, con el objetivo de favorecer su continuidad en el Sistema Educativo Nacional (SEN) y su ingreso a instituciones de educación superior.

Luego de asistir a la toma de protesta del rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Gustavo Pacheco López, el titular de la SEP resaltó el acuerdo con el Colegio de Bachilleres, para que sus egresados tengan la posibilidad de ingresar a la



Mario Delgado Carrillo resaltó el acuerdo con el Colegio de Bachilleres para que sus egresados tengan la posibilidad de ingresar a la UAM.

UAM. "No es pase directo, pero sí es una apertura y una flexibilización muy importante para retener a más jóvenes, para que más estudiantes del Colegio de Bachilleres lleguen a la UAM", explicó.

Delgado Carrillo también destacó los avances del sector durante el último ciclo escolar, el segundo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como la implementación de un nuevo modelo pedagógico centrado en la comunidad, basado en valores y que garantiza la autonomía profesional de las y los docentes. Además, destacó el avance de la Beca Universal Rita Cetina.



Embajadas y consulados promoverán el turismo

Cancillería y Sectur firman convenio para impulsar al país desde las representaciones

EDUARDO DINA

—nación@eluniversal.com.mx

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y Josefina Rodríguez Zamora, de la Secretaría de Turismo (Sectur) firma-



Josefina Ramírez y Juan Ramón de la Fuente firman el acuerdo.

ron un convenio para promover la actividad turística a través de embajadas y consulados.

Las dependencias impulsarán acciones en materia de di-

plomacia turística, conectividad internacional y el uso no exclusivo de la marca México.

"Convinieron en fortalecer la promoción del turismo a través de nuestras embajadas y consulados, para consolidar a nuestro país como destino turístico de acuerdo con los lineamientos del Plan México", indicó la SRE.

Rodríguez Zamora destacó estos acuerdos están planeados "para seguir posicionando a México en el mundo".

"Impulsaremos la diplomacia turística, la conectividad internacional y el uso estratégico de la marca México, trabajando con nuestras embajadas y consulados para consolidar a nuestro país como un destino líder, en línea con el Plan México", refirió la Cancillería. ●



Acusan dichos de misóginos

REFORMA / STAFF

La Secretaría de las Mujeres, a cargo de Citlalli Hernández, rechazó ayer el discurso del futbolista Javier "El Chicharito" Hernández al considerar que es sexista, machista y misógino.

"Las mujeres tienen el mismo derecho y capacidad de desarrollar su proyecto de vida fuera de los estereotipos de género", indicó.

Advirtió que los comentarios promueven un retroceso en la igualdad y autonomía de las mujeres, pues señala que la feminidad radica en cumplir con una subordinación y que la masculinidad se fortalece en tanto la mujer cumpla un rol de ama de casa.



Basura espacial

Habrá sanción para SpaceX, anuncia Semar

● Realizó trabajos no autorizados de remoción

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 11

SpaceX será sancionada por hacer maniobras sin permiso en aguas mexicanas

**EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ**

La empresa de tecnología espacial SpaceX realizó trabajos no autorizados en aguas territoriales mexicanas, por lo que será sancionada por el gobierno, informó el almirante Raymundo Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina.

Ayer se escenificó un nuevo capítulo en la polémica entre el gobierno mexicano y la firma propiedad del controvertido multimillonario Elon Musk, derivada de la caída en el Golfo de México de basura espacial de un cohete Starship que explotó en pleno vuelo poco después de su lanzamiento, hace un par de meses.

En la conferencia del pueblo, el mando naval informó que una plataforma de la empresa recuperaba restos del cohete en aguas nacionales, pero incumplió con los requisitos para llevar a cabo esas labores, por lo que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo determinó retirarla.

“Es una plataforma que contrató la empresa SpaceX para recuperar los restos de algunas... Esa plataforma tuvo permiso de internación al país; no cumplió con los requisitos para poder trabajar y ya se retiró. Estamos viendo las sanciones que corresponden porque hicieron algunos trabajos sin permiso, pero eso se va a presentar más adelante”, señaló el almirante cuando se le preguntó sobre las denuncias de organizaciones ambientales en torno a los daños provocados al ecosistema marino.

—¿Cuáles serían las sanciones?—se le insistió.

—Se tiene que revisar la normatividad internacional, estamos en eso. Creo que la próxima semana ya tendríamos algo—respondió el funcionario.

Denuncia de ONG

Hace unos días, la organización ambientalista Conibio Global confirmó, con evidencia visual y de geolocalización, la presencia tanto de la chatarra espacial como de la plataforma contratada por SpaceX para recuperarla. Esto, frente a Playa Bagdad, en Tamaulipas.

Sheinbaum Pardo subrayó que la caída de los restos del Starship—modelo de la nave que Musk pretende lanzar a Marte, sin tripulación, en 2026—tuvo consecuencias ambientales.

“Ya se terminó prácticamente el estudio, que realizan diversas dependencias, y ya lo vamos a presentar, porque si tiene afectaciones a nuestro país; y también la parte jurídica legal (...) Se están revisando todas las implicaciones que tiene para poderlo presentar aquí”, advirtió la jefa del Ejecutivo.

Por otro lado, la mandataria señaló que la seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México está garantizada, luego del percance que ocurrió el lunes pasado, cuando dos aviones estuvieron cerca de colapsar.

“Afortunadamente, no pasó a mayores. Y se está revisando por parte de las autoridades competen-

tes. En realidad estaba, digamos, estacionado para poder despegar y en ese momento aterrizó otro vuelo. Se hicieron todas las alertas y se están tomando todas las medidas: primero, para saber exactamente qué ocurrió, dónde estuvo la falla, y segundo, para que no vuelva a ocurrir”, explicó.

Nacional de Estadística



Dan golpe a *La Barredora*; cae el segundo al mando

El secretario de Seguridad federal,
Omar García Harfuch, da a conocer la
detención de Ulises Pinto en Jalisco

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
Y MANUEL ESPINO

—estados@eluniversal.com.mx

Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, identificado como segundo al mando de *La Barredora*, fue detenido ayer por elementos de la Marina en Jalisco. Junto al exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez —el *Comandante H*, prófugo— y Carlos Tomás Díaz, *El Licenciado Tomásín*, operador financiero detenido en enero, lideraba esta organización criminal.

Tras su detención fue trasladado vía aérea a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, en la Ciudad de México. Se prevé que después de practicarle diversas diligencias sea llevado al penal de máxima seguridad de El Altiplano, para ser puesto a disposición del juez que libró la orden de captura.

| ESTADOS | A10

EL DATO

La familia incómoda. Gerardo Bermúdez, sobrino de Hernán Bermúdez, fue detenido en Paraguay.



Cae en Jalisco el segundo al mando de La Barredora

Ulises Pinto fue trasladado al penal de El Altiplano; trabajó con el Comandante H cuando este último se desempeñaba como titular de la Secretaría de Seguridad en Tabasco



Ulises Pinto Madera, señalado como uno de los tres líderes de La Barredora, fue detenido ayer en Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, por elementos de la Marina.

LEOBARDO PÉREZ
Y MANUEL ESPINO
Corresponsal y reportero
—estados@eluniversal.com.mx

Considerado uno de los tres líderes del grupo criminal *La Barredora*, Ulises Pinto Madera, alias *El Marmado*, *El Pinto* y/o *88*, fue detenido este miércoles en Jalisco; es señalado como uno de los principales generadores de violencia en Tabasco.

De acuerdo con las autoridades de dicha entidad del sureste, Pinto Madera, junto a Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante H*, exsecretario de Seguridad de Tabasco, actualmente prófugo, y Carlos Tomás Díaz Rodríguez, operador financiero, alias *El licenciado Tomás* —detenido el 19 de enero en Puebla—, eran los tres líderes que encabezaban *La Barredora*.

Pinto Madera fue detenido por elementos de la Marina en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y trasladado vía aérea a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la Fiscalía General de la República (FGR), en la Ciudad de México. Estaba previsto que, después de practicarle diversas diligencias, fuera trasladado al penal de máxima seguridad de El Altiplano para ser puesto a disposición del juez que liberó la orden de aprehensión.

En el Registro Nacional de Detenciones figura el nombre de Ulises Pinto Madera, informando que fue detenido a las 10:40 de la mañana de este miércoles por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El titular de la dependencia federal, Omar García Harfuch, confirmó la detención en redes sociales.

"Con información del Centro Nacional de Inteligencia derivaron a dos personas, entre ellas Ulises 'N', alias *Pinto*, identificado como uno de los líderes de *La Barredora* en Tabasco y responsable de la escalada de violencia en esa entidad desde enero de 2024", reportó.

García Harfuch detalló que el sujeto cuenta con orden de aprehensión por asociación delictiva y se le relaciona con extorsiones, secuestro, traslado de droga y robo de combustible, además de pactar una alianza con otro grupo criminal, "por lo que esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región".

Las órdenes de aprehensión

El pasado 11 de julio, el comandante de la 30 Zona Militar, Miguel Ángel López Martínez, reveló que Bermúdez Requena tenía orden de aprehensión, al igual que otros presuntos integrantes de *La Barredora*.

"No tenían orden de aprehensión y ahora podemos decir que gracias a la coordinación y al trabajo entre la FIRT [Fuera Interinstitucional de Reacción Táctica] y la aportación y el trabajo de las fiscalías, prácticamente todos los dirigentes del gru-

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"Con información del Centro Nacional de Inteligencia derivaron a dos personas, entre ellas Ulises 'N', identificado como uno de los líderes de *La Barredora*"

po criminal ya tienen orden de aprehensión, Requena, Prada; Tomás Díaz Rodríguez, operador financiero, alias *El licenciado Tomás*, no tenía orden de aprehensión", señaló el militar.

Agregó: "El exsecretario de Seguridad Pública Hernán Bermúdez Requena tiene orden de aprehensión. Prada, Ulises Pinto, *El Rayo*, *La Mosca*, *El Gato*, esos no tenían orden de aprehensión".

Su historial

Ulises Pinto Madera fue integrante de la extinta Policía Judicial Federal. Es conocido con el mote de *El Marmado* o *El Pinto*.

En su carrera delictiva formó parte del grupo *Los Zetas* en Quintana Roo, siendo subordinado del grupo que lideraba José Manuel Figueroa, alias *El Figo*.

En marzo de 2020 habría sido reclutado por Bermúdez, entonces titular de la SSPC en Tabasco, para formar el grupo criminal *La Barredora*, llegando a ser su segundo al mando y uno de los principales generadores de violencia en esta entidad del sureste del país.

La creación de *La Barredora* tenía como objetivo original eliminar al huachicolero Andrés Rodríguez *El Kalimba*, presunto autor intelectual del asesinato del director del Conalep Carlos Garrido Gullar.

Bermúdez Requena delegó la estructura operativa a Ulises Pinto por ser su colaborador más cercano; se convirtió en su mano derecha.

Según reportes, Ulises Pinto Madera logró amasar una gran fortuna producto de los recursos obtenidos del tráfico de migrantes, distribución de drogas, trata de personas y control del abasto de autos y buses, por lo que se sabe que contaba con inmuebles ubicados en zonas residenciales en Zapopan y Guadalajara, así como una gran cantidad de automóviles y camionetas último modelo.

La alianza de los tres líderes de *La*



Tras su detención, Ulises Pinto Madera fue trasladado a la CDMX y luego al penal de El Altiplano.

Barredora se acabó el 22 de diciembre de 2023, cuando Ulises Pinto y Hernán Bermúdez disputaron el control del botín económico, derivando en un tiroteo en el fraccionamiento Campestre, donde residía Bermúdez y resultó herido *El licenciado Tomás*.

Esa misma noche se desataron balacaras, quema de vehículos y ataques a tiendas de conveniencia en distintas zonas, lo que generó terror. A este hecho se le conoció como el primer *Villahermoso*, pues simultáneamente hubo motines en centros penitenciarios de Comacalco, Cárdenas y Villahermosa, con un saldo de muertos y heridos.

En un intento de hacerse del control absoluto de *La Barredora*, Pinto pactó con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Desde entonces, *La Barredora* se expandió su presencia en Tabasco, la frontera de Chiapas y parte de Veracruz.

Ahora le denominaban *El comandante 88*, quien incluso el Día de Reyes regaló juguetes y pizzas en diversos municipios de la entidad, como se vio en videos que circularon en redes sociales.

Sólo falta la aprehensión de Hernán Bermúdez Requena, quien es buscado por la Interpol en más de 130 países. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

24/07/25

Página: 1- 11 Sección: _____ Fecha: _____



Cae segundo al mando de *La Barredora*

▲ En momentos en que las autoridades buscan detener a Hernán Bermúdez, fundador del grupo criminal con sede en Tabasco, ayer fue aprehendido

en el aeropuerto de Guadalajara, Jalisco, uno de sus hombres de mayor confianza: Ulises Pinto, alias *El Mamado*. Foto *La Jornada* REDACCIÓN / P10



Detienen a *El Mamado*, segundo al mando de *La Barredora*

GUSTAVO CASTILLO

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México, en coordinación con autoridades de Tabasco y Jalisco, detuvieron a Ulises Pinto, alias *El Mamado*, en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Pinto fue identificado como ex integrante de la extinta Policía Federal y uno de los presuntos líderes de la organización delictiva *La Barredora*.

Fuentes gubernamentales informaron que la detención se llevó a cabo poco antes de las 11 horas.

La captura ocurre en un contexto en el que autoridades federales y de Tabasco intensifican la búsqueda de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de esa entidad y señalado como fundador de *La Barredora*. Esta célula criminal estaría conformada por sicarios y ex policías locales, dedicada a delitos como extorsión, tráfico de migrantes y distribución de drogas.

El de mayor confianza

El Mamado era considerado uno de los hombres de mayor confianza de Bermúdez Requena; sin embargo, su relación habría terminado tras la ejecución de 11 personas, el 22 de diciembre de 2023 en Villahermosa, Tabasco. Las víctimas eran pre-

suntos miembros de grupos rivales que disputaban el control territorial a *La Barredora*.

De acuerdo con información del gabinete de seguridad y del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, Pinto es considerado uno de los principales generadores de violencia en Tabasco. Contaba con una orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada.

Las autoridades lo señalan como el segundo al mando de *La Barredora* y lo vinculan con actividades delictivas como el tráfico de migrantes, trata de personas, distribución de drogas y el control de bares y centros nocturnos en la entidad.

Se explicó que la célula liderada por Bermúdez Requena mantenía una disputa territorial con el cártel del Golfo, lo que derivó en una alianza con el cártel Jalisco *Nueva Generación*. Esta alianza, sin embargo, provocó fracturas internas que culminaron en la formación del grupo ahora conocido como *La Barredora*.

Presuntamente, Ulises Pinto amasó una gran fortuna derivada de estas actividades ilícitas. Es propietario de inmuebles en zonas residenciales de Zapopan y Guadalajara, Jalisco, además de una amplia colección de vehículos de lujo y camionetas de alta gama.



EL DETENIDO FUE POLICÍA FEDERAL

Cae el número 2 de La Barredora

ULISES PINTO, líder del grupo criminal encabezado por Hernán Bermúdez, fue capturado en Jalisco por los delitos de extorsión, secuestro, narco, huachicoleo, trata y asesinato

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Y DAVID VICENTEÑO

Fuerzas federales detuvieron en Jalisco a Ulises Pinto Madera, segundo al mando de La Barredora, grupo criminal encabezado por Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Tabasco con Adán Augusto López Hernández.

Autoridades señalan al expolicía federal, apodado *El Mamado* o *El Pinto*, como uno de los principales generadores de violencia en dicho estado, buscado por extorsión, secuestro, narcotráfico, huachicoleo, trata de personas y asesinato.

Se le atribuye la violencia registrada el 22 de diciembre de 2023, cuando múltiples ataques armados simultáneos sacudieron al estado.

Fue jefe de escoltas del *Comandante H*, con quien formó el grupo La Hermandad, dedicado al tráfico de migrantes, de droga, a trata y control de antros y bares.

Ante la disputa que mantenían con el Cártel del Golfo se aliaron con otro grupo delictivo, lo que ocasionó una ruptura que dio origen a La Barredora.



Foto: Mateo Reyes

López Hernández no acudía a las sesiones desde el 20 de junio.

En tanto, Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez, fue detenido en Paraguay por violaciones a las leyes sobre juegos de azar y apuestas en ese país,

pero no está relacionado con el caso contra su tío, confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad.

— Con información de Karla Méndez

PRIMERA | PÁGINA 8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **1-8** Sección: Fecha: **24/07/25**

INVESTIGACIONES SOBRE *EL MAMADO*

El Pinto tiene inmuebles en zonas residenciales en Zapopan y Guadalajara, Jalisco; así como autos y camionetas último modelo y de alta gama.



Se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga y huachicoleo.



Fue el encargado de pactar una alianza entre La Barredora y otro grupo criminal.



Fue inicialmente jefe de escoltas del *Comandante H*, con quien formó La Hermandad.



Está ligado al tráfico de migrantes, trata de personas y control del abasto de antros y bares.

OPERATIVO FEDERAL EN JALISCO

Golpe a La Barredora; detienen al número 2

POR KARLA MÉNDEZ,
FABIOLA XICOTÉNCATL
Y DAVID VICENTEÑO
nacional@gimm.com.mx

ULISES PINTO, ALIAS *EL MAMADO*, fue detenido en Jalisco; es considerado la mano derecha del exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena

Ulises Pinto, alias *El Mamado* o *El Pinto*, el número 2 de La Barredora, fue detenido en Jalisco por fuerzas especiales de la Secretaría de Marina.

Ulises fue miembro de la extinta Policía Federal y es considerado mano derecha de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de seguridad de Tabasco y líder de dicha organización criminal.

El sujeto fue detenido en la colonia Los Gavilanes, en Tlajomulco de Zúñiga.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó la detención, señalando al sujeto como el responsable de la escalada de violencia en Tabasco desde enero de 2024.



Foto: Especial

La captura de Pinto, quien según reportes rompió con Bermúdez en 2023, desencadenando una narcoguerra en la región, es considerada un golpe clave para dismantlar a La Barredora.



"Con información del Centro Nacional de Inteligencia detuvieron a dos personas, entre ellas Ulises 'N', alias *Pinto*, identificado como uno de los líderes de La Barredora en Tabasco y responsable de la escalada de violencia en esa entidad desde enero de 2024", aseveró el secretario de Seguridad federal en X.

"Este sujeto cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa y se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga, robo de combustible, además de pactar una alianza con otro grupo criminal, por lo que esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región", indicó.

Por lo anterior, señaló que esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región.

De acuerdo con las investigaciones *Pinto Madera* era el segundo al mando de La Barredora, organización liderada por *Bermúdez Requena*, alias *Comandante H* o *El Abuelo*, exsecretario de Seguridad en Tabasco, durante la administración de *Adán Augusto López Hernández*, en el gobierno de la entidad.

Bermúdez Requena actualmente se encuentra prófugo y cuenta con una orden de aprehensión en su contra por delitos de delincuencia organizada, extorsión y secuestro.

Las pesquisas establecen que *El Pinto* fue inicialmente, jefe de escoltas del *Comandante H*, con quien formó el grupo La Hermandad y/o Cártel Policiaco, vinculados al tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares en Tabasco.

En el operativo hubo otro detenido, identificado como *Jaime*, quien sería su escolta personal.

Cabe destacar que actualmente las autoridades federales y de Tabasco buscan detener a *Hernán Bermúdez Requena*, con apoyo de Interpol en casi 200 países.



Foto: Eduardo Jiménez

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, indicó que la detención no tiene relación con México.

POR PESQUISA EN PARAGUAY

... Y cae sobrino de Hernán Bermúdez

Fue aprehendido
por violaciones
a las leyes sobre
los juegos de azar
y apuestas



Testigo de peso

De acuerdo con Mexicanos contra la Corrupción, Adán Augusto atestiguó como titular de Segob la creación de la empresa de apuestas de los Bermúdez, CrownCity, CityBets y Crown Supreme Casino.

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez Arreola, exsecretario de Seguridad de Tabasco, fue detenido en Paraguay; sin embargo, su captura no está relacionada con las investigaciones que se realizan en México ni cuenta con orden de extradición, confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

"Sobre este sujeto detenido en el extranjero, hasta hace unos minutos confirmamos con la Fiscalía General de la República (FGR) que él no tenía orden de extradición, es decir, no está relacionado con los delitos por los que estamos buscando a los otros objetivos de La Barridora, incluyendo al objetivo principal (Bermúdez Requena), que estamos colaborando con el estado de Tabasco", explicó.

Autoridades paraguayas confirmaron que Bermúdez Arreola fue

detenido por violaciones a las leyes relacionadas con los juegos de azar y apuestas, por lo que se le decretó un arresto domiciliario.

"En este caso no lo tenemos relacionado ni con estos delitos, ni con esta investigación y, por lo que entiendo, a menos que la FGR informe más adelante, no hay una orden de extradición en contra de esta persona", dijo García Harfuch.

Insistió en que se está trabajando en colaboración con las autoridades de Tabasco, para la ubicación y captura de Bermúdez Requena, excolaborador del entonces gobernador Adán Augusto López Hernández.

"El no es el único objetivo de este grupo criminal", agregó García Harfuch.



PESQUISA SOBRE DELINCUENCIA

“Servicios de inteligencia desconfiaban de López”

Especialista afirma que éstos evitaron recurrir al exgobernador en el caso de Hernán Bermúdez

DE LA REDACCIÓN
nacional@glm.com.mx

En el caso del exsecretario de seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, investigado por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, los servicios de inteligencia desconfiaban del exgobernador Adán Augusto López, asevera Raúl Benítez Manaut, investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM.

“Si le hubieran tenido confianza al exgobernador, se lo hubieran dicho”, pero éste no es el caso, “porque si no se lo hubieran



El exgobernador de Tabasco no se preocupó por la violencia, el narcotráfico y el huachicol en ese estado.”

RAÚL BENÍTEZ MANAUT
INVESTIGADOR

comentado y le habrían preguntado ¿qué opinas de esto? ¿me puedes ayudar con esto? Eso no sucedió y entonces había desconfianza”, dijo el especialista e investigador.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Benítez Manaut aclaró que toda la información compilada por los servicios de inteligencia “no tiene valor judicial automático”, hasta que no sea confirmada por distintas fuentes y, pese a ello, eso

“no quiere decir que tiene valor judicial”, insistió.

Para el investigador, este caso revela que el exmandatario tabasqueño o era un “ignorante o no tenía capacidades para gobernar (...) pero lo peor es que los servicios de inteligencia de Adán Augusto eran muy precarios”.

El exgobernador “no se preocupó de ver por qué había pasado el desplazamiento de un cártel a otro y toda la violencia asociada, no sólo al narcotráfico, sino al huachicol también en ese estado, pero lo peor es el vacío e incapacidad del ahora coordinador de los senadores de Morena”.

Dijo que ante la poca información de sus servicios de inteligencia con la que contaba, Adán Augusto “no estaba capacitado ni para gobernar su casa, ya que seguramente no tienen información ni de sus hijos”.



Guardia Nacional es clave en la seguridad aeroportuaria: sus aduanas, zona estratégica de alta vigilancia

Las características de infraestructura del AIFA permiten que las labores de supervisión se realicen con mayor facilidad y funcionalidad; "nos hacemos cargo de los posibles delitos que se quieran pasar por alto en la carga y las faltas administrativas... Hay uno o dos casos cada tercer día"



El Comandante del Segundo Batallón de Seguridad Aeroportuaria en la zona de inspección con rayos gama.

Inspección minuciosa

Jennifer Garlem

nacional@cronica.com.mx

Actualmente el AIFA cuenta con 11 recintos de diferentes empresas en la aduana y hay 6 más por abrirse; en promedio llegan 900 toneladas diarias de mercancía en 10 distintos vuelos. Durante los primeros 6 meses de este año se recaudaron 4 mil millones de pesos más de impuestos, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

"Desde vehículos pequeños de paquetería, hasta aeronaves que transportan más de 180 toneladas, todas esas cargas tienen que pasar por revisiones, tanto físicas con equipos de binomios canófilos, como revisiones con equipos de inspección no intrusiva como los rayos X o los rayos gama", precisó en entrevista con *Crónica* el Coronel de Caballería de Estado Mayor, Ramón Gerardo Lara Calvillo, Comandante del Segundo Batallón de Seguridad Aeroportuaria.

Para Lara Calvillo no hay duda de que el envío de los vuelos de carga al AIFA es un acierto. Explicó que en la aduana de esta nueva terminal aérea se realizan al menos 5 inspecciones de la mercancía, número que puede aumentar dependiendo de las irregularidades que se puedan presentar en los cargamentos.

Comentó que las características de infraestructura del AIFA permiten que las labores de supervisión de las cargas se realicen con mayor facilidad y funcionalidad. En el AICM, debido a que se encontraba saturado, realizar las mismas supervisiones representaba un reto operativo mayor: "Es una de las ventajas que se le ha encontrado en cuanto a haber trasladado la carga hacia este aeropuerto".

Aseguró que algunas cargas pueden liberarse más rápido que otras, y hay ocasiones en que se tienen que abrir y revisar, "debe de coincidir lo que dice el



documento con lo que hay, para que no vayan a evadir el pago de impuestos... El trabajo de la Guardia Nacional permite que las personas no evadan el pago de los impuestos, saben que se verifica a detalle y la gente ya no se arriesga”.

GN REALIZA AL MENOS 5 INSPECCIONES EN LA ADUANA

Primero la mercancía es revisada con binomios canófilos en plataforma (en el lugar de carga y descarga de las aeronaves), los perros tienen diferentes especialidades para detectar sustancias ilícitas o artefactos explosivos.

Al ingresar a recintos fiscalizados los cargamentos son revisados con aparatos de inspección no intrusiva, los rayos gamma y rayos X; estos, utilizan tecnologías que permiten hacer revisiones sin necesidad de abrir o descargar contenedores, vehículos, cajas, etc. Ello, facilita la detección de objetos ocultos y mercancías no declaradas, optimizando el tiempo y eficiencia de los controles.

Ya que la mercancía pasa por los aparatos de inspección no intrusiva, previo a cargarla en transporte terrestre, los binomios vuelven a supervisarla. Para finalizar se hace una última revisión por rayos X en entradas y salidas de aduanas.

“En caso de que en alguna de las revisiones se detecten irregularidades, se procede a una revisión minuciosa de la carga, es decir, se detiene la carga y no puede salir ni en transporte terrestre ni aéreo, se verifica con el binomio canófilo en cuál de los contenidos hay sustancias o artículos no permitidos”.

¿QUÉ PASA CUANDO SE DETECTA ALGO PROHIBIDO?

El comandante informó que una vez que se detecta algo no permitido, el binomio canófilo realiza una inspección, en caso de ser positiva, se hace la puesta a disposición de las mercancías prohibidas y se coordina con el Ministerio Público para acordar la carga o trasladarla a las oficinas del Ministerio Público.

“Una vez que se llega a las oficinas, personal de la Guardia Nacional lleva a cabo el llenado del informe policial homologado y acuden quienes tuvieron contacto con las sustancias o con las cargas prohibidas para las entrevistas correspondientes. Una vez que se hizo la puesta a disposición, el agente del ministerio público nos ordena llevar toda la evidencia a los almacenes de evidencias que se encuentran en el municipio de Ecatepec de Morelos, y ahí es donde concluye nuestra participación en caso de presentarse un posible delito de esta naturaleza”, detalló.

También comentó que, en caso de que sea una persona la que altera el orden público dentro de las instalaciones del Aeropuerto, también se pone a disposición de un juez y se hace la denuncia correspondiente, estos casos se derivan de discusiones con personal de aerolíneas, percarones automovilísticos, entre otros.

“A veces se llega a pensar que se está cometiendo un abuso, pero con el simple hecho de gritar o golpear un mos-



El traslado de vuelos de carga del AICM al AIFA es un acierto porque se realizan al menos 5 inspecciones de la mercancía, explicó a Crónica Ramón Gerardo Lara Calvillo, Comandante del Segundo Batallón de Seguridad Aeroportuaria

trador nacional y la economía del país, no sólo por el alto flujo de personas y actividades comerciales sensibles, hay zonas como la aduana, los accesos a plataformas y almacenes que requieren especial atención por su vulnerabilidad ante delitos como el contrabando de mercancías, el trasiego de armas, o la transportación de sustancias prohibidas.

“En la actualidad, la seguridad pública cada vez es más compleja y uno de los retos más grandes es no cometer errores, especialmente desde zonas tan vulnerables como la aduana”, aseguró el Coronel Lara Calvillo.

Dio a conocer que la función de la unidad que lidera es brindar la seguridad pública del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se encarga de la vigilancia, proximidad social, prevención del delito, control de tránsito en vialidades y en plataforma, además de la inspección con canófilos para la detección de enervantes, explosivos, armas y en general artículos no permitidos.

“Nos hacemos cargo de los posibles delitos que se quieran pasar por alto en la carga y las faltas administrativas... Y es muy frecuente, hay uno o dos casos cada tercer día, y en temporada vacacional se incrementan, tanto las faltas como los aseguramientos”.

Una de las mayores responsabilidades de la Guardia Nacional es la revisión en la aduana, el comandante aseguró que se trata de un lugar crítico ya que es donde se detectan sustancias prohibidas, trasiego de armamento, contrabando de aparatos eléctricos o incluso de medicamentos, que pretenden ser introducidos o exportados de manera ilegal, para su detección se realizan al menos 5 inspecciones a los cargamentos.

Es un área con altas medidas de seguridad, en la que incluso, los trabajadores pasan por distintos filtros de seguridad antes de ingresar; ni siquiera pueden hacer uso de sus dispositivos móviles, cuentan con zonas especiales para ello.

“El conjunto de todas las actividades que realiza la Guardia Nacional desde el aeropuerto tiene alcances mayores en cuanto a la economía del país y la seguridad, porque otros países ingresan o sacan mercancía desde esta nación”.

El AIFA, no es el único lugar que realiza inspecciones minuciosas a los cargamentos, sino que estas se realizan en todos los aeropuertos de México; el comandante recordó que recientemente se tuvieron aseguramientos importantes de metanfetamina detectados en un recinto de carga doméstica que se dirigían a Estados Unidos. “Lo que suma a la colaboración entre naciones para evitar el trasiego de sustancias prohibidas”.



trador, ya se está alterando el orden público”, dijo.

Agregó que otro de los mayores retos que tiene la Guardia Nacional en el polígono aeroportuario es la interacción con las personas, tanto trabajadores como usuarios; “se resisten a las reglas, a las instrucciones, porque tratan de demostrar o menospreciar la labor de se-

guridad pública que se está realizando, aun cuando se habla amablemente se resisten a las órdenes”.

GUARDIA NACIONAL, CLAVE EN SEGURIDAD

La seguridad pública en el polígono aeroportuario representa un reto clave para la Guardia Nacional, el espacio es considerado estratégico para la seguri-



La Guelaguetza tuvo sorteo conmemorativo en Oaxaca

Como parte de la estrategia de acercar las instituciones al pueblo, la Lotería Nacional celebró el Sorteo Especial No. 301 desde el Palacio de Gobierno de Oaxaca, en el marco de las festividades de la Guelaguetza 2025. Esta edición fue organizada en conjunto con el Gobierno de Oaxaca y formó parte de los sorteos en territorio que buscan honrar las culturas vivas del país.

La directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón,

aseguró que el sorteo “es una ofrenda viva del pueblo para el pueblo”, una expresión del reconocimiento a las tradiciones que perviven en las comunidades y que se celebran colectivamente.

“La Lotería Nacional está presente donde se honra la historia”, afirmó Salomón, al tiempo que entregó reconocimientos a las y los vendedores de billetes en la entidad, a quienes llamó “pilares fundamentales” de la institución • (Diego Araiza)



El billete recorrió todo el país con la imagen de la Guelaguetza como símbolo de la identidad oaxaqueña.



Instan a mexicanos en EU a regularizar su situación legal

El consulado en Los Ángeles ofrece asesoría legal especializada

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El cónsul general de México en Los Ángeles, Carlos González Gutiérrez, hizo un llamado urgente a los connacionales que llevan años viviendo en Estados Unidos para que regularicen su situación legal, ante el endurecimiento del panorama migratorio.

A través de un video publicado en la red social X, el funcionario advirtió que hoy es más difícil que un juez otorgue alivios migratorios si no se cuenta con un proceso iniciado.

“Ya no podemos darnos el lujo de esperar”, señaló el cónsul. “Si una persona es detenida por autoridades migratorias y no tiene un trámite pendiente, es mucho más complicado que un juez detenga su deportación”, explicó. En cambio, añadió, iniciar un procedimiento puede marcar la diferencia entre la deportación y la posibilidad de permanecer en el país.

González Gutiérrez instó espe-

cialmente a quienes tienen hijos adultos, hermanos o cónyuges ciudadanos estadounidenses a que se asesoren legalmente y consideren iniciar su trámite. Recordó que incluso quienes ya cuentan con la residencia permanente podrían pensar en dar el siguiente paso hacia la ciudadanía.

El cónsul también lanzó una advertencia: no confiar en notarios públicos estadounidenses para asesoría migratoria. “En este país, los notarios no necesariamente son abogados y no están autorizados para dar asesoría legal migratoria”, puntualizó.

En su lugar, recomendó acercarse al Consulado General de México en Los Ángeles, donde se ofrece apoyo a través del programa de asesorías legales externas con abogados especializados.

Aseguró que el consulado seguirá trabajando para proteger a la comunidad mexicana, en cumplimiento de las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y la Cancillería.

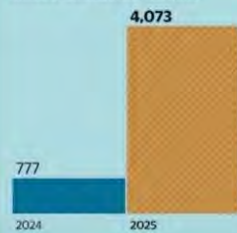


Bajo alerta

Los reportes entregados a la UIF por operaciones con criptomonedas representaron casi la mitad del total.

Avisos antilavado por operaciones con activos virtuales

Miles de notificaciones, enero-junio



Actividades más reportadas, 2025

Miles de notificaciones, enero-junio



* Incluye tarjetas prepagadas, valores no negociados, monederos y certificados de devoluciones. Fuente: SAT.



Fotografía: Daniel Razo/EL UNIVERSAL

Se disparan avisos antilavado ante la UIF por criptomonedas

Los reportes **subieron de 777 mil 394 entre enero y junio de 2024, a 4 millones 73 mil en igual periodo de 2025**, según datos oficiales

LEONOR FLORES

—carerra@eluniversal.com.mx

A medida que la cotización del bitcoin reporta récords, los avisos antilavado a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda por operaciones con activos virtuales se quintuplicaron.

Los datos más recientes indican que estos reportes, que están obligados a entregar los proveedores de servicios de activos virtuales de acuerdo con la ley antilavado, se dispararon de 777 mil 394 de enero a junio del año pasado, a 4 millones 73 mil en igual periodo de 2025.

Incluso, del total de avisos antilavado que llegan a la UIF por actividades susceptibles de ser utilizadas para operaciones con recursos de procedencia ilícita, prácticamente la mitad están relacionados con ese tipo de criptomonedas.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) tiene en la mira esas operaciones, que han sido aprovechadas por los criminales para lavar dinero, pero también para evadir sanciones y debido a que sirven para actos de terrorismo.

Reconoce que se usan para el tráfico de drogas, fraudes, estafas, secuestro de datos y extorsión, así como para transferir y acumular ganancias ilícitas.

En agosto de 2021 los activos virtuales fueron considerados una actividad vulnerable bajo la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI).

Desde entonces, estos servicios que se ofrecen desde la infraestructura tecnológica ubicada en la jurisdicción de otro país o por empresas constituidas en otro lugar, pero



Banxico ve necesario dar seguimiento al mercado de activos virtuales por la alta sensibilidad ante acciones de actores externos.

dirigidos o llevados a cabo con clientes o usuarios ubicados en territorio mexicano, ya son obligados a cumplir con la LFPIORPI, conocida como ley antilavado.

Son actividades vulnerables, al igual que las de casinos, inmobiliarias, joyerías, empresas de blindaje, distribuidoras de autos, casas de arte, traslado y custodia de valores, tarjetas de servicio, de crédito, de prepago, de recompensas, de devoluciones y cupones.

Están en esa lista los servicios de outsourcing, profesiones como agentes aduanales, notarios, corredores públicos, contadores y abogados, así como donativos.

Estas actividades deben entregarse cada mes a la UIF, por medio del Servicio de Administración Tribu-

taria (SAT), avisos de operaciones dependiendo del umbral establecido para cada caso, ya sea con dinero en efectivo u otra fuente sospechosa de sus clientes o usuarios.

Para el SAT, los proveedores de servicios de activos virtuales son quienes se dedican al ofrecimiento habitual y profesional de intercambio de esas criptodivisas.

Lo hacen a través de plataformas electrónicas, digitales o similares, que administren u operen, para facilitar una operación de compra o venta propiedad de sus clientes.

Dan los medios para custodiar, almacenar o transferir activos virtuales distintos a los reconocidos por el Banco de México (Banxico) en la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

118,704

DÓLARES

la cotización del bitcoin al cierre de la jornada de este miércoles.

26.9%

LA GANANCIA

acumulada en lo que va de 2025 de esa criptomoneda.

No sustituyen a la moneda

Mientras tanto, Banxico ha dejado en claro que esos activos no son un sustituto de la moneda, pues no cumplen las características del dinero: depósito de valor, medio de cambio ni unidad de cuenta.

Por eso la recomendación es que los bancos privados y, en general todo el sistema financiero, mantengan una sana distancia.

No deben tener posiciones en dichos activos ni obtenerlos como colateral, y tampoco financiar al público con dichos recursos.

Sin embargo, la regulación del banco central no impide el uso de estas tecnologías cuando son desarrolladas para uso privado.

Las empresas distintas a las instituciones financieras ofrecen la compraventa de estos. Así es como en México se puede acceder a los activos virtuales bajo el riesgo de quien los adquiere, ya que ninguna autoridad los va a respaldar.

Los riesgos

Por eso, en su más reciente Informe de Estabilidad del Sistema Financiero, Banxico ponderó que es importante dar seguimiento al mercado de activos virtuales.

Encontró que ese segmento continúa mostrando una alta sensibilidad ante acciones de actores externos.

Sin referirse a nadie en especial, aunque es de todos conocido lo que pasó en Argentina con el presidente Javier Milei, mencionó que se han observado casos en los que declaraciones públicas o apoyos explícitos por parte de figuras con alto perfil político generaron aumentos abruptos en el precio de ciertos activos virtuales, que después fueron seguidos por caídas pronunciadas, con pérdidas significativas para los inversionistas.

“Estos episodios evidencian cómo el respaldo, incluso indirecto, de actores influyentes, puede detonar movimientos especulativos en el mercado, acentuando su volatilidad”, ponderó. ■

EL DATO

Banxico ha señalado que los activos virtuales no cumplen con las características del dinero, como ser depósito de valor, medio de cambio o unidad de cuenta.



Asume el Inegi medición de pobreza

VÍCTOR OSORIO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, conforme a reformas aprobadas por el Congreso y publicadas en el Diario Oficial, asumió, a partir del 17 de julio, las funciones que realizaba el desaparecido Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Adelantó que el próximo 13 de agosto dará a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza correspondientes a 2024, a nivel nacional y por entidad federativa, y el 27 de agosto la estimación de la pobreza laboral, que presentará a partir de entonces de forma trimestral.

“Para preservar la continuidad y comparabilidad de la medición multidimensional de la pobreza bienal, que inició en 2008, el Inegi mantendrá la metodología del Coneval”, indicó en un comunicado.

Los informes sobre Líneas de Pobreza por Ingresos y Pobreza Laboral, agregó, conservarán su periodicidad habitual.

Respecto a la evaluación de los programas sociales que realizaba el Coneval, señaló que mantendrá un enfoque de derechos orientado a la mejora de la política pública.

“Se fomentará el diálogo con la sociedad, la academia, los consejos consultivos, los comités técnicos especializados y el conjunto de personas usuarias para atender nuevas necesidades de información, compartir buenas prácticas internacionales y aprovechar el conocimiento acumulado”, ofreció el organismo.



Logra el peso su mejor nivel en un año; cierra en 18.53 por dólar *spot*

CLARA ZEPEDA

En medio de un optimismo global, que llevó a Wall Street a máximos históricos, la moneda mexicana cerró este miércoles en 18.5329 pesos por dólar *spot*, nivel no visto en casi un año.

Los inversionistas se animaron a tomar un mayor riesgo este miércoles, tras el acuerdo comercial alcanzado entre Estados Unidos y Japón.

El dólar no pudo sostener sus ganancias matutinas y se dio la media vuelta, el peso registró una apreciación de 0.57 por ciento, equivalente a 10.54 centavos.

La moneda mexicana ligó cuatro sesiones al alza, en las que acumuló una ganancia de 1.28 por ciento. Durante la jornada, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.6150 unidades y un mínimo de 18.5260 en el mercado al mayoreo.

El índice del dólar, que sugiere el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.20 por ciento, a 96.927 unidades.

El optimismo dominó entre los inversionistas, ya que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, anunció un pacto arancelario con Japón con gravámenes "recíprocos" del 15 por ciento y no el 25 por ciento previo. En una publicación en la plataforma Truth Social,

el mandatario calificó el pacto de "gigante, quizás el más grande nunca conseguido".

Los inversionistas vendieron tradicionales activos de refugio tales como el dólar, bonos del Tesoro estadounidense y lingotes de oro.

En medio de una ola global de compras de acciones, luego que Trump anunciara el acuerdo comercial con Japón, y mientras se espera ver pronto un anuncio relacionado con la Unión Europea, el S&P 500 avanzó 0.78 por ciento, hasta 6 mil 358.97 puntos y el Nasdaq subió 0.61 por ciento, a 21 mil 20.02 unidades; en tanto, el Dow Jones escaló 1.14 por ciento, a 45 mil 10.29 enteros, y logró su primera marca histórica del actual ciclo alcista.

La Bolsa Mexicana de Valores, por su parte, subió 1.73 por ciento, para cerrar en 56 mil 478.90 puntos, su mejor ganancia desde mayo.

Tesla y Alphabet publicaron sus resultados del segundo trimestre, siendo las primeras del club de las "Siete Magníficas" en dar a conocer los números de un periodo que ha ganado intenso escrutinio, debido a que recoge efectos tangibles de la guerra comercial.

Los futuros del Brent perdieron 0.12 por ciento, hasta los 68.51 dólares el barril, y los del West Texas Intermediate en Estados Unidos (WTI) restaron 0.09 por ciento, para cerrar en los 65.25 dólares.



Dólar débil, datos económicos y acuerdo EU-Japón lo impulsan

El peso alcanzó nivel máximo del año; cotizó ayer en 18.53 por dólar

- Acumula cuatro jornadas consecutivas con avance ante el dólar y se ubicó en su mejor nivel de paridad desde agosto de 2024.
- Dato de inflación y perspectiva de recorte a tasas de la Reserva Federal explican la racha.

● PÁGS. 4-5

Impulsado por el debilitamiento del dólar ante otras monedas en el mundo y expectativas sobre el desempeño económico y financiero, el peso se ha fortalecido.

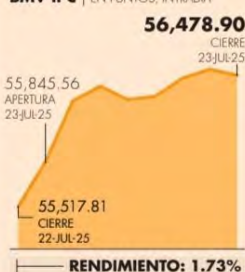




Mercado avanza

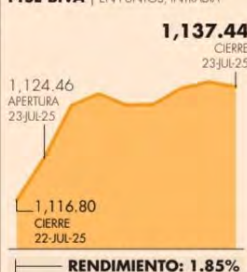
El peso avanzó en la jornada frente al dólar de Estados Unidos ante los acontecimientos internacionales. También los mercados bursátiles estuvieron de buen humor en la jornada de este miércoles.

BMV IPC | EN PUNTOS, INTRADÍA



FUENTE: BANXICO E INVESTING

FTSE BIVA | EN PUNTOS, INTRADÍA



18.6383

CIERRE 22 JUL 25

18.6097

APERTURA 23 JUL 25

18.5329

CIERRE 23 JUL 25

18.5389

17:00 HRS

18.5329

CIERRE 23 JUL 25

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

18.5389

17:00 HRS

Pesos por dólar |
COTIZACIÓN ELECTRÓNICA

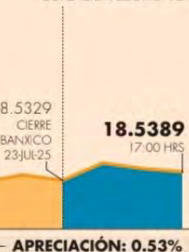


GRÁFICO EE

El peso avanzó por cuarta jornada consecutiva, frente a un cierre oficial de 18.7569 unidades el jueves de la semana pasada, acumula una ganancia de 22.40 centavos, o 1.19 por ciento

Redacción
termometro.economico@eleconomista.mx

El peso mexicano se apreció frente al dólar este miércoles, por cuarta jornada consecutiva. La divisa local avanzó apoyada por el optimismo del mercado tras el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre un acuerdo comercial de su país con Japón.

El tipo de cambio terminó la sesión en el nivel de 18.5329 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 18.6383 unidades ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó un avance para el peso de 10.54 centavos o 0.57 por ciento.

El peso avanzó por cuarta jornada consecutiva, frente a un cierre oficial de 18.7569 unidades el jueves de la semana pasada, acumula una ganancia de 22.40 centavos, o 1.19 por ciento.

Durante la sesión de ayer, el peso tocó su mejor nivel desde agosto del año pasado.

De no presentar freno, el siguiente soporte de relevancia se encontraría en la zona de 17.80 unidades. Los operadores estarán atentos al dato de inflación de la primera quincena de julio, este jueves en México. Se espera una moderada aceleración, destacó Juan Carlos Cruz Tapia, consultor financiero.

Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base, dijo que la apreciación del peso podría continuar si Banco de México no recorta las tasas y de señales de una política monetaria más restrictiva o que la Reserva Federal sea más acomodaticia y recorte dos veces o más tasa de interés en lo que resta del año.

Comentó que la apreciación del peso se debe a un retroceso del dólar frente a sus principales cruces, perdiendo 0.23% de acuerdo con el índice ponderado y acumulando una caída de 1.21% en las últimas cuatro sesiones.

La apreciación del peso en la sesión estuvo respaldada por la expectativa de que la administración de Trump anunciará más

Recupera terreno

Peso alcanza su mejor nivel del año y se vende en 18.5329 unidades



La moneda mexicana se ha visto resiliente frente al dólar y lleva una apreciación de 11.25% en lo que va del presente año. FOTO: REUTERS

acuerdos comerciales en los próximos días, antes del 1 de agosto.

A decir de Siller, otro factor detrás de la debilidad del dólar fue la publicación en Estados Unidos de las ventas de casas existentes de junio, que cayeron 2.7% mensual, por encima de la caída esperada de 0.7%, ubicándose en 3.93 millones (anualizado), su menor nivel desde septiembre del 2024 y antes de esa fecha desde octubre del 2010.

Más acuerdos

Parte del optimismo se debe a que ayer por la tarde se dio a conocer un acuerdo comer-

cial con Japón, con el que las importaciones desde ese país, incluyendo las del sector automotriz, pagarán un arancel del 15 por ciento.

Durante la sesión también circuló en medios que Estados Unidos y la Unión Europea están cerca de alcanzar un acuerdo comercial, similar al de Japón, con un arancel del 15% para las importaciones desde esa región.

“De no lograrse un acuerdo, las importaciones desde la Unión Europea tendrían que pagar un arancel del 30% a partir del 1 de agosto. De acuerdo a personas con conocimiento del tema, el acuerdo

comercial incluirá exenciones de aranceles para algunos productos como aparatos médicos y aviones”.

Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros del bróker ATFX LATAM dijo que el peso “ganó terreno gracias a una gestión fiscal activa y un entorno financiero externo benigno, aunque persisten desafíos estructurales en el crecimiento económico interno y riesgos geopolíticos en torno al comercio bilateral. El equilibrio entre disciplina fiscal, estímulo económico y manejo diplomático será crucial para sostener la fortaleza cambiaria en el corto y mediano plazo”.



Resuelve amortizaciones

Apoyo a Pemex, muy trabajado: Sheinbaum

● No soluciona caída de la producción: especialistas

A. ALEGRÍA, E. OLIVARES Y A. MUÑOZ / P 16

NO SE HAN RESUELTO PENDIENTES OPERATIVOS, ALERTAN

Problemas de Pemex amenazan a las finanzas públicas: expertos

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las medidas para resolver los profundos problemas financieros y operativos de Petróleos Mexicanos (Pemex) son limitadas, pues se trata de una situación gestada por décadas, señalaron expertos en energía. Si bien, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un esquema novedoso para apoyar a la petrolera a enfrentar sus deudas a corto plazo y darle liquidez, no se resuelven los pendientes operativos que han derivado en una caída sostenida de la producción, explicaron.

“El gobierno federal se enfrenta a un problema que amenaza, como nunca, con contagiar la salud de las finanzas públicas”, apuntó Arturo Carranza, especialista en el sector, quien recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en semanas recientes un plan para transformar de manera integral a la empresa pública.

Partes de este plan ya se han dado a conocer, como el anuncio de Hacienda de emitir notas precapitalizadas que den a Pemex un alivio de entre 7 mil y 10 millones de dólares “para fortalecer su posición financiera de cara a los vencimientos de deuda para este y el próximo año” (bit.ly/3INnPtX), agregó el especialista.

No obstante, “los problemas de Pemex, financieros y operativos, son algo que se ha gestado por décadas”, señaló antes de comen-



tar que la petrolera mantiene una deuda financiera de más de 100 mil millones de dólares (alrededor de 2 billones de pesos), un adeudo con proveedores y contratistas por más de 20 mil millones de dólares (400 mil millones de pesos) y una caída sostenida en la plataforma de producción de hidrocarburos.

“Nadie puede negar que la medicina del paciente –en este caso Pemex– deberá aplicarse por más tiempo o ser, por el contrario, más fuerte”, dijo Carranza. Consideró que las autoridades pueden optar por dos caminos: acelerar la aplica-

ción de contratos mixtos y medidas financieras creativas, como la anunciada por Hacienda, o bien, considerar los contratos de exploración y producción a privados y reducir la onerosa carga que algunos negocios de la petrolera le generan.

Agregó que acelerar la puesta en marcha de contratos mixtos y medidas financieras creativas que le den liquidez a la empresa es un tipo de “tratamiento moderado y a largo plazo, sin el riesgo de que se desmantele una empresa que aún es fuente de ingresos para el Estado”.

El área de análisis de Intercom-

apuntó que la decisión de Hacienda de emitir bonos “alivia presiones de liquidez” a corto plazo y fue bien recibida por los mercados, pues se redujo la tasa que pagan los bonos de Pemex, pero “no soluciona los problemas operativos de fondo”, como la deuda total de la empresa pública, ni el adeudo con proveedores. Sólo en 2026 los vencimientos de deuda de la petrolera se elevan a cerca de 13 mil 600 millones de dólares.

Por separado, Alonso Romero, especialista en el sector energético, comentó que la operación que bus-

ca fortalecer la liquidez de la empresa pública responde a un financiamiento a corto plazo. “En este año se vence un monto importante de la deuda en Pemex. De manera natural se pagará o se refinanciará en operaciones similares a este tipo y lo mismo para 2026 y 2027”.

Comentó que es probable que este tipo de operaciones continúen, pues la petrolera también ha buscado el refinanciamiento de su deuda o ha hecho repagos.

Freno de mano

La operación anunciada por Hacienda no tiene un impacto inmediato en las finanzas públicas ni el balance de Pemex, a menos que se caiga en incumplimiento.

Primero, Eagle Funding emitirá deuda mediante las notas precapitalizadas, las cuales ofrecerán una tasa en que se evalúan los bonos del Tesoro más un extra. Con lo que el fideicomiso obtenga de esa emisión se comprarán los papeles estadounidenses y se le prestarán a Pemex con una comisión para que a su vez los venda en mercados secundarios y tenga liquidez para pagar a sus acreedores financieros.

Bajo el contrato previsto, luego de un tiempo, Pemex debe pagar a Eagle Funding los bonos prestados o su equivalente en dólares y la comisión. Sólo en caso de que la petrolera no pueda remunerar, el gobierno federal (Hacienda) emitirá bonos gubernamentales UMS a 2030.



“Internet para todos” creado por AMLO registra pérdidas por 5.6 mmdp en los últimos tres años: IMCO

Las subsidiarias de generación de la CFE se están convirtiendo en un grave problema para las finanzas del país, pues acumulan pérdidas por más de 62.7 mmdp en 2024

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Las Subsidiarias de generación de la Comisión Federal de Electricidad se están convirtiendo en una grave problema para las finanzas del país pues acumulan pérdidas por más de 62 mil 730 millones de pesos en 2024, lo que revela que estas figuras no han sido rentables a lo largo del tiempo.

El fracaso incluye al programa CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos creado en agosto del 2019, durante el gobierno del ex presidente, Andrés Manuel López Obrador, que registró una pérdida de dos mil 350 millones de pesos en 2024. Sin embargo este programa que busca ampliar el acceso a internet, especialmente en zonas rurales y marginadas, registra pérdidas consecutivas desde el periodo 2021-2024 por más de cinco mil 600 millones de pesos.



Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) denominado Infraestructura para un sistema eléctrico competitivo 2025—2030, advierte que la situación financiera de las subsidiarias revela un panorama complejo para una CFE reintegrada. Una primera implicación —advierte— es que en el agregado, las subsidiarias de generación de la CFE “no han sido rentables a lo largo del tiempo”.

Por ello, el IMCO consideró urgente que la CFE retome programas para retirar gra-

dualmente las centrales más ineficientes que merman sus ingresos.

El organismo recordó que la CFE experimenta el mayor proceso de reestructura institucional en una década que contempla la reintegración horizontal y vertical de sus subsidiarias operativas en una sola entidad.

Esta transformación, derivada de la reforma energética de 2024/25, busca simplificar su organización interna, fortalecer la conducción estatal del sector eléctrico y mejorar la eficiencia en la operación de

esta empresa.

Entre los principales hallazgos, del reporte destaca que las subsidiarias de generación de la CFE “consistentemente reportan pérdidas al cierre de año”.

Si bien las empresas CFE Generación VI y CFE Generación II han tenido resultados positivos, al considerar los resultados netos de 2024 de todas las subsidiarias de generación se obtiene una pérdida de 62.73 mmdp a precios constantes de 2025. Entre 2021 y 2024 las subsidiarias de generación acumularon pérdidas por 38.79 mmdp.

PÉRDIDAS Y MÁS PÉRDIDAS

Las subsidiarias con menores resultados fueron la Comisión Federal de Electricidad Suministro de Servicios Básicos, con una pérdida de 135.41 mmdp, y CFE Generación IV, que tuvo pérdidas por 125.72 mmdp entre 2021 y 2024.

Por su parte, CFE Transmisión tuvo una pérdida de 11.52 mmdp en 2024, aunque su resultado cuatrienal se mantiene en terreno positivo con 26.03 mmdp.

CFE Distribución registró una pérdida de 62.26 mmdp en 2024. Su resultado ajustado al periodo 2021-2024 es una pérdida de 10.61 mmdp. Asimismo, CFE Suministro de Servicios Básicos presentó una ganancia de 26.19 mmdp en 2024, después de tres años de pérdidas.

No obstante, su resultado cuatrienal sigue siendo negativo, con pérdidas por 135.41 mmdp, lo que sugiere una recuperación puntual, pero no suficiente para revertir las pérdidas acumuladas.

“Los resultados financieros de las extintas subsidiarias de la CFE obligan a que la reintegración no sea únicamente un acto administrativo, sino que esté acompañado de estrategias diferenciadas para cada segmento”, establece.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **1-6** Sección: Fecha: **24/07/25**

ENCABEZA REUNIÓN DE LA JUCOPO

Reaparece Adán y se libra de debate

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

MORENA LO PROTEGIÓ al impedir la discusión que el PAN y Movimiento Ciudadano propusieron en el pleno de la Comisión Permanente en torno al caso Hernán Bermúdez

En medio de la polémica por los nexos criminales de su secretario de seguridad pública, Hernán Bermúdez, cuando fue gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández reapareció en su trabajo en el Congreso de la Unión y Morena lo protegió, al impedir el debate que el PAN y Movimiento Ciudadano propusieron en el pleno de la Comisión Permanente en torno a Bermúdez.

Por la mañana, de manera inusual, López Hernández encabezó la reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado, lo que no hace en nueve de cada 10 ocasiones que se convoca a ese colegiado. De acuerdo con las y los senadores inte-



Foto: Mateo Reyes Arellano



con las y los senadores integrantes de la Junta, en el 90% de las ocasiones la reunión la encabeza Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena, y hay ocasiones que Adán Augusto está en su oficina, pero no asiste a la Junta.

Ayer, sin embargo, sí encabezó la reunión a la que asistieron Mayuli Latifa Martínez, vicecoordinadora de los senadores del PAN; Pablo Angulo, vicecoordinador de los senadores del PRI; Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora de los senadores del PT, y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Verde, además de los morenistas.

La sesión fue para informar de decisiones que son obligaciones de ley y constitucionales: el 29 de agosto

EL DATO

Desafío en tribuna

Durante la discusión sobre la prisión Alcatraz de los caimanes, en Florida, opositores mencionaron el caso de Hernán Bermúdez y Adán Augusto.

se elegirá a la nueva Mesa Directiva del Senado; el 1 de septiembre acudirán a la Cámara de Diputados a la apertura del Segundo año de Sesiones ordinarias de la LXVI Legislatura y por la noche y hasta la madrugada se tomará protesta a los nuevos juzgadores federales; decisión que fue aprobada en la sesión extraordinaria del pleno del Senado la noche del 1 de julio.

En la reunión previa, PAN y Movimiento Ciudadano pidieron a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que el debate político se refiera al grupo delictivo de la Barredora y su líder Hernán Bermúdez, pero la mayoría conformada por Morena, PT y PVEM lo rechazó.

Sin embargo, Morena acordó que si el PAN, el PRI o MC "meten por la puerta de atrás" el debate sobre ese tema, será el propio Adán Augusto López Hernández quien conteste, quien durante toda la sesión preparó su mensaje, aunque la oposición no le dio oportunidad.

Al arrancar la sesión, la panista Mayuli Latifa Martínez solicitó agregar el tema a la agenda de debate político, pero el presidente de la Permanente, el morenista Gerardo Fernández Noroña, le recordó que la mayoría en la Mesa lo sabía; que el debate iba a ser sobre la prisión conocida como Alcatraz de los caimanes, en Florida, donde el gobierno de Estados Unidos lleva detenidos a los migrantes.

Ella insistió y él se negó. Pero en su turno en la tribuna, la diputada panista Margarita Zavala habló de migrantes y de que varios se van por la inseguridad que

se vive en el país, como lo que ocurre en Tabasco, donde hubo autoridades coludidas con el crimen. Lo mismo hizo su compañera Diana Estefanía Gutiérrez y añadió que esa autoridad coludida fue Hernán Bermúdez, secretario de seguridad pública estatal y señalado en investigaciones militares como delincuente.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Pablo Vázquez también relacionó migración con inseguridad y habló de Tabasco, cuyo exsecretario de seguridad pública está prófugo.

Luego Mayuli Latifa lo volvió a plantear y urgió a las autoridades a detener al fugitivo.

En todas las ocasiones Gerardo Fernández les recordó que ése no era el tema del debate.

Al concluir la sesión de la Permanente, el personal de Resguardo Parlamentario formó un cerco alrededor de Adán Augusto López para que no se le acercaran los periodistas.



Exige la Permanente el cierre de *Alcatraz de los caimanes*

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente condenó ayer la persecución "violenta y arbitraria" de migrantes en Estados Unidos, demandó la liberación de los 14 mexicanos detenidos en *Alcatraz de los caimanes*, y pidió el cierre definitivo de ese "infamante" centro de reclusión.

El posicionamiento se fijó durante la sesión ordinaria, en donde el priísta Rubén Moreira solicitó la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, a fin de dialogar y encontrar una solución para enfrentar la tragedia que viven los migrantes, y en particular, abordar el caso de los dos connacionales que, teniendo visa de turistas, se encuentran en dicha prisión.

En el documento, avalado por todos los grupos parlamentarios, la Permanente subrayó que esa cárcel presenta condiciones que ponen en riesgo la vida de los detenidos, a lo que se suma el trato inhuma-

no. Recordó que reclusorios como el referido están proscritos desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

Durante el debate, Homero Davis Castro, senador de Morena, denunció las condiciones inhumanas en las que se encuentran los 14 mexicanos detenidos en ese centro, pues diversos testimonios y reportes de organizaciones sociales señalan que los encarcelados son sometidos a condiciones que distan mucho de un trato digno: comida en mal estado, baños sin funcionar, falta de agua potable, carencia de atención médica y retenciones prolongadas sin audiencias ni claridad legal.

Del PRI, la senadora Carolina Viggiano sostuvo que la creación de *Alcatraz de los caimanes* es una muestra cruda del endurecimiento desmedido y desproporcionado de las políticas públicas impulsadas por el presidente estadounidense Donald Trump, quien ya no distingue entre criminales y personas trabajadoras.



La justicia, en deuda con los trabajadores, reconoce Hugo Aguilar

El presidente electo de la SCJN se reunió con líderes sindicales

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

De manera inédita, el ministro presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, se reunió con representantes de organizaciones sindicales y –de acuerdo con los asistentes– reconoció que hay una “deuda de justicia” con la clase trabajadora.

El jurista, de origen mixteco, reiteró la apertura del máximo tribunal con todos los sectores, y en el caso específico de la materia laboral, si hubiese algún pendiente, se comprometió a atenderlo “con estricto apego” al marco legal, señaló Isaías González Cuevas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

“Fue un encuentro histórico, ya que nunca antes los sindicatos habían tenido una reunión con los máximos representantes de la Corte”, destacó en entrevista.

Agregó que los gremios laborales, así como centrales obreras afiliadas a la Asamblea General de las y los Trabajadores (AGT), entre ellos los sindicatos Minero y del Seguro Social, coincidieron en trabajar en

una agenda conjunta y resaltaron la cercanía del ministro.

A su vez, Abel Domínguez, dirigente de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), resaltó que antes los ministros eran “inalcanzables, pero ahora se abre una expectativa de conocer de primera mano” lo que diversos sectores de la sociedad necesitan.

En la reunión, donde también estuvo el ministro electo Aristides Guerrero, de acuerdo con Domínguez, el próximo presidente de la SCJN externó: “Para los poderosos y empresarios, certeza jurídica; y para los trabajadores, que siempre han sido los menos beneficiados, equidad y puertas abiertas para darles la justicia social”.

Dijo que los sindicatos que integran la AGT analizarán los temas prioritarios del sector laboral.

En tanto, la Confederación Regional Obrera Mexicana, que encabeza Rodolfo Guzmán, aseguró que Aguilar Ortiz “se comprometió a crear una agenda conjunta con los sindicatos para tratar los temas to-
rales”; además, reiteró que la Corte será “itinerante para generar otro sentir sobre los impartidores de justicia”, a partir del próximo 1º de septiembre, cuando se instale la nueva integración del máximo tribunal.



Nuevos titulares de la ONUDH en México

Luego de más de dos años sin un titular, por la jubilación de Guillermo Fernández-Maldonado, en abril de 2023, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH) informó que Humberto Henderson fue nombrado representante interino y oficial a cargo.

Asimismo, tras la conclusión del mandato de Jesús Peña Palacios como representante adjunto, el 7 de julio pasado, se nombró a Maia Campbell en este puesto. En un comunicado, la ONU-DH destacó que Humberto Henderson, uruguayo, tiene más de 25 años de experiencia en el sistema de Naciones Unidas y ha trabajado tanto en la sede de Ginebra, Suiza, como en varios países de América Latina y el Caribe. Sobre la estadounidense Maia Campbell, resaltó que cuenta con 15 años de servicio en el sistema de Naciones Unidas y también ha trabajado en la sede de Ginebra, así como en diversos países de América Latina.



Toma posesión Gustavo Pacheco en la UAM

CAROLINA GÓMEZ MENA

El alumnado estará en el centro de la gestión, aseguró Gustavo Pacheco López, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para el periodo 2025-2029, etapa en la que se emprenderán acciones para mejorar la eficiencia terminal, reducir el rezago y evitar la deserción escolar.

En la ceremonia de toma de posesión, a la que asistieron el titular de la Secretaría de Educación Pública, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el presidente de la Asociación Nacio-

nal de Universidades y el director del Politécnico Nacional, entre otros, el neurocientífico dijo que "aunque hay causas del abandono no atribuibles a la universidad, aún así debemos buscar las formas de retenerles, de brindarles opciones para conducir su formación y de flexibilizar la currícula".

La docencia que se imparta, sostuvo, deberá "ser retenedora y no expulsora", favorecerá la colaboración con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, y se procurará "compartir la responsabilidad y posibilidad de titulaciones de forma conjunta y simultánea".

Insistió que el propósito deberá ser que el alumnado concluya sus estudios, "y para ello habrá que flexibilizar opciones formativas, además de procurar que perciban desde que son admitidos y admitidas que la educación universitaria es valiosa. En síntesis, nuestra meta es reducir el abandono escolar por causas atribuibles a nuestra organización o a nuestras prácticas".

El neurocientífico anunció que entre los comités consultivos que creará, habrá uno que "construya más puentes con el mundo laboral" a fin de que quienes egresen tengan mayores posibilidades de incorporarse al empleo.



POR "VIOLENCIA MEDIÁTICA"

Chivas y FMF, castigan a Chicharito

EL CLUB REAFIRMÓ SU POSTURA Y EL ORGANISMO SEÑALÓ QUE JAVIER HERNÁNDEZ PROMOVIÓ ESTEREOTIPOS SEXISTAS QUE VAN EN CONTRA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

VÍCTOR WARIO

En serios aprietos se metió Javier Hernández, pues sus recientes videos en Instagram sobre posturas de género. El tema escaló hasta la mañana de este miércoles con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ante esto, el Guadalajara hizo pública su postura en este tema, señalando que el futbolista tomó acciones con 'Chicharito' respecto al reglamento interno.

"Los recientes mensajes que se publicaron en redes sociales representan una postura individual, mismos que son ajenos a los principios y los valores de nuestra institución. El club ha tomado las acciones correspondientes según el reglamento interno".

El cuadro rojiblanco reafirmó su compromiso social, promoviendo el respeto y la inclusión para todas las personas.

"Como una institución con profunda responsabilidad social, rechazamos firmemente cualquier conducta, postura o expresión que refuerce estereotipos que



Chicharito en problemas tras ser castigado por el Guadalajara y doña Fernexfut. *por Chivas*

limiten la libertad, el respeto y el desarrollo pleno de todas las personas, dentro y fuera del deporte. Nos caracterizamos por promover entornos seguros e inclusivos, con un enfoque constante en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres".

EXPRESIONES SEXISTAS

Los polémicos videos que Javier Hernández difundió a través de sus redes sociales le costaron muy caro. El delantero publicó un par de mensajes en su cuenta Instagram, los cuales generaron críticas y señalamientos por parte de diversos frentes debido al tono en el que se refirió a las mujeres, ante esta situación, Chivas, patrocinadores del equipo y la Federación

Mexicana de Fútbol emitieron su postura, siendo la FMF quien impuso una sanción económica al jugador del Rebaño, además de que inició una investigación por sus declaraciones.

El delantero de las Chivas publicó dos videos en su cuenta oficial los días 16 y 18 de julio. En ambos, emitió comentarios sobre la masculinidad y el feminismo: "Entonces quieres a un hombre proveedor, pero para ti, limpiar es opresión patriarcal. Interesante".

Las críticas por parte de los internautas no tardaron en llegar, a lo cual Hernández Balcázar señaló en otro mensaje: "Mujeres, están erradicando la masculinidad haciendo a la sociedad hipersensible. Encarnen su

energía femenina: cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando. Sosteniendo el hogar que es lugar máspreciado para nosotros los hombres. No le tengan miedo a ser mujeres, a permitirse ser lideradas por un hombre que lo único que quiere es hacerlas feliz".

La Federación Mexicana de Fútbol publicó un desplegado en el cual condenaron los mensajes difundidos por el delantero del cuadro tapatío, considerándolos como "violencia mediática".

"Hace unos días en la plataforma social 'TIK TOK', el jugador Javier 'El Chicharito' Hernández emitió declaraciones que promueven estereotipos sexistas que son considerados violencia mediática y que van en contra de la igualdad de género en el deporte", escribió la FMF en el comunicado difundido a través de sus redes sociales.

Asimismo, dieron a conocer que abrieron una investigación por los videos del delantero y que impusieron una sanción económica. Finalmente, advirtieron que en caso de que se repita una acción de este tipo, tendrá consecuencias más graves.

"La Comisión de Género y Diversidad de FMF anuncia que ha iniciado un proceso de investigación que busca prevenir y sancionar este tipo de conductas, determinando imponer una multa económica y un apercibimiento a Javier 'El Chicharito' Hernández en el sentido de que esta Comisión tomará medidas más severas en caso de reincidencia", agregaron.



POR DECLARACIONES SEXISTAS

La FMF aplica multa a Javier Hernández

GUSTAVO MARES

MEKSPORT

Se tardaron, pero al final, tras la reacción de Claudia Sheinbaum, se tomaron cartas en el asunto

Tarde, pero seguro... La Comisión de Género y Diversidad de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) impuso una sanción económica y un apercibimiento al delantero Javier Chicharito Hernández por emitir declaraciones en redes sociales que promueven estereotipos sexistas, consideradas como violencia mediática y contrarias a la igualdad de género en el deporte.

Las palabras del Chicharito estuvieron fuera de lugar y se echó encima a media mundo, y fue hasta que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum criticó al jugador, que todo mundo en el deporte reaccionó.

Ante eso, la FMF emitió un comunicado en donde señaló:

"Hace unos días en la plataforma social TikTok, el jugador Javier el Chicharito Hernández emitió declaraciones que promueven estereotipos sexistas que son considerados violencia mediática y que van en contra de la igualdad de género en el deporte.

"Por ello, la Comisión de Género y Diversidad de FMF anuncia que ha iniciado un proceso de investigación que busca prevenir y sancionar este tipo de conductas, determinando imponer una multa económica y un apercibimiento a Javier el Chicharito Hernández en el sentido de que esta comisión tomará medidas más severas en caso de reincidencia", señaló la



Javier Hernández. Se veía venir y la FMF le aplicó una sanción económica.

FMF en un comunicado oficial.

LAS DECLARACIONES

Durante el fin de semana, Hernández, de 37 años de edad, publicó varios videos en redes sociales que desataron controversia. "No tengan miedo de ser mujeres, de dejarse guiar por un hombre", expresó el futbolista.

En otra de sus publicaciones, afirmó el jugador de Chivas: "Mujeres, están fracasando, están erradicando la masculinidad,

volviendo a la sociedad hipersensible".

Asimismo, señaló: "Ustedes, las mujeres, necesitan aprender a aceptar y honrar la masculinidad".

En un video adicional, comentó: "Quieres que un hombre te provea, pero para ti la limpieza es una opresión patriarcal... interesante".

SIENTA PRECEDENTE

Seguro que Chicharito no dimensionó sus palabras y ni el alcance que tendrían. La

sanción representa un precedente en la lucha contra conductas que perpetúan estereotipos de género, en un contexto en el fútbol mexicano busca promover la igualdad y el respeto.

SIN COMENTARIOS

LUEGO de que le llovió por todos lados, Javier Hernández ya no hizo comentario alguno y quedó en silencio. Dirá que 'en boca cerrada'...



CONCLUYERON QUINTOS EN DUETO MIXTO TÉCNICO

Joana Jiménez y Diego Villalobos acariciaron el podio en Singapur



DE LA REDACCIÓN

Este año, la selección mexicana de natación artística ha sufrido una metamorfosis. Después de los retiros de tres de sus líderes y la incorporación de nuevos talentos, el equipo estrena en el Mundial de Natación en Singapur nuevos duetos y rutinas para mantenerse en la élite mundial.

Ayer, Joana Jiménez, la más experimentada del equipo tras la baja de Nuria Diosdado, y Diego Villalobos, medallista de bronce en solo técnico, sumaron 218.8959 puntos para terminar en la quinta posición en la final de dueto mixto técnico.

La pareja compitió por primera vez en una justa del orbe y se quedó a solo 10 puntos del podio en una competencia de alto nivel, donde el oro fue para atletas neutrales con 233.2100 puntos, la plata para España con 230.4634 y el bronce para Italia con 228.0275.

"Estoy gratamente feliz de seguir haciendo historia para mi país y de lograrlo al lado de una grande", expresó Villalobos al finalizar la competencia, destacando el valor emocional y simbólico de su participación junto a Jiménez.

La rutina de la dupla se realizó con los acordes de música de rock, lo que encendió el ambiente en la WCH Arena. Joana y Diego mostraron fuerza, precisión y sincronía para ser la pareja latinoamericana mejor posicionada.

González y Arellano avanzan a la final

La dupla de Itzamary González y Fernanda Arellano, que compite por primera vez junta en un Mundial, se ubicó en el puesto ocho de la ronda preliminar del dueto libre de natación artística y avanzaron a la final.

La pareja logró 246.746 puntos. Dominaron la jornada las españolas Lilou Lhuís Valente e Iris Tio (273.8950), seguidas de Maya Doroshko y Tatiana Dia de atletas neutrales con 269.4688. El tercer sitio provisional fue para las italianas Enrica Piccoli y Lucrecia Ruggero con 266.9571.

González y Arellano, quienes tomaron el lugar que por muchos años tuvieron Diosdado y Jiménez, ya han tenido resultados destacados, como el oro en los Juegos Panamericanos Junior en Cali.

Las competencias continúan con la preliminar de equipo acrobático, en la que participarán Regina Alférez, Fernanda Arellano, Miranda Barrera, Itzamary González, Glenda Inzunza, Joana Jiménez, Pamela Toscano y, nuevamente, Villalobos.

Hoy en la final de dueto femenino libre, Arellano y González buscarán mantener el impulso positivo del equipo nacional en esta edición del campeonato.

▲ La pareja mexicana participó por primera vez en una justa del orbe y se quedó a sólo 10 puntos del podio en una competencia de alto nivel. El oro fue

para el representativo de atletas neutrales, mientras la plata se la llevó España y el bronce quedó en manos de Italia. Foto: Ap

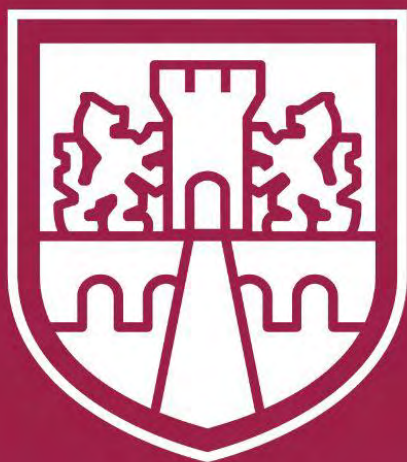


Una mexicana será arbitra en el Mundial Sub-20 de Chile

La mexicana Katia García será la única mujer que participará como colegiada principal en el Mundial sub-20 de fútbol masculino, que se disputará en Chile del 27 de septiembre al 19 de octubre, según la lista anunciada este miércoles por la Comisión de Árbitros de la FIFA.

García, primera mujer en arbitrar un partido masculino en la Copa Oro 2025, estará acompañada por sus compatriotas, las asistentas Sandra Ramírez y Karen Díaz, que completarán el equipo arbitral mexicano para este torneo ●

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

6

Sección:

Fecha:

24/07/2025



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La Embajada de Estados Unidos en México aseguró ayer que el petróleo robado en nuestro país se exporta a su territorio, donde se refina y luego regresa por las aduanas.

En un video en la red social X, la representación diplomática detalla que primero los cárteles criminales transportan crudo mexicano a Texas por ductos o camiones; posteriormente, intermediarios complíciles lo legalizan y venden a refinerías en Estados Unidos.

A continuación, el crudo refinado se envía de regreso a México oculto o mal etiquetado, al falsificar documentos o utilizar empresas fachada para pasar el producto de este lado de la frontera.

Finalmente, el combustible llega a gasolineras mexicanas donde se vende como legítimo.

En el video, la Embajada señala

Huachicol se refina en Texas y regresa a México, afirma EU

La Embajada estadounidense sostiene que el crudo robado en nuestro país por cárteles es **procesado en su territorio y luego devuelto acá**

que esta operación beneficia al crimen organizado y al representar una industria multimillonaria.

Añade que muchos compran huachicol sin saber su origen.

"Detrás de cada litro ilegal hay evasión fiscal, corrupción y violencia financiada. Estados Unidos y México están trabajando juntos, lanzando operativos en puertos y aduanas, sancionando empresas y bancos vinculados, y creando nuevos mecanismos de control y trazabilidad", aseguró.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Red

de Control de Delitos Financieros, detectó que cárteles utilizan a pequeñas empresas fachada del sector petróleo y gas en la frontera para contrabandear el crudo que roban a Petróleos Mexicanos (Pemex).

La alerta emitida a principios de mayo revela que los grupos criminales *Cártel del Golfo* y *Cártel Jalisco Nueva Generación* entregan el hidrocarburo y, luego del proceso, todo termina comercializado en México, Estados Unidos, Japón, India y otras naciones.

La Organización Nacional de Exportadores de Petrolíferos (ONEX-

po) calcula que uno de cada tres litros de combustibles que se distribuyen en México son de procedencia ilícita.

"No se trata de gestos aislados. La coordinación binacional, las acciones judiciales concretas y la creciente presión sobre los actores del mercado informal indican que se está abriendo una ventana real para avanzar contra este fenómeno. Un tema que por años fue ignorado o minimizado hoy comienza a recibir la atención y respuesta que exige, algo que hasta hace poco sonaba a simple promesa política", dijo al res-

pecto el consultor de QUA Energy, Marcial Díaz Ibarra.

El erario reporta una fuga promedio de 56 millones de pesos sólo por las tomas clandestinas, sin contar el huachicol fiscal y las mezclas ilegales, de acuerdo con datos de Pemex y de Transparencia.

Las autoridades mexicanas mantienen abiertas carpetas de investigación en las que vinculan a empresas en el mercado ilegal de combustibles, aunque hay pocos detenidos tras los decomisos.

Incautan más huachicol

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ya decomisó más litros de hidrocarburos en los primeros nueve meses de su administración que lo que se aseguró en los gobiernos de los expresidentes Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con cifras proporcionadas por Pemex en respuesta a una solicitud de información, de 2019 a 2024 se incautaron sólo 46 millones 102 mil 343 litros de hidrocarburo correspondiente a robo.

Del 1 de octubre de 2024 a la fecha, según se informó en la conferencia matutina de ayer, se han incautado 69 millones 376 mil 918 litros de combustible, lo que representa 50.4% más de lo asegurado con López Obrador. Según Pemex, el año con mayor aseguramiento de huachicol desde 2015 fue 2021, en el sexenio de López Obrador, cuando se incautaron 36 millones de litros de combustible ilegal. ■



Complejo esquema de *huachicol* fiscal

Empresas de EU refinan el crudo ilegal enviado desde México

● Los cárteles llevan el petróleo a Texas en camiones o ductos, dice embajada estadounidense

● “Intermediarios cómplices” en ese país lo legalizan y exportan de regreso, señala

ARTURO SÁNCHEZ/P7

EU no admite culpas en red de *huachicol* fiscal

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de Estados Unidos en México afirmó que los cárteles del narcotráfico controlan el *huachicol* fiscal y que envían crudo robado en territorio mexicano a Texas, donde es refinado para luego ser devuelto a través de las aduanas como combustible aparentemente legal, hasta llegar a los consumidores.

Mediante un video publicado en la red social X, la representación diplomática explicó que este mecanismo constituye una forma

sofisticada de evasión fiscal que beneficia directamente a los cárteles, los cuales han encontrado en el robo y la comercialización ilegal de hidrocarburos una fuente multimillonaria de ingresos.

El proceso, según la embajada, se inicia con el robo y traslado del crudo por parte de los cárteles, que lo transportan a Texas mediante camiones o ductos. Posteriormente, “intermediarios cómplices lo legalizan y lo venden a refinerías en Estados Unidos”.

Una vez refinado, el combustible “se exporta de regreso a México,

oculto o mal etiquetado” y logra ingresar al país gracias al uso de documentos falsificados y empresas fachada.

“¿Quién se beneficia? El crimen organizado, para quienes representa una industria multimillonaria. Muchos consumidores lo compran sin saber su origen”, señaló la embajada. “Detrás de cada litro ilegal hay evasión fiscal, corrupción y violencia financiada”.

La embajada subrayó que Estados Unidos y México trabajan de manera coordinada para frenar estas actividades.



Red. La embajada de EU mostró un video con el fraude aduanal con crudo.

EXPLICA PROCESO EN UN VIDEO

Revela Embajada de EU ruta del crimen para legalizar el *huachicol* en Texas

Con fraude aduanal pasan el crudo, se refina y se vende en México, señala

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El delito de *huachicol* implica fraude aduanal, resaltó la embajada de Estados Unidos en México mediante un video publicado en su cuenta oficial de X.

En el clip se explicó la ruta que sigue este delito: "Cárteles transportan crudo mexicano a Texas por ductos o camiones, intermediarios cómplices lo legalizan y venden a refinerías en EU.

"Fraude aduanal: falsifican documentos y usan empresas fachadas para pasar el producto. El combustible se refina y se exporta de regreso a México oculto o mal etiquetado".

Acusó que el principal beneficiado sea el crimen organizado, pues es una industria que genera ganancias billonarias, pues muchos consumidores "lo compran sin saber su origen. Detrás de cada litro ilegal hay evasión fiscal, corrupción y violencia financiada".

La embajada destacó que es un delito que se combate de forma conjunta con México, mediante operativos en puertos, aduanas, y con sanciones para empresas y bancos vinculados "creando nuevos mecanismos de control".

Recientemente, la embajada también informó que a todo el crimen organizado se le rastrea la ruta del dinero para "negarle el acceso al sistema financiero".

El senador Alejandro Moreno, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, hizo eco del video de la embajada.

"Lo dijo la embajada de Estados Unidos: el crudo robado en México lo transportan los cárteles a Texas, lo refinan, lo legalizan y lo regresan a nuestro país por las aduanas. Ese combustible ilegal termina en gasolineras mexicanas y se vende como si fuera legítimo.

"¿Quién lo mueve? El crimen organizado. ¿Quién lo permite? El gobierno de Morena", escribió en su cuenta de X.

El también presidente nacional del PRI criticó que durante años el morenismo habló de combatir este delito. "La verdad es que lo dejaron crecer, lo encubrieron y lo convirtieron en negocio de unos cuantos. Mientras el pueblo paga gasolina cara, los delincuentes se hacen millonarios.

"Este es el verdadero legado de López Obrador: corrupción, impunidad y un narcoestado que hace negocio con el petróleo de los mexicanos".

FOCOS

Combate. En los últimos días, el gobierno informó de decomisos históricos de *huachicol*, uno en Coahuila, con 15 millones de litros, y el otro en Tamaulipas, con 20 millones de litros.

Acusación. El líder del PRI, Alejandro Moreno, acusa al gobierno de permitir al crimen llevar *huachicol* a EU.



Revisarán el acuerdo ambiental de T-MEC

VÍCTOR OSORIO

La revisión del T-MEC, prevista para el próximo año, incluirá el acuerdo ambiental que forma parte del arreglo entre Canadá, Estados Unidos y México.

Y a pesar de que el proceso está marcado por los cambios de gobierno en los tres países y por diferencias en materia comercial, Jorge Daniel Taillant, director ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte —un órgano trinacional creado hace tres décadas en el marco del TLC y mantenido por el T-MEC— considera que es una oportunidad para fortalecer compromisos en la búsqueda de soluciones a problemas comunes.

Taillant participará en la 32 sesión anual del Consejo de la CCA —integrado por la Ministra de Medio Ambiente de Canadá, Julie Dabrusin; el Administrador de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EU, Lee Zeldin, y la Secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena— que se realizará hoy y mañana en la Ciudad de México.

En entrevista, destaca que el espíritu de colaboración que dio vida al acuerdo ambiental trinacional y a la CCA permaneció prácticamente intacto en el T-MEC, aprobado en 2020.

“Sigue siendo un espacio gobernado por los tres minis-

Integración verde

La Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

- Fue creada en septiembre de 1993, como resultado del Acuerdo de Cooperación Ambiental suscrito por Canadá, Estados Unidos y México en el marco del TLCAN.
- Ratificado en sus términos básicos en el T-MEC.
- Tiene su sede en Montreal, Canadá.
- Su estructura consta de un Consejo, un Secretariado y un Comité Consultivo Público Conjunto.



Ejes temáticos*

1. Aire, agua y suelo limpios.
2. Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino.
3. Economía circular y manejo sustentable de materiales.
4. Ecosistemas y especies compartidos.
5. Economías y comunidades resilientes.
6. Aplicación efectiva de la legislación ambiental.

* Del Plan Estratégico 2021-2025.

terios de ambiente. Se siguen buscando entre los tres países temas comunes para trabajar”, señala.

“En común interés se sigue trabajando en la armonización de políticas públicas en materia ambiental, de registros de contaminantes, en ver cómo cada país encara las problemáticas ambientales que tiene y cómo entre nosotros, los tres países, nos podemos ayudar, cómo podemos aprender, qué experiencias tenemos”.

No es la primera vez, comenta, que la CCA enfrenta cambios de gobiernos y de prioridades en la región.

Lo que importa, remarca, es que permanezca la voluntad de trabajar juntos para enfrentar problemas comu-

nes, que en materia ambiental son muchos.

La revisión del año próximo, reconoce, implica que cada país debe reevaluar su lugar en el acuerdo, si le sirve o no.

Pero por otro lado, destaca, deberá elaborarse un nuevo plan estratégico para el periodo 2026-2030.

“Diría que es hasta un buen momento para sentarse a hacer esta revisión, porque nos podemos volver a poner en la misma página con los tres gobiernos nuevos que están recién asumiendo, para alinear las prioridades ambientales que tiene cada país con este nuevo plan estratégico que va a surgir en el próximo año”, plantea.

La CCA tiene la facultad

de recibir denuncias sobre incumplimiento de la legislación ambiental en cualquiera de los tres países. Las valora y, en su caso, elabora expedientes para determinar si existe tal incumplimiento y eventualmente formular recomendaciones para solventarlo. No tiene, sin embargo, autoridad para sancionar.

Desarrolla además programas de colaboración trinacional, entre los que destacan el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y el Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo.

Taillant confía en que esos programas permanecerán y se desarrollarán, aprovechando una mayor disponibilidad de tecnologías.



Se deslinda UNESCO de "bandera blanca" a México por alfabetismo

Tras irregularidades en el INEA documentadas por Crónica, el organismo internacional dice que no reconoce el indicador de 4% de la población como símbolo de erradicación del analfabetismo

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

La UNESCO se deslindó de cualquier posible reconocimiento o membrete al gobierno mexicano por el trabajo desarrollado en materia de alfabetización.

"La UNESCO no otorga ni ha otorgado oficialmente ninguna distinción o reconocimiento, como una bandera blanca o la mención a un país o territorio como libre de analfabetismo", señaló en un escrito enviado a este diario.

Durante los últimos días Crónica publicó un reportaje en torno al tema. En la investigación se documentó cómo Armando Contreras Castillo, director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha anunciado de manera reiterada una próxima distinción a México -incluso para este mismo año- como país libre de analfabetismo, al pronosticar un porcentaje menor al 4 por ciento de población analfabeta.



En contrasentido al alarde oficial, se documentó en estas páginas una alteración a la base de datos del INEA, con personas registradas como alfabetizadas -inscritas en primaria o secundaria y calificadas con niveles de excelencia-, pero las cuales no saben leer ni escribir.

También se revelaron testimonios de trabajadores a quienes se les ordenó cubrir cuotas e inflar cifras, obligándolos a captar usuarios para alfabetizarlos en menos de cuatro meses.

"Aunque algunos países han utilizado la expresión de haber alcanzado una tasa de analfabetismo inferior al 4 por ciento como un indicador simbólico de erradicación del analfabetismo,

la UNESCO no ha adoptado ni respalda indicadores o metodologías como esas como parte de su política o mandato oficial", apuntó el organismo.

La UNESCO es la agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) especializada en la promoción de la educación, la ciencia y la cultura en todo el mundo, con un enfoque de igualdad.

DESMARQUE

En relación a la "bandera blanca" enarbolada por Contreras Castillo, el Instituto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO (UIL, por sus siglas en inglés), precisó:

"No es parte de la política

ni del mandato de la UNESCO declarar países o estados libre de analfabetismo. La UNESCO promueve un concepto amplio de la alfabetización, entendiéndola como un proceso continuo dentro del aprendizaje a lo largo de toda la vida".

Crónica también ventiló el despido de miles de colaboradores del INEA dedicados a atender a los educandos -por una reducción presupuestal de 302 millones de pesos, los cuales, según versiones de coordinadores del Instituto, fueron desviados a los aumentos pactados con la CNTE-, el mal uso de las bases de datos de programas sociales de la Secretaría del Bienestar para enganchar a beneficiarios, y la falta de materiales y libros en los procesos de alfabetización.

La UNESCO rechazó las visiones simplistas sobre este tópico: "La alfabetización, desde nuestro enfoque, es una competencia compleja, multidimensional y en constante evolución. No se puede considerar como una condición binaria de alfabetismo frente analfabetismo, ni se ha establecido un umbral oficial que permita declarar a un país como libre de esa problemática".

A nivel mundial, aclaró, sí se reconocen los avances significativos de los países en materia de alfabetización, pero sólo a través de algunos premios, buenas prácticas y visibilidad

en sus canales institucionales, "pero sin emitir certificaciones de erradicación".

La adquisición de la alfabetización, compartió, "no es un acto aislado. Más allá de su concepto convencional - conjunto de habilidades de lectura, escritura y cálculo -, se entiende hoy como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digital, mediado por textos y rico en información".

"La alfabetización es un proceso continuo de aprendizaje y conocimiento de la lectura, la escritura y el uso de los números a lo largo de la vida, y forma parte de un conjunto más amplio de competencias, que incluyen las competencias digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, así como las competencias específicas para el trabajo".

Los próximos Premios Internacionales de Alfabetización de la UNESCO, los cuales no tienen relación con alguna bandera blanca o galardón a un país, serán dados a conocer en el mes de agosto. Principalmente se otorgan a organizaciones sociales o a proyectos comunitarios.

Entre los candidatos, según pudo corroborar este reportero, no figura ningún programa del gobierno de México ni del INEA.





Nuevas fotografías junto a Epstein ponen en entredicho la 'poca relación' con Trump

Donald Trump aparece en imagen de 1992 acompañado del magnate Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual; no es una excepción, ya que fueron captados juntos en varios eventos sociales que tuvieron lugar en Palm Beach y NY

Ruy Zerrera

mundo@cronica.com.mx

Ante la negativa del Departamento de Justicia estadounidense de dar a conocer los expedientes relativos al caso Epstein, surgen nuevos testimonios documentales que refutan la versión oficial alrededor de los nexos pasados entre el mandatario y el financiero, acusado de tráfico sexual y abuso de menores antes de fallecer en prisión por ahorcamiento.

Hace una semana, el diario Wall Street Journal reveló una nota de felicitación que mandó Trump en el marco del cumpleaños número 50 de Epstein en 2003. Dicho escrito portaba en él la silueta de una mu-



A pesar de haberse comprometido a divulgar los archivos del caso Epstein, el gobierno de Trump ha 'hecho mutis'

jer desnuda y un mensaje de naturaleza ambigua: "Feliz cumpleaños—y que cada día sea otro secreto maravilloso".

El presidente de los Estados Unidos fue categórico al negar haber escrito o dibujado aquello y tildó a la publicación de falsa, interponiendo una demanda contra el periódico por difamación ante el tribunal federal de Florida.

Si bien diversas fotos y vi-

deos ya daban cuenta de un vínculo entre estos dos personajes, el carácter de su lazo se fue replanteando a partir de imágenes difundidas primero por la cadena NBC hace seis años, en las que se observaba a Trump interactuando con Epstein en el contexto de una fiesta hacia 1992.

A ello, se le suman instantáneas que dimensionan mejor una relación cuya índole reba-

sa la cordialidad: en octubre de 1993, el fotógrafo de eventos sociales Dafydd Jones toma juntos a Trump y Epstein en la inauguración del Harley Davidson Cafe en Nueva York; el primero con el brazo alrededor de los hijos pequeños del segundo.

En diciembre de ese mismo año, Jones, quien está a cargo de dar cobertura a la boda de Trump, registra el momento en que Epstein ingresa al evento;

en otro momento de la celebración, se lo distingue sonriendo al fondo, en compañía de otras figuras mediáticas como Howard Stern y Robin Leach.

Cuatro años después, ambos aparecen retratados en una fiesta de Los Ángeles en 1997 y posteriormente, en un desfile de moda de la empresa Victoria's Secret. En una imagen capturada al inicio del milenio, Trump sale en compañía de la asociada de Epstein, Ghislaine Maxwell (quien actualmente cumple una condena de 20 años de prisión por tráfico sexual) y al príncipe Andrés, con motivo de una recaudación de beneficencia en Mar-a-Lago, Florida.

Llama la atención una cita aparecida en 2002 dentro de un artículo del New York Magazine: Donald Trump se refiere a Jeffrey Epstein como "un tipo magnífico", a quien conoce desde hace 15 años. "Incluso se dice que le gustan las mujeres hermosas tanto como a mí, y muchas de ellas son bastante jóvenes", comenta Trump.

La gestión del presidente en turno se ha comprometido a divulgar los archivos del jurado responsable de la investigación de este caso. Hasta ahora, ninguna autoridad ha presentado cargos contra Trump por delitos vinculados con Epstein.



Fiscal de Florida pide a ciudadanos delatar a sus exparejas indocumentadas para deportarlas

Autoridades de Florida recurren a cualquier ayuda de sus residentes que hayan tenido una relación sentimental que haya terminado en ruptura, para que delaten a sus exparejas con el objetivo de detenerlos para su posterior deportación.

El fiscal general de Florida, James Uthmeier, lanzó esta invitación por lo que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) promovió un número telefónico para recibir las denuncias y proceder contra esta cacería de migrantes.

Uthmeier hizo la invitación a través de una publicación en su red social X, luego de que el departamento a su cargo recibió la denuncia de una persona que tenía una expareja violenta y que tras ser detenida ya está en proceso de ser expulsada del país, pero también exhortó a reportar a cualquier expareja que esté de forma irregular en Estados Unidos.

“Recientemente recibimos un reporte de alguien cuyo ex abusivo sobrepasó la fecha de

salida de su visa de turismo. Ahora él está en la fila para su deportación. Si tu ex está en este país ilegalmente, por favor, siéntete con la libertad de contactar a nuestra oficina. Estaremos felices de ayudar”, escribió Uthmeier.

El DHS compartió la publicación del fiscal de Florida y promovió un número del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) para que las personas denuncien a sus exparejas para dar

seguimiento y proceder contra posibles deportaciones. La línea telefónica de ICE recibe un promedio de 15,000 llamadas al mes.

Esto refleja la intención del fiscal Florida de liderar en aplicar la política migratoria de Trump, pues Uthmeier fue quien propuso la apertura del centro de detención migratoria de ‘Alligator Alcatraz’, que ha recibido cerca de 1,000 migrantes desde el 3 de julio.

(Mario Camarillo Cortés)





MEGAPRISIONES

Construyen en Texas otro Alcatraz para migrantes

DE LA REDACCIÓN
global@glmm.com.mx

Estados Unidos está construyendo un campamento de detención para migrantes, esta vez cerca del Paso, Texas.

Se trata de un centro con capacidad para cinco mil personas, reveló el periódico *Texas Tribune*.

La construcción estará a cargo de la empresa Acquisition Logistics, la cual recibirá 232 millones de dólares en fondos del Ejército para la construcción de la instalación.

Este inmueble se utilizaría para retener únicamente inmigrantes adultos y no para familias.

La nueva instalación se construirá en El Paso, donde se encuentra Fort Bliss, una base del Ejército que se extiende por partes de Texas y Nuevo México.

Esto ocurre luego de la apertura de la prisión conocida como Alcatraz de los Caimanes, ubicada en una zona pantanosa de Florida, en la



cual, hay al menos 14 mexicanos detenidos, según cifras del gobierno de nuestro país.

Esto es parte de las acciones de las autoridades de Estados Unidos, que defienden una política de mano dura contra los migrantes.

Incluso un juzgado suspendió ayer la liberación del migrante Kilmar Abrego García, deportado por error.

La jueza Barbara Holmes, del Distrito Medio de Tennessee, frenó la excarcelación por 30 días o hasta nueva orden judicial, según la cadena Telemundo.

Esto anuló la sentencia de otro juez, quien había ordenado la liberación horas antes.

El juez de distrito Waverly Crenshaw, en Nashville, confirmó el fallo de que fiscales no mostraron pruebas suficientes de que Abrego represente una amenaza para la seguridad pública.

Abrego, de 29 años y residente en Maryland, fue deportado y encarcelado en El Salvador en marzo pasado a pesar de un fallo judicial a su favor.



En proceso, un acuerdo con China: Trump

Con la UE pactaría un gravamen de 15% sin contramedidas

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump informó ayer que Estados Unidos estaba en proceso de completar un acuerdo comercial con China.

Señaló también que los aranceles recíprocos sobre los socios comerciales de Estados Unidos oscilarían entre 15 y 50 por ciento, y que los países que la administración considera difíciles recibirían la tasa más alta. "Tenemos el 50 por ciento porque no nos hemos

llevado muy bien con esos países".

En su intervención en un evento sobre inteligencia artificial en Washington, Trump también afirmó que Washington estaba en conversaciones comerciales serias con la Unión Europea (UE) y que establecería aranceles más bajos para el bloque si se abría a las empresas estadounidenses.

En este sentido, de los últimos contactos entre los negociadores y el comisario de Comercio, Maros Sefcovic, se desprende que la UE y Estados Unidos se acercan a un acuerdo para evitar la amenaza de Trump de imponer 30 por ciento de aranceles generalizados sobre las producciones europeas a partir del primero de agosto, si bien este acuerdo no evitará al grupo de los 27 un gravamen de 15 por ciento sin contramedidas.

Así lo informó Sefcovic en una reunión a nivel de embajadores, luego de hablar con el secretario de Comercio, Howard Lutnick, su contraparte en las negociaciones, señalaron fuentes diplomáticas a Europa Press.

Desde el pasado abril, Estados Unidos impone a las exportaciones europeas un arancel mínimo de 10 por ciento, que en un primer momento anunció de 20 por ciento, pero que redujo a la mitad como un gesto de "tregua" para negociar un acuerdo con la UE.

Según explican las fuentes consultadas, el 15 por ciento que está sobre la mesa incluiría 4.8 por ciento que rige el comercio entre ambas potencias en concepto de 'nación más favorecida' y, por tanto, dejaría el impacto en niveles similares, ya que el 10 por ciento

actual no tiene en cuenta ese recargo en vigor desde antes de la administración Trump.

Otras fuentes puntualizan que este arancel sería una tarifa base que no anula el 50 por ciento al que están gravados actualmente el acero y aluminio.

El acuerdo no se puede dar aún por hecho, advirtieron las fuentes, porque la última propuesta está ahora sobre la mesa del presidente Trump a la espera de su respuesta.

En la reunión con los embajadores, Sefcovic también mencionó el paquete de represalias a adoptar en caso de que descarrilen las negociaciones y que incluye dos rondas de contramedidas arancelarias que ahora Bruselas propone fusionar en una sola medida que entraría en vigor el 7 de agosto si no hay acuerdo antes.



China exige a EU “respeto y reciprocidad” de cara a nuevas negociaciones

Iván Guevara Ramírez

mundo@cronica.com.mx

China expresó su disposición a continuar las negociaciones comerciales con Estados Unidos, no obstante, el gigante de Oriente subrayó que cualquier diálogo debe fundamentarse en la “igualdad, el respeto mutuo y la reciprocidad”.

De cara a las negociaciones, próximas a celebrarse en la capital sueca, el vocero del Ministerio de Exteriores chino, Guo Jiankun, señaló que “China siempre ha mantenido una posición coherente y clara en materia económica y comercial”, al tiempo que se dijo a la espera de que Washington trabaje con su nación para alcanzar consensos importantes.

Guo llamó a las representaciones de ambas naciones a que se ejerza “pleno uso de los mecanismos de consulta bilateral” con miras a “reforzar la cooperación y reducir los malentendidos”. El portavoz también detalló que las delegaciones comentarán con particular ahínco cuestiones específicas sobre las compras de petróleo a Rusia o Irán, menesteres ya antes señalados como prioritarios por Scott Bessent, secretario del Tesoro estadounidense. En esta tónica, Bessent precisó que se reunirá la semana próxima con sus homólogos chinos en Estocolmo para celebrar una tercera ronda de negociaciones, en la que se buscará ampliar la tregua arancelaria en vigor hasta el 12 de agosto. Asimismo, se abordará el exceso de capacidad manufacturera china y las exportaciones tecnológicas ●





#GOBIERNODEEU

INVESTIGA A HARVARD

CULPAN A LA UNIVERSIDAD POR
POSIBLE 'INCUMPLIMIENTO' EN
PROGRAMA DE INTERCAMBIO

AFP

E

l gobierno
del pres-
i d e n t e
estadoun-
i d e n s e
Donald

Trump continuó ayer su ofen-
siva contra la universidad de
Harvard con la apertura de
una investigación para de-
terminar si puede seguir par-
ticipando en un programa de
intercambio.

El secretario de Estado,
Marco Rubio, sostiene que
"la investigación garantizará
que los programas del Depar-
tamento de Estado no vayan
en contra de los intereses del
país".

Por otro lado, la Univer-
sidad de Columbia está
en conversaciones con la
Casa Blanca para resolver
acusaciones de acoso an-
tisemita y se espera que un
acuerdo incluya una multa de
alrededor de 200 mdd.

2

MOD. DE PRE-
SUPUESTO
QUITARON
A HARVARD

21

DE ABRIL INI-
CIÓ LA DIS-
PUTA CON
TRUMP

FOTO: AP



• **MARCHA.** Personas se reunieron frente al
Tribunal Federal ante el recorte a Harvard.



Sin riesgo de un colapso

Debilitamiento del dólar es temporal: FMI

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que el debilitamiento que ha experimentado el dólar estadounidense en los primeros siete meses del año puede ser transitorio.

Economistas del organismo internacional reconocieron que la depreciación de 11% que acumula el dólar "podría reflejar la preocupación por la trayectoria fiscal estadounidense y el aumento de la prima de riesgo ante la mayor incertidumbre política en Estados Unidos".

Sin embargo advirtieron que no hay en el mundo una alternativa viable que ofrezca suficiente profundidad de mercado para catalizar una reconfiguración del sistema monetario internacional.

Al interior del documento *External sector report*, que este año titularon "Desequilibrios globales en un mundo cambiante", explicaron que ni el mayor uso de la divisa china en el comercio y finanzas internacionales ni los sistemas de pago alternativos digitales pueden alterar el papel central del dólar estadounidense en el sistema mo-

netario internacional.

"Ninguna (moneda) cuenta con las características para alterar el papel central del dólar estadounidense en el sistema monetario internacional, debido a la falta de profundidad", señalaron.

De acuerdo con ellos, "la depreciación del dólar ha sido suave y moderada y más bien ha revertido parcialmente la fuerte apreciación observada desde el año 2021".

Fragmentación geopolítica sí debilita

En el análisis enfatizaron que el sistema monetario internacional se ha mantenido prácticamente estable y centrado en el dólar estadounidense. Estabilidad que reconocieron, se ha visto acompañada de crecientes asimetrías en el sistema económico y monetario global a medida que las economías profundizaban su especialización en el comercio y las finanzas.

Admitieron que recientes acontecimientos económicos y geopolíticos podrían debilitar esta estabilidad.

Detallaron que los citados acontecimientos son: creciente preocupación por la fragmentación geopolítica, el



Ninguna moneda cuenta con las características para alterar el papel central del dólar estadounidense en el sistema monetario internacional.

FOTO: SHUTTERSTOCK

mayor uso del renminbi en el comercio y las finanzas internacionales, así como la menor influencia de Estados Unidos como prestamista de última instancia y refugio a nivel mundial.

Sin embargo hay recomendaciones

Desatacaron que el papel central del dólar estadounidense ha sido resiliente e incluso se ha fortalecido a pesar de las profundas transformaciones sufridas en las últimas décadas como el colapso del sistema de tipos de cambio fijos de Bretton Woods, el fin de la Guerra Fría y la creación del euro.

Hoy en día, el dólar estadounidense sigue utilizándose ampliamente en una amplia gama de ámbitos y su papel ha mostrado una notable estabilidad a lo largo del tiempo, señalaron.

Y para muestra refirieron que en el 2023, el dólar dominaba diversas áreas: comercio, reserva de divisas, préstamos internacionales, deuda externa,

volumen de operaciones de divisas y pagos globales. De hecho resaltaron que su participación en estas áreas supera considerablemente el peso económico de Estados Unidos en el PIB, el comercio y las finanzas mundiales.

Sin embargo, recomendaron a los países mejorar la resiliencia de sus cuentas externas mejorando sus fundamentales macroeconómicos; fortalecer sus amortiguadores externos como son las reservas internacionales adecuadas y mantener abiertos los acuerdos de financiamiento disponibles.

En el análisis aclararon que desde fines del siglo XIX el país que ha contribuido a su estabilidad proporcionando diversos bienes públicos globales, ha sido Estados Unidos.

Se refieren en específico a la promoción del libre comercio; el flujo constante de capital; la coordinación de políticas macroeconómicas y los préstamos de última instancia.



TERCERA RONDA DE NEGOCIACIONES

Rusia y Ucrania, sin un acuerdo de tregua



Ucranianos protestan por segundo día contra una ley que limita la independencia de órganos anticorrupción

Sólo pactan más canjes de prisioneros; EU aprueba venta de armas a Kiev; exigen a Zelenski revocar ley

AFP y EFE

ESTAMBUL. Rusia y Ucrania completaron una tercera ronda de negociaciones, con una reunión marcada por su brevedad en la que acordaron seguir intercambiando prisioneros, pero no lograron ningún avance hacia el fin de la guerra o una tregua temporal.

Las discusiones en Estambul en mayo y junio tampoco generaron más que acuerdos de intercambios de prisioneros y cuerpos de soldados muertos.

"Debatimos las posiciones expuestas por nuestras partes en los memorandos transmitidos la última vez. Estas posturas siguen bastante alejadas. Acordamos seguir en contacto", dijo Vladimir Medinski, jefe de la delegación rusa.

"Hemos acordado que al menos mil 200 prisioneros de guerra más serán intercambiados por cada bando en un futuro próximo", continuó.

Moscú también propuso a Kiev entregarle los cuerpos de 3 mil soldados ucranianos, así como treguas de "24 a 48 horas" en el frente para que ambos ejércitos puedan recuperar a sus muertos y heridos, según Medinski.

Por su parte, Ucrania sugirió un encuentro entre el presidente Volodimir Zelenski y su par ruso, Vladimir Putin, para finales de agosto, potencialmente en presencia de los mandatarios estadounidenses, Donald Trump, y turco, Recep Tayyip Erdogan.

Ayer, Estados Unidos anunció la aprobación de una venta de armas a Ucrania por 322 millones de dólares, destinada principalmente a reforzar sus defensas aéreas. Es la segunda venta de armas a Ucrania, que también incluye vehículos blindados, desde el regreso de Trump al poder en enero.

Desde su retorno a la Casa Blanca, Trump ha estado intentando negociar el fin de la guerra, pero no ha logrado obtener ninguna concesión del Kremlin, a pesar de las repetidas llamadas telefónicas con Putin.

Las posiciones de ambos bandos parecen actualmente irreconciliables.

En tanto, miles de ucranianos se congregaron en una céntrica plaza de Kiev, situada cerca a la residencia presidencial de Volodimir Zelenski, en el segundo día de protestas contra la aprobación de una ley cuyos críticos creen que despoja de su independencia a dos organismos clave en la lucha contra la corrupción, al someterlos al control del Estado.

Los manifestantes, en su mayoría muy jóvenes, participaron en una protesta pacífica contra lo que consideran ataques injustificados contra la Oficina Nacional Anticorrupción de Ucrania y la Fiscalía Especializada Anticorrupción.

322

MILLONES DE dólares en armas venderá EU a Ucrania para reforzar defensas aéreas

24

A 48 horas de tregua en el frente propuso Rusia para recoger muertos y heridos



Niessta, madre palestina de 30 años, y su bebé Yasar, de 2 años, desnutrido, en el campo de refugiados de Al-Shati, Gaza.

OMAR AL-QUTUBA/AF

OMS: hay gente muriéndose masivamente de hambre

Israel niega acusaciones de "hambruna masiva" en Gaza y dice que Hamas intenta sabotear la distribución de ayuda a fin de obstaculizar la ofensiva militar del Estado hebreo

Ginebra/Jerusalén.— El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo el miércoles que "gran parte" de la población de Gaza sufre hambre y el suministro de alimentos al territorio palestino en guerra está "muy por debajo de lo necesario", mientras que Israel negó las acusaciones de "hambruna masiva" y culpó al movimiento Hamas.

"No sé de qué otra forma se puede llamar lo que sucede, sino que hay gente muriéndose masivamente por el hambre y eso es causado por el hambre", declaró Tedros Adhanom Ghebreyesus en conferencia de prensa en Ginebra.

Su declaración se une a la de 111 organizaciones de ayuda y grupos de derechos humanos, incluidos Médicos Sin Fronteras y Oxfam, que advirtieron que "la hambruna masiva" se extiende en Gaza. "Nuestros colegas y todos a los que hemos servido se están consumiendo", indicaron en un comunicado común.

El portavoz del gobierno israelí, David Mencer, afirmó que "no hay una hambruna causada por Israel. Se trata de una escasez provocada por Hamas", que gobierna en Gaza. El presidente israelí, Isaac Herzog, declaró que el país actúa "de acuerdo con el derecho internacional" y acusó a Hamas de intentar "sabotear" la distribución de ayuda con el objetivo de obstaculizar la ofensiva israelí.

TEDROS ADHANOM GHEBREYESUS
Director general de la Organización Mundial de la Salud

"Estamos presenciando un aumento letal de muertes relacionadas con la desnutrición"

"Las 2.1 millones de personas atrapadas en la zona de guerra que es Gaza enfrentan a otro asesino además de las balas y las bombas: el hambre"

"Es un sufrimiento alimentar a mis hijos. Tengo que arriesgar mi vida para traerles un saco de harina", cuenta Mohamed Abu Jabal, un desplazado palestino en Beit Lahia, que se golpeó la cabeza contra

la rueda de un camión al ir a recoger la ayuda.

Youssef Hassouna, periodista de video de la AFP, relató que en casi dos años de guerra perdió más de 40 kilos. Su principal dificultad: conseguir comida para él y su familia. "Es extremadamente difícil conseguir comida en Gaza. Y cuando está disponible los precios se multiplican por 100", lamenta.

Naciones Unidas denunció el martes que las fuerzas israelíes mataron a más de mil palestinos que intentaban recoger ayuda en puntos de distribución desde finales de mayo, cuando se puso en marcha el reparto de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), apoyada por Estados Unidos e Israel.

Las 111 organizaciones pidieron la inmediata negociación de una tregua, la apertura de los cruces fronterizos y el libre flujo de ayuda mediante los mecanismos de la ONU y no a través de la GHF. El Cogat, organismo que depende del Ministerio de Defensa israelí, afirmó que recientemente entraron en Gaza cerca de 4 mil 500 camiones que transportaban harina y alimentos para bebés y niños.

"Las 2.1 millones de personas atrapadas en la zona de guerra que es Gaza enfrentan a otro asesino además de las balas y las bombas: el hambre", dijo Ghebreyesus. "Estamos presenciando un aumento letal de muertes relacionadas con la desnutrición",

recalcó. "La tasa de desnutrición aguda global sobrepasa 10%, y más de 20% de las mujeres embarazadas y las que amamantan a las que se les hizo un análisis sufren de desnutrición, a veces severa", señaló.

La OMS ha registrado desde inicios del año 21 muertes de niños de menos de cinco años relacionadas con la desnutrición. Este miércoles, 17 palestinos murieron en nuevos ataques israelíes, cuatro de ellos cerca de un centro de distribución de comida, según la Defensa Civil.

Mientras, Hamas confirmó este jueves que respondió a la propuesta israelí de una tregua de 60 días en la Franja de Gaza, en momentos que negociadores de ambos bandos sostienen conversaciones indirectas en Qatar.

Mediadores calificaron de "inaceptable" la respuesta de Hamas, declaró a *The Times of Israel* una fuente implicada en los esfuerzos de mediación. La respuesta presentada por Hamas exige que Israel se retire aún más hacia la frontera de Gaza, declaró la fuente, añadiendo que el grupo también exige un lenguaje más claro que ponga fin a las operaciones de la controvertida Fundación Humanitaria de Gaza y el aumento de la proporción de prisioneros de seguridad que serán liberados por cada rehén israelí, dijo un diplomático árabe familiarizado con las negociaciones. ● Agencias

17
PALESTINOS MURIERON
AYER
en ataques israelíes, según la Defensa Civil de Gaza, en manos de Hamas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: **4** Sección: Fecha: **24/07/25**

GENOCIDIO

“Hambruna masiva” en la franja de Gaza, alertan

- Ayer 113 palestinos fueron abatidos por fuego israelí, 25 de ellos mientras buscaban comida
- Se multiplican en el mundo las protestas contra Tel Aviv; nada se compara con este horror: relatora de la ONU

▲ Una madre palestina carga a su hijo malnutrido de 2 años. Foto Afp AGENCIAS / P 20 Y 21



TAMBIÉN AFECTA A PERSONAL MÉDICO Y BRIGADISTAS

Crece hambruna causada por Israel en Gaza, acusan 100 ONG

La escalada de muertes por desnutrición se debe al bloqueo, señala la OMS

AP, AFP, SPUTNIK
THE INDEPENDENT
Y EUROPA PRESS
DEIR AL BALAH

Más de 100 organizaciones de ayuda humanitaria advirtieron ayer que una “hambruna masiva” se extiende por la franja de Gaza, donde sus propios trabajadores sufren la escasez que afecta a todo el enclave palestino. En tanto, 113 palestinos fueron abatidos por fuego israelí en las últimas 24 horas, 25 de ellos mientras buscaban comida.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) afirmó que la crisis del hambre en Gaza alcanzó “niveles asombrosos de desesperación”, mientras el director de la





ración", mientras el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, destacó que se trata de una hambruna causada.

En Jerusalén, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, afirmó que están "en el punto más cercano de lograr los objetivos de la guerra", que comenzó luego de la violenta incursión de Hamas en territorio israelí, con saldo de unos mil 200 muertos y 250 secuestrados.

La campaña militar israelí en el enclave ha matado a 59 mil 219 palestinos, mayoritariamente civiles, según el Ministerio de Salud de Gaza, gobernada por Hamas.

Médicos Sin Fronteras, Save the Children, Mercy Corps y 100 organizaciones no gubernamentales (ONG) más denunciaron que sus colegas se "consumen" al igual que los palestinos para los que trabajan en el enclave costero. "Las restricciones, demoras y fragmentación provocadas por el gobierno de Israel han creado caos, inanición y muerte", afirmaron en una carta que fue rechazada por Israel.

Tel Aviv acusó a los grupos humanitarios de "servir a la propaganda de Hamas. Usan sus cifras y justifican sus horrores en lugar de desafiar a una organización terrorista que adoptan como propia", afirmó la cancillería israelí e indicó que las ONG se hacen "eco de la propaganda de Hamas y perjudican las posibilidades de un alto el fuego".

El PMA reveló que casi una de cada tres personas no come durante "días" en el enclave costero. "Noventa mil mujeres y niños necesitan tratamiento urgente contra la desnutrición. La asistencia

alimentaria es la única solución para frenar la hambruna. No hay tiempo que perder", añadió la organización en un publicación en X.

"Los 2.1 millones de personas que viven en la zona de combates en Gaza se enfrentan a otro asesinato, además de las bombas y balas, que es la desnutrición. Actualmente observamos una drástica subida del número de muertes por inanición" afirmó la OMS. En 2025 la organización documentó 21 casos de muerte de niños hasta de 5 años de edad relacionados con la subalimentación" en la franja, añadió Ghebreyesus.

"No sé cómo llamarlo, salvo hambruna masiva, y tiene una causa humana; eso está muy claro", declaró en una conferencia de prensa transmitida desde Ginebra. "Esto se debe al bloqueo" de Israel a la ayuda para el enclave palestino, que en marzo cortó todos los suministros al territorio y volvió a permitirlos en mayo, pero con restricciones que, según dice, "son necesarias para evitar que la ayuda se desvíe a grupos militantes".

"Susurros de piel y hueso"

Las cifras de la OMS muestran que 10 por ciento de la población gazatí sufre desnutrición aguda, situación en la que se encuentra 20 por ciento de las mujeres embarazadas y lactantes.

Bebés que eran "apenas susurros de piel y hueso" murieron porque sus madres estaban demasiado hambrientas para producir leche y alimentarlos, reportó *The Independent*. Incluso los médicos que atienden a los desnutridos en

el Hospital Shifa (norte) están tan hambrientos y enfermos que algunos se han desmayado y han sido tratados con líquidos intravenosos, añadió el medio.

En este contexto, en Gaza ha crecido el número de intentos de suicidio por hambre. El caso más reciente llegó al hospital Al Ahli: un niño de 12 años, originario del barrio de Al Shaaf, intentó quitarse la vida tras repetidos intentos fallidos de encontrar comida, denunció Rami Abdul, director del Observatorio Euromediterráneo de Derechos Humanos, en su cuenta de X.

Récord mundial de amputaciones infantiles

Gaza tiene la tasa más alta de amputaciones infantiles del mundo: 4 mil 500 desde octubre de 2023 (de 10 a 12 casos por día), de los cuales entre 3 mil y 4 mil son niños, informó la red de noticias palestina Al Quds.

El ministro israelí Katz aseguró que Tel Aviv está "a punto" de "lograr los objetivos de la guerra (...) Tenemos dos escenarios abiertos aún, en Gaza y Yemen, y debemos actuar para resolverlos".

El presidente israelí, Isaac Herzog, aseguró ayer —en su primera visita a Gaza— que brinda "ayuda conforme al derecho internacional" y acusó a "Hamas y su gente" de sabotear esta ayuda y "hacer todo lo posible para evitar que nuestras fuerzas dismantelen infraestructura que pueda perjudicarnos a nosotros y a nuestros ciudadanos", declaró ante sus tropas en el enclave costero.

▲ Yazan, un niño palestino de dos años de edad que sufre desnutrición, yace sobre una colchoneta en la vivienda derruida de su familia en el campo de refugiados de Al Shati, en la zona occidental de Gaza. Organizaciones humanitarias advirtieron que la hambruna se agrava en la franja y Estados Unidos anunció que un funcionario de alto nivel viajará a Europa a fin de participar en pláticas sobre un posible alto el fuego y la apertura de un corredor de ayuda. Foto Afp

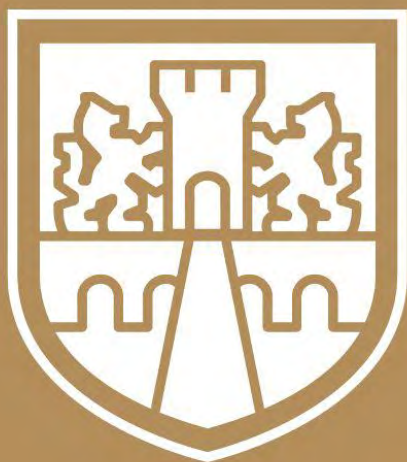
Al cierre de esta edición, el movimiento de resistencia islámica confirmó este jueves que respondió a la propuesta israelí de una tregua de 60 días, en momentos en que negociadores de ambos bandos tienen conversaciones indirectas en Qatar.

"Hamas acaba de someter a los mediadores su respuesta y la de las facciones palestinas a la propuesta de alto el fuego", indicó el movimiento en un comunicado publicado en Telegram.

Una fuente palestina cercana a las negociaciones dijo previamente a Afp que la respuesta incluye propuestas sobre las cláusulas que rigen la entrada de ayuda humanitaria, mapas de las áreas de las cuales el ejército israelí deberá retirarse, así como garantías de un fin permanente de la guerra.

Los negociadores buscan un acuerdo de tregua que permita la liberación de 10 rehenes israelíes a cambio de un número indeterminado de prisioneros palestinos.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

¿Multa de México a Elon Musk en puerta?

:::: Nos cuentan que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que encabeza **Alicia Bárcena**, entregó hace días a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** un documento clasificado como sensible sobre las afectaciones ambientales que han causado los desechos



Elon Musk

de naves espaciales pertenecientes a la empresa SpaceX, propiedad del siempre polémico **Elon Musk**. El expediente, según fuentes, documenta impactos en playas mexicanas que habrían recibido fragmentos metálicos y materiales no biodegradables provenientes de lanzamientos fallidos o restos no controlados que

cayeron fuera de órbita. La información, nos aseguran, podría derivar en sanciones económicas contra la firma del magnate. Quizá ahora que el presidente **Donald Trump** anda de la greña con su otrora compadre Elon, una multa de la Semarnat podría agradar tanto al presidente estadounidense, que hasta podría dar un respiro al gobierno mexicano.

Claudia Sheinbaum en la tierra de los Monreal

:::: Ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** reaccionó a las vacaciones en España de **Ricardo Monreal**. La Presidenta le recordó a don Ricardo que "el poder se ejerce con humildad" y le advirtió que "quien nos evalúa es el pueblo, siempre". La Mandataria, nos comentan, viajará mañana a Zacatecas para inaugurar el equipamiento de un hospital en el municipio de Guadalupe. Nos recuerdan que es común que cuando la Presidenta visita algún estado, diputados federales y senadores estén presentes en actos para saludarla. Será que el diputado, y jefe de la bancada de Morena, Monreal, ya esté de vuelta en el país para estar presente en la gira de la Presidenta por su tierra, o tendrá falta, igual que sucedió el pasado domingo en el Consejo Nacional de Morena.

¿El excuñado de Adán tampoco sospechó de Hernán?

:::: En la oposición hay voces que están pidiendo que también se le ponga lupa al exgobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, pues su entidad es uno de los tres estados en donde creció el grupo criminal "La barredora". Nos dicen que pocos saben que don Rutilio, quien en diciembre pasado fue premiado con el cargo de cónsul en Miami, es cuñado y también amigo cercano de **Adán Augusto López**, pues estuvo casado con su hermana, la exdiputada **Rosalinda López Hernández**, quien falleció en junio de 2024. Ambos coincidieron como mandatarios estatales en los tiempos en que Adán Augusto designó como secretario de seguridad de Tabasco a **Hernán Bermúdez**, quien es señalado de haber encabezado "La barredora", al mismo tiempo que era el jefe de la policía tabasqueña. Como don Adán, don Rutilio, nunca sospechó de Hernán.

Van por revivir el caso Aguas Blancas... y a Zedillo

:::: Nos comentan que después de "dejar en paz por algunas semanas al expresidente priista **Ernesto Zedillo**", el gobierno federal va por reabrir el Caso Aguas Blancas, que se registró en el sexenio de este expresidente priista. Nos dicen que en la Secretaría de Gobernación ya hubo reuniones con organizaciones de Guerrero para revisar la masacre de 1995 y así también "desempolvar" nombres del pasado que atentaron contra los derechos humanos. Ya se verá si Ernesto Zedillo vuelve a la escena pública tras las críticas que realizó al actual régimen.



EL CABALLITO

Día negro para la movilidad en la CDMX

:::: Ayer se vivieron varios accidentes de tránsito que provocaron la muerte de dos personas, lo que vuelve a poner en el centro el tema de la seguridad vial. Nos comentan que primero se trató de



Héctor Ulises
García Nieto

una pasajera que perdió la vida luego de que el conductor de una motocicleta de aplicación —es decir, que se renta y no está regulada por la Secretaría de Movilidad (Semovi)— chocara en Reforma; otra mujer perdió la vida en la alcaldía Tlalpan cuando iba a bordo de una moto y un microbús se le impactó. Más tarde, en Xochimilco, otro accidente de un camión de

transporte público dejó 17 lesionados. La Semovi, cuyo titular es **Héctor Ulises García Nieto**, deberá volver a poner los ojos en el tema para reforzar las acciones de la seguridad vial en la CDMX.

Más agua para Tlalpan

:::: Nos comentan que, en un par de semanas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, cuyo titular es **José Mario Esparza**,



José Mario
Esparza

arrancará un proyecto de obras hidráulicas en calzada de Tlalpan para conectar pozos con las zonas de Tlalpan Centro, Ejidos de San Pedro Mártir y los pueblos de San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec. Al respecto, la alcaldesa, la morenista **Gabriela Osorio**, destacó la importancia de que los vecinos estén enterados, ya que esta obra va a beneficiar muchísimo el suministro y la presión del agua.

Negociaciones que avanzan en la UAEMéx

:::: Nos afirman que **Patricia Zarza Delgado**, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), tiene buenas noticias y es que, tras una tormenta de reclamos, protestas y la toma de edificios, lograron que los universitarios entregaran cuatro de los inmuebles localizados en Chimalhuacán, Texcoco, Acolman y Tianguistengo. Con ello, nos dicen, llega con el pie derecho y logra la confianza con las organizaciones estudiantiles. Ahora, nos aseveran, a re-



Patricia
Zarza

tomar una normalidad, pues el tiempo apremia y si bien por ahora hay un periodo vacacional, llegará el momento de ocupar las aulas y las unidades académicas.



DESBALANCE

Rentas congeladas, un regreso al pasado

:::: Hoy se cumplen 83 años de que el entonces presidente **Manuel Ávila Camacho** decretó la congelación del alquiler en el otrora Distrito Federal, cuya medida se extendió hasta 2001, cuando **Andrés Manuel López Obrador** estaba al frente de la capital. En Banamex calculan que la decisión redujo cerca de 20% la oferta de vivienda en renta durante esas casi seis décadas. Aunque se desconocen detalles, si se diseña mal el control de precios, que propuso la semana pasada la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, nos dicen que amenaza con desincentivar nuevamente la inversión privada y trasladar la presión inmobiliaria a otras zonas, así como generar mayor informalidad en el arrendamiento. En el banco, que encabeza **Manuel Romo**, sugieren incentivos fiscales para el mantenimiento de propiedades en alquiler y subsidios directos a inquilinos de bajos ingresos, para balancear la justicia social con la sostenibilidad económica.

Rappi evita subir sus tarifas

:::: Hablando de precios, nos comentan que, a diferencia de Uber, que aumentó sus tarifas ante los recientes cambios a la Ley Federal del Trabajo para trabajadores de plataformas digitales, Rappi decidió dejarlas sin cambio para sus clientes. Luego de realizar un análisis de los cambios que implica registrar a sus repartidores ante el IMSS y darles prestaciones como Infonavit, la principal plataforma de entregas a domicilio en América Latina consideró que esto no amerita que sus servicios se encarezcan en México. La compañía colombiana, que dirige **Iván Cadavid**, seguirá atenta a la evolución del entorno económico y regulatorio, para tomar decisiones que cuiden su viabilidad como negocio, así como el beneficio de repartidores, aliados y clientes. De momento, según el gobierno federal, se han contratado a 300 mil personas de plataformas de reparto con prestaciones mínimas de ley.



**Iván
Cadavid**

Aprietan las tuercas

:::: Tras un buen rato de letargo, ahora resulta que las autoridades financieras están soltando una serie de nuevas disposiciones que estaban atoradas. Nos cuentan que finalmente dieron a conocer la regulación para el sector del ahorro popular, las uniones de crédito y sociedades financieras populares para equipararse a la que tienen los bancos. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que dirige **Jesús de la Fuente**, les ordenó que ya deberán tener la documentación necesaria para verificar si un socio forma parte de un grupo de socios o club de personas que representen lo que se conoce como "riesgo común", al momento de realizar o solicitar operaciones de financiamiento que supere 5% o 10% de su capital neto dependiendo de la figura que se trate, es decir, ya sea Sofipo o cooperativa.



**Jesús de la
Fuente**



PAULINA
LAVISTA

PIE DE FOTO

La educación en México, ayer y hoy. La caligrafía actual (V)

De las cosas más lamentables, para mí, comparando los métodos y materias de enseñanza entre ayer y hoy, es la desaparición de la letra cursiva de los programas educativos básicos de la SEP: o sea la caligrafía. La fecha aproximada en que creo que desapareció fue a principios de los años 70, durante el periodo de don Agustín Yáñez frente a la Secretaría de Educación Pública, no lo sé exactamente.

El recuerdo (entre 1950-56) de mi aprendizaje personal de la caligrafía en la escuela es la emoción de aprender a escribir en el cuaderno, primero con el lápiz, después los ejercicios caligráficos, para pasar a la escritura cursiva con tinta, en algunas escuelas con plumillas; entre los útiles escolares los niños teníamos tinteros o plumas-fuente, generalmente con tinta color azul marino, (en el Colegio Alemán era color violeta- amoratado).

No todas las escuelas desaparecieron la letra cursiva; el Colegio Madrid y el Liceo-Franco-Mexicano, entre algunas otras, conservaron dicha escritura.

La caligrafía cambió radicalmente para dar entrada al aprendizaje de otra letra: la letra *script*. Dicha letra ha entorpecido la fluidez de la escritura, las letras ya no son hilvanadas para construir una palabra, que es un todo, ahora con la letra *script* se escribe cada letra individualmente desapareciendo el concepto de la palabra. Ahora las nuevas generaciones escriben letra por letra y esto ha producido que sea mucho más lento, por ejemplo, tomar un dictado. La caligrafía cursiva se enseñaba en la educación primaria. Los estudiantes adquirían una letra con rasgos caligráficos propios, como una huella personal, con estilos diferentes, según lo aprendido: la letra inglesa, la letra Palmer, la francesa, etc.

Hoy, ya a nadie le importa mayormente la caligrafía, todo es digital. La Inteligencia Artificial nos empieza a dominar. ¿Qué pasará después? Me aterra pensar en ello.

Por ejemplo: las estudiantes de la escuela católica para señoritas "El Sagrado Corazón" aprendían una letra particular, diferente. Por el tipo de letra cursiva sabías de qué escuela o estrato social provenían los escolapios. Cuando se entraba a la enseñanza secundaria, ya todos teníamos nuestra propia e inconfundible caligrafía.

Hoy en día ya no se escriben cartas manuscritas (que se mandaban por correo). La era digital lo ha cambiado todo, sustituye al correo y las cartas llegan en segundos a su destinatario, corrige hasta los errores gramaticales que puedas cometer. Hoy, ya a nadie le importa mayormente la caligrafía, todo es digital. La Inteligencia Artificial nos empieza a dominar. ¿Qué pasará después? Me aterra pensar en ello.

Sin embargo, hoy más que nunca se valoran los libros con dedicados por sus autores, se subastan a precios estratosféricos; los libros autografiados de la primera edición del *Pedro Páramo* de Juan Rulfo cuestan alrededor de 50 mil pesos; no se diga las obras de Borges y demás grandes escritores.

Para tener una buena caligrafía se enseñaba también a coger correctamente el lápiz o pluma, eso era fundamental para escribir bien.

Me permito publicar una fotografía que capturé del escritor Juan José Arreola escribiendo una dedicatoria que algún admirador le pidió que hiciera; nótese la elegancia y perfección de su mano cuando coge la pluma fuente para deslizarla en la página... (continuará) ●



Juan José
Arreola escribe
en cursiva, 1973.



LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



(pin) Ches estatuas

La izquierda más rancia insiste en la revolución cubana como quien insiste en un monumento gastado: lo pule, lo barniza y termina sosteniéndolo a toda costa aunque, realmente, ya no sirva ni para el adorno.

No se suele recordar que Fidel nunca prometió socialismo durante la Revolución. No lo dijo en Sierra Maestra, no lo dijo tampoco al entrar a La Habana. Lo dijo después, ya en el poder.

El pueblo cubano realmente nunca eligió ser comunista, simplemente cambiaron a un dictador por otro, salieron de Batista para caer en Castro.

Y luego, ese viejo argumento del "bloqueo", eso que suena a asedio militar, a barcos, aviones y el ejército del Tío Sam rodeando la isla, bloqueándola, so pena de eliminar a quien se le acerque, a quien ose cruzar su bloqueo.

Pero no es así, existe un embargo económico de Estados Unidos debido al asalto de Fidel con su revolución, y eso pasa por restricciones comerciales y financieras, sanciones que prohíben usar dólares o acceder a bancos norteamericanos, pero lejos de eso, Cuba puede abrir su mercado al mundo, el único problema es que no existe ese mercado. Cuba no ofrece nada y, justo, como nada le compran, tampoco tiene dinero para comprar nada... ¡Viva la Revolución!

¿Y la educación cubana?, esa que presumen tanto pero que en la realidad no es más que una vil farsa donde existen ingenieros que no pueden ni mantener la red eléctrica a base de gasolina que se cae a pedazos, donde existen médicos que no entienden cómo funcionan los últimos aparatos de cirugía y terminan como baratos esclavos del régimen en otros países,

con profesores tan ideologizados que escupen patrañas como aquella de que "los vagabundos de Cuba son actores para dañarnos", ¿de qué sirve en el mundo de hoy esa "educación"?

Rendir homenaje a dos símbolos del totalitarismo caribeño es más que un desliz ideológico: es una ofensa a la memoria crítica y un monumento a la estupidez.

Vivo en la Cuauhtémoc, cerca de la Tabacalera y el monumento siempre me pareció un mal chiste, una provocación contra el régimen que sirvió para las aspiraciones políticas del entonces alcalde Ricardo Monreal. A los vecinos jamás nos preguntaron nada, aunque, con el tiempo, la estatua me pareció una caricatura más del Médico surreal, quizá comenzamos a verla hasta con cierta gracia y ahora que la quitaron, una vez más, tampoco nos preguntaron absolutamente nada.

Alessandra Rojo de la Vega, como Monreal, ha incomodado al poder establecido con el Che y con Fidel, lo mismo pero al revés, y con ello ha obligado al oficialismo a defender a dos personajes impresentables a los ojos del mundo democrático contemporáneo.

Ahora viene lo bueno, ¿dónde recolocarán la estatua?, ¿asistirá la Jefa de Gobierno o la presidenta a su reinauguración?, ¿cómo tomarán esa jugada los estadounidenses en un momento tan delicado de nuestra relación?, ¿cómo lo tomará el mundo democrático?,

¿qué discursos pronunciarán?

Le salió buena la jugada a Alessandra, pero, otra pregunta: ¿de qué tamaño será la vendetta?

DE COLOFÓN: La Secretaría de Educación Pública celebra haber ganado cinco juicios que le permiten implementar el programa Vida Saludable y prohibir la comida chatarra en centros educativos. El avance legal es importante: abre la puerta para cambiar hábitos desde la infancia. Sin embargo, la batalla por una mejor nutrición no se gana solo en los tribunales.

En México, millones de personas comen lo que pueden, no lo que deben. La pobreza, los horarios extenuantes y la informalidad laboral condicionan la dieta cotidiana. Para muchos, alimentarse es un acto de supervivencia, no una decisión informada.

Erradicar la comida chatarra es una meta noble, pero insuficiente si no va acompañada de una transformación cultural y económica. Falta educación alimentaria desde casa y comunidad, no solo en el aula. Y falta que el Estado deje de subsidiar la miseria. Comer bien no debe ser un privilegio, sino un derecho. ●

Ahora viene lo bueno, ¿dónde recolocarán la estatua?



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS

El desbarre del Chicharito y el machismo en el fútbol

Tuvo que pasar más de una semana y se necesitó de una condena pública de la presidenta Claudia Sheinbaum, para que la Federación Mexicana de Fútbol y el equipo de fútbol Chivas del Guadalajara reaccionaran y anunciaran sanciones en contra de Javier "El Chicharito" Hernández por sus comentarios machistas y misóginos que ha diluviado desde hace varios días en sus redes sociales.

Cuando ya los dichos del jugador e ídolo del fútbol nacional e internacional habían generado una fuerte polémica y eran rechazados por la sociedad y por colectivos feministas, ni la Femexfut, ni la Liga MX y mucho menos la directiva de Chivas habían dicho nada ni se habían manifestado en contra de los comentarios en los que

"El Chicharito" cuestionaba a las mujeres por negarse a "limpiar" y por no someterse a la masculinidad, reforzando el discurso de roles de género. "Entonces quieres a un hombre proveedor, pero para ti limpiar es opresión patriarcal... interesante", había escrito desde la semana pasada el jugador tapatío, sin que los directivos del fútbol ni de su equipo les pareciera que debían pronunciarse al respecto.

Chicharito decía en sus videos de Tik Tok que la masculinidad está siendo erradicada porque "las mujeres están haciendo a la sociedad hipersensible" y sugería que las mujeres deben regresar a su rol histórico y tradicional, someterse a los hombres y quedarse en el hogar sin aspirar a realizar otro tipo de trabajo o profesión. "No le tengan miedo a ser mujeres, a

permitirse ser lideradas por un hombre que lo único que quiere es verlas felices. Responsabilizarlas de su energía también es amarlas", había publicado hace unos días el jugador.

El Chicharito siguió dando rienda suelta a su visión muy personal y quizás válida para él, pero que al difundirla un ídolo popular cobra un sentido distinto por la enorme influencia que puede tener en un sector de la población masculina. Pero hasta que el tema fuera abordado por la Presidenta en su conferencia matutina de ayer, en donde condenó el discurso de Hernández como misógeno y machista, para que los líderes del fútbol mexicano reaccionaran y ahora así anunciaran sanciones en contra del jugador.

Y sólo cuando la doctora emitió su opinión, fue que reaccionaron los órganos y funcionarios que dirigen al fútbol mexicano y los dueños del equipo Guadalajara. ¿O sea que si la Presidenta no hubiera dicho nada a los directivos futboleros no les parecía grave que un jugador emitiera comentarios con un discurso claramente machista y misógeno?

Pareciera que la reacción tardía de la Femexfut, de la Liga MX y de las Chivas sólo obedeció a la presión política que les metió la Presidenta. Porque antes de que se pronunciara la mandataria, ninguno de los tres organismos del fútbol dijeron nada ni se inmuta-



ron, mientras que ayer por la tarde emitieron un comunicado anunciando una investigación de su Comisión de Género y Diversidad y la aplicación de una multa económica y de sanciones mayores al futbolista en caso de reincidencia, mientras que el Guadalajara también descalificó a su jugador y dijo que le aplicaría sanciones contenidas en su "reglamento interno".

Es decir que el llamado "deporte del hombre", que históricamente despreció a las mujeres y que sólo ante las agendas de género y los movimientos internacionales que empezaron a ser escuchados en otros países aceptó abrir una liga femenil que aún sigue estando muy subvaluada en sueldos y tratos a los jugadores que ganan sueldos muy inferiores a los de los jugadores varones, además de los casos de acoso sexual denunciados por algunas futbolistas, en esencia parece que sigue siendo de mentalidad machista porque se tardaron varios días para reaccionar ante un desbarre monumental como el que cometió el jugador de Chivas con sus mensajes en redes sociales.

¿Hasta cuando cambiará realmente la mentalidad del fútbol mexicano y de sus directivos, que por cierto siguen siendo en su gran mayoría hombres, así como también los dueños de los equipos? Tal vez harán falta más acicates y presiones presidenciales o legales para que el machismo tan acendrado y normalizado por décadas en el fútbol nacional e internacional, sea verdaderamente erradicado...Dados girando. Capicúa. ●

¿Hasta cuando cambiará realmente la mentalidad del fútbol mexicano y de sus directivos?



Contracorriente

MAITE AZUELA

A 13 días de la desaparición de Ana Amelí García

El temple del padre de Ana Amelí García Gómez no se quebra, pero la pena lo atraviesa. A 13 días de la desaparición de su hija —ocurrida el 12 de julio en el Pico del Águila, en el Ajusco— responde con generosidad a cada pregunta. Recuerda con precisión la última vez que hablaron: aquel viernes, a las dos de la tarde. Cuando notaron que no había regresado, realizaron el reporte al 911. Desde entonces, su vida dio un vuelco que no es sencillo sortear.

"Las autoridades han realizado diversas acciones de búsqueda derivadas del análisis de la información de su posible paradero. Están trabajando en varias líneas de investigación", me dice con entereza. Confía, pero ningún padre debería aprender los protocolos de búsqueda en Méjico. Ninguno debería estar en esta posición. La desaparición de una hija es, en sí misma, una herida profunda y una afrenta a la capacidad del Estado para garantizar lo básico: el derecho a la vida y a la libertad.

Ana Amelí tiene 20 años. El día que desapareció fue al Ajusco a practicar senderismo, como tantas otras personas que visitan ese bosque montañoso al sur de la capital. Pero esta vez no volvió. Aunque lo parezca, el Ajusco no es un parque: es una zona extensa, densa y vulnerable, que carece de regulación, patrullajes permanentes y mapas públicos de riesgo. De acuerdo con datos obtenidos por colectivos de búsqueda, el Ajusco es, por mucho, el lugar con más jornadas de rastreo de personas desaparecidas en la Ciudad de México. No es un dato menor ni un fenómeno aislado. Se trata de un patrón. En sus laderas ya han desaparecido otras mujeres jóvenes en los últimos años. Y sin embargo, el Estado continúa sin desplegar una estrategia articulada de seguridad y prevención. ¿Cuántos casos más son necesarios para que se actúe?

El colectivo Morras por Nuestras Calles me comparte un hallazgo grave: al revisar las carpetas de investigación de la Fiscalía capitalina para ubicar los delitos cometidos en parques y calles, constataron que no existe información específica sobre el Parque Nacional Cumbres del Ajusco. El lugar ni siquiera figura como categoría georeferenciada. ¿Cómo se puede prevenir lo que ni siquiera se nombra?

Entre 2021 y 2025, la violencia contra las mujeres ha mantenido una tendencia sostenida al alza, según el INEGI. Los espacios públicos —calles, senderos y zonas recreativas— se ubican entre los principales lugares de agresión, y la respuesta institucional no ha estado a la altura del problema. Aunque el gobierno capitalino insiste en atender "las causas", el territorio sigue fracturado, con áreas enteras sin presencia del Estado ni protocolos visibles de actuación ante emergencias.

"Pedimos a la presidenta Claudia Sheinbaum su valioso apoyo para que ordene que también participen los órganos de búsqueda e información de la Secretaría de la Defensa, Marina y Guardia Nacional, para reforzar todo el invaluable trabajo que las demás instituciones y la población civil están haciendo", dice el padre de Amelí, con la esperanza intacta de que los cuerpos de seguridad federal refuercen la búsqueda de su hija.

En esta ocasión, las autoridades de la Ciudad de México han mostrado disposición. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha expresado su respaldo públicamente. Pero para la familia de Ana Amelí —y para todas las mujeres que habitamos esta ciudad— los pronunciamientos institucionales son bienvenidos, ojalá se traduzcan en acciones verificables. Que esa confianza que se le ha generado a la familia, traiga a Amelí de vuelta. ●



ALFONSO ZÁRATE

Adán Augusto, ¿el principio del fin de Morena?

La descomposición que se ha revelado en Tabasco tiene ramificaciones que impactan, al menos, sobre Adán Augusto López, el Ejército, Andrés Manuel López Obrador, Donald Trump, Claudia Sheinbaum y la 4T.

Hernán Bermúdez Requena, con el apelativo Comandante H, es señalado como jefe del grupo criminal La Barredora. La acusación golpea en los bajos al coordinador de Morena en el Senado, lo desinfla. No hay forma de que eluda su responsabilidad. Su actitud doliente durante la reunión del Consejo de Morena es la imagen viva del infortunio.

¿Cómo argumentar que nunca supo de las actividades criminales de uno de sus hombres de confianza y amigo de toda la vida? Pero, además, hay otro ingrediente que alimenta sospechas: se calcula que, en su campaña por la candidatura presidencial, Adán "invirtió" 50 millones de pesos. ¿Quién pompó?, preguntaría Chico Ché. ¿Eran parte de los "moches" que le entregaba el Comandante H?

La trama interpela al propio López Obrador para quien Adán Augusto es más que un amigo, un hermano; lo hizo gobernador, secretario de Gobernación y precandidato presidencial. ¿El presidente mejor informado tampoco supo nada? ¿La Barredora, como otras organizaciones criminales (el Cartel del Pacífico), contribuyó a financiar al movimiento?

También le pega al Ejército. Según los hallazgos de Guacamaya Leaks, la inteligencia militar detectó desde 2021 las actividades criminales de Bermúdez. ¿Qué se hizo con esa información? ¿Nunca la llevó el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, al gabinete de seguridad? ¿lo reportó a su comandante supremo y de ser así qué instrucciones recibió? ¿darle carpetazo?

Hoy es evidente que bajo el disfraz de su "superioridad moral" se instauró un sistema de complicidades, todo se valía para alcanzar y afianzar el poder. La consigna "abrazos, no balazos" servía para encubrir la impunidad para los criminales enchufados a la 4T.

Las denuncias de la fiscalía del estado exhiben las fracturas dentro de Morena: las imputaciones no vienen de fuera, ha sido el propio gobernador de Tabasco, Javier May, quien denunció a Bermúdez por sus nexos criminales y es el propio hermano de Andrés Manuel, José Ramón, quien dice que se está descubriendo y combatiendo la pudrición que había en el estado.

Adán no está solo, recitó un coro durante el Consejo Extraordinario de Morena, es cierto, con él están Rubén Rocha, Americo Villarreal, Ricardo Monreal, Pedro Haces, Yunes, Murat y un largo etcétera.

Para acabarlos de amolar, Trump encuentra en estos hechos la confirmación de su diagnóstico: México está penetrado por los cárteles y su gobierno petrificado. Para Sheinbaum el tema porta un riesgo mayúsculo. Acomalada por las evidencias y por la presión de Trump, tendría que irse contra Adán Augusto, pero esto implicaría lastimar la relación con su creador lo que desataría serios impactos sobre la gobernabilidad, lo que tampoco le conviene a nuestro vecino del norte.

Tabasco es mucho más que un pleito de familia, es el síntoma de una descomposición larvada, de un tumor maligno que anida en el seno de Morena. ●



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Proporcionalidad y democracia

Una de las características de la democracia moderna es su carácter representativo. Esto significa que las decisiones políticas (las que tienen un carácter vinculante para todos los miembros de una comunidad) no son tomadas directamente por los ciudadanos (como ocurre en las democracias directas), sino por representantes que son electos por los aquellos y que los sustituyen en el proceso decisorio.

La representación política se ha convertido, así, en un engranaje indispensable en el funcionamiento de las democracias en las sociedades de masas, como son todas las contemporáneas.

Pero no cualquier tipo de representación política es, por sí misma, democrática. Los monarcas absolutos y los dictadores ejercen también una representación política de una sociedad al tomar unilateral y autocráticamente las decisiones públicas (Luis XIV al sostener "el Estado soy yo", asumía actuar como representante de la Nación francesa). Para que la representación sea democrática se requieren dos caracte-

rísticas esenciales: primero, que los representantes sean electos popularmente en elecciones democráticas y, segundo, que los órganos representativos (en particular las cámaras legislativas) reflejen la diversidad de opiniones y de posturas políticas que existen en el cuerpo representado (el pueblo).

Si no se cumplen esas dos características, no puede hablarse de una representación auténticamente democrática. Pero además, del grado o intensidad con las que las mismas se presenten (la integridad democrática de las elecciones, por un lado, y la efectiva "representatividad" —entendida como la fidelidad de la representación— de los órganos representativos, por el otro) depende la calidad o intensidad democrática del sistema político.

Michelangelo Bovero lo explica con claridad en su *Gramática de la democracia* (Trotta, Madrid, 2002, pp. 62 y ss.), cuando sostiene que el verbo democrático "representar" viene del latín *repraesentare*, un término complejo desde el punto de vista semántico pues tenía varios significados de los cuales dos son fundamentales para

entender la representación en sentido democrático: por una parte, supone "actuar en nombre y por cuenta de" alguien más (así alguien que representa a otro, actúa como si fuera este último, asumiendo su lugar o sustituyéndose a él). Por otra parte, quiere decir "imitar, reproducir" o "reflejar".

Por eso, dice el célebre filósofo político italiano, "el acto de representar entra propiamente dentro del juego democrático solamente si al significado de «actuar en nombre y por cuenta de» se sobrepone uno de sus significados originarios...: el de «ser un espejo, reflejar, reproducir fielmente»." Y agrega: "los elegidos en un parlamento «representan» a los ciudadanos electores en forma democrática no solamente en la medida en que son designados por éstos para sustituirlos en las fases conclusivas el proceso decisorio, sino en la medida en la que el parlamento, en su conjunto, y en sus varios componentes, refleja las diversas tendencias y orientaciones políticas existentes en el país, considerado éste de manera global, sin exclusiones, y en sus respectivas proporciones".

El adecuado reflejo que debe tener la representación política democrática depende directamente del sistema electoral que se adopte. Si dicho sistema distorsiona ese reflejo (como ocurría en las casas de los espejos en

La representación política es un engranaje indispensable.

las ferias de antaño), la calidad democrática de la representación baja, si lo refleja fielmente, aumenta.

De los dos grandes modelos de sistemas electorales, el de mayoría y el proporcional, el primero suele distorsionar gravemente el reflejo del cuerpo político representado porque éste sólo permite que estén representados los votos de los ciudadanos que eligieron a la opción ganadora, el resto son desechados y no son tomados en cuenta para efectos de la representación. El segundo, el proporcional, por el contrario, busca que todas las fuerzas políticas relevantes estén reflejadas en el parlamento en proporción a los votos que recibió cada una de ellas.

Sobra decir que, por eso, el sistema proporcional se acerca mucho más —y de mejor modo— que el sistema de mayoría al ideal de la representación democrática. Por eso preocupa el discurso anti-proporcional que, en sus afanes de consolidación autoritaria, ha abandonado el morenismo y, por eso, desde el IETD planteamos lo contrario. ●

Investigador del IJ-UNAM
@lorenzocordova



PAOLA FÉLIX DÍAZ

Sostenibilidad, equidad y transparencia en la gestión del agua

Anivel global la problemática por la escasez y calidad del agua constituye un tema de urgente atención. Lo que sucede en nuestro país no es menor. La Academia Mexicana de Ciencias afirma que la escasez de agua afecta a 35 millones de personas, destacando la poca disponibilidad tanto en cantidad como en calidad. Por su parte, el Sistema Nacional de Información del Agua indica que los problemas de disponibilidad afectan a 104 de las 757 cuencas hidrológicas y 286 de los 653 acuíferos, de los cuales 114 están afectados por sobreexplotación. En consecuencia, la disponibilidad del agua per cápita de 1950 hasta 2017 disminuyó 80%, lo que da cuenta de la crisis hídrica.

Bajo esta realidad, la presente

administración tiene el irrevocable compromiso de transitar hacia un nuevo modelo que busque la preservación integral del medio ambiente, la adaptación y mitigación del cambio climático, el desarrollo económico incluyente, así como el bienestar social con pleno respeto a los derechos humanos.

Un primer paso para atender integralmente la problemática es asumir que el sector hídrico en México enfrenta una gestión limitada de las aguas superficiales y subterráneas, así como contaminación del agua y falta de pago por servicios ambientales. La mayoría de los cuerpos de agua superficiales del país reciben descargas de aguas residuales sin o con insuficiente tratamiento, lo que ocasiona distintos tipos de contaminación en prácticamente todos los cauces, hasta

decir que 30% de los principales ríos monitoreados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se encuentran altamente contaminados. Además, históricamente la distribución del agua en el país ha sido desigual, por lo que una de las prioridades es corregir dicho desequilibrio.

El Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad constituye un instrumento fundamental, ya que el Gobierno Federal, los Gobiernos de las 32 entidades Federativas, municipios, demarcaciones territoriales, los representantes de los sectores agrícolas, pecuario e industrial, social y académico acordaron adoptar e implementar, desde el ámbito de sus competencias, acciones estratégicas a fin de atender el estrés hídrico que vive nuestro país, donde garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente es una prioridad. Para ello, es necesario, entre otros aspectos, hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivos de las actividades industriales, agrícolas y pecuarias, así como invertir en los tres órdenes de gobierno en materia de infraestructura.

Por otro lado, la realización de trece foros Transformando el Régimen del Agua en México, celebrados en las regiones hidrológicas del territorio nacional, con el propósito de generar un espacio de diálogo abierto en torno a la creación de una nueva Ley General de Aguas y la reforma de la Ley de Aguas Nacionales, han sido de vital importancia, pues se escucharon las voces de todos los sectores involucrados en la gestión y uso del agua, así como a las personas interesadas en construir el futuro hídrico de México. No obstante, las diferentes realidades y problemáticas de cada región, existe un común denominador: la urgencia de adoptar medidas para garantizar la preservación y el acceso al agua como un derecho humano fundamental.

Los resultados de los foros serán la base del nuevo marco normativo que se presentará al Congreso de la Unión, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad nacional y sus diferentes sectores, garantizando sostenibilidad, equidad y transparencia en la gestión del agua. ●

Activista social @lorapoolat



MARIO MELGAR ADALID

Por lo mientras

Enrique Krauze dejó de ser un intelectual orgánico y el oficialismo lo convirtió en parte de la oposición. En las filas morenistas está apestado. Admirado por unos que no son 4T, denostado por otros que son 4T, lo cierto es que Krauze, guste o no, ha dejado huella en la historia patria contemporánea. Son muchas sus contribuciones para conocer y dimensionar el devenir social y político de México.

Recientemente declaró que considera que la república está por desaparecer. Así lo planteó: "Después de tener dos Repúblicas intermitentes, dos Repúblicas simuladas y dos Repúblicas restauradas, México ha llegado al momento inédito en su historia de la República destruida". Palabras mayores, si bien la historia no la escriben los historiadores, sino el tiempo.

Pender la república sería la más dramática transformación de México. No puedo creer que ese haya sido el propósito del proyecto de transformar al país (4T), pero, sin quererlo, parece ser que podría ser el resultado, lo que resulta aterrador. México decidió, desde su creación constitucional en 1824, ser república, como ahora son la mayoría de los países contemporáneos, incluidos los totalitarismos de las revoluciones socialistas, la que fue URSS, la República Popular China y hasta Cuba, que de república tienen lo que el chismoso de discreto, lo que las putas de recatadas.

La república es un ordenamiento jurídico para garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos en que se privilegia la democracia política, la participación política y la vitalidad pública. En las repúblicas socialistas que se organizan para garantizar la dictadura del proletariado, no hay división de poderes, no hay distinción entre Estado y sociedad, sino la concentración de todos los poderes en mano del partido político que representa la vanguardia de los trabajadores.

Para los no marxistas la misión del Estado republicano es, como decía antes, garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos (Nicola Matteucci). Esa garantía está en la Constitución por lo que es la pieza clave del republicanismo. Sin constitución no hay república y sin república la constitución es como el catecismo del Padre Ripalda.



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Política sin ciencia

La peor perversión de Morena no es el senador Adán Augusto o el gobernador Rubén Rocha y su presunta connivencia con el crimen organizado, ni López-Gatell y su engañosas zalameñas con López Obrador, o el dizque nacionalista Manuel Bartlett que no se acerca ni a la frontera México-estadounidense. No. El verdadero y profundo daño de Morena fue disfrazar como verdad única lo que en política sólo podía entenderse como verdad probable.

La herida social que provoca la política entre gobernantes y gobernados, no es sólo por ladronerías de gobernantes, o complicidad de mafiosos con mandatarios. Ni tampoco en los desfiguros de políticos de todos los colores, entre los que sobresale una diputada que humilla a una ciudadana, y un diputado que avergonzará a Ozzy Osbourne con su escuela. ¿Ya se dolió por los soldados muertos en la captura y liberación de Ovidio Guzmán en Sinaloa?

El problema de la política está en no pasar por el rigor de la ciencia. Aunque en "La estructura de la ciencia" del enorme mexicano Ruy Pérez Tamayo, afirma que no hay un método científico, sino ciertas "reglas de juego" para distinguir a los charlatanes de los creadores de conocimiento, y concluye que dichas reglas son irrelevantes para la política (págs. 56 y 62), creo sinceramente que el deterioro o prostitución política, radican justamente en no seguir las normas científicas que propone el profesor emérito de la UNAM y miembro del Colegio Nacional, a saber:

1.- "No decir mentiras", que no es lo mismo que errar. Engañar es quizá una de los verbos más activos para desapegar a la sociedad de sus gobiernos.

2.- "No ocultar verdades", la falta de transparencia facilita el pudridero.

3.- "No apartarse de la realidad", al expresidente López Obrador le encantaba la fantasía. ¿Qué tal el

El verdadero y profundo daño de Morena fue disfrazar como verdad única lo que en política sólo podía entenderse como verdad probable.

"detente" milagroso para acabar con el Covid?

4.- "Cambiar la consistencia interna". Es absolutamente inconsistente el nivel de gasto público con los programas sociales, pero ese es un puntal del proyecto obradorista. Esa contradicción tarde o temprano la pagará el país.

5.- "No rebasar el conocimiento". Decir que se tienen "otros datos" de los que arroja la evidencia, es una forma de burlar el saber y el conocer público.

6.- "Los 'hechos' también se equivocan". Admitir políticas públicas erradas es muy difícil, pero se equivocaron con el INSABI y elaboraron la contrarreforma en el mismo sexenio. ¿Para cuándo la reversa a la reforma judicial?

"La ciencia aprende de sus errores", dice Ruy Pérez Tamayo. La política también debería. La violencia que experimenta México tiene una raíz en la deformación del espacio público donde se deben argumentar convicciones

o tareas públicas "pro-ba-bles" para edificar una mejor vida entre los mexicanos. Se entronizó una "mañana" donde sólo hay una voz, y se devaluó el parlamento.

El obradorismo mató "lo científico" de la política y convirtió la voz del Presidente en mito irrefutable, adivinanza, mesianismo combinado de estatismo militarista. Como los tecnócratas de antes, que hicieron de la política un "economicismo" insensible socialmente. Nadie podía subir el salario mínimo, burocracia neoliberal, abrazada como ahora, donde se apapachan a los huachicoleros y asesinos.

"Las proposiciones o teorías formuladas -dice Ruy Pérez Tamayo- de manera que sean irrefutables, no son ciencia sino pseudociencia". Igual en política. Si no podemos criticar lo que hace el obradorismo, es pseudopolítica, y lo que fundaron con su "movimiento", fue mito, locuacidad, cuento. ■

Diputado federal



ASTILLERO

Epstein-Trump y la "invasión" a México //
¿Concentrarse o distraer? // *Sedena valida a*
Guacamaya // *Claudia a Monreal: humildad*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

THE WALL STREET Journal aseguró ayer que el nombre de Donald Trump "figura entre muchos en los archivos de Jeffrey Epstein" (<https://goo.su/COYRIE>), el mayúsculo delincuente sexual de cuya sombra incriminadora se esfuerza en huir el actual presidente de Estados Unidos, que a la vez es un delincuente sentenciado en 2025 por "falsificación de registros comerciales para silenciar una relación con la ex actriz de cine para adultos Stormy Daniels" (<https://goo.su/Y179yA>).

LA SECRETARÍA DE justicia de Estados Unidos, Pam Bondi, habría informado en mayo reciente de ese involucramiento en los expedientes que, a su vez, Trump ha decidido no hacer públicos, desestimando su contenido. Incluso ha demandado por 10 mil millones de dólares a Dow Jones, la casa editora del *WSJ* por difundir "una felicitación de cumpleaños con el nombre de Trump y un dibujo obsceno, que fue enviada al fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein en 2003, antes de que éste fuera acusado de delitos sexuales" (<https://goo.su/zspSFW>), lo que Donald tacha de falsa.

LAS PENAS, HASTA ahora sin penalidad, de Trump, podrían obligarlo a concentrarse en el tema Epstein y sus consecuencias que ya se manifiestan negativamente en su contra, incluso entre la base MAGA, con lo cual México dejaría de ser una de sus prioridades belicosas. O lo contrario; necesitado de una maniobra fuerte de distracción, acometer acciones escandalosas, intervencionistas, contra México, en el contexto de su guerra contra el narcotráfico externo, que no el interno.

EN LA MAÑANERA del pasado martes hubo una respuesta del general secretario, Ricardo Trevilla, que confirma la viabilidad procesal judicial de la información *hackeada* por *Guacamaya* respecto a los señalamientos de relación entre el secretario tabasqueño de seguridad pública, Hernán Bermúdez, y el grupo criminal dominante en la entidad, *La Barredora*. Así respondió el titular de la Defensa Nacional a una pregunta periodística: "Seguramente

usted se refiere al tema de *Guacamayas*. *Guacamayas*, ¿no? Todo lo que sustrajo por *hackeo*, pues no es información oficial. Sin embargo, está a disposición de las fiscalías, en este caso de la fiscalía del estado de Tabasco; y en su momento, si así se requiere, también de la Fiscalía General de la República" (<https://goo.su/62fzxB>).

DEJÓ CONSTANCIA EL general Trevilla de que la información difundida por el grupo de *hacktivistas* denominado *Guacamaya* es real, "sustraida" de los archivos de la Sedena y "no oficial", pero existente y disponible para las autoridades tabasqueñas y federales.

YA SE VERÁ si hay voluntad política en Palacio Nacional para que las derivaciones relacionadas con quien lo designó y sostuvo, Adán Augusto López Hernández, lleguen judicial y no sólo políticamente hasta éste. Por lo pronto, ayer, el ex gobernador de Tabasco y ex secretario de Gobernación presidió una sesión de la Junta de Coordinación Política del Senado, para asuntos que normalmente no merecen su augusta presencia pero que esta vez le sirvieron para inducir la percepción de que seguirá como jefe político de esa cámara, con el tema de Bermúdez y *La Barredora* como escaramuza superable.

EN PALACIO NACIONAL, sin embargo, pareciera sostenerse la intención de confrontar comportamientos de líderes legislativos heredados. El turno fue para Ricardo Monreal, el jefe político de la Cámara de Diputados que anda en España de viaje para conmemorar sus 40 años de matrimonio, según explicó en un video en ropa de descanso.

AUN CUANDO PUDO elegir un tono lúdico para justificar las vacaciones del ex gobernador de Zacatecas, la presidenta Sheinbaum entró de lleno al asunto. "Que cada quien lo valore", dijo cuando le pidieron una opinión sobre el tema. Y agregó: "Siempre... Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad. Lo primero, siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no, siempre (...). Pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo siempre, y eso hay que tenerlo en mente, siempre". ¿Hasta mañana!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **8** Sección: Fecha: **24/07/25**



▲ En la Base Aérea de Santa Lucía, el Ejército Mexicano y representantes de 30 cuerpos militares de los países de la Conferencia de Ejércitos Americanos llevaron a cabo la

Operación Péekáamba, simulacro de terremoto de magnitud 8.1 con epicentro en Guerrero y afectaciones a la capital del país. Foto e información Javier Salinas Cesáreo



DINERO

Otro intento para aprovechar los puertos // Monreal dice que viaja con recursos propios // El Chicharito Hernández

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SI LOS JAPONESES tuvieran los litorales que posee México, serían una potencia económica todavía mayor a la que son actualmente. Esto siempre se ha sabido. Un presidente priista, Adolfo Ruiz Cortines, emprendió un ambicioso proyecto que llamó "La Marcha al Mar". Era veracruzano. Pero los siguientes mandatarios escondieron el plan en el archivo. Va otro intento. El gobierno de México anuncia que destinará 296 mil 230 millones de pesos a obras prioritarias en puertos del país: 55 mil 179 millones serán de inversión pública y 241 mil 51 millones de inversión privada. La presidenta Sheinbaum destacó que los proyectos generarán empleos y posicionarán a México como potencia regional portuaria. Se modernizarán los puertos de Ensenada, Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas, Ensenada y Progreso. El proyecto quedó bajo la responsabilidad del secretario de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

Combatiendo el huachicol

MEJOR QUE HABLEN de colaboración y no de invasión armada. La embajada de Estados Unidos hizo circular un video en el que informa que el petróleo crudo robado en México se exporta a su territorio. Ya refinado se re-exporta a México oculto o mal etiquetado, se falsifican documentos o se utilizan empresas fachada para pasar el producto y finalmente el combustible llega a algunas gasolineras mexicanas, en las que se vende como legítimo. "Estados Unidos y México están trabajando juntos, lanzando operativos en puertos y aduanas, sancionando empresas y bancos vinculados, y creando nuevos mecanismos de control y trazabilidad", menciona. La inusual publicación pareciera tener como fin reclamar la parte de mérito que le corresponde a Estados Unidos del éxito de la campaña del Gabinete de Seguridad de México. Omar García Harfuch ha venido informando de los decomisos, que llegan a alrededor de 80 millones de litros.

"¿Quién pompó?"

ANTE LAS CRÍTICAS por su fastuoso viaje a Madrid, Ricardo Monreal responde que lo

está haciendo con recursos propios. ¿Pero cuál es su origen? El pasado fin de año, el todavía líder del Senado, Adán Augusto López Hernández, denunció que el tiempo en que ocupó Monreal ese cargo fueron realizados contratos millonarios con empresas fantasma, por lo que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Luego vino un abrazo de conciliación por el bien de Morena y no se conocen (ni se conocerán, seguramente) los resultados de las denuncias. La presidenta Sheinbaum dijo en la mañana que "el poder se ejerce con humildad".

Las pensiones de Pemex

NOVENTA MIL MILLONES de pesos al año cuestan las pensiones de Pemex. Entre los pensionados hay personajes cuyos nombres serán dados a conocer en estos días.

Díselo a Claudia

Asunto: cajero de Santander

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM: Su gobierno ha mostrado un compromiso con quienes menos tienen. Confiando en ello, solicito su atención a un abuso que mantiene atrapada a una persona que vive sólo de su pensión. Hace 11 meses, en un cajero de Santander en Tula, Hidalgo, le sustrajeron su tarjeta y su NIP; en menos de dos horas solicitaron y fue autorizado un crédito a su nombre, gastado de inmediato por terceros. Hoy le descuentan casi el 45% de su pensión, su único ingreso, para pagar ese crédito. Confío en que, bajo la línea de justicia social que ha caracterizado a su gobierno, pueda conocer este caso y, en la medida de lo posible, intervenir.

Claudia Rodríguez

Twitteratti

¿ENTONCES CHICHARITO MACHISTA predica que el hombre debe ser proveedor y la mujer quedarse en casa... pero su ex lo demandó por no pagar la pensión de sus hijos? El chiste se cuenta solo.

Marco Alvarez @aacmarco

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: [galvanochoa](#) • Correo: [galvanochoa@gmail.com](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **6** Sección: Fecha: **24/07/25**

RELACIONES COMERCIALES CON BRASIL



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum conversó con su par brasileño, Luiz Inácio

Lula da Silva, sobre la ampliación del acuerdo comercial bilateral. Foto Presidencia



MÉXICO SA

La buena: Iberdrola se va // La mala: llegan los gringos // Monreal-Adán: tarjeta roja

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA BUENA Y otra mala: la primera, que la pestilente trasnacional española Iberdrola, con todo y el fétido mafioso Ignacio Sánchez Galán a la cabeza, se iría del país de forma "definitiva y total", porque en México ya no puede hacer los enjuagues que el priatismo le permitió y aplaudió; la segunda, que en su lugar, por medio de la compra de esos activos, llegarían fondos de inversión de Estados Unidos, con lo que, en los hechos, la salida de un consorcio atracador solo conllevaría la llegada de otro, aunque ni así superarían a la Comisión Federal de electricidad (CFE).

LA JORNADA (ARMANDO G. Tejeda, corresponsal en España) lo informa así: "la trasnacional energética Iberdrola prepara su salida definitiva y total de México, según el portal de noticias español El Confidencial, que además informa que contrató los servicios de la entidad financiera Barclays Bank para vender hasta 15 plantas que operan en nuestro país, sobre todo las de energías renovables. El año pasado, cuando todavía gobernaba México el Presidente López Obrador, la eléctrica europea anunció la venta de una serie de activos al Estado mexicano, en lo que fue el primer paso de este proceso abierto". "A robar a otra parte", le dijo el ex mandatario.

ALGO MÁS: "EN la información publicada se afirma que Iberdrola ya inició el proceso para 'desprenderse' de los cerca de 2 mil 600 megavatios de potencia instalada en México, e incluso se advierte que la trasnacional española 'ya ha recibido ofertas por sus seis parques eólicos, los tres fotovoltaicos y las seis centrales de cogeneración y de ciclo combinado que tiene en 12 estados del país. En concreto, Coahuila, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas, Puebla, Guanajuato, Sonora y San Luis Potosí, entre otros'. La operación por la venta de estas plantas superaría 4 mil millones de euros (alrededor de 85 mil millones de pesos). 'Varios fondos de infraestructura estadounidenses se han interesado por estos activos, que son los que Iberdrola mantuvo cuando en febrero de este año firmó oficialmente la venta de 55 por ciento de sus negocios' (al gobierno federal) en México".

EN NUESTRO PAÍS, Iberdrola se hizo famosa básicamente por dos cosas: el atraco a la nación por medio del uso de permisos para "autoabasto" de energía eléctrica (en realidad un descarado mercado negro) a sus clientes disfrazados de "socios" (falsos, desde luego, que

no eran otros que grandes consorcios privados, como Oxxo, que mediante ese ilegal mecanismo pagaban infinitamente menos por el consumo de electricidad, hecho que en su momento denunció, y actuó en consecuencia, el presidente López Obrador, al tiempo que impidió la total privatización de la CFE) y también por el desvergonzado comportamiento de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, cada cual con sus respectivas pandillas, que a la trasnacional le garantizaron jugosos negocios e impunidad para que procediera en contra de los intereses del Estado mexicano.

ENTERRADO EL PRIANATO, en 2022 la Comisión Reguladora de Energía impuso a Iberdrola una multa del tamaño de su atraco: alrededor de 10 mil millones de pesos por vender, ilegalmente y por medio de su planta de Dulces Nombres en Nuevo León, energía eléctrica a empresas no autorizadas (alrededor de 500). Sin embargo, el Poder Judicial salió en defensa de la trasnacional y el juez Ramón Lozano Bernal, entonces titular del juzgado tercero de distrito en competencia económica, le concedió suspensión definitiva, un tribunal federal la confirmó y aquella no pagó un solo centavo.

Y EN ESE 2022 la CFE denunció que al menos la mitad de los permisos de "autoabasto" (figura creada por Carlos Salinas de Gortari en 1992) autorizados por Fox, Calderón y Peña Nieto incurrieron en prácticas ilegales y fraude fiscal, como lo hacía Iberdrola, al vender energía eléctrica a sus "socios" (falsos todos ellos) a precio matado y sin pagar el costo de transmisión a esa empresa del Estado, y entre los beneficiados aparecían corporativos como Cemex, Bimbo, Alsea, Kimberly-Clark, Walmart, Femsa, Danone, Citibanamex, HSBC y algunas más.

ENTONCES: QUÉ BUENO que se va Iberdrola, pero, ¡cuidado!, que llegan los fondos gringos.

Las rebanadas del pastel

LA CIUDADANÍA VOTÓ a favor de quienes (de todos los colores) hoy ocupan curules y escaños, y a ellos pueden y deben reclamarles si se tuercen o tienen una conducta desleal o abiertamente ilegal. Pero en el caso de Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández ¿quién les exige?, porque nadie los votó; son plurinominales y así como llegaron, así deben irse. Entonces, tarjeta roja y que se vayan mucho a otra parte.

X: @cfevega
cfe/mexico_sa@hotmail.com



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ **18** Sección: _____ Fecha: **24/07/25**

ULTRAPROCESADOS PREOCUPAN A 6 DE CADA 10 CONSUMIDORES



▲ Las preocupaciones por los alimentos ultraprocesados o el uso de pesticidas se intensifican entre aproximadamente 60 por ciento de los consumidores consultados, revela la encuesta "Voz del consumidor 2025:

una nueva receta para la industria alimentaria", elaborada por PwC. Más de 50 por ciento de los entrevistados dijeron que planean aumentar el consumo de productos frescos. Más información en (t.ly/J3lgq). Foto Luis Castillo



Huachicol fiscal: la parte de EU

La embajada de Estados Unidos publicó un video en el cual afirma que los grupos del crimen organizado roban petróleo crudo en México, lo transportan en camiones o ductos hasta Texas, lo entregan a intermediarios, quienes lo "legalizan" y lo colocan en refineries estadounidenses, para luego reintroducirlo a México a través de las aduanas como combustible aparentemente legal gracias al uso de documentos falsificados y empresas fachada; finalmente, se afirma en el video, este hidrocarburo refinado se distribuye a estaciones de servicio, donde es vendido como si fuera legítimo, sin que los consumidores conozcan su origen ilícito.

El audiovisual advierte que "detrás de cada litro ilegal hay evasión fiscal, corrupción y violencia financiada", e informa que las autoridades de ambos países llevan a cabo acciones conjuntas como operativos en puertos y aduanas, sanciones a empresas y bancos involucrados, así como el desarrollo de mecanismos para mejorar el control y la trazabilidad del combustible.

No se trata de una acusación nueva, sino de un anuncio elaborado a partir de señalamientos efectuados por el Departamento del Tesoro el pasado 2 de mayo, cuando aseguró que el robo de combustible a Petróleos Mexicanos (Pemex) y su tráfico hacia Estados Unidos ya es la segunda fuente de ingresos para las principales organizaciones criminales con base en México, en particular el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cártel de Sinaloa y el cártel del Golfo.

En aquel momento, el Tesoro destacó que "mediante estos esquemas, los grupos criminales mencionados roban miles de millones de dólares en crudo de Pemex, fomentando la violencia y la corrupción desenfrenadas

en México y perjudicando a las empresas legítimas de petróleo y gas natural en Estados Unidos".

Dos semanas después, autoridades estadounidenses arrestaron a James, Kelly, Maxwell y Zachary Jensen, cuatro miembros de una familia que presuntamente contrabandearon al menos 300 millones de dólares en petróleo y lavaron los fondos obtenidos. A raíz de este episodio, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, afirmó que la dependencia a su cargo "continuará usando todas las herramientas disponibles para atacar implacablemente a los cárteles de las drogas y a las organizaciones terroristas extranjeras para hacer que Estados Unidos sea seguro otra vez".

De estos datos y declaraciones se desprenden varias conclusiones ineludibles; por ejemplo, que no todo el crudo ilegal vuelve a México, sino que una parte se comercializa en territorio estadounidense, pues de otra manera no se explica cómo perjudica "a las empresas legítimas de petróleo y gas natural" de ese país. Asimismo, la detención de la familia Jensen muestra que las "organizaciones extranjeras" no monopolizan el negocio del denominado *huachicol* fiscal, sino que en él se encuentran involucrados individuos y empresas estadounidenses, como reconoce la Red de Control de Delitos Financieros (Fincen, por su abreviatura en inglés) al advertir que los importadores estadounidenses cómplices de estos esquemas "frecuentemente administran otros negocios legítimos en la frontera".

Por último, es inevitable el escepticismo cuando Washington parece tener perfectamente identificadas a las personas, las empresas y las redes que operan en México, pero cuenta con datos limitados y fragmen-

tarios acerca de lo que ocurre una vez que los hidrocarburos ingresan a su territorio. En este sentido, resulta inexplicable que la Fincen se limite a avisar a los bancos estadounidenses del riesgo de ser usados para transferencias de recursos de procedencia ilícita en lugar de rastrear dichas operaciones y sancionar a las entidades cómplices.

Cabría esperar que la Fincen (adscrita al Tesoro y equivalente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda) y las demás dependencias estadounidenses encargadas de combatir las distintas modalidades de crimen organizado enfoquen sus esfuerzos en hacer frente a la parte de este negocio ilícito que tiene lugar dentro de su jurisdicción, comenzando por las refineries que, por su naturaleza, son instalaciones gigantescas que no pueden pasar inadvertidas.

En este ámbito, las autoridades mexicanas se encuentran muy adelantadas respecto a sus pares de Washington: a finales de junio, se desarticuló una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y venta ilícita de hidrocarburos, con el arresto de 32 personas y el aseguramiento de inmuebles, contenedores, vehículos, armas de fuego y dinero en efectivo; el 8 de julio fueron incautados 129 carrotanques con 15 millones de litros de combustibles, y en cinco meses la Agencia Nacional de Aduanas confiscó alrededor de 50 millones de litros de diésel que grupos delictivos pretendieron introducir al país por diversos medios.

Quizá, en vez de producir videos para alertar acerca de este problema a la sociedad mexicana, el gobierno estadounidense haría mejor en ponerse al día con sus responsabilidades en la cooperación bilateral de combate a la delincuencia.



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LO QUE SIGUE resonando fuerte es la fuga del socio chino del **Cártel Jalisco, Zhi Dong Zhang**, quien estaba bajo resguardo domiciliario en una casa de la Ciudad de México, con extrema vigilancia exterior, pero ni quien lo viera en el interior.

EL PERSONAJE se fugó el viernes 11 de julio, por un **hoyo** que abrió por la pared del patio trasero de la casa, colindante con otro domicilio que estaba **bajo control** del mismo criminal. Así como lo lee.

ESAS CASAS de resguardo para criminales son decididas por la **FGR**, que quién sabe por qué razón no tomó en cuenta esos detalles de los vecinos.

OBVIAMENTE este asunto introdujo una gran tensión en los temas de seguridad con el gobierno estadounidense, porque Dong Zhang era requerido por **Washington**.

¿SERÁ QUE por esa razón no acudió el fiscal general, **Alejandro Gertz**, a la conferencia mañanera del martes pasado, donde sí compareció el resto del gabinete de seguridad?

• • •

VAYA PACHANGA la de ayer en la **Comisión Permanente**. Iniciaron con un minuto de aplausos como homenaje a **¡Ozzy Osbourne!** y luego aplicaron la censura en las intervenciones que se referían a la crisis política y de seguridad de **Tabasco**.

FRENTE A OTRAS LAMENTABLES muertes como las víctimas de la narcoguerra en **Sinaloa**, el Congreso no ha tenido ese respeto que dispensó al roquero. Quieren parecer de la realeza, con sus desplantes y viajes de dispendio, pero terminan comportándose como una pandilla callejera.

LA BARREDORA legislativa de Morena echó el debate debajo de la alfombra y se negó a discutir la responsabilidad política del jefe parlamentario, **Adán Augusto López**, frente al caso de **Hernán Bermúdez**, con orden de aprehensión por encabezar un grupo criminal siendo su secretario de Seguridad en Tabasco.

• • •

QUÉ PARADOJA: el **Instituto Mora** es uno de esos lugares que **México** presume en el extranjero y castiga en casa. Quienes lo conocen saben que desde hace más de 40 años, produce conocimiento de alto nivel en historia y ciencias sociales.

PESE A ESO, como otros centros públicos de investigación, está en riesgo de quedarse sin luz, sin servicios y sin salarios. Cosas de la 4T: hay dinero para obras con sobrecosto, no para mantener un centro académico.

EL PROPIO **Colegio de Investigadores** alertó que el Instituto no tiene liquidez garantizada para todo el año. ¿A qué clase de gobierno podría interesarle apagar un centro de conocimiento? En el propio Mora debe haber muchas tesis al respecto.



CIRCUITO INTERIOR

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción ¡dentro del mismo **Gobierno!**, pues hay quienes están haciendo tooodo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conservación Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado —irónicamente— una forma de ¡desplazamiento!

CUENTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



La ecología unirá a la humanidad en lo que las religiones no lo han logrado: preservar la vida y el planeta.

Preservar la vida

En la reunión científica anunció Babalucas: "Acabo de hacer un gran descubrimiento: el nopal es anticonceptivo". Preguntó con interés uno de los asistentes: "¿Su jugo? ¿Su pulpa?". "Todo –precisó Babalucas–. Para que no haya concepción basta poner en la cama, entre el hombre y la mujer, una penca de nopal"... Es triste decirlo, pero al parecer las religiones en vez de unir separan. No hablemos ya de las divisiones entre cristianos, musulmanes y judíos, o de las abismales diferencias que separan a las religiones de Occidente de las orientales. Hablemos simplemente de la separación entre cristianos de diferentes denominaciones, sectas o adscripciones. Lejos está de cumplirse el anhelo de Jesús, "Ut unum sint", donde pedía que se difundiera su palabra de modo que todos los hombres llegaran a ser como uno solo. Pues bien: todo indica que lo que las religiones no han podido lograr lo conseguirá la ecología. La universal y común preocupación por la salvación del planeta en que vivimos hará que los hombres se unan, y se borren las fronteras entre las naciones. Así, la preservación de la gran morada que todos los humanos habitamos será a los ojos de los creyentes una manifestación de

amor, que habrá de mostrarse en el universal anhelo de preservar la vida... ¡Insensato columnista! ¡Tus palabras deben haber sido muy importantes, pues no las entendí! En raras ocasiones utilizas ese tono solemne y con aspiración de trascendencia, pero cuando lo usas dejas un mensaje que queda grabado por lo menos durante 10 segundos, lo cual en estos tiempos es bastante. No abuses, sin embargo, y procede ahora a narrar algunos cuentecillos que nos aligeren el ánimo después de tu predicación... Aquel tipo recibió una misiva amenazante: "Muy señor mío: Me he enterado de que tiene usted relaciones con mi esposa. Lo espero mañana a las 21 horas en el bar del Hotel Ucho para hablar acerca del asunto". Respondió el sujeto: "Estimado caballero: Acuso recibo de su circular. Gustosamente asistiré a la convención"... Cierta muchacha salía con una dama que le llevaba algunos años. Un amigo le preguntó: "¿Por qué andas con ella? ¿No te parece que es una fruta demasiado madura?". "Lo es –admitió sumariamente el muchacho–. Pero todavía tiene pedacitos muy buenos"... La mamá hablaba por teléfono con su hijo, que hacía algunos meses se había ido a estudiar a otra ciudad. Le dijo: "Cuando regreses te va a gus-

tar mucho Susiflor, la hija de los vecinos. Ha crecido 30 centímetros". "¿Caramba –respondió el muchacho–, si ha crecido 30 centímetros ya estará más alta que yo". Precisó la señora: "30 centímetros de busto"... Se quejaba un sujeto: "Mi esposa se parece a la lámpara de Aladino. La rozas tantito y le sale el genio"... La historieta que sigue es de carácter sicaléptico, y atenta lo mismo contra la moral y las buenas costumbres que contra la urbanidad. Personas de moral escrupulosa absténganse de leerla a fin de que su sensibilidad no sufra... La mamá de Pepito le repasaba la lección de Geografía. "¿Cuál es la capital de Coahuila?". Pepito no respondió. "Es Saltillo, hermosa ciudad –le dijo la mamá–. Y por no haberlo sabido no te daré sal hoy en la noche". Le preguntó en seguida: "¿Cuál es la capital de Aguascalientes?". Tampoco pudo contestar Pepito. "Es Aguascalientes –le informó la mamá–. Y por no haberlo sabido no te daré agua hoy en la noche". En eso intervino el papá del niño. Le pidió a la señora: "Pregúntame a mí algo". Le preguntó ella: "¿Cuál es la capital de Sinaloa?". El esposo no supo contestar. Le dijo Pepito a su mamá: "¿Le das tú la mala noticia o se la doy yo?". (No le entendí)... FIN.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Pemex ha logrado algo que parecía imposible: perder dinero en el negocio petrolero. Hacerla rentable es posible, si deja de lado el dogma político.

Rescatar a Pemex

"El mejor negocio del mundo es una compañía petrolera bien manejada. El segundo mejor negocio del mundo es una petrolera mal manejada."

John D. Rockefeller

John D. Rockefeller, quien en su momento fue el hombre más rico del mundo, menospreció la capacidad destructiva de la burocracia mexicana. El petróleo sigue siendo uno de los mejores negocios del mundo, pero Pemex es una notable excepción. El monopolio petrolero mexicano pierde dinero de manera sistemática por lo que hoy, una vez más, está siendo rescatado por los contribuyentes.

No fue 2024 el mejor año para las petroleras del mundo, debido a que los precios del crudo estuvieron relativamente bajos. Aun así, Saudi Aramco reportó una utilidad de 106 mil millones de dólares, ExxonMobil 34 mil millones, Shell 24 mil millones, Chevron 18 mil millones. Incluso la brasileña Petrobras tuvo un beneficio neto de 7,528 millones de dólares en 2024.

Pemex, en cambio, perdió 620,605 millones de pesos en 2024, unos 33 mil millones de dólares. La mayor parte de esta pérdida se registró en la refinación de gasolina, actividad a la que el expresidente López Obrador le apostó fuertemente, en parte con una extravagante inversión de unos 20 mil millones de dólares en la refinería de Dos Bocas (el presupuesto era de 8 mil millones,

pero no sabemos con precisión cuánto se gastó porque el gobierno ha ocultado la información). En 2024 la pérdida neta de Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), la unidad que procesa y vende gasolinas y diésel, fue de 585,814 millones de pesos. Lo peor es que la marejada de tinta roja no se detiene. Nada más en el primer trimestre de 2025 Pemex tuvo una pérdida neta de 43,329 millones de pesos; solo Pemex TRI perdió 53,774 millones.

Es positivo que la presidenta Sheinbaum quiera rescatar a Pemex del desastre que le heredó López Obrador, pero cualquier consultor empresarial le dirá que debe fortalecer aquellas partes del negocio que ganan dinero, la producción y exportación de crudo, y reducir o cerrar la producción de las unidades que pierden, como la refinación. No estoy seguro de que Dos Bocas pueda ser rentable, ya que no hay información sobre su operación, pero Pemex puede reducir sus pérdidas si cierra el resto de sus refinerías en territorio nacional. Incluso Deer Park, la planta tejana cuyo control adquirió de Shell en 2022, ha registrado una tendencia preocupante. En 2022 tuvo una ganancia neta de 954 millones de dólares, que disminuyó a 581 millones de dólares en 2023, ya bajo el control de Pemex. En 2024 tuvo una pérdida de 118 millones de dólares. Deer Park también ha sufrido un fuerte aumento en el número de accidentes industriales.

Si se identifican sus problemas internos y se resuelven, Deer Park puede ser rescatada, pero la situación de Pemex es mucho más complicada. Que Hacienda le dé a la petrolera 10 mil millones de dólares adicionales de recursos de los contribuyentes no servirá de nada si sigue perdiendo. Un plan de rescate razonable le inyectaría capital, sí, para mantener operaciones y pagar a sus proveedores y acreedores, pero solo si empieza a generar utilidades. De otra manera, en vez de rescatar, estaríamos tirando recursos en un barril sin fondo.

Pemex ha logrado algo que John D. Rockefeller pensaba imposible: perder dinero en el negocio petrolero. Para rescatarla se necesitan medidas que la hagan rentable. No es imposible. El problema surge cuando la terquedad del dogma político se impone sobre las medidas realistas que podrían darle la vuelta.

• IBERDROLA

Una de las principales empresas de electricidad del mundo, Iberdrola, ha contratado a Barclays Bank para vender sus últimas 15 plantas de generación en México, la mayoría de energía renovable, que tienen capacidad de 2,600 megavatios (MW). Según *El Confidencial*, un medio español, la empresa ha decidido salir de México por la erosión de la certeza jurídica en nuestro país. ¿Es una inquietante desinversión!



Mientras Morena mantenga en su estructura más visible a quienes representan lo que debe quedar atrás, toda promesa de transformación será solo un eslogan.



CARLOS A.
PÉREZ RICART
@perezricart

Morena: la batalla interna

Morena ha sido vehículo de transformación.

Dos veces llevó al poder un proyecto popular que reconcilió al Estado con sectores históricamente excluidos y reordenó las prioridades del sistema político. Su agenda –redistributiva y de ampliación de derechos– ha tenido efectos reales, aunque no exentos de tensiones ni retrocesos. Con sus límites, sigue siendo el principal canal para encauzar las aspiraciones de justicia social de millones. Se sostiene sobre una base social firme, legitimidad reconocida y perspectivas reales de crecimiento. Hoy, ningún otro partido cuenta con ese capital.

La señal alentadora es que Morena no solo conserva capital político, sino también cuadros dispuestos a renovarlo. El relevo generacional, tantas veces anunciado, comienza a traducirse en estructuras y liderazgos concretos. La presidenta del partido, Luisa María Alcalde (37), encabeza una generación de cuadros con convicciones y una hoja de ruta clara: reorganizar el partido desde

abajo, ampliar la participación de las bases y recuperar la vida interna como condición de legitimidad. Entre agosto de este año y enero de 2026 proyectan seis asambleas nacionales y la conformación de más de 71 mil Comités Seccionales. Es un esfuerzo real por evitar que el partido se pudra en la comodidad del poder.

En esa misma dirección, Morena ha aprobado una serie de medidas para fortalecer su institucionalidad y depurar sus mecanismos de integración. En su más reciente Consejo Nacional se estableció una Comisión Evaluadora de Incorporaciones –órgano colegiado y permanente encargado de revisar el historial político y ético de quienes aspiren a ingresar al partido–, así como una Escuela Municipalista para profesionalizar gobiernos locales. A ello se suman los llamados “lunes del pueblo”, ejercicios obligatorios de deliberación vecinal en los que alcaldes deberán rendir cuentas de forma directa y continua. Son medidas que, al menos en su diseño, proponen otra forma de entender y ejercer el poder.

Esa voluntad de renovación contrasta de forma estridente con ciertas presencias que persisten en el centro del partido. Basta mirar las imágenes del Consejo Nacional: ahí está, en primer plano, la figura encorvada y barba mal rasurada de Adán Augusto López. El elefante en la habitación. Todos lo ven, nadie lo nombra, pocos se atreven a moverlo. Su presencia altera el equilibrio y amenaza con derribar el andamiaje entero antes de que termine de levantarse. El elefante detiene al relevo generacional y se instala como si fuera parte del inmueble. Amenaza con derribarlo todo.

Cuesta trabajo comprender –y más aún justificar– que Morena, con una nueva generación de cuadros, decida cargar con figuras como López Hernández. Su único capital político es haber sido cercano al Presidente; fuera de esa lealtad personal, no hay legado, no hay convicción, no existe mérito. Fue un gris secretario de Gobernación, un pésimo precandidato presidencial y un gobernador que, a la luz de lo revelado la semana pasada, se movió entre la ne-

gligencia y la complicidad.

Su historial carece de todo indicio genuino de compromiso. Mientras López Obrador recorría el país en el Éxodo por la Democracia, disputaba la gubernatura de Tabasco en 1994 y ganaba la Jefatura de Gobierno en 2000, Adán Augusto vegetaba cómodo en el PRI. No lo acompañó en la lucha ni en la derrota. No construyó el proyecto, pero hoy busca usufructuarlo. ¿Qué lo vincula con una izquierda que representa Morena hoy? Nada. Ni biografía, ni obra, ni principios.

Sostener a Adán Augusto en la jefatura de la bancada compromete la viabilidad del partido. Hablemos con la verdad: su lugar en el centro del aparato legislativo no responde a méritos, ni a visión de futuro, ni a legitimidad construida; responde a una lealtad personal que ayer funcionaba como ancla, pero que hoy no es más que lastre. Su presencia socava cualquier esfuerzo genuino de renovación generacional. La figura de Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados refuerza esa misma lógica: un reparto de espacios clave entre operadores de otro ciclo, ajenos al impulso regenerador que Morena pretende encabezar. No ayudan. Estorban.

Morena se debate entre el relevo y el lastre. Mientras mantenga en su estructura más visible a quienes representan lo que debía quedar atrás, toda promesa de transformación será apenas un eslogan. Ningún proyecto avanza frente al elefante que impone su tamaño en el centro de la sala.



VISIÓN ECONÓMICA
SALVADOR KALIFA



El Fed y los aranceles

El presidente del Banco de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell (JP), comentó a principios de mes en una conferencia en Portugal auspiciada por el Banco Central Europeo que se "estaban tomando su tiempo" antes de disminuir las tasas de interés en Estados Unidos (EU), ya que mientras la economía esté sólida, "pensamos que lo prudente es esperar, aprender más y ver cuáles serán los efectos" de los mayores aranceles sobre los precios y el crecimiento.

JP mencionó, además, que la Fed hubiera continuado reduciendo las tasas de interés si no fuera porque los aranceles pudieran descarrilar los esfuerzos para contener la inflación, lo que no se sabrá pronto, ya que Donald Trump (DT) sigue con su ir y venir de amenazas proteccionistas, al tiempo que presiona a JP para que baje las tasas de interés y busque su renuncia.

Las medidas proteccionistas son amplias. Incluyen un arancel general de 10 por ciento que a principios de este mes insinuó elevar al 20 por ciento; aranceles recíprocos a todos los países, cuya entrada en vigor ha pospuesto varias veces, siendo la última para el 1 de agosto; aranceles a bienes específicos como autos, acero, aluminio (25 por ciento) y en este mes al cobre (50 por ciento) y la amenaza

a productos farmacéuticos (200 por ciento); aranceles como herramienta de negociación, destacando los anunciados para Brasil (50 por ciento), Canadá (35 por ciento), la Unión Europea (30 por ciento), etcétera...

México había librado algo del vendaval hasta el 11 de julio, con aranceles del 25 por ciento a los bienes sin certificado de origen del Tratado Comercial de México, EU y Canadá (T-MEC), al acero, aluminio y productos elaborados con éste, el fin del acuerdo sobre el tomate y el bloqueo de las exportaciones de ganado por la plaga del gusano barrenador. Pero en esa fecha, DT anunció un arancel de 30 por ciento a nuestras exportaciones. El reto mayor, sin embargo, será la revisión del T-MEC, con temas álgidos como el automotriz y el energético. Sobre este último imagino que saldrán chispas. Ya veremos.

Por ahora, es muy temprano para medir el efecto total de los aranceles de DT y de su política migratoria sobre los precios, así como sobre la actividad productiva en EU y el resto del mundo, porque simplemente la película no termina. No hay manera de que DT logre los acuerdos que busca con sus socios comerciales antes de fin de julio. Habrá, entonces, más amenazas de aranceles y la posposición de su entrada en vigor sabrá Dios

cuántas veces más. Lo único cierto es que el impacto será negativo para todos. Hasta ahora ha sido notoria la resiliencia de EU, pero es un tanto engañosa. El que hasta hoy no se perciban efectos importantes sobre los precios y la economía no significa que no aparecerán más adelante. Estoy convencido que al término de esta charada los precios en EU serán más altos y la actividad económica será menos dinámica.

La pregunta, en ese contexto, es cuándo reanudará la Fed los recortes de tasas y qué tan lejos llegará con éstos.

La minuta de la reunión anterior de la Fed nos da pistas para responderla. Primero, la mayoría de sus miembros ven más prominentes los riesgos de una mayor inflación que los asociados con una actividad económica más débil, por lo que es poco probable que reanuden la disminución de tasas en su reunión de la semana próxima. No obstante, la mayoría de los analistas espera al menos dos reducciones en la segunda mitad del año. Para que suceda, la debilidad de la economía en ese entonces tendrá que ser más notoria que el impacto de los aranceles sobre los precios. Sobre esto la moneda está en el aire.

Segundo, de las minutas se deduce que para los miembros de la Fed las tasas de interés actuales, de 4.25 a 4.50 por ciento, no están muy por arriba de lo que considerarían el nivel neutral, esto es, en el que ni se estimula ni se desalienta el crecimiento, por lo que cuando decidan reanudar la disminución de tasas, que quizá sea en septiembre, harán recortes paulatinos para llevarla a alrededor del nivel neutral que hoy día ubican en 3 por ciento.

sakalifaa@gmail.com



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Gobiernos populistas expanden el rango del autoritarismo y de políticas que parecen aceptables, a pesar de su daño a largo plazo.

Abriendo la ventana

La ventana Overton (por el politólogo Joseph Overton), también conocida como la “ventana de discurso”, se refiere al rango de ideas que son políticamente viables en un lugar y en un momento dado. Esa ventana se mueve a través del tiempo. Hoy, gobiernos populistas de izquierda y de derecha la ensanchan. Hasta hace poco hubiera sido impensable que el Ejecutivo en México simulara votaciones para justificar la cancelación de la mayor obra de infraestructura en décadas, o para dismantelar de pies a cabeza el Poder Judicial. Hoy parece aceptable y hasta popular.

En EU, Trump ya exploraba la posibilidad de (ilegalmente) despedir a Jay Powell, quien preside la Reserva Federal, por rehusarse a reducir las tasas de interés. Gillian Tett, columnista del *Financial Times*, entrevistó recientemente a Curtis Yarvin, bloguero que se autodefine como “populista autoritario” y quien influyera en Elon Musk al sugerir “retirar” a todos los burócratas. Ahora Yarvin propone fusionar al banco central –la Reserva Federal– con el Departamento del Tesoro como vía para reestructurar los 37 billones de dólares de deuda pública, reclasificando pasivos del Tesoro como “acciones restringidas”. Suena a una locura. Por cierto, el vicepresidente JD Vance es fan de Yarvin.

Lo que los populistas de derecha e izquierda tienen en común es que ambos ven a instituciones y

contrapesos como obstáculos a su agenda. Rechazan también la separación de poderes. A largo plazo, eso inhibe crecer, como ya ocurre en México. Tett cita estudios de Stöckl y Rode que muestran que los populistas de izquierda dañan a los mercados y reducen el precio de los activos, impidiendo la formación de capital. El éxito electoral de candidatos populistas incrementa la volatilidad de los mercados, más en el caso de los de izquierda.

Cita también a Funk, Schularick y Trebesch que estudiaron 51 regímenes populistas desde 1900, concluyendo que tras 15 años en el gobierno, el PIB per cápita baja 10%. En México éste es hoy menor que hace 7 años. El impacto de populistas de izquierda es mayor al principio, el de los de derecha tarda más en notarse.

El gran riesgo de los posibles fracasos y del mediocre desempeño de los gobiernos populistas arraigados en México, e intentándolo en EU, es creer que el antídoto está en gobiernos en el extremo opuesto del péndulo político. En EU, el Partido Demócrata perdió la brújula. Sólo tienen propuesta líderes de izquierda como Bernie Sanders, Alexandria Ocasio Cortez o Zohran Mamdani, el candidato demócrata a la alcaldía de Nueva York, quien recorre todos los lugares comunes de rentas congeladas, controles de precios y de quitarles a los ricos para darles a los pobres (creyendo que lo que pauperizó a Cuba funciona

en El Bronx). En EU, a 62% de los electores entre 18 y 29 años les gusta el socialismo y a 34% el comunismo. Mientras tanto, los demócratas moderados son incapaces de presentar una plataforma sensata, de alcance nacional, capaz también de atraer a republicanos tradicionales hartos de Trump.

En México, me preocupa escuchar a empresarios y líderes de opinión de derecha idealizar a autoritarios como Nayib Bukele sin reparar en sus brutales violaciones a derechos humanos, en la persecución y detención ilegal de sus opositores o en la flagrante corrupción de quienes le rodean. No parecen entender que la desigualdad extrema, la injusticia y la complicidad de la clase acomodada con la corrupción en gobiernos de PRI y PAN le pavimentaron el camino al populismo nacionalista que tanto nos daña.

Ni allá ni acá resolveremos problemas añejos y crisis estructurales con soluciones mágicas o atajos autoritarios. Al final del día la fórmula sigue siendo la misma, toma tiempo y nos vamos alejando de ella. Necesitamos forjar un Estado de derecho, volver a empoderar instituciones autónomas, invertir en educación de calidad e infraestructura moderna, garantizar seguridad (la primera obligación del Estado), recuperando a México de las fauces criminales, y estar conscientes de que el progreso real requiere de compromiso, disciplina y esfuerzo por generaciones.



GUADALUPE
LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com

Murió el ícono del heavy metal, pero aquí tenemos otro "príncipe" que ha sembrado corrupción e intrigas entre las sombras.

El Príncipe de las Tinieblas

Desafortunadamente, Ozzy Osbourne, líder del legendario conjunto Black Sabbath, apodado "El Príncipe de las Tinieblas", murió el martes de esta semana a los 76 años. Todo el mundo del rock y del heavy metal está de luto. Hasta la Cámara de Diputados publicó una esquela. Fue el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, quien se hizo responsable de la publicación en X: "Vocalista de Black Sabbath y pionero del 'heavy metal'. Su legado musical perdura como testimonio de una trayectoria influyente y trascendental. Su legado será inmortal". Horas antes compartió en su cuenta personal una fotografía al lado de Ozzy: "Esta foto es el tesoro metalero más valioso que tengo. Gracias. Aunque ya no esté, nunca morirá". Incluso se le rindió en el Congreso un minuto de aplausos. Por su parte, Fernández Noroña, presidente del Senado, se solidarizó con los familiares y amigos del músico británico. También el gobierno de Puebla publicó en X: "Se fue Ozzy, pero el rock no se calla". Las críticas no tardaron en estallar en las redes. Muchos internautas reprochaban estas manifestaciones cuyo único objetivo fue distraer del escándalo de Adán Augusto López Hernández, su ex secretario y su Barredora.

Al leer lo anterior me dije que nosotros los mexicanos también tenemos nuestro "Príncipe de las Tinieblas", allí está y lo vemos constantemente en los medios. Ignoro si canta o toca la guitarra, pero con el tiempo también se ha convertido en un "rockstar", aunque no amado, sino todo lo contrario, odiado por haber protegido a colaboradores muy cercanos, corruptos y muy sinvergüenzas. Por eso afirmamos que tiene doble moral. Desde hace unos días se han publicado varias fotografías donde aparece totalmente devastado por todo lo que se ha descubierto, mientras ocupaba un puesto muy importante en el equipo del ex presidente López Obrador, de quien es muy, muy, pero muy cercano. "Es mi hermano", ha llegado a afirmar el ex mandatario. Claro, nuestro "Príncipe de las Tinieblas", porque entre ellas se mueve y hace sus chanchullos, se llama Adán Augusto López y, en estos momentos, es parte de uno de los escándalos más sonados que ha tenido su movimiento,

Morena. Su ex colaborador más cercano, Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco y perteneciente al grupo criminal "La Barredora", está prófugo. "Adán Augusto López y Hernán Bermúdez se conocen, por lo menos, desde hace 33 años, cuando ambos militaban en el PRI, participaron en el gobierno estatal y formaban parte del grupo político encabezado por Roberto Madrazo" (Reforma).

En la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso, la bancada de Morena lo arrojó y descartó castigo sin pruebas contra Adán Augusto; no obstante, el senador está petrificado, tal cual sale en las más recientes fotografías de la prensa, porque es cierto que no hay peor cruda moral que la de un político descubierto en actos de corrupción, como es su caso. Qué diferencia de cómo salía fotografiado al lado de la entonces diputada federal chihuahuense Andrea Chávez. Hasta joven, delgado y galán se veía Adán Augusto. Era la época en que usaba relojes carísimos y regalaba jirafas, quería comprarse todas las donas del mundo y comérselas, muerto de la risa, al lado de Andrea.

Como anillo al dedo le queda en estos momentos a López Hernández la letra de la exitosísima y emblemática canción de Black Sabbath, escrita en 1970 como parte de su segundo álbum, y que se llama "Paranoid", considerada un himno del heavy metal. Dice así: "... Porque no podía ayudarme a calmar mi mente la gente piensa que estoy loco. Porque frunzo el ceño todo el tiempo. Todo el día pienso en cosas pero nada me satisface. Creo que me volveré loco si no encuentro algo para calmarme. ¿Me ayudas a mantener mi cerebro ocupado? Necesito que alguien me muestre las cosas que no encuentro en la vida. No puedo ver las cosas que hacen la verdadera felicidad. Debo estar ciego. (...) Y el amor me parece irreal". No nos queremos imaginar la paranoia y la depresión que debe sentir en estos días Adán Augusto.

Bien dice el refrán que lo que se siembra se cosecha, y él ha sembrado, entre tinieblas, muchas intrigas, actos de corrupción, complicidades, "grillas", mentiras, infidelidades, deslealtades con los que durante muchos años fueron sus cómplices, entre ellos, Andrés Manuel López Obrador.



EN EL DINERO
JOEL MARTÍNEZ



Un FOMC con un Powell "tóxico"

El próximo miércoles 30 de julio viene un nuevo Comité de Tasas de la Reserva Federal (FOMC, por sus siglas en inglés), en donde lo que va anunciarse está ya telegrafiado y seguramente se abrirá de nueva cuenta una ola de declaraciones del gobierno de Donald Trump buscando que Jerome Powell renuncie.

Nadie espera un recorte de tasas de los fondos federales; se quedarán en el rango de 4.25 a 4.50 por ciento.

Esto según el mercado de futuros y una encuesta levantada por Reuters entre 105 economistas del 17 al 23 de julio.

Lo nuevo en este Comunicado será que la decisión ya no va a ser por unanimidad, habrá cuando menos dos miembros, de los 12 que componen el FOMC, que votarán por un recorte de 25 puntos base (pb).

Hasta ahora sólo ha habido tres comunicados con recorte de la tasa de referencia, todos en 2024, uno de 50 pb en septiembre y dos de 25 pb en noviembre y en diciembre.

En los cuatro comunicados de 2025 hubo pausa, el de julio sería el quinto.

En este Comité solo habrá Comunicado y Conferencia de Prensa de su presidente.

Lo peor será que seguramente Powell pedirá esperar a agosto, y hasta septiembre, para decidir si existe *pass through* de los aranceles a la inflación.

En este contexto, veni-

mos de una semana de fuertes rumores acerca de que Powell renunciaría, como no lo ha hecho, la presión sobre él continuará en aumento.

El problema con Powell es aún la poca o hasta nula contaminación de la inflación por los aranceles que él sigue esperando.

El más contundente fue el reporte de los precios de importación de junio:

■ Los precios de importación subieron 0.1 por ciento, frente al 0.3 esperado y al 0.0 del mes anterior.

■ En la medición anual bajaron 0.2 por ciento, similar al registrado el mes anterior.

Aún peor, los indicadores de encuestas de expectativas han empezado a caer.

El reporte preliminar del Sentimiento al Consumidor de julio arrojó mejoras en las expectativas inflacionarias:

■ La inflación esperada a un año cayó por segundo mes consecutivo.

■ Las expectativas de inflación a largo plazo retrocedieron por tercer mes sucesivo.

Este fue el trasfondo de los reclamos de la última semana hacia Powell, por parte del Secretario del Tesoro, Scott Bessent, y de Donald Trump, cada quien a su manera.

Para el nuevo modelo económico del trumpismo resulta muy importante cerrar todos los acuerdos arancelarios y así poder empezar a medir la recaudación que tendrán y si se logra una contribución importante en los

ingresos del gobierno.

En el reporte fiscal de junio, los ingresos por comercio global se dispararon a 100 mil millones de dólares, hay cálculos de que pueden ser hasta 700 mil millones.

Esto se irá viendo.

Paralelamente, es estratégico que las tasas de interés de toda la curva de *treasuries* baje significativamente para reducir el pago de intereses en la nueva deuda que logre colocar el gobierno.

Es ingenuo pensar, como he leído, que cuando el trumpismo tome el control del banco central solo podrá bajar los fondos federales y las tasas de corto plazo.

Por supuesto que hay herramientas para bajar toda la curva, como lo hace el Banco Central Europeo y que se comentó la semana pasada.

Para el gobierno de Trump, es vital que haya buenos números fiscales lo más pronto posible, sobre todo con una economía creciendo, para poder permitir que el coeficiente de la deuda pública al PIB cuando menos se estabilice.

Hasta ahora los números le favorecen.

El termómetro que los avala es el *rally* alcista de los índices accionarios.

El índice S&P, que se hundió después de la toma de posesión de Trump, se ha recuperado 28 por ciento desde su nivel más bajo el 8 de abril de 2025, con 4 mil 983 puntos, hasta ayer, con 6 mil 359.

Ya alcanzó nuevos máximos históricos y en 2025 ya acumula un rendimiento del 8 por ciento.

La recuperación no es posible sin una economía que crezca, que permita que las empresas ganen dinero y, sobre todo, que espere que la reconversión del modelo va a funcionar.

Para el trumpismo, Powell es "tóxico" y buscará hacerlo a un lado en cuanto pueda.

joelmartinez132@gmail.com



CAPITANES



LUIS HERNÁNDEZ RANGEL...

Es el CEO de Banco Actinver, institución que está captando la atención de algunas Fibras debido al cambio de CIBanco como fiduciario, quien fue señalado por EU por lavado de dinero. Es el caso de Fibra Shop, la primera en concluir el proceso de cambio de fiduciario a Banco Actinver, que desde el 21 de julio ya presta este servicio.

¿Se van?

Ayer llamó la atención la noticia de que Iberdrola, empresa que a nivel global encabeza **Ignacio Sánchez Galán**, dejaría México tras vender activos con valor de 4 mil 700 millones de dólares, pues apenas el año pasado se concretó la venta de una primera tanda de centrales eléctricas por 6 mil millones de dólares al fondo Mexico Infrastructure Partners (MIP).

Un diario español lanzó la noticia de que la empresa eléctrica habría contratado a Barclays para llevar a cabo la operación.

En México, Iberdrola, encabezada por **Katya Somohano**, no confirmó la operación.

Sin embargo, justo ayer Iberdrola presentó sus resultados financieros al primer semestre del año y si llama la atención que México ya no figura en el top de los destinos de inversión de la firma, pues sólo se le destina el 1 por ciento del total.

En contraste, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil están por encima incluso de lo que se destina a España. Los tres países se llevan 75.5 por ciento de las inversiones de Iberdrola.

La operación también ha disminuido. Por ejemplo, la producción neta cayó 578 por ciento; la producción propia 177 por ciento y la producción para terceros fue inexistente. Desde luego, todo se explica por la venta de las 12 centrales a MPI el año pasado.

Actualmente, Iberdrola tiene mil 232 Megawatts de capacidad eólica y renovable en el País.

Investigan incidente aéreo

Grupo Aeroméxico, a cargo de **Andrés Conesa**, inició una investigación en conjunto con las autoridades para saber qué sucedió en el incidente aéreo que se registró en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el pasado 21 de julio.

El lunes pasado trascendió que un vuelo de Aeroméxico Connect procedente de Aguascalientes aterrizó en la pista 05R justo cuando un avión de Delta Air Lines iniciaba su despegue.

La aeronave de Aeroméxico Connect cubría la ruta Aguascalientes-Ciudad de México, operado por un equipo Embraer-190, mientras que la aeronave de Delta era un Boeing 737-832 que iniciaba su carrera de despegue con rumbo a Atlanta, Georgia.

Delta, por su parte, ha referido que cooperará plenamente con las autoridades mientras se investigan las circunstancias alrededor de dicho vuelo.

Asimismo, ha reconocido las acciones de la tripulación para mantener conciencia de la situación y actuar rápidamente, derivado del extenso entrenamiento que reciben.

Dicho incidente se da en medio de la coyuntura por las medidas en materia aérea que ha impuesto el Gobierno de Estados Unidos al País y en donde el Departamento de Transporte estadounidense ha criticado que México no ha concretado las

obras prometidas para aliviar la saturación del aeropuerto capitalino.

Llegan tras sequía

En donde la sequía se prolongó durante varios años fue en la Bolsa Mexicana de Valores, a cargo de **Marcos Martínez Gavica**, por lo que la llegada de Fibra Next es un oasis en medio del desierto.

Así, con el lanzamiento de la Oferta Pública Inicial de Fibra Next, al mando de **Raúl Gallegos**, el nuevo fideicomiso de bienes raíces enfocado en el sector industrial-logístico, llega a romper una racha de siete años en colocaciones de este tipo.

La nueva Fibra debuta con un portafolio integrado por propiedades industriales ubicadas principalmente en la zona centro del País.

Gallegos, ejecutivo con amplia trayectoria en Credit Suisse, GE y con experiencia en banca de inversión y manejo de activos, trae bajo la manga la primera oferta pública por alrededor de 8 mil millones de pesos.

Next estaría arrancando con nueve propiedades industriales Clase A, con unos 754 mil metros cuadrados de área bruta rentable (ABR) y 100 por ciento de ocupación.

Con los recursos obtenidos en su OPI, desarrollará cerca de 500 mil metros adicionales de nuevos espacios industriales.

capitanes@reforma.com



TU OPINIÓN

cartas a reforma.com

REFORMA

'RESCATE'

El Gobierno federal ha decidido endeudar al país para "rescatar" una empresa que nunca nos ha dado otra cosa que penas y deudas.

Los hechos que ahora han salido a la luz muestran que la empresa de todos nosotros ha financiado, a través del robo (huachicol), a la delincuencia organizada, tanto independiente como gubernamental.

Mientras la empresa acaba con nuestro dinero, el discurso presidencial nos sigue presumiendo una cantidad ingente de carpetas de investigación que bajo ninguna circunstancia generan algún tipo de judicialización y menos aún de detención.

JAIME CATARINO RODRÍGUEZ TORRES / San Nicolás, NL



Que no sufra

Gerardo Fernández Noroña dice que ser político "desgasta" y es "inhumano", según nota publicada por Grupo REFORMA.

Por nuestra parte, no queremos que sufra: le aceptamos la renuncia de inmediato para que viva tranquilo y como humano.

EDUARDO GARZA / Col. Las Brisas, Monterrey

Se equivoca Noroña

Según el senador Gerardo Fernández Noroña, ser político en México "desgasta" y es "inhumano", porque el cargo exige perfección.

Creo que se equivoca: en el caso de Morena no aplica.

Todos sabemos que AMLO los eligió con el único requisito de tener 90 por ciento de honradez y 10 por ciento de conocimiento.

¿De dónde saca que les exigimos perfección si desde el principio sabíamos de su ineptitud?

Lo que sí exigimos es esa honradez que prometieron y nadie ha visto.

ALMA DELIA CHÁVEZ RODRÍGUEZ / Monterrey, NL

Cuestionado homenaje

Primero, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados por Morena, publicó una esquela por el fallecimiento de Ozzy Osbourne... ¿desde la cuenta oficial de la Cámara!

Ahora, le dedican un minuto de aplausos por su muerte.

Osbourne no era mexicano, ni político, ni alguien que se haya distinguido por acciones loables.

Era un músico británico de heavy metal, con estética dark, que se hacía llamar "El Príncipe de las Tiñieblas", fue adicto a la cocaína, LSD y más.

Además de Maduro, Díaz-Canel y Evo Morales, ¿estos son los personajes que Morena venera?

MANUEL DÁVILA JARAMILLO / Santiago, NL



COMENTARIOS A REFORMA.COM

CANDIDATO REGIO A PJ SERÁ EL MÁS MULTADO

Caray, si ellos infringen la ley,
¿cómo la impartirán?
MAGISTRADO PURO

SE ENDEUDA 4T 10 MMDD PARA AYUDAR A PEMEX

Estamos mejor
con los huachicoleros.
POLA

ACUSAN MÉDICOS DESALOJO DE POLICÍAS

Pero qué tal la impunidad
en marchas antigentrificación.
JJV

OFRECE IBERDROLA ACTIVOS EN MÉXICO

Órale Claudia, a comprarlas
al doble, como lo hizo AMLO.
SE TENÍA QUE DECIR

PIDE TRASVASE DE NL AGRO DE TAMAULIPAS

¿No querrán también que
les mandemos pescadores?
LR

DA CONGRESO MINUTO DE APLAUSOS A OZZY

Ya ni a Chente
cuando peló.
LA 4T



EL LECTOR ESCRIBE

'Coludos o rabones'

En 2021, el Tribunal Electoral canceló a dos morenistas las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, debido a que no entregaron comprobación de gastos de precampaña.

Ahora nos enteramos que aspirantes al Poder Judicial cometieron irregularidades en sus gastos de campaña, no presentaron informes de gastos o hicieron uso indebido de recursos públicos.

Espero que los órganos electorales sigan el mismo criterio de 2021. Como dice el dicho: "o todos coludos o todos rabones".

Luis López

*Álvaro Obregón,
Ciudad de México*



FRENTES POLÍTICOS

1. Chavorrucos. Entre iniciativas olvidadas y escándalos por encubrimientos, los legisladores mexicanos encontraron tiempo para conmemorar la muerte de **Ozzy Osbourne**. La escena fue tan solemne como ridícula: **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna**, dignos representantes del metal geriátrico, rindieron homenaje al *Príncipe de las Tinieblas*. Con corazón de fan, declararon que en el Congreso también hay "metaleros y metaleras". ¡Qué bien! Mientras la seguridad colapsa, los feminicidios aumentan y la economía tambalea, nuestros representantes afinan la guitarra imaginaria. La decadencia política encontró su *soundtrack*.

2. Caño. En Baja California Sur, la podredumbre no sólo brota del crimen organizado, sino también de sus empleados gubernamentales. **Raúl "N"**, director de Recursos Materiales de la Comisión Estatal de la Búsqueda de Personas, es investigado por colocar narcomantas en La Paz... ¡usando vehículos oficiales! Sí, el mismo gobierno que debería buscar desaparecidos desapareció la vergüenza. Las mantas van contra el gobernador **Víctor Castro** y su gente, lo que convierte este episodio en un claro caso de fuego amigo, cargado de traición institucional. ¿Autoatentado político? ¿Mensaje de la delincuencia organizada desde adentro? Que alguien tape la coladera.

3. Cortafuegos. **Claudia Sheinbaum** no se dejó arrastrar por la ola y confirmó la orden de aprehensión contra **Hernán Bermúdez Requena** y la captura de su sobrino **Gerardo Bermúdez Arreola**, pero con la sobriedad de quien entiende que la justicia no se hace a gritos. Sin espectáculo y sin pirotecnia. Mientras tanto, en las gradas del escándalo, **Adán Augusto López** sigue sin explicar por qué su secretario de Seguridad terminó señalado como jefe criminal. **Sheinbaum** marcó reserva con diplomacia: "No se protege a nadie", dijo, pero también recordó que la justicia no es linchamiento. Con una frase le tiró el salvavidas... sin subirse al barco hundido.

4. Sospechosismo. **Xóchitl Gálvez** lanzó una pregunta tan simple como incómoda. ¿Cómo es que **Adán Augusto López**, exgobernador y exsecretario de Gobernación, nunca supo nada de La Barredora, el grupo criminal que estuvo operando desde su propia casa tabasqueña? Y, peor, cuando por fin se enteró, fue gracias a los Guacamaya Leaks, no por inteligencia oficial. ¿Falta de información... o exceso de cercanía? **Gálvez**, sin rodeos, insinúa que al "hermano del presidente" lo protegieron desde la cima. Porque si seis de cada diez espectaculares eran suyos y nadie preguntó de dónde salió el dinero, no es ingenuidad, es impunidad. El sello de la casa.

5. Golpazo. Mientras **Adán Augusto López** seguía negando saber de La Barredora, el Estado mexicano le arrojó un expediente completo en forma de operativo. **Ulises "N"**, alias *El Pinto*, presunto líder de la célula criminal en Tabasco, fue detenido en Jalisco por la Marina, la FGR, la SSPC y hasta el Centro Nacional de Inteligencia, informó **Omar García Harfuch**, titular de Seguridad federal. Coordinación sí existe. Acusado de narcotráfico, secuestro, extorsión y robo de combustible, *El Pinto* cae con todo el peso que no cayó sobre su exjefe, **Hernán Bermúdez**, cuando era protegido por el exgobernador tabasqueño. Paciencia, uno a uno ya caerán.



Censura

No quedan más que recuerdos de **Gerardo Fernández Noroña** en sus tiempos de férreo opositor. El de las prolongadas huelgas de hambre, el que confrontaba granaderos y desafiaba presidentes. Hoy no es más que un vulgar censor al servicio del poder.

Presidió ayer la sesión de la Comisión Permanente. Interrumpió a cinco oradores de la oposición apenas comenzaron a hablar del caso **Bermúdez**, el prófugo exsecretario de Seguridad de Tabasco que, simultáneamente, era líder del violento grupo criminal La Barredora.

Justificó su política del bozal con el muy gastado argumento de que el tema era la situación migratoria de mexicanos en Estados Unidos y la violación de derechos humanos en la prisión de Alcatraz de los Caimanes, y no lo que ocurre en Tabasco.

En su escaño estaba muy atento el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Cada que escuchaba "Tabasco" levantaba la cabeza y ponía atención.

El caso de **Bermúdez** lo salpica. Él nombró a **Hernán** secretario de Seguridad en sus tiempos de gobernador de Tabasco (2019-2021).

Antes de entrar en el debate sobre los migrantes, la senadora panista **Mayuli Latifa Martínez** pidió a **Fernández Noroña** incorporar a la agenda política el tema de seguridad pública.

La opositora argumentó que la creciente evidencia de vínculos de servidores públicos con la delincuencia organizada ha sido tema en la vida pública del país.

"Ya se acordó —por la mayoría oficialista— que el tema fuera el que ya anuncié", rechazó **Fernández**.

La primera que se refirió al caso **Bermúdez** fue **Margarita Zavala**. Luego de unirse a la denuncia por la prisión de Alcatraz de los caimanes, la diputada del PAN alcanzó a decir:

"Tabasco hoy está entregado al crimen organizado por la claudicación del Estado mexicano de enfrentar a los delincuentes... A Tabasco, hoy, como a casi todo el país, lo alcanzó el destino de esta política de abrazos y no balazos".

Inmediatamente brincó **Fernández Noroña**. "Se terminó su tiempo de intervención", le dijo.

Siguió otra panista, **Diana Estefanía Gutiérrez**. También reprochó los abusos contra los migrantes en Estados Unidos. "Es claro que nos duele", subrayó.

La interrupción desde la mesa vino cuando dijo: "Si hablamos de abusos, empecemos con los que se cometen aquí en casa. En Tabasco no sólo se toleraron los vínculos del crimen con la policía. Se institucionalizaron, se lideraron desde dentro". **Fernández** volvió a interrumpir: "No meta la agenda política por la puerta trasera. Está a discusión el tema de la persecución de los migrantes".

El emecista **Pablo Vázquez** prolongó el esquema de las panistas. Primero la crítica a Alcatraz de los caimanes y luego Tabasco:

"Donde también hay muchos caimanes es en el estado de Tabasco... Se trata de una entidad federativa donde operó una célula de la delincuencia organizada y cuyo líder fue designado secretario de Seguridad Pública de esa entidad. Este caso debe llamarnos a reflexión, porque revela una descomposición nacional".

Otra vez **Fernández Noroña**: "El tema no es la seguridad de Tabasco, sino la cárcel infamante de Alcatraz de los caimanes y la persecución a nuestros hermanos y hermanas...".

Mayuli Latifa Martínez volvió a intervenir. Sin vericuetos, se fue al tema Tabasco. El presidente de la Mesa Directiva la volvió a cortar. "El artículo 48, numeral 3 de las reglas básicas, dice que la moción de apego al tema... bla, bla, bla".

Esta vez la panista lo atajó: "¿Ya vieron? No quieren que hablemos de temas que le interesan también a México...".

"¿Qué pasaría si hoy ustedes fueran la oposición? Estarían con sus megáfonos hablando de ese tema. ¿Por qué nos quieren callar?", preguntó.

Al último que interrumpió fue al también panista **José Mario Íñiguez**, quien hizo una pregunta que él mismo respondió: "¿Cómo se dice cómplice de corrupción sin decir cómplice de corrupción? Es fácil: gobierno de Morena".

Casi lo olvidaba. En la parte final del debate sobre la agenda política, el diputado de Morena **Leonel Godoy** metió "por la puerta de atrás" el doloroso tema del genocidio en Palestina.

La congruencia de **Fernández Noroña** se hizo añicos. No sólo lo dejó hablar, sino que él también comentó los dolorosos sucesos en Gaza.

* Las cosas no se ven bien para los implicados en el caso Tabasco. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, dio a conocer que elementos de la Marina, la Sedena, la FGR y la SSPC detuvieron en Jalisco al expolicía federal **Ulises Pinto**, uno de los líderes de La Barredora.

"Este sujeto —escribió **Harfuch**— cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa y se le relaciona con extorsiones, secuestro, tráfico de droga, robo de combustible; además de pactar una alianza con otro grupo criminal.

"Esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región", vaticinó.

Hay reportes que vinculan a **Ulises Pinto** con **Hernán Bermúdez** cuando éste ocupaba la Secretaría de Seguridad de Tabasco.



Todo lo realizado el sexenio pasado en torno a la industria aérea cae en la categoría del desastre. No sé si por la aparente fobia de **López Obrador** a los aviones, pero no hay una sola decisión acertada: desde la cancelación del aeropuerto en Texcoco, que hoy ya habría solucionado la causa de problemas que ahora se nos presentan, pasando por el virtual regalo del avión presidencial, luego de rifas e innumerables shows (para que **López Obrador** terminara volando en aviones de la Fuerza Aérea Mexicana) hasta la decisión de no remodelar el aeropuerto Benito Juárez, construir con prisas el Felipe Ángeles, inaugurarlo sin las vías de acceso suficientes, seguras y rápidas para operarlo; y de enviar allí todo el transporte de carga sin consultarlo con empresas y violando, con ésa y otras medidas, el convenio aéreo firmado con Estados Unidos en 2015. En medio de todo eso, nos pasamos la mitad del sexenio pasado en Categoría Aérea Dos, el mismo nivel que Venezuela, Bangladesh, Malasia, Tailandia, Pakistán, Ghana, Curazao y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Con las sanciones estadounidenses y el deterioro existente en la operación aérea en sí, corremos el serio riesgo de regresar a ella.

Pero cuando vemos cómo ha ido tomando forma el cerco que ha tendido la administración **Trump** sobre México, podemos comprender cómo todas estas medidas están coordinadas y la magnitud de la herencia maldita que dejó **López Obrador**. Y, con ello, el grado de exigencia que nos impone nuestro principal e irremplazable socio comercial.

Hay de todo, en primer lugar, los aranceles, puestos, retirados, vueltos a poner y con un futuro aún por definir: están las sanciones contra la industria automotriz, que se ve amenazada internamente por la invasión de automóviles chinos sin que los mismos cuenten con plantas en México para producirlos.

Está el tema del gusano barrenador, una irresponsabilidad del gobierno de **López Obrador**, que canceló las medidas e instalaciones para combatirlo y permitió la importación ilegal de ganado desde Centroamérica. La decisión de prohibir el glifosato y los productos genéticamente transformados nos costó una sanción en el T-MEC de millones de dólares y provoca retrocesos a nuestra industria en forma constante. Los aranceles al jitomate mexicano afectan uno de nuestros principales productos de exportación.

Están los aranceles al aluminio, al acero y al cobre, muy directamente relacionado en el caso del acero con la importación de este producto de China y su venta a Estados Unidos como si fuera nacional, otra herencia directa del lopezobradorismo. La reforma energética también ha dado pie a demandas porque se violó el T-MEC, y eso se termina asociando, además, con todo el tema del contrabando de gasolinas y derivados

del petróleo, una de las industrias ilegales más florecientes durante el sexenio anterior. Como si no fuera suficiente, otro tema de profunda controversia es que México le regale crudo y gasolinas al régimen cubano, lo que generará sanciones a nuestro país, como sucederá también con la contratación, en condiciones de absoluta inequidad para ellos, de médicos cubanos al gobierno de ese país.

Ni hablar de la espada de Damocles que pende sobre el sector financiero luego de las sanciones a Vector, CIBanco e Intercam, y la amenaza contra otras instituciones. Se pudo comprobar que con una declaración se puede enviar prácticamente a la quiebra a buena parte del sector. Ahí, el tema es el lavado de dinero, estimado por el gobierno de Estados Unidos en nada más y nada menos que 44 mil millones de dólares al año, ésos son los recursos, dicen, que se lavan en México y que genera el crimen organizado.

Todo gira en torno a corregir los desajustes que provocó la pésima gestión de gobierno de **López Obrador**, sobre todo en sus últimos tres años, pero, además, a romper con las redes de protección y complicidad política que permitieron que se dieran esos negocios, corruptelas e insensateces que generaron esa ganancia ilegal de 44 mil millones de dólares, que, según el Departamento del Tesoro estadounidense, empoderaron a los grupos criminales y provocaron miles de muertos y desaparecidos. Y detrás de todo eso está, como el argumento geopolítico central, la relación con China y, adicionalmente con Rusia, con Cuba y Venezuela.

Más temprano que tarde se tendrá que tomar una decisión: asumir el aislamiento y el cerco, con el consiguiente estancamiento crónico de la economía nacional y el deterioro político y social, o aceptar que se deben remover los lastres de la administración **López Obrador**, corregir el rumbo del país y establecer un orden de prioridades basado en el interés nacional, no en el de un grupo de personajes del pasado de la 4T.



PATEAR EL BOTE

Cuando **Javier Duarte** era el candidato al gobierno de Veracruz, durante una comida con unos pocos periodistas, le preguntamos qué haría con la deuda que le había dejado **Fidel Herrera** al estado. Es muy simple, nos dijo, como no la podemos pagar, vamos a patear el bote para el próximo gobierno. Es la misma estrategia que está siguiendo hoy el gobierno federal con Pemex. A patear el bote e incrementar la deuda a ver si se puede hacer rentable, por lo menos en libros, una empresa quebrada.



Se cuartea cúpula de Morena

En política no hay coincidencias, y el que los líderes camarales **Adán Augusto López**, en el Senado, y **Ricardo Monreal**, en San Lázaro, sean *trending topic* por sus andanzas de estos días, dice más de lo que se quiere ver al interior de Morena.

El tabasqueño —víctima de su propia lengua al asegurar que un jefe de Estado sabe todo lo que hace su jefe de Policía— se enfila a su tumba política, a pesar de que hoy diga que, como gobernador, ignoraba lo que su secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hacía en Tabasco.

Y es que **Bermúdez**, nombrado por **Adán Augusto** en 2019, tiene una ficha roja para que la Interpol lo detenga, a fin de que responda en México sobre sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Hernán se ha convertido en su propio **García Luna**, cuyo caso utilizó la 4T para calificar a la oposición de corrupta. Pero los señalamientos contra el tabasqueño vienen de Morena; ni cómo culpar al **PRIAN**.

Otro detalle es que el caso, investigado por la inteligencia militar, fue destapado por el comandante de la 30 Zona Militar de Tabasco, **Miguel Ángel López**, y los de verde olivo no se mandan solos.

De dientes para afuera, Morena defiende a **Adán Augusto**, incluso con un tímido “no estás solo” en su Consejo Político del domingo, donde se vio aislado y con cara de estar asistiendo a su funeral; fue exhibido por sus compañeros.

Incluso, en Las Mañaneras del Pueblo, es claro que hay preguntas sembradas entre los youtubers afines sobre si el líder del Senado debe pedir licencia. Ellos tampoco se mandan solos; se quiere generar la narrativa de que el tabasqueño se debe ir.

Monreal y Adán son dos cuñas sembradas por AMLO y parece que se quieren deshacer de ellos.

Para acabarla de amolar, ayer se anunció la captura en Paraguay de **Gerardo Bermúdez**, sobrino de **Hernán**, por violar las leyes de juegos de azar a través de una empresa de casinos, cuyo registro tramitó en 2017 **Adán Augusto** en su notaría de Tabasco.

Como socio de *Crown City Premium Corporativo* aparece **Humberto Bermúdez Requena**, hermano del exjefe policiaco, lo que derrumba los dichos del líder del Senado acerca de que no sabía a qué se dedicaba su amigo de más de 30 años.

Por el lado de **Monreal**, de quien se dice que es otro que ya no tiene visa gringa, el gobierno sabía que iría a España y nada costaba tomarle fotos desayunando en un hotel carísimo de Madrid.

Aunque se defendió en redes, es obvio que en la 4T quieren su cabeza; él mismo ha dicho que en 2027 *bajará la cortina*. Aunque también había jurado que, si no era candidato presidencial en 2024, no aceptaría ir a San Lázaro... justamente donde está.

Él y **Adán** son dos *cuñas* sembradas por **López Obrador** y parece que se quieren deshacer de ellos.

Y no sólo eso, en el Consejo Político del domingo, donde **Monreal** estuvo ausente y **Adán** presente —aunque se notaba ausente—, tampoco estuvo **Andrés López Beltrán** —antes **Andy**—, y según la mamá de **Luisa Alcalde**, dirigente nacional de Morena, su hija fue ninguneada.

Los cachorros que lideran Morena no las traen todas consigo, y la lucha entre rudos y moderados del partido presagia ruptura. ¿Qué tanto pesan los gringos en esta guerra como para hundir el barco obradorista sin armas convencionales?



CENTAVITOS

Parece que la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** disfruta el escozor que ha causado en la 4T al quitar las estatuas de **Fidel Castro** y de **Ernesto Che Guevara** en la colonia Tabacalera, pues muchos morenistas se ardieron, ya que incluso **López Obrador** nombró **Ernesto** a su hijo menor en honor al **Che**. Ventajas de no llegar atada ideológicamente a ningún partido. ¡Que siga la diversión!



La Presidenta ante su Rubicón

Desde la noche del 10 de enero del año 49 a.C., cuando **Julio César** decidió franquear con su ejército el río que servía de límite entre la Galia Cisalpina e Italia, se dice que cruza el Rubicón quien decide algo que no tiene vuelta atrás.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** parece estar frente a una disyuntiva de esa naturaleza: mantener el estado de cosas que dispuso su antecesor —luego de la reunión en el restaurante El Mayor, el 5 junio de 2023—, el cual le permite a él ser visto como el factótum de la autodenominada Cuarta Transformación; o bien, asumir plenamente el poder, haciendo a un lado a personajes como **Adán Augusto López Hernández** y **Ricardo Monreal**, quienes compitieron con ella por la candidatura presidencial de Morena.

Hoy **Sheinbaum** está acampada en la ribera de su propio Rubicón, cavilando sobre si debe cruzarlo o esperando el momento para avanzar. De hacerlo, lo sabe, retaría directamente la autoridad del patriarca del movimiento —como hizo **Julio César** con su exyerno **Pompeyo**—, pero, de ganar la partida, ejercería el mando sin ambages, es decir, sin la sombra que se proyecta desde Palenque.

En este caso, el Rubicón es aquel acuerdo en El Mayor: que la candidatura sería para quien ganara la encuesta, pero los perdedores no se irían con las manos vacías, pues ocuparían cargos relevantes en el siguiente sexenio. Así, **Marcelo Ebrard** se sumó al gabinete, y **Adán Augusto** y **Monreal** asumieron la jefatura de las bancadas morenistas en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, respectivamente.

Los dos últimos se han propuesto competir con la Presidenta, sintiéndose tan importantes como ella y mostrándose renuentes a cumplir sus deseos, al punto de provocarle situaciones incómodas.

Incluso, de cara a la posibilidad de que **Sheinbaum** pase a la ofensiva, ambos mantienen una actitud de desafío. En el caso de **Adán Augusto**, negándose a beber la cicuta, aferrándose a la coordinación de los senadores, pese a que la investigación penal contra su exsecretario de Seguridad en Tabasco parece haber dado una estocada a su carrera política.

Ayer, el exsecretario de Gobernación convocó a una reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta —que él preside, pero que poco le había interesado hasta ahora—, nada más para mostrar que no tiene la menor intención de irse.

Si uno revisa los hechos de que se compone el escándalo en el que está envuelto el tabasqueño —a quien **Andrés Manuel López Obrador** ha presentado como su “hermano”—, es fácil advertir que la pesquisa contra **Hernán Bermúdez**, el exsecretario de Seguridad, tiene el sello de Palacio Nacional.

Para comenzar, la investigación se inició en noviembre pasado, es decir, cuando **López Obrador** ya había dejado el poder. En ese momento se acabó la protección de la que había gozado **Bermúdez**, a quien le giraron una orden de aprehensión en febrero. Y, para acabar, quien reveló que el exfuncionario era buscado por las autoridades fue un militar de alto rango —el jefe de zona en Tabasco—, quien seguramente no hablaría sin la autorización de la comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

¿Qué hace creer a **Adán Augusto** que tiene la opción de no renunciar? Quizá que se sabe protegido por **López Obrador**, a quien mucho le conviene este esquema de poder dividido.

De ser así, a la Presidenta, si quiere ejercer el poder sin competidores, no le quedará de otra que lanzar su propio *Alea iacta est*.

BUSCAPIÉS

Hoy llega a México monseñor **Paul Richard Gallagher**, secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados y Organismos Internacionales. Nacido en Liverpool, en 1954, **Gallagher** es, en los hechos, el canciller del Vaticano desde 2014. México es el tercer país que visita desde la inauguración del pontificado de **León XIV** (antes estuvo en Cuba e India). Este viaje, sin embargo, no es de carácter oficial, sino para asistir a la 28ª Asamblea General de la Federación Internacional de Universidades Católicas, en Guadalajara. Aun así, está prevista una visita de cortesía al canciller **Juan Ramón de la Fuente**.



Juan José Rodríguez Prats

Político

juan.rodriguez.prats@excelsior.com.mx

Presidencialismo priista (I)

Un gobierno por definición no tiene conciencia. A veces tiene política y pare usted de contar.

Albert Camus

Pericles, escribe Taylor Cadwell, "sabía que su liderazgo en Atenas era precario. Trataba con una democracia degenerada y no con la República de Solón". Eso nos pasa, dejamos atrás una situación no acorde con el texto constitucional, pero no fuimos capaces de culminar la tarea.

Muchas explicaciones de nuestra cultura se encuentran en el periodo anterior a nuestra independencia, en el México prehispánico o en el virreinato. A mi juicio, la principal institución de nuestro sistema político, la Presidencia, nació muchas décadas después de nuestra proclamación como nación. Si me apuran, diría que el primer titular del Ejecutivo, con un Estado incipiente de derecho, fue Benito Juárez cuya toma de posesión fue el 21 de enero de 1858, después de ser liberado por Ignacio Comonfort para que defendiera nuestra carta magna. Primero en una lucha interna y después de la invasión francesa. Su entrada a la ciudad de México (15/07/1867) es la consolidación de un largo proceso de los órganos de poder que permitieron estabilidad y gobernanza.

Porfirio Díaz, con una extraordinaria capacidad para relacionarse con los hombres fuertes en los estados, vigorizó un orden público y le dio andamiaje legal. Venustiano Carranza, siguiendo los lineamientos del jurista Emilio Rabasa Estebanell, fortaleció el poder presidencial en la Constitución de 1917, contrario a lo que Madero había sostenido. Obregón y Calles hicieron su parte y Lázaro Cárdenas, al terminar con el Maximato, le dio un gran impulso a la vida institucional. Adolfo Ruiz Cortines, con sigilo y habilidad, definió los principios que orientaron al presidencialismo priista. A saber:

*El poder presidencial tiene dos limitaciones: el término sexenal y su sentido de responsabilidad.

*Los cinco minutos más importantes del periodo son los previos a la designación del sucesor.

*El PRI es un traje a la medida del pueblo de México.

*La palabra del Presidente debe ser la última, por lo que se debe hablar poco y con claridad.

*El Presidente predica con el ejemplo: austeridad y trabajo.

*El tiempo es un recurso no renovable, hay que utilizarlo en lo más benéfico para la gente.

*Inteligente para qué, todos servimos para algo y no para todo.

*La política es arreglar conflictos.

*La economía no debe contagiarse con asuntos ajenos.

*Elogio en boca propia es vituperio.

*El Presidente nunca debe asumir pleitos personales.

*No siembro para mí, siembro para México.

*Somos como un puño, dedos diferentes, pero unidos en la tarea.

*Si uno se equivoca al designar a un colaborador, se producen tres consecuencias: se daña a la institución, se daña a la persona elegida y se pierde al amigo al destituirlo.

***El animal más político es el elefante: larga trompa para husmear, grandes orejas para oír, buena memoria para recordar, piel gruesa para que todo se resbale, parsimonia para avanzar, cola corta que no te pisen y cuatro patas planas para asentarse en la realidad.**

Remito a quien desee ampliar su conocimiento de la vida de don Adolfo a la biografía que escribí, editada por Miguel Ángel Porrúa.

No coincidí con la severidad con que se juzga al largo periodo priista. Milité 24 años en sus filas y, como casi todos los políticos mexicanos, le dimos continuidad a un mecanismo transitorio pensado como medida de emergencia, siempre consciente de su falta de legitimidad. Por eso sexenalmente se hicieron reformas. Don Adolfo, por cierto, modificó la Constitución sólo en una ocasión para reconocer el voto a la mujer. No le gustaba hacer demagogia con el derecho. Tampoco hablaba de ideologías.

Al ocupar un cargo, siempre es más importante conservar que cambiar. Desconfío de quienes prometen desechar todo sin reemplazarlo; una vocación de demoledor y no de constructor. No propongo retornar a un sistema que se agotó, pero si repasamos algunas prácticas de nuestros antepasados, confirmaremos que no todo lo hicieron mal.

Adolfo Ruiz Cortines modificó la Constitución sólo en una ocasión para reconocer el voto a la mujer.



Estampas del nuevo régimen

El oficialismo ha rediseñado la Constitución a su antojo, con mínimo escrutinio legislativo.

Este año hemos presenciado diferentes estampas de las complejidades inherentes a un gobierno sin contrapesos. Un gobierno unificado permite una mayor coordinación en ciertas políticas públicas. Por ejemplo, a lo largo de este año se ha observado cierta mejora en los indicadores de seguridad pública, los cuales pueden interpretarse, así sea de manera preliminar, como una señal de que ha habido un cambio importante en la política pública de seguridad respecto al sexenio anterior. Otros más lo interpretan como evidencia de una mayor coordinación entre gobiernos locales y federal en materia de seguridad.

Lo que no puede hacerse, a la luz de esta evidencia, es defender tanto la política de seguridad de López Obrador como la de la Claudia Sheinbaum —cuando los resultados de una y otra están siendo distintos desde el primer año. Incluso cuando Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la política de seguridad de la capital fue distinta a la del resto del país, donde López Obrador apostó por la militarización.

Las holgadas mayorías de la coalición gobernante en ambas cámaras del Congreso han permitido aprobar numerosas reformas constitucionales y legales a un ritmo acelerado. Tal es el caso de la reforma judicial en marcha, la extinción de organismos autónomos como el Inai o Coneval, o bien redoblar la apuesta para consolidar la militarización de la Guardia Nacional, al subordinarla al mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El común denominador de las reformas aprobadas ha sido consolidar la concentración del poder.

Durante el primer año de gobierno, la coalición oficialista ha podido rediseñar la Constitución a su antojo con una mínima deliberación y escrutinio legislativo. Sin embargo, también es cierto que tuvieron que recurrir a un periodo extraordinario para aprobar de manera aún más expedita un paquete de reformas legales.

La presidenta Sheinbaum ha tenido mayor éxito impulsando su agenda legislativa, o al menos gran parte del plan C que le heredó su antecesor. Sin embargo, ¿puede decirse que se está legislando mejor que antes? ¿Puede decirse que contamos con un diseño constitucional más democrático? ¿Con una mayor rendición de cuentas o políticas públicas de mejor calidad? Difícilmente. El común denominador de las reformas aprobadas este año ha sido consolidar la concentración del poder, debilitar la separación de poderes y la rendición de cuentas.

En efecto, los gobiernos unificados permiten al Poder Ejecutivo impulsar sus agendas legislativas y políticas públicas con celeridad, pero esto no necesariamente se traduce en mejores gobiernos. Si tal fuera el caso, las décadas de gobiernos unificados bajo el régimen de partido hegemónico del PRI hubieran dado resultados distintos. Esto lo tenían muy claro cuando las y los morenistas que hoy gobiernan pertenecían a la oposición, pero una vez que llegaron al poder han actuado de modo similar a los gobiernos autoritarios del pasado.

Durante el sexenio pasado, la inversión pública masiva y el crecimiento económico observados en el sureste del país eran presumidos como timbres de orgullo. Finalmente, se nos decía, el gobierno había prestado atención a la región más rezagada del país. Una vez que concluyó la construcción del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, el desempeño económico del sureste vuelve a dejar mucho que desear: ni uno ni otro proyectos tendrán un gran impacto social, sino lo contrario.

Hoy sabemos, además, que el secretario de seguridad pública de Tabasco, Hernán Bermúdez —designado por Adán Augusto López cuando fue gobernador—, ha sido acusado por escandalosos vínculos con el crimen organizado y el grupo La Barredora. Difícilmente el senador Adán Augusto será traído a dar explicaciones, habida cuenta de la inmunidad que le ofrece su fuero. Sin embargo, resulta ineludible que, una de dos, o fue cómplice al designarlo, o fue negligente como gobernador, primero, y como secretario de Gobernación, después.

López Obrador invitó a Adán Augusto a su gabinete, y este designó al secretario de seguridad hoy prófugo. En un régimen democrático, los gobernantes deben hacerse responsables de sus designaciones y los resultados de sus gobiernos. ¿Habrá consecuencias?



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Atlanxas de México*

Cuarteaduras en Morena

Ahora, el tema es lo ocurrido en la octava sesión extraordinaria de ese partido, celebrada el pasado fin de semana, en la cual hubo ausencias notorias, discrepancias discretas, pero evidentes y advertencias que exhiben desajustes esperables.

Cada día se abren nuevas grietas en el Movimiento de Regeneración Nacional. Entre las más recientes están los actos de censura de figuras morenas contra periodistas e incluso en perjuicio de meros ciudadanos, como el castigo impuesto por un órgano electoral a Karla Estrella, dízque por discriminación de género en perjuicio de la diputada Diana Karina Barreras, mujer del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, con quien comparte el alias, sobrenombre o remoquete de *Dato Protegido*.

El amplio y desvergonzado despliegue de censura ha causado un daño notorio a Morena, pero ahora el tema es lo ocurrido en la octava sesión extraordinaria de ese partido, celebrada el pasado fin de semana, en la cual hubo ausencias notorias, discrepancias discretas, pero evidentes y advertencias que exhiben desajustes esperables.

El número más destacado tuvo como protagonista a un Adán Augusto López desencajado al que sentaron hasta la orilla. El enojo del líder senatorial es explicable: persiguen por múltiples delitos a quien fue su jefe de Policía cuando gobernó Tabasco, pero el problema es que en ese asunto ha salido embarrado don Adán, como antes lo comprometió el voto de los Yunes, que compró a un alto precio, un servicio que al parecer no le agradecen en Palacio. Eso y otras cositas explican el gesto de enojo y preocupación.

El hasta ahora poderoso tabasqueño entró a la reunión por la puerta trasera y el gesto sombrío no se le borró ni siquiera al ser recibido con una manta mentirosa que decía "Chilangos con Adán" ni con el coro de sus panlaguados, quienes gritaban: "¡No estás solo, no estás solo!". Nada, pues, alegró al personaje que los caricaturistas pintan como hematófago y el expanista y hoy diputado por Morena, Manuel Espino, declaró que si Calderón Hinojosa ignoraba lo que hacía García Luna con el narco era "por pendejo o por cómplice", y agregó que piensa lo mismo de Adán Augusto si no sabía de los trastuñes de Hernán Bermúdez. Menos mal que son compañeros.

Otro político relevante que no asistió fue Ricardo Monreal, quien primero dijo que, sencillamente, tenía un compromiso

familiar, y ya. El líder de la Cámara de Diputados y su esposa celebraban los primeros cuarenta años de casados, lo que es legítimo, pero al ser descubierto por los celulares declaró que el viaje lo pagó de su bolsillo, lo que está muy bien. Sin embargo, el tinte político de su periplo se reveló pronto, pues se trata de una figura muy reconocible: lo retrataron en Madrid, en un hotel de superlujo, compartiendo el pan y la sal con el opulento empresario y líder sindical Pedro Haces, a quien se considera algo así como el Fidel Velázquez del neocharrismo y es, por añadidura, el segundo de a bordo en la Cámara baja. ¿Mera casualidad, deseo de planear sin testigos alguna jugada? Difícil saberlo.

Quizá el hueco más obvio fue el dejado por Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, quien —según el columnista Dario Celis— optó por irse de vacaciones a Japón, enojado seguramente porque el cónclave de su partido crearía una comisión para evaluar los perfiles de los personajes que pretendan afiliarse al partido guinda, lo que el hijo de su papá venía decidiendo por sus purititas.

Morena ha creado una Comisión Evaluadora de Incorporaciones que analizará la suma de perfiles externos a Morena, lo que aseguran "no tiene un espíritu excluyente", sino que pretende "garantizar que quien se acerque lo haga por convicción, no por cálculo, y asegurar que cada nueva incorporación sume al proyecto y no lo

contamine".

Aunque nadie lo extrañó, contribuyó a enrarecer el ambiente la ausencia del legislador *Dato Protegido*, quien ni siquiera se molestó en dar algún pretexto. En la nómina de faltistas se incluyeron siete gobernadores: Indira Vizcaino, de Colima; Evelyn Salgado, de Guerrero; Julio Menchaca, de Hidalgo; Margarita González, de Morelos; Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí; Rubén Rocha, de Sinaloa; y Lorena Cuéllar, de Tlaxcala.

En fin, que la presidenta Claudia Sheinbaum, no por casualidad, estuvo en Tabasco, celebrando al gobernador Javier May, algo que le habrá causado un torzón a don Adán Augusto.

Morena, pues, se mantiene en una tensión que puede terminar en rompimiento. ¿Y AMLO?

Ricardo Monreal no asistió a la sesión extraordinaria, dijo que tenía un compromiso familiar.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
de Derechos Humanos del Distrito Federal

Las estatuas de Fidel y el Che

En su primer diario de viajes, en 1951-1952, el Che había escrito: “Degollaré a todos mis enemigos”. Al describirle a su padre en una carta su primer asesinato, escribió: “Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar”.

Más allá de las razones administrativas aducidas por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, el retiro de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara del parque Jardín Tabacalera da lugar a reflexiones éticas.

Sin duda, como señala Julián Andrade, a esos personajes de dimensión histórica “nadie les puede negar el papel protagonista que tuvieron” en la Revolución Cubana (*La jornada*, 20 de julio).

Ese papel protagonista los ha hecho objeto de la devoción de una buena parte de la izquierda en todo el mundo, incluidos, desde luego, segmentos importantes de la izquierda mexicana, entre ellos la que hoy gobierna México. Incluso más de un columnista homosexual los considera héroes a pesar de la despiadada represión que ejercieron contra los homosexuales.

Esos dos hombres son responsables de instaurar una dictadura en Cuba, una dictadura que ha durado más de seis décadas, más del doble de la que duró en México la de Porfirio Díaz, de recluir en campos de concentración a decenas de miles y de fusilar a miles de cubanos porque en su opinión no se ajustaban al ideal del hombre nuevo que proclamaba la revolución, y de encarcelar a millares por el único delito de protestar contra el régimen.

El Che Guevara dijo en la Organización de las Naciones Unidas que en Cuba se fusilaba y se seguiría fusilando. En sus palabras subyacía ese sentimiento de superioridad moral de la izquierda: no sólo los adversarios, sino los no adeptos a la revolución no merecían vivir. Era válido matarlos tras farsas de juicios porque su valor humano no era como el de los revolucionarios.

Una parte del pueblo se contagió de ese frenesí. En lugar de justicia o libertad, en muchas de las marchas de apoyo a la revolución lo que se escuchaba era otra palabra mucho menos noble: paredón, paredón. No hambre y sed de justicia y libertad, sino hambre y sed de la sangre de los que no eran buenos como sus verdugos.

El Che Guevara, admirado por muchos jóvenes y no

pocos adultos de Europa y Latinoamérica, prescribió en su *Mensaje a la tricontinental*: “El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar”.

Quizá no sepan quienes le profesan admiración al Che que en los primeros años de la revolución se le conocía como el Carnicero de San Carlos de la Cabaña, la fortaleza militar en donde estableció su comandancia, pues condujo numerosos juicios sumarísimos y estuvo a cargo de escuadrones de fusilamiento de decenas de partidarios del dictador derrocado Fulgencio Batista y presuntos disidentes.

En 1959 declaró: “En La Cabaña todos los fusilamientos se han dado por órdenes expresas mías”. Con frecuencia las ejecuciones se filmaban y se exhibían en la televisión o en el cine.

En su primer diario de viajes, en 1951-1952, el Che había escrito: “Degollaré a todos mis enemigos”. Al describirle a su padre en una carta su primer asesinato, escribió: “Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar”.

Fidel Castro en sus discursos habló de austeridad y sacrificios para lograr los altos objetivos de la revolución, pero él vivió, como han vivido sus familiares, con lujos desconocidos para la población cubana, so-

metida al hambre y la carencia de productos básicos.

Sandro, nieto de Fidel, de 33 años, es un influencer que se exhibe en el complejo paradisíaco de la zona Playa de La Habana, donde nunca faltan ni esos productos ni la electricidad —que frecuentemente falta al resto de la población—, y en donde ostenta su colección de automóviles suntuosos.



Me gusta la respuesta de la alcaldesa Rojo de la Vega a quienes protestaron contra el retiro de las efigies: “Esta ciudad de derechos y libertades no es albergue ni rinde homenajes a opresores, dictadores, comunistas, asesinos, a quien viola los derechos humanos”



Hace años que el derecho a la ciudad dejó de ser un tema urbanístico para convertirse en una bandera política, social y humana. Porque el acceso a la ciudad no es únicamente la posibilidad de habitarla, sino de vivirla con dignidad: moverse en ella sin miedo, trabajar sin recorrer largas horas hasta el destino, acceder a servicios básicos sin mendigarlos, caminar sin ser molestado y habitar sin ser desahuciado por el mercado.

Pero la Ciudad de México, con toda su riqueza cultural, histórica y simbólica, aún tiene un desafío: es profundamente desigual, no sólo en términos de ingresos, sino también en términos de acceso al bienestar urbano.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022) del Inegi, el ingreso corriente promedio por hogar en la CDMX es de 26 mil pesos mensuales. Pero esa cifra promedio oculta diferencias abismales entre alcaldías, pues mientras en algunas, como Benito Juárez, el ingreso por hogar supera los 50 mil pesos al mes, en otras, como Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac, ronda apenas los 15 mil o menos.

A eso se suma que la mitad de la población capitalina vive con menos de ocho mil 500 pesos mensuales por persona, con base en estimaciones de BBVA Research y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Dicho nivel de ingreso limita seriamente el acceso a una vivienda digna, alimentación adecuada, salud preventiva e, incluso, a la conectividad digital, especialmente si consideramos que el costo promedio de la canasta básica urbana supera los tres mil pesos por persona al mes (Coneval, 2024).

Y esa desigualdad impacta todos los días en el acceso al bienestar urbano. La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona

La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona la vida cotidiana de millones de capitalinos.

la vida cotidiana de millones de capitalinos. Por ejemplo, de acuerdo con el Índice de Bienestar Urbano (IBU) del Imco (2022), existe una gran desigualdad en las condiciones de vida de quienes viven en alcaldías centrales y periféricas. Mientras alcaldías como Coyoacán y Miguel Hidalgo cuentan con un IBU superior a 70 puntos, de 100, otras como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa apenas alcanzan 40 puntos o menos.

En zonas como Milpa Alta, sólo 45% de las viviendas cuenta con acceso a internet, frente a 89% en Benito Juárez. Asimismo, zonas de alta marginación cuentan con me-

nos de un médico por cada mil habitantes, mientras que las de mayor desarrollo tienen más de tres por cada mil personas. El acceso a transporte formal es igualmente desigual: Iztapalapa, donde habita 20% de la población de la ciudad, sólo recibe 6% de la inversión en transporte estructurado.

Incluso, estudios del Observatorio de Salud de la CDMX (Sedesa, 2022) muestran que la esperanza de vida en alcaldías del sur-oriente es hasta siete años menor que en las del centro-poniente. Es decir, que el lugar donde se nace abre o cierra ciertas oportunidades y también determina la expectativa de vida.

De modo que estas diferencias estructurales, además de ser reflejo de cómo se ha invertido o dejado de invertir en ciertos territorios son, además, una forma silenciosa de exclusión.

Como integrante del Congreso de la Ciudad de México, reconozco que tenemos una deuda pendiente: garantizar que la ciudad sea vivible para todas las personas, no sólo para quienes pueden pagarla. Esto implica reforzar las políticas de vivienda, de desarrollo urbano, de uso de suelo y de inversión pública, para seguir impulsando el tránsito de una ciudad fragmentada a una ciudad tejida.



Ni todas las cortinas posibles

• Los intentos por enterrar el escándalo Epstein han incluido la publicación de archivos históricos, ataques a rivales políticos y la fabricación de confrontaciones geopolíticas.

Desde el epicentro del huracán mediático sobre **Jeffrey Epstein**, **Donald Trump** ha desplegado un repertorio de tácticas para desviar el foco de la opinión pública. Los intentos por enterrar el escándalo **Epstein** —un tema incómodo por sus ramificaciones personales y políticas— han incluido la publicación de archivos históricos, ataques a rivales políticos y la fabricación de confrontaciones geopolíticas. Sin embargo, lejos de sepultar el caso, estas estrategias han terminado por alimentar el escepticismo y deteriorar la credibilidad del exmandatario, incluso entre su base más fiel.

En plena presión mediática por la gestión de archivos vinculados a Epstein, la administración **Trump** optó por la desclasificación masiva de documentos relacionados al asesinato de **Martin Luther King Jr.** y los **Kennedy**. La liberación de más de 230,000 archivos fue presentada como un acto de transparencia histórica, aunque defensores de los derechos civiles y familiares de **King** señalaron que, en realidad, parecía una maniobra para desplazar el debate del escándalo de tráfico sexual. La familia **King** advirtió públicamente sobre el riesgo de usar esos documentos con fines sensacionalistas o distractores.

Ante cualquier pregunta sobre **Epstein**, el presidente **Trump** ha redoblado sus ataques discursivos hacia **Barack Obama** y **Hillary Clinton**, acusándolos de conspirar en 2016 y de "traición". Bajo este marco, la narrativa del "gran complot" —que engloba las investigaciones sobre Rusia, las filtraciones y el caso **Epstein**— busca reavivar un sentimiento de persecución política y conectar viejos enemigos con problemas actuales, amalgamando cualquier amenaza a su figura en una única "caza de brujas".

Otro recurso ha sido escalar el tono contra **Vladimir Putin** y **Xi Jinping**. **Trump** ha declarado que amenazó con "bombardear Moscú" si Rusia continuaba su

ofensiva en Ucrania, y prometió sanciones devastadoras si **Putin** no llegaba a un acuerdo de paz. Este tipo de declaraciones geopolíticas, altamente llamativas, sirven para acaaparar titulares y desplazar historias negativas de la agenda informativa estadounidense.

Trump también ha recurrido a debates ajenos al caso **Epstein**: desde polémicas sobre el cambio de nombre de equipos deportivos hasta la intervención en discusiones legales y sentencias de alto perfil. La idea es generar polémicas paralelas que fragmenten la conversación pública y diluyan la atención de los votantes.

Lejos de apagar la polémica, estas tácticas han terminado por intensificar la atención y la desconfianza, incluso dentro de sectores republicanos que sospechan de la falta de transparencia en los "archivos **Epstein**". La publicación a cuentagotas de documentos y la negativa posterior del Departamento de Justicia a liberar la supuesta "lista de clientes" han exacerbado teorías de conspiración y provocado el enojo de seguidores de **Trump**, que ven en la ambigüedad una traición a sus promesas de "mano dura" y limpieza institucional.

En última instancia, al desplegar tantas maniobras para desviar la atención, el gobierno de **Trump** ha terminado alimentando la sospecha pública de que sí había algo que ocultar. Cuando se hacen tantos esfuerzos para evitar mirar en una dirección, el gesto mismo se vuelve delatador: no tanto una defensa, sino una especie de confesión implícita disfrazada de estrategia.

Al desplegar tantas maniobras para desviar la atención, el gobierno de Estados Unidos ha terminado alimentando la sospecha pública de que sí había algo que ocultar.



El IVA que podría quebrar al 25% de aseguradoras

Sigue ahí como espada de Damocles, poniendo entre las cuerdas a casi 30% de las compañías aseguradoras. Se trata del IVA que el SAT sigue peleando en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y el cual las compañías aseguradoras se niegan a pagar. Con recargos, multas, intereses moratorios y accesorios, en el sector asegurador estiman que el pago de ese IVA es multimillonario, al grado de estar cerca de los 200 mil millones de pesos. Y pone a temblar a una veintena de compañías. Todas las aseguradoras cuya operación es con vida y autos tienen el problema de haber acreditado el IVA a la hora de pagar un siniestro. Hablamos desde Quálitas o Axa hasta grandes como GNP. Todas acreditaron el IVA. Y ahora se les hace un cambio de criterio fiscal, lo que quiere hacer el SAT.

EL SAT LO QUIERE

El SAT, lo sabemos, está cobrando muy bien a falta de una reforma fiscal. Ha ido contra los grandes contribuyentes. También ha puesto indicadores de digitalización para un mejor cumplimiento. Acaba de ratificar su Constancia de Situación Fiscal. Y, de hecho, de enero a mayo, tiene un incremento en recaudación de más de 8%, lo cual es de llamar la atención, máxime cuando la economía se encuentra en atonía. Bajo ese contexto, desde luego, quiere cobrar el IVA a las aseguradoras.

AMIS, NOS CAMBIARON EL CRITERIO

En la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en donde **Pedro Pacheco** acaba de sustituir a **Patricio Riveroll** en la presidencia, traen como tema principalísimo el acreditamiento del IVA. Consideran que el SAT realiza un cambio de criterio. Y ven el problemón que se les viene: cubrir no al 10%, no al 20%, sino al 100% las contingencias por pago del IVA acabaría con las reservas de capital. De inmediato haría entrar a las aseguradoras en una quiebra técnica.

PALACIO Y HÁCIENDA, PAPA CALIENTE

Esta crisis había llegado al expresidente **López Obrador**. Y de seguro ya está entre las tareas urgentes a revisar por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y del secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, quien ha sido allegado al sector financiero y ha entendido su problemática. Desde luego, la economía mexicana no se puede dar el lujo de dejar quebrar y perder casi 30% del sector asegurador. De por sí los seguros en México tienen baja penetración y con un tercio menos, las pólizas subirían mucho más de precio y se harían más inaccesibles. El tema no ha pasado a la Suprema Corte, pero ahora con el cambio en la reforma judicial puede ser que lo revise el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y, por los amparos, llegue a la Corte. Esperemos que las autoridades revisen el caso, porque es de vida o muerte para un tercio del sector asegurador.

INEGI MANTENDRÁ ACERVO Y METODOLOGÍA DEL CONEVAL

El Inegi asumió, desde el 17 de julio de 2025, las funciones de medición de pobreza y evaluación de la política de desarrollo social que hacía el Coneval. Desde luego, era mejor que el Coneval, al ser autónomo del gobierno, no sólo midiera, sino que pudiera evaluar los alcances de la política social. Sin embargo, debemos decir a favor del Inegi que tiene una presidenta y Junta de Gobierno comprometidas con la medición independiente del gobierno. El Inegi tiene credibilidad. Y éste es un reto mayúsculo que les cayó sin pedirlo. Es importante que el Inegi vaya a mantener la misma metodología del Coneval. Y va a conservar el acervo del Coneval, el cual no se pierde (era una de las críticas). Y si bien no tiene la autonomía del Coneval, el Inegi buscará hacer un papel responsable. Va a mantener las mismas fechas de publicaciones de las Líneas de Pobreza por Ingresos, Pobreza Multidimensional y Pobreza Laboral. Aunque varios organismos de estudio van a verificar sus datos.

AT&T, FUERTE; AM, CRECE

En México, AT&T logró sumar 235 mil líneas adicionales, con un EBITDA de 201 millones de dólares, 28.9% más que el año anterior. **Mónica Aspe**, CEO de AT&T México, comentó el cierre de la primera mitad de 2025, como uno sólido, con crecimiento de usuarios en todos sus segmentos. Sin duda, ha resultado ser un jugador clave que quiere crecer. En cuanto al operador más grande, América Móvil, acaba de presentar sus resultados. Sobre México comenta un aumento de 102 mil líneas de pospago. Y en línea fija otras 231 mil líneas. Estos temas le tocarán a la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. Y nosotros esperemos que se logre crear un ambiente de competencia sano, por cierto, acorde con el T-MEC.



¿Le crees a Adán Augusto?

Hay una línea de pensamiento periodístico que propone no creer nunca en lo que digan los personajes públicos, y menos en una entrevista. No la suscribo porque, si asumo que el entrevistado mentirá siempre, ¿para qué lo entrevisto? Tampoco creo que la finalidad instrumental del encuentro sea terminar doblando al entrevistado, incluso con malas artes. Soy más elemental. Busco que el entrevistado aporte información noticiosa, mientras más, mejor. A

veces se consigue, a veces no. Si la esgrima periodística desvela, además, rasgos del alma del entrevistado, mucho mejor. Digo esto por las críticas tras la entrevista que **Manuel Feregrino** y yo le hicimos el lunes a

Adán Augusto López. Afirmó que, como gobernador de Tabasco, nunca sospechó que su secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, tuviera nexos con un grupo criminal, que escuchó eso siendo ya secretario de Gobernación. Fue un error nuestro no preguntarle qué hizo en Gobernación para atajar a **Bermúdez**. Error que ni siquiera la velocidad de la entrevista radiofónica en vivo justifica. Como sea: eso dijo **Adán Augusto** ante una audiencia numerosa. Quedó el registro. ¿Mintió? Toca ahora (nos toca ahora) documentar si lo dicho fue falso. Toca al reporteo, no al acto de fe, no al "no te creo porque, como siempre mientes, jamás te voy a creer".



Entrevista a Adán Augusto López



Yo lector

MATAR NIÑOS FRENTE AL MUNDO

ES LO DE HOY

La situación en la Franja de Gaza ya pasó de preocupante a alarmante para todo el mundo, menos para los gobiernos de Israel y de Estados Unidos, su más ferviente apoyador-aplaudidor.

A cada minuto que pasa, mientras leen estas líneas llenas de coraje y tristeza, se suma una víctima más en Gaza, de todas las edades, pero si eso es lamentable, lo peor está pasando en estos momentos, decenas de niños mueren, pero ya no sólo por las bombas y las balas, sino por el hambre, sí, ¡de hambre!

"Genocidio en Gaza: 21 niños muertos por desnutrición en sólo 72 horas. ONU denuncia tragedia humanitaria. Un hospital de Gaza informó el martes que 21 niños murieron de desnutrición o hambre en las últimas 72 horas en el territorio palestino, donde Israel está expandiendo sus mortíferas operaciones contra Hamás en medio de una ola de condena internacional. Los 2.4 millones de habitantes de Gaza se enfrentan a una grave escasez de alimentos y artículos de primera necesidad, y los centros de distribución de ayuda humanitaria son atacados regularmente. 'Veintiún niños han muerto debido a la desnutrición y el hambre en diferentes zonas de la Franja de Gaza (...) durante las últimas 72 horas', declaró Mohamed Abu Salmiya, director del hospital Al Shifa (**Excélsior online**, 22/VII/25)".

Los llamados a detener este genocidio han sido insuficientes, no importa que la ONU diga que se deben romper relaciones con Israel para obligarlo a detener esta masacre, que más y más observadores internacionales griten que está sucediendo una tragedia, como el patriarca latino de Jerusalén, Pierbattista Pizzaballa, que dijo el martes que la situación humanitaria en la Franja de Gaza es "moralmente inaceptable" tras visitar el enclave palestino, "vimos hombres esperar durante horas bajo el sol con la esperanza de hacerse con una simple comida"... Pues sí, sólo así, en persona, parece que creen en la aberrante acción israelí en Gaza... matar gente a bombazos, a balazos, a cuchillazos y, ahora, de hambre.

Eso y más pasa en Gaza, pero eso tiene sin cuidado a Netanyahu y a quien le apoya. Total, nadie puede pararlo, ni siquiera quienes nos quejamos. Aunque sea "moralmente inaceptable", matar niños frente al mundo es lo de hoy...

MANUEL HERNÁNDEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO



TRASCENDIÓ

Que tuvo que reprobar la Presidenta los comentarios “sexistas” de **Javier Hernández**, a pregunta expresa, para que la Federación Mexicana de Fútbol y el club Chivas reaccionaran, una abriendo una investigación y perfilando multa y apercibimiento contra **Chicharito**, el segundo garabateando un comunicado improvisado que ni siquiera se atrevió a mencionar por nombre al delantero, que así firma dos autogoles extracancha ante su nula productividad frente al arco desde su regreso a México. Bueno.

Que en otra de políticos asomándose a temas ajenos a sus tareas cotidianas, la sesión de la Comisión Permanente devino metalera a instancias de **Gerardo Fernández Noroña**, quien animado por la afición de **Sergio Gutiérrez Luna** pidió a los legisladores un minuto de aplausos para **Ozzy Osbourne**, el legendario cantante de Black Sabbath muerto el martes pasado a los 76 años. Quién se iba a imaginar que **El Príncipe de las Tinieblas** iba a subir a partidos confrontados a su “Crazy Train”.

Que por cierto, quien sí llegó a su cita en la Comisión Permanente fue **Adán Augusto López**, en el ojo del huracán en días recientes después de que se dio a conocer que **Hernán Bermúdez**, su ex secretario de Seguridad en Tabasco, tiene orden de aprehensión como presunto mando de la organización criminal *La Barredora*. El senador estuvo relajado, tuvo tiempo de saludar a sus compañeros de bancada y mientras la oposición quería discutir el tema en el pleno, él aprovechó hasta para platicar unos minutos con el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, una de las voces morenistas que han salido en su defensa.

Que sigue la sospechosa ola de renuncias voluntarias en los cargos directivos del INE justo cuando la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, está en plena renovación de la estructura de primer nivel para ejercer los superpoderes que le confirieron Morena y la reforma judicial, y ahora le tocó al titular de Oples, **Giancarlo Giordano**, uno de los pocos que resistían de aquel último bloque de nombramientos por consenso del Consejo General en 2023. —



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Los bandos de AMLO y Clara Brugada

Hace 25 años, en diciembre de 2000, en uno de sus primeros actos como jefe del gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador emitió el *Bando Dos para limitar la construcción de vivienda* a solo cuatro de las 16 delegaciones entonces, hoy alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza, con lo que incubó la *gentrificación*.

Lo hizo de la misma forma que ahora Clara Brugada, sin consenso, sin diálogo ni estructura, lo que se tradujo en la escrituración de algo menos de *tres mil* viviendas al año cuando la demanda habitacional en el mismo lapso es de al menos *40 mil*.

El miércoles pasado, la jefa de Gobierno dio a conocer su *Bando Uno* de 14 acciones para reducir el desplazamiento de habitantes en barrios y colonias a causa del encarecimiento de las rentas, denominado *Por una ciudad habitable y asequible, con identidad y arraigo local*.

La medida responde a las demandas planteadas en las marchas que han terminado en actos vandálicos, primero en las colonias Condesa y Roma, y el domingo en Ciudad Universitaria, en las que el tema se diluyó entre proclamas xenófobas y rabiosas consignas antiestadunidenses y antisemitas, así como proclamas de apoyo a la causa palestina.

Reconoció la mandataria que hay zonas donde se registra el desplazamiento a causa de los cambios de uso de suelo y a la llegada de vecinos con mayor poder adquisitivo.

Prometió nuevos instrumentos jurídicos para garantizar *que las rentas habitacionales no tengan un aumento mayor a la inflación* reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo que ya consta en el Artículo 2448 del Código Civil y lo que hace falta, simplemente, es que la norma se aplique.

Otro de los puntos relevantes es la regulación de la renta de habitaciones para *inquilinos de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal* como las de *Airbnb*.

Se creará una Defensoría de los Derechos Inquilinarios para garantizar una relación económicamente lógica entre arrendatarios y arrendadores, con sanciones específicas en caso de incumplimiento.

Entre las fórmulas para determinar el precio de los alquileres, una de las consideradas más justas es que la mensualidad se calcule a partir del .08 por ciento y no más del 1.1 por ciento del valor de la propiedad. Por ejemplo, quien rente un departamento valuado en 1.5 millones de pesos, puede cobrar entre 12 mil y 16 mil 500 pesos de renta.

Parte medular del problema es que uno es el valor catastral y otro el comercial, y que el de los inmuebles, por lo general, es desconocido por el arrendatario.

Otro de los factores a considerar es la condición y accesibilidad de la vivienda, la calidad de los servicios públicos y la existencia de locales comerciales.

El riesgo siempre, sobre todo en un régimen nacionalpopulista como el de la *4T*, es que la intromisión del gobierno propicie acciones tan demagógicas como alguna variedad de las famosas "rentas congeladas" que arruinó las propiedades en las colonias céntricas de lo que fue el Distrito Federal... ■



APUNTES
FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



El error de controlar las rentas

El problema es real: las rentas en distintas zonas de Ciudad de México, especialmente en colonias como Condesa y Roma, se han disparado en los últimos años. Pero la solución de controlar las rentas que propone el gobierno, en lugar de ayudar, agrava la situación.

Las causas del aumento en las rentas son múltiples, pero quizá la más evidente es la gentrificación. Hace unas semanas escribí en este espacio que, aunque incómoda y dolorosa para algunos, la gentrificación es un fenómeno global, inevitable y que, en términos

generales, genera más ganadores que perdedores. La plusvalía que viene con el aumento en el valor de los inmuebles (¿a quién no le gusta ver que su propiedad vale más?), así como el dinamismo económico que atrae, suele superar sus costos. Esto no significa, por supuesto, que debamos ignorar a quienes salen perdiendo.

El problema es que la respuesta del gobierno capitalino empeora la situación que busca resolver. Ante las protestas contra la gentrificación, la jefa de Gobierno anunció un plan que incluye el control de rentas (considerando incluso una "ley de rentas justas"). Puede que la intención sea buena y que en términos políticos sea un mensaje taquillero, pero desde el punto de vista económico y urbano es una pésima idea.

Congelar rentas no resuelve la falta de vivienda accesible. De hecho, suele hacer justo lo contrario. La experiencia internacional y la opinión de economistas de todas las corrientes ideológicas lo confirman. Argentina aprobó una ley en 2020 en este sentido y el resultado fue que muchos propietarios prefirieron vender sus unidades o simplemente dejaron de darles mantenimiento. La oferta se redujo y el problema se agravó. Tan pronto se derogó la ley, aumentó la oferta y disminuyeron los precios.

Hay una contradicción de fondo en querer aumentar la oferta de vivienda limitando la renta que pueden cobrar los arrendadores. Va contra la lógica más básica de la economía: si los incentivos para construir, remodelar o rentar se reducen, la oferta también se reducirá. Y si hay menos departamentos disponibles, los precios en el mercado no regulado seguirán subiendo. El mercado regulado, por su parte, se convierte en tierra fértil para prebendas, distorsiones e ineficiencias.

No cabe duda de que el tono del debate en torno a la gentrificación es preocupante. Una reciente encuesta reveló que apenas 43% de los capitalinos tiene una opinión positiva sobre los extranjeros que viven en la ciudad. Casi la misma proporción considera que aportan más cosas malas que buenas. Esta narrativa tóxica ya se ha manifestado en protestas violentas con tintes xenofóbicos.

Pero la solución a la crisis de vivienda no es limitarla, sino promoverla. Hay que facilitar la construcción de nuevos desarrollos, agilizar trámites, promover la redensificación razonable y fomentar inversiones en vivienda. Solo así se puede aumentar la oferta de manera sostenida y atender la legítima demanda de quienes hoy se sienten excluidos. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Están gentrificados

*Pasamos por una crisis de argumentos.
Y cuando aparece alguno, lo desoyen.*
Florestán

Ahora resulta que las autoridades de Ciudad de México han descubierto el verbo gentrificar y el sustantivo femenino gentrificación.

El verbo gentrificar es renovar una zona urbana generalmente popular o deteriorada mediante un proceso que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de mayor poder económico, y dice lo mismo para el sustantivo gentrificación.

El elemento esencial de la gentrificación es esa renovación de una zona urbana generalmente popular o deteriorada.

En México, los casos que se han señalado gentrificados son las colonias Condesa, Roma y Juárez, principalmente.

Pero no se puede hablar de tal porque, repito, en esos tres rumbos no se renovó la zona urbana ni eran zonas deterioradas.

El proceso de desplazamiento que sí se dio fue a lo largo de los últimos 30 años con el encarecimiento de propiedades y rentas por la demanda de actividades comerciales y lúdicas, comercios, restaurantes y antros, que es lo que hoy las distingue, pero no es, repito, la gentrificación como la entiende el gobierno de Clara Brugada.

Por ejemplo, en Polanco que se ha dado el mismo fenómeno, tampoco cabría la gentrificación, porque nunca ha sido una zona urbana generalmente popular ni deteriorada.

¡Ah! Pero dos pequeñas manifestaciones de afectados, manchadas por el vandalismo encapuchado impune de siempre, han llevado el tema a una falsa prioridad, en la que ni siquiera aciertan a ajustar el problema, gentrificación, a la verdad.

Esto produce una reacción muy interesante.

El gobierno de Ciudad de México es gobernado por el grupo de López Obrador desde 1997.

¿A quién va a culpar Clara Brugada de esta gentrificación? ¿A Cárdenas, a López Obrador, a Ebrard, Mancera o Claudia?

Sean serios y no desplacen lo secundario por lo importante de esta Ciudad de México, en la que las prioridades sobran.

RETALES

1. FORMAS. En un principio, Ricardo Monreal dijo que no había asistido al Consejo Nacional de Morena, el domingo, porque estaba de vacaciones, pero no en España, aclaró. Luego, una foto en el Villamagna de las Castellana lo ubicó en Madrid y aceptó que sí estaba allí, pero solo desayunando. Y subió un vídeo para compartir su recorrido por el Camino de Santiago. Solo le sugiero botas, no esas chanclas;

2. GAS. México consume 8 mil millones 900 mil pies cúbicos de gas al día. De los que 2 mil 232 produce y consume Pemex, el resto, 6 mil 662 millones, se importan de Texas para uso privado. Pero que nadie se alarme, ahí está, en la Comisión Nacional de Gas Natural, ese destacado intelectual de izquierda de Cuicláhuac García; y

3. HERENCIA. El Inegi asumió la semana pasada las funciones del Coneval, desaparecido por AMLO, que aumentó la pobreza extrema. Y el primer reporte será el 13 de agosto. —

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿La mesa puesta?

Se diría que la presidenta Sheinbaum tiene la mesa puesta para sacudirse una de las camisas de fuerza que le dejó su antecesor.

Me refiero al *cercos de las corcholatas* que le fue impuesto mientras recibía su candidatura presidencial. Asaber: que las tres *corcholatas* perdedoras del torneo recibirían altos premios políticos en el siguiente gobierno, en el Congreso y en el gabinete. Así fue.

Las tres *corcholatas* perdedoras fueron Gerardo Fernández Noroña, quien

recibió la presidencia del Senado; Adán Augusto López, quien recibió el liderazgo de Morena en el Senado, y Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

Desde el anuncio del reparto de premios para las *corcholatas* perdedoras, hubo quien recordó el cerco político que Luis Echeverría le dejó a su sucesor, José López Portillo, poniéndole en posiciones claves, en el Congreso y en el gabinete, a quienes habían sido precandidatos a la Presidencia dentro del PRI.

En particular, a Porfirio Muñoz Ledo, quien aterrizó como secretario de Educación, ya Augusto Gómez Villanueva, quien resultó el líder de la Cámara de Diputados.

López Portillo tardó cosa de un año en deshacerse del cerco y en enviar al ex presidente Echeverría fuera de México, a una remota embajada.

Se diría que la presidenta Claudia Sheinbaum está por sacudirse su propio cerco.

Fernández Noroña deja de ser presidente del Senado.

Adán Augusto López está en el trance de una magna crisis de desprestigio por presunta colusión con el crimen.

Y muy incómodo debe sentirse Ricardo Monreal cuando habla, *motu proprio*, de que su tiempo político ya pasó y él se concentra en las nuevas generaciones.

Por distintos caminos, por diseño suyo o por azares de la política, la presidenta Sheinbaum tiene a las tres *corcholatas* de su cerco al borde de la inanición.

Se diría que tiene la mesa puesta para romper el cerco. Lo que no está claro es que quiera romperlo, pues eso la pondría frente al inventor del cerco, a quien tendría que fumigar también, como López Portillo a Echeverría.

A menos, claro, que el diseño de la ruptura del cerco venga también de quien lo inventó, por sus propias toruosas razones. ■

López Portillo tardó cosa de un año en deshacerse del cerco



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Un año del peor culiacanazo

Mañana se cumple un año de los hechos que tienen a Sinaloa, en particular a Culiacán, en una guerra que parece no tiene fin. Son hechos de los que sabemos cosas, pero que, paradójicamente, un año después sabemos muy poco o nada de los porqués y con exactitud de los quiénes.

Baste recordar de cómo en aquel día la fiscalía local informó del asesinato a tiros de Héctor Cuén, ex rector de la universi-

dad pública más grande del estado y diputado federal electo. Lo habían matado, dijeron, en una gasolinera, pero después la FGR asestó un golpe a la fiscalía de Sinaloa, al denunciar que la investigación del homicidio de Cuén estaba plagada de irregularidades.

Las autoridades federales expusieron errores en la necropsia, omisiones en la escena del crimen, inconsistencias en el video del ataque y que se incineró el cuerpo de la víctima antes de que se agotaran las indagatorias. Y, claro, *El May* dijo que lo había saludado el día que a él —eso cuenta— lo secuestró un Guzmán para entregarlo a Estados Unidos. ¿Sabemos qué sucedió? ¿Quién, cómo, cuándo fue asesinado Cuén? Ha pasado un año.

Los eventos de aquel día desataron en septiembre una guerra terrible entre las dos más poderosas bandas del histórico cártel de Sinaloa.

Llegan y llegan militares, Guardia Nacional, García Harfuch va y viene y la violencia no para. Como publicamos hace

unos días en MILENIO, de acuerdo con la Alianza para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas, desde hace un año más de 15 mil 700 empleos formales se han perdido y alrededor de 4 mil empresas han cerrado en Sinaloa, la mayoría en Culiacán.

Las cifras que acumula el diario *No-roeste* lo dicen todo: del 9 de septiembre a la fecha van mil 764 homicidios dolosos (5.6 diarios), mil 767 personas privadas de la libertad (5.6 diarios), 6 mil 269 vehículos robados (19.8 diarios), mil 491 personas detenidas (4.7 diarios), 105 personas abatidas.

El gobierno de México, el anterior y el actual, lleva un año pidiendo explicaciones al gobierno de Estados Unidos. Nada. La Fiscalía General de la República anunció que haría su propia investigación y pues... es la FGR.

El gobernador del estado sigue tranquilo, ganando posiciones políticas, persiguiendo alcaldes incómodos y, eso sí, prometiendo que llegará la paz.

Un año. El peor de los *culiacanazos*. ■

Llegan militares,
Guardia Nacional... y
la violencia no para



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



La maltrecha credibilidad de Trump

En un debate radiofónico sobrevolaban argumentos sobre la credibilidad de Donald Trump. Algunos de los participantes se preguntaban si el hombre podría todavía apuntalar un mínimo entramado de certidumbres o si, por el contrario, muy pronto habría de tirar todo por la borda al seguir escenificando constantes retractaciones, anulaciones y enmiendas a sus bravatas comerciales.

El presidente de los Estados Unidos ha lanzado amenazas de aranceles unas... sesenta veces desde que la imposición de sobrepuestos a los productos que adquieren sus conciudadanos — porque de eso se trata, miren ustedes, de un impuesto aplicado a los compradores en su propio país — se convirtiera en una suerte de juguete favorito suyo, una fórmula para engolosinarse en el papel de matón que tanto le gusta.

Por lo pronto, en lo que toca a la herida credibilidad, los mercados parecieran no responder ya a los desplantes del peleón mandatario y algunas naciones no dan tampoco la impresión de estar demasiado amedrentadas. China, para mayores señas, evoca su cultura milenaria y, en un ejercicio ejemplarmente confuciano, se dice dispuesta a dejar pasar el tiempo pero avisa, desde luego, que no se va a quedar cruzada de brazos.

Mark Carney, el primer ministro canadiense llegado al poder, paradójicamente, gracias a las arremetidas del

mandatario estadounidense en contra de la nación vecina (su contrincante en las elecciones, Pierre Poilievre, era el gran favorito pero los votantes asociaron sus posturas derechistas a la figura del sujeto que tanto los agraviaba — lo de que su nación soberana se convirtiera en otro más de los estados de la Unión Americana les pareció punto menos que insultante — y prefirieron entonces a un candidato de corte declaradamente liberal), Carney, repetimos, no se ha doblado ante el *bully* neoyorkino

Mark Carney no se ha doblado ante el *bully* neoyorkino

no y ha inclusive connotado sentimientos muy patrióticos entre sus gobernados.

Los líderes de los países de la Unión Europea, por su parte, han

sido muy prudentes (necesitan de la asistencia militar de la gran potencia, sobre todo en estos tiempos) pero han mostrado, a la vez, una ejemplar dignidad.

O sea, que a Trump han dejado de creerle o, por lo menos, los actores económicos no reaccionan mercurialmente a sus bravuconerías. Eso sí, todavía mete (algo de) miedo el tipo. ■



POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



El Pez y El Fresa ya no son intocables

Dice la presidenta Claudia Sheinbaum que su gobierno continuará con los operativos en contra de la red criminal que se adueñó de Estado de México.

No es casual que los líderes de esa red hayan sido señalados como terroristas, en abril de este año, por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Se trata de dos hermanos, Johnny (*El Pez*) y José Alfredo (*El Fresa*) Hurtado Olascoaga, cuyo poderío depredador se sostiene sobre hondas raíces que recorren

ese territorio desde hace más de una década. No hay sector en la economía de la región que esté a salvo del cobro de piso. Si se quiere comprar piedra, arena, grava, varillas, madera o cemento, los habitantes deben pagar precios que duplican su valor.

El impuesto criminal también eleva el costo de los alimentos. Mientras que en Toluca un kilo de tortilla ronda los 20 pesos, en Valle de Bravo, Tejupilco o Temascaltepec supera los 28.

Lo mismo sucede con el transporte: un viaje promedio de taxi anda sobre los 25 pesos, pero el pasaje llega a pagar más de 45 debido a la cuota que los conductores deben cubrir a *La Nueva Familia Michoacana*, la empresa comandada por los Olascoaga.

El Pez y *El Fresa* también imponen sus tarifas a los vecinos cuando organizan una fiesta. Obien, si el dueño de una vaca o un cerdo decide vender sus animales, el impuesto criminal por cada kilo es de 10 pesos.

Estas son solo algunas de las fuentes

de ingreso que el operativo del gobierno federal pretende cancelar, en caso de que tenga éxito la orden presidencial.

El martes pasado se detuvo a algunos de los operadores intermedios que responden a la jerarquía criminal bajo las órdenes de los Olascoaga. Se realizaron más de 50 cateos y se aprehendieron a siete presuntos generadores de violencia.

En revancha, *El Pez* y *El Fresa* ordenaron a los sujetos extorsionados, principalmente taxistas y transportistas, que bloquearan los accesos a las poblaciones donde ellos gobiernan.

Las víctimas no tuvieron de otra que obedecer, porque supondrán que, al final, como en otras ocasiones, los líderes criminales se sal-

drán con la suya.

Zoom: Erradicar las profundas raíces que *La Nueva Familia Michoacana* mantiene en el sur de Estado de México será una batalla larga y violenta. Es demasiado el dinero que está en juego. Sin embargo, de conseguirse, sería uno de los grandes logros del actual gobierno frente al crimen organizado. ■

El impuesto criminal también eleva el costo de los alimentos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página:

12

Sección:

Fecha:

24/07/25

ARTICULISTA INVITADA

GUADALUPE
TADDEI*



Para los contenidos generados por IA, habrá lineamientos de trazabilidad y etiquetado; el objetivo es proteger la integridad de las elecciones y garantizar que ninguna tecnología sustituya los principios que rigen nuestro sistema

Anticiparnos al futuro para fortalecer la democracia

Desde su fundación, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido sinónimo de innovación institucional y compromiso democrático. A lo largo de su historia, el INE ha sabido leer las transformaciones sociales, tecnológicas y culturales para convertirlas en oportunidades de mejora en el cumplimiento de su misión fundamental: garantizar elecciones libres, equitativas y confiables. Y en este camino, no hemos sido meros observadores del cambio: hemos sido actores activos, conscientes de que el fortalecimiento de la democracia pasa por la capacidad de anticiparse, adaptarse e innovar.

Desde que asumí la presidencia del Consejo General del INE en abril de 2023, he tenido claro que uno de nuestros principales deberes es mantenernos a la vanguardia, no sólo en la administración de los procesos electorales, sino también en atender las legítimas demandas de una sociedad cada vez más informada, más exigente y plural. Por eso, una de mis prioridades ha sido impulsar acciones afirmativas y decisiones institucionales que reflejen el espíritu de justicia social, inclusión y equidad que la ciudadanía merece.

Bajo esta convicción, durante los procesos electorales de 2023-2024 y 2024-2025, en el INE



La innovación con sentido ético no es un lujo, aseguró la funcionaria electoral. SHUTTERSTOCK

consolidamos medidas sin precedentes para garantizar la paridad de género en las candidaturas a gubernaturas, exigiendo que cada partido postulase al menos cinco mujeres en las nueve entidades en disputa. Esta decisión no fue solo una aplicación técnica de un mandato constitucional: fue un paso firme para cerrar brechas históricas y visibilizar la fuerza y capacidad de las mujeres en todos los espacios de representación política. Hoy, gracias a esas acciones, México es uno de los pocos países del mundo donde el Congreso de la Unión está

compuesto de forma paritaria y donde la presencia femenina en los cargos ejecutivos estatales ha dejado de ser una excepción.

Asimismo, hemos mantenido una política activa para evitar la violencia política contra las mujeres en razón de género y, aunque aún hay camino por recorrer, se han sentado precedentes que fortalecen la participación de las mujeres en condiciones de mayor igualdad. En mi trayectoria previa, tanto en el ámbito local como nacional, he promovido estas causas, organizando incluso la primera elección indígena

en Sonora y abriendo espacios de debate entre candidatos que hoy forman parte de los procesos electorales modernos.

Hoy, el INE enfrenta nuevos desafíos. La irrupción del uso de tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial (IA) exige una actitud institucional transparente y ética. En un contexto global donde los países más avanzados discuten marcos regulatorios para contener los posibles abusos de la IA, el INE no puede —ni debe— quedarse atrás. Por el contrario, debemos dar el ejemplo.

Por ello, he solicitado al Grupo

de Gobierno de Tecnología de la Información del INE que elabore, a más tardar el 15 de agosto, una propuesta integral para regular el uso de la Inteligencia Artificial en nuestras funciones institucionales. Esta propuesta deberá incluir un diagnóstico técnico, un código de principios éticos, mecanismos de supervisión y control, y un programa de capacitación para todo el personal. Además, se establecerán lineamientos de trazabilidad y etiquetado para todos los contenidos generados por IA. El objetivo es claro: proteger la integridad de los procesos electorales y garantizar que ninguna herramienta tecnológica sustituya los principios que rigen nuestra vida democrática.

Con esta hoja de ruta, el INE se posiciona como una de las primeras instituciones en América Latina en construir una regulación interna pionera sobre el uso ético de la IA. Esta decisión, más allá de su impacto inmediato, puede abrir el camino para que el Congreso de la Unión establezca un marco legal robusto, moderno e incluyente, que asegure que la tecnología esté al servicio de la democracia y no al revés.

Estoy convencida de que la mejor manera de honrar el mandato que nos ha confiado la ciudadanía es no tener miedo a transformarnos, a evaluar nuestras prácticas y a responder con responsabilidad y visión al mundo que viene. El INE ha sabido hacerlo y lo seguirá haciendo. Porque si algo hemos aprendido en estas décadas de construcción democrática, es que la innovación con sentido ético no es un lujo: es una necesidad para incrementar la confianza ciudadana.

Y esa, precisamente, seguirá siendo mi prioridad. Siempre. ■

* CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



No se me malinterprete: votaría de nuevo por el tabasqueño, pero su forma de gobernar prohibió improvisaciones y equívocos, como mantener a Adán Augusto López o Ricardo Monreal, que nunca comulgaron con las banderas de Morena

Tenemos que hablar de López Obrador

Empiezo por la conclusión a la que llega este texto. El movimiento de la cuarta transformación iniciado por Andrés Manuel López Obrador tendrá una mejor oportunidad de alcanzar sus propósitos (una sociedad más justa, honesta y equilibrada), si es capaz de desprenderse de la parte cuestionable del legado de su fundador. Esto no significa repudiar o deslindarse de él, entre otras razones, por que no es necesario toda vez que su retiro político es real. Por desprenderse, me refiero a reconocer que algunos de los factores que el fundador creyó necesarios para conquistar el poder y garantizar la continuidad de su proyecto, son un lastre para la continuidad de las banderas del movimiento. Construir y gobernar no es lo mismo que conquistar; el vuelo crucero exige requisitos distintos a despegar; levantar paredes y amueblar, como le toca hoy a Claudia Sheinbaum, es muy diferente a despejar el terreno y hacer cimientos.

No hay razón *per se* para sostener más allá de la prudencia las alianzas con los partidos aliados, a ratos convertidos en extorsionadores; o el encumbramiento de ex priistas como Adán Augusto López o Ricardo Monreal, que nunca comulgaron con las banderas de Morena y hoy poseen porciones importantes del poder conquistado; o ex gobernadores de triste legado recompensados con embajadas; o el empoderamiento de los militares y sus extraordinarias atribuciones recibidas.

Es obvio que la llamada *realpolitik* aconseja desprenderse lentamente de algunos de estos factores o apoyos. Parte de lo que ha hecho el Ejército es necesario y habría que reconocer a los muchos priistas e incluso panistas que han asumido la necesidad de un cambio de rumbo del país. También es evidente que las alianzas parlamentarias son parte coyuntural del ejercicio de gobernar. A lo que me refiero es que todo ello debe abordarse y revisarse a la luz de las necesidades de ahora y no ser mantenido simplemente porque formó parte del



diseño original o fue producto de una decisión del fundador.

No solo porque los tiempos cambian, también por el hecho de que nadie es infalible. El combate al *huachicol*, romper el monopolio de las medicinas o modificar el sistema de salud fueron iniciativas necesarias y meritorias, pero es evidente que la manera de abordarlas fue cuestionable. Hay consecuencias obvias de haber asumido una estrategia de "abrazos, no balazos". El nuevo aeropuerto dista de haber resuelto el problema de Ciudad de México y el Tren Maya requerirá de otros desarrollos y una cuidadosa gestión para no convertirse en un hoyo negro para el erario.

No se me malinterprete. Votaría por López Obrador de nuevo; la propuesta neoliberal del PRI y el PAN estaba agotada; la informalidad creciente de las mayorías habría desencadenado crisis e inestabilidad de no haber existido esta salida. El giro de timón

"La verdadera lealtad al ex mandatario es llevar a buen puerto el sueño de una sociedad mejor"

en favor de los dejados atrás era urgente y lo que López Obrador hizo en seis años para elevar el poder adquisitivo de los sectores populares, es un pequeño milagro. Lo hizo, además, sin endeudamientos severos, sin subir impuestos o quitarle a los ricos. En ese sentido puso en marcha un cambio histórico.

Pero admitir lo anterior no debería impedir reconocer también que los factores de los que echó mano y la intensidad política para vencer resistencias del siste-

ma prohibieron improvisaciones y equívocos. La voluntad presidencial y las intuiciones sustituyeron muchas veces a la planeación y a la ejecución profesional. Unas con resultados notables, como en el reparto de apoyos sociales, otras no tanto como en el frustrado proyecto de sacar de la capital a las secretarías de Estado.

Habría que insistir en la alegoría del explorador que se sale del camino y abre brecha entre matorrales a empujones y con el cuchillo entre los dientes, como hizo López Obrador. No siempre fue elegante ni limpio, pero el nuevo y necesario sendero está allí. Ahora falta ajustarlo, afinarlo, eliminar errores de cálculo y pavimentarlo.

"Continuidad con cambio", significa mantener la dirección y ser consecuente con los fines, pe-

ro modificar los medios y las circunstancias para agilizar la marcha. No se trata de sacralizar cada machetazo asestado por el fundador, sino ser fieles a una causa: conseguir una sociedad más justa.

Entenderlo así ayudaría a abordar temas de los que no se quiere hablar en Morena por una actitud reverente que estorba a las propias banderas del movimiento. No hay razón alguna para que al titular que dejó a Pemex en un profundo hoyo económico, le sea entregado el Infonavit y sus cuantiosos recursos, simplemente porque López Obrador consideró tener una deuda de honor por sus servicios prestados en el pasado. Tampoco hay un motivo para convertir en líder del partido a su hijo, con la difícil encomienda de ser heredero de algo para lo cual probablemente no tiene vocación y quizá tampoco quiera. No hay justificación alguna para que los militares improvisen como empresarios de Mexicana de Aviación, pierdan dinero (y disfrazar que no lo hacen) para competir con otras líneas aéreas.

Y lo de Adán Augusto y Ricardo Monreal merece un comentario adicional. López Obrador asumió un enorme riesgo al otorgar tanto poder a dos personajes oscuros y tan ajenos a los ideales del movimiento. Nada más y nada menos que el control del Congreso. Si Claudia Sheinbaum hubiera tenido un tropiezo o alguna circunstancia adversa que la debilitara al arranque de su gobierno, estos dos se habrían convertido en el verdadero poder, gracias a su relación con gobernadores, líderes sindicales, partidos aliados y otros poderes fácticos. Probable o no, la mera posibilidad de entregar el movimiento a esta corriente, tendría que llevar a pensar a los morenistas en el hecho de que los héroes también se equivocan.

En suma, López Obrador consiguió dar cuerpo a una informalidad creciente y convertirla en un impulso capaz de desplazar a las élites del poder e iniciar un cambio de rumbo en México. Un logro histórico que habrá que reconocer ahora y siempre. Pero eso no significa continuar decisiones cuestionables por una falsa noción de lealtad. En todo caso, la verdadera lealtad a López Obrador es llevar a buen puerto el sueño de una sociedad mejor, no la defensa a ultranza de todo lo que hizo o dijo en respuesta a las coyunturas que le tocó vivir. Un cambio de régimen implica un proceso de ensayo y error. Reconocer estos últimos constituye un paso adelante.

@jorgezepedap



VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA
REYES-
HEROLES C.

@vivircomoreina



El riesgo de ser mexicana

Los riesgos son mayores para las mujeres que para los hombres. La brecha es "desproporcionada", revelan datos de Axa y Accenture, y por eso para 2030 las necesidades de cobertura en seguros de las mujeres alcanzarán hasta 1.7 billones de dólares.

Los riesgos son las desigualdades económicas, la violencia de género, la violencia doméstica y la salud física y mental.

Hoy quiero enfocar nuestra atención, que-

rido lector y querida lectora, en el riesgo de la salud.

Más mexicanas mueren de enfermedades del corazón, diabetes y tumores malignos que mexicanos, según Inegi. Este riesgo, por cierto, aumentó para ellas entre 2023 y 2024.

Pongamos bajo la lupa la diabetes: una de cada cinco mexicanas vive con diabetes y una de cada tres vive con diabetes y no lo sabe, según la Ensanut.

En lo que va del año se han diagnosticado a 2 mil 800 mujeres con algún tipo de diabetes, 11 por ciento más que a los hombres. El dato refleja solo los diagnósticos vía Axa Keralty, así que hay miles de mexicanas más que mes a mes se suman a las 14 millones de mujeres que ya atienden el padecimiento.

La diabetes tiene un impacto en la economía, y en los últimos tres años Axa señala que el costo de atención entre sus aseguradas se incrementó alrededor de 20 por ciento para llegar a casi 75 mil pesos al año. Esto liga el riesgo de salud con el económico.

La brecha en la salud mental también es "desproporcionada", y esta mañana Axa compartirá más datos al respecto, entre ellos que la depresión es hasta 60 por ciento más frecuente en las mexicanas que en los mexicanos.

La depresión en México es de las condiciones más propensas que se atienden bajo el paraguas de salud mental. Entre las mujeres, después de la depresión se padece ansiedad, trastorno bipolar y estrés postraumático. La atención sigue siendo baja y el tamaño del impacto económico no tan detallado. Según el Banco Mundial, la salud mental es de las principales causas de incapacidad y mortalidad en América Latina y los costos asociados solo en la población joven son de más de 30 mil millones de dólares al año.

Revisar estos datos de salud y mujeres con calma me llevó a un concepto que percibo como elefante blanco en México: la carga mental. Esa tarea cognitiva y emocional va mucho más allá de recordar pendientes como la cita en la clínica de salud para los hijos, de hecho, el Banco Mundial indica que es una "emergencia de salud que debe ser seriamente atendida por los espacios laborales y gobiernos".

¿Quién lleva esta carga mental invisible, interna, sin interrupciones e interminable en México?, ¿por qué no la consideramos un riesgo desproporcionado para las mujeres? Y me sigo preguntando ¿cuánto más esperaremos para lograr el sistema de cuidados?



Se les invita a devolver las armas

Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos; Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no entiende, que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena...

Gil entra en materia: de que si podrían las autoridades del gobierno de la Ciudad de México informar quiénes integran los grupos de choque que intervienen en todas las marchas que ocurren en nuestras calles y destruyen todo lo que encuentran a su paso, quién los patrocina, si es el caso, y sobre todo, si podrían detenerlos y presentarlos ante el Ministerio Público. ¿Tan difícil resulta seguir las huellas de estos rufianes y echarles el guante?

García Harfuch, secretario de Seguridad federal, ha detenido a 26 mil personas por delitos de alto impacto. Gilga se pregunta por qué la policía de la CdMx no puede detener a ochenta o cien violentos. Gil no comprende, pero a estas alturas son tantas las cosas que no comprende que una más solo adorna la maceta de las plantas envenenadas de Morena.

Cordial invitación

El día de la nueva marcha contra la gentrificación aparecieron en un video César Cravioto, secretario de Gobierno, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana: sus palabras defendieron el derecho de los ciudadanos a manifestarse, lo cual a Gil le pareció bien. Los problemas empezaron cuando Cravioto se refirió a la gentrificación y al Bando de Clara Brugada y los diversos foros que realizarán para discutir el asunto.

Cuando Gil oye que se realizarán mesas, sabe que la cosa terminará en algo inane. “Debemos cuidar que estas expresiones públicas respeten el derecho de los demás. Y vamos a estar muy pendientes”.

Por su parte, el secretario de Seguridad dijo: “El fin de semana estaremos presentes en las manifestaciones con el objetivo y la instrucción de la jefa de Gobierno de facilitar el derecho a la expresión pública y de cuidar a los manifestantes y las manifestantes. Vamos a estar acompañados de la Comisión de

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



Gamés propone que la próxima vez manden a los agentes sin escudos ni rodilleras y sin cascos

Derechos Humanos y el personal de la Secretaría Ciudadana estará presente ahí, equipado únicamente con escudos, rodilleras y cascos, y algunos de nuestros compañeros y compañeras llevarán extintores en caso de que se presente un incendio. Tenemos establecido un protocolo por el cual, si detectamos a personas que pudieran traer objetos aptos para agredir o para generar daños a la propiedad privada, se les invitará a que los entreguen y no los utilicen durante las expresiones públicas. Dicha invitación se hará única y exclusivamente por personal civil y de las instancias de derechos humanos.

“En caso de que no se entregaran estos objetos y permaneciera alguna conducta de daño o destructiva, la policía

de la Ciudad de México encausará a estos grupos a zonas de bajo riesgo y personal civil les pedirá que entreguen sus artículos hasta que se desactiven las situaciones de riesgo. Rechazamos tajantemente la violencia”.

Marros, martillos, aerosoles en llamas

No se lo tomen a mal a Gil, pero la policía ni estuvo “pendiente” ni retiró del lugar a los rufianes encapuchados. Y no pudieron impedir que entraran a Ciudad Universitaria. A nadie se le ocurrió que su dirección sería la UNAM, y a darle de martillazos a las vidrieras del Museo Universitario, a destruir las estructuras de las ventanas, pintar muros con las más enloquecidas consignas. Obtusos y violentos hicieron y deshicieron a su antojo.

La respuesta de las autoridades: no podemos violar la autonomía. Hasta donde Gamés sabe, no se quedaron a vivir dentro de la UNAM, o sea los dejaron salir y que se fueran a reposar después de su trabajo. La invitación de los policías vestidos de civil no dio resultado: ¿me da su marro, por favor? Gilga propone que la próxima vez manden a los policías sin escudos ni rodilleras y sin cascos, total, si no los van a usar.

Le dirán a Gil que quiere represión, no exactamente, aunque unos garrotazos no estarían de más; lo que desearía Gamés es que estos sujetos sean detenidos, presentados y juzgados por los delitos que han cometido.

Consulta

La jefa de Gobierno de la ciudad ya prepara una consulta ciudadana, oh, sí. Ese camino ya lo conoce Gamés. Para qué gastan dinero, gobiernen nomás. Sí, Gil desperdicia tinta, papel y bytes. En fon.

Todo es muy raro caracho, como diría Lamartine: “Mantengo el orden con el desorden”.

Gil s'en va



Sacapuntas

CONSEJO PRESIDENCIAL A MONREAL



CLAUDIA SHEINBAUM

➤ Otra llamada de atención de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se llevó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quien anda paseando en España disfrutando de fabadas, ibéricos y demás delicias peninsulares y mediterráneas. La mandataria apoyó su derecho a vacacionar, pero le recordó que "el poder se ejerce con humildad..., para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no, siempre". Le recordó que el pueblo "nos evalúa".



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ABREN TRÁMITE
EL 16 DE OCTUBRE

➤ La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, informó que a partir del 16 de octubre de este año adultos y menores de edad, de manera voluntaria y sin costo, podrán tramitar la CURP biométrica. Para ello hay dos modalidades: tramitarla directamente en las oficinas del Renapo o a alguna de los 145 módulos en el país, o hacerlo en línea.



MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES

LA DOLCE VITA

➤ Hablando de políticos vacacionistas, la familia Yunes goza de lo lindo en Capri, Italia. En redes sociales se ventiló un video en el que se ve a **Miguel Ángel Yunes Linares**, suplente de su hijo, el senador, **Miguel Yunes Márquez**, en el club de playa Conca del Sogno, con su familia. Dicen que pidió langosta y una botella de dos mil euros.



RICARDO ANAYA

CAMBIA TRIBUNA
POR REDES

➤ No asistió a la sesión de la Comisión Permanente, pero el jefe de la bancada del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, se asomó en redes sociales para acusar al presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, de impedir el debate sobre los nexos de morenistas con el crimen. No dijo nombres y tampoco explicó por qué no asistió.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

LAS PRIORIDADES
DE NOROÑA

➤ Un minuto de aplausos rindió la Comisión Permanente del Congreso de la Unión... al fallecido rockstar inglés **Ozzy Osbourne**. El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, pidió la ovación de pie, pero aclaró que fue a solicitud del diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna**. Total, en México todo va requetebién.



ENRIQUE OCHOA

CORRIGE TEPJF AL PRI

➤ Recibió el PRI un revés del Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**. El organismo determinó anular la expulsión de **Enrique Ochoa**, por manifestar su desacuerdo con la reelección de su dirigente **Alejandro Moreno**. Todos los magistrados coincidieron en que el político afectado ejerció su derecho a la libertad de expresión.



ABELINA LÓPEZ

ABELINA, COMO DATO
PROTEGIDO

➤ En más casos de abuso de autoridad, la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, denunció al portal de noticias Acapulco Trends, por documentar un desvío de \$898 millones en su gestión. Además, el medio acusó que el Tribunal Electoral de Guerrero, presidido por **Delia Eugenio**, los obliga a disculparse con Abelina durante 15 días.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



PLATA, NUBANK Y REVOLUT MEJOR PERTRECHADOS FRENTE AL FINCEN



SCOTT BESSENT

ANDREA GACKI

EN LA LISTA para funcionar como bancos existen tres entidades que lograron obtener licencia de banca múltiple, y ya se encuentran en el proceso del inicio de sus operaciones: Revolut, Plata y Nubank, en orden de aprobación.

Luego de la intervención de Interam, CIBanco y Vector, se asegura que el regulador, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Jesús de la Fuente**, ha endurecido controles y supervisión.

Lógico, en el contexto de los requerimientos formulados por el Tesoro de Estados Unidos, que comanda **Scott Bessent**, a través de la Red de Control de Delitos Financieros, el FinCEN de **Andrea Gacki**.

Pero en ese contexto, considerar que un banco nuevo debe ser sujeto a medidas adicionales, equivale a afirmar que el marco actual no es suficiente, ni para los bancos vigentes ni para los nuevos entrantes.

Más allá de los requisitos normativos, el verdadero diferenciador está en los procesos de conocimiento del cliente ("Know Your Client" o KYC por sus siglas en inglés).

Toda institución, digital o tradicional, debe fortalecer su modelo de identificación y conocimiento de clientes, un conjunto de mecanismos que permiten verificar la identidad del usuario y conocer su comportamiento transaccional para mitigar a tiempo cualquier práctica que atente contra la normativa.

En este sentido, llama la atención el caso innovador de Banco Plata que combina lo digital con lo presencial. A pesar de que promete operar como 100% digital, hace la verificación del cliente en persona y a domicilio.

La empresa que dirige **Neri Tollardo** cuenta con, al menos, 600 ejecutivos de cuenta, a quienes llama embajadores, y quienes están capacitados para hacer la verificación en persona.

Se apoyan en una plataforma desarrollada exclusivamente para ellos, con la cual, incluso, documentan el proceso e implementan tecnología para aprender de cada caso.

Además de cumplir con los estándares mínimos regulatorios contra el lavado de dinero, Plata está implementando tecnología para monitoreo y detección oportuna de posibles operaciones inusuales.

Así, los nuevos actores digitales tienen la capacidad de implementar tecnología para identificar perfecto a clientes, clasificarlos adecuadamente con un grado de riesgo y monitorearlos de manera oportuna.

Robustecer la identificación de los clientes adhiere una capa adicional de tranquilidad, además de que el ofrecimiento de productos digitales ayuda a reducir el uso de efectivo en un mercado que ha permanecido desatendido por la banca tradicional.

Suma el hecho de que tanto Nubank de **David Velez**, Revolut de **Nikolai Storonski**, así como Plata, tienen su enfoque en el crédito al consumo y no en créditos comerciales, como los que están en la mira del FinCEN.

¿SE ACUERDA CUANDO Andrés Manuel López Obrador se ufana de que cuando acabara su sexenio se jubilaría **Carlos Slim Helú**? "Él quiere terminar su vida empresarial ayudando al crecimiento económico y al bienestar durante este sexenio. Esto fue lo que me ofreció, quiere retirarse y quiere hacerlo en este sexenio", aseguró en su conferencia Mañanera del 26 de marzo de 2019. Si, cómo no: Slim está más activo que nunca y, por lo que se ve, no tiene la menor intención de jubilarse. Ya estamos viendo cómo se está convirtiendo en el principal inversionista del sector energético, sobre todo como socio de Pemex. Y aquí le va otro dato del empuje del ingeniero: Carso acaba de llegar a un acuerdo con Bayer. ¿Se acuerda que aquí le informé que la multinacional



JESÚS DE LA FUENTE



NERI TOLLARDO



NIKOLAI STORONSKI



CARLOS SLIM

alemana que lleva **Manuel Bravo** inició un proceso para vender su icónica sede de Cervantes Saavedra 259, en la Colonia Granada de la CDMX? Pues bien, el ganador de la puja fue precisamente Carso Inmuebles de Slim. El magnate mexicano pagará 115.5 millones de dólares por un espacio de, aproximadamente, 12 mil metros cuadrados que dan cabida a tres edificios. El más grande es cercano a los 10 mil metros y es el que ocupa las oficinas de Bayer. La operación es un sale & lease back, es decir: Slim lo compra y al mismo tiempo lo alquila a la compañía. Será por 10 años con posibilidad de prorrogar dos veces más por cinco años cada una. El inmueble está a tiro de piedra de Plaza Carso y el Museo Soumaya. Slim dejó en el camino a Grupo Soma, de **Javier Sordo Madaleno**, que también es vecino de la demarcación con su Plaza Antara.

SON POCAS LAS sociedades financieras que, sin intentar usar la licencia para convertirse en banco, continúan mostrando crecimiento en sus indicadores sin perder el enfoque en el segmento popular. Libertad reportó en el segundo trimestre un aumento

de 5% trimestral en colocación en comparación con el trimestre anterior, lo que superó las expectativas presupuestadas para el periodo. La cartera total de la sofipo que lleva **Silvia Lavalle** es de 208 millones de pesos adicionales, esto es 2.6% más que el trimestre anterior. Por su parte, la captación aumentó 125 millones de pesos, especialmente en captación a la vista y plazo. En estos últimos tres meses, la institución sumó más de 11 mil nuevos clientes a su modelo omnicanal-digital y de atención personalizada, y se mantiene como una de las más sólidas en este sector. Y es que la prudencia en el manejo de las sofipos será clave para aumentar el alcance y penetración de la inclusión financiera de los usuarios.

EL CUARTO DE Junto que dirige **Judith Garza Rangel**, y que tiene 34 líderes empresariales distribuidos en siete grupos de trabajo para la revisión del T-MEC, ya está haciendo rounds de sombra. Desde hace unas semanas trabajan

en escenarios para la negociación bilateral, con Canadá, con aranceles base de 13% y hasta aranceles de 30 por ciento. Para la industria automotriz los obstáculos a vencer son las reglas de origen arriba de 75 por ciento, limitar la venta de autos chinos, así como la integración de chips de Asia en los contenidos de Norteamérica. Los temas en los que trabajan ya el Consejo Coordinador Empresarial, de **Francisco Cervantes**, y la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, son: acceso a mercados y reglas de origen; comercio de servicios; remedios comerciales; protección a las inversiones y mecanismos de solución; Mipymes, competitividad y atracción de inversiones; disciplinas comerciales y capítulos restantes, así como laboral.

FINALMENTE SE DIERON

los resultados de adjudicación de 32 contratos de la CFE para atender la contingencia del huracán Erick que el pasado mes de julio afectó a diversas comunidades del sureste. Aunque con retrasos en los fallos, la Comisión que dirige **Emilia Calleja Alor** sigue destinando recursos para un siniestro que se degradó desde hace más de un mes; en específico, más de 42 millones de pesos invertidos en la restauración del servicio eléctrico en Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Las principales beneficiarias de estos contratos son empresas como Grupo Dasem, Empresa de Abastecimiento Movse y Grupo Industrial Samaya.



SILVIA LAVALLE



JUDITH GARZA RANGEL



EMILIA CALLEJA



DIPUTADO
DE MORENA

Bando 1, acierto de Brugada y acto de justicia

Recientemente, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo la certeza de presentar el Bando 1 "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local", el cual aborda de manera valiente y urgente un tema tan importante para la CDMX como la gentrificación, fenómeno que ha ido transformando barrios enteros a costa del desplazamiento de quienes les dieron identidad.

Durante su discurso, señaló algunos beneficios que contempla este Bando, bajo el principio de que la ciudad se construye con una estrategia que incluye vivienda digna para sectores vulnerables; amplía el arrendamiento social y prioriza desarrollos en zonas denominadas de tensión, además de que protege el patrimonio barrial y promueve la vida comunitaria mediante el arraigo y estímulos al comercio local. Asimismo, establece límites al alza de rentas, regula plataformas de alojamiento temporal y defiende el derecho a permanecer.

Sin duda, hablamos de puntos importantes que pavimentan un nuevo camino hacia la equidad urbana y la defensa del espacio público mediante este proyecto que da inicio el 25 de julio con foros ciudadanos y culmina en septiembre con el Plan Maestro de Desarrollo para zonas denominadas de tensión, las cuales dieron origen al desplazamiento de personas hacia lugares ajenos a su cultura y tradición. De ahí el lado

humano de este bando que es una respuesta a la demanda ciudadana y de los nuevos movimientos sociales presentes ya en muchas ciudades del mundo, que han encontrado en la CDMX un eco particular por su historia de lucha, identidad y resistencia vecinal.

Es decir, por donde se vea es algo pensado más en la comunidad que en los grupos que siempre dominaron y se han enriquecido con el tema inmobiliario, por lo que la mandataria ya veía venir el enojo, incluso, de algunos políticos dueños de constructoras a

quienes la gobernante se dirigió al final de su discurso: "Bienvenidos al debate". Y vaya que este Bando ha irritado a quienes no soportan que la gente tenga el derecho a una vivienda digna y, tal pareciera que son los mismos grupos que tampoco les importa que la gentrificación esté atentando contra la cultura y tradición de nuestros barrios y su arquitectura. Personajes que encontraron en el

Es decir, por donde se vea es algo pensado más en la comunidad que en los grupos que siempre dominaron y se han enriquecido con el tema inmobiliario, por lo que la mandataria ya veía venir el enojo

sector urbano un paraíso financiero al detonar un aumento sin control en las rentas en zonas de tensión.

En este contexto, resulta evidente que el Bando 1 representa un acto de justicia territorial y eso incomoda a quienes han lucrado con la desigualdad, por lo que este bando deja en claro que el actual gobierno está convencido de que la vivienda no puede seguir siendo un privilegio de unos cuantos sino un derecho que debe proteger la vida comunitaria, la historia barrial y la permanencia de quienes le han dado alma y sentido a nuestra capital.



REPÚBLICA H



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

El acueducto El Realito, concesionado en 2009 bajo un esquema de asociación público-privada, le cuesta al estado 9.49 pesos por metro cúbico

SLP SIN AGUA... Y LA POCA QUE HAY, ¡CARA!

San Luis Potosí capital lleva casi dos semanas sin agua potable en **más de 50 colonias**. A la escasez se suma el alto costo: hasta **800 pesos por una pipa** privada que apenas alcanza para tres días de consumo básico. Mientras tanto, el gobernador **Ricardo Gallardo** y el alcalde **Enrique Galindo** se confrontan una vez más, sin atender la emergencia. Uno, desde la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**, sostiene el contrato con la empresa española **Aquos El Realito S.A. de C.V.**; el otro, como presidente de la **Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano**

de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Interapas), reclama opacidad en dicho contrato e ineptitud. Pero la realidad es que ninguno de los dos ha podido garantizar un servicio elemental a los más de **845 mil habitantes** de la ciudad.

El acueducto El Realito, concesionado en 2009 bajo un esquema de asociación público-privada, le cuesta al estado **9.49 pesos por metro cúbico**. El monto se paga puntualmente a través de fideicomisos con recursos públicos, aunque el agua no llegue. Interapas reporta pagos mensuales de hasta **10 millones de pesos**, mientras Aquos acumula más de 200 millones en sanciones pendientes por fallas constantes. La empresa -filial de la española Aqualia FCC, con participación de ICA y Mitsui- no ha dado la cara.

Desde Palacio Nacional, la **presidenta Claudia Sheinbaum** calificó el contrato como **"un abuso"** y anunció que ya se revisa su cancelación junto con **Conagua y Banobras**. El proyecto de la presa Las Escobas se perfila como el nuevo plan hídrico, pero está en etapa preliminar. Hoy, lo cierto es que los potosinos siguen cargando cubetas, contratando pipas y pagando caro por un derecho básico. El agua no llega, las autoridades no se hacen responsables y la ciudad entera -otra vez- es **rehén de la negligencia y del negocio**.

COORDINACIONES MORENISTAS COLAPSADAS... Y LEGISLADORES DE VACACIONES. El **zacatecano Ricardo Monreal** mintió a su partido, a su bancada y a quienes aún creen en él. **Negó** en una carta que **estuviera en Madrid**. Pero una imagen vale más que mil palabras: **fue fotografiado** en un restaurante de lujo, y se vio obligado a salir a justificarse y decir que todo lo pagó de su bolsa. Pero en **Morena**, el problema no es el ticket, sino el símbolo.

Desde **Palacio Nacional**, le recordaron que **"el poder se ejerce con humildad"**. Y aunque ya no

es el operador político de otros años, Monreal sigue coordinando la bancada de Morena en San Lázaro, aunque sus compañeros de bancada me dicen que **su liderazgo ya no une** y que su palabra ya no pesa.

A esa crisis se suma la del Senado, donde el coordinador **Adán Augusto López** atraviesa un momento igual de incómodo. Su grupo político quedó tocado tras la polémica desatada por su exsecretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**. No es un caso menor: es el estado natal del **expresidente López Obrador** y cuna simbólica de Morena. Aunque Adán Augusto niega estar debilitado, lo cierto es que el respaldo interno se diluye. Ambos liderazgos -**Monreal y Adán Augusto**- llegan **erosionados** a

la antesala del 1 de septiembre, cuando arranca el nuevo periodo legislativo. Y con ello, al interior de los grupos parlamentarios se **abre la disputa por el control de las coordinaciones**. Todo apunta a que no será una renovación ordenada, sino una lucha interna con fracturas expuestas.

Y hablando de legisladores **morenistas de "primera clase"**, el que reapareció en plena **dolce vita** fue el senador veracruzano **Miguel Ángel Yunes**, vinculado a la bancada de Morena aunque no milita formalmente en el partido. Fue grabado en el exclusivo club de playa **Conca del Sogno, en Italia**, brindando con **champagne** y comiendo langosta valuada en más de dos mil euros.

Así que mientras las **bancadas se tambalean**, hay quienes parecen más ocupados en presumir privilegios que en construir acuerdos. **Viajan lejos**, muy lejos... justo cuando su **desconexión** con el país se vuelve más evidente.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX



OPINION

Pepe Grillo



Familia extorsionadora

El festival de extorsiones de la Familia Michoacana en municipios mexiquenses está por terminar. Durante años, los sicarios de ese grupo criminal actuaron con cinismo total producto de la impunidad comprada. El actual gobierno del Edomex y el gobierno del Segundo Piso de la 4T dijeron ya basta. Empezaron un ambicioso programa de seguridad denominado "Operación Liberación" que ya comenzó a rendir frutos. La fuerza de la Familia Michoacana se basa en tener policías y autoridades civiles en su nómina. Hay cientos de relatos de extorsionadores de la Familia Michoacana intimidando a sus víctimas mientras a lo lejos de ven policías que se limitan a seguir mirando. Productos básicos elementales como tortillas, huevo, maíz, pollo y materiales de construcción son los preferidos de los extorsionadores. La idea es que sea un programa permanente, no flor de un

día, para poder regresar la paz a municipios incluso de la relevancia de Valle de Bravo o Ixtapan de la Sal. Lo que sigue es ir tras los funcionarios que se asociaron con la Familia Michoacana para esquilmar al pueblo.

¿Dónde buscar un buen jefe policiaco?

Qué difícil es encontrar un buen jefe policiaco, es una especie en extinción. Justo cuando más se necesitan no aparecen por ningún lado. En Cuautla, Morelos, que es un municipio peligroso, con estatus de foco rojo, la gente pensó que habían dado con un buen jefe policiaco, pero no. José Francisco Delgadillo llegó al cargo con expectativas, pero pocos días después fue destituido porque no aprobó, escuche bien, no aprobó los controles de confianza. Cero y van tres secretarías de Seguridad en Cuautla en tan solo siete meses.

De no creerse.

El alcalde de la plaza explicó así la súbita renuncia de Delgadillo: "La seguridad no es un juego y menos un acto de buena fe. Necesitamos perfiles plenamente certificados". De acuerdo, pero ¿dónde se consiguen?

En esa plaza operan células de al menos 5 carteles, incluso hay gente de la Unión Tepito. Los ciudadanos necesitan un jefe policiaco y confiable. ¿Habrá alguno por ahí?

Chicharito está fracasando

Después de varios meses a la sombra, sentado en la banca de Chivas, decepcionado a todos los seguidores, el Chicharito Hernández irrumpió en las primeras planas, pero no por concretar alguna hazaña deportiva, por meter un gol decisivo, nada de eso.

Los reflectores lo siguen porque disparó una ráfaga de barbaridades que pretenden desmontar décadas de luchas feministas.

Dijo, para abrir boca, que las mujeres están fracasando y les pidió permitirse ser lideradas por un hombre. ¿Qué insecto ponzoñoso le picó? Les sugirió a las mujeres quedarse en casa, limpiando, honrando la masculinidad. Como no podía ser de otra manera al Chicharito se le vino la noche encima.

Sus compañeras del equipo femenino de Chivas, colectivos feministas y, ojo, hasta la presidenta Sheinbaum se lanzaron al ruedo a responderle. Claudia le dijo que tiene mucho que aprender y desca-

lificó sus ideas machistas. El Chicharito no mete goles, pero es un personaje ideal para los memes.

Cayó El Pinto

La noticia circuló como reguero de pólvora en la Comisión Permanente. Mientras los integrantes que la fracción mayoritaria decían que antes de acusar de Adán Augusto López lo importante era dar con Hernán Bermúdez, el comandante H, que anda huido; mientras eso pasaba, se difundió que fuerzas federales, con apoyo de la policía de Jalisco, habían detenido a Ulises Pinto, presunto número 2 en la estructura criminal de La Barredora en el aeropuerto de Guadalajara.

Se le identificó de inmediato como principal generador de violencia en Tabasco.

Es acusado de extorsión, secuestro, tráfico de droga y robo de combustible, casi nada. La información es relevante por el nivel que el detenido tenía en la organización criminal tabasqueña, presunto mano derecha del comandante H; pero, sobre todo, tome nota, porque más allá de los jaloneos al interior del partido en el poder, el Gabinete de Seguridad en pleno sigue trabajando a toda máquina para desmontar la maquinaria de La Barredora y para dar con sus socios en el poder político.

¿Cuánto habrá subido la venta de ansiolíticos en Tabasco?

pepegrillocronica@gmail.com



ANIMALIDADES

Jambi

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Cuando murió y pese a su popularidad, el Gobierno de la CdMx sólo tuvo a bien emitir un escueto boletín identificado con el folio 159/2015, donde apenas en 9 renglones comunicaba el fallecimiento de JAMBI a causa de una presunta... pre-sun-ta... pancreatitis desaparecida de la noche a la mañana? a sus 25 años de edad, de los aproximadamente 45/50 que pudo haber alcanzado con buena atención durante su forzado y duro cautiverio. Así las cosas...

Y como los seres humanos solemos ir marcando la vida por etapas, justamente hoy me toca un lapso que traigo tatuado desde que comenzó el año, siéndome por ello este jueves un día singularmente triste al cumplirse 10 años de una muerte cuya causa, al menos públicamente, nunca terminó por precisarse. De ahí que al buscar enlaces en la red cibernética aparezcan distintas versiones al gusto de la "investigación" que cada medio de comunicación llevó a cabo y por supuesto también las correspondientes opiniones, juicios y pareceres de acomodados (as) y de creadores de contenidos que de la noche a la mañana se convierten en expertos opinadores de la materia, pero, el hecho es que mi criaturita del alma -que junto a su hermanito TOTO me costó sangre, sudor y lágrimas sacar adelante por 7 años trabajándole 24/7- perdió la vida de forma que nunca debió ser y por lo que no tengo consuelo, más que otra cosa por la súbita desaparición de su vida sin haberle podido explicar que no lo abandoné y que a la distancia seguía pendiente de él hasta donde podía. Sin embargo, lo anterior es capítulo cerrado y mejor quisiera recordar a JAMBI empezando por preguntarle a los lectores, lectoras que me hacen favor de seguir este espacio, si saben que precisamente los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima, retardadora y extraña maternidad, porque han de saber que tan pronto llegar (desde Memphis, Tenn.) sus pícaros padres (WOOLY y LIZZA) al Zoológico de Chapultepec, para entonces bajo mi encargo, comenzaron a intentar reproducirse lográndolo exitosamente más sin que el personal del servicio médico veterinario diera cuenta de que la madre no producía leche, dado lo cual su primer bebé en tierra mexicana y al que llamamos ALEJANDRO, perdió la vida prácticamente por inanición. Tras esa malograda experiencia todavía no se decidió aplicar control reproductivo a la exitosa pareja, por lo cual muy pronto la cigüeña trajo a una hembra que llamamos WOOLI, juntando los nombres de sus padres, más co-

Me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia, multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada



sita linda que al no poder recibir leche de la madre (quien afanosamente buscaba cómo poder alimentar a su bebita, incluso exprimiéndole desde su boca el jugo de las frutas de su almuerzo) le fue retirada para ser criada por el equipo veterinario al que se les murió en corto tiempo por una infección intestinal que sólo pudo ser consecuencia de un mal manejo y por lo cual, imaginarán, me encabrité, solicitando fuera tratada LIZZA con método anticonceptivo que por cierto se le pudo aplicar de buena gana pero sin surtir el efecto esperado (lo que me latió) puesto que inesperadamente llegó su tercera cría que fue precisamente JAMBI, bebé del que me hice cargo a voluntad como madre sustituta tras haber buscado previamente capacitación expés en una de las entonces mejores cunas para grandes primates de los EE. UU., que además me quedaba al tiro, a efecto de no descuidar la chamba. Fue de esa forma que me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia (que será historia para contar en otra ocasión); multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada en un cuarto que si les describiera cómo estaba de sucio, invadido cual bodega y carente por completo de enriquecimiento, no les extrañaría esa muerte que me duele enormemente aún ahora, al recordar que hube de alimentarlo durante su primer mes cada dos horas, llevándose una entera para consumir durante sus primeros días unas cuantas gotitas del calostro que me fue proporcionado por hermosa mujer, eso sí, no sin antes haberme prácticamente esterilizado de la punta de la cabeza a los pies y aún así, al cuarto día se me quiso morir y no vean el pleitazo que le arme a Dios durante esa madrugada, aferrándome a que no se lo entregaría como fue, y pese a que cada mañana los veterinarios esperaban verme llegar al zoo con un cadáver. Tengo TEMA con esta tan especial crianza, pero espacio por hoy ya no. Que Dios bendiga a mi amado JAMBI y lo tenga con él en su divino Cielo, esperando nuestro reencuentro para una larga plática •

Los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima retardadora y extraña maternidad



La república de la desigualdad: entre el crimen, el poder y el colapso

OPINIÓN

Saúl Arellano

nacional@cronica.com.mx



Desde las primeras observaciones del Barón Alexander von Humboldt en su paso por la Nueva España, hasta los análisis más recientes, México ha sido caracterizado como un territorio de enormes recursos y capacidades, pero minado por abismos sociales. Humboldt ya advertía, a inicios del siglo XIX, la desigual distribución de la riqueza, el poder concentrado en unas cuantas manos y la miseria extendida. Nada de fondo ha cambiado. Las formas se han transformado, los discursos se han sofisticado y los sistemas políticos han transitado por diversas formas, pero la estructura profunda de la desigualdad ha persistido como una constante histórica.

En este escenario, la autodenominada Cuarta Transformación (4T) ha intentado construir un nuevo relato nacional, basado en la promesa de justicia social, distribución de recursos, soberanía económica y bienestar universal. Sin embargo, a más de seis años del inicio de este proceso político, los resultados contrastan con la narrativa. Es cierto que se han ampliado los programas sociales, y que la pobreza se ha reducido. Pero la realidad muestra una tendencia inquietante: la riqueza de los ultra millonarios mexicanos no sólo no se ha atemperado, sino que ha crecido exponencialmente. Según datos de OXFAM, el patrimonio de las personas más ricas del país ha alcanzado niveles históricos. Este fenómeno no es ajeno a las lógicas del capitalismo global, pero sí revela una contradicción con el modelo de Estado social que la 4T proclama representar.

Al mismo tiempo, el PIB per cápita se ha estancado, e incluso en algunas regiones del país ha experimentado retrocesos. La brecha entre el norte industrializado y el sur empobrecido permanece intacta, y el crecimiento económico sigue concentrado en sectores extractivos o de bajo valor agregado. El mercado laboral, por su parte, continúa atrapado en una estructura marcada por la informalidad, los bajos salarios, la rotación excesiva y la ausencia de derechos efectivos para amplios sectores de la clase trabajadora. El empleo digno sigue siendo un privilegio, no un derecho garantizado por la economía nacional. Y aunque el salario mínimo ha experimentado aumentos significativos, estos no se han traducido en una mejora integral de las condiciones de vida, lo que confirma que el desarrollo integral implica mejoría de los ingresos, pero sobre todo, cumplimiento integral de los derechos humanos.

A este ya complejo panorama se suma un fenómeno aún más disruptivo: el crecimiento, la consolidación y la diversificación del crimen organizado en el país. No se trata ya solo de cárteles que controlan rutas de tráfico o siem-

bran violencia focalizada. Hoy, el crimen organizado constituye una forma de poder paralelo que disputa el territorio, la legitimidad y algunas funciones sustantivas del Estado. Controla mercados locales, impone reglas de convivencia, administra justicia informal y ejerce coerción armada con capacidades logísticas que rivalizan con las de las instituciones oficiales. En efecto, la macro criminalidad se ha convertido en una amenaza estructural a la soberanía del Estado mexicano: su penetración alcanza Secretarías de Estado, gubernaturas, congresos locales y órganos de justicia, llevando así a que la línea que divide al crimen y la política se ha desdibujado peligrosamente.

La relación bilateral con Estados Unidos también ha sido trastocada por esta realidad. Los temas de cooperación en seguridad, migración y economía han sido atravesados por la presión que ejerce el crecimiento del tráfico de fentanilo, el aumento de las adicciones y la multiplicación de las redes criminales transnacionales. Washington exige resultados, y México responde con narrativas defensivas que eluden el reconocimiento del problema estructural.

Las reuniones diplomáticas se llenan de promesas y cifras de decomisos, pero la raíz del problema sigue intacta: una estructura social descompuesta, un aparato estatal vulnerable a la corrupción

y una economía que expulsa a millones de personas a la ilegalidad. Al respecto, deberíamos comenzar con una política integral de seguridad, que no se limite a la contención criminal, sino que atienda las causas profundas de la violencia. Esto incluye una política seria, humanista y científica de prevención del crimen, acompañada de procesos holísticos de prevención y rehabilitación de las adicciones, que desmantele el mercado interno de drogas sin criminalizar a quienes lo padecen.

Resulta indispensable reconocer que el Estado mexicano se ha constituido históricamente como un aparato contradictorio: por un lado, pretende garantizar derechos, representar la soberanía popular y organizar la vida colectiva en función del bien común; pero por otro, se encuentra capturado por lógicas de reproducción del poder oligárquico, de preservación de los privilegios, y hoy, de tolerancia o colusión con redes macro criminales.

Esta contradicción ha alcanzado un nivel insostenible. La democracia mexicana, que ya venía desgastada por décadas de simulación, ha sido erosionada hasta sus cimientos por la concentración del poder en un solo partido, por la sumisión de los órganos constitucionales autónomos, por la persecución sistemática de la disidencia y por la ausencia de una oposición que sea ética, programá-

El PIB per cápita se ha estancado, e incluso en algunas regiones del país ha experimentado retrocesos

ca y socialmente representativa.

El proyecto de nación se ha reducido a la voluntad de una élite gobernante que reproduce con eficiencia las lógicas de exclusión, acumulación y control que ha caracterizado al Estado mexicano desde su origen. La tarea pendiente es monumental: se trata de repensar el Estado en tanto que abre posibilidades de emancipación; no solo como garante de orden, sino como promotor de justicia en todas sus dimensiones. Para ello, se requiere una nueva imaginación crítica, una pedagogía cívica, y sobre todo, una ética de la responsabilidad histórica. •





CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Las corcholatas dan lata

El problema de origen de la crisis al interior de Morena es el diseño del proceso interno para elegir candidato presidencial en el 2024. Con el objetivo de seguir siendo la voz de mando más allá del fin de su sexenio, el presidente López Obrador no quiso dejar ningún cabo suelto. Él eligió y bautizó a los aspirantes de Morena como corcholatas, dejándose a sí mismo la chamba de destapador designado.

Todo mundo sabía que a la recta final de la carrera llegarían Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, eran el 1-2 desde el inicio del sexenio. Adán Augusto López, Ricardo Monreal, González Noroña y Manuel Velasco fueron por cortesía de AMLO, quien también impuso la regla de que nadie se quedaría con las manos vacías. Comenzó a repartir premios de consolación, metiéndose de manera por demás descarada en las atribuciones de la nueva presidenta. Claudia hizo buenos los pronósticos, ganó con comodidad el proceso interno y obtuvo una votación histórica en la elección presidencial.

Al aceptar la nominación Claudia aceptó el paquete completo y cumplió estrictamente lo ofrecido. Abrió espacios para sus contrincantes. Marcelo es parte de su gabinete, Adán es el hombre



fuerte en el Senado y Monreal en San Lázaro. Gerardo tuvo la presidencia de la Mesa Directiva y a Manuel Velasco le tocó beso en la mano. Todo esto dio al traste con reglas no escritas, pero funcionales, del sistema político mexicano. Las corcholatas no ven a la presidenta como su jefa política porque en realidad no le deben a ella el cargo, se lo deben a López Obrador que así lo dispuso, además lo hizo de manera pública, nunca fue un secreto.

La tensión que ahora se vive se veía venir. Adán y Ricardo hacen lo que quieren, no aceptan línea de Palacio y consti-

tuyen por los mismo una piedra en el zapato. No encarnan un riesgo real ni nada por el estilo porque son hombres acaudalados, pero con limitada fuerza política. Ni uno de los dos tienen ascendencia dentro de Morena, ahí los ven con malos ojos. Adán Augusto lo comprobó en el Consejo Nacional y Ricardo ni siquiera se tomó la molestia de asistir porque tiene su propia agenda y que le hagan como quieran.

Tarde o temprano esos dos tendrán que salir de la jugada, pero por lo pronto siguen disfrutando las mieles del poder gracias a López Obrador que quiso dejar

a Claudia con un margen de operación microscópico. El caso de Marcelo tiene diferencias porque, hay que reconocer, que se trata de un servidor público de altos vuelos, un profesional. La gran pregunta es cómo puede Claudia librarse de ellos, me refiero a las corcholatas que le dan lata, sin romper con AMLO. Es casi imposible porque está rodeada de personeros del tabasqueño en el gabinete, en los gobiernos de los estados y en el Congreso. Que una presidenta no pueda poner al frente del Congreso a hombres o mujeres de su plena confianza y lealtad comprobada es una irregularidad colosal.

De hecho, tampoco puede decirse que los mandos de Morena están con ella. Andy quiere sacarle toda la raja posible a su linaje político y siente que se merece todo por ser hijo de su padre, una monarquía tabasqueña. No suda la camiseta, exprime el apellido. Es un problema serio, pero no de sobrevivencia política porque Morena tiene una oposición formal de caricatura. Tiene dos riesgos reales. Una ruptura fuerte al interior de la coalición gobernante o un golpe sobre el escritorio de Donald Trump que mande fuerzas especiales a llevarse gobernadores morenistas ligados con el narco. ¿Qué pasará primero?●



COLUMNISTA

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.mx



La presidenta Claudia Sheinbaum ha demostrado, una vez más, que gobernar con estrategia, decisión y coordinación da resultados. Esta semana, el Gobierno de México presentó el plan "Cero Robos", una política integral para recuperar la seguridad en las carreteras del país, proteger al autotransporte de carga y garantizar con-

Sheinbaum pone orden en las carreteras del país

diciones de paz a millones de ciudadanos que transitan por las vías federales.

No se trata de una acción aislada, sino de una intervención estructurada y basada en evidencia. Los corredores carreteros México-Querétaro, México-Puebla y Mazatlán-Culiacán han sido identificados como prioritarios por su alto flujo de mercancías y por la incidencia delictiva registrada en años anteriores. Frente a esta realidad, el gobierno federal no se quedó de brazos cruzados. Actuó con firmeza y con un enfoque preventivo y territorial.

A través de un despliegue coordinado entre la Guardia Nacional, el Ejército, policías estatales, el Centro Nacional de

Inteligencia y la SICT, el programa busca cerrar el paso a quienes han hecho del robo en carretera una fuente de violencia y desestabilización. El uso de tecnología, como cámaras, monitoreo satelital y patrullaje inteligente, permitirá detectar a tiempo cualquier amenaza y actuar con eficacia.

Este plan no solo protege la vida y el patrimonio de los transportistas, también blindará la economía nacional. Cada tráiler que llega a su destino sin ser robado significa alimentos que llegan a la mesa, medicinas que abastecen hospitales, insumos que no se encarecen y empleos que se mantienen. "Cero Robos" es una estrategia que impacta de manera directa en

la tranquilidad de las familias mexicanas.

Con este anuncio, el gobierno de la presidenta Sheinbaum vuelve a demostrar que la seguridad es una prioridad, pero también una responsabilidad compartida. Ya no se tolera la corrupción ni la complicidad que durante años dejaron a las carreteras en manos del crimen. Ahora se gobierna con autoridad, transparencia y visión de Estado.

Aún hay retos por delante, sin duda. Pero con liderazgo, voluntad política y una visión clara, México avanza en la ruta correcta: una en la que la ley se respeta, los delitos se combaten y el bienestar de la población está por encima de cualquier interés criminal.



China exige a EU “respeto y reciprocidad” de cara a nuevas negociaciones

Iván Guevara Ramírez

mundo@cronica.com.mx

China expresó su disposición a continuar las negociaciones comerciales con Estados Unidos, no obstante, el gigante de Oriente subrayó que cualquier diálogo debe fundamentarse en la “igualdad, el respeto mutuo y la reciprocidad”.

De cara a las negociaciones, próximas a celebrarse en la capital sueca, el vocero del Ministerio de Exteriores chino, Guo Jiankun, señaló que “China siempre ha mantenido una posición coherente y clara en materia económica y comercial”, al tiempo que se dijo a la espera de que Washington trabaje con su nación para alcanzar consensos importantes.

Guo llamó a las representaciones de ambas naciones a que se ejerza “pleno uso de los mecanismos de consulta bilateral” con miras a “reforzar la cooperación y reducir los malentendidos”. El portavoz también detalló que las delegaciones comentarán con particular ahínco cuestiones específicas sobre las compras de petróleo a Rusia o Irán, menesteres ya antes señalados como prioritarios por Scott Bessent, secretario del Tesoro estadounidense. En esta tónica, Bessent precisó que se reunirá la semana próxima con sus homólogos chinos en Estocolmo para celebrar una tercera ronda de negociaciones, en la que se buscará ampliar la tre-gua arancelaria en vigor hasta el 12 de agosto. Asimismo, se abordará el exceso de capacidad manufacturera china y las exportaciones tecnológicas ●





SUBE Y BAJA

Carlos Fávaro

*Ministro de Agricultura
de Brasil*

Entre las tensiones por la imposición de aranceles de EU a productos de México, Brasil publicó un protocolo que permite la importación de aguacate mexicano que llegará a la mesa de 200 millones de brasileños



James Uthmeier

Fiscal de Florida

El funcionario lanzó un llamado a los ciudadanos para que, quienes hayan tenido una infructuosa relación sentimental con migrantes sin papeles, ayuden a ubicarlos mediante una denuncia y colaboren con el gobierno para ubicarlos y expulsarlos de EU





Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Inegi medirá pobreza: doble reto

Inegi asumirá las funciones de Coneval para medir la pobreza en México.

El organismo estadístico, encabezado por **Graciela Márquez Colín**, tendrá un doble reto.

1.- Deberá ganarse la credibilidad, respecto de la tarea de evaluar, críticamente, las políticas públicas del gobierno de combate a la pobreza.

2.- Tendrá que hacerlo en el pantanoso terreno de la insuficiencia presupuestal.

Con la transferencia de facultades de Coneval al Inegi, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** marca un hito en la historia nacional.

Desafortunadamente es un hecho decisivo cuyo destino es difícil de prever, aunque está claro que la corta y sustanciosa historia de Coneval quedará como un valioso acervo perdido o en el mejor de los casos disminuido.

La aprobación de la extinción y traslado de facultades de Coneval a Inegi en las Cámaras de Diputados y Senadores, marcan un antes y un después en la evolución independiente de la medición de la pobreza.

Con el procedimiento legislativo terminó de colocarse el último clavo al ataúd de un organismo público autónomo del gobierno mexicano.

Coneval, en poco más de dos déca-

das, logró desarrollar y ejecutar una metodología pionera para medir la pobreza multidimensional, con reconocimiento internacional por organismos como el Banco Mundial y la Cepal.

Coneval, con información estadística del Inegi, específicamente la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh), ofreció a la sociedad mexicana la posibilidad de medir la pobreza desde una perspectiva multidimensional, al combinar el ingreso con las carencias sociales en materia de educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación de la población.

El Coneval evaluó más de 150 programas sociales a lo largo de su existencia, incluyendo Prospera, Seguro Popular, Oportunidades y Pensión para Adultos Mayores, entre otros.

Con una perspectiva técnica y crítica evaluó e identificó fortalezas y debilidades en la ejecución de los programas gubernamentales y contribuyó a su mejora.

Coneval llegó a ser un referente en América Latina e inspiró a los gobiernos de otros países.

Lo que logró Coneval, lo hizo con presupuestos mínimos.

Siempre operó con presupuestos anuales, exigüos

En el último lustro de su vida, Coneval

registró varios recortes presupuestales que mermaron sus capacidades operativas.

Ahora, Coneval, será parte de otro organismo autónomo constitucionalmente, pero completamente diferente.

Inegi es una institución técnica y no política, enfocada en generar información objetiva y confiable.

Hasta ahora, entre sus facultades, no tenía la de evaluar políticas públicas, como las tendrá a partir de su absorción en la estructura del organismo estadístico.

Inegi, que en breve tomará las facultades de Coneval, viene registrando sus propias insuficiencias presupuestales.

De hecho, a pesar de que desde el año pasado, se tomó la decisión de traspasar las facultades de Coneval a Inegi, no se tomaron las previsiones necesarias para aumentar el presupuesto para el órgano estadístico.

Para 2025 Inegi tiene un presupuesto de 12,245 millones de pesos, cantidad inferior en 5,000 millones de pesos al presupuesto que solicitó.

Desde el año 2019, Inegi ha padecido recortes presupuestales que han limitado su capacidad para realizar proyectos clave.

Ha tenido que cancelar proyectos clave como la Encuesta Intercensal y el Censo Agropecuario, entre varios más.

Ahora Inegi, de cara a la ciudadanía, deberá remontar la curva de desconfianza y luchar por demostrar transparencia y objetividad en la medición de la pobreza.

Y frente al gobierno tendrá que evitar los potenciales intentos de manipulación política.

Y tendrá que registrar e incluso colaborar con los esfuerzos de organizaciones de la sociedad y organizaciones no gubernamentales que buscan relevar en sus tareas o en parte de ellas al Coneval. Al tiempo,

Atisbos

***AT&T México reportó buenos resultados al cierre del primer semestre del 2025. La compañía encabezada por **Mónica Aspe** reporta 235,000 adiciones netas totales, para un total de 23.8 millones de clientes; Ebitda de 201 millones de dólares, con un aumento de 28.9% en moneda nacional y 13% en dólares; ingresos de 1,054 millones de dólares, con un avance de 9.2% en moneda nacional y un decremento de 4.4% en dólares, en comparación al año 2024.

***Actinver, encabezada por **Luis Hernández** reportó una utilidad neta de 416 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 51% respecto al mismo periodo de 2024. Además, alcanzó un nuevo máximo histórico en su rentabilidad (ROE) del 18% y una sólida expansión en sus activos en fondos de inversión, que ya suman 307,000 millones de pesos, con un incremento del 31% anual.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

La reingeniería de Televisa

El consenso entre analistas y académicos sobre el estado actual del mercado mediático en México es irrefutable: se mantiene muy comercial y centrado en un selecto grupo de grandes jugadores.

A partir de su fusión, en 2022, TelevisaUnivisión se consolidó como la propietaria de los medios de radiodifusión más importantes, mientras que TV Azteca enfrenta un escenario litigioso de pronóstico reservado, por las reclamaciones de sus acreedores en el extranjero.

“Recientemente, TelevisaUnivision reorganizó su división de noticias bajo el nombre N+, como parte de una estrategia multiplataforma para llegar a un público más joven y digitalmente inteligente que consume cada vez más noticias en línea y en dispositivos móviles”, describe la edición más reciente del Digital Report, del Instituto Reuters y la Universidad de Oxford.

“Al mismo tiempo, ha desarrollado su ViX, un servicio híbrido con algunos canales gratuitos y otros de suscripción. El grupo también ha reforzado la cobertura informativa 24 horas dentro de la plataforma de streaming”.

ViX ya es un negocio de más de 1,000 millones de dólares en ingresos combinados (suscripciones + publicidad). En cuanto a derechos de transmisión deportivos y contenidos, el conglomerado de San Ángel ha optado por maximizar esas ventas con una estructura unificada.

La transformación digital es su respuesta, ante la necesidad de las empresas de telecomunicaciones de revisar y reorientar estrategias de contenidos y unidades de negocio, para enfrentar los dilemas del presente y futuro.

TelevisaUnivision acaba de recibir un reconocimiento

por parte de JP Morgan, tras haber concretado una colocación de bonos por 1,500 millones de dólares; la mayor emisión realizada por la empresa en una sola operación, la cual, además, fue sobresuscrita.

Grupo Televisa dio a conocer su reporte de resultados correspondiente al segundo trimestre del año en el que también registró buenos números, como, por ejemplo, una utilidad neta de 474.5 millones de pesos, cuenta con 5.6 millones de suscriptores de banda ancha y que su red de fibra alcanza ya 20 millones de hogares. De igual forma, detalló que entre abril y junio de 2025 obtuvo ingresos por 14,729 millones de pesos, apalancados principalmente por las ganancias obtenidas en su segmento de negocios de Banda Ancha, Voz y Servicios Móviles.

Asimismo, lograron estabilizar su base de suscriptores de internet con posibilidad de crecimiento en los próximos trimestres. En su plan de eficiencia lograron una muy significativa reducción de gastos operativos del 13%, anunciaron también que no prevén más recortes, pero si una postura disciplinada.

Al cierre de los mercados, la cotización de las acciones de Grupo Televisa registró un incremento de 2.75%, mientras que América Móvil subió 4.28% ayer. En la presentación de sus resultados del segundo trimestre del 2025, esta última reportó un crecimiento del 4% en el resultado operativo y un incremento del 13.8% en sus ingresos, en comparación del año pasado.

Efectos secundarios

CRÍTICOS. Daniel Hajj, director general de America Movil, analizó los efectos que traerá la reforma en materia de telecomunicaciones que acaba de entrar en rigor: habrá más sanciones y nuevas obligaciones para las empresas del ramo, mientras que los medios públicos tendrán acceso a más espectro y beneficios, en comparación con los concesionarios. En lo particular, el ejecutivo se refirió al incremento de las multas que podrán imponer los nuevos reguladores: la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y la Comisión Nacional Antimonopolio.



Línea directa

Ezra Shabot

@ezshabot

No sabía

El argumento preferido del político que no está dispuesto a aceptar responsabilidad alguna por sus errores o fracasos es el de: "no sabía, no tuve conocimiento de los hechos y por ello no pueden juzgarme por algo que desconocía". Es esta la mejor defensa de aquel que utiliza a sus subalternos como piezas a sacrificar para poder permanecer en el puesto.

Y si bien es cierto que los mandos medios sirven como amortiguadores de la cabeza; cuando se trata de temas que trascienden el ámbito de un error reparable no es posible utilizar el "no sabía, o no me informaron, o carecía de esos datos", para culpar a los de abajo y lavarse las manos por las fallas ocurridas bajo su administración.

Así, ni **Claudia Sheinbaum** puede deslindarse de lo ocurrido con la Línea 12 del Metro, ni **Adán Augusto López** por los vínculos de su Secretario de Seguridad con el crimen organizado, ni tampoco **Felipe Calderón** por las acciones de **Genaro García Luna**. La acción de gobernar implica, desde su primer momento, el tener toda la información necesaria para tomar decisiones y una vigilancia constante en asuntos de seguridad que tan graves consecuencias tienen para la población.

Pero ningún político está dispuesto a aceptar sus errores a las primeras de cambio. Se requiere de un equilibrio de poderes que ejerza la presión debida para obligar a los funcionarios públicos a asumir su responsabilidad por los errores cometidos. Una prensa libre que denuncie las irregularidades y una sociedad civil que demande cotidianamente el cumplimiento de las obligaciones de los que ejercen el poder. Por eso los autócratas como Trump, López Obrador o Netanyahu entre otros, jamás aceptan su incapacidad para cumplir con lo ofrecido a la ciudadanía. Siempre hay alguien que no acató la orden emitida, o quien no les proporcionó la información correcta para tomar una decisión adecuada. De esta forma terminan por auto convencerse de ser indispensables para gobernar el país, y por lo tanto reafirman su derecho a permanecer en el poder de forma permanente.

Estamos ante un embate de los autoritarios en contra de la democracia, la pluralidad y más que nada la rendición de cuentas. Se trata de no reconocer el derecho a disentir y de definir a los opositores como los enemigos del pueblo. Es por eso por lo que acuden al argumento de la infalibilidad y la asignación de culpas a los otros, al pasado o directamente a sus críticos cuyo único objetivo ilegítimo es pretender destruir el nuevo régimen de una sola persona.

Así, el famoso "no sabía", termina siendo la tabla de salvación de los déspotas, y no el reconocimiento de la incapacidad de los gobernantes para cumplir con sus obligaciones. La ignorancia convertida en virtud.



El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo

✉ elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Adán Augusto como el cornudo

Existe un dicho popular referente a una persona que ha sido engañada y que lo ignora durante mucho tiempo, mientras que los demás están enterados. La expresión es: "como el cornudo, el último en enterarse".

Tal refrán se le puede aplicar al exgobernador de Tabasco, exsecretario federal de Gobernación, exprecandidato a la más Alta Magistratura del país, actual coordinador de los senadores de Morena que lleva por nombres y apellidos: **Adán Augusto López Hernández**; político que cuando gobernó Tabasco su secretario de seguridad pública, **Hernán Bermúdez Retana**, resultó, sin que su ingenuo jefe jamás se enterara, un auténtico delincuente, comandante en jefe de "La Barredora" célula local del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

El texto servidor que escribe lo que usted lee no quiere precipitarse y condenar al distinguido tabasqueño, por el que siento verdadera simpatía. Desde la primera vez que lo vi me recordó las hilarantes películas de vampiros del Cine Nacional. Haré más las palabras de la presidenta de la República al ser inquirida sobre si la *corcholata* que, en su momento, compitió con ella y cuatro más para anclar en el puerto presidencial, conocía los vínculos delincuenciales de su colaborador policial: "Tienen que seguir las investigaciones (...) La Fiscalía del Estado y si es requerida, la Fiscalía General de la República tienen que solicitar, tienen que hacer las investigaciones y, en todo caso, de ellas tienen que surgir los elementos que pudieran orientar a la culpabilidad de una persona o no".

Por lo que respecta a la fiscalía local, la carpeta de investigación está abierta y ya existe una orden de aprehensión contra el mal amigo del crédulo senador. En cuanto a la fiscalía de la República, a pesar de que su titular trabaja menos que el Ratón

Pérez en un asilo de ancianos, obtuvo la ficha roja de Interpol para el judas que se atrevió a engañar al hombre que pudo ser presidente de la República.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana —este trabaja más que el dentista de Ronaldinho— **Omar García Harfuch**, informó que los delitos que se le imputan al desleal subalterno que abusó de la buena voluntad de su jefe son: asociación delictuosa, extorsión y secuestro. El muy cobarde huyó al extranjero. Además subrayó que ya les hecho el guante —en Tabasco se juega mucho béisbol— a nueve miembros de la llamada "Barredora", la banda capitaneada por el *Comandante H*.

Seguramente por prudencia Hernández López permaneció en silencio a pesar de la insistencia de los molestos periodistas a que declarará sobre el caso. No lo hizo hasta que la presidenta Sheinbaum, sugirió: "Sería pertinente que diera su versión"; Entonces, de manera lacónica, para no quitarle protagonismo a la mandataria, por medio de X manifestó: "Aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia". El pasado domingo durante la octava sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, recibió el apoyo de algunos amigos que aún no lo traicionan; esto lo fortaleció y, valientemente, se sinceró sobre el cargo que, equivocadamente, le dio a un traidor: "No. La verdad es que no, no sospeché, si hubiese yo sospechado de él pues inmediatamente lo hubiésemos separado del cargo".

Hasta aquí, lectoras y lectores, termina la hipóbole con la que he fingido ser lo que en el medio periodístico se conoce como "chayotero" a favor del senador que si tuviera un mínimo de vergüenza debería renunciar. De lo contrario está perjudicando a Morena y de pasada al gobierno de la doctora Sheinbaum.

Ojalá y se apareciera Dios en el Senado para que expulsara a Adán del Paraíso Terrenal del Presupuesto.

Punto final

Ya se supo a que se debió el rompimiento entre **Elon Musk** y **Donald Trump**. Elon cambió el nombre de Twitter por X. A Donald le hubiera gustado que lo cambiara por otras letras, sus favoritas: KKK.



Confidencial

Mensaje contra la misoginia

La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la denominada mañana del pueblo, no sólo dio un raspón al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien anda de paseo por España, sino que también se lanzó contra el futbolista mexicano **Javier Hernández**, el famoso *Chicharito*, quien en los últimos días se ha hecho notar por sus comentarios misóginos en redes sociales. Al futbolista le dijo que "tiene mucho que aprender" sobre las mujeres, ya que tiene ideas muy machistas. Le metieron gol al goleador.

Reclamos opositores

El vicecoordinador de los diputados federales panistas, **Federico Döring**, reclamó a la presidenta Claudia Sheinbaum. "Que no nos siga engañando con que está buscando a Hernán Bermúdez, pues que no se le olvide que también, Jesús Orta, exfuncionario de la CDMX, es prófugo de la justicia acusado de malversación de dos mil 500 millones de pesos y nexos con el crimen, lo siguen buscando y aún no lo encuentran", señaló.

Bandera mal colocada

Ayer estuvo de visita en el Senado, el embajador de Jordania, Adli Qasem Mohammad Alkhaledi, por el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con México. Antes de emitir su discurso, el diplomático señaló que se colocó mal la bandera de su país, pues la tenían con la franja verde hacia arriba, cuando va hacia abajo. Los asistentes del presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, tardaron unos minutos en hacer el cambio, cuando sólo implicaba invertirla. ¡Qué pena con las visitas!

Prioridades en la Permanente

Por si no fuera suficiente la pifia de la bandera de Jordania, resulta que varios legisladores omitieron escuchar el discurso del embajador jordano, pues ni se colocaron las diademas de traducción. Por ejemplo, la morenista **Andrea Chávez**, quien pese a ser integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, estuvo muy ocupada respondiendo su celular, al parecer una conversación de interés para Adán Augusto López Hernández, pues segundos después se acercó a su escaño para mostrarle su celular. Parece que hay prioridades.



Cargando pilas para los debates

Ante los cuestionamientos que empezaron a surgir por su ausencia y silencio en torno al caso de Adán Augusto López, **Ricardo Anaya**, coordinador del PAN en el Senado, salió a pronunciarse en X por el tema. Acusó que Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara alta, silenció el intento de debate en la Permanente, y cayó en censura. "Hubieras ido a la sesión a decirlo, ¿te dio frío?", le replicó el morenista. Según se dijo, Anaya andaba ausente por un tema personal: vacaciones de verano. ¿Estará cargando pilas para los debates?

Si hay austeridad... en algunos

La senadora **Reyna Celeste Ascencio Ortega** bien podría ser ejemplo de los pocos morenistas que sí se rigen con humildad y austeridad. Dado que la Comisión Permanente del Congreso concluyó poco antes de las 15:00 horas, justo la hora de la comida, se le vio por las calles de la colonia Juárez buscando lugar en una fonda para comer, cuando podría optar por cualquier restaurante lujoso de la zona. Al menos sabemos que sí hay quien escucha los mensajes de Palacio.

Se viene la tercera marcha contra la gentrificación

La aseguradora del Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la UNAM apenas comenzó con la reparación de los daños del recinto, tras la segunda marcha contra la gentrificación, y ya hay una convocatoria para una tercera edición de esta manifestación. El Frente por la Vivienda Joven convocó a una movilización el sábado 26 de julio, del Hemiciclo a Juárez a la Embajada de EU en México, por lo que el gobierno de la CDMX tendrá el reto de evitar que se repitan los actos vandálicos. Veremos qué estrategia es la que usan, pues en las dos marchas anteriores, no hicieron nada.



La sombra de Audomaro

Algo no cuadra. Si el gobernador de Tabasco, Javier May, compañero de lucha del expresidente Andrés Manuel López Obrador por más de 30 años, fue quien detonó la crisis política en la que se encuentra el senador Adán Augusto López, el operador designado por Palenque, ¿es acaso que estamos viendo, como se planteó en este espacio, la agudización de las contradicciones en el núcleo del poder del régimen?

Hay nueva información que apunta a que, aunque por diferentes razones, no fue mal visto ni en la finca de singular nombre ni en el Zócalo que el descrédito por el caso de la persecución judicial del jefe de policía en Tabasco, presuntamente vinculado al crimen organizado, se concentre en el senador, aunque para efectos prácticos, parezca un chivo expiatorio.

Es cierto que el senador es amigo desde hace tres décadas del expolicía perseguido, Hernán Bermúdez Requena, a quien la fiscalía tabasqueña acusa de dirigir al principal grupo criminal del estado, *La Barredora*, brazo armado del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y que lo nombró secretario de Seguridad cuando llegó a ser gobernador.

Sin embargo, información que se procesó y ocultó en el gabinete de seguridad de López Obrador a la que se ha tenido acceso, el principal padrino de Bermúdez Requena es el general Audomaro Martínez, dedicado a los negocios de seguridad privada que fue construyendo

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

📧 @riva_palacio2024@gmail.com

📱 @riva_palacio



en los últimos 15 años, y que durante el gobierno anterior fue director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El nombre de Martínez no había salido en el episodio que tiene como protagonista central no a Bermúdez Requena, sino a Adán Augusto López, pero de acuerdo con la información, en donde deberían enfocarse las líneas de investigación es sobre el general, amigo, escolta y confidente de López Obrador desde que se conocieron en los 80 en Tabasco, cuando era mayor de Caballería en la 30 Zona Militar en Villahermosa, y el expresidente era delegado del Instituto Nacional Indigenista.

Martínez fue un hombre muy

poderoso en el sexenio anterior, apoyando los ataques políticos y difamatorios de López Obrador contra quien se le cruzara en el camino, utilizando los recursos de espionaje del Estado mexicano para que se difundieran de manera ilegal. López Obrador lo protegió siempre, por lo que los reportes en el gabinete de seguridad que prendían alertas sobre el general, siempre fueron desoídos, pese a que llegó a comprometer la seguridad nacional mexicana.

Como director del CNI, de acuerdo con información que ha trascendido y que fue corroborada por funcionarios del actual gobierno, Martínez, autorizado por López Obrador, le abrió la puerta a espías rusos, convirtiendo a México en el país con el mayor número de agentes en el mundo, como reveló en 2022 el entonces jefe del Comando Norte, el general Glen D. VanHerck. López Obrador respondió en ese momento de manera lacónica y desenfadada, argumentando que México era un país libre y soberano. No negó nada y, al año siguiente, la experimentada corresponsal en Washington, Dolia Estévez, documentó un aumento de casi 60% de diplomáticos rusos en México, una buena parte bajo sospecha de ser espías.

La molestia del gobierno de Estados Unidos se incrementó porque detectaron que Martínez les había proporcionado a los espías rusos los nombres de agentes de inteligencia estadounidenses operando en territorio

mexicano, lo que provocó una protesta formal, pero fuera de los canales institucionales. La respuesta de López Obrador, contada de manera no textual por personas que conocieron del episodio, fue que no le parecía importante porque los agentes se conocían bien entre ellos. La preocupación de Washington en ese momento no consideraba lo que en las áreas de seguridad mexicanas se comenzó a mencionar: que el general también le había dado la misma información al crimen organizado.

No hay evidencia de que, de haber sido ese el caso, los cárteles hubieran tomado una acción contra agentes estadounidenses, presuntamente señalados por el director del CNI, pero se comenzó a acumular información en el gabinete de seguridad sobre acciones sospechosas del general, que tenía un papel decisivo sobre el nombramiento de secretarios de Seguridad en buena parte del país. El caso del padrinazgo de Bermúdez Requena, por cuanto a funcionarios estatales controvertidos, no fue el único.

En la información que se manejó en el gabinete de seguridad mostraban la dimensión alcanzada por Bermúdez Requena, quien, de acuerdo con esos reportes, extendía su control criminal a Chiapas y Tabasco. La primera información sobre sus vínculos fue detectada por los servicios de inteligencia del Ejército, que comenzaron a informar de ellos en 2019 y se hicieron públicos cuatro años después por el *hackeo* de los servidores por parte del grupo anónimo Guacamaya. El general secretario de la Defensa, Ricardo Tre-

villa, justificó que no se alertó al gabinete de seguridad porque se trataba de "información bruta", que es como llega la inteligencia, sin explicar por qué nunca la procesaron ni la analizaron para determinar su validez.

Lo que dijo el general, si es cierto lo que afirma públicamente, en el contexto de las investigaciones de la Fiscalía de Tabasco, es una admisión de omisiones y negligencia. Pero también se puede plantear que, ante la protección que le daba el presidente a Martínez, entendieron que sólo iba a confrontar al exsecretario de la Defensa, general Luis Crescencio Sandoval, con el general Martínez, que estaban enfrascados en un conflicto personal.

La información que tenía el gabinete de seguridad mostraba que el control criminal de Bermúdez Requena en el Golfo de México estaba ligado al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, encontrando nexos similares con secretarios de Seguridad y fiscales impuestos por Martínez en el Estado de México, Michoacán, Zacatecas y Tamaulipas.

Lo que políticamente no cuadra, se entiende si se trata, en el fondo, de proteger a Martínez. La información que tenía el gabinete de seguridad, no prueba una culpabilidad automática del exdirector del CNI por los nexos criminales de varios de sus protegidos, aunque tendría que ser investigado como una de las hipótesis de la expansión del CJNG. El problema, que es mayor, es que todo lo que impacte negativamente al general, repercutiría en López Obrador. Así las cosas, mejor ni averiguar.



¿Un dólar por debajo de los 19 pesos al cierre del año?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Contra todos los pronósticos de principios de año, el peso mexicano se mantiene fuerte y con una trayectoria que podría llevarlo a cerrar 2025 con una apreciación significativa frente al dólar.

No es solo una percepción personal, sino el consenso entre la mayoría de los analistas encuestados por Citi, cuyos pronósticos más recientes se publicaron el pasado lunes 22 de julio.

La estimación promedio de cerca de 30 grupos financieros es que el tipo de cambio cerrará el año en **19.85 pesos por dólar**, lo que implicaría una ganancia de aproximadamente 2% respecto al cierre de 2024, que fue de **20.26 pesos**.

Algunos analistas, sin embargo, van más allá: **Citi estima un cierre en 18.77 pesos**, y **HSBC proyecta 18.75**, sugiriendo que es factible un tipo de cambio por debajo de los 19 pesos antes de que finalice el año.

¿Qué factores explican esta tendencia de fortalecimiento del peso? Aquí van los cuatro principales:

1. Paquete fiscal de Estados Unidos y debilitamiento del dólar.

La reciente aprobación en el Congreso de un **programa fiscal que añadirá más de 3 billones (trillions) de dólares a la deuda pública estadounidense** podría debilitar al dólar en el mediano plazo. Aunque la Reserva Federal podría reaccionar con aumentos en la tasa de interés, existe la percepción de que un eventual relevo de Jerome Powell por alguien afín al presidente Trump —menos comprometido con la autonomía del banco central— aumentaría la probabilidad de un dólar débil frente a otras divisas importantes.

2. Perspectiva de un acuerdo comercial favorable para México.

Aunque hay incertidumbre en torno a nuevos aranceles por parte de Estados Unidos, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, ha señalado que estos se aplicarían únicamente a exportaciones fuera del

marco del T-MEC. Esto ha sido interpretado como una señal de que el impacto potencial en el comercio bilateral sería **marginal**, lo que ha impulsado el fortalecimiento del peso.

3. Disciplina fiscal y manejo de la deuda pública.

Aunque aún no se publican las cifras del cierre del primer semestre del año, existe una fuerte percepción del compromiso por parte del gobierno mexicano con la **reducción del déficit público**. Además, el nuevo esquema planteado para hacer más manejable la deuda de Pemex refuerza la visión de una **política fiscal prudente**, elemento que genera confianza entre inversionistas.

4. Autonomía del Banco de México y señales de estabilidad.

A pesar de las posturas divididas en torno a la política monetaria, hay un consenso en relación a la **independencia del Banco de México**. Todo indica que, en las próximas decisiones de política monetaria, no se repetirá la secuencia de recortes que caracterizó el primer semestre. Esta visión contribuye también al fortalecimiento del peso frente al dólar.

Conclusión: ¿el dólar debajo de los 19 pesos?

El mercado cambiario es uno de los más volátiles y difíciles de anticipar.

Factores inesperados pueden alterar por completo los escenarios. Sin embargo, si el entorno actual se mantiene sin sobresaltos, el escenario más probable para lo que resta del año es una **continuación del fortalecimiento del peso mexicano**, alineado al **debilitamiento estructural del dólar estadounidense**.

Como siempre sucede con el tipo de cambio, este comportamiento será diferenciado. De confirmarse, será una buena noticia para importadores y para el banco central, pues facilitará el control de la inflación. Pero será una mala noticia para los exportadores y para los receptores de remesas.

Ya lo veremos.



Es cierto que las playas no tienen el mismo color y la infraestructura hotelera; si bien ya está en un nivel altamente competitivo, el tema de las conexiones aéreas sigue siendo una debilidad, la cual indica podría en los siguientes meses revertirse.



Miguel Ángel Navarro Quintero



José Miguel Bejos

La inversión hecha en el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit, que forma parte de **Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano (GATM)**, continúa creciendo, y ya presentó el proyecto integral para convertirse en el nuevo polo de conectividad internacional para esa zona del país, al sumarse al aeropuerto de Guadalajara, que se encuentra también en proceso de crecimiento y modernización, mucho mejor, por cierto, que el AICM.

Pero bueno, siguiendo con el **GATM**, en diciembre de este año comenzarán vuelos desde Vancouver y Calgary operados por **Air Canada** y **WestJet**, así como desde Houston por parte de **United**. Apenas hace una semana también iniciaron los vuelos hacia y desde Los Ángeles por parte de **Volaris**.

Ayer, en el aeropuerto, se hizo la presentación de los planes, entre ellos el aumentar los vuelos a otros destinos como Phoenix, Monterrey y Toluca; lo interesante es que este ambicioso plan cuenta con un proyecto de conectividad terrestre detrás que conectará a los pasajeros con tres terminales intermodales: Guayabitos, Huanacaxtle y Nuevo Nayarit en un tiempo entre 50 y 75 minutos.

Desde estos centros de conexión, los usuarios nacionales e internacionales podrán trasladarse a las zonas de **Costa Canuva, San Francisco, Sayulita, Punta Mita y las playas de Nuevo Nayarit**, lo que permitirá que más hoteles se integren en la ruta.

El objetivo de este servicio es estructurar un sistema de transporte turístico para toda la región de la Riviera Nayarit, en el que participa también el gobierno de **Nayarit**, bajo el mando de **Miguel Ángel Navarro Quintero**.

Para ello se utilizarán dos tipos de unidades, tres camiones con capaci-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Riviera Nayarit, ¿la competencia de Cancún?

dad para 45 pasajeros y ocho unidades tipo "sprinter" con capacidad de 19 pasajeros. Se tiene previsto que la operación de estos transportes sea cada hora y tenga un costo muy competitivo para evitar que los auto-transportistas locales hagan colusión en precios y servicio, como ocurre en otras partes del país, como el mal ejemplo que hay en la Riviera Maya.

Esta asociación público-privada entre Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y Aeropuertos Mexicanos, que forma parte de **Mota-Engil México** de **José Miguel Bejos**, ya comienza a ser una referencia para potencializar otros aeropuertos que no se han modernizado en los últimos años. La gran pregunta es ¿quién será el siguiente?

Sin avances en carreteras

En donde sin duda hay mucho interés en que se avance, es en todo el tema



Rafael Cervantes de la Teja

de infraestructura de movilidad, carreteras, trenes, aeropuertos, ya que son vitales para mover la economía, y también para que los viajeros tengan opciones ante un Mundial

tan cercano, pero todo indica que en el sector público no encuentran el modo de avanzar. En febrero pasado, el **secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, Jesús Esteva**, anunció en la mañana el desarrollo de 295 kilómetros en 5 nuevas autopistas con una inversión de 30.6 mil millones de pesos, como son: Córdoba-Orizaba, Cardel-La Tinaja, Puente Internacional Nuevo Laredo, Nueva Italia-Lázaro Cárdenas y ByPass Tijuana-Ensenada; ello en el marco del Plan Nacional de

Infraestructura Carretera 2025-2030, nada mal para un país que le falta mucho en esos temas.

Posteriormente, el pasado junio, también en la conferencia de prensa con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional, Esteva agregó tres proyectos más: Las Varas-San Blas, Tepic-Compostela y Corredor Golfo Norte, para totalizar 8 proyectos con una inversión de 69.5 mil millones de pesos en 769 nuevos kilómetros de autopistas; bueno, dos anuncios muy buenos, que todo indica, siguen en sólo eso, anuncios y buenos deseos.

Y es que, aunque son buenas noticias de la mejora en carreteras, la mala es que no se ha tenido avance en ninguna de ellas; al interior de la dependencia, la culpa la achacan a la **Dirección General de Desarrollo Carretero en la SICT**, que está a cargo de **Rafael Cervantes de la Teja**, quien no ha podido establecer acuerdos con los concesionarios a cargo de estos proyectos para definir la fecha de inicio de construcción, y el diálogo no fluye, y por ende, las obras están sin fecha de arranque. Falta de dinero o conocimiento, lo cierto es que en cualquier momento, como es el estilo de la Presidenta, en alguna mañana pedirá resultados para que el Plan México avance en ese tema, ya que la realidad aún está lejos de concretarse.

Alertas con los cambios en PLD

En estas semanas hemos estado centrados en el tema de las tres instituciones señaladas por presunto lavado de dinero por el Departamento del Tesoro, pero nos recuerdan que las reformas en temas de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) serán todo un reto para las empresas.

Los diversos temas aprobados deben alertar a todos, **Alta Dirección Jurídica y Visión Firm México**,



Luis Hernández Martínez

que tienen como fundador y socio a **Luis Hernández Martínez**; bien explicaron que, entre los principales cambios, destaca la incorporación de nuevas actividades vulnerables

como el desarrollo inmobiliario, la intermediación con activos virtuales y la participación de personas mexicanas en operaciones realizadas en el extranjero; son tres temas en los cuales empresas y personas físicas deben poner atención, ante el incremento de la vigilancia que se tendrá en México.

Porque no hay que olvidar que se redujeron los umbrales para la presentación de avisos, lo que implica mayor escrutinio en todos los sentidos, porque las empresas ahora deben contar con un Sistema Basado en Riesgos (SBR) robusto, con procedimientos internos, auditorías regulares, controles automatizados y capacitación obligatoria y continua para todo el personal relevante, incluidos los altos mandos, lo que más que un gasto, en estos momentos debe verse como una inversión y tranquilidad de que se está operando conforme a las normas.

Sobre todo porque ya vimos lo que puede ocasionar, además de que la falta de un sistema documentado y auditable puede derivar en multas, cancelación de operaciones e incluso responsabilidad penal para directivos, algo en lo que nadie quiere estar involucrado, a ponerse las pilas en estos temas.

Puebla y el combate al ambulante

No cabe duda de que el Centro Histórico de la ciudad de Puebla es uno de los más bellos de México, con innumerables joyas arquitectónicas y sitios históricos, así como una amplia variedad de restaurantes, bares y comercios, atractivos para el turismo y los propios poblanos, y si le sumamos que ya están con el tradicional festival de los chiles en nogada, no puede ser mejor el momento para hacer acciones de limpieza.

Y es que el gobierno municipal, que encabeza **Pepe Chedraui**, junto con la **Secretaría de la Defensa Nacional**, la **Secretaría de Marina**, **Guardia Nacional**, así como la **Secretaría de Seguridad Pública** estatal del gobierno de **Alejandro Armenta**, desplegaron un operativo de reordenamiento para el retiro del comercio ambulante en puntos clave del primer cuadro, particularmente en las de alta afluencia turística, como el Corredor 5 de Mayo. Lo mejor es que se reportaron cero incidentes y el comercio establecido aplaudió la medida.

La diferencia en la movilidad se vio en la alta afluencia de visitantes el pasado fin de semana, y todo indica que se podría convertir, como el centro de la Ciudad de México, en una vía para caminar y admirar el primer cuadro de esa ciudad; ojalá dure y no sea operativo para la foto.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



México en la segunda mitad de 2025: Desafíos y ventanas de oportunidad

La segunda mitad del año comienza para México en medio de un entorno global complejo y un panorama interno que combina retos significativos con oportunidades que podrían marcar un punto de inflexión para la actividad económica. En el plano internacional, la economía de Estados Unidos —motor clave para México— presenta señales mixtas. Aunque su desempeño general ha sido resiliente, comienzan a emerger focos de presión.

El mercado inmobiliario muestra signos de debilitamiento debido a tasas aún elevadas y precios altos; el crédito al consumo empieza a deteriorarse, y el gasto de los hogares podría moderarse ante mayores niveles de endeudamiento. Al mismo tiempo, el consumidor adopta una postura más cauta, lo que ha contenido en parte la transmisión inflacionaria, incluso frente a un entorno comercial más restrictivo. Aun así, los riesgos para la inflación siguen sesgados al alza, considerando que la política comercial del nuevo gobierno estadounidense aún no se estabiliza y podría generar nuevas presiones hacia el cierre del año.

COLABORADORA
INVITADA

Miriam Acuña

Economista en jefe en GBM

Opina sobre:
economia@elfinanciero.com.mx



En cuanto a política monetaria, la Reserva Federal mantiene una postura paciente. Aunque el consenso del mercado continúa anticipando recortes en el segundo semestre, la magnitud y el momento dependerán en de la evolución del mercado laboral y la dinámica de precios. A pesar de las tasas elevadas, el dólar ha perdido algo de terreno recientemente, reflejando una desconexión temporal entre la política monetaria y el comportamiento cambiario.

En este contexto, México ha logrado destacar entre las economías emergentes. A pesar de la incertidumbre generada por el proceso de reforma judicial, el sentimiento entre inversionistas internacionales ha mejorado significativamente respecto a finales del año pasado, ya que se percibe una conducción económica más moderada y pragmática, especialmente en la relación con Estados Unidos, lo que ha favorecido una narrativa más positiva sobre la estabilidad macroeconómica y el atractivo relativo de México frente a otros países de la región. Diversos fondos internacionales han señalado al país como uno de sus destinos preferidos dentro de América Latina.

Un factor clave ha sido la posición comparativa de nuestro país en la reconfiguración del comercio global. En el actual entorno de disputas arancelarias, México mantiene un arancel efectivo relativamente bajo —en torno al 8%— frente a niveles considerablemente más altos en países como China. Este diferencial ha abierto oportunidades, aunque también conlleva riesgos.

Ante este panorama, México debe actuar con cautela en la próxima revisión del T-MEC. Aunque el proceso aún no ha comenzado formalmente, será clave observar cómo evolucionan las negociaciones comerciales globales mientras se gestiona el frente bilateral. Precipitar una revisión o renegociación del tratado podría traducirse en la pérdida de ventajas relativas frente a otros países, especialmente frente a competidores asiáticos.

En el ámbito interno, el crecimiento económico sigue siendo limitado, pero podrían surgir condiciones más favorables hacia el segundo semestre. Tras un primer semestre débil, se anticipa una mejora gradual, particularmente si la revisión del T-MEC brinda certidumbre para inversiones asociadas al *nearshoring*. También se espera una mayor dinámica en la inversión, impulsada por programas de colaboración público-privada. Además, la tendencia descendente en las tasas de interés podría brindar un impulso adicional a la inversión productiva.

El consumo, por su parte, ha mostrado resiliencia y podría fortalecerse si la inversión se reactiva. La combinación de una masa salarial en expansión, la recuperación de la confianza del consumidor, un tipo de cambio favorable y una mayor cobertura de programas so-

ciales podría impulsar el gasto en servicios y bienes discrecionales.

No obstante, persisten riesgos: la generación de empleo formal se ha moderado, la subocupación ha repuntado y los flujos de remesas podrían verse afectados por una política migratoria más estricta. Aunque el volumen total de remesas sigue siendo alto, el monto promedio por operación ha disminuido, lo que sugiere una mayor presión sobre los ingresos disponibles de los migrantes.

Finalmente, en materia de política monetaria local, Banxico ha adoptado un tono más flexible. Las minutas recientes y el Informe Trimestral sugieren que hay espacio para recortes adicionales en la tasa de referencia. No obstante, el banco central mantiene una postura prudente, considerando los riesgos externos, el comportamiento de la Fed y la sensibilidad de la inflación local a choques globales.

En resumen, México se encuentra en una posición relativamente sólida frente a otras economías emergentes. Sin embargo, la segunda mitad de 2025 estará marcada por una mayor volatilidad externa, decisiones clave en política comercial, ajustes institucionales internos y una economía que podría comenzar a retomar dinamismo, aunque de forma gradual.



La obsesión por definir y caracterizar las identidades nacionales nos ha hecho olvidar que la realidad supera nuestras fronteras.
Alicia Hernández Chávez

Un hogar en medio del agua

Históricamente, los regímenes mexicanos han elegido ocultar o encumbrar nuestro legado prehispánico de acuerdo con su sensibilidad. Así, hemos tenido ya dos celebraciones de los setecientos años de la fundación de Tenochtitlan —y, al no existir una fecha certera, podría volver a suceder en el 2045—; en otras circunstancias, puede que opten más bien por conmemorar su refundación. Seleccionar entre el pasado es una práctica común que supera nuestras fronteras, la legitimidad que estas acciones buscan cosechar es uno de los usos más transparentes de la historia. Pero, así como nuestro pasado puede ser utilizado discursivamente, también podemos recurrir a él para sobrepasar el ámbito mitológico y traer a la mesa los pendientes a resolver, problemas que la ciencia histórica encaja en su justa dimensión.

Tráfico, terremotos, desorden comercial, inundaciones: las dificultades legendarias resuenan entre nosotros, que bien las comprendemos. Bernal Díaz del Castillo, al describir las calza-

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opinión: buendia@adalortiz.mx

[@AdalOrtizOr](https://twitter.com/AdalOrtizOr)



das de Tenochtitlan, dice que la de Iztapalapa “aunque es bien ancha, toda iba llena de aquellas gentes que no cabían, unos que entraban en México y otros que salían”. Los Anales de Tlatelolco recuentan el sismo de 1445, el

primer registro de una historia de cataclismos que empezó cuando “la tierra tropezaba con el sol”. De la importancia de los mercados y su organización encontramos testimonios de cómo su reubicación era materia de disputas políticas; los arqueólogos han llegado incluso a pensar que fue por el deseo de apropiarse del de Tlatelolco que los tenochcas guerrearon contra su vecino.

Todos son rasgos de nuestra ciudad, pero hay uno que sobresale en estos días: el de las inundaciones. Es paradójico que, así como enfrentamos lluvias torrenciales, también, desde tiempos prehispánicos, la Ciudad de México sufre graves temporadas de escasez. Desde hace setecientos años, la tala indiscriminada de nuestros bosques, la saturación del sistema hidráulico y la creciente demanda de habitación, aunadas a las inclemencias climáticas, ocasionan hambrunas y epidemias que han acompañado a los aluviones y sequías. Es así como nuestra historia cuenta, por un lado, inundaciones como la del siglo XVII que provocó —

como ahora— el desbordamiento de las aguas negras, causando infecciones que acabaron con la vida de Sor Juana Inés de la Cruz, quien murió cuidando a los enfermos; y, por el otro, hambrunas como la de 1915, producida por el cierre de las vías de comunicación durante la revolución —como en 1521—, que arrasó con los gatos de la ciudad, último alimento de sus habitantes.

Este verano ha llovido más que en los últimos cincuenta y siete; el sábado y el lunes pasado cayó tanta agua en tan poco tiempo que el Periférico colapsó en cuestión de minutos, mientras que bloques de hielo cubrían las banquetas de Tlalpan y Coyoacán. Las imágenes de personas encima de microbuses hundidos en Viaducto y Churubusco son de hace unas semanas, pero bien podrían ser de cualquier otro momento. Cuando caminamos por las calles de la ciudad, presentamos una lucha centenaria por hacer de la vida una regularidad, y para el funcionamiento del sistema hidráulico, la interrelación entre la organización social, política y empresarial es la clave. Hoy, como hace setecientos años, podemos alegrarnos de encontrar un hogar en medio del agua y pensar en cómo resolver, sin dejar a nadie atrás, los retos que conlleva semejante empresa.



¿Golpe en la mesa presidencial?

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM.
Maestro en Historia de México
de los Siglos XIX y XX

@kanochenhauer



En el caso Tabasco se ventilan complicidades político-criminales de las que está señalado como presunta cabeza Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López.

También es posible que se trate—además de desarticular una red criminal—de una purga de personalidades que, en vez de sumar, restan políticamente al gobierno de la presidenta Sheinbaum.

El exgobernador no saldrá ileso de tan grave acusación a su subordinado, con lo que la presidenta se quitará de encima, si no a un enemigo, sí a un adversario político que deriva su poder de la confianza que le ha tenido Andrés Manuel López Obrador; también el gobernador tabasqueño, Javier May, verá en la muerte política de su antecesor un alivio.

Algunos de los presidentes que ha tenido México dieron, al poco tiempo de haber asumido el cargo, lo que sería un «golpe en

Es posible que se trate de una purga de personalidades que, en vez de sumar, restan políticamente al gobierno de Sheinbaum.

La acusación a Bermúdez puede desactivar a personajes de Morena que no colaboran con la presidencia y puede dañar a AMLO.

la mesa» para afirmar quién era el nuevo mandamás ante los grupos de poder de sus antecesores.

Recordemos: Luis Echeverría designó a Gustavo Díaz Ordaz embajador de México en España

en 1977, aunque GDO renunció antes de asumir el cargo, pero de ahí en adelante se mantuvo al margen; Miguel de la Madrid propuso la «Renovación moral», idea con la que buscaba marcar distancia con el gobierno de José López Portillo, al que se criticaba por corrupción y despilfarro.

Carlos Salinas de Gortari ordenó la detención de Joaquín Hernández Galicia, «La Quina», líder del poderoso Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, considerado un «intocable» del corporativismo priista. Ernesto Zedillo orilló al expresidente Carlos Salinas al autoexilio en Irlanda, después de que su hermano Raúl fue arrestado el 28 de febrero de 1995.

El golpe mediático con que Felipe Calderón inició su gobierno, tras una elección que él mismo cuestionaría involuntariamente con su «haiga sido como haiga sido», fue diferente; consistió en el lanzamiento del Operativo Conjunto Michoacán, que marcó el inicio de la sangrienta y mal planeada guerra contra el narcotráfico.

Al día siguiente de que asumió la presidencia, Enrique Peña Nieto firmó el Pacto por México, acuerdo político entre PRI, PAN y PRD que formalizaría la existencia del PRIAN.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador apoyó su decisión de cancelar la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco (ubicación, por cierto, totalmente inadecuada) en una con-

sulta popular ridícula—mientras más inverosímil, mejor—porque así enfatizaba su pretendido deslinde entre el poder político y el poder económico, representado en esa obra.

La acusación a Bermúdez Requena puede llegar a desactivar a personajes de Morena que no colaboran con la presidencia de Claudia Sheinbaum; puede dañar al propio López Obrador.

Es difícil imaginar que, por las implicaciones del caso, no se hubiera requerido la autorización de la presidenta para que el gobierno de Javier May, la fiscalía tabasqueña y la General de la República levantara la acusación, y para que fuera Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar, quien lo destapara ante la opinión pública.

De inscribirse este caso en la línea de presidentes que se han deshecho de adversarios dentro de sus filas, lo que es innegable es que trae consecuencias colaterales, indeseables, en momentos en que el gobierno estadounidense de Trump ha ido construyendo—con ayuda de sus cómplices internos—una narrativa para hacer creer que el nuestro es un narcoestado, idea con la que se pretende preparar una opinión pública favorable a las intenciones, no de cooperación, sino injerencistas y de subordinación de nuestro país.

No tenemos un narcoestado, lo que no quiere decir que el poder que tienen los cárteles del narco no haya tenido y tenga complicidades con fracciones de poder político, ni quiere decir, tampoco, que no sea una amenaza binacional: social y política para México, y de ganancias del negocio para Estados Unidos.

El caso Tabasco tiene, sin duda, profundidad interna y alcance binacional.



No se trata de una relectura bíblica, sino del político morenista caído en desgracia por su inexplicable relación con un *Comandante H* hoy perseguido por la justicia.

¿Recuerdan ustedes las repetidas acusaciones de Andrés Manuel, presidente, en contra de Felipe Calderón por el caso García Luna? ¿Cómo era posible que no supiera, ni tuviera información, indicios, de las supuestas actividades delictivas o, por lo menos, vínculos de su subordinado? Bueno, pues la misma premisa del caudillo aplica hoy para su "hermano".

Sin embargo, el caso —de muchas aristas— merece una revisión más cuidadosa.

Las acusaciones provienen del gobierno estatal de Tabasco, encabezado por Javier May, antagónico de Adán Augusto López.

Si se tratara de partidos distintos, podría interpretarse como tantos otros casos de venganza política, hubiera sustento jurídico o no.

Ahí tiene usted el inolvidable caso de Layda Sansores en contra de Alito Moreno del PRI.

Desfalco, malversación, desvío de recursos públicos, etcétera. Sin duda, el caso merecía una investigación cabal, seria y profesional. Pero eso en México nunca sucede, ni cuando sirve a los intereses de los poderosos. Layda obtuvo la información interviniendo de forma ilegal el teléfono de Alito

¿Se acabó Adán?

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

✉ lkourchenko@elfinanciero.com.mx

✉ @LKourchenko



Moreno y obteniendo grabaciones de sus tiempos como gobernador, todo de forma ilícita. Se utilizó el caso para atacar políticamente —con éxito, por cierto—, pero servido el propósito, una vez más se hizo a un lado el proceso jurídico de una investigación a profundidad.

Javier May acusa al exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez, presenta órdenes, solicita ficha roja a la Interpol. Y en el camino, salpica al entonces titular estatal Adán Augusto López, quien ya había elevado el vuelo al gabinete federal y hasta a la candidatura presidencial.

Resulta improbable, le diría a usted, imposible que el gobernador May actuara por su cuenta y sin la bendición de AMLO.

En primer lugar, porque es su tierra, su terruño, donde ejerce

aún —como en todo el país— un control férreo de los movimientos políticos. En segundo lugar, porque May es gobernador gracias a López Obrador, quien impulsó su candidatura, en contradicción frontal a las preferencias de Adán Augusto. Pero más aún, el señalado y afectado en términos de reputación y prestigio político es el "hermano" (sic) del expresidente. ¿Quién se atreve a tocar al interior de Morena a tan cercano amigo, colaborador y compadre del caudillo?

Solamente alguien que cuenta con la aprobación del todopoderoso.

¿Por qué Andrés no solo le retira el respaldo a su protegido, en algún momento consentido en términos de operación política nacional, sino que permite un ataque de esta dimensión?

¿Cuál es el motivo de la fractura interna o del distanciamiento?

Adán Augusto ha sido muy libre con sus conductas, públicas y privadas, además de su intensa disputa con otros mandos morenistas para ejercer control y liderazgo. Tal vez esto haya podido molestar al barón de Macuspana y, muy importante, a la propia presidenta de la República.

Pareciera que Claudia Sheinbaum ha presenciado este choque desde la barrera, sin levantar ninguna sospecha o declaración frontal, más allá del "que declare y explique" dirigido a Adán Augusto.

Pero existen una serie de figuras morenistas que en el primer semestre de este año hayan podido ir mutando su lealtad y compromiso con el movimiento y la presidenta hacia otros grupos, intereses, negocios, liderazgos locales. Y esto pudiera haber provocado molestia en Palacio Nacional.

Cuando tus alfileres políticos se convierten en pasivos que no solo no aportan, sino que estorban, el respaldo, apoyo y protección de los poderosos se desvanecen con suavidad y sin aspavientos.

Sheinbaum invierte mucha energía y capital político en evitar fracturas en su movimiento, en

sanar heridas y aplicar curaciones para cerrar cicatrices.

Ella, como todos saben, entiende a la perfección que, a pesar del aferramiento al poder de Morena, del retroceso democrático para el país, de la destrucción institucional impulsada por su partido, la ruptura interna pudiera abrir el camino para la derrota y la intrascendencia. El PRI puede dar buena cuenta de ello. Por eso hoy en Morena se miran sorprendidos y se preguntan: ¿se acabó Adán? Su declaración de "sigo firme" denota todo menos la firmeza con la que contó para negociar a nombre del presidente.

Tal vez estemos ante el inicio de una primera purga al estilo estalinista; una limpieza gradual interna, de aquellos que manchan el prestigio del movimiento, y cuyas actividades lesionan la reputación del régimen.

Andrés fue extremadamente laxo en establecer controles para la famosa lucha contra la corrupción que no sirvió para nada. Ahí está Segalmex, los negocios de parientes y compadres.

La presidenta parece mucho menos tolerante a ese perfil de conductas, de comportamientos y de liviandad partidista.

Habrà que ver.

"Hoy en Morena se miran sorprendidos y se preguntan: ¿se acabó Adán? Su dicho de 'sigo firme' denota todo menos firmeza"



México en llamas

Con las revelaciones que están surgiendo en el caso de Hernán Bermúdez (Comandante H), fiel escudero de Adán Augusto López, exgobernador de Tabasco, ex titular de la Segob, excorcholata presidencial de Morena y ahora flamante coordinador del grupo parlamentario del partido en el poder en el Senado, se observa que la influencia delictiva de *La Barredora* (grupo criminal que comandaba) extendió sus tentáculos a Chiapas y Veracruz, donde los índices delictivos crecieron exponencialmente.

Del actual gobernador de Tabasco, Javier May, viene la persecución contra Adán y Hernán y no solo se trata de un viejo ajuste de cuentas, sino de revelar la connivencia con criminales que no solo trafican drogas, sino que secuestran a migrantes y toda una gama de delitos que incluye el huachicoleo de combustibles.

La Sedena ha registrado el paso delictivo de estos dos personajes y también las agencias de seguridad interior de Estados Unidos.

Paralelamente a este caso en donde converge el poder

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

✉ opin@elfinanciero.com.mx

público con la fuerza del crimen organizado, ocurre que en el sur del Estado de México se hacen operativos contra la extorsión y derecho de piso. Esto sucede en una buena cantidad de los 125 municipios de esa entidad. Se observa que tiene la poderosa influencia de *La Familia Michoacana*, que controla prácticamente parte de la actividad comercial.

La entidad más poblada del país padece el flagelo que representa el derecho de piso y la extorsión, particularmente en los municipios de relevancia como la capital y los lugares turísticos más emblemáticos del EdoMex.

En este caso, la gobernadora Delfina Gómez encabeza la cruzada contra los criminales apo-

yada por el gobierno federal. Saltan nombres a la palestra de funcionarios públicos de nivel estatal y municipal que están coludidos con los delincuentes. Como se recordará, hace algunos meses se llevó a cabo en ese estado la operación "Enjambre" para atrapar a varios alcaldes que estaban coludidos con los malos. Ahora está el operativo denominado "Liberación".

En entidades que gobierna el PAN, como Guanajuato y ahora Querétaro, se lucha contra la delincuencia, calle por calle, por recuperar la paz y la seguridad. Aunque existe plena coordinación entre los tres niveles de gobierno, lo cierto es que todavía no se le pega en el corazón del monstruo de mil cabezas que azota a los habitantes.

De igual manera ocurre en el norte del país, en donde prácticamente en todas las ciudades fronterizas con Estados Unidos existe una gran actividad delictiva, y qué decir de lo que ocurre en Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, que viven un estado de sitio con las luchas entre los cárteles de la droga.

No hay que perder de vista lo que ocurre en Michoacán, Guerrero, Veracruz, Puebla, Jalisco, con sus campos de exterminio;

Nayarit, Colima, Baja California Sur y Zacatecas.

La CDMX no es ajena a la actividad criminal, ya que, no obstante el maquillaje de los índices delictivos en delitos como homicidios, feminicidios, robo con violencia, desaparecidos, extorsión y cobro de derecho de piso, la situación está sumamente candente. Para constatar lo anterior, no basta con acudir a las oficinas de las fiscalías ubicadas en las alcaldías, sino que hay que observar la cifra negra de delitos que no son denunciados precisamente porque la instrucción superior es desanimar a los ciudadanos a que formalicen sus denuncias ante las autoridades correspondientes.

Otra actividad criminal auspiciada por las autoridades; se trata de los grupos radicales de Morena que se encargan de patrocinar a los golpeadores que se infiltran en las manifestaciones. Como la que ocurrió el pasado fin de semana, dizque contra la gentrificación, y que vandalizaron instalaciones de la UNAM con la complacencia de las autoridades capitalinas.

Efectivamente, ante la carta blanca que extendió AMLO durante su administración a los criminales con su malograda

política de "abrazos, no balazos", se empoderó a la delincuencia a niveles alarmantes en todo el país. A grado tal que el gobierno estadounidense está preocupado por lo que representa este fenómeno para su seguridad interior. De allí se desprenden las amenazas constantes del presidente Donald Trump hacia su contraparte mexicana con castigos en la imposición de aranceles y sanciones a varios productos mexicanos como el jitomate, ganado y, próximamente, la degradación aérea, entre otras sanciones. Urge que el gobierno de la presidenta Sheinbaum dé un paso al frente.

Después de seis años de inmovilidad contra los criminales, no se puede solucionar el problema en unos cuantos meses. Al contrario, va a tardar varios años para que se empiece a notar entre los ciudadanos el éxito de las operaciones que lleva a cabo Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Esto incluye todo lo que operan la Sedena y la Marina.

De la Guardia Nacional, diremos que algunos de sus mandos están ya contaminados por la influencia de los malandros y es necesaria la rotación o cese de algunos de ellos.



La gentrificación se ha vuelto un fenómeno familiar en las principales ciudades de América Latina. Sin embargo, el foco suele estar en sus síntomas visibles —transformación barrial, inflación inmobiliaria, desplazamiento— y no en las causas estructurales que la alimentan. En el caso mexicano, una de esas causas se ha mantenido extraordinariamente al margen del debate público: la falta de regulación migratoria para nómadas digitales.

México ha consolidado un modelo que facilita la entrada de extranjeros sin necesidad de visa, especialmente a ciudadanos de Estados Unidos, Canadá y Europa. Esta medida, orientada históricamente al turismo y a la integración comercial, ha derivado en un uso intensivo de la figura de visitante temporal para fines que exceden el marco legal previsto: trabajo remoto para empresas extranjeras, desde territorio nacional, sin visado laboral ni regulación fiscal local.

La mayoría de estos perfiles no entran por necesidad, sino por optimización: su poder adquisitivo en pesos triplica o cuadruplica su calidad de vida en comparación con sus ciudades de origen. El resultado no es anecdótico. Es estructural. Viven en México, trabajan para el extranjero y no están obligados a contribuir fiscalmente con el país en el que residen.

Mientras tanto, el Estado mexicano no cuenta con una visa específica para nómadas

La omisión migratoria que gentrifica a México

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

✉ opinon@financiero.com.mx



"México ha consolidado un modelo que facilita la entrada de extranjeros sin necesidad de visa, especialmente de Estados Unidos, Canadá y Europa"

"El Estado mexicano no cuenta con una visa específica para nómadas digitales, ni con mecanismos de registro, estadística, fiscalidad o permanencia"

digitales, ni con mecanismos de registro, estadística, fiscalidad o permanencia. Esta omisión ha generado una zona gris jurídica donde las ciudades absorben los impactos —presión inmobiliaria, desplazamiento cultural, desbordamiento urbano— sin recibir ingresos fiscales proporcionales

ni contar con herramientas normativas para ordenar el fenómeno.

Países como Portugal, Alemania, Estonia y Colombia han comenzado a diseñar marcos migratorios ad hoc para este tipo de movilidad: visas de corta duración, exigencia de

ingresos mínimos, inscripción fiscal parcial o responsabilidad social territorial. México, por el contrario, ha optado por la omisión funcional: beneficiarse de la presencia, sin nombrarla; permitir, sin regularla.

Esto no solo erosiona la justicia territorial —al crear desigualdad entre residentes locales y población flotante privilegiada—, sino también la soberanía fiscal: quien vive, consume y presiona sobre el territorio debe, al menos parcialmente, contribuir a sostenerlo.

El argumento de fondo no es restrictivo ni proteccionista. La movilidad internacional es una constante del siglo XXI. Pero toda movilidad necesita reglas claras. Y esas reglas no pueden estar sujetas a la capacidad adquisitiva de quien llega, ni al algoritmo del mercado inmobiliario.

La gentrificación no es el problema en sí. Es el síntoma de una arquitectura institucional que ha decidido no actualizarse. Y en esa omisión, la desigualdad encuentra su pasaporte más silencioso.

Mientras el Estado mexicano mantenga una política migratoria pensada para turistas de los años noventa y no para

trabajadores transnacionales del presente, el desequilibrio seguirá creciendo: no por quienes llegan, sino por quienes gobiernan sin nombrar lo que está ocurriendo.

Una visa para nómadas digitales no resolverá todos los efectos. Pero sería un primer paso para poner fin a la incoherencia entre lo que se permite, lo que se evade y lo que se paga.

En política migratoria, como en política fiscal, la ausencia no es neutral: genera distorsión.

ANTES DEL FIN

El Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular, firmado por México en 2018, establece un principio clave: todo Estado debe generar las condiciones normativas para que la movilidad humana no opere en la informalidad ni en la omisión. Sin embargo, en nuestro país, el vacío legal respecto a los nómadas digitales impide cumplir ese compromiso. Mientras tanto, las ciudades enfrentan el desorden, la tensión social y la desregulación sin herramientas suficientes.

Migrar no debe ser privilegio ni castigo, pero permitir que unos crucen sin reglas y otros mueran por cruzarlas es una injusticia estructural.

Porque cuando el Estado no pone reglas claras, el mercado las impone. Y el mercado nunca regula pensando en derechos, sino en rentas.

La ley que no se escribe también reparte el poder. Solo que lo hace en silencio.



ALA SOMBRA

"Hay que decir una cosa importante: el poder se ejerce con humildad, lo primero, siempre, para todos los que son parte de la *Cuarta Transformación* y los que no, siempre", dijo ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando le preguntaron por las exquisitas vacaciones en España que se está tomando **Ricardo Monreal**. "Y yo respeto mucho a **Ricardo**, a todos los respeto; y, además, ha tenido un papel muy importante al frente hoy de la coordinación en la Cámara de Diputados. Pero para todas y para todos: quien nos evalúa a nosotros es el pueblo siempre, y eso hay que tenerlo en mente, siempre".

Larry Rubin, presidente de The American Society of Mexico, sostuvo reuniones con la secretaria de Seguridad Nacional de EU, **Kristi Noem**, y con legisladores en Washington para abordar "infraestructura fronteriza, seguridad binacional y movilidad comercial", temas que calificó como "pilares esenciales para una cooperación más sólida y efectiva entre ambos países". Al concluir los encuentros, **Rubin** afirmó: "La frontera entre México y Estados Unidos debe ser una plataforma que impulse crecimiento, seguridad compartida y prosperidad mutua".

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), que preside **José Gerardo Tajonar Castro**, hizo llegar a la oficina de Atención Ciudadana de Presidencia de la República de **Gabriela Romero**, una solicitud para reformar la

Como adelantó **El Sol de México**, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** confirmó que el proyecto del tren de carga y pasajeros en la ruta México-Puebla-Veracruz está en estudio, y que su gobierno analiza la posibilidad de utilizar las vías de carga ya existentes. "Estamos viendo la posibilidad de usar las vías de carga que actualmente existen, su rehabilitación para que pueda ser también transporte de pasajeros", declaró. Detalló que la Secretaría de Marina está a cargo del análisis técnico y que se mantienen conversaciones con las dos empresas concesionarias para permitir el uso compartido. "Creemos que sí lo vamos a poder hacer y ya muy pronto lo podemos informar", aseguró.

Ley de Coordinación Fiscal. Lo que piden es retirar a los gobiernos estatales las facultades que ejercen sobre impuestos federales del comercio exterior, argumentando que estas intervenciones han derivado en extorsión, corrupción y un caos operativo en general.

Con más de 44 mil operaciones diarias y una recaudación superior al billón de pesos anuales, las aduanas están al límite, y a decir de los aduaneros la interferencia de los gobiernos estatales representa un riesgo grave para el sistema. Respaldada por más de cinco mil empresarios de puntos clave como Manzanillo, Veracruz, Tijuana y Nuevo Laredo, la petición plantea que si el gobierno de la 4T quiere combatir la corrupción desde la raíz, debe empezar por blindar las aduanas de intereses estatales.

Empezaron ya los diálogos contra la multicida "gentrificación" en los que el gobierno de la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, convocó a varios de los sectores interesados. En el encuentro que tuvo lugar en la alcaldía Cuauhtémoc, de **Alessandra Rojo de la Vega**, se dieron

cita un centenar de anfitriones de las plataformas de renta para pedir a las autoridades que hagan una distinción entre los micro empresarios y los grandes desarrolladores al momento de legislar; lo anterior, porque la ley que heredó el pasado gobierno de **Martí Batres** en la que se restringe el uso de viviendas para alojamiento temporal a sólo la mitad de las noches del año dejaría sin ingresos seguros durante un semestre a miles de personas que ponen a rentar sus pequeñas propiedades.

En Jalisco, de **Pablo Lemus**, la violencia contra las mujeres mantiene en alerta a colectivos feministas, luego de que, el pasado mes de abril, la entidad se colocó en el tercer lugar nacional con 652 casos de mujeres víctimas de lesiones dolosas y homicidios culposos, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con hasta tres presuntos feminicidios en un día, la estrategia denominada "Pulso de Vida" parece resultar insuficiente, pues si bien atiende parte de la problemática, dicen las especialistas que no soluciona de raíz el asunto.



ALEJANDRO GÓMEZ



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

P-Caps de SHCP para un tramo de 33,000 mdd que debe cubrir Pemex, más deuda pública, alto costo y petrolera fallida

Cuando la ideología prevalece por encima de la racionalidad económica, los costos a pagar son altos, lo que hoy se evidencia en Pemex.

Al regresar como entidad estatal y sin el acompañamiento del sector privado, es una compañía cuyo patrimonio se ha desgastado con pérdidas recurrentes. Le falta expertise con Octavio Romero y ahora con Víctor Rodríguez.

En 2024 los números negativos fueron de 31,000 mdd con todo y que el gobierno le inyectó 156,500 mdp. Hoy su deuda es de 101,000 mdd. Este año al IT otra vez resultados negativos por 2,300 mdd.

Ahora con Edgar Amador en SHCP cambio de estrategia con la oferta de deuda "Notas Pre Calificadas". La meta es cap-

tar entre 7,000 y 10,000 mdd vía un fideicomiso de Eagle Funding quien comprará bonos del tesoro de EU para la petrolera.

El nuevo pasivo que se llevará al 2030, es altamente probable que lo pague el gobierno, porque hoy Pemex no produce suficiente petróleo y la refinación le generó en 2024 el 75% de sus pérdidas, máxime la desbocada y costosa apuesta por "Dos Bocas" y de Deer Park.

Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, hace ver que no será deuda gubernamental, si Pemex logra cubrir el papel, pero para ello agrega, debe regresar a ser productivo en la extracción de crudo y por supuesto dejar de refinar.

En ese sentido los P-Caps son una espe-

cie de "Pidiregas" a liquidar en 5 años que abonará a la abultada deuda pública. De por sí el nivel de deuda (SHRFSP) vs el PIB terminó en 51.4% en 2024, llegará a 53.1% este año y no se descarta que trepe al 58% a fin del sexenio, sin considerar el compromiso a realizar el 28 de julio.

Dado que Pemex no es el mejor pagador, ni tampoco el gobierno con la 4T, es probable que la tasa de las notas sea alta. Quizá por encima del 9% del bono mexicano, por el riesgo, aunque mejor que el 13% que pagaría Pemex por su baja calificación.

Los P-Caps van a servir para pagar deuda de Pemex, ya que hay fuertes vencimientos. De aquí a diciembre la petrolera debe pagar 15,000 mdd, y luego de enero a marzo del 2026, unos 4,000 mdd, más 14,000 mdd de abril a marzo del 2027. Es decir que en 23 meses el compromiso es de 33,000 mdd.

Además, Pemex no va a generar pronto más recursos por su fallida estrategia. Vaya la gran riqueza está en aguas profundas y se necesitaría a las grandes firmas. Así que la oferta en puerta apenas un curita frente un sustancial sangrado.

IBERDROLA DEJARÁ MÉXICO Y POR VENDER SUS 15 PLANTAS RESTANTES

Claro que la reforma judicial tendrá un alto costo porque con ella habrá menos certi-

dumbre a la inversión. Agregue el desmedido accionar de los grupos criminales en el territorio. Esto explicaría el que la firma española Iberdrola que dirige aquí Katya Somohano pretenda salir completamente de México. En España ya trascendió que la empresa que preside Ignacio Sánchez Galán contrató a Barclays Bank para vender 15 plantas de energía renovable que mantiene aquí y que generan 2,600 MW. Son 6 parques eólicos, tres solares y 6 centrales de ciclo combinado en Sonora, NL, Coahuila, Tamaulipas, SLP, Guanajuato y Querétaro. Equivalen al 45% de lo que tiene aún la hispana, tras la venta del otro 55% al gobierno de AMLO, en este caso 13 centrales con 8,539 MW. Otra mala señal.

AVALAN A LILLY MOLÉCULA PARA DERMATITIS ATÓPICA Y 3 EN LÍNEA

Recién la industria farmacéutica observa una notoria mejora en el funcionamiento de Cofepris con Armida Zúñiga. En dicho tenor resulta que Lilly México que lleva Karla Alcázar acaba de recibir el registro para una nueva molécula relacionada con el tratamiento de dermatitis atópica, que afecta al 20% de los mexicanos. Es el 3° aval en línea que recibe la farmacéutica: otro fue para Alzheimer y una más para diabetes tipo 2.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



ROZONES

› Escala el mensaje

Fue ya más fuerte el mensaje a la alcaldía Cuauhtémoc por el asunto de las estatuas del **Che Guevara** y de **Fidel Castro** que fueron retiradas hace unos días. En la conferencia mañanera, tanto la Presidenta **Claudia Sheinbaum** como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, señalaron su desaprobación a la decisión de **Alessandra Rojo**, a la que no mencionaron. Sheinbaum aclaró, además, que el patrimonio no se subasta. Es una ilegalidad, y hay que decirlo claro y con todas sus letras, dijo. "Primero, tendría que haber pedido permiso a un comité para poder remover las esculturas o las estatuas, el monumento. Y segundo, una vez que lo removió, si no quiere que quede en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene que entregarlo". Brugada la secundó: "Lo que debe dejarse muy claro es que las alcaldías no tienen atribuciones para estar subastando o rematando o alguna actividad económica con los monumentos o con esculturas, o con ninguna propiedad del Gobierno". Ahí el dato.

› Un minuto de aplausos a la frivolidad

Pues no, antier no fue broma la esquila y ayer no lo fue el minuto de aplausos que se brindó en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión al músico y cantante británico **Ozzy Osbourne**. Y es que resulta que así lo determinó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a petición de quien la víspera ordenó que en las cuentas oficiales de la Cámara de Diputados se publicara la esquila. "El propio **Sergio Gutiérrez Luna** me pidió también que honráramos a Ozzy Osbourne. Deja una huella imborrable en la historia de la música, por lo que les pido que, puestos de pie, brindemos un minuto de aplausos en su memoria. No haya duda que, más allá de diferencias políticas, esta soberanía también tiene metaleros y metaleras", comentó el morenista. Hay quien piensa que los que mandan en el Congreso, hoy mayoritariamente guinda, hacen lo que hacen sólo porque tienen el poder de hacerlo. Qué importa la institucionalidad. Y eso que a **Fox** lo criticaban por frívolo, nos recuerdan. Uf.

› Golpe a extorsionadores

Mal haría, nos comentan, quien intentara regatear la contundencia del golpe a la mafia de extorsionadores que tenía bajo su control la actividad económica en el sur del Estado de México. El Operativo Liberación, realizado el lunes en 14 municipios, en alineación con una directriz que viene de la Presidenta **Sheinbaum**, arrojó como resultado la detención de ocho integrantes de La Familia Michoacana, pero, sobre todo, el desmantelamiento de toda una red que controlaba todo tipo de negocios, incluidos los de venta de alimentos básicos y hasta los rastros. Sólo con una acción conjunta, entre autoridades del Estado de México, entidad que gobierna **Delfina Gómez**, y federales, era posible romper ese esquema delictivo, que tenía un funcionamiento incluso empresarial. Entre los detenidos hay una regidora en funciones. Otro cayó en Quintana Roo, prueba de que no había escondite seguro.



› Descontón a Alito

Quien debe estar que no lo calienta ni el sol es el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara la expulsión de las filas de este partido de uno de sus antecesores, **Enrique Ochoa Reza**. *Alito* ordenó cancelar la afiliación de Ochoa como represalia por las críticas que éste hizo de la XXIV Asamblea Nacional del tricolor, durante la cual se modificaron los estatutos para facilitar la reelección del senador campechano en la presidencia del CEN. Pero ayer, la Sala Superior del TEPJF revocó esa decisión, por considerar que los señalamientos del también exdirector general de la CFE en contra de la asamblea amañada los hizo en apego a su libertad de expresión. Como todo mundo sabe, las resoluciones del máximo tribunal electoral son inatacables, por lo que Moreno Cárdenas tendrá que empezar a acostumbrarse a tener a Ochoa Reza como su correligionario.

› Crimen político en Colima

Lamentablemente, en Colima, el pequeño estado costero del que hace tiempo se decía que no pasaba nada, volvió a pasar algo, y muy delicado. Hombres armados asesinaron a **Mirna Macías González**, quien fue candidata al municipio de Manzanillo por el PRD, en 2024. La también activista fue interceptada por dos sicarios en motocicleta cuando circulaba por calles de la comunidad de El Colomo, del puerto turístico. El homicidio causó gran conmoción en ese poblado, pues Mirna se había dedicado, desde años atrás, a gestionar apoyos sociales para sectores marginados. La organización Somos México calificó el crimen —no sin razón, piensan muchos— como “un asesinato político” y exigió a la gobernadora **Indira Vizcaino**, que sean detenidos y castigados los responsables. Pero, como ha ocurrido en otras ocasiones en que se han cometido delitos de alto impacto en Colima, la mandataria morenista, o no se enteró o hizo como que no se enteró, pues no dijo ni pío.

› No son daños menores

Con la novedad de que ya inició la UNAM las labores de rehabilitación de los inmuebles dañados por encapuchados tras la manifestación contra la gentrificación que se realizó el domingo pasado. La intención de la máxima casa de estudios, nos comentan, es que tanto el MUAC como la librería Julio Torri puedan volver a dar servicio a la brevedad. “Luego de los peritajes, la aseguradora trabaja en la reparación temporal de la fachada del MUAC y personal universitario lleva a cabo el retiro de las pintas sobre muros con el objetivo de recuperar las actividades públicas a partir del 30 de julio, si las condiciones así lo permiten”, se informó ayer. Tomará más tiempo, sin embargo, la restauración de la escultura *La Espiga*, de **Rufino Tamayo**, que también sufrió daños. Se ha dado paso, pues, a la recuperación, aunque, nos comentan, prevalece la exigencia de académicos connotados de que se esclarezca el origen de los actos vandálicos. Ahí el dato.



PULSOPOLÍTICO



FRENAN EN PERMANENTE CASO BERMÚDEZ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La bancada de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se dio tiempo en su sesión de ayer para rendir homenaje al famoso vocalista rockero británico Ozzy Osbourne, pero frenó la propuesta de la oposición de discutir el caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, gobernado entonces por Adán Augusto López Hernández, quien hoy es su coordinador en el Senado.

Eso, sin embargo, no impidió a diputados y senadores del PAN y Movimiento Ciudadano, entre ellos la vicecoordinadora del blanquiazul, Mayuli Latifa Martínez, y Diana Estefanía Gutiérrez, en denunciar que lo ocurrido en la entidad del sureste en aquellos años, fue que el crimen organizado se institucionalizó dentro del mismo gobierno de Morena, como lo confirmaron investigaciones del Ejército, de lo que después el secretario de Gobernación en parte del sexenio anterior y actual líder guinda en la sede senatorial dice no haberse dado cuenta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Más bloqueos de transportistas en carreteras del Estado de México siguió siendo ayer la respuesta de La Familia Michoacana a los operativos conjuntos del Gabinete de Seguridad y la Fiscalía General mexiquense para decomisar los diversos negocios que esa organización criminal tenía en más de una docena de municipios, lo mismo de comercialización de alimentos que de materiales de construcción, extorsiones y secuestros. **Fueron acciones coordinadas**, encabezadas por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el fiscal general del Edomex, José Luis Cervantes, con el respaldo de los titulares del Ejército, Marina, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia, que incluyó la ocupación de oficinas de sindicatos controlados por el reforzado grupo criminal michoacano.

Elementos de la Marina y FGR, detuvieron en Guadalajara a Ulises Pinto Madero, *El Mamado*, quien fuera mando cercano al exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, con el que posteriormente rompiera relaciones, lo que arreció la narcoguerra entre mandos del grupo criminal La Barredora, que éste lideraba en ese estado.

Adán Augusto López y Ricardo Monreal, ambos líderes de las bancadas de Morena en las cámaras de Senadores y Diputados, siguen en medio de andanadas y críticas a todos los niveles: uno por sus vínculos con Hernán Bermúdez, su prófugo excolaborador -ya amparado- y otro, por su viaje matrimonial a España.

Se aproxima la fecha de la audiencia en un Tribunal Federal de Nueva York en la que *El Mayo* Zambada se declarará culpable de los diversos delitos de narcotráfico de los que le acusa la justicia de EU y empeora el nerviosismo entre funcionarios, políticos y empresarios.

Descarta México ataque del crimen a frontera con EU, como advierten algunos funcionarios allá.



QUEBRADERO



DE LO RESOLVIMOS A LOS DECOMISOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Independientemente de los recientes hechos que tienen como centro presumiblemente a la delincuencia organizada y a la política, la constante en la vida del país es desde hace mucho tiempo, la presencia de los cárteles de la droga como factor que irrumpe de manera atemorizante y violenta.

Es cierto, como argumenta por momentos más como autodefensa que como definición el Gobierno y Morena, que el país trae una herencia enquistada por la fuerza e influencia de los cárteles. Cualquier estrategia que enfrente este escenario requiere de esfuerzos mayores, de servicios de inteligencia, de estrategias nuevas que pasen por las policías y, sobre todo, se requiere de tiempo, consistencia y constancia.

Las historias desde los 60 han mostrado cómo los cárteles han venido dominando los espacios y van paso a paso convirtiéndose en un actor fundamental de la vida social, económica y política del país.

No dudamos de la voluntad de muchos gobiernos para enfrentar este fenómeno. El problema ha sido su estrategia, pero, sobre todo, el hecho de que se haya creado un nexo perverso entre la autoridad y los delincuentes. A esto sumemos, que cada vez es más recurrente el apoyo que ofrecen los cárteles a candidatas y candidatos y terminan imponiéndolos.

Aparece de manera paralela, como uno de los grandes problemas, el insaciable consumo de drogas en EU, lo cual sólo puede ser entendido con base en los mecanismos de distribución de la droga internamente.

LOS DECO-

MISOS de huachicol de los últimos meses muestran que hemos pasado de decomisar una cantidad enorme de huachicol a dejar atrás aquello de que teníamos resuelto el asunto

El reciente libro de J. Jesús Esquivel, *Los Cárteles Gringos*, Ed. Grijalbo, muestra de manera fehaciente cómo al interior de EU existen cárteles de la droga y procesos de distribución, los cuales son intocados y no se habla de ellos.

Se ha creado una narrativa, dice Esquivel, que ha llevado a señalar únicamente a los cárteles mexicanos, lo cual resulta redituable para las acusaciones contra nuestro país. En buena medida en esto se está sustentando el discurso de Trump y sus acusaciones contra México.

Lo que ha venido pasando en los últimos años en el país ha evidenciado que particularmente en el sexenio pasado no hubo avances que pudieran mostrar que se estaba atacando el proble-



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **24/07/2025**

ma bajo una estrategia efectiva. Es claro lo que ha pasado durante décadas, pero también es claro que en el proceso de campaña presidencial de López Obrador se presentaron diagnósticos sobre la violencia en México y se aseguró que se tenía el antídoto para enfrentarla.

Sin embargo, la tasa de mortandad por hechos violentos creció concentrándose entre los jóvenes, quienes, ya sea por voluntad propia o a fuerza, se integraron a la delincuencia organizada. El problema que tenemos, ciertamente, es de muchos años la cuestión es, lo cual es vigente para la presente administración, si estamos haciendo lo que se debe en todo el país.

Para los problemas que tenemos no tiene mucho sentido defender a ultranza lo que se hizo en el pasado sexenio. Más que buscar soluciones están tratando de cubrir con un halo protector a López Obrador. No tiene sentido, porque de nuevo partimos de premisas que no dieron resultados y las tomamos como una de las bases.

Hay evidencias de que la Presidenta está tomando otros derroteros. Lo hace por convicción y muy probablemente como una forma de enfrentar el fenómeno bajo otras variantes; le cayó la terca realidad.

Los decomisos de huachicol de los últimos meses muestran que hemos pasado de decomisar una cantidad enorme de huachicol a dejar atrás aquello de que teníamos resuelto el asunto.

Cargamos muchas adversidades por responsabilidades propias, pero, del otro lado, tienen muchos problemas que cubren y evaden interesada e hipócritamente.

RESQUICIOS.

Uno de los mayores méritos del *Chicharito* Hernández, además de sus muy oportunos goles, fue la forma en que se relacionó con la tribuna. Donde jugaba el público lo hacía uno de los suyos. La otra parte de su historia rompe con lo mucho que hizo a lo largo de años.



ANTROPOCENO



¿MÉXICO CABE ENTRE LOS PAÍSES PROGRESISTAS?

POR BERNARDO BOLAÑOS

El fascismo no inventó el supremacismo blanco y la discriminación racial. A principios del siglo XX, había claras jerarquías raciales y étnicas en los imperios británico, francés, austrohúngaro y zarista. Pero el fascismo dio un paso más, buscó eliminar a quienes eran considerados inferiores, especialmente a los judíos, los gitanos y los homosexuales.

En 2025, presenciamos el renacimiento del imperialismo nacionalista e incluso racista. La invasión de Ucrania por la Rusia de Putin es un ejemplo de nostalgia imperial para justificar la conquista militar. Al mismo tiempo, el movimiento MAGA de Trump refleja un imperialismo en ciernes, anhelo no sólo por la antigua dominación nacional en el extranjero, sino también por un orden social jerárquico y excluyente dentro de su país. El reciente ataque a Obama es preocupante.

El trumpismo, abiertamente expansionista en el discurso (codiciando Groenlandia y el canal de Panamá), utiliza el lenguaje del renacimiento nacional, el agravio racial y el aislacionismo para reafirmar las jerarquías internas y rechazar la cooperación global y multilateralismo.

China, por su parte, combina el control del Partido Comunista con el nacionalismo civilizacional y las ambiciones regionales (por ejemplo, Taiwán y el mar de China meridional), ofreciendo un tercer modelo neoimperial.

Las democracias progresistas persisten, aunque ase-

diadas. Sobreviven en Europa y en partes de América Latina. Por eso el presidente Boric, de Chile, ha logrado reunir a un puñado de países de esas regiones (más Sudáfrica) en la alianza internacional en defensa de la democracia. México formará parte de ella, a pesar de las reformas y políticas que están desmantelando la democracia liberal (elección judicial, sobrerepresentación, desaparición de órganos constitucionales autónomos y propuesta de eliminar las diputaciones plurinominales).

El tema no es blanco y negro, digo, blanco y moreno. Algunos de los intelectuales mexicanos que gritan que ya no somos una democracia, como Aguilar Camín, eran colaboracionistas del régimen priista de partido casi único. Otros, como Denise Dresser, son liberales químicamente puros y, en palabras del presidente Lula, de Brasil, la democracia liberal es insuficiente. Pero, quierase o no, las críticas de estos intelectuales permean y la prensa internacional no nos considera una democracia pura.

En resumen, en los rankings de democracia internacionales, México es incluido entre los regímenes híbridos, semiautoritarios. Nuestra Presidenta puede desestimarlos, porque fue invitada al nuevo club de países progresistas que agitan la bandera de la democracia contra los nuevos imperios y la ultraderecha. Ella puede considerar que los organismos autónomos y el anterior Poder Judicial eran lujos groseros en un país con millones de pobres, pero se requiere algunos gestos que prueben que no hemos vuelto a un régimen de partido de Estado, sin división de poderes. Por ejemplo, la condena de violaciones a los derechos humanos en Nicaragua, Venezuela y Cuba y el retiro del proyecto de borrar a la oposición del Poder Legislativo, mediante la supresión de los plurinominales.



CONTRAQUERENCIA



ESOS SÍ SON CUATES

POR EDUARDO NATERAS •

Qué maravilloso debe ser poderse rodear de gente tan afín —particularmente, en ámbitos de poder y enorme responsabilidad— que valga para que, hagas lo que hagas, nada sea suficientemente cuestionable y todos te defiendan públicamente sin escuchar motivos.

Más o menos así es la buena onda entre morenistas, pues no hay pecado que alcance —del tamaño que sea— para someter al escrutinio público a alguien que integra sus filas —ya no digamos sancionarle dentro de sus atribuciones o denunciarle formalmente para que enfrente la ley—.

Así pasó cuando alguien osó denunciar a uno de sus exgobernadores y actual diputado por intento de violación. La tentativa de desafuero simplemente no prosperó y el hecho culminó con la patética imagen en la que un grupo de legisladoras de su bancada lo arropaban en la tribuna, mientras dirigía un mensaje, después de librarla sin mayores complejidades.

Y en el caso más reciente de “sorpresas” no deseadas para el morenismo, resulta que Hernán Bermúdez Requena, entonces secretario de Seguridad Pública de Tabasco durante la administración de Adán Augusto López Hernández, está señalado de liderar un grupo criminal vinculado con el crimen organizado, motivo por el cual se encuentra prófugo, al menos, desde febrero pasado.

El hecho —tristemente— podría pasar como un caso más en el que un funcionario público tiene vínculos con cárteles, si no fuera porque funge como coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, una de las figuras más cercanas al expresidente López Obrador y, personalmente, una de sus cartas más fuertes y deseadas para sucederlo en el cargo.

Pero más tardó en trascender la noticia que lo que le tomó a la 4T para salir a defenderlo, pues consideran que no es responsable de los actos de quien fuera su subordinado, a pesar de la información de tan alto nivel a la que tuvo acceso ya como secretario de Gobernación, como cercanísimo del entonces Presidente y, simplemente, como tabasqueño.

En ese mismo sentido, en el Consejo Nacional de Morena del fin de semana pasado, no vieron ninguna crisis. Al contrario, a grito pelado, le reiteraron que no está solo y que puede andarse tranquilo, en tanto no sea requerido por las autoridades —si eso llegara a suceder—.

Pero bueno, de exsecretarios de seguridad y expresidentes de otros periodos no hablemos, porque esos sí son criminales de a de veras. Y que a nadie se le ocurra ponerse creativo en alguna red social en contra de legisladoras afines al gobierno, porque eso sí es violencia política de género y manos les van a faltar para tuitear todas las disculpas públicas que les obligarán a publicar.



HABLANDO DE DERECHOS



EL CHICHARITO EN FUERA DE LUGAR

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Responsabilidad pública en el fútbol mexicano. En los últimos días las redes han explotado debido a las declaraciones de El Chicharito, desatando polémica, críticas fuertes y hasta burlas por parte de medios de comunicación y el público en general hacia el reconocido jugador de Chivas. Lo que parecía ser una declaración personal y una opinión propia, terminó convirtiéndose en una conversación pública sobre violencia de género y machismo, ¡quedando así claramente El Chicharito en "fuera de lugar"! En un mundo en donde esos comentarios ya no van.

En la actualidad, el peso que conlleva ser una figura pública es cada vez más grande. El "VAR" social está siempre atento a lo que se va a decir, a lo que se va a hacer o no hacer y cuando el balón no alcanza, estas acciones pueden tener repercusiones importantes en la carrera profesional de los jugadores. Hoy El Chicharito, Javier Hernández, pasó de héroe deportivo a machista consumado. Sus palabras ya no las borra nadie. Juego sucio.

En estos casos es imprescindible analizar lo que se dijo, pero también lo que este hecho representa en el contexto del fútbol y la cultura popular mexicana, dos cosas que van estrechamente ligadas. Hay que recordar que "jugar limpio" significa también que personajes como El Chicharito no son únicamente jugadores profesionales, son un referente, un ejemplo a seguir y si nos vamos más allá, también puede que se conviertan en una marca. Esto ocasiona que su vida profesional esté íntimamente ligada a su vida pública, las palabras y acciones de cada jugador tienen un alcance mucho mayor que el de una persona común. Esta vez, las declaraciones realizadas fueron opiniones basadas en estereotipos de género que refuerzan estas relaciones desiguales de poder por las que se ha estado luchando a lo largo de los años para erradicarlas. Sus comportamientos nos recuerdan a los incels, hombres que buscan la aprobación masculina y que culpan a las mujeres por su falta de masculinidad.

Además, esta polémica no está aislada, se inserta dentro de un contexto de aumento en la violencia hacia las mujeres y no sólo eso, también se inserta dentro de un contexto de esfuerzos institucionales por erradicar la violencia de género. Recientemente, la Federación Mexicana de Fútbol ha implementado un Protocolo para atender situaciones de acoso sexual, violencia de género y otros tipos de discriminación en el ámbito deportivo, resaltando la importancia que tienen los clubes afiliados de prevenir este tipo de situaciones. Al final del día, los clubes, las marcas y las federaciones invierten no sólo en el talento de los futbolistas, sino también en la imagen que transmiten. Hoy más que nunca, la sociedad exige coherencia a las personas como figuras públicas, cualquier declaración que normalice o perpetúe la violencia, tendrá un impacto directo en sus carreras y éste es un claro ejemplo que el fútbol y deporte no están al margen del cambio cultural.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **12**

Sección:

Fecha: **24/07/2025**



BAJOSOSPECHA

CONTROLADORES AÉREOS, AL BORDE DEL COLAPSO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En un día habitual, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) registra alrededor de mil 300 operaciones de despegue y aterrizaje, entre 50 y 60 cada hora, todas bajo la supervisión de 50 controladores que se turnan los horarios de tráfico aéreo y son los responsables de dirigir el movimiento de las aeronaves en el espacio aéreo.

Un par de segundos de distracción de cualquiera de los operadores aéreos, podría costar cientos de vidas. Un operador en este trabajo tiene que ser muy especializado en lo que hace, muy enfocado y concentrado.

Dividamos en dos la problemática, hay dos tipos de crisis en el gremio de los controladores aéreos: la nacional y la mundial, que afectan también lo que sucede en México.

La crisis de controladores aéreos fue advertida por el propio gremio desde hace siete años, cuando empleados evidenciaron la falta de personal capacitado para cubrir las estaciones del país ante un aumento del tráfico aéreo y la apertura de nuevos aeropuertos.

También, a inicios de la administración de López Obrador, hubo muchas renuncias de operadores aéreos y corrieron a otros que no estaban de acuerdo en la forma en que, desde el gobierno, se quería alterar la aeronáutica.

Por ello es importante contar con controladores aéreos, pues apenas en junio pasado, un avión de Aeroméxico despegó del AICM con destino a Oaxaca y, cuando iba a 15 mil pies de altura, se encontró con una aeronave de la Fuerza Aérea que hacía labores de paracaidismo.

El piloto de Aeroméxico avisó de esto a la Torre de Control y ascendió como parte del protocolo. El problema fue porque la sugerencia de tráfico aéreo no informó a los operadores aéreos de una restricción para aeronaves mientras se realizaban las labores de adiestramiento para militares.

En abril de 2023, dos aviones, uno de Aeroméxico y otro de Delta Airlines, se impactaron en la terminal 2. El primero se encontraba en la pista a punto de despegar para dirigirse a Chihuahua, mientras que el segundo se dirigía a Nueva York.

El incidente no provocó daños graves en las aeronaves, pero pudo haber sido muy grave.

Sin duda, el incidente de mayor relevancia sucedió el 7 de mayo del 2022; era de noche en el AICM cuando dos aviones de Volaris estuvieron cerca de chocar en la pista. Una de las aeronaves fue autorizada para aterrizar en esa pista cuando la otra estaba ahí. Por ello, la aeronave que estaba por aterrizar tuvo que hacer una ida al aire, que es cuando vuelven a subir sin aterrizar, una maniobra considerada riesgosa.

IMPACTO POR TRÁFICO



DAÑO AL AVIÓN de Delta Airlines al impactarse con otro en abril del 2023.

Debido a este incidente, Víctor Hernández renunció a la dirección de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam).

El Seneam fue quien en 2021 rediseñó el espacio aéreo y aseguró la confluencia en el Valle de México para las operaciones del AICM junto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el aeropuerto de Toluca.

Desde ese momento, tripulaciones y controladores aéreos han registrado incidentes graves, como la activación de alarmas contra colisión, entre otros.

La Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA) dijo, en ese 2021, que la apertura del AIFA traería nuevas complicaciones para los controladores aéreos, que, al parecer, no recibían la capacitación necesaria para operar el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México y no se equivocaron.

Mientras que el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), detalló que, de diciembre de 2021 a marzo de 2022, hubo 30 incidentes aéreos graves en el país, de los cuales 10 ocurrieron en el AICM, a consecuencia del rediseño del espacio aéreo y de las condiciones laborales.

Rosario Avilés, periodista y especialista en aeronáutica, nos explica cómo trabaja un operador aéreo:

"Pues mira, normalmente por una hora completa de trabajo, descansa en otra, y esto, cualquiera que tenga que estar pendiente y atento a cualquier cosa durante una hora se da cuenta de que esto es indispensable.

"Pero, además, lo que está pasando es que doblan turnos, o sea, si descansan la hora obligatoria, pero luego se quedan al siguiente turno o el fin de semana.

"Y tienen que tener jornadas adecuadas de trabajo de cinco días a la semana y no más, y muchas veces doblan turnos porque no hay personal suficientemente capacitado, esto ya se ha dicho muchas veces. Se necesitan nuevos controladores porque hay que irlos formando.

"Va a llegar un momento en que los que están ahorita, que incluso algunos ya pasaron la edad normal de jubilarse, siguen trabajando, porque ésta es una profesión muy complicada, no cual-

quiera quiere ser controlador y, además, no cualquiera puede ser controlador, es una profesión muy demandante de atención".

Rosario Avilés me explica que a las nuevas generaciones no les llama la atención esta profesión: "No es una profesión, digamos, que se tenga en alta estima. Y, además, es como los médicos, tiene que irse a otros estados para ir fogueándose, los mandan a lugares de la República para que vayan aprendiendo y ya luego los van llevando a los aeropuertos grandes y muchos chicos, pues no quieren vivir fuera de la CDMX.

"Pero, además, éste es motivo como para platicar con un neurólogo que también se ha demostrado, el fenómeno de los nuevos cerebros de los chicos más jóvenes que ya son multitask, y eso los hace menos hábiles para dar atención completa a un solo asunto".

El libro al que se refiere Avilés es: *The Distracted Mind: Ancient Brains in a HighTech World*, escrito por el neurólogo estadounidense Adam Gazzaley en coautoría con el psicólogo Larry Rosen. En este libro se analiza cómo nuestros cerebros sufren muchas distracciones por la tecnología moderna. El nivel de atención de una persona, hoy en día, que tiene tanta tecnología en sus manos disminuye.

Y para tener operadores aéreos, la mente tiene que estar sumamente enfocada durante su trabajo.

En los grandes aeropuertos, como el de la Ciudad de México, los controladores aéreos deben recibir una capacitación constante y se estima que, para llevar a cabo su tarea, necesitan por lo menos 14 años de escolaridad en promedio, con un sueldo aproximado de treinta y cuatro mil pesos mensuales.

La carga emocional de esta profesión suele pasar desapercibida. El controlador no sólo gestiona el tráfico aéreo en tiempo real, sino que debe mantenerse en permanente estado de alerta frente a posibles emergencias, fallas técnicas, condiciones climáticas adversas o errores cometidos por los propios pilotos.

Hay que darles a estos operadores mexicanos muy buenas condiciones laborales, porque a los operadores aéreos buenos que tenemos en México, les pueden ofrecer mejores condiciones laborales en muchas otras partes del mundo.



PESOS Y CONTRAPESOS



BANDO 1 (4/5)

POR ARTURO DAMARNAL

Increíbles las propuestas del Gobierno de la Ciudad de México, contenidas en el Bando 1, a favor del control gubernamental de rentas, éticamente injusto y económicamente ineficaz.

Ya vimos que la propuesta contempla: (i) la estabilización de rentas, que no podrán aumentar más que la inflación del año anterior, por lo que, a lo más que podrá aspirar el casero, es a recuperar su poder adquisitivo, pero no a ganar más; (ii) la elaboración del Índice de Precios de Alquiler Razonable, a partir de variables como el valor catastral, la ubicación y las características de los inmuebles, con el que se pretende eliminar los abusos en los mercados inmobiliarios y lograr rentas justas; (iii) dado lo anterior, a partir del Índice de Precios de Alquiler Razonable se determinarían las rentas, que según esta visión del asunto serían justas, mismas que, en los años siguientes, no podrían aumentar más que la inflación; (iv) mandar al Congreso de la Unión la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, para regular los precios de alquiler, regulación que tendrá lugar, no en función de la renta que garantice que la cantidad demandada de vivienda para alquiler sea igual que la cantidad ofrecida; la preservación en buen estado de los inmuebles alquilados; la construcción de vivienda para alquiler; para que la oferta crezca al paso de la demanda, sino para hacer que las rentas sean justas, razonables y asequibles, todo lo cual es un enorme despropósito, como lo expliqué en el anterior *Pesos y Contrapesos*.

Estabilización de rentas; Índice de Precios de Alquiler Razonable; Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, todo ello formando un batiburrillo sin pies ni cabeza, éticamente injusto (porque viola el derecho de propiedad privada del arrendador, que es el derecho a la libertad individual para negociar con el arrendatario la renta, sin que el gobierno cargue los dados a favor del segundo, lo cual es éticamente injusto), y económicamente ineficaz (porque el control de rentas, por el que el gobierno impone una renta por debajo de la de equilibrio, que iguala la cantidad demanda con la ofrecida, incrementa la cantidad demanda y reduce la ofrecida, generando escasez, lo cual es económicamente ineficaz).

Pero lo anterior no es todo. Además del mentado batiburrillo, Brugada pretende la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, para brindar apoyo legal, mediación y defensa a los arrendatarios, frente a las prácticas abusivas de los arrendadores (alzas desmedidas de las rentas y/o los desalojos injustificados), todo ello partiendo del prejuicio de que allí donde hay un arrendador y un arrendatario, un casero y un inquilino, el primero es el villano, que comete injusticias, y el segundo la víctima, que las padece.

Por último, se pretende la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda, que sistematizará y analizará información sobre contratos de alquiler y rentas, con el fin de monitorear el mercado y sancionar irregularidades, en función, supongo, de la estabilización de rentas, del Índice de Precios de Alquiler Razonable y de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

¿Qué tendremos? La gubernamentalización del mercado de arrendamiento de vivienda.

Continuará.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **23**

Sección:

Fecha: **24/07/2025**



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TELEVISÁ, BIEN Y DE BUENAS, GANA MÁS DE 14% EN BOLSA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Una buena noticia para los inversionistas de Televisa: los positivos resultados financieros del segundo trimestre de 2025 fueron recibidos con una ganancia de su valor en bolsa que superó el 14% en tan sólo dos días. Y ello soportado en un músculo de utilidades netas de 474.5 millones de pesos, revirtiendo así la pérdida neta en el mismo periodo del año pasado.

Se puede afirmar que en esta ocasión no sólo los astros, sino los planes de negocio bien direccionados se conjugaron a favor de la televisora, dando muestra de que Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, CoCEO's para México de ambas, han dado buena muestra de su potencial corporativo y la solidez de las dos unidades de negocios. Así, los resultados trimestrales respondieron en gran parte a estrategias exitosas como la de retener a usuarios en su segmento de Cable, frenando de tajo la caída de suscriptores y la posibilidad de crecimiento en los próximos trimestres. Están reportadas eficiencias operativas por la integración de IZZI y Sky, lo que permitió una reducción de costos del 7%.

Además, su flujo operativo (EBITDA, por sus siglas en inglés) sumó más de mil 200 millones de pesos, es decir un crecimiento de 95.5% respecto a los 650 mdp del segundo trimestre de 2024. El flujo de efectivo de la empresa se colocó con 38,000 mdp, dando una muestra de liquidez y confianza a los inversionistas.

Y ya enrachada, en la víspera TelevisaUnivision efectuó una importante colocación de bonos por 1,500 mdd, mucho más que la oferta inicial pactada en 1,000 millones..., pero al presentarse un gran número de interesados, 4 veces más que los esperados, se aumentó la oferta llegando a una cifra de colocación histórica para la compañía, que incluso atrajo inversio-

nistas nuevos, lo que representa una bendición a los planes a futuro de la empresa.

No en valde la operación propició una felicitación del banco JP Morgan. El sustento de ello está en que la televisora elevó sus ingresos en 10% al acumular una utilidad operativa de casi 400 millones de dólares.

Capufe, otra piedra en el camino. Si creyeron que la administración de la médico Julita Veites era lo peor que le pudo suceder a Caminos y Puentes Federales (Capufe), el nuevo director Rubén Arturo Hernández Bermúdez está diciéndole "quitale que ahí te voy": de entrada, es sabido que ha hecho caso omiso a la supervisión y mantenimiento a los equipos de cobro en 1,086 carriles de cobro de peaje y telepeaje distribuidos en 128 plazas de cobro en el país. Por eso la condición de *cuchitril* que tienen muchas casetas y las largas filas de vehículos por los equipos descompuestos.

Los equipos de control de ingresos de peajes son las cajas registradoras donde se recauda el dinero para la conservación de los tramos carreteros, puentes y túneles de Capufe. Pero en la última licitación de mantenimiento, se ha evidenciado el desconocimiento de los "nuevos mandos" con que Hernández Bermúdez sustituyó a los directores y subdirectores del equipo de Veites bajo el argumento (ooooora vez) de presun-

tos actos de corrupción... pero sin generar las denuncias judiciales correspondientes.

El "Swat M.P." del nuevo director brilla por su desconocimiento técnico en materia carretera: hay funcionarios provenientes de la fiscalía del estado de Puebla, como Martha Elena Meza Olivares quien, acompañada de sus colaboradores del ministerio público, ahora son especialistas de peaje. Y la falta de experiencia (a la que se le puede sumar codicia) puede derivar en el manejo indebido de los peajes pagados en efectivo. Para muestra, la licitación de mantenimiento a los equipos de peaje N-91-2025, donde se establecen lineamientos para realizar pruebas funcionales a las distintas marcas de sistemas de cobro en concurso. Pero en esa licitación, trascendió, no se realizan debidamente tales pruebas, generando "actas de cumplimiento" falsas pues no se efectúan conforme la funcionalidad prevista en las bases del concurso.

Vaya, el "Swat M.P.", se cuenta en el área de operación de Capufe, amedrenta al personal técnico para que firmen dichas actas y favorecer a una empresa: Ofistore. En una práctica que no debería ser ajena al Órgano Interno de Control, y menos a la secretaria anticorrupción Raquel Buenrostro, pues se presume participan en la generación de las "actas ficticias" Raimundo Villafuerte López, Jorge Antonio Martínez Reyes, Isidro Lara Ortiz, Erik Jiménez, Alberto Rodríguez, Miguel Ángel García y Anselmo Montes de Oca.

Y si Ofistore ganara, ¿habrá certeza que podrá con el paquete, que no dejará vulnerables las "cajas registradoras" de las carreteras federales?

Y bueno, si con Veites el escándalo en 2023 fue que de los peajes carreteros salieron campañas electorales de Morena, no descarte que se repita, pero a mayor escala con el "Swat M.P." de Hernández Bermúdez... y acarrear dinero para su molino mediante com-

pras a sobreprecios. Vaya, nos cuentan que Ofistore reprochó una de las pruebas que se le aplicaron en las casetas de cobro de la autopista Chamapa - Lechería el pasado lunes 14 de julio..., pero que por indicaciones "de arriba" se le permitió repetir el examen el viernes 18 con resultados "satisfactorios" firmados por Raimundo Villafuerte López. No en vano se dice que las carreteras son peligrosas.

Influyentismo campechano. Las redes sociales exhibieron una muestra de influyentismo y complicidad criminal: el empresario Roberto Ongay Morales, dueño del hotel Plaza Mirador, en Ciudad del Carmen, Campeche, facilitó la huida de su sobrina Dinorah Ongay Hurtado, quien en un accidente de tránsito provocó la muerte de un joven de 20 años que viajaba en motocicleta. Independientemente del deslinde de responsabilidades del siniestro, llamó la atención que esa persona ya tenía un amparo que la protegía ante cualquier problema legal.

Vale recordar a Ongay Morales que, tras ser regidor plurinominal del PRI en el año 2000, mantiene algunas relaciones en el gobierno del estado. Esto quedó en evidencia luego de que el pasado 8 de julio su sobrina fue ayudada por autoridades locales para evadir su responsabilidad.

El controvertido empresario Ongay Morales sigue dando de qué hablar. En 1997 participó en movilizaciones violentas de grupos contrarios al gobierno, con motivo de los resultados electorales. Esto generó que fuera indiciado por daños causados en la capital campechana, pero pactó con el entonces gobernador Antonio González Curi y la libró.

Veremos ahora si la fiscalía general de Campeche, de Jackson Villacís Rosado, toma cartas en el asunto para que se proceda con justicia.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA DEA NO CREE EN CASUALIDADES

Es casual que se reactiven investigaciones cruzadas con Homeland Security justo cuando México comienza a deslindarse de ciertos personajes y a marcar distancia con actores de Morena? Les cuento lo que se dice en los cafés de la política de la 4T: la información que fluye desde el Gobierno de Trump afecta directamente a varios rostros visibles del obradorismo. Al centro de los señalamientos se encuentran el exalcalde y exgobernador de Tabasco, el gobernador de Tamaulipas y la alcaldesa de Acapulco, todos ellos mencionados en informes que los vinculan con redes de financiamiento político ligadas al huachicol, el mismo delito que en la pasada administración se juró erradicar. Lo que se vendió como una “bandera blanca” contra el robo de combustible en realidad, según fuentes de inteligencia estadounidenses, nutrió a nuevas estructuras criminales asociadas al poder local, particularmente operadores políticos cercanos a Morena. Estas estructuras, identificadas por la DEA bajo los nombres clave de “Huachi Call” o “Huachi Fiscal”, habrían servido para triangular recursos entre empresarios —como un personaje apodado “Gerry”, señalado como intermediario financiero entre Acapulco y las campañas en Tamaulipas.

Luego, una pieza clave, según los reportes de EU, es el exsenador y ahora diputado José Narro, quien habría sido un enlace entre operadores políticos y estructuras criminales. El caso de los dos marinos desaparecidos bajo su resguardo en 2022 sigue siendo un expediente abierto y delicado tanto en México como con los vecinos. A esto se suma el caso del que fuera conocido como el “Rey del Huachicol” en Tamaulipas, fallecido en circunstancias sospechosas, y cuya red habría tenido contacto con altos perfiles de Morena. Además, dentro de los reportes de las agencias se señala una línea particularmente sensible: el robo de combustible no solo habría servido para financiar campañas, sino que también habría abastecido de manera sistemática el consumo de obras emblemáticas del gobierno anterior, entre ellas el Tren Maya. Es decir, según las fuentes consultadas, el proyecto ferroviario se habría construido en parte con huachicol, desviando diesel y gasolina robada a través de operadores ligados a gobiernos estatales, con la anuencia o indiferencia del poder federal.

Finalmente, cuando los equipos de inteligencia de la DEA intentaron profundizar en estas conexiones, el Gobierno mexicano reaccionó revocando visas a agentes claves y obligando la salida del país de figuras como Timothy Shea, el que era entonces jefe de operaciones de la DEA en México, a saber, la orden vino desde muy arriba y contó con el apoyo del entonces Andrés Manuel López Obrador. Hoy, esa misma figura —Derek S. Maltz, designado como director interino de la agencia— ha retomado ese frente con conocimiento directo del terreno mexicano y nadie dijo nada.

Pues las autoridades detuvieron a Ulises, “El Pinto”, uno de los principales generadores de violencia en Tabasco, segundo al mando de La Barredora; respaldada por el CJNG y liderada por El Abuelo, el exsecretario de Seguridad que está prófugo. El Pinto fue parte de las fuerzas de seguridad y formó La Hermandad y/o Cártel Policiaco, relacionado con el tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares en Tabasco. La disputa que esta célula mantenía con el Cartel del Golfo, los llevó a aliarse con el CJNG; situación que ocasionó que en el 2023 se diera una ruptura en el grupo y se creó así la La Barredora, liderada por El Abuelo; con quien actualmente se disputan el control del territorio para el fortalecimiento de sus actividades delictivas entre las que se encuentran extorsión, robo de hidrocarburos, venta de droga, tráfico de migrantes y armas de fuego. Disputa que ha dejado diversos homicidios y alza de violencia e incidencia delictiva en el estado. Pinto se hizo rico con el tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares, por lo que se sabe que contaba con inmuebles ubicados en zonas residenciales en Zapopan y Guadalajara, así como autos y camionetas de alta gama.

El segundo piso de la 4T no experimenta su mejor momento, además de los conflictos internacionales que han puesto en duda la honestidad de funcionarios mexicanos, ahora se propagan como metástasis las versiones sobre que el IMSS-Bienestar, de Alejandro Svarch, no paga a sus proveedores, y encima, se asegura que los sabuesos de Raquel Buenrostro, en la Secretaría Anticorrupción, no hacen la tarea de investigar para encontrar posibles malos manejos, contrario a ello, son el mecanismo usado para retardar los recursos, que de por sí tienen meses sin llegar a las prestadoras de bienes y servicios. Entre las afectadas apunte a Ocrum Seyer, a la que no le han pagado por la limpieza de instalaciones en Veracruz, Colima, Quintana Roo y Campeche de febrero a marzo.



FUERA DE AGENDA

CON RESPALDO DE LA LEY

JUAN VELEDÍAZ

Entre los cientos de documentos que el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI) Sureste "SE", elaboró sobre las operaciones delincuenciales del grupo criminal conocido como *La Barridora* y una célula del autodenominada *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG), en casi todos se menciona la estructura de protección policial que actuó como bisagra para el flujo de recursos producto de robo de hidrocarburos, tráfico de indocumentados, y extorsiones hacia funcionarios de diversos niveles en los gobiernos de Tabasco y Chiapas, cuando los cuñados Adán Augusto López y Rutilio Escandón fueron gobernadores.

En enero pasado en este espacio se recuperaron informes de inteligencia militar sobre cómo Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco hoy prófugo de la justicia, operó con el respaldo de su mentor político que desde el año pasado ha hecho mutis al escuchar el nombre de su viejo amigo. Se mencionó también la distancia marcada por los mandos militares desde que Adán Augusto nombró al antiguo policía judicial y exdirector de prisiones de la entidad, como titular de la dependencia. La desconfianza de los mandos militares hacia ellos abarcó toda la línea de mando, desde el comandante de la séptima región militar con cuartel en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuya jurisdicción abarca también el estado de Tabasco, y los mandos militares al frente de la 30 zona en Villahermosa, que fueron cambiados cada dos años como parte de las disposiciones con que operan las comandancias territoriales.

Al tener el Ejército y la Guardia Nacional los dos estados como área de operaciones, los informes que elaboraron abarcaban diferentes aspectos, no solo los delincuenciales, también análisis prospectivos respecto a la ruta de gobernabilidad que colapsó en los últimos años del mandato de Rutilio Escandón en Chiapas, y de Carlos Merino Campos, gobernador interino de agosto del 2021 a septiembre pasado.

Entre los documentos aparecen menciones al líder de la mayoría morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. En el seguimiento de información por parte del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Defensa Nacional, y la Marina en el CERFI Sureste, en diciembre de 2020 se interceptaron comunicaciones entre dos mandos medios del CNIG en un caso llamado "Casa Blanca", que trataba del asesinato de un líder delincriminal apodado *El Kalimba*. La conversación entre un individuo apodado *Taca* y su interlocutor identificado como Joncha, hablan que "el responsable de la ejecución de Andrés Rodríguez Vasconcelos (a) *Kalimba*, fue Benjamín Mollinedo Montiel (a) Pantera, con apoyo de oficiales por órdenes del gobernador (quizá se referían a Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco", dice textual el informe. Párrafos adelante se habla de un líder delincriminal apodado Toro, dedicado como los dos anteriores al robo, trasiego y comercialización de hidrocarburos en Cárdenas, Tabasco, quien "está con el gobierno, está con el gobernador".

En otro reporte se menciona la anuencia de Bermúdez Requena para que "la plaza" de Macuspana estuviera bajo control del CJNG cuyo líder expresó que lo hacía "con respaldo de la ley".



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

LE PONEN UN CURITA A PEMEX

CARLOS LÓPEZ JONES

En 2025 Pemex muy probablemente reportará pérdidas por más de 400,000 millones de pesos, derivadas de la operación de 4 de sus 6 refinерías que conforme más petróleo procesan, más dinero pierden. En lugar de cerrar 2 o 3 refinерías el gobierno pide deuda en el extranjero para Pemex: un curita en medio de la gangrena, en lugar de extirpar el tumor.

El gobierno de México creó en Luxemburgo en Europa, la empresa Eagle Funding LuxCo, un fideicomiso que solicitará 10,000 millones de dólares a grandes inversionistas. Los acreedores cobrarán por adelantado sus intereses, esto es una tasa anual de 6.00%, muy alta, por cierto, y el Fondo, recibirá alrededor de 7,600 millones de dólares. En 2030 les devolverá 10,000 millones de dólares.

Una vez que el Fideicomiso tenga en su poder esos recursos, comprará bonos del tesoro de Estados Unidos y

se los prestará a Pemex, quién a su vez, usando esos bonos como garantía pedirá prestado alrededor de 7,000 millones de dólares. Dentro de 5 años, Pemex pagará 10,000 millones de dólares o bien, volverá a pedir prestados otros 10,000 millones de dólares con vencimiento en 2035, recibirá nuevamente 7,600 millones de dólares y solamente pagará la diferencia, esto es 2,400 millones de dólares de los intereses del primer préstamo.

La primera pregunta que todo mundo se hace es: ¿por qué Pemex no pide prestado el dinero directamente y se ahorra dinero? La respuesta corta es que como está quebrado, la tasa de interés que le pedirían sería muy alta y de esta forma, se ahorra un poco de intereses. La siguiente pregunta es si esta operación, es o no es deuda. Técnicamente no lo es, porque ni Pemex, ni México salen a pedir prestado dinero, lo hace la empresa Eagle Funding LuxCo, aunque los inversionistas saben que, si la empresa no les paga sus 10,000 millones de dólares en 2030, el gobierno de México garantiza ese pago, ya que es el dueño de la empresa.

Se trata de un curita en medio de una gangrena, porque este dinero se usará para pagarle a proveedores y vencimientos de deuda ya que Pemex no tiene dinero suficiente para hacerle frente a sus compromisos, porque sus refinерías, le generan pérdidas en lugar de utilidades.

El contrato laboral de las refinерías, la mala calidad del petróleo pesado que se usa y los años en funcionamiento, hacen que refinar un litro de gasolina cueste 16 pesos y se debe vender en 14 pesos, ya que ese es el precio al que se importa de Texas la gasolina. Conforme más refinan, más dinero pierden.

Es una buena noticia que Pemex reciba dinero para aliviar la gangrena, pero sería mejor planear el cierre de por lo menos 3 o 4 refinерías. Con los 400,000 millones de pesos que pierde Pemex cada año, ya no habría desabasto de medicinas en el país y habría insumos médicos suficientes en los hospitales, o se podrían construir y regalar 500,000 casas de interés social cada año.

En X: @Carloslopezjone
El Substack de CARLOS



[¿SERÁ?]

INE, satisfecho

Que el Consejo General del INE se alista para cerrar la elección judicial, pues el próximo lunes aprobará los dictámenes de fiscalización, sin que hasta el momento existan anomalías en los juzgadores electos... De aprobarse en esos términos, el INE concluirá las labores sustanciales en los comicios de juzgadores, a casi un año que dio el banderazo. Claro, con la satisfacción de haber cobrado el bono correspondiente por la carga de trabajo. ¿Será?

El senador censor

Quién lo iba a decir, sus compañeros lo recuerdan como uno de los activistas y legisladores más estridentes y disruptores, pero ahora como presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se ha convertido en todo aquello contra lo que luchó, un político que protege a sus compañeros cuestionados y que pisotea con todo el peso de su cargo y su fuero a los ciudadanos... Dicen que para confirmarlo hay que echarle un ojo a la sesión de ayer, en donde evitó a toda costa que se tocara el escandaloso caso de corrupción de *La Barredora*, que toca a su jefe de bancada, Adán Augusto López, recargándose en leyes legislativas. ¿Será?

En busca del Chupacabras

Ante la polémica por el exsecretario de seguridad pública de Tabasco, Hernán Bermúdez, y sus vínculos con la organización criminal *La Barredora*, dicen que a Morena no le vendría mal un *chupacabras*, un fenómeno que tuvo extensa cobertura en el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari, si es que no quieren ejercer la ley sobre los morenistas involucrados... Algunos ya esperan un buen cuento por parte del oficialismo que busca salir del apuro. ¿Será?

Piden diferenciación

La llamada cuarta transformación empezó ya con los "Diálogos contra la gentrificación" en los que varios sectores participan para llegar a una legislación en la que todos estén de acuerdo. En el foro, llevado a cabo en la alcaldía Cuauhtémoc, más de cincuenta anfitriones de plataformas de renta pidieron a los legisladores: "no nos midan con la misma vara", refiriéndose a una necesaria diferenciación entre los pequeños empresarios que ponen en renta sus casas y los grandes desarrolladores... Dicen que imponer las mismas restricciones representaría un golpe directo a la economía de la clase media de la CDMX. ¿Será?

Con valla de por medio

Por si fuera poco, Adán Augusto López ordenó a todo el séquito de resguardo hacerle valla al final de la sesión de la Comisión Permanente, para evitar preguntas incómodas de la prensa que pudiera acercarse. Al morenista se le habrá olvidado el refrán: el que nada debe, nada teme. ¿Será?

Debate por libros

Luego de que el gobierno local presentó en Guanajuato el plan *Educación sexual para la toma de decisiones*, se inició un debate encabezado por abogados cristianos y grupos de derecha que lamentaron que Jorge Romero, presidente del PAN, no esté enterado –tampoco– de lo que sucede en la entidad, en donde consideran que este programa se aleja de los principios de ese partido... Por su parte, la gobernadora Libia Denisse García pidió que no se estigmatice la educación sexual, y recordó que aunque frecuentemente se dice que los padres de familia son quienes tienen que hablar con los jóvenes sobre el tema, no se hace ni en la casa ni en la escuela. ¿Será?



La escoba se acerca

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



agtrejo@yaho.com.mx // @adriantrejo

Algo debe significar que ayer fueran detenidos, uno en Paraguay y otro en Zapopan, Jalisco, dos personajes asociados al líder de La Barredora, **Hernán Bermúdez Requena**.

Se trata de un sobrino del exfuncionario prófugo, **Gerardo Bermúdez Arreola**, detenido en Paraguay por promover apuestas clandestinas, y del segundo al mando del cártel tabasqueño, **Ulises Pinto Madera**, alias *El Mamado* o *El Pinto*.

Estas dos detenciones seguramente arrojarán nueva información sobre las operaciones, las asociaciones y las participaciones de personajes de la política local de Tabasco, Chiapas y hasta de Veracruz.

En el caso de Bermúdez Arreola, este habría sido el responsable de vender (o tratar de vender) el combustible robado o huachicol a la Secretaría de la Defensa Nacional, durante la construcción del Tren Maya.

Su detención es fundamental para explicar esa parte de la historia, que revelaría si hubo o hay participación de algunos militares en el tráfico de combustible robado a Pemex.

En el caso del segundo, se trata de quien fuera el jefe de seguridad de Bermúdez Requena, su mano derecha, con quien el ahora prófugo rompió relaciones, lo que motivó una de las épocas más sangrientas para el estado.

Pinto Madera era responsable de "los operativos" tanto de trasiego de huachicol como de tráfico de personas, extorsiones y secuestros.

La Secretaría de Seguridad Pública a cargo de **Omar García Harfuch**, asegura que este sujeto "amasó una gran fortuna" y que tenía propiedades millonarias en Tabasco y Jalisco, así como una colección de autos de alta gama.

Como es un dicho de esta administración, "el pueblo" espera que de estas detenciones

surja la información necesaria para aclarar el papel de los mandos superiores de Bermúdez Requena en este esquema de corrupción.

De pudrición, como diría el hermano carnal de **López Obrador, Ramiro**.

¿Habrá más de algún tabasqueño con taquicardia?

♦ ♦ ♦ ♦

Por cierto, los morenistas no hallan cómo desviar la atención del tema Tabasco, por más que recurran a estrategias ramplonas.

Ayer, por ejemplo, en la sesión de la Comisión Permanente, **Gerardo Fernández Noroña** pidió un minuto de aplausos para el recién fallecido **Ozzy Osbourne**, vocalista de Black Sabbath, aunque seguramente muchos de quienes estaban presentes ni siquiera sabían de quién se trataba.

Eso sí, Fernández Noroña evitó que 4 legisladores cuestionaran en la tribuna a **Adán Augusto López**, a quien también se blindó después de la sesión, para evitar que fuera molestado por reporteros.

Han tratado de revivir el caso del **Cártel Inmobiliario**, sin mucho éxito, pese a que el promotor de una comisión de investigación del tema es **Arturo Ávila**, empresario de Aguascalientes, quien tuvo que salir recientemente

a aclarar el origen de una de sus propiedades en California, de casi 5 millones de dólares.

El tema del **Cártel Inmobiliario** resurgió, casualmente, cuando la opinión pública está cuestionando los principios de Morena.

Y así por el estilo.

♦ ♦ ♦ ♦

Por cierto, no se dijo nada en la *Mañanera* sobre el endeudamiento por 10,000 millones de dólares que el gobierno contraerá para rescatar, nuevamente, a Pemex.

Si el monto es el correcto, el gobierno habría destinado el 66% del monto autorizado para endeudamiento internacional en el presupuesto de la Federación para este año, que fue de 15,000 millones de dólares en una operación.

Como los detalles se desconocen, a pesar de que la autoridad dijo que la operación sería transparente, todo se ha convertido en especulación, como si ventilar públicamente las cifras y datos fuera motivo de escándalo.

¿O no?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Pemex aumenta su crisis, Televisa sus ganancias

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Imposible evitar la comparación.

El gobierno hunde al país en deudas y entra al foso de los créditos públicos para salvar a Petróleos Mexicanos -ahora con diez mil millones de dólares- mientras las empresas privadas sobreviven en mejores condiciones.

Las calificaciones internacionales condenan a la paraestatal por pasivos estimados en 2.5 billones de pesos -lo cual elevaría la deuda interna a más de 10 billones si la asume el gobierno- sin encontrar fin.

Lo contrario, por ejemplo, del caso de *TelevisaUnivision*, cuyos reconocimientos siguen al alza con organismos prestigiosos como el banco global *J.P. Morgan* contra versiones y

adversidades internas.

El consorcio de **Emilio Azcárraga Jean** pretendía colocar mil millones de dólares en bonos, pero al final resultó en mil 500 millones, o sea 50 por ciento más de lo previsto.

A raíz de esto, dice la empresa de Chapultepec 18:

"La operación es un signo muy positivo sobre la valoración que hacen los inversionistas con respecto al buen manejo de la televisora".

REVERSIÓN DE PÉRDIDAS

Hay muchos factores.

Acaso el principal sea la identificación de *TelevisaUnivision* como "el productor de contenidos en español con mayor aceptación tanto en México como en Estados Unidos".

Es previsible mayor penetración porque a sus contenidos deportivos actuales, en los cuales es líder, están por sumarse los derechos de la Copa Mundial de Fútbol de 2026.

La apuesta al futuro no para en las justas olímpicas hasta el 2032, cada vez mayores transmisiones de la NFL -la National Football League-, el Super Bowl y derechos de NASCAR.

Para medir este negocio es necesario someterse al resultado del segundo trimestre de 2025: una utilidad neta de 474.5 millones de pesos, lo cual revierte la pérdida neta de 25.6 millones del año anterior.

Eso sin contar el valor de *VIX* y su plataforma de streaming -más de mil millones de dólares incluidas suscripciones y publicidad- con capacidad de producir programas exitosos propios.

Hay otros segmentos adicionales, como mayores ganancias en cable, pero más allá de datos parciales da gusto saber la solidez financiera de una empresa insignia en las telecomunicaciones mexicanas.

PARTIDOS SIN ASAMBLEAS

1.- Los registros del Instituto Nacional Electoral no alientan los pronósticos para la creación de nuevos competidores en las votaciones.

Según sus datos, solamente avanzan en asambleas distritales, estatales y municipales dos organizaciones solicitantes de registro.

Son *Somos MX*, fracción de la extinta *María Rosa* en torno a *Xóchitl Gálvez*, y *Encuen-*

tro Solidario, aunque todavía falta mucho tiempo para realizarlas y documentar su filiación.

En teoría hay 82 organizaciones interesadas en transitar hacia la constitución de nuevos partidos, pero los reportes no respaldan a la inmensa mayoría.

Pero también se dan problemas: *Somos MX* ha enfrentado boicots para documentar sus reuniones, según denunció **Guadalupe Acosta Naranjo**.

Les queda mucho tiempo, pero no deben pasar de principios de 2026 si desean competir en las elecciones intermedias de 2027.

Y 2.- Vale la pena dar seguimiento al reagrupamiento de exmiembros de la llamada Policía Federal de Caminos, antaño a cargo de carreteras.

Fue desaparecida por instrucciones de **Andrés Manuel López Obrador** para sustituirla con la Guardia Nacional, pero ante el incremento de delitos ha volteado hacia esos seis mil elementos el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

La experiencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Solicitud a la Presidenta

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), a través de su presidente nacional, el doctor José Gerardo Tajonar Castro, presentó una solicitud formal a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para impulsar una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que limite la intervención de los gobiernos estatales en operaciones de comercio exterior.

El llamado de la ANIERM indica que urge una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que acote el margen de acción de los gobiernos estatales en materia de comercio exterior. Según la asociación, los convenios firmados entre la SHCP y diversas entidades han permitido que autoridades locales operen con discrecionalidad en aduanas estratégicas como Manzanillo, Tijuana o Nuevo Laredo, imponiendo cargas fiscales indebidas, alentando esquemas

de corrupción y entorpeciendo las operaciones logísticas del país.

El problema va más allá de simples diferencias administrativas. La ANIERM denuncia actos de extorsión, cobros ilegales y una inseguridad jurídica creciente para los contribuyentes, todo con el aval formal de convenios federales que han terminado por convertirse en un obstáculo para la competitividad nacional. En un país que presume avances en digitalización aduanera reconocidos por la OCDE, resulta inaceptable que persistan estructuras paralelas de poder operando bajo la sombra de la ley.

Por ello, la propuesta de que solo el gobierno federal fiscalice el comercio exterior parece sensata. La centralización de estas facultades permitiría combatir con mayor eficacia el contrabando, la evasión fiscal y otras prácticas ilícitas, y daría certidumbre a los más de 5 mil empresarios del sector representados por ANIERM. La pelota ahora está en la cancha del Ejecutivo. Toca decidir si se limpia el terreno o se sigue jugando en cancha inclinada.

SUSURROS

1. La Secretaría de Hacienda, presentó la estrategia para atender la crisis financiera de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Las "Notas Pre-ca-

pitalizadas", tienen como objetivo mejorar la liquidez de la paraestatal, que viene arrastrando millonarios adeudos a proveedores, con los que se comprometió la Presidenta Sheinbaum, a pagarles en el mes de julio. Ya veremos cómo se realiza la operación, porque no todos los proveedores tendrán suerte en recuperar su dinero. Está es una primera intervención y no el total del adeudo a proveedores.

2. Según Lucio Meurer, CTO de Servicios para IA de Dell Technologies México, para que la Inteligencia Artificial (IA) consolide su potencial en México dependerá en gran medida de qué tan rápido el país avance en su adopción mediante el desarrollo de una IA soberana y que para lograr esto, las alianzas público-privadas son esenciales. Los gobiernos deben establecer marcos regulatorios claros, promover el uso ético de la IA y crear incentivos que impulsen la innovación, y desde el sector privado se puede aportar escalabilidad, experiencia técnica y soluciones integrales para materializar esta visión. De acuerdo con el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA), México se ubica entre los países con mejor desempeño en la categoría de investigación, desarrollo y adopción de IA.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



¿Por qué no nos importa a dónde va el dinero?

DUDA GENUINA

MIRIAM CASTILLO

@micmoya



Hace poco inició una campaña para dar a conocer e invitar a quienes vivimos en Ciudad de México para acudir a las elecciones del proyecto del Presupuesto Participativo.

En estos ejercicios tienen la intención de que la ciudadanía vote por los proyectos vecinales o barriales para que se hagan modificaciones o mejoras cerca de su casa.

La idea es lograr que los recursos se gasten en lo que la ciudadanía quiere y necesita, pero la realidad es que eso raras veces sucede. La participación en esos ejercicios no rebasa el 10 por ciento del padrón, los vecinos se muestran más bien apáticos y los que participan se declaran frecuentemente molestos por los pocos resultados.

Voy a hacer un ejercicio de contrición. Confieso que al menos desde que iniciaron las consultas del Presupuesto Participativo de manera regular (en 2011) no recuerdo haber participado en ninguna de estas consultas.

Este año el ejercicio es el 17 de agosto y no tengo claro qué proyectos son posibles de realizar en mi zona, o una información más allá de que hay inscritos 13 mil 356 proyectos.

Este año, además, el Instituto Electoral de Ciudad de México me dejó sin pretextos porque lanzó una aplicación desde donde se puede registrar y participar de manera anticipada. Ni las vacaciones podrían ser un pretexto válido.

Evidentemente, la falta es mía. Sobre todo porque en más de un capítulo de este espacio he peleado y confrontado la apatía ciudadana, la misma que tengo por el ejercicio,

si seguimos en la dinámica de las confesiones.

Sin embargo, no puedo evitar preguntarme, y aquí la duda genuina, ¿por qué estamos tan dispuestos a que alguien decida sobre el destino de los recursos?

Si frecuentemente nuestra queja es que los gobiernos utilizan el erario para fines que no aprobamos, que no hay un seguimiento y que las obras u objetivos están apuntados a los fines electorales, deberíamos ocupar todos los espacios posibles.

Después de mi crítica a mi propio ejercicio ciudadano, viene la que tengo hacia la contraparte. Según los estudios académicos hechos por universidades como la UAM, la ciudadanía no participa porque tiene la percepción que esos esfuerzos están cooptados por una minoría partidizada.

La falta de resultados es otro factor. Pero en general creo que la falla está principalmente en nuestra apatía, en el margen de maniobra tan amplio que dejamos a los grupos minoritarios o a los mismos gobiernos para que ese presupuesto se ejerza sin mucha dirección.

Si hasta ahora hemos peleado por la transparencia y la rendición de cuentas, empezar por poner un objetivo ciudadano (y darle un seguimiento a su cumplimiento) debería ser otra de nuestras batallas.

Normalmente la crítica más severa va dirigida a las autoridades, pero esta vez el dedo que los señala también abarca a la ciudadanía y tendremos que actuar en consecuencia.

Por mi parte y desde mi esfera de acción, voy a participar en el ejercicio. Quizá esta vez, si cambie algo en mi comunidad.



REDES DE PODER



Otra charrada en la CNDH

Nos cuentan que por más que quieren **cambiarle la cara a la CNDH**, el **proyecto de Estrada-Piedra** cae en errores básicos y de **desconocimiento**. El reciente **nombramiento de Juan Manuel Arellano** como **director de la Quinta Visitaduría**

ría, levantó cejas por su falta de experiencia en **derechos humanos**. Pues ser abogado no es sinónimo de **Defensor del Pueblo**, nos aclaran. Y es que históricamente, la procuraduría de donde desembarcó **Arellano Morales** es lenta, poco favorecedora para los trabajadores y en muchos casos, los expedien-

tes tardan, hasta, años en ver una **resolución**.

Nos dicen que esa es una de las preocupaciones con la llegada de **Juan Manuel Arellano**, que los asuntos de la **Quinta Visitaduría** comiencen a llevar un ritmo muy lento. Y en todo caso, el asunto del **narcorancho Izaguirre** se quede enterrado y no se conozca la **postura de la CNDH**. El extitular de esa visitaduría **Ratil Ramírez** ofreció desde hace dos meses dar a conocer el **expediente** y puro silencio se tiene. Esa es una **herencia** y un pendiente para **Arellano Morales**, a no ser que el expediente transite de poco a poco y tarde años en darse a conocer, ya

que ese es su estilo de trabajo. Eso sí preocupa.

Visto y no visto

Quien estuvo de vuelta en la **sede del Senado de la República** fue el **coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López**, quien encabezó la reunión de la **Junta de Coordinación Política**. El ambiente político, claramente, está muy marcado por el caso del **exsecretario de seguridad en Tabasco, durante la gubernatura de Adán Augusto, Hernán Bermúdez**, sin embargo, a pesar de ello, el tema no fue abordado en la reunión

del órgano parlamentario. Tampoco, por cierto, formó parte del **debate legislativo en la sesión de la Comisión Permanente**, pues aunque algunos **legisladores de oposición** quisieron subir el tema, el **presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña**, no le dio entrada. Así a simple vista, pareciera que desde Morena hay una operación para no darle más vuelo a la controversia, pero no hay que pasar por alto que algunos **legisladores de oposición**, generalmente muy agudizados en el discurso, también se han mantenido al margen de esto. Quién sabe si se les acabó el oratorio o están esperando un mejor momento.



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Cuando se anuncia una mega obra, lo que se espera es que la empresa a cargo cuente con la capacidad operativa y financiera para concretar el proyecto. Todo parece indicar que Fermaca de los hermanos Fernando y Manuel Calvillo no tienen fecha ni los recursos para cumplirle a la presidenta Claudia Sheinbaum. Desde el 20 de marzo, la mandataria anunció en su conferencia matutina una inversión de 3 mil 700 millones de dólares por parte de la firma mexicana para la construcción del centro de datos, Fermaca Digital City, y la planta de fertilizantes, Fermachem, en Durango. Van cuatro meses

desde entonces y a los Calvillo les falta combustible porque siguen sin arrancar con las obras prometidas. La empresa arrastra problemas de liquidez que ya le pasan factura. Reportes de medios revelan que le deben a proveedores desde hace meses, entonces ¿cómo van a pagar sin recursos? y peor aún, cómo van a construir los megaproyectos. A la presidenta le vendieron humo. En Durango donde se instalará la planta de fertilizantes, el gobierno de Esteban Villegas afirmó que la etapa de estructuración iba bastante avanzada. Lo cierto es que la firma no ha iniciado nada, habla de permisos, estudios de impacto, pero no logran cerrar contratos. Con los supuestos bancos que participarán para los recursos tampoco hay nada seguro. Fermaca prometió un centro de datos con una capacidad de 250 megawatts, generación eléctrica

propia, un ducto de gas desde Texas, dos mil kilómetros de fibra óptica y una planta de ciclo combinado. Hoy se ve bastante lejano. En este punto, no solo tienen molestos a la Secretaría de Economía, comandada por Marcelo Ebrard, quien prometió que Fermachem impulsará la creación de miles de empleos en Durango. En la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones a cargo de José Merino y la Secretaría de Energía de Luz Elena González tampoco están muy contentos. Lo que prometía ser un detonador de inversión, para México y especialmente para Durango, no ha generado nada más que inconformidad. De los 3 mil 700 millones de dólares que necesitan, apenas 100 millones, para el centro de datos, dicen que saldrán de su bolsa. El resto de tres o cinco bancos, ¿cuáles? Aún no sabemos.

FOTO: ESPECIAL

Reporte Empresarial

FERMACA VENDE HUMO



FOTO: ESPECIAL



Línea 13

EL RIESGOSOS SISTEMA DE TRANSPORTE DE CDMX

• Muchos aspectos de los servicios de transporte público en la capital del país no están regulados y cuando sucede una desgracia es cuando entonces se dice que van a entrar a normarlos. Así pasa con el lamentable deceso de una usuaria del servicio de moto transporte de Di Di, que ayer derrapó sobre Reforma y perdió la vida. La respuesta de la Secretaría de Movilidad es que se va a revisar si la prestación del servicio se encontraba en regla. Pero por qué no lo hicieron antes y no verificaron que este tipo de traslados no representen un riesgo hoy ya vimos que sí. Pero no sólo es lo sucedido en Reforma, sino también la volcadura de una camión de transporte público en la alcaldía de Xochimilco, que volcó y dejó varios lesionados. Tanto públicos como privados, los servicios son un verdadero riesgo.

PREOCUPADOS POR LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

• En las áreas de seguridad del gobierno capitalino esperan con cierta preocupación la encuesta sobre percepción en seguridad que hoy presenta el Inegi. Lo que comentan es que las cosas en esta materia no le están yendo bien a la administración capitalina, es por ello que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha insistido en trabajar sobre el tema de la inseguridad con la incorporación de nuevas patrullas y capacitación a sus elementos. Esta situación pasa por las 16 alcaldías donde las gobernadas por Morena, las cosas no andan nada bien, como es el caso de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y hasta Venustiano Carranza. En el caso de las demarcaciones de la oposición, las cosas no pintan del todo bien y parece que pueden perder algunos puntos en la percepción de inseguridad.

POR FIN, PAN SALE EN DEFENSA DE UN ALCALDE DE OPOSICIÓN

• Aunque tarde, pero la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México salió en defensa de la alcaldesa Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el conflicto que sostiene con las administraciones locales y federales por el retiro de las estatuas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro** de un parque en la colonia Tabacalera. La diputada de Acción Nacional, **Liz Salgado**, señaló que la decisión tomada por la alcaldesa fue en respuesta a denuncias vecinales y en apego a la legalidad. Aunque tibia la defensa, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc está más que echada para adelante.



Tiraditos

CIERRAN EL CERCO AL COMANDANTE H

• Las autoridades federales asestaron un duro golpe ayer al denominado grupo de la Barredora con la detención de **Ulises Pinto Madera "El Mamado"** en Guadalajara, Jalisco. Pero más allá de la desarticulación del grupo delictivo, su captura ayudará a confirmar la relación del ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez**, con la delincuencia organizada, cuyos integrantes lo llamaban el **Comandante H**. Pero además podría dar datos relevantes de si el exgobernador de Tabasco y hoy líder de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto**, estuvo enterado de todas estas actividades ilícitas, algo que ha rechazado llamándolo de "politiquería" barata. Se va cerrando el círculo en este caso y muchos terminarán asfixiados por sus posibles nexos delincuenciales. Esto apenas comienza, pero ya da tinta.

CORRUPCIÓN EN EL ISSSTE DE LEÓN

• Según informó la gobernadora de Guanajuato, **Libia Denisse García**, el secretario de Salud estatal, **Gabriel Cortés Alcalá**, no ha sido notificado formalmente sobre la reapertura de una investigación penal por presuntas irregularidades cometidas durante su paso por la dirección del Hospital Regional del ISSSTE en León. La reacción del funcionario se da luego de que un juez federal ordenara retomar la indagatoria contra él y otros servidores públicos de confianza, tras revocar el cierre anticipado del caso por parte del Ministerio Público. Cortés Alcalá habría asegurado a la mandataria que su gestión se condujo conforme a la normativa aplicable; sin embargo, eso estaría por verse todavía, pues se deberá reabrir la carpeta y llevar a cabo una investigación a fondo.

LA INSEGURIDAD EN LAS CARRETERAS PEGA

• La inseguridad en las carreteras es más que preocupante, a pesar de que las autoridades hayan anunciado un operativo de seguridad en este periodo vacacional, las cosas parecen no cambiar mucho. Un ejemplo de ello es el atentado que sufrieron los funcionarios de Caminos y Puentes Federales (Capufe), cuando circulaban sobre la autopista Querétaro - Irapuato, a la altura del kilómetro 20, donde fueron baleados y uno de ellos resultó herido, mientras que el otro perdió la vida. La inseguridad en las carreteras es un tema sumamente relevante, el cual no se ha dado la atención requerida y no lo creen sólo basta revisar el número de manifestaciones que han realizado los transportistas para exigir que frenen los asaltos, pero hasta el momento no hay respuesta.



OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ
DELGADO

NOTA AL PIE

Vivimos tiempos históricos

Decimos que el fin de la Edad Media ocurrió el 29 de mayo de 1453 d.C., porque esa fecha el ejército otomano capturó la ciudad de Constantinopla, sede hasta entonces del imperio bizantino. El acontecimiento en sí fue relevante para los involucrados, por supuesto (sobre todo para los que perdieron la vida), pero para efectos de entender las diferencias entre la Edad Moderna, o el Renacimiento, y el periodo de mil años que lo antecedió, su valor es más simbólico que práctico. Lo mismo ocurre con el banderazo de salida ilustrado que representamos con la toma de la Bastilla, y a nivel doméstico, la madrugada del 16 de septiembre como el día que nacimos como país (porque empezó la lucha contra los españoles por otros españoles a los que trataban como menos españoles, sabemos esa grilla). Soy consciente de que no estoy descubriéndole esto a nadie, porque en el fondo todos podemos diferenciar entre suceso y proceso, e intuimos que los países, los gobiernos y hasta los individuos, requieren de los últimos y no de los primeros para transformarse. Un suceso puede ser importante en tanto que ponga en marcha un proceso, o en tanto nos haga caer en la cuenta de que las cosas ya no son como eran antes, pero la construcción y destrucción de inercias culturales, instituciones, costumbres y cosmovisiones, es gradual, con frecuencia imperceptible para quien las vive.

Lo que me provocó repensar este tema fue algo que Juan Francisco Ferré dijo en una conferencia, sobre maximalistas literarios, autores que ambicionan retacar sus novelas de tantos objetos, historias y personajes, que acaben siendo fieles ventanas a mundos enteros. En pocas palabras, dijo que la gente marca el inicio de un siglo el año uno (1900, 2000, etc.), pero la realidad es que puede acabar antes o después, y - aquí lo novedoso para mí - entre una era y otra hay un periodo límbico, de resabio donde una se ha ido pero la nueva no ha llegado. En este contexto, según él, el siglo XX creyó concluir con la caída del muro de Berlín, pero realmente concluyó con el ataque a las torres gemelas. La idea es interesante, porque fue precisamente este último acontecimiento el que abrió la cloaca de la paranoia, xenofobia, ignorancia y discursos de odio que existían en

personas comunes y corrientes celebrando la muerte de otras personas, también civiles, al otro lado del mundo, por el mero hecho de su nacionalidad. Todo ello dejaba bastante mal parado el optimismo globalizador de quienes anticipaban un mundo de consumidores sin fronteras con el fin del comunismo y "lo del internet". Pero resulta que el nuevo siglo no empezó en ese momento, pero fue con la pandemia (que hoy tratamos como el abuelo muerto de cirrosis del que no se debe hablar) con lo que nos enteramos que habíamos entrado en la era del populismo autoritario por aclamación, el control social, la posverdad y la búsqueda de identidad yuxtapuesta con las identidades grupales que ya existían por montones.

Propongo este recordatorio como punto de contraste con la dramática grandilocuencia con la que vivimos el presente político, ese que vemos en los encabezados de prensa y los noticieros (televisados o en redes, es la misma cosa cuando le quitas la paja). La prensa y los actores políticos de todo el mundo se dedican a reaccionar a la amenaza o el berrinche del día de Donald Trump, a sus amenazas arancelarias por razones cada vez más inverosímiles (porque hay un déficit comercial, porque las drogas, porque quieren enjuiciar a su versión brasileña, da igual). Y él mismo actúa con la ingenuidad de los antiguos faraones, como si pudiera cambiar el futuro del mundo por decretos en forma de exabruptos desde su teléfono. Declaró que el día que inició su esquizofrenia arancelaria será recordado como el día de la independencia económica de USA. Le cambia el nombre a extensiones de mar y tierra y cree que si lo dice google maps, entonces ya es oficial. Cree que cuatro años de presiones económicas y amenazas a sus socios comerciales bastarán para ganarle la batalla a un país - China - acostumbra a ver el panorama por siglos y no por cuatrienios. En fin, cree muchas cosas, y también quienes están a salto de mata como si cada día fuera apocalíptico. Voy doble contra sencillo a que los verdaderos cambios ocurrieron antes, y están ocurriendo sin que reparemos mucho en ellos. Como siempre.

• Autor y consultor especialista en políticas públicas. Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



En Morena una Alcaldetroika

OPORTUNIDAD PARA FIJAR
RUMBOS

Reencuentro: Durante el primer sexenio de la 4T la ex legisladora federal Luisa María Alcalde inició su proyección hacia las secretarías del Trabajo y Gobernación convertidas en otros tiempos en semillero de mandatarios como fueron los casos de Adolfo López Mateos y el último inquilino de Covián Luis Echeverría, a quienes combatió en su narrativa como estudiante de Derecho, precursora de su partido Morena y heredera del legado de la revolucionaria Rosa de Luxemburgo, por la represión contra los ferrocarrileros y estudiantes en la Plaza de las 2 Culturas. En su primer mensaje a la militancia del Movimiento de Regeneración Nacional inscrito en el Séptimo Congreso Nacional extraor-

dinario, Luisa María Alcalde ofreció al ser electa “no les voy a fallar”. El próximo primero de octubre la chihuahuense tendrá la oportunidad de fijar el rumbo que seguirá la organización que en un decenio ganó dos veces la presidencia, 24 gobiernos estatales como en el 2024 retuvieron las victorias del 2018, entre ellas Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz como Yucatán.

Logros: Con el partido guinda, cuatro entidades lograron su primera alternancia luego de 90 años en Campeche, Colima, Estado de México e Hidalgo”, principalmente estos dos últimos con Delfina Gómez y Julio Menchaca. Dentro de sus acciones al frente de Morena Alcalde Luján mencionó la conformación los 72 mil comités nacionales, apertura a la afiliación, la credencialización y los 100 postulados de un morenista”, como el “Decálogo para gobiernos de Morena”. En una de las últimas entrevistas ofrecidas por la extinta senadora y diputada Ifigenia Martínez la coyocanense comparó a Luisa María Alcalde con la ex presidenta de Chile y futura secretaria general de Naciones Unidas Michelle Bachelet quien en la década de los setenta desde las juventudes socialistas urdió la caída del dictador Augusto Pinochet Ugarte como desde su curul en San Lázaro al partido hegemónico PRI.



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT

editor@bastadmx.com



Actos vandálicos

LA OMISIÓN ES IRRESPONSABLE

En repetidas ocasiones, las redes sociales han sido utilizadas para convocar protestas que, lejos de ser manifestaciones pacíficas, derivan en actos delictivos. Durante estas jornadas se cometen daños en propiedad ajena, infraestructura pública e incluso se registran agresiones físicas.

Algunas movilizaciones surgen como protesta contra la gentrificación, es decir, el proceso mediante el cual se transforman zonas urbanas, desplazando a sus habitantes originales para dar paso a nuevos residentes, nacionales o extranjeros, que ocupan inmuebles antes habitados por nativos. Esto también incluye la demolición de antiguas construcciones para edificar nuevos desarrollos, lo que muchas veces desarraiga a comunidades que han vivido allí durante generaciones.

El tema genera opiniones encontradas. Mientras algunos consideran po-

sitivos los cambios que trae la llegada de nuevos residentes, otros expresan su rechazo con actitudes francamente xenofóbicas, utilizando frases como “yanquis go home” o, en casos extremos, consignas violentas como “mata a un gringo y haz patria”. Este tipo de expresiones resulta alarmante y contrasta profundamente con la tradición histórica de nuestro pueblo, caracterizado por su hospitalidad y apertura hacia los foráneos.

Volviendo a las manifestaciones, recientemente un grupo vandálico causó graves daños al Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC): destruyeron la fachada, rompieron cristales, saquearon la librería y destrozaron libros. Lo más preocupante fue la total inacción de la policía, que se limitó a observar sin intervenir, convirtiéndose de facto en cómplice de estos actos destructivos.

Defendemos firmemente la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica. Sin embargo, es inaceptable que bajo esa bandera se permita el vandalismo, que nada tiene que ver con la legítima lucha social. La omisión de las autoridades no solo es irresponsable, sino que pone en evidencia la falta de preparación y criterio de quienes dirigen los cuerpos de seguridad.

Urge una policía capacitada, con criterios firmes y humanos, acorde a las necesidades de una gran ciudad. La función del Estado es proteger a las personas, sus bienes y sus derechos. Cuando esto no se cumple, la legalidad y la confianza ciudadana se resquebrajan.



R-10

**SALVADOR
TREJO**

**purozlenk5@
gmail.com**



¡Humillante operativo!

Verdaderamente vergonzoso resultó ver a algunos de los tiras que participaron en el Operativo Liberación, ser retenidos, desarmados y humillados por disques habitantes de la comunidad de San Pedro Limón, en Tlatlaya, Estado de México. Aunque se habló de algunos detenidos pertenecientes a una célula del crimen organizado que mantiene aterrados a los habitantes de la zona sur de la entidad, la realidad es que la operación se puede catalogar como un fracaso, pues quedó demostrado que la región de tierra caliente es controlada en su totalidad por el crimen organizado y esas manifestaciones y bloqueos que se registraron en los municipios del sur de la entidad fueron orquestados por ellos mismos.

Lo más lamentable es que durante más de 24 horas la vida de los polis retenidos estuvo pendiendo de un hilo y les hizo cus cus gacho, pues los agresores los sometieron a una constante tortura psicológica y amenazaban con lincharlos y quemarlos vivos, por lo que las autoridades del Edomex tuvieron que doblar las manitas y negociar la liberación de los oficiales retenidos. El Fiscal regional arribó vía aérea para dialogar con los "habitantes" y prácticamente rogarles que se apiadaran de los uniformados, lo que aprovecharon los rijosos para obligarlos a retirar los sellos que ya estaban colocados en inmuebles del giro de la construcción, ferreterías, entre otras que habían sido clausuradas como parte del operativo. Se habla de 8 detenidos y 52 inmuebles intervenidos como resultado del "exitoso" Operativo Liberación en la zona sur del Edomex, pero la humillación que sufrieron los guardianes de la ley fue mayúscula y eso es imperdonable!

No puede ser posible que los representantes de la ley sean sometidos y sobajados de esa forma y que las autoridades policiacas sean tan benévolas con los agresores. Si de verdad quieren "limpiar" esa zona se debe de actuar con mano dura y dejar sentir todo el peso de la ley, no a medias.



Lemus pone freno al tarifazo de agua

Pablo Lemus se plantó: no habrá incrementos abusivos al agua en Jalisco. El gobernador pidió cancelar el alza de hasta 200% en las tarifas del Siapa para 2026, aprobada sin consulta pública. Jalisco es de los estados que menos cobra por agua potable, según el IMCO, y Lemus quiere que siga siendo así. Solicitó rehacer el análisis con participación ciudadana y técnica, y advirtió que habrá una reestructura total del organismo. Lemus quiere agua limpia, pero también cuentas claras. Y eso empieza por frenar cualquier golpe al bolsillo de las familias.

Pensiones doradas, ¿UdeG quebrada?

La Universidad de Guadalajara está sentada sobre una bomba financiera. En 2025, destinó mil 902 millones de pesos –más del 10% de su presupuesto total– sólo al pago de pensiones. Más de mil pensionados reciben arriba de 40 mil pesos mensuales. Uno de los casos más escandalosos: **Víctor Manuel González Romero**, quien pasó de cobrar \$34 mil pesos al mes en 2014 a más de \$54 mil en 2025. Mientras la pensión promedio del IMSS ronda los 9 mil 500 pesos, la UdeG paga hasta ocho veces más. ¿Educación para todos? No si el dinero sigue atrapado en un club de jubilados VIP.

Con discreción

Manlio Fabio Beltrones pidió licencia indefinida en el Senado, pero su ausencia poco alterará el orden legislativo, pues al estar fuera de la bancada del PRI libraba en solitario una batalla contra un entorno adverso, que entiende de forma muy diferente la política tal como la conoció el sonorenses. El escaño queda en manos de su suplente, sin saber a ciencia cierta si el también exgobernador buscará recuperarlo. Beltrones se despide sin aplausos, pero también dramas, a la espera quizá de tiempos mejores.

Ahí deben

En redes sociales se han difundido mensajes que señalan que trabajadores de medios públicos, como el IMER, Canal 11 y Canal 22, no han recibido sus salarios en las últimas quincenas. De acuerdo con los quejosos, el retraso afecta principalmente al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, principalmente en áreas de producción y noticias. Las versiones de las autoridades indican que el problema es que hubo un cambio en los sistemas de la Secretaría de Hacienda, aunque tampoco les dicen cuándo les pagarán.

Competencia desleal

Locatarios de mercados públicos protestaron a las puertas del Congreso de la Ciudad de México contra los programas de abasto popular de los diputados locales, donde ofrecen frutas, verduras y productos básicos a precios bajos, porque consideran que es competencia desleal que den más barato que ellos, pues de esa forma les “roban” clientes. Para desbaratar el conflicto tuvo que llegar el secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**, quien prometió mesas de trabajo con los locatarios para encontrar soluciones a este conflicto. Híjole, ni para dónde hacerse.



BINOCULARES

UNA PRUEBA DE FUEGO.

Hoy el Inegi da a conocer la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del segundo trimestre del 2025. Con los números se podrá medir el trabajo que ha hecho el secretario de Seguridad Ciudadana, del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, y de su labor en determinados territorios. Lo único malo para el funcionario encargado de la seguridad es que hay zonas, como Culiacán o Guanajuato, que siguen ardiendo, lo que puede golpear las cifras y los avances alcanzados en otros lugares de la República Mexicana.

VACACIONES DE LUJO. Madrid, las costas de Italia e Ibiza se han convertido en los destinos vacacionales exclusivos preferidos por políticos ligados a la 4T. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, fue captado en restaurantes exclusivos de la capital española. Miguel Ángel Yunes, padre del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, clave en la reforma judicial, fue captado en un club en Capri, Italia. Y finalmente el diputado de Morena, Enrique Vázquez, apareció en un antro en Ibiza. ¡Qué viva la austeridad republicana!

LA APUNTADA. Quien anda muy gallito en el Instituto Nacional Electoral es el titular de Transparencia, José Luis Arévalo Romo, quien luego de salir de la coordinación de Comunicación Social está impulsando a una cercana, Anayanci Bravo para que sea la nueva titular de Comunicación Social, y así tener injerencia en ambas áreas; Bravo ya anda anunciando en los pasillos su arribo. ¿Será que ya tendrá la Consejera Presidenta, Guadalupe Tadei, tiene su currículum en el escritorio, pues anda muy apuntada?



línea10

DEMIS FUENTES

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos a hospedaje de corta estancia por aplicación.

SIN MÁS, puede decirse que están en la mira y que evitarlos es una de las principales estrategias para intentar contener los efectos de la gentrificación.

SÓLO falta transmitir esta convicción dentro del mismo **Gobierno**, pues hay quienes están haciendo todo lo contrario.

BASTA ver lo que ocurre con edificios proyectados en la **Roma Norte**: departamentos de 37 metros cuadrados que se promocionan abiertamente como inversión para anfitriones.

POR estar dentro del Área de Conserva-

ción Patrimonial, tuvieron que ser aprobados por la Secretaría de Planeación y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la CDMX.

NADA como empezar alineando objetivos.

POR cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado — irónicamente— una forma de idesplazamiento!

CUENTAN que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir.

Y, PEOR, porque dentro había varios espacios reservados para personal de los diputados. ¿Por?

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

PRESERVAR LA VIDA

En la reunión científica anunció Babalucas: "Acabo de hacer un gran descubrimiento: el nopal es anticonceptivo". Preguntó con interés uno de los asistentes: "¿Su jugo? ¿Su pulpa?". "Todo -precisó Babalucas-. Para que no haya concepción basta poner en la cama, entre el hombre y la mujer, una penca de nopal"... Es triste decirlo, pero al parecer las religiones en vez de unir separan. No hablemos ya de las divisiones entre cristianos, musulmanes y judíos, o de las abismales diferencias que separan a las religiones de Occidente de las orientales. Hablemos simplemente de la separación entre cristianos de diferentes denominaciones, sectas o adscripciones. Lejos está de cumplirse el anhelo de Jesús, "Ut unum sint", donde pedía que se difundiera su palabra de modo que todos los hombres llegaran a ser como uno solo. Pues bien: todo indica que lo que las religiones no han podido lograr lo conseguirá la ecología. La universal y común preocupación por la salvación del planeta en que vivimos hará que los hombres se unan, y se borren las fronteras entre las naciones. Así, la preservación de la gran morada que todos los humanos habitamos será a los ojos de los creyentes una manifestación de amor, que habrá de mostrarse en el universal anhelo de preservar la vida... ¡Insensato columnista! ¡Tus palabras deben haber sido muy importantes, pues no las entendí! En raras ocasiones utilizas ese tono solemne y con aspiración de trascendencia, pero cuando lo usas dejas un mensaje que queda grabado por lo menos durante 10 segundos, lo cual en estos tiempos es bastante. No abuses, sin embargo, y procede ahora a narrar algunos cuentecillos que nos aligeren el ánimo después de tu predicación... Aquel tipo recibió una misiva amenazante: "Muy

señor mío: Me he enterado de que tiene usted relaciones con mi esposa. Lo espero mañana a las 21 horas en el bar del Hotel Ucho para hablar acerca del asunto". Respondió el sujeto: "Estimado caballero: Acuso recibo de su circular. Gustosamente asistiré a la convención"... Cierta muchacha salía con una dama que le llevaba algunos años. Un amigo le preguntó: "¿Por qué andas con ella? ¿No te parece que es una fruta demasiado madura?". "Lo es -admitió sumariamente el muchacho-. Pero todavía tiene pedacitos muy buenos"... La mamá hablaba por teléfono con su hijo, que hacía algunos meses se había ido a estudiar a otra ciudad. Le dijo: "Cuando regreses te va a gustar mucho Susiflor, la hija de los vecinos. Ha crecido 30 centímetros". "Caramba -respondió el muchacho-, si ha crecido 30 centímetros ya estará más alta que yo". Precisó la señora: "30 centímetros de busto"... Se quejaba un sujeto: "Mi esposa se parece a la lámpara de Aladino. La rozas tantito y le sale el genio"... La historieta que sigue es de carácter sicalíptico, y atenta lo mismo contra la moral y las buenas costumbres que contra la urbanidad. Personas de moral escrupulosa absténganse de leerla a fin de que su sensibilidad no sufra... La mamá de Pepito le repasaba la lección de Geografía. "¿Cuál es la capital de Coahuila?". Pepito no respondió. "Es Saltillo, hermosa ciudad -le dijo la mamá-. Y por no haberlo sabido no te daré sal hoy en la noche". Le preguntó en seguida: "¿Cuál es la capital de Aguascalientes?". Tampoco pudo contestar Pepito. "Es Aguascalientes -le informó la mamá-. Y por no haberlo sabido no te daré agua hoy en la noche". En eso intervino el papá del niño. Le pidió a la señora: "Pregúntame a mí algo". Le preguntó ella: "¿Cuál es la capital de Sinaloa?". El esposo no supo contestar. Le dijo Pepito a su mamá: "¿Le das tú la mala noticia o se la doy yo?". (No le entendí)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Rayuela

*Sólo una pregunta
para la embajada de
Estados Unidos:
¿cómo se llaman las
empresas de su país
que refinan el ilegal
huachicol?*



LA ESQUINA

Un escrutinio riguroso de la carga aérea es algo que resulta deseable para apoyar los trabajos que México y Estados Unidos realizan en materia comercial y de seguridad. Incluso el presidente Donald Trump ha insistido en que nuestro país debe dar garantías de que el tránsito de mercancías es controlado para evitar canales de acceso, lo mismo para la droga que para productos asiáticos al mercado norteamericano.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **12**

Sección:

Fecha: **24/07/2025**





GALINDO Indignación selectiva



GALINDO
2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **8** Sección: Fecha: **24/07/25**

GAZA, LOS JUEGOS DEL HAMBRE ● EL FISGÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **10** Sección: Fecha: **24/07/25**

PLAGA EN EL EDÉN • ROCHA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **10** Sección: Fecha: **24/07/25**

LA CREATURA DE FRANK-EPSTEIN • HERNÁNDEZ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **10** Sección: Fecha: **24/07/25**

CHICHARITO ● JERGE





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 8

Sección:

Fecha: 24/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 9

Sección:

Fecha:

24/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **12** Sección: Fecha: **24/07/25**

GREGORIO

PASOS EN LA AZOTEA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **12** Sección: Fecha: **24/07/25**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **3** Sección: Fecha: **24/07/25**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESDE PALACIO HASTA ESPAÑA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 2

Sección:

Fecha: 24/07/25

RAPÉ/EL CHICHARITO





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 24/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página:

54

Sección:

Fecha:

24/07/25

Abelina

Chavo del Toro





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página:

55

Sección:

Fecha:

24/07/25

Chicharitos

Perujo



LIGA MX

2024-25

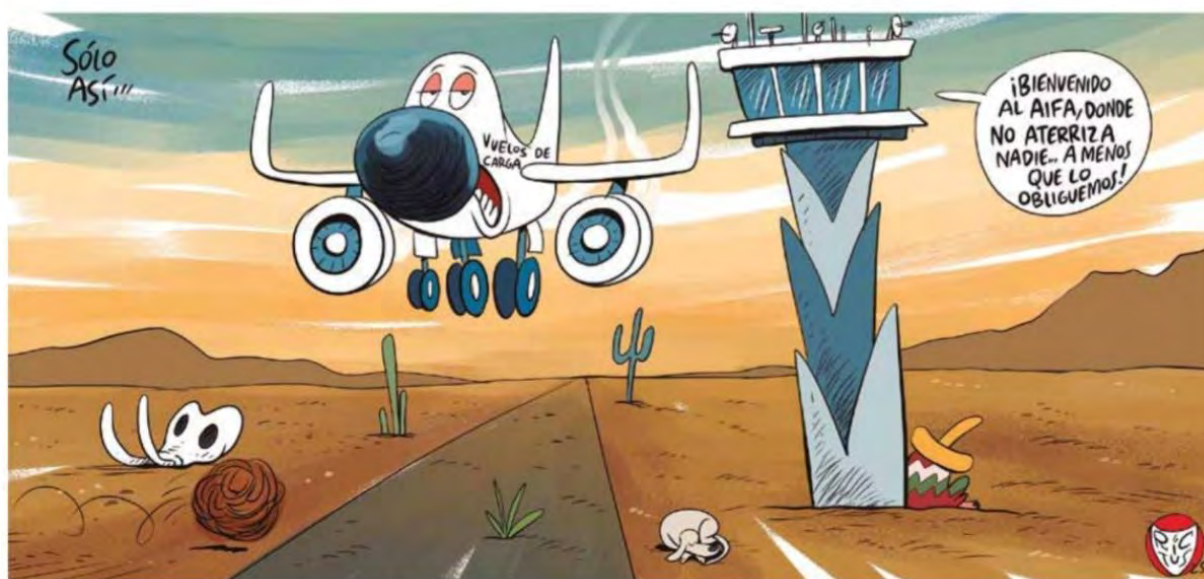
PARTIDOS 18

GOLES 1



...HAY CHIVAS QUE TIENEN MADRE
PERO ESTE NI MADRE TUVO

P.





Problemas de visión





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

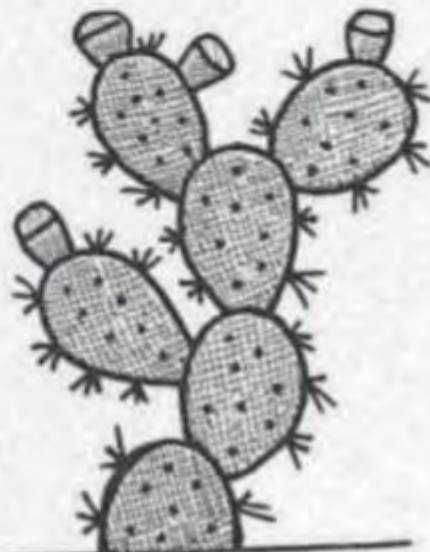
El Sol de México

Página: 22 Sección: Fecha: 24/07/2025

"ANDAMOS
VOLANDO BAJO"



RUBÉN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **14** Sección: Fecha: **24/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

24/07/25

Página: _____

2

Sección: _____

Fecha: _____



[XOLO ♦ RESBALÓN ANUNCIADO]





**metro**

24/07/25

